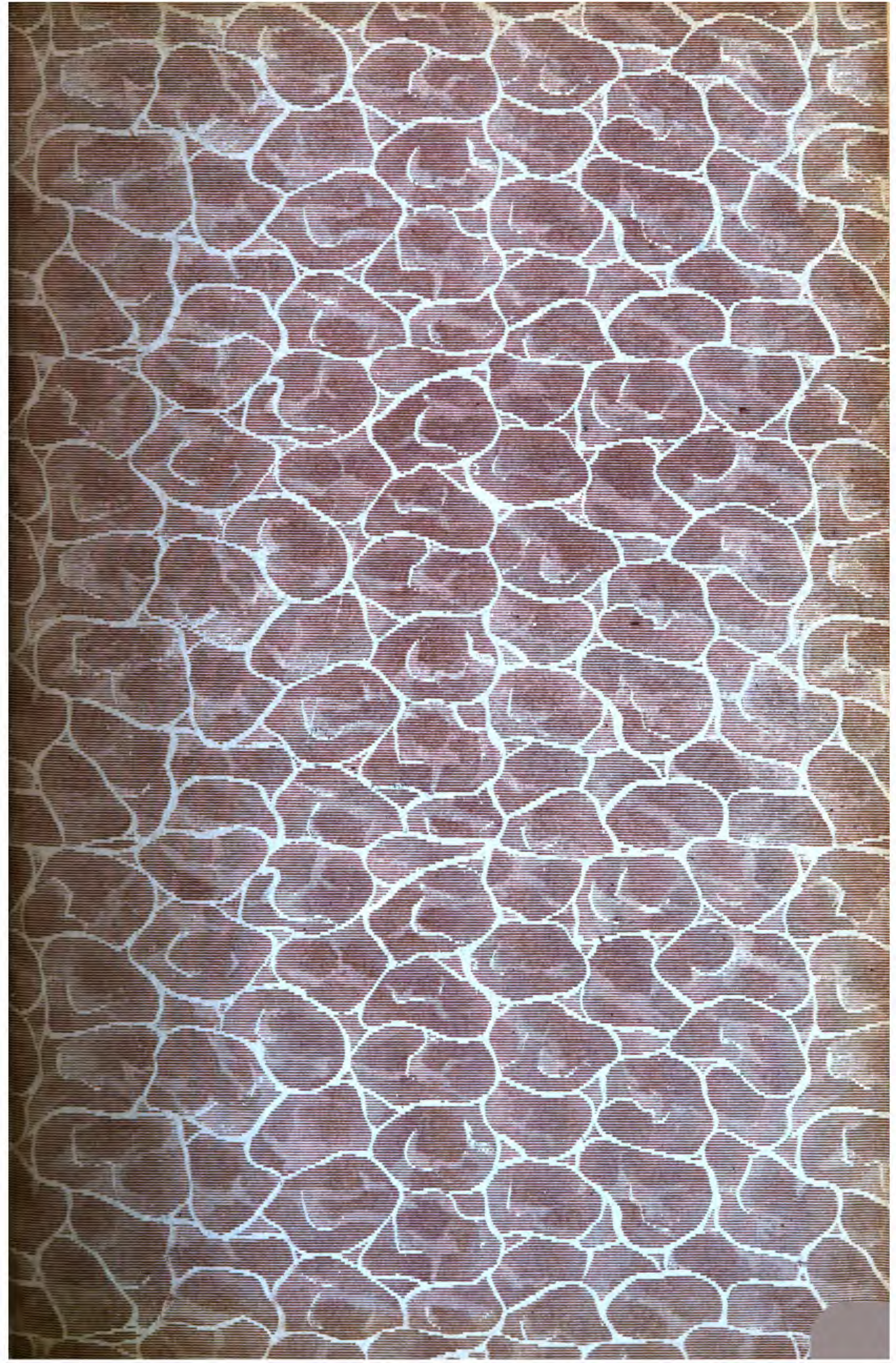



PROPERTY OF
University of Michigan Libraries
1817
ARTES SCIENTIA VERITAS



BIOGRAFIAS

DE

HOMBRES NOTABLES

DE

HISPANO-AMÉRICA.

BIOGRAFIAS

DE

HOMBRES NOTABLES

DE HISPANO-AMÉRICA

POR

RAMON AZPURÚA.

OBRA MANDADA PUBLICAR POR EL EJECUTIVO NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA, PRESIDIDO POR EL GRAN DEMOCRATA

GENERAL

FRANCISCO L. ALCÁNTARA.

TOMO III.

CARACAS—IMPRENTA NACIONAL.

1877.

BIOGRAFIAS

QUE CONTIENEN LOS TOMOS I Y II DE ESTA OBRA.

EL TOMO I.

Simon Bolívar—Venezolano.
Francisco Miranda—Venezolano.
José Gabriel Tupac-Amaru—Peruano.
Antonio Nariño—Neo-granadino.
José Cortes Madariaga—Chileno.
José Joaquin Olmedo—Ecuatoriano.
Manuel Belgrano—Argentino.
José Antonio Julio Rospigliosi—Boliviano.
Miguel Hidalgo y Costilla—Mejicano.
Camilo Tórres—Neo-granadino.
Juan German Róscio—Venezolano.
Juan Gregorio de las Héras—Argentino.
Antonio José de Irisarri—Guatemalteco.
José Félix Blanco—Venezolano.
Francisco Antonio Zea—Neo-granadino.
Francisco López Aldana—Peruano.
Santiago Mariño—Venezolano.
Martin Tovar Ponte—Venezolano.
Mariano Montilla—Venezolano.
Juan Pablo Ayala—Venezolano.
José María Morélos y Pavon—Mejicano.
Cárlos Soublette—Venezolano.
Manuel Rodriguez Toríces—Neo-granadino.
Fernando Peñalver—Venezolano.
Francisco Javier Ustáriz—Venezolano.
José Francisco Bermúdez—Venezolano.
Antonio Gonzalez Balcarce—Argentino.
Francisco de Paula Alcántara—Venezolano.
José Félix Ríbas—Venezolano.

Manuel Piar—Holandes.
Alejandro Macaulay—Norte-americano.
José de San Martin—Uruguayo.
José Gaspar Rodriguez Francia—Paraguayo.
José Ignacio de Abreu y Lima—Brasilero.
Manuel Antonio Pulido—Venezolano.
Juan Escalona—Venezolano.
Enrique Campino—Chileno.
Bartolomé Salom—Venezolano.
Joaquin Paris—Neo-granadino.
José María Paz—Argentino.
Pedro Leon Tórres—Venezolano.
Francisco Antonio Pinto—Chileno.
Antonio Rangel—Venezolano.
José Miguel Infante—Chileno.
Francisco Conde—Venezolano.
Rafael Urdaneta—Venezolano.
Vicente Guerrero—Mejicano.
Pedro Fortoul—Neo-granadino.
Juan Móntes—Venezolano.
José María Salazar—Neo-granadino.
Manuel Manrique—Venezolano.
José Antonio Anzoátegui—Venezolano.

EL TOMO II.

Francisco de Paula Santander—Neo-granadino.
Andres Bello—Venezolano.
Leonardo Infante—Venezolano.
José Laurencio Silva—Venezolano.
José Antonio Páez—Venezolano.
José Ucros—Neo-granadino.
Simon Rodriguez—Venezolano.
Francisco Olmedilla—Venezolano.
Francisco Urdaneta—Uruguayo.
Raimundo Rendon Sarmiento—Dominicano.
José Agustin Loinaz—Venezolano.
Bernardo Tovar—Neo-granadino.
Francisco Javier Gonzalez—Neo-granadino.
Nicolas Rodriguez Peña—Argentino.
Juan Martínez de Rosas—Chileno.
Eusebio Borrero—Neo-granadino.
José Antonio Alvarez Condarco—Argentino.
Narciso Coll y Prat—Español.
Jacinto Lara—Venezolano.
José R. Azpurúa—Venezolano.
José Angel Álamo—Venezolano.
Rafael Ortega—Venezolano.

BIOGRAFÍAS

DE

HOMBRES NOTABLES DE HISPANO-AMERICA.

122

PEDRO ZARAZA.

(*Tomada de* El Colombiano *de Carácas de* 1825, *adicionada por Ramon Azpurúa.*)

I

El 27 de Julio pasado, una violenta enfermedad puso término á la vida del Benemérito General de Brigada Pedro Zaraza. Los derechos que tiene al reconocimiento de sus conciudadanos, se hallan consignados en las heróicas acciones que han ilustrado su carrera militar, y que Colombia recordará siempre con honor, pagando al mismo tiempo á su memoria el tributo de la sensibilidad.

El Llano oriental de Carácas, fué constantemente el teatro en que este distinguido guerrero hizo brillar su valor. El primer ensayo manifestó á los españoles el formidable enemigo que les esperaba; pues, al frente de una pequeña partida, batió en Ospino por

Noviembre de 1813, la Division de 600 hombres mandada por Nogáles y Gedler. Desde entónces empezó á adquirir tal crédito, que cuando S. E. el General Mariño conducia á esta provincia el Ejército auxiliar, le dejó encargado de aquel distrito, y de remitirle las tropas y caballos que pudiese reunir, como lo verificó puntualmente. Dos choques mui reñidos sostuvo en los montes y en el mismo pueblo de la Pascua, y en seguida le sitió el Comandante Martínez en este último punto, con una fuerza de 1.800 soldados, en términos que parecia imposible la salvacion de solos 200 con que debia defenderse. Su intrepidez, sin embargo, venció todos los obstáculos, y salió por fin triunfante, aunque atravesado el hombro, de una bala, y con el sentimiento de haber perdido á su hermano Lorenzo, que hacia las funciones de segundo jefe. Despues de haber destruido en Tucupido un cuerpo de 600 hombres al mando de Barasola, se encontró en la memorable batalla de Aragua, donde S. E. el LIBERTADOR le ascendió á Teniente Coronel. De los varios ataques que sufrió el pueblo de Maturin, á cuya defensa asistió con su escuadron llamado Rompelínea, ninguno fué tan obstinado y sangriento como el del General español Moráles, á la cabeza de 6.000 combatientes. Las armas de la República lograron una completa victoria, y el infatigable General ZARAZA persiguió hasta la noche al enemigo con el cuerpo de su mando, que en esta ocasion confirmó el título que llevaba. En union de S. E. el General Bermúdez, marchó á los Magueyes, y allí fué derrotado tambien Bóves, dirigiéndose dentro de pocos dias, á la célebre batalla de Urica, en que de su valeroso escuadron partió el golpe mortal contra aquel tirano.

Sabido es que este suceso ocasionó una emigracion general á países extranjeros. El General ZARAZA, incapaz de abandonar su patria, y firme en la esperanza de verla restablecida, prefirió permanecer en un país cubierto de enemigos, á riesgo de perecer á cada instante. Mucho tiempo discurrió por los montes con solo un compañero, buscando en todas partes vengadores; y apénas habia reunido 50 hombres, cuando empezó á hostilizar á los españoles con nueva energía. Arribando entónces á la Costa-firme la expedicion de los Cayos, S. E. el LIBERTADOR, que supo su admirable conducta, le remitió el despacho de General de Bri-

gada, encargándole que no cesase en sus operaciones. Así lo cumplió, hasta que tuvo la gloria de contribuir á la accion de Quebrada-Honda, donde fué derrotado el infame Quero, y despues á la del Alacran, en que sufrió igual suerte el Comandante López, á pesar de la fuerza superior de 1.400 hombres que tenia á sus órdenes. Establecido en forma el sitio de Guayana, y hallándose allí con otros Generales, fué destinado al Alto-llano á organizar una Division, con que desbarató varias fuerzas enemigas en el Rio Manapire, en Fruta de Burro, y en El Terron, destrozando luego las del español Martínez en Chaguaramas. Despues del desgraciado suceso de La Hogaza, en que sin embargo el General Latorre salió herido, volvió á incorporarse á S. E. el LIBERTADOR, en cuya compañía siguió hasta La Cabrera. Allí se defendió valerosamente, y habiendo concurrido á la batalla de Sémen, y posteriormente á la del Rincon de los Toros en que murió el español López, tuvo órden de continuar al Alto-llano, á levantar tropas que remitia á proporcion que se iban necesitando. En el sitio de El Candil, y Sabanas de las Guasguas, deshizo algunos cuerpos enemigos, á tiempo que llegó á su noticia el armisticio: mas luego que se renovaron las hostilidades, siguió sus operaciones hasta que á consecuencia de la gloriosa jornada de Carabobo, vino á esta capital.

La mision que en 1818 le dirigió el General Morillo, es uno de los acontecimientos que más realzan el mérito del General ZARAZA, y hacen conocer mejor su carácter. En el número 13 del *Correo del Orinoco*, se conserva la correspondencia ocurrida entre ámbos con aquel motivo. El Jefe español le escribió dos cartas en 2 y 24 de Setiembre de dicho año, en que, despues de mil artificios, y malignas sugestiones para atraerle á su partido, le propone que quedaria con el mando de sus mismas fuerzas, y le declararia á nombre del Rei, un grado proporcional al mérito que prestase con su sumision. Arrebatado de indignacion el General ZARAZA, le contestó en un lenguaje propio de la elacion y firmeza republicana, que miraba sus insidiosas promesas con el mismo desprecio que á su persona: y entre otras cosas le dijó que "la paz con los tiranos era una conspiracion contra la libertad," concluyendo con ofrecerle tambien á nombre de la República el perdon de sus crímenes, y un grado militar proporcionado

al mérito que contrajese cuando se pasara con sus tropas á nuestras banderas.

El General ZARAZA vió acercarse sus últimos momentos con la misma serenidad de espíritu que mostraba en los combates. La guerra le privó de cuantos bienes de fortuna poseia, y no ha trasmitido á su mujer y á sus tres hijos otro patrimonio que su haber militar y sueldos retenidos. Una eminente probidad, un acendrado patriotismo, un puro desinteres, un profundo respeto á las leyes y al Gobierno, y una beneficencia acreditada; son las excelentes prendas que adornaban su corazon, y que le granjearon la estimacion y el amor de todas las clases de la sociedad, como se comprueba del inmenso concurso que en medio de la pompa militar acompañó su féretro. El ha dejado á sus conciudadanos el hermoso documento de una vida consagrada exclusivamente á la República desde el instante que le llamó á sus servicios, y á sus amigos, el acerbo sentimiento de haberle perdido para siempre.

II

Consignaremos en este lugar, como que es un documento importante en los fastos colombianos, la nota contestacion que ZARAZA dió á Morillo.—Es esta:

"Cuartel general en los Boquerones, Octubre 5 de 1818.—8º

El General de Brigada PEDRO ZARAZA *al señor Don Pablo Morillo.*

No se que haya nada de comun entre Usted y yo para que Usted se dirija á mí. Con el mayor rubor he recibido las dos cartas de Usted de 2 y 24 de Setiembre del presente año, porque la comunicacion con un tirano alevoso como Usted es el mayor ultraje que puede recibir un leal patriota como yo. Me confundo al pensar qué causas han podido persuadir á Usted á que yo fuese capaz de hacer traicion á mi deber, á mi honor y á mi patria pasando á las degradadas banderas de Fernando. Cuanto más medito la avilantez de Usted, tanto más me confundo, sin saber á qué atribuir la mancha que

Usted ha querido imprimir á mi nombre pretendiendo atraerme al partido de su Rei. Acostumbrado Usted á vender la libertad de su patria, por las gracias de un tirano, ha llegado á persuadirse que todos los hombres participan del desnaturalizado carácter de Usted.

Yo desprecio tanto como á Usted los documentos que Usted me envia, sean falsificados ó sean genuinos. Señor Morillo, por este solo vil rasgo de Usted seria yo capaz de abandonar la causa que Usted sigue, si yo tuviese la degradacion de servir bajo sus órdenes. Es indigno de un General emplear una intriga tan rastrera para seducir á sus enemigos.—Y si ya Usted no estuviese cubierto de ignominia por su atroz y pérfida conducta, este solo paso lo haria á Usted el escarnio de los hombres.

No se engaña Usted en suponerme sentimientos generosos, y que yo conozco los verdaderos intereses de mi patria oprimida por tantos desastres.—Iguales sentimientos poseen casi todos mis compañeros de armas; y no soi solo yo el que puedo gloriarme de ser humano con nuestros enemigos.—Y aunque los desastres de nuestra patria, causados por los españoles, nos han obligado algunas veces á usar de su misma severidad, siempre hemos sido infinitamente más clementes que los desoladores de la América.

El amor á la humanidad, dice Usted, lo anima á una reconciliacion general. La paz con los tiranos es una conspiracion contra la libertad; no puede haber paz entre el sacrificador y la víctima. Si Usted quiere paz, purgue Usted nuestro territorio de su odiosa presencia, y de las reliquias miserables del Ejército expedicionario que aún lo infestan.—Si Usted amara la humanidad no habria venido á exterminarnos, y habria quedado en España sirviendo fielmente las Cortes de su nacion, y no al Usurpador.

Aunque enemigos de los españoles, somos generosos con ellos: así, accediendo á las súplicas de mis compañeros de armas, yo me he dignado retornar á Usted un indulto á nombre de la República ofreciéndole un perdon absoluto por sus pasados crímenes, y será Usted admitido al servicio de Venezuela con

un grado militar proporcionado al mérito que contraiga cuando pase con sus tropas á ponerse bajo nuestras banderas.

Yo me congratulo de que Usted al fin haya adoptado sentimientos compasivos, y que, cambiando de lenguaje, use con tanta amenidad de los dulces nombres de religion, justicia y naturaleza que hasta el dia le habian sido extraños. La benéfica influencia de nuestro clima, y la firmeza de nuestros conciudadanos parece haber humanizado la arrogancia castellana de Usted y de sus compañeros de infortunio.

Dios conserve la República de Venezuela para la destruccion de sus tiranos.

PEDRO ZARAZA."

123

CRÚZ CARRILLO.

(Por sus amigos de Trujillo.)

El dia 17 de Junio de 1865 dejó de existir este viejo veterano, resto precioso de una generacion de héroes, modelo de valor y de lealtad, dechado de desprendimiento y de civismo. La República ha perdido uno de sus más beneméritos fundadores y el Estado Trujillo uno de los hijos que más le enaltecia.

El hombre que durante el curso de su vida ha descollado, por una série de cualidades relevantes, y que despues de haber edificado con su ejemplo á los contemporáneos, baja á la tumba sin que una sola mancha oscurezca el brillo de su nombre; ese hombre no pertenece solo á la época que le vió nacer, pertenece tambien á la historia; y su vida y sus acciones están llamadas á ejercer un benéfico influjo sobre las generaciones venideras. Y tal es el GENERAL CRUZ CARRILLO.

Apénas retumbó en las concavidades de la Cordillera el eco del robusto grito de libertad que, en 19 de Abril de 1810, lanzaran los denodados hijos de Guaicaipuro, el jóven CARRILLO, imberbe aún, abandonó el hogar y la familia; se desprendió de las dulzuras de una vida cómoda y feliz; corrió á alistarse como voluntario en las falanges de los defensores de la patria, y soportó con noble resignacion las penalidades de la campaña, los riesgos del combate y los pesados hierros con que en hora desgraciada, quisieran los tiranos castigar su patriotismo.

Incorporado en 1813 al Ejército Libertador, él estuvo donde quiera que se libró un combate por la patria; en el Occidente como en el centro, en la cohorte invencible del Apure, refugio de la libertad en época azarosa, como entre los libertadores de Nueva Granada; y si el sol de Carabobo no brilló sobre su plumero, ni reflejó en el hierro de su lanza, él contribuyó eficazmente al éxito de esa jornada memorable, manteniendo distante del campo de batalla, con hábiles movimientos estratégicos, una fuerte Division española.

Asegurada la Independencia, él se retiró al hogar doméstico, y tranquilo y satisfecho se dedicó al fomento de sus intereses.

Demos una rápida ojeada sobre su carrera de soldado y de patriota.

El 15 de Setiembre de 1810 se alistó como soldado en el escuadron de voluntarios de Trujillo; ascendió á Subteniente el 28 de Diciembre y continuó sirviendo en ese grado hasta 1812. Los desastres de esa época luctuosa, pusieron de nuevo casi todo el territorio de la República bajo el poder de las armas españolas, y el jóven CARRILLO fué conducido prisionero á Maracaibo, junto con otros patricios respetables y puesto luego en libertad, merced á sus pocos años.

El año de 1813, apénas tuvo noticia de la marcha del LIBERTADOR hácia Venezuela, voló á su encuentro y fué incorporado al Ejército en clase de Teniente el dia 20 de Marzo. En el escuadron Dragones-Montados de Trujillo, y luego en la Guardia del LIBERTADOR, hizo la campaña de aquel año y concurrió á la accion de Carache al mando del malogrado Girardot; á las del Desembocadero de Gua-

nare, Taguanes y Araure al del LIBERTADOR; á la de los Cerritos-Blancos, que dió el Coronel García de Sena, y á las dos de Guarico, dos de Carache y á la de los Bucares, á las órdenes de los Coroneles Linares y Cháves. El 10 de Diciembre ascendió á Capitan.

En 1814, perdida nuevamente la causa de la República, formó parte de la Division que al mando del General Urdaneta se retiró á Nueva Granada, y combatió en Mucuchíes á las órdenes de Linares. Más luego concurrió al sitio y toma de Bogotá bajo el mando del LIBERTADOR.

En 1815 asistió á la accion de Chire, con que el General Ricaurte inició aquella série de brillantes triunfos que mantuvieron vivo el fuego de la libertad en las llanuras de Casanare y Apure. Incorporado CARRILLO á esa legion de bravos, que desprovistos de todo lo necesario para la vida, pero rebozando en valor y patriotismo, juraron sobre el hierro de sus lanzas, ser libres ó morir, tomó una parte activa en la organizacion de las infanterías de Apure, y concurrió á las acciones de Mata de la Miel, Yagual y Paso de Achaguas, á las órdenes del afortunado Páez.

En 1816 combatió bajo el mismo Jefe en Las Mucuritas, y fué ascendido á Teniente Coronel el 1º de Marzo, con el mando en jefe del Batallon Bravo Apure.

En 1817 concurrió á la accion de San Fernando, y en 3 de Noviembre ascendió á Coronel.

En 1818 se encontró en los combates de Calabozo, Sombrero y Ortiz, á las órdenes del LIBERTADOR; y en el segundo sitio de San Fernando, San Cárlos y Cojédes, á las del General Páez.

En 1819 combatió en las Queseras del Medio bajo el mismo Jefe, y en Gámeza y Boyacá bajo el LIBERTADOR. El Coronel CARRILLO se condujo de una manera tan brillante en aquel glorioso hecho de armas, que el LIBERTADOR dió á su cuerpo el nombre de "Vencedor en Boyacá." Desde el mismo campo de batalla fué destinado con una columna, á libertar la provincia del Socorro, con el carácter de Gobernador y Comandante de armas de ella. En el mismo año combatió en el Alto de las Cruces á las órdenes

del General Soublette y obtuvo el mando de la Division del Norte, estacionada en Pamplona.

En 1820 sirvió la Gobernacion de Trujillo y organizó una Division, con la cual se incorporó, despues de roto el armisticio, al Ejército Libertador en San Cárlos. Allí fué destinado con su Division hácia San Felipe con el objeto de llamar la atencion al enemigo; y fué tan feliz en sus operaciones que impidió al Coronel español Tello concurrir con su columna á Carabobo, y obligó á Latorre á separar otras fuerzas en auxilio de este. Se encontró en los combates parciales que tuvieron lugar al occidente de Carácas y que dieron libertad á esas comarcas.

En 1822 y 23 sirvió la Gobernacion de Trujillo, y tomó parte en los encuentros parciales de Sabanalarga, Pampanito y sorpresa de la Guarnicion de Trujillo á las órdenes del General Clemente. En el mismo año (1823) dirigió las acciones del Puente de Chama, Bailadores y Alto de Mariño.

En 1824 desempeñó la Gobernacion y Comandancia de armas de la provincia de Barínas; y de tal modo supo captarse las simpatías de sus gobernados, que el recuerdo de sus bondades todavía se conserva allí.

En 1826 ascendido á General de Brigada, el LIBERTADOR le honró con el mando de una Division para concurrir á la pacificacion de Venezuela.

En 1830 fué electo Representante al Congreso de Colombia, por la provincia de Pamplona.

En 1831 fué designado por el General Urdaneta para sostener la union de Colombia en la línea del Táchira. Ascendido á General de Division, devolvió el Despacho negándose á aceptar el grado, porque, segun él, en las guerras civiles no se conquistan glorias, ni se ganan ascensos. Permaneció en la línea hasta principios de 1832 en que, por virtud de haber resuelto los granadinos constituirse por sí solos, ajustó un convenio con el General Piñango, pasó á Venezuela y se fijó en Trujillo, su país natal.

Muerto el LIBERTADOR y disuelta Colombia, que eran sus ídolos, el General CARRILLO se retiró á la vida privada, dedicándose á la educacion de su familia y al cultivo de su campo con ejemplar contraccion. En esta época desempeñó varios destinos se-

cundarios como el de Jefe político, Diputado provincial, etc.

En 1841 fué electo Gobernador en propiedad de la provincia de Trujillo, puesto que sirvió hasta 1845 con general aplauso, esforzándose en el fomento de los intereses materiales é intelectuales del país.

En 1845 fué nombrado Consejero de Gobierno.

En 1846, cuando, con motivo de las elecciones para Presidente de la República, la exaltacion de los partidos llegó hasta el frenesí y la tranquilidad pública se vió seriamente conturbada, el Poder Ejecutivo tuvo la feliz inspiracion de nombrar al General CARRILLO, Jefe de operaciones de Barínas, una de las provincias en que reinaba mayor excitacion. Los gratos recuerdos que él habia dejado entre los barineses desde 1824, y su comportamiento mesurado y digno, fueron más y más que suficientes para devolver la paz á aquellas hermosas comarcas, sin que una sola gota de sangre se derramara. No debemos silenciar uno de los más bellos rasgos del General CARRILLO en esta época, rasgo que tanto le magnificó y que le allanó considerablemente el camino de Pacificador. En una sorpresa dada á una de las facciones de Turen, le fué tomada á esta un paquete de correspondencia; eran cartas dirigidas al Jefe de aquella, por muchas personas respetables de Guanare y otros puntos de la provincia, pertenecientes al partido liberal, excitándole á la rebelion y ofreciéndole auxilios: el General las leyó y, á pesar de las esforzadas instancias de los amigos del Gobierno, para que las pasara á los tribunales de justicia, las hizo quemar en el acto, negándose á servir de instrumento para perseguir á honrados padres de familia.

Pero, en 1848, la borrasca conjurada apénas en 47, estalló con furia insólita. El hecho del 24 de Enero diversamente apreciado por los dos partidos que dividian la República, puso las armas en manos de estos. El General CARRILLO, de patriotismo acrisolado, de una moral republicana de las más severas, creyó perdida la legalidad del Presidente Monágas y tomó partido entre los que combatian á este. Designado para Jefe de operaciones por las dos provincias de Trujillo y Mérida, se puso en accion y marchó hácia esta última con ánimo de aprovechar los multiplicados elementos de defensa, que una y otra

encierran en su seno, contando por supuesto con que la República toda, escandalizada por el hecho del 24, condenaría al Presidente. Convencido á poco de su error, pues la gran mayoría de los venezolanos rodeó al General Monágas y se dispuso á sostenerle á todo trance, el General CARRILLO vió que todo esfuerzo era inútil y que solo conduciria al derramamiento de sangre; depuso las armas y se dirigió en busca de asilo al vecino Estado; pero en el tránsito fué hecho prisionero y conducido á Valencia.

Ya en el ocaso de la vida, el torbellino de las pasiones no tuvo piedad del viejo veterano, ni respetó siquiera aquellas canas venerables cubiertas con tanto lauro inmarcesible. Las vejaciones y sufrimientos por que hubo de pasar, le privaron de la vista.

Ciego y reducido casi á la indigencia, aquel espíritu fuerte no desmayó jamas; resignado en la desgracia, como habia sido modesto en la felicidad, se reconcentró dentro de sí mismo para vivir de sus recuerdos. Referia á los jóvenes con noble sencillez sus campañas; les hablaba con entusiasmo del LIBERTADOR, de sus compañeros de armas; de Colombia; les excitaba á amar siempre la patria y la libertad; festejaba los hechos prósperos de la República, y lloraba sus desgracias como un niño. ¡Cuántas veces vimos en las horas tristes de la patria, anegado en llanto aquel venerable rostro que nunca se inmutó en cien gloriosas batallas!

De corazon duro como el acero, en la pelea; frágil y quebradizo, como el vidrio, despues de la victoria, el General CARRILLO era bravo para combatir al enemigo armado; manso para perdonar al rendido; dulce y suave para consolar al afligido. Jamas hizo derramar una lágrima; ni una sola mancha empañó el brillo de su gloria. Obediente y respetuoso para con sus superiores, afable y cortes con los inferiores, el necio orgullo jamas tuvo cabida en él.

Amigo fervoroso de la libertad, él fué el más celoso guardian de las garantías de sus conciudadanos; el más sumiso esclavo de la lei; el enemigo más tenaz de toda tiranía.

Republicano verdadero, jamas vendió su espada á la traicion, ni la puso al servicio de una mala causa. El General CARRILLO no perteneció á esa turba

de ambiciosos vulgares que se llaman obreros de libertad, y que solo forjan cadenas para oprimir á sus hermanos; defensores del pueblo, y lo esclavizan; patriotas, y desgarran las entrañas de la patria para vivir de sus despojos; servidores de la República, y no sirven sino á los honores, al mando, á las riquezas.

El nombre del General CRUZ CARRILLO pasará á la posteridad, como sinónimo de valor y de constancia, de patriotismo, de lealtad y de desinteres, de honradez y de civismo.

124

JOSÉ MIGUEL DE CARRERA.

(*Por José Bernardo Suárez.*)

Don JOSÉ MIGUEL DE CARRERA nació en Santiago de Chile el 15 de Octubre de 1785, y fueron sus padres Don J. Ignacio de la Carrera y Doña Francisca de Paula Verdugo, ámbos de familias distinguidas y acaudaladas.

El niño CARRERA, despues de haber aprendido las primeras letras, fué colocado en el colegio de San Cárlos, que era el mejor que existia en el país; pero se cansó pronto del estudio de la filosofía á que se habia dedicado, y obtuvo permiso de su padre para separarse del establecimiento.

Este determinó entónces dedicar á su hijo á la carrera del comercio, y con tal objeto le mandó á Lima al lado de un tio comerciante que allí tenia. Pero la verdadera vocacion de Don JOSÉ MIGUEL no era por cierto la del comercio, sino la de las armas; y como en Chile no habia ejército, recabó de su padre licencia para pasar á España, donde obtuvo el grado de Teniente en el regimiento de Farnesio, distinguiéndose por su puntualidad en el servicio, aplicacion y bellas disposiciones.

Cuando la invasion de España por Napoleon, CARRERA fué promovido á Capitan, y en este grado se encontró en los ataques de Madrid en 1808, y en las acciones de Mora, Consuegra, Puente del Arzobispo, Ocaña, Talavera y otras. Por estas acciones obtuvo varias medallas, que vendió su esposa en la emigracion á Buenos Aires para alimentarse con sus hijos. En seguida fué ascendido á Sargento mayor, y se le comisionó para que formase el regimiento de húsares de Galicia.

Impuesto CARRERA de los acontecimientos políticos que en aquella época tenian lugar en Chile, y deseoso de cooperar con su espada y su prestigio á la libertad de su patria, regresó á esta el 25 de Julio de 1811.

El 4 de Setiembre del mismo año, es decir, á los cuarenta dias de haber desembarcado en Valparaiso, instigado por sus amigos, encabezó un movimiento revolucionario que dió por resultado la caida completa de Rosas. Pero, disgustado CARRERA al ver que solo se habian servido de él como de un instrumento, hizo estallar otra revolucion, que tuvo el mismo buen éxito que la primera, y mandó proclamar una junta gubernativa, que fué compuesta de él mismo como Presidente y de los señores Don José Gaspar Marin y Don Juan Martínez de Rosas.

En los 18 meses que duró este gobierno, desplegó CARRERA una actividad extraordinaria: arregló las rentas públicas; decretó el establecimiento de escuelas primarias; mantó traer de Norte-América la primera imprenta que existió en el país, é hizo publicar por ella el primer periódico, *La Aurora*, que ha visto la luz pública en Chile, y que fué redactado por el célebre padre Camilo Henríquez, cuya biografía se encontrará más adelante.

En medio de la actividad con que proseguia CARRERA en sus planes de reforma, llegó la noticia de que el General Pareja, nombrado Gobernador de Chile por el Virei Abascal, habia desembarcado en San Vicente con 1.500 hombres.

Despues de los varios encuentros que tuvo CARRERA, ya favorables, ya adversos, con las tropas realistas, el gobierno determinó deponerle del generalato; y una vez conseguido este objeto, nombró al Coronel O'Higgins, para que le reemplazara.

Colocado Carrera por segunda vez en la silla presidencial, por medio de otra resolucion, O'Higgins, que se hallaba en el Sur á la cabeza del ejército, no quiso reconocer el nuevo gobierno y marchó con tropas á derribarlo, en circunstancias que el General Osorio habia desembarcado en Talcahuano (13 de Agosto de 1814) con un fuerte refuerzo de hombres y de dinero. Entónces Carrera levantó tropas en Santiago y salió al encuentro de O'Higgins, á quien derrotó en el llano de Maipo el 26 de Agosto. En este mismo dia un parlamentario español intimó la rendicion al General vencedor, quien la rechazó con enojo. Carrera hizo las paces con O'Higgins, y los ejércitos de ámbos formaron uno solo para combatir al invasor.

Pero el grueso del ejército independiente que á las órdenes de O'Higgins se habia encerrado en la estrecha plaza de Rancagua, fué vigorosamente atacado el 1º y 2 de Octubre por Osorio, y no quedó á aquel otro partido que una honrosa retirada, despues de haber perdido la mayor parte de su gente.

A consecuencia de este desastre, don José Miguel emigró á las Provincias Argentinas con su esposa y sus dos hermanos Juan José y Luis; y despues de largos contrastes y peripecias, que no es del caso referir aquí, se embarcó (1815) para Norte-América en busca de recursos para libertar á su país.

En 1816 volvió Carrera á Buenos Aires conduciendo algunos de aquellos; pero el Director Pueyrredon, que á la sazon gobernaba aquel país, desbarató sus proyectos. Despechado con tales contratiempos, Carrera se ganó la confianza del Gobernador Ramirez, de la provincia de Entre-Rios, y pudo decidirle á que emprendiese una campaña contra Buenos Aires. Protegido por este Jefe, Carrera dió algunas batallas, y en todas salió triunfante y vencedor. Por Melincue se internó en la pampa ó desierto, y despues de treinta y cinco dias de marcha, sin encontrar agua algunas veces, y alimentándose con los caballos que encontraba á su paso, llegó á una toldería de indios, entró en relacion con los principales caciques y se hizo adorar de ellos, hasta darle el título de *Pichi-Rei* ó reyecito. Empero, la fortuna dejó de sonreirle, y sus mismos soldados le traicionaron, le amarraron y le entregaron al Gobernador de Men-

doza. CARRERA fué encerrado en un sótano y á los pocos dias fusilado en la plaza pública, donde murió como un héroe de Plutarco, el 4 de Setiembre de 1821. El General CARRERA fué tan brillante en su ocaso como al principio de su carrera de soldado. No quiso sentarse en el banco, ni dejarse amarrar, ni vendar la vista; y habiendo oido que una señora pronunciaba su nombre con cariño, la saludó cortesmente desde el patíbulo.

La siguiente poesía pondrá fin á la narracion biográfica de tan famoso guerrero.

JOSÉ MIGUEL DE CARRERA.

Si la patria una estatua
No eleva á tu memoria,
Estatua que recuerde
Honor, patria y virtud;
Los cantos del poeta
Celebrarán tu gloria,
Y el pueblo al escucharlos
Esclamará: ¡ Salud !

125

JUAN JOSÉ CARRERA.

(*Por José Bernardo Suárez.*)

El General Don JUAN JOSÉ CARRERA, como su hermano D. José Miguel, nació en Santiago de Chile en la penúltima década del siglo pasado, siendo el mayor de los tres hijos varones de Don José Ignacio de la Carrera, Brigadier y Vocal de la primera Junta gubernativa, y de Doña Francisca de Paula Verdugo. Fué educado en el colegio de San Cárlos, en cuyos estudios no hizo mayores progresos.

Don JUAN JOSÉ era el primogénito por la edad; pero estaba mui distante de ser el primero de sus hermanos por las dotes del espíritu. Parecia que lo que le faltaba al desenvolvimiento de su inteligencia se habia compensado por el extraordinario desarrollo de sus fuerzas corporales. Tenia la contextura y el vigor de un atleta, y hacia pruebas que á todos admiraban. Sujetaba un carruaje tirado por una robusta mula, tomándolo de la trasera con la mano, y levantaba en el aire con os dedos una media docena de fusiles, agarrándolos por la punta de sus bayonetas. Pero sus fuerzas y su valor eran las únicas cualidades que podian estimarse en él.

En 1811, cuando llegó de España su hermano don José Miguel, don JUAN JOSÉ era ya Sargento mayor del batallon de Granaderos residente en Santiago, y ejercia mucho prestigio sobre aquella tropa que disciplinaba en persona y á la cual imponia respeto su arrogante apostura.

En la primera revolucion que acaudilló don José Miguel, don JUAN JOSÉ, como es sabido, tomó en ella una parte mui principal con sus Granaderos en la toma del cuartel de artillería, derribando de un balazo al Sargento Gonzalez, que dió el primero la voz de alarma. Poco tiempo despues de este movimiento, el Congreso de aquella época, le confirió el grado de Brigadier.

Con este empleo hizo la primera campaña de la Independencia contra la invasion realista; y se halló, entre otras funciones de armas, en la accion de San Cárlos como General de la Division del centro; en el sitio de Chillan y en el de Rancagua, donde peleó valerosamente.

A consecuencia de este desastre, Don JUAN JOSÉ emigró á Mendoza con sus dos hermanos, de donde fué desterrado á la Punta de San Luis por órden de San Martin, y de aquí á Buenos Aires. De esta ciudad intentó pasar á Chile, acompañado de su hermano Luis y de otros mas, con el objeto de tramar una conspiracion contra el gobierno de O'Higgins; pero fué sorprendido en el camino, conducido á la cárcel de Mendoza, y fusilado con Don Luis en la plaza de ese pueblo, el dia 8 de

Abril de 1818, donde desgraciadamente habia de sufrir más tarde el mismo suplicio su otro hermano, Don José Miguel, el más ilustre de los tres. (4 de Setiembre de 1821)

126

ANDRES NARVARTE.

(*Tomada de* El Diario de Avisos *de Carácas del dia* 2 *de Abril de* 1853.)

Un numeroso acompañamiento fúnebre acaba de llevar al sepulcro de todas las mundanas grandezas, á un hombre prominente en nuestra sociedad.

El Doctor Andres Narvarte falleció ayer á los 72 años de una vida meritoria por las virtudes que constantemente practicó, é ilustre por los servicios distinguidos que prestó á nuestra patria.

La tierra de la fosa va cubriendo gradualmente á los fundadores de la valerosa nacion venezolana.

Su nombre se ve asociado á los primeros trabajos, á las primeras fatigas, á los primeros peligros de esa época primitiva tan grande por los sucesos que en ella se apiñaron, como por los hombres enérgicos, resueltos, denodados, íntegros, puros, con verdadera fe republicana, que sacrificaban todo, vida y hacienda ante los altares de la patria.

Narvarte, ya jurisconsulto, en esos gloriosos tiempos, fué Gobernador de la provincia de Trujillo. Cuando la República pareció que naufragaba en los calamitosos años de su cuna, 13 y 14, se desbandaron esos patriotas esforzados. Unos fueron sepultados en mazmorras; otros fueron á mendigar el pan en tierra extraña. Narvarte tuvo que emigrar.

Volvió al suelo patrio cuando el nombre de Colombia resonaba por el mundo con la magia de hazañas portentosas, con las virtudes y las glorias de

sus hijos, y con las esperanzas halagüeñas de un brillante porvenir......Fué solo una ilusion..........

NARVARTE ejerció la magistratura con integridad é inteligencia al domiciliarse de nuevo en esta capital.

Separada Venezuela de Colombia, su situacion política fué entónces más conspicua. Firmó como diputado de Carácas la Constitucion de Venezuela. En 1832 encargado el Señor Urbaneja del Poder Ejecutivo, se separó de la Suprema Magistratura para desempeñar la Secretaría del Interior y Justicia. Fué el segundo Vicepresidente de la República naciente en 1833. Con dignidad atravesó en este puesto los desastres de 1835. En este año recibió las riendas del Gobierno de manos del único Presidente civil que hemos tenido, el sabio inmaculado Doctor Várgas. En sus últimos dias mereció varias honrosas elecciones en la Magistratura, y ser nombrado regente de una clase de derecho en la Universidad Central de esta ciudad.

Hace algunos años que el Doctor NARVARTE, retirado á su modesta vida privada, aguardaba la hora solemne de la muerte, rodeado de una familia llena de domésticas virtudes.

Nadie puede negar que el Doctor NARVARTE ha sido un hombre de inteligencia, cordura, prudencia é integridad. Los resentimientos y enconos que recojió en el poder, estamos ciertos que jamas remordieron su conciencia como efectos de su mala fe ó de pasiones ruines y bastardas. Afable, manso, lleno de caridad y de dulzura, jamas debió conocer los innobles sentimientos de venganza. No queremos decir que como hombre público no ha errado. ¿Quién es infalible?

Tan solo queremos honrar en este dia su memoria venerable, recordando aunque ligeramente sus servicios como patriota, su integridad como alto magistrado, y sus virtudes como ciudadano y honrado padre de familia.

Carácas, Abril 1º de 1853.

127

CUSTODIO GARCÍA ROVIRA.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Nació en Cartagena de Indias el Dr. CUSTODIO GARCÍA ROVIRA. Estudió en el Colegio de San Bartolomé de Santa Fe, plantel que produjo un sin número de hombres importantes en las ciencias, en la administracion pública y en la guerra magna. Era de un entendimiento fácil para todo género de conocimientos profundos, agradables y superficiales; fué el primer discípulo en la escuela de filosofía de su época y uno de los mejores de las aulas en el estudio de las leyes. Para descansar de la aridez de algunas ciencias alternaba en sus estudios con otros de ramos amenos: se ejercitaba en humanidades latinas, en cuya lengua llegó á ser mui competente: tomó del griego la tintura y el sabor bastantes para conocerla y tener idea de la belleza de esta lengua. Aprendió sin maestros el frances y el italiano, conocimientos mui raros en su pais en aquellos tiempos de oscurantismo colonial. Luego se dedicó á la pintura, y á la música, llegando á componer piezas delicadas, inspirándose en el estilo de Haydn; conocimientos que como otros de las Bellas Artes eran rarísimos en el Nuevo Reino de Granada en los tiempos de los Vireyes.

Eso dicen de ROVIRA las leyendas; y dicen más: dicen que fué miembro de las sociedades literarias que en su tiempo tuvo Santa Fe: que sus discursos regularmente eran premiados. Un estilo sencillo y vigoroso era el carácter de sus escritos. Fué abogado con poca práctica en el foro, porque la cátedra de filosofía en el Colegio de San Bartolomé absorbia gran parte de su tiempo: enseñaba á sus discípulos los principales elementos de las matemáticas y de buena filosofía, y aquello que más necesitaban saber de metafísica y moral: se extendió en aquella época en Nueva Granada el gusto por la filosofía, y fué ROVIRA de los que más contribuyeron á que se formara un plan de estudios regular.

GARCÍA ROVIRA, *el estudiante*, como burlescamente le llamaban los realistas, graduado en teología y en jurisprudencia civil, pintor al óleo, músico compositor, poeta y completo literato, habia de trasformarse en guerrero valiente, magistrado prestigioso, y comandante de huestes combatientes, todo por la libertad é independencia de su patria.

ROVIRA tomó parte activa en la revolucion y en la guerra de emancipacion americana.

"En 1814, en que se reformó por el Congreso el acta federal, creando el sistema de triunviros, ROVIRA, que estaba de Gobernador, en la provincia del Socorro, fué elegido uno de los tres encargados del Poder Ejecutivo, y reelegido el año siguiente. En 1816 estaba encargado el gobierno á un solo Presidente, y lo era en ese año el Doctor Fernández Madrid, cuando tomaron los expedicionarios posesion de la capital. Madrid se retiró al Sur con una parte del ejército, y en Popayan renunció el mando ante una Junta del Congreso. Esta eligió para sucederle al General GARCÍA ROVIRA, á quien tocó el triste honor de ser el último Presidente de la República, reducida ya al pedazo de suelo que pisaban. Estaba ausente ROVIRA, y caminaba en direccion de Popayan, donde estaba el puñado de republicanos que llevaba la voz de la nacion, sojuzgada ya por las tropas españolas. Cuando llegó, su segundo el General Liborio Mejía, Vicepresidente de la República, habia hecho un esfuerzo desesperado y heróico, dando la batalla de la Cuchilla del Tambo, contra Sámano. Los númenes tutelares de la República habian abandonado ya nuestro estandarte; y aquella batalla, última esperanza, fué perdida. GARCÍA ROVIRA se reunió á los derrotados, y emigraron juntos por el camino de Guanácas, con ánimo de internarse al Brasil, tomando en la Plata el camino de los Andaquíes. En estos dias de desesperacion, tuvo lugar el último suceso de la vida de GARCÍA ROVIRA, acontecimiento romanesco como habia sido toda la existencia del héroe. Cederemos aquí la pluma á uno de sus compañeros, el General Joaquin Paris, que hace la siguiente deliciosa narracion:

"Al dia siguiente de la batalla del Tambo, se encontraron los dispersos con el General ROVIRA en el tambo de Gabriel López, situado al pié del páramo

de Guanácas. ROVIRA iba con la estimable familia Piedrahita, compuesta de cuatro lindas señoritas, y padre y madre, que hacia dias andaban vagando por huir de los españoles. Allí pasaron la noche juntos, y al rayar el alba se disponian á seguir su marcha los que iban en direccion de la Plata, que eran casi todos, cuando he aquí que, montados en sus mulas y despidiéndose de la familia nombrada ya, sobrevino un incidente verdaderamente singular, que dió á la improvisada escena un desenlace tan imprevisto como interesante. La señorita Josefa Piedrahita, que era la más interesante de las cuatro hermanas, y que durante la reciente peregrinacion acababa de ser el objeto de las más finas atenciones de parte de ROVIRA, le rogaba que la llevase en su compañía, pero él se excusaba pintándole los trabajos que necesariamente experimentaria, pues su intento como el de otros patriotas proscritos que tambien debian unírsele; era nada ménos que internarse en unas montañas no transitadas, y, embarcándose en el Caquetá, llegar al Marañon y salir al Brasil si la suerte los favorecia. Que los compañeros (á quienes se juntarian por varios caminos, hombres respetables como Cáldas, los Tórres, Madrid, Dávila, Toríces, &ª) no verian bien que él llevara una señorita á su lado sin ser casados ó parientes. A estas reflexiones oponia ella las circunstancias extraordinarias en que el país se hallaba, y decia que por no caer en poder de los españoles, pasaria por cuantas críticas se la hicieran. En fin, despues de prolongado algun tanto este original debate en que la señorita no cedia de su pretension, y á ROVIRA le faltaba valor para cortarlo bruscamente, le propuso este, pan pan, vino vino, que se casaran; ella accedió inmediatamente, y los padres se apresuraron á dar su permiso aún ántes de que se lo pidieran. Entónces bajándose ROVIRA de su mula, suplicó al P. Florido que hiciera lo mismo para que los casara, á Mejía para que fuera su padrino, y á la futura suegra su madrina. Los testigos todos se hallaban montados al rededor del grupo principal, y unos y otros, alumbrados por la pálida luz de la mañana, al pié de un inmenso páramo, ofrecian un cuadro digno de la pluma de Walter Scott.

Terminado el ceremonial sin más solemnidad que la que daban la soledad del campo y lo peregrino

de la situacion, dispersáronse los circunstantes siguiendo cada cual su camino, y quedándose los recien-casados atras..

Aquellos momentos de felicidad fueron un rayo de sol de ocaso en la vida de GARCÍA ROVIRA: dentro de pocos dias habia de cerrar para él la noche: la negra noche del sepulcro! Al llegar á la Plata el pequeño ejército, encontró una partida de españoles al mando del Coronel Tolrá. Se hizo un esfuerzo supremo para vencer aquel obstáculo que les cerraba la puerta del desierto libertador: pero fueron derrotados y dispersos (10 de Julio de 1816); y pocos dias despues cayeron prisioneros GARCÍA ROVIRA, el Vice-presidente Mejía y sus compañeros. Fueron conducidos á Bogotá, y el 8 de Agosto fueron fusilados en la Huerta de Jaime, GARCÍA ROVIRA, el capitan Hermógenes Céspedes, N. Nava, el Doctor José Gabriel Peña y el valiente mulato Castor. Despues del suplicio, colgaron en una horca los cadáveres de GARCÍA ROVIRA y Castor; y en el del primero un rótulo que decia: GARCÍA ROVIRA, *el estudiante, fusilado por traidor!*

Carácas, 1877.

128

MANUEL ANTONIO LÓPEZ.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

En Popayan, capital del Estado Cauca uno de los Estados Unidos de Colombia, nació, en la última década del siglo XVIII, el Coronel colombiano MANUEL ANTONIO LÓPEZ.

Mui jóven, casi en la adolescencia, comenzó LÓPEZ á servir en el Ejército republicano que libertó su patria natal, que formó la hermosa República de Co-

lombia, que libertó el Perú, y que de las provincias del Alto-Perú formó la República boliviana.

Oficial de valor, subordinado, mui patriota y de instruccion, pudo LÓPEZ merecer del LIBERTADOR particular aprecio y el honor de sostenérsele en el desempeño de cargos distinguidos en el Estado Mayor general y alguna vez como amanuense de confianza en la Secretaría general.

LÓPEZ concurrió como Oficial subalterno á varias acciones de la guerra magna en la República de Colombia, y luego perteneció al Ejército auxiliar al Perú en 1824, siendo de los libertadores que combatieron á las órdenes del LIBERTADOR en Junin, y de Sucre en Colpahuinco y Ayacucho, acciones que dieron la libertad á la tierra de los Incas y que aseguraron la independencia de un vasto Continente.

LÓPEZ ha llegado al alto rango militar de Coronel efectivo del Ejército colombiano. Vive aún en Bogotá. Ha escrito algunas piezas mui útiles para ilustrar los Anales militares de Colombia, siendo de lo más interesante que ha salido de su pluma LA CAMPAÑA DEL PERÚ, de que nos hemos servido más de una vez con provecho de la historia militar de Colombia y el Perú.

Sentimos que la falta, en nuestro escritorio, de datos sobre la vida militar y servicios del Coronel LÓPEZ, no nos permita extendernos más sobre uno de nuestros libertadores que es para nosotros, como pensamos que lo será para la generalidad, un sugeto simpático y venerable por sus virtudes é ilustracion, y por los servicios que ha prestado á la causa americana.

Carácas, Setiembre de 1877.

129

JUAN JOSÉ FLÓRES.

(Tomado de una publicacion hecha en Puerto Cabello en 2 de Marzo de 1856, y del DICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO *de Don José Domingo Cortes.)*

I

JUAN JOSÉ FLÓRES nació en Puerto Cabello el 19 de Julio de 1800, y fué confiada su educacion al canario Don Vicente Molina, hombre íntegro y benévolo. Los preceptos de este, y el ser hijo de español, le inclinaban como era natural, á la causa de la metrópoli; mas los consejos saludables del honrado General Bartolomé Salom encendieron en su pecho el amor á la Independencia. Rayaba en los doce años de su edad cuando el genio de BOLÍVAR libertó al Occidente de Venezuela y puso sitio á Puerto Cabello en 1813. Obligado á levantarlo emigró FLÓRES á Valencia, no sin padecer privaciones y miserias. Aunque poseia el corto patrimonio de dos casas pequeñas y unos pocos esclavos, ni podia realizarlos en aquella circunstancia, ni serle de ninguna utilidad. Tanto por buscar una subsistencia compatible con sus años, como por salvar la vida en la guerra á muerte declarada, se acogió al ramo de salud pública, entónces respetado, y practicó la cirujía durante algunos meses. Sitiada aquella ciudad por las tropas de Ceballos, sufrió los rigores del asedio, y se expuso varias veces al peligro. Devorado por la sed, empuñó una carabina, se mezcló con los sitiados en la salida que hicieron á la plaza de San Francisco, tomó agua de la pila establecida en ella, y regresó ILESO, aunque mui maltratado. Esta fué la primera funcion de armas á que concurrió, jóven apénas de doce años.

Sitiada Valencia segunda vez por Bóves y Moráles, se alimentó, como todos los demas, con carne de burro mui escasa, corrió los azares de sitio tan desesperado, y cayó prisionero de guerra cuando capituló aquella plaza, último baluarte de la libertad rendido en Occidente al poder español en 814. Casi todos los Jefes y Oficiales fueron pasados á cuchillo con violacion del pacto, y FLÓRES debió acaso la vida, en union de los señores José María Romero y Domingo Cordero, á la proteccion que les dispensó el Teniente Coronel Don Remigio Rámos, quièn les condujo á Barínas, donde los dos prisioneros abrazaron la carrera del comercio. De allí se trasladaron á Guasdualito y establecieron una casa en que hacian pequeños negocios partiendo las utilidades. Vivian ámbos tranquilos y sosegados, cuando repentinamente recibieron órden de seguir las huellas de la Division española que marchaba á Casanare ocupado por los restos de los independientes. En vano manifestaron que se perjudicaban en sus intereses, y en vano tocaron el resorte de los empeños; eran reputados prisioneros, y se les obligó á obedecer. Pero el jóven FLÓRES tuvo la felicidad de estar al lado de Calzada que le trataba con aprecio, y de solo permanecer en las filas de los españoles los poquísimos dias que trascurrieron en la corta marcha de Guasdualito á Chire. Al empeñarse la batalla de este nombre el año de 1815, FLÓRES se apartó del camino algunas leguas á retaguardia; al dia siguiente se dirigió á Pore, guiado por su doméstico, y en el tránsito se encontró con el Capitan Romero que le acompañó. Informado el Brigadier Ricaurte de que FLÓRES era una de las reliquias escapadas del sitio de Valencia, le acogió con ternura, le expidió el título de Cadete y le ofreció el despacho de Alférez que se le confirió á los catorce años de edad. Aquí empieza la carrera no interrumpida de FLÓRES; los memorables sitios de Valencia fueron el crepúsculo que le precedió.

Una série de combates y batallas ilustró el nombre del Ejército de Apure, y FLÓRES concurrió á todos, ganando sus ascensos, como se ganaban en aquellos tiempos casi fabulosos de nuestra historia, grado por grado y despues de grandes pruebas de sufrimiento y constancia, de resignacion y valor. Las

principales batallas que se libraron hasta 818 fueron Arauca y Mata de la Miel, Arichuna y el Yagual, Caracoles y Las Mucuritas, Mijagual y Cojédes, Cotizas y Nútrias, Banco-Largo y Achâguas (dos batallas) Setenta y Apurito (tres batallas) San Fernando y San Antonio (dos batallas), La Gamarra, Alejo y Paso-Marrereño.

En la batalla de Cojédes recibió FLÓRES una herida de lanza, y tuvo el honor de pertenecer á los poquísimos bravos que se adueñaron del campo cuando lo cedió nuestro Ejército derrotado. A la cabeza de su compañía (la primera del Regimiento de Valientes) tomó por asalto los parapetos que rodeaban el trapiche de Alejo, y acuchilló las del Batallon Barínas que los defendian. El LIBERTADOR le tributó elogios en la órden general del Ejército, y le confirió la cruz de los Libertadores de Venezuela.

En 819 cooperó á la libertad de Nueva Granada, marchando por la montaña de San Camilo hasta las inmediaciones de San Cristóbal de Cúcuta. Y en el mismo año asistió al sangriento combate de La Cruz, donde perdió las tres cuartas partes de su compañía, muertos y heridos.

En 820 hizo la campaña de Mérida y Trujillo, contribuyó á la toma del puente de Zama y fué ascendido á Teniente Coronel.

En 821 marchó á la campaña de Coro y se distinguió en el combate de Maticora que libertó aquella provincia. En el mismo año concurrió á la batalla de Carabobo y al sitio de esta ciudad de Puerto Cabello, fué nombrado Jefe de Estado Mayor del Ejército de Occidente, y despues marchó al Sur.

En 822 obtuvo sucesivamente el nombramiento de Jefe de Estado Mayor de la Guardia, el mando del Batallon Neiva y el de Cazadores-Montados: hizo la campaña de Bomboná, asistió á la batalla de este nombre, y sostuvo la retirada del Ejército en el recio combate de Yambinoy. En el mismo año se encargó del Estado Mayor General Libertador, y fué promovido á Coronel en Cuenca.

En 823 se le confirió el mando civil y militar de Pasto, que habia enarbolado el estandarte español; sufrió un reves de la fortuna, y se retiró á

Popayan. Volvió á tomar parte en aquella guerra como segundo del General Salom, que mandaba el Ejército vencedor en Ibarra, y asistió á los combates que se dieron.

En 824 tornó á confiársele el mando en Jefe de aquel cuerpo de Ejército, y le cupo la gloria de terminar la guerra, despues de reñidas acciones.

En 825 fué nombrado Comandante general del Ecuador, reteniendo el mando de las tropas de Pasto. Encendida nuevamente la guerra en una parte de aquella provincia, salió de Quito, pasó el Guáytara y libró el combate de Sucumbio, cuyo triunfo puso el sello á la pacificacion.

En 826 se contrajo á organizar la parte militar de su Departamento, y batió en las calles de Quito la columna de Araure, que, yendo de tránsito del Perú á Bogotá, se sublevó contra el Gobierno é hizo fuego á sus oficiales. En el mismo año recibió, casi á un mismo tiempo, los despachos de General de Brigada que le expidieron el LIBERTADOR Presidente y el Encargado del Poder Ejecutivo.

En 827 se puso en campaña contra la tercera Division auxiliar al Perú, que, sublevada en Lima, invadió el Sur de Colombia. Presos y deportados el Jefe Superior y los Generales que le acompañaban, se situó en Riobamba é hizo frente á Guayaquil y el Azuay ocupados por los invasores. Su firmeza y sagacidad produjeron una reaccion en las tropas del último, y con ellas se dirigió al primero. Despues de inútiles negociaciones en Babahoyo, abrió operaciones militares, franqueó el paso de San Gabriel, batió con 17 soldados en Agua-Blanca á quinientos caballos que mandaba el General Barreto, tomó prisionero al primer escuadron de Húsares, puso en retirada al General Lamar, ocupó el Daule y poco tiempo despues á Guayaquil, con lo cual quedó sometida la tercera Division y restablecido el órden constitucional.

En 828 obtuvo el mando en jefe del Ejército, é hizo los aprestos necesarios para sostener la guerra contra el Perú casi declarada. La corbeta de guerra peruana *Libertad* fué alejada de las aguas del "*Muerto*" despues de un reñido combate, y la fra-

gata *Prueba* rechazada de Guayaquil despues de muerto el Almirante Jeuze que la mandaba.

En 829 concentró sus tropas en Cuenca para hacer frente á la invasion del Ejército peruano que habia penetrado hasta Loja, reconoció como Director de la guerra al General Sucre que fué á pedirle el mando de la reserva despues de haber renunciado el del Sur, empeñó la batalla de Tarquí, fué ascendido en el campo á General de Division que era entónces el último grado militar en Colombia, y negoció el tratado de Jiron. Desconocido este por el General Lamar, Flóres abrió operaciones en el Guayas de órden directa del Libertador que habia llegado á Quito conduciendo la Division Córdova, libró algunos combates en aquel rio y se situó en Baba, donde se incorporó el Libertador. Este le mandó ocupar á Samborondon, y lo verificó despues de un combate. Situado el Ejército en Buijó, la plaza de Guayaquil se entregó por un convenio que sirvió de preliminar al tratado de paz definitivo. El Libertador regresó á Bogotá y confirió al General Flóres el mando civil y militar del Sur con el carácter de Prefecto general y Comandante en Jefe del Ejército.

En 830 proclamó Venezuela su separacion de Colombia, el Ecuador se constituyó en Estado independiente de esta República y eligió al General Flóres primer Presidente constitucional. Hácia fines de este año se pronunció el Ejército contra las instituciones establecidas, y el General Flóres las sostuvo en cumplimiento de su deber. Se abrió, pues, una campaña desventajosa para este, aunque apoyado en la opinion pública. La guarnicion de Quito hizo un contra-pronunciamiento, y el segundo escuadron de Granaderos, mandado por el Coronel Manuel María Franco, fué sometido por Flóres en El Pedregal despues de tiroteado y perseguido.

En los primeros meses de 831 continuó la campaña anterior. El General Luis Urdaneta, que acaudillaba las tropas sublevadas, marchó de Guayaquil hácia la capital, atacó la línea de guerrillas establecida en Nagsicha y ocupó la Tacunga. El pueblo y la guarnicion de Guayaquil hicieron un contra-pronunciamiento como el de Quito, y pusieron á Urdaneta en una situacion difícil. Para salir de ella

emprendió su retirada á Cuenca, donde pensaba rehacerse; mas las tropas le abandonaron y se pasaron al General FLÓRES.

En 832 probó grandes sinsabores, y no sin dificultad pudo mantener la tranquilidad y el órden. Desmoralizadas las tropas por las revoluciones anteriores, el batallon Flóres, siguiendo el ejemplo de Várgas, se sublevó contra sus Jefes, intentó abrirse paso con las armas y fué preciso vencerle en sangrienta batalla. Una parte del batallon Quito, que perteneció á la guarnicion de Pasto, se pasó á Nueva Granada, de cuyas resultas se apoderó esta de aquella provincia que reclamaba en virtud del *uti possidetis* de 810.

En 833 se rebelaron las tropas y la escuadra de Guayaquil, reconocieron á Don Vicente Rocafuerte Jefe Supremo, y se pusieron á resistir. El General FLÓRES marchó rápidamente á la capital á la cabeza de mil hombres, asaltó la plaza y se estableció en ella.

En 834 continuó la guerra con encarnizamiento y se libraron reñidos combates aun en medio de la peste. Corràl-Falso y Balao, Los Cerritos y Masa, El Morro y Chauduy, La Planchada y La Matanza fueron los mas notables; y el abordaje de las fuerzas sutiles al frente de Guayaquil y la defensa de esta ciudad contra el ataque combinado de la fragata "Colombia," de seis goletas armadas y de las tropas que desembarcaron, fueron los mas gloriosos. Tomó prisionero á Rocafuerte, le perdonó la vida y le nombró Jefe Superior del Guayas. Habiendo bajado un ejército del interior, el General FLÓRES le salió al encuentro y le puso en retirada despues de algunos combates parciales.

En Enero de 835 persiguió aquel ejército, compuesto de dos ó tres mil hombres, le dió batalla en Miñarica con ochocientos soldados y le derrotó completamente. Restablecida la paz rehusó el mando que le ofrecieron los pueblos y se retiró á vivir tranquilo á su casa de campo, donde le fué presentado el siguiente decreto:

"La Convencion del Ecuador. Considerando: que es un acto de justicia dar un público testimonio de gratitud á los eminentes servicios prestados á la patria, conceder honores y revestir de todos los derechos

civiles y políticos al ilustre ciudadano que los estableció con su génio, los defendió con su valor, y los conservó con sus virtudes; decreta:

"Art. 1º La Representacion nacional vota una solemne accion de gracias en nombre de la patria al benemérito General JUAN JOSÉ FLÓRES, como á fundador, defensor y conservador de la República.

"Art. 2º Se le declara por primer ciudadano del Ecuador, y en pleno goce de todos los derechos que competen á un ecuatoriano de nacimiento.

"At. 3º Se le nombra General en Jefe con todos los honrres, distinciones y prerogativas que las antiguas leyes de Colombia concedian á este empleo.

"Art. 4º Este nombramiento no restablece en la Repúblicae el grado de General en Jefe; y solo se tendrá como una gracia especial concedida al mérito del General FLÓRES.

"Art. 5º El presente decreto será rejistrado en todas las oficinas y Municipalidades de la República.

"Comuníquese al Poder Ejecutivo para su ejecucion y cumplimiento.—Dado en la sala de las sesiones en la villa de Ambato á 30 de Julio de 1835, 25º—*José Joaquin Olmedo*, Presidente.—El Diputado Secretario, *José Jerves*.—El Secretario, *Ignacio Holguin*.—Palacio de Gobierno en Quito á 13 de Agosto de 1835, 25º—Ejecútese.—*Vicente Rocafuerte*.—Por S. E. El Ministro General del Despacho, *José Miguel Gonzalez*."

Invadida la provincia de Esmeraldas por Agustin Franco, y la de Guayaquil por su hermano Guillermo, en compañía de Fruto Oses, recibió órden del Gobierno para dirigir las operaciones, y la obedeció puntualmente. El General Wryght marchó á Manabí, el Coronel Vincendon á Esmeraldas y el Coronel Ponce á Taura. Casi todos los invasores fueron muertos, se restableció la pública tranquilidad, y el General FLÓRES tornó á su retiro donde permaneció todo el año de 836.

En 837 fué nombrado Senador, concurrió á las sesiones y presidió la Cámara. Contribuyó con su influjo, y concurrió con su voto, para que se reinscribieran en la lista militar los que habian sido borrados de ella por su conducta pasada.

En 838 se puso en armas para sostener al Gobierno amenazado por la revolucion del Número Se-

gundo, destruído en el combate de Gualilagua. Restablecido el órden público volvió á su retiro.

En 839 fué electo segunda vez Presidente constitucional, y se ocupó de preferencia en amalgamar los partidos rivales, cimentar la paz, y difundir la instruccion primaria.

En 840 auxilió al Gobierno granadino en la guerra de Pasto, concurrió á la jornada de Huilquipamba que la terminó, y regresó á Quito, donde se consagró á la administracion de los negocios públicos.

En 841 volvió á Pasto, sostuvo algunos combates en La Laguna y San Andres, repasó el Guáytara y se situó en Túquerres, donde reorganizó su ejército. Franqueó la línea del Guáytara en Setiembre, envolvió los destacamentos que lo defendian, tomó muchos prisioneros, derrotó en Tangua las guerrillas que se le opusieron, reocupó á Pasto pacíficamente, lo entregó á la autoridad granadina despues de celebrar un *sponsion*, y se retiró al Ecuador con todas sus tropas. El Congreso de Nueva Granada le honró con un decreto de gracias, y su ejército con una espada de honor. (*)

En 842 se dedicó al régimen interior y á las mejoras útiles.

En 843 se reunió un Congreso Constituyente, y le elijió por tercera vez Presidente constitucional. Sofocó la sublevacion de los pueblos de Imbabura y

---

(*) El Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso;

Decretan:

El Poder Ejecutivo, á nombre de la República de la Nueva Granada, presentará al Gobierno de la del Ecuador, y al General Juan José Flóres, el testimonio de la gratitud nacional, por la importante cooperacion que han prestado á la Division de operaciones del Sur, para destruir la faccion que trastornó el órden público en el canton de Pasto, amenazando la seguridad de la Nueva Granada y del Ecuador.

Dado en Bogotá, á 26 de Mayo de 1841.—El Presidente del Senado, *Antonio Malo.*—El Vicepresidente de la Cámara, *Jorge Juan Hóyos.*—El Senador Secretario, *José María Sáiz.*—El Diputado Secretario de la Cámara de Representantes, *Pastor Ospina.*—Bogotá, á 27 de Mayo de 1841.—Ejecútese y publíquese.—*Pedro A. Herran.*— El Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, *Mariano Ospina.*

el Chimborazo contra la lei que abolia el tributo de los indígenas y establecia la contribucion general.

En 844 dió principio á un camino de ruedas de la capital á Guayaquil, promovió la inmigracion extranjera y concibió otras mejoras que se prometia realizar.

En 845 estalló en Guayaquil una revolucion militar que se extendió al pueblo. Dos veces derrotados los revolucionarios en los sangrientos combates de La Elvira, y bien puesto el honor de las armas del Gobierno, el General FLÓRES creyó prudente dejar el mando para que no le imputasen miras de ambicion. En conformidad celebró un tratado, y se alejó á Europa.

Hemos apuntado los hechos principales de la vida pública del General JUAN JOSÉ FLÓRES, sin atribuirles otra importancia que la que tienen en sí mismos. El historiador imparcial los apreciará en su justo valor, y la posteridad los acojerá como lo merezcan.

Repetimos lo que dice Segur: " En el tribunal de la historia, los conquistadores descienden del carro triunfal: los usurpadores no nos espantan con el tropel de sus satélites: los príncipes se presentan sin cortesanos y sin el brillo de la falsa grandeza que la adulacion les prestaba." Así, la posteridad juzgará del verdadero valor de los antiguos personajes de nuestra Independencia; el genio se descubre en los grandes hechos y en las producciones sublimes, aunque despojado del prestigio que le daban el entusiasmo extraordinario y los elojios de los favoritos.

II

En 1845, el General FLÓRES dió una prueba bien rara de abnegacion y desinteres. Vencedor de una sublevacion dirijida contra su gobierno, pudo, como tantos otros lo han hecho, apoderarse de la dictadura; un ambicioso no hubiera dejado escapar esta ocasion de esclavizar su país, poniendo sus intereses personales bajo la salvaguardia de las necesidades públicas. FLÓRES, por el contrario, se condenó á un destierro voluntario de dos años, para dejar á la República constituirse libremente. Durante su expatriacion voluntaria, FLÓRES vió con dolor á su país

entregado á todos los horrores de la guerra civil. Con un objeto cuyo interes no es sospechoso, el General tuvo la desgraciada idea de apelar á la intervencion de las armas extranjeras para salvar á su patria, que la anarquía arrastraba al abismo. Una expedicion organizada en Inglaterra iba á darse á la vela para el Ecuador, cuando se vió obligada á disolverse bruscamente, en virtud de una simple protesta de los Ministros ecuatorianos en Lóndres y en Paris. Todo se limitó, pues, á una tentativa, que la falta de ejecucion y el carácter bien conocido de FLÓRES nos permiten juzgar sin demasiada severidad.

El General FLÓRES permaneció apartado de su país durante quince años, empleando este largo período de su vida en viajar por América y Europa. Llamado en 1863 por su país, que veia desaparecer su independencia á los golpes del General Franco, aliado con los ejércitos del Perú, FLÓRES volvió á desenvainar su espada, y con gloriosas batallas salvó la dignidad ecuatoriana. Desde entónces se le vió aceptar modestamente el segundo rango en el Estado, y prestar el concurso de sus luces á los Presidentes del Ecuador.

El postrer acto del General FLÓRES fué un último servicio hecho á su país. Puede decirse que murió en el campo del honor, porque acababa de comprimir una nueva insurreccion, mandada por los Generales Franco y Leon, cuando falleció, á consecuencia de una enfermedad que de largo tiempo atras le aquejaba, en 1864.

III

El Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela al levantar un Panteon Nacional en la capital de la República para guardar con amor y veneracion las cenizas de los Ilustres Próceres de la Independencia sud-americana y de los ciudadanos eminentes de Colombia, ha mencionado en términos mui honoríficos al ilustre venezolano General JUAN JOSÉ FLÓRES como que sus venerandas cenizas deben estar reunidas á las del Padre de la patria y de otros ilustres Próceres bajo la cúpula del monumento de gloria patria imperecedera.

Carácas, 1877.

130

JOSÉ MANUEL RESTREPO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Por el año de 1780, nació en Envigado, Nuevo Reino de Granada, uno de los hombres de Estado de Colombia, JOSÉ MANUEL RESTREPO, hijo de Don José Miguel de Restrepo y de Doña Leonor Vélez.

Desde imberbe mostró RESTREPO ser de altas dotes, lo que se vió luego en su larga vida que fué toda mui honorable; fué él, como simple ciudadano mui patriota y excelente padre de familia, y como hombre público mui notable por su circunspeccion en todo género de asuntos, no ménos que por su probidad é ilustracion.

Temprano se exhibió como escritor de templanza y patriotismo. Republicano sin exaltacion, se distinguió por esta cualidad en el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada cuerpo al cual perteneció como Diputado. Luego en el año de 1819 fué Gobernador de la provincia de Antioquia, y en 1821 concurrió como Representante al Congreso Constituyente de Colombia reunido en Cúcuta. Como Secretario de Estado en el Despacho del Interior fué uno de los principales miembros del Gabinete en Cúcuta y luego en Bogotá en 1822. Desempeñó la Secretaría de Estado y del Despacho del LIBERTADOR en años siguientes; y luego que la República de Colombia desapareció para surgir de ella tres Repúblicas soberanas, Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, quedó RESTREPO encargado de la direccion de la Casa de moneda de Bogotá, destino mui importante que desempeñó á satisfaccion del público y del Gobierno granadino.

RESTREPO ha dejado un buen nombre como historiador: En 1827 hizo la primera edicion de su importante libro titulado HISTORIA DE LA REVOLUCION DE COLOMBIA, lo primero y más importante que tuvimos en el género histórico y que mereció aprobacion y elogios de aptitudes

en la materia, una de estas el LIBERTADOR SIMON BOLÍVAR. Más despues, en el año de 1858, hizo RESTREPO segunda edicion de su interesante libro HISTORIA DE LA REVOLUCION DE COLOMBIA, mui mejorado porque pudo enriquecerlo con nuevos datos, mas conocimiento de los sucesos y mayor extension en la órbita de la vida de los paises que comprendió en sus estudios y labor posteriores.

Queremos hacer conocer del lector de este pequeño esbozo biográfico el juicio que BOLÍVAR formó de los trabajos históricos de RESTREPO, y el consejo que le diera en 1828 como hombre de mundo, en vista de su obra de 10 pequeños tomos, primera edicion en Paris por el año de 1827. Al efecto insertamos el documento siguiente:

CARTA DEL LIBERTADOR PARA RESTREPO.

Señor Dr. J. M. RESTREPO.

Bucaramanga á 3 de Junio de 1828.

Mi estimado amigo y señor:

Han crecido mi respeto y estimacion para Usted con la lectura de la "Historia de Colombia." Esta es una de aquellas obras que producen efecto y que causan rivalidades; pero que, refiriéndolas á la posteridad, esta se encarga de lavar las manchas de la calumnia. Yo me coloco allá, y, animado del sentimiento de la justicia de que me siento arrebatado, pronuncio: "*El autor ha procurado acercarse á la verdad, y la ha publicado con intrepidez. Si ha sido indulgente alguna vez con sus amigos, no por esto ha sido parcial con sus contrarios: y si se ha engañado, esto es del hombre. Discúlpanle los errores involuntarios en que ha caido, la buena fe con que ha solicitado los hechos, y la sagacidad con que los ha juzgado. Sus sentencias son severas contra los que han cometido el mal, y su benevolencia hácia los buenos es una prueba irrefragable de la rectitud de sus principios. Quéjense en vano los agraviados, que yo absuelvo á* RESTREPO *de la mala fe que se le imputa: pero tengo un cargo que hacerle; es la severidad contra Madrid, que fue más desgraciado que culpable, y más digno de alabanza que de vituperio, porque una vida entera cubre un mo-*

mento de flaqueza. Su encargo fué presidir los funerales de la patria."

Yo daria este voto con la imparcialidad de amigo reconocido, pues que Usted me ha tratado con esta misma imparcialidad benévola. Ambos tenemos hasta cierto grado infinita razon, pues que no nos apartamos de la menor parte de los hechos; y si los otros los miran de otro modo, no es culpa nuestra.

Usted posee el buril de la historia, sencillez, correccion y abundancia. Confieso que me ha parecido la obra de Usted superior á todo lo que me habia imaginado; y cuando Usted dé una nueva edicion en Carácas donde hai una excelente imprenta, despues de haber oido la opinion pública y las alegaciones de los resentidos, dará Usted un grande ejemplo de justicia y moderacion si á ella agrega Usted notas ó correcciones. Si yo estuviera en el puesto de Usted, haria esto suplicando al público para que le ilustre, protestando en este aviso que Usted no responderá á nadie sino con las pruebas de su imparcialidad. Un papel de esta especie, compuesto con sencillez y sagacidad, puede producir un grande efecto. Desde luego preveo que el público imparcial estará por Usted, y yo supongo que Usted habrá presentido que á nadie se le castiga impunemente, y por lo mismo estará preparado á todos los ataques de la venganza. Nadie es grande impunemente; nadie se escapa, al levantarse, de las mordidas de la envidia. Consolémonos, pues, con estas frases de crueles desengaños para el mérito.

Ofrezco á Usted mi estimacion y aprecio.

BOLÍVAR.

131

JOSÉ IGNACIO ZENTENO.

(*Por José Bernardo Suárez.*)

El benemérito General ZENTENO nació en Santiago de Chile el año de 1785. Su padre, Don Antonio,

pertenecia á una familia antigua y estimada en el país, cuyos miembros se habian dedicado á la iglesia, al ejército y al comercio. Perdidos sus bienes de fortuna en esta última profesion, Don Antonio habia puesto todos sus conatos en la educacion legal de su hijo Don José Ignacio, cuyas prendas le hacian presentir en él un distinguido abogado y un poderoso apoyo de su vejez. El jóven entró mui temprano al Colegio de San Cárlos, y en sus aulas se distinguió desde luego por un talento precoz, un genio pensativo y observador, y una imaginacion singularmente vivaz.

Mui notoria debió haber sido su capacidad y mui segura su honradez, cuando, en 1806, teniendo apénas veintiun años de edad, le vemos instalado en la escribanía que el fallecimiento de su padre habia dejado vacante, ejerciendo un cargo público de tal confianza y responsabilidad.

En 1813, impulsado por ese ardor patrio que bullia en el pecho de todo buen chileno, ofreció sus servicios al Gobierno y debió ser nombrado Secretario de una tercera Division que iba á organizarse en Santiago á las órdenes del Coronel Lastra. La Division no se formó al fin, y en 1814 Zenteno obtuvo igual nombramiento para otra nueva; pero no llegó á salir á campaña, porque el Director Lastra, cuya confianza se habia granjeado, le retuvo en Santiago, para sacar mejor partido de su saber y notable actividad, y permaneció á su lado hasta que aquel jefe cayó del poder á consecuencia de un movimiento revolucionario acaudillado por el General Carrera.

El funesto desastre de Rancagua, acaecido el último año citado, obligó á Zenteno, como á otros muchos patriotas, á emigrar á Mendoza, donde no quiso acojerse al espontáneo favor de los vecinos de aquella ciudad, sino que, dando de mano al puntilloso orgullo que engendran los empleos y una educacion literaria, se propuso ganar la vida con el trabajo de sus manos. Al efecto, en el lugar denominado La Estancilla, inmediato á la ciudad, erigió una venta y él mismo se colocó detras del mostrador. Su palabra insinuante, la afable atencion que dispensaba á los que visitaban la venta, el aseo de su ajuar y la agradable conversacion del ventero; llamaron la atencion de todos y hasta del mismo General San Martin, que gobernaba á la sazon la pro-

vincia y que quiso visitar la venta de La Estancilla para conocer al posadero, á quien llamaban el *filósofo.*

El ojo penetrante del vencedor de San Lorenzo descubrió en el inteligente ventero el hombre de que necesitaba para realizar los grandiosos proyectos que le tenian preocupado; y sin vacilar un instante le propuso el empleo de Secretario de la Intendencia, que ZENTENO aceptó gustoso; y desde ese momento quedó establecida entre ámbos una estrecha amistad y estimacion, que no relajaron ni los contrastes de la política, ni el tiempo, ni la distancia.

El Secretario ZENTENO secundó admirablemente en sus planes al General San Martin en la expedicion libertadora que salvó á Chile del yugo español. Elegido O'Higgins Director supremo, despues de la batalla de Chacabuco, llamó á ZENTENO á su lado, encargándole el despacho de la cartera de Guerra, en cuyo alto empleo se desempeñó con mucha actividad, creando ejércitos, armándolos, equipándolos y prestando otros servicios de grande importancia relativos á su Ministerio.

Cúpole tambien al General ZENTENO una gloria que le puede envidiar cualquiera. El documento en que consta la proclamacion de la independencia de Chile fué sancionado con su firma. Del mismo modo dió á la República su actual pendon, ese símbolo querido de la nacionalidad, á cuya vista late y se enciende el orgullo de todo corazon chileno.

Hizo la campaña de 1817 y 1818; y uniendo, como lo tenia de costumbre, los trabajos del bufete con las penalidades y las fatigas del soldado, asistió á las funciones de Cancha-Rayada y Maipo, y mereció una recomendacion especial en el parte detallado de la última batalla, recompensándole el Gobierno con el grado de Coronel y la medalla de oro de los vencedores.

Despues de la batalla de Maipo, habiéndose propuesto el Gobierno formar una escuadra, el Coronel ZENTENO, como Ministro de la Guerra, se dedicó con ahinco al estudio de todo lo que tiene relacion con la marina, poniéndose así en aptitud de poder juzgar y obrar con mayor acierto.

Para apreciar debidamente los trabajos del Ministro ZENTENO en los asuntos de su incumbencia,

basta considerar la situacion en que, por muchas causas, se encontraba el país, su falta de recursos, y, lo que es mas, la rivalidad engendrada entre San Martin y Lord Cochrane, cuando este célebre marino se puso al frente de nuestra escuadra. ¡Figúrese cualquiera qué maña y qué sagacidad se necesitaban para aplacar las prevenciones mutuas de los dos rivales, para hacerles dóciles á los intereses de la América, sacrificando su ambicion personal, para conciliar sus pretensiones, y aun para hacerles de cuando en cuando reconocer sus deberes de súbditos!

En 1821, habiéndose retirado del Ministerio de la Guerra, el Coronel ZENTENO fué á servir la Gubernatura política y militar de Valparaiso, á la cual estaba anexa la Comandancia general del Departamento de Marina. Un año ántes, esto es, en 1820, el Director O'Higgins le habia conferido el empleo de Coronel efectivo de infantería; y en 1822, poco despues de su salida del Ministerio, le confirió el de Brigadier, último puesto de la escala militar á que alcanzó en su vida. Ya de antemano gozaba, en materia de distinciones honoríficas, la condecoracion de Mayor Oficial de la Legion de Mérito, y el diploma de benemérito de la órden del Sol, la primera creada por el Gobierno de O'Higgins, y la segunda por San Martin como Protector del Perú.

Envuelto más tarde en los disturbios políticos, ZENTENO abandonó la Gubernatura de Valparaiso, que habia servido con general aplauso por espacio de cinco años.

Mas en 1831 fué llamado á desempeñar la Comandancia general de armas é inspeccion general del ejército, empleo que ejerció dos años con grande aceptacion.

Desde 1833 hasta 1846 fué nombrado miembro de diversas comisiones en el ramo de guerra, como tambien de la sociedad de agricultura, de la Universidad de Chile en la Facultad de leyes y ciencias políticas, y del Tribunal de apelaciones en sala marcial. Tambien fué elegido Diputado al Congreso por los departamentos de Santiago y La Victoria, y la Cámara le colocó en la mesa directora de sus trabajos, con el título de Vicepresidente. Él fué asimismo el fundador y primer redactor de *El Mercurio* de Valparaiso.

Este distinguido patriota, este honrado y eminente ciudadano, falleció en Santiago el 16 de Julio de 1857, á la edad de setenta y dos años. No legó riquezas á sus hijos, pero sí un nombre puro y honorable.

132

JUAN GARCÍA DEL RIO.

[*Del* DICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO *por Don José Domingo Cortes.*]

JUAN GARCÍA DEL RIO fué uno de los americanos más ilustres, tanto por sus servicios á la causa de la Independencia, cuanto por sus numerosos é interesantes escritos en política, literatura y estadística. Nació en la ciudad de Cartagena, en Colombia, en 1794. Su padre, comerciante acaudalado de Cartagena, se embarcó en 1813 con direccion á Jamaica, para librarse de las persecuciones de los patriotas contra todo lo que era español, ó expulsado por ellos: naufragó el buque y pereció en él. Años ántes, en 1802, habia enviado á su hijo JUAN á Cádiz á principiar su educacion al lado de su tio Antonio García del Rio; despues de adquirir la instruccion necesaria para el comercio, se le destinó como dependiente en el escritorio de su tio abuelo, comerciante mui acreditado en Cádiz, bajo la firma de Ruiz del Rio. Desde entónces el jóven JUAN manifestó sus ideas liberales y americanas; por lo cual no era bien querido de su tio abuelo ni de sus compañeros de oficina. Frecuentaban aquel escritorio muchos americanos, y entre ellos José de San Martin, entónces Teniente Coronel al servicio de España: con este motivo adquirió su amistad, y cuando San Martin pasó á Inglaterra, le siguió mui luego GAR-

CÍA DEL RIO, casi furtivamente, pues se ausentó sin haber solicitado el permiso de su tio y curador. La fortuna que debió heredar se convirtió en números, y todos los hijos del acaudalado padre tuvieron que buscar su subsistencia en su propio trabajo é industria. Desde que GARCÍA DEL RIO pasó á América, fué inseparable compañero de San Martin, y una de sus columnas más firmes, tanto como escritor, cuanto por la firmeza de su carácter y su infatigable laboriosidad. GARCÍA DEL RIO fué Secretario de Estado de San Martin en 1821, en el Perú; del LIBERTADOR BOLÍVAR, del General Santa Cruz y del General Flóres. Filósofo distinguido y orador sobresaliente, fué, empero, un político desgraciado. En 1818 fué redactor y fundador del periódico *El Argos de Chile.* En 1843 redactó *El Mercurio* de Valparaiso y el *El Museo de ámbas Américas.* Escribió obras que merecen un estudio particular de los amantes de las letras: en sus trabajos no solo se encuentran distraccion y encanto, sino que se beben ideas sanas, y se adquieren conocimientos útiles. GARCÍA DEL RIO falleció en Méjico en 1856.

133

JOSÉ TADEO MONÁGAS.

(*Por * * *, con correcciones y adiciones necesarias, por Ramon Azpurúa.*)

A principios del pasado siglo vinieron á esta ciudad de Carácas, con directa procedencia de las Islas Canarias, dos mozos de orígen español, de apellido Monágas, y ámbos dueños de algunos bienes de fortuna.

Ignórase qué objeto especial los trajera á esta parte del Continente, que para entónces era la Capitanía general de Venezuela, materialmente próspera y por demas tranquila; mas es lo cierto que el ma-

yor de los dos frecuentó los claustros del Seminario de Carácas y que poco despues, dió de mano á los hábitos de seminarista y á los libros de estudiante, y se dedicó, en el vecino Distrito de Petare, á las faenas del campo, casándose y fundando una familia.

El otro hermano fijó su residencia en la antigua San Cárlos ó en Valencia, y en una de estas dos ciudades se casó tambien.

Tal es el tronco de las dos familias Mónágas, que hoi existen en los Estados de Carabobo y Barcelona de la Union venezolana.

Nieto del primero de esos dos hermanos, fué el hombre insigne cuyos principales rasgos biográficos pretendemos dejar consignados en estos apuntes.

Júdas Tadeo Monágas nació prematuramente el 28 de Octubre del año del Señor de 1784, y fueron sus padres Francisco José Monágas, natural de Carácas y avecindado luego en la provincia de la Nueva Andalucía, en donde administraba como socio y pariente las riquísimas posesiones pecuarias de la familia Fernández, de Maturin, y la señora Doña Perfecta Burgos, nacida en la ciudad de San Cárlos de Cojédes y perteneciente á la parte más distinguida de sus moradores.

De camino iban Francisco José y su señora esposa, con direccion á Maturin. Habian salido por la mañana de la hacienda llamada *Bebedero*, y llevaban adelantada su jornada, cuando por consecuencia de la emocion que á la madre produjera cierto accidente que en el paso del rio Amana la puso en peligro de caer al agua, presentáronse con premura los síntomas del alumbramiento, y á la postre y sin que pudiera remediarse, Júdas Tadeo exhaló su primer grito vital en medio del ardoroso escampado de una de aquellas llanuras que treinta años despues habia de llenar él mismo con sus voces de guerra, y luciendo á los rayos de su sol la poderosa lanza del guerrero republicano.

Fué sacado de la pila bautismal en Maturin, y recibió por nombre el de Júdas Tadeo con que la Iglesia celebra en el 28 de Octubre la santidad del apóstol así llamado; pero andando el tiempo y como escribiera el primero de los dos nombres con solo la letra inicial, un uso equivocado trocó por el de Júdas

el de José Tadeo con que la historia le nombra y luego se firmó él mismo.

Trascurridos algunos años, el niño, ya mancebo, aprendió á leer y escribir, los rudimentos de la doctrina cristiana, y á sumar y restar medianamente. Era cuanto la época permitia en materia de instruccion, sobre todo para las familias residentes fuera de esta ciudad capital. Luego, inclinaciones propias y la severa autoridad paterna, lo llamaron á las tareas del campo y principalmente á las mui rudas del pastoreo de ganados. Afortunadamente el mozo poseia, junto con mui nobles partes, vigorosa constitucion y notable gallardía personal, de manera que le fué fácil convertirse, á vuelta de poco tiempo, en hábil ginete, trabajador incansable y laborioso pastor.

Desempeñando estaba esas faenas, con cooperacion á los trabajos de su buen padre, cuando llegaron hasta él los primeros ecos de la guerra y encarnizadísimo combate de la revolucion sur-americana.

Las voces de batalla de esa gran causa, fueron para él una súbita revelacion. Su alma apareció repentinamente llena de grandiosa sonoridad, á los gritos de *independencia y patria*, y el mancebo arrastrado como por una fuerza sobrenatural, alistó su mejor corcel, empuñó por primera vez su lanza, sin duda con el secreto animador instinto de que en sus manos habria de ser rayo de muerte ó de victoria, y se puso en marcha........¿Hácia dónde? A donde quiera que alentaran diez ó doce americanos, que repitieran con él el grito de *independencia!* y que con él cerraran sobre los enemigos de tal causa.

En las grandes y verdaderas revoluciones, los hombres que las sirven no son sino meros instrumentos de la Providencia, sobre cuyas obras va extendido el dedo de Dios. Una vez condensada en las altas regiones esa tempestad de ideas y de ambiciones, de esperanzas y de hechos, de intereses y de instintos, de necesidades y pasiones que llamamos revolucion, la Providencia se encarga de escoger, como variados instrumentos de su misterioso designio, á los hombres á quienes el rayo, presto á desprenderse de la nube, debe reducir á cenizas, exterminándolos, ó purificar con su fuego, enalteciéndolos.

Es así como las revoluciones tienen ora sus víctimas, ora sus héroes y apóstoles sobrevivientes, todos ellos coadyuvando, con su martirio ó con su gloria, al fin providencial.

MONÁGAS tuvo la fortuna de ser escogido para figurar entre los últimos.

Principiaba en efecto el año de 1813 tan singularmente glorioso para Venezuela.

El 13 de Enero ocupaba Santiago Mariño, en nombre de la República, la plaza de Güiria, cobardemente abandonada por Gabaza. Eran compañeros de Mariño en la heróica empresa de la restauracion patria, cuarenta y cinco venezolanos, entre los cuales figuraban los dos Bermúdez, Piar, Guerra, Brito, Rívas, Azcúe y Marcano.

Cincuenta y dos dias más tarde, ó sea el primero de Marzo del mismo año, SIMON BOLÍVAR, Brigadier de la Union granadina, proclamaba en la villa de San Antonio del Táchira "que la República de Venezuela habia resucitado."

Fué precisamente en esa oportunidad, cuando BOLÍVAR marchaba de victoria en victoria desde Cúcuta hasta Carácas; cuando Cumaná y Barcelona iniciaban aquella serie de batallas famosas que, principiando con el triunfo en Punta de Piedra, habia de terminar con la derrota y la matanza en Maturin, que JOSÉ TADEO MONÁGAS apareció por la vez primera y con el grado de Alférez de caballería, en las filas republicanas.

El 11 de Febrero, y bajo las órdenes del afamado Coronel Manuel Villapol, recibió en *Lucas del Pao* su bautismo de fuego.

El 18 de Marzo resistió, á las de Piar, la brava arremetida con que La Hoz atacaba la plaza de Maturin y que terminó por un duro y costoso rechazo de las armas españolas.—En mitad no más de la refriega, el Alférez MONÁGAS tuvo que retirarse del campo por haber recibido en el costado izquierdo de su cuerpo una dolorosa herida de flecha.

Aún no bien restablecido, asistió á la segunda resistencia de la misma plaza, contra La Hoz, poderosamente rehecho, y á la postre derrotado de nuevo, con ejemplar escarmiento.

En el mismo ensangrentadísimo teatro, por tercera vez gobernado por Piar, y ya con el grado de Te-

niente, su lanza figuró entre las que con cargas tan mortales como decisivas, pusieron el sello á la derrota del infausto Monteverde, sucediendo tan señalado acontecimiento el dia 25 de Mayo.

El 11 de Setiembre siguiente, cerca de Barcelona, en el sitio denominado Cachipo, batíase de nuevo, teniendo al frente por la primera vez á Bóves el terrible, el azote bíblico en la época de más ruda prueba y de mayor cautividad para Venezuela.

La campaña de 1814, hora la más sombría de esa larga noche de horror que se llamó "guerra á muerte", le cuenta entre sus más incansables lidiadores.

Ya para entónces habia resuelto Mariño concurrir con las fuerzas de Oriente á la desesperadísima campaña que BOLÍVAR sustentaba en el centro y Occidente de la República; y al efecto movió su Ejército, fuerte de 3.500 infantes y caballos, en las diversas direcciones que registra la historia, y con destino concéntrico á los Valles de Aragua. MONÁGAS, ya ascendido al grado de Comandante, y al frente de un escuadron de 275 lanceros, marchó á las órdenes inmediatas de Valdez hácia el punto de Tucupido, en donde las tropas republicanas escaramuzearon con algunas partidas de indígenas que se habian levantado por la causa del Rei.

Concentrado el Ejército en Camatagua, ocupó el dia 31 de Marzo el campo de Bocachica, entre La Puerta y Cura, y allí presentó batalla á los tercios españoles, que, gobernados por Bóves, acababan de sufrir crueles reveses durante el memorable sitio de San Mateo.

La fortuna sonrió á los independientes en Bocachica. Una brillante carga de caballería é infantería ejecutada sobre el centro del enemigo, decidió la victoria en su favor, y Bóves tuvo que replegar, aunque en órden, con direccion á Güigüe y en busca de Ceballos que asediaba á Valencia.

Mariño avanzó hácia La Victoria, por la vía del Pao de Zárate, dejando atras, junto con 700 cadáveres, el campo donde brotara, á los golpes de su espada, uno de sus más bellos laureles militares.

En Valencia se reunieron al fin los dos Ejércitos de Oriente y Occidente.

El 16 de Abril, MONÁGAS, al frente de sus ginetes, contribuia á reparar, bajo las inmediatas órdenes de Bermúdez que á su turno obedecia á Urdaneta, los desastres de la funesta imprevision de Arado.

Para el 17 de Mayo asistia con el famoso Carvajal, con Genaro Vázquez y su propio hermano José Gregorio, justamente renombrado entre los más bravos ginetes del Oriente, á los reconocimientos que á las afueras de Valencia y en combates singulares, verificaban los dos Ejércitos contendientes: dueño de la ciudad el republicano, y provocador en la llanura, por la ventaja de su caballería, el español.

El 28 del mismo mes libra BOLÍVAR la primera batalla de Carabobo. Apénas la caballería española principia á vacilar ante la serena intrepidez de los infantes republicanos, cuando al grito de "*sobre ellos*" dado por Leandro Palacios, parten irresistibles las lanzas orientales y entre ellas, de las primeras, las de JOSÉ TADEO y José Gregorio Monágas.

Casi sobre el teatro mismo de aquella memorable victoria, reorganizó BOLÍVAR la campaña. Urdaneta marchó hácia el Occidente en persecucion de los fugitivos; Jalon, y luego Mariño, con un Ejército de 2.500 hombres, volvieron sobre los Valles de Aragua, con el objeto de hacer frente al infatigable Bóves; y, por último, el LIBERTADOR vino personalmente á Carácas en solicitud de recursos.

MONÁGAS y su escuadron, como pertenecientes á las fuerzas orientales, siguieron la suerte del Ejército destinado á obrar en el centro; suerte infausta por demas. Esperábanlo los campos de La Puerta!

El 15 de Junio se peleó la funesta batalla; inferior en caballería, é ignorando, á la par con la circunstancia de esa desproporcion, las verdaderas posiciones del grueso del Ejército enemigo, el de los independientes, empeñado por Mariño y regido casi en la última hora por BOLÍVAR, fué implacablemente acuchillado por los ginetes de Bóves.

En aquel campo, infaustamente empapado por tres veces con la sangre de los patriotas, quedaron por entónces sepultados los destinos de la República; y BOLÍVAR al abandonarlo de los últimos hubiera podido exclamar como Kosiuscko, *finis Venezuela*, si como el ilustre polaco hubiera creido alguna vez, siquiera por

un instante, que la causa de su patria, que era la de la América entera, estaba destinada á perecer.

MONÁGAS, herido en la mano izquierda, siguió á BOLÍVAR y á Mariño en su marcha hácia Carácas, y luego fué del número de los ginetes encargados de proteger aquella desgarradora emigracion de mujeres, niños y ancianos, aventados, por decirlo así, por el soplo mortal de Bóves, quien esta vez dueño de esta ciudad y de la insigne Valencia, destacó sobre ellos un fuerte ejército, como en demanda de la última sangre de sus venas y de las postreras lágrimas de sus ojos de mártires augustos y de proscritos triunfantes hasta sobre la cruz de su propio martirio.

En Aragua de Barcelona hizo pié BOLÍVAR para luchar desesperadamente contra el infausto destino que perseguia á las armas republicanas. De Cumaná recibió los auxilios que regidos por Bermúdez le enviara Mariño, en tanto que el mismo Soublette, su Jefe de Estado Mayor General, reorganizaba las reliquias de las fuerzas salvadas del desastre de La Puerta, y de la emigracion de Carácas.

Ya para entónces, el LIBERTADOR una de cuyas grandes cualidades consistia en la rápida adivinacion de los hombres, de su carácter y especiales aptitudes, habia puesto en la fidelidad, disciplina é impetuoso valor del Comandante MONÁGAS buena part e de sus esperanzas, respecto de una mejor suerte para las armas republicanas.

Tres mil hombres de todas armas contaban los patriotas en la víspera del 18 de Agosto de 1814.—Quiso BOLÍVAR situarlos sobre el paso del rio Aragua, con intento de hacer suya la ventaja natural de tal posicion: opinó Soublette por la amplia llanura, buscando el juego libre de las caballerías; en tanto que Bermúdez, porfiadísimo así en el consejo como en la batalla, impuso la defensa de la villa débilmente fortificada.

Moráles la embistió el 19, al frente de ocho mil infantes y caballos,—canalla desalmada á la cual se habia ofrecido, como botin de la victoria, todo cuanto en el campo patriota hallase propio para satisfacer sus más brutales apetitos.

Fué terrible la lucha, y duró así desde el amanecer hasta que cerró la noche. Siete horas peleó la batalla el Comandante MONÁGAS: las balas acribillaron

sus vestidos: á las dos de la tarde, y precisamente en la proteccion de la retirada de BOLÍVAR, una bala enemiga le arrebató del pecho la cruz de Libertadores de Venezuela que la víspera le pusiera aquel con su propia mano. Á las cuatro, despues, de haber perdido dos caballos, recibió un balazo en la rodilla izquierda, el que produciéndole una fuerte hemorragia le obligó á retirarse del campo, pocos momentos ántes de decidirse la rota general.

Mil setecientos cadáveres y dos mil heridos, fueron el resultado de tan terrible brega. La ferocidad de los vencedores duplicó casi el número de los primeros, sacrificando impiamente, y á los piés mismos de los altares levantados á Dios, cuantos combatientes, cuantas mujeres, niños y ancianos inofensivos se refugiaron en la iglesia de la villa.

MONÁGAS, aunque herido, guió con Bermúdez, con Cedeño y Zaraza hácia la plaza de Maturin, en busca no de amparo para la vida, sino de teatro para la nueva resistencia.

Y presentáronla en efecto, los independientes, terrible, desesperada y á la postre victoriosa, desde el 7 de Setiembre en que cayó sobre ellos Moráles hasta el 12 en que mil lanzas, apénas apoyadas por el fuego de doscientos fusiles, barrieron como con el ímpetu del huracan, el campo en que maniobraban seis mil y quinientos enemigos, engreidos por mas de una victoria propia y reciente.

El 14 de Octubre.... una nueva ventaja aunque de efectos parciales, en los Pozos de Santana.

El 9 de Noviembre, tocóle en suerte acompañar al heroico Cedeño en la retirada, que con diez horas de combates parciales al arma blanca verificó Bermúdez, despues de su desastre de los Magueyes, harto previsto por Ríbas.

El 5 de Diciembre ..... Urica! Encargado MONÁGAS de embestir la izquierda de Bóves, hízolo con la bravura de costumbre; pero por aquella vez fué negra su fortuna. El rechazo de su caballería decidió el éxito de la batalla: la fuga fué necesaria; y otra vez las reliquias de la gente republicana tornaron á guarecerse en Maturin.

Sobre ellas fué Moráles el 11. Siete mil contra seiscientos! Pelearon con desesperado valor; pero ya para las once del dia, envueltos y acuchillados

por todos lados, no quedaba á unos pocos de entre ellos otro recurso que, ó el de vender caras sus vidas, ó el de escapar del campo en busca de otro teatro de reorganizacion. MONÁGAS optó por lo último, despues de haber buscado, aunque en vano, entre los de la emigracion, á su señor padre. ¡Lanzas de los Moráles habian confundido ya la sangre del anciano con la de Ustáriz y de Sanz!

Aquí termina, casi á la par con el año, la pavorosa campaña de 1814; tempestad contínua cuyos rayos se llamaron La Puerta, La Victoria, San Mateo, Bocachica, Carabobo, otra vez La Puerta, Aragua de Barcelona, Maturin, Urica y otra vez, que fué la sexta Maturin!

Al abrirse el año de 1815, BOLÍVAR y Mariño estaban proscritos de Venezuela, víctimas de rivalidades, indisciplina é insidiosos celos á que MONÁGAS fué siempre extraño; Ríbas, el invicto, entregaba su cabeza á los verdugos, durante los funestos instantes de un sueño intempestivo; Bermúdez se refugiaba en Margarita; y Urdaneta, ilustrado como Coligny en las derrotas, guiaba las reliquias de su Ejército hácia los Andes de la frontera granadina, por el lado del Táchira.

¿Qué hacia entre tanto MONÁGAS?

Se aferraba por decirlo así, con la antigua insistencia de un Virriato, á la tierra de la patria y á la bandera de su causa, labrándose con esa conducta que desafiaba, junto con todos los peligros, el feliz y completo éxito de las armas españolas, la más bella entre las glorias de su vida de guerrero.

Con efecto: al rayar los primeros dias de Marzo de 1815, así el Centro, como el Occidente y la region oriental de Venezuela doblaban el cuello bajo el yugo de la Colonia, tan sangriento y tan ominoso entónces cual lo impusiera tres siglos atras el conquistador. La vecina Nueva Granada gastaba en estériles contiendas civiles las fuerzas que tanto habia menester contra el verdadero enemigo, y para remate de adversidades, surcaban ya las ondas del Atlántico numerosos trasportes españoles trayendo á bordo diez y ocho mil peninsulares, que bélicamente amaestrados en España por la causa de la in-

dependencia patria, venian á ahogarla en sangre en América.

Verdad era que en la vecina Margarita y en las apartadas llanuras que se extienden desde las orillas del Arauca hasta el Ande granadino, algunos centenares de patriotas mantenian enhiesto el pabellon republicano; pero, para quien no poseyera en alto esas celebridades del corazon que llamamos heroismo, ¿cómo podian ser de aliento y de esperanza actitudes tan débiles como lejanas? MONÁGAS, ó las ignoró en los primeros momentos, ó quiso seguir por su cuenta tan acabado ejemplo de patriótica constancia. Es lo cierto, que despues de haber atravesado con algunos compañeros suyos los caños del Tigre y las letales riberas del Guarapiche, apareció repentinamente en las llanuras de Barcelona, y para el dia 14 de Marzo celebró Asamblea militar en San Diego de Cabrutica, siendo aclamado Jefe de un puñado de hombres,—que algunos llamarian insensatos—y que la historia ha calificado de héroes. De ese número fueron, entre los dignos de especial cita, José Manuel Olivâres, los dos hermanos Sotillo, Carpio y los valerosos indígenas Manaure, Manaurito y Tupepe.

Improvisada apénas la organizacion de aquel núcleo de héroes, supo su Jefe que por el camino de Axrivi avanzaban fuerzas enemigas: era el canario Antonio Martínez que al frente de mil hombres de todas armas venia á cooperar desde San Diego, en donde pensaba establecer su Cuartel general, á las operaciones superiores y directivas del Teniente Coronel Gorrin.

MONÁGAS se propuso que fuera harto significativo el testimonio que él diera á los españoles de haber sobrevivido á la rota de Maturin; y al efecto, despues de emboscar su gente, situándola convenientemente, ordenó, en el momento preciso, que todos echasen pié á tierra y cargasen lanza en mano, y dió él mismo el ejemplo.

Cosa de cinco minutos duró la refriega, y su resultado fué tal cual lo deseara el Comandante MONÁGAS. Toda la fuerza enemiga quedó muerta ó prisionera en el campo: á Martínez lo salvaron la velocidad de su caballo y las sombras de la noche.

Mas la brevedad con que nos hemos propuesto trazar estos apuntes, nos hace precipitar, aun á despecho de nuestra despaciosa admiracion, el relato de los hechos.

El 24 del mismo mes sorprendió y batió en Peñas-Negras otro cuerpo de ejército enemigo, sabido lo cual por Gorrin, en su Cuartel general de Aragua de Barcelona, lo compelió á moverse en demanda del audaz guerrillero. Hízolo con grande aparato de guerra, llevando consigo dos mil hombres de las tres armas, y regida su caballería por el valeroso venezolano Mirabal. Esperólo MONÁGAS en El Palmar y allí se batieron el 4 de Mayo, con indeciso éxito, hasta que el Jefe independiente juzgándose incapaz de arrollar la infantería y artillería enemigas, por hallarlas ventajosamente apoyadas en unas montañuelas que avecinaban el campo, concibió el audaz proyecto de retirarse con alarde de derrota y sesgar luego con direccion á Aragua que creyó, y con razon, débilmente guarnecida y por tanto fácil de tomar.

Coronó felizmente su intento el 14 de Abril, ya secundado en la empresa por Cedeño y Francisco Vicente Parejo que en el tránsito se le incorporaron con algunas partidas, mui mal armadas, pero tan briosas como su propia gente.

Dueños de Aragua, supieron por una proclama de Moráles, que estaba fija en las puertas de la iglesia de la villa, el arribo de la poderosa expedicion de Morillo á la Costa-Firme. Aumentados con tal noticia los azares de la situacion, reunióse, bajo la direccion de MONÁGAS, junta de oficiales para deliberar sobre el mejor partido que debia tomarse. Seguramente que de la comunicacion de pensamientos enflaquecidos por la duda, ó turbados por el miedo, habria surgido un plan de fuga ó de miserable ocultacion; pero para los ánimos de los hombres de aquella época el peligro fué siempre una musa cuyas inspiraciones aumentaban en ese dia tanto como él mismo en magnitud.

Resolvieron emprender marcha hácia el Orinoco, pasar el rio, llevar la guerra á Guayana, hacerla allí desesperada; y segun cual fuera el éxito de su empresa convertir la provincia, como lo hiciera BOLÍVAR en 1817, en base de sus operaciones, ó

internarse en sus soledades buscando al lado de las fieras de la selva la vida con libertad que les negaban los españoles.

El 8 de Junio atravesaron el caudaloso Orinoco, llevando por toda fuerza mil hombres, armados de lanzas y picas los más, de mal compuestos fusiles los ménos. Batiéronse victoriosamente en Piedra y en Muitaco, mandados siempre por MONÁGAS; pero Gorrin y Ceruti, puestos en combinacion les sorprendieron y derrotaron en el campamento de La Mesa, al frente de la ciudad de Guayana hasta donde los habia llevado su imponderable arrojo.

Quiso MONÁGAS, unido otra vez á Cedeño y á Parejo, rehacerse y probar fortuna en el sitio del Caraqueño; pero una vez más abrumó á los atrevidos guerrilleros la superioridad numérica y del armamento de sus contrarios. Gorrin aceptó el combate, les mató más de doscientos de los suyos, y les quitó casi todas sus caballerías.

Preciso fué, pues, dispersarse de nuevo. Cedeño, Parejo é Infante ocuparon los pueblos del Alto-Orinoco hasta Rio-Negro, sentando sus reales, de entónces para en adelante inexpugnables, en el sitio de El Tigre, cerca de Caicara. MONÁGAS con los dos Sotillo, se ocultó por el momento en las márgenes del rio Aro, y trascurridos algunos dias, reorganizó sus guerrillas y se puso en movimiento prematuro, porque aún no habia cambiado para él la mala suerte que persiguiera y casi anonadara la causa independiente. Otra vez fué batido por un español Sánchez, y pasados á cuchillo é inhumanamente descuartizados por los indios *tapaquires*, auxiliares de aquel, los enfermos y heridos de su bando que habia asilado en lo recóndito de una selva. MONÁGAS, despues de vengar con el hierro y con el fuego aquella barbarie, logró repasar el Orinoco y reaparecer en las llanuras de Barcelona.

El año de 1815 habia trascurrido, entre tanto que aquellos hombres de hierro, sin sueño en las noches, sin descanso en las horas del dia, desnudos como los salvajes que tambien los persiguieran, hambrientos las más de las veces, ora á caballo en la escampada y silenciosa llanura, ora con el agua hasta la cintura en los caños que les servian de asilo, y no pocas veces disputando á las fieras su refugio en lo más agrio de la montaña, habian triunfado sin embargo, puesto que

su existencia libre y de combate estaba testificando que no todo se habia perdido para la causa de la Independencia; que en el pecho de algunos centenares de héroes ardia aún intenso el fuego sagrado de la patria. Aquellos hombres hicieron de su resistencia heróica, algo como una bandera que, levantada mui en alto, estaba indicando á los batalladores de Margarita y Apure y á los expedicionarios de los Cayos, que allí, en el centro de esas llanuras, existia la patria, llamando al combate por su santa causa!

Una vez en Barcelona, lucieron para MONÁGAS dias verdaderamente prósperos.

La feroz persecucion de los españoles por una parte, y el empuje de convicciones propias por otra, habian aumentado en aquella provincia los elementos de resistencia y hecho surgir nuevos caudillos.

Tales caudillos hacian la guerra de guerrilla sin concierto entre ellos, sin centro de autoridad, ni de gobierno, lo que hacia ménos eficaces las operaciones. Pero ocurrió á un hombre de Estado y de dotes militares, el Dr. Miguel Peña que hacia de Secretario y de Mentor de uno de los Jefes, el Comandante Zaraza, ocurrió á aquel hombre, hábil patriota, congregar á diversos militares republicanos de Oriente, para que designasen un Jefe de entre ellos á quienes todos obedecieran y que dirigiese las operaciones durante la ausencia del LIBERTADOR.

Peña logró la congregacion en San Diego de Cabrutica el dia 25 de Mayo de 1816; y se acordó, felizmente, lo que expresa el acta siguiente:

"En esta villa de San Diego, á 26 de Mayo de 1816, 6º de la República, para continuar la sesion del dia anterior se congregaron en la Santa Iglesia parroquial los mismos oficiales; y el ciudadano Presidente ordenó que se adelantase la discusion sobre la mocion pendiente; y discutida con la madurez que requería, se acordó: que el Consejo militar permanente pueda convocar á junta general de oficiales para tratar asuntos graves, y aun deponer al General en Jefe de la autoridad, siempre que sus atentados, que no deben esperarse, comprobados suficientemente, le hagan inapto para continuar en ella. Se acordó tambien que el General en Jefe no pueda dar por sí solo grados militares, sino con acuerdo de su Consejo, y que debe instituir un gobierno civil cual convenga á las circunstancias ac-

tuales; y habiéndose concluido las materias tratables, ántes de proceder á la eleccion, acordó la Junta que se diesen los votos en secreto. Que se procediese en la eleccion de primero y segundo Jefes por dos votaciones separadas, de manera que no se entendiese ser segundo el que resultase con la mayoría despues del primero, sino que escogido este, se procediera á nueva eleccion de aquel: que la eleccion debia ser canónica, compuesta de los votos de las dos terceras partes de los oficiales; y previstos todos estos antecedentes, mandó el ciudadano Presidente, que se leyera por mí el Secretario, la fórmula del juramento de obediencia que debian prestar todos los oficiales al Jefe que resultase elegido. Y se leyó en estos términos: "¿Jurais por Dios y estos santos Evangelios que estais tocando, defender el Misterio Santísimo de la Trinidad, el de la Redencion de Nuestro Señor Jesucristo, la Pureza Inmaculada de María Santísima y todos los dogmas que enseña y confiesa la Santa Madre Iglesia, proceder á la elevacion de un General en Jefe de las armas de la República sin consideracion á respetos humanos, y obedecer su autoridad tal cual se la confiere la Asamblea general en todo lo relativo al servicio?" Y habiendo manifestado estar conformes, juramentados ante mí, y en manos del ciudadano Presidente, con lo cual, y despues de haber echado votos en cántara por catorce veces sin resultar eleccion, á la décima quinta sacó el ciudadano Coronel JOSÉ TADEO MONÁGAS sesenta y siete votos, y el ciudadano Teniente Coronel Pedro Zaraza veinticinco, y siendo noventa y dos los Vocales, se vió que habia eleccion en el expresado Coronel JOSÉ TADEO MONÁGAS para General en Jefe de las armas de la República, y el ciudadano Presidente ante mí le recibió juramento con esta forma: "Jurais á Dios y prometeis á la República defender la Religion Católica, Apostólica, y Romana, guardar las leyes, sostener la autoridad que se os ha confiado, perseguir y aniquilar á los enemigos de la República hasta dejar reconocido en todo su continente el pabellon nacional, aunque sea á costa de vuestra propia vida?" Despues de este acto le dió el ciudadano Presidente asiento de preferencia sobre todos los oficiales, y habiéndole recibido, reservó para el siguiente dia dar las gracias por la confianza que nuevamente se depositaba en su per-

sona, y se concluyó este acto que firmaron los que supieron, y otros á ruego por los que ignoraban."

....

"Cárlos Padron, Teniente Coronel de los Ejércitos de la República de Venezuela, Vocal Secretario del Consejo militar de guerra permanente instalado el dia de ayer en esta villa de San Diego de Cabrutica, compuesto de los Coroneles Andres Rójas, Jesus Barreto, y de los Capitanes Francisco Rójas y Gerónimo Urquiola, etc.

Certifico: que en este mismo dia, despues de la acta y Asamblea anterior, en la plaza pública, se le ha pasado revista al Ejército, y exigídole juramento que han rendido con arreglo á las ordenanzas del Ejército, así la infantería como la caballería, á presencia del General en Jefe de operaciones y del mismo Consejo permanente.

Villa de San Diego de Cabrutica á los 26 dias del mes de Mayo de 1816.—*Cárlos Padron*, Vocal secretario."

Entre los muchos nombres que aparecen al pié del anterior documento, merecen especial mencion los del Dr. Miguel Peña, que figuró como Presidente, Andres Rójas, Jesus Barreto, Francisco Carmona, José Gregorio Monágas, Infante, los nueve hermanos Sotillo y Cárlos Padron.

La organizacion de tales fuerzas y su espontáneo sometimiento á MONÁGAS coincidieron con el arribo del LIBERTADOR á la isla de Margarita y luego al puerto de Carúpano. BOLÍVAR, que siempre contó con la fidelidad y disciplina de MONÁGAS, se apresuró á enviarle desde dicho puerto de Carúpano el despacho de General de Brigada (14 de Junio de 1816) é instrucciones especiales para adelantar la guerra.

Uno y otro documento los recibió MONÁGAS, cuando ya el LIBERTADOR se habia reembarcado con direccion á Ocumare en cuya expedicion fué él tan desgraciado como prósperos y heróicos sus subalternos.

Estos últimos, regidos por Mac Gregor y Soublette, despues de "haber recorrido desde Choroní más de ciento cuarenta leguas de camino, perseguidos siempre por fuertes Divisiones enemigas, combatiendo siempre

y siempre venciendo" juntáronse el 10 de Agosto con MONÁGAS, que al frente de sus fuerzas los esperaba en San Diego de Cabrutica.

Despues de quince dias de necesarísimo reposo en aquel campo, todo el Ejército emprendió marcha hácia Aragua de Barcelona.

El 6 de Setiembre peleóse, en la colina de El Alacran, la famosa batalla de este nombre, coronada por un éxito completo para la causa de los independientes. MONÁGAS mandó, al frente de su caballería, el ala derecha de la línea republicana, y declarada la rota de los españoles los persiguió bizarramente hasta El Chaparro, desde donde con cien caballos y doscientos infantes le envió Mac-Gregor á sorprender y tomar á Aragua de Barcelona.—Así lo verificó, no sin alguna resistencia por parte de los contrarios.

El 13 de Setiembre cae sobre Rafael López en el camino de Píritu, y le derrota, matándole setenta hombres; y venga así en el propio autor, las rapiñas y atrocidades de que acaba ser víctima Barcelona.

El 14 ocupó con sus fuerzas esta desdichada ciudad. Deseaba estrechar entre sus brazos á su señora madre y hermanas, á quienes no veia desde 1814. A partir de esta fecha habian ellas soportado con la constancia y resignacion propias de esos tiempos, la dura persecucion á que las sometieran el patriotismo y la indomable bravura de los varones de su familia.

Trabajo le costó hallar primero y retraer despues del monte á las cuitadas mujeres, que en él se habian refugiado huyendo á la ferocidad de los enemigos. De vuelta á la ciudad, hallóla desolada, sus calles ensangrentadas y llenas de cadáveres, saqueadas las casas, y en la de su familia, y ya agonizante, el menor de sus hermanos, que á poco espiró, víctima del hambre y de un desamparo por los suyos del todo irremediable, en aquella época cruel.

Semejante espectáculo levantó más el ánimo del guerrero, y dió mayor fuerza á su terrible brazo. Pronto habrian de probarlo así los tres mil aguerridos españoles que al mando de Moráles sentaron reales en el campo de El Juncal.

En esta batalla se distinguió singularmente el General MONÁGAS.

Al rayar el dia 27 de Setiembre, dieron los independientes, ya regidos por Piar, el toque de alarma,

y marcharon sobre el enemigo que hallaron formado en la Salina del Juncal, en tres columnas de infantería, con frentes de medias compañías y en la forma de un triángulo. Permitíale su posicion apoyarse en las malezas de un bosque de difícil acceso, y suplir así un tanto cuanto la inferioridad de su caballería. Los independientes que disponian de cuatro cañones, rompieron con ellos un vivo y certerísimo fuego sobre las masas de Moráles, en tanto que Piar hizo punto de honor mantener casi aisladamente un combate de caballería con la enemiga del ala derecha que regia Mirabal. Agotadas las municiones de cañon, y no siendo mui feliz el fuego de los infantes republicanos, consultaron Mac Gregor y Soublette al General en Jefe sobre lo que debia hacerse. "Hagan lo que quieran," fué la respuesta de Piar. Mac Gregor entónces, y Soublette, reorganizaron su infantería, dieron aviso á MONÁGAS para que tuviese listos sus ginetes de la derecha, y á una, aquellos con sus bayonetas y este con sus caballos, cerraron bravamente sobre los tercios españoles que no pudiendo resistir el empuje, se declararon en completa y desastrosa fuga.

Semejante operacion, en la que la bayoneta de la infantería y las lanzas de MONÁGAS, lo hicieron todo, decidió del éxito de la jornada.

Moráles, perseguido al principio por Mac Gregor y MONÁGAS, pasó el Unare y llegó á la antigua embocadura del Tui, acompañado apénas de unos doscientos hombres, restos de los tres mil que presentara en El Juncal.

En San Francisco derrotó MONÁGAS, por tercera vez, al infatigable López.

En San Lorenzo se hizo cargo de la Division Mac Gregor, cuyo Jefe se retiraba del servicio, y á vuelta de pocos dias lo verificó él mismo, cediendo patrióticamente de sus derechos, ante los injustos pero vivísimos recelos de Piar.

Figurando luego entre los Jefes que más contribuyeran al regreso del LIBERTADOR y al necesario predominio de su autoridad, cooperó MONÁGAS, en la campaña de 1817, á las felices maniobras que aseguraron del todo á Guayana, como firmísima base de operaciones del ejército independiente.

En 22 de Setiembre del mismo año, separóle BOLÍVAR de su lado, en Santo Tomas de la Guayana, para enviarle con el carácter de Gobernador civil y Comandante general á la provincia de Barcelona, en la cual mantuvo activísimas operaciones hasta que fué necesario concurrir, obedeciendo órdenes del LIBERTADOR, á la campaña de 1818, cuyo objetivo en la mente de aquel, fué siempre la posesion de Carácas y demas provincias del Centro.

El 31 de Enero reuniéronse en efecto en San Juan de Payara los cuerpos del ejército que iba á ser conducido por BOLÍVAR en persona, al frente del que regian Morillo y Latorre. MONÁGAS se habia incorporado el 22 en La Urbana, con su Division, la de Pedro Leon Tórres y la Guardia de Honor.

El 22 de Febrero el ejército republicano sorprendió al de Morillo en Calabozo, y despues de hacerle sufrir duros reveses, lo obligó á encerrarse dentro de la ciudad.

El 24, pudo escaparse el español, al favor de la noche, é inutilizando una gran parte de su parque y equipages.

Puestos en su persecucion los republicanos, sufrieron un rechazo en el sitio de El Sombrero. (Febrero 16)

Replegados á Calabozo en busca de organizacion, separado el cuerpo de ejército de Páez y obtenida aquella en las brigadas Zaraza, Monágas y Vásquez que componian la caballería, y en los batallones Angostura, Valeroso, Barcelona y Barlovento que formaban una infantería de mil plazas, hízose más halagador en la mente de BOLÍVAR el plan de apoderarse de los Valles de Aragua, marchando rápidamente sobre ellos, ántes de que Morillo, maltrecho en Calabozo y en su retirada hasta Valencia, pudiera rehacerse.

Tristísimo fruto de tan atrevidas concepciones, puestas en ejecucion inmediatamente, fueron el desbarate de las caballerías de Zaraza y MONÁGAS en La Cabrera y Maracai; el forzoso pero salvador repliegue de todo el Ejército republicano, hácia Villa de Cura; una batalla formal perdida cerca del funesto campo de La Puerta y cuyos resultados no aprovechó del todo Morillo, por consecuencia de la mortal herida que en ella recibiera; y finalmente la batalla de

Ortiz, estérilmente ganada el 26 de Marzo, y ya con el concurso de las fuerzas acaudilladas por Páez y por Cedeño reincorporadas otra vez al grueso del Ejército.

Desenlazado así, con tanta desgracia, el primitivo plan de BOLÍVAR, fué necesario reorganizar la campaña.

En esa reorganizacion, tocóle en suerte á MONÁGAS volver á Barcelona y situar su cuartel general cerca de la villa del Pao, desde el cual, y durante el trascurso del año de 1819 y parte del de 1820, cooperó activamente á las operaciones de Urdaneta y luego á las de Bermúdez.

Principiada la campaña de Occidente, que terminó en Carabobo, envióle BOLÍVAR, desde su Cuartel general del Rosario de Cúcuta, el despacho de General de Division. (1º de Octubre de 1821)

En el siguiente año, y desempeñando la Gobernacion civil y la Comandancia militar de Barcelona y el segundo puesto en la Comandancia general de todo el Departamento del Orinoco, saludó la consolidacion de la Independencia patria asegurada en los campos de Carabobo, por medio de una proclama en la que se leen las siguientes palabras:

"*Ciudadanos!*—Vosotros estais libres; pero esta libertad preciosa es quizas más difícil de conservar que de conquistar. Para lo uno basta el valor; para lo otro son menester virtudes austeras, constantes y firmes.

"Emplead todas vuestras fuerzas para alcanzar la *libertad* y la *igualdad*.

"Observad las más austeras costumbres, porque sin virtudes no hai libertad."

A contar desde esa fecha, su vida cesó de ser la del infatigable lidiador. Padre de familia, puesto que, bajo el patriocinio de BOLÍVAR, se habia casado en Octubre de 1817 con la señora Luisa Oriach, de una distinguida familia de Barcelona, y empleado civil y militar en los raros intervalos en que era posible vencer su repugnancia por los destinos públicos de carácter sedentario, ya no lo movia otra idea que la de ganar, á fuerza de trabajo, lo bastante para dar descanso á su vejez y hogar, y educacion á sus hijos.

En 1830 y parte del de 31, vió con dolor intenso el fraccionamiento de la gran República y la separacion de BOLÍVAR; inducido por la sincera conviccion de que uno y otra eran altamente perjudiciales, levantó banderas y requirió su espada para contribuir á restaurar á Colombia en la constelacion de las nacionalidades americanas, y á BOLÍVAR en la silla de la primera magistratura.

La muerte del grande hombre desarmó su brazo, que no moviera personal ambicion, y lo recondujo á las tareas del trabajo. (24 de Junio de 1831)

En 1835, tuvo la desgracia de dejarse conducir por las susceptibilidades de la gloria militar, y por la impolítica de un partido eleccionario que en aquel año produjeran la que se hizo luego injustificable revolucion denominada de Reformas; pero llamado á mejor partido, depuso las armas y ahorró á su patria y á su gloria la desgracia de una lucha civil. (3 de Noviembre del mismo año)

Como segundo Jefe del Ejército nacional, nombrado por el Presidente Soublette, contribuyó en 1846 al restablecimiento del órden constitucional turbado en algunos puntos del Centro y del Oriente de la República.

En 1847, el sufragio de sus conciudadanos y el voto del Congreso lo llamaron á ejercer la primera magistratura de la República de Venezuela, durante la cual, la marcha ascendente é irresistible del movimiento democrático en el país, le impuso una política que siguió con probidad y valentía, y cuyo juicio pertenecerá á la Historia.

Adverso con severidad, en muchas partes, será el de aquella, si aislando al hombre de las circunstancias que lo rodearon primero, y luego lo llevaran con la fuerza de un torrente por largo tiempo contenido, lo hace á él solo responsable, porque se lo figura director con poder, é iniciador con cálculo. Mas ablandará la dureza de sus fallos, si admite, como es de justicia, para ese hombre y para el tempestuoso episodio de su magistratura, la verdad por ella misma copiosamente atestiguada de que en los tiempos de revolucion todo es colectivo: virtudes y crímenes, esperanzas y temores, heroismo y pequeñez, dignidad y bajeza; todo epidémico, obra de las circunstancias, más bien que de la grandeza

ó la debilidad de los caractéres individuales. Porque una revolucion pertenece á un pueblo y á una época; de ninguna manera á un solo hombre. Porque los hombres no son sino hijos de su tiempo, y sus hechos el reflejo de la moral y de los pensamientos de sus coetáneos.

Pero, ya sea que esa historia aisle al hombre para hacer más severos sus fallos, ó que los reparta entre el poder que amenazado se hizo enérgico y los que con su agresion provocaron aquellos acontecimientos, dirá tambien, porque tiene que ser justiciera, que MONÁGAS, como Magistrado, comprendió siempre la dignidad de la magistratura; que poseyó la más clara y elevada comprension del órden social, haciéndolo sentir así como gobernante; que en su calidad de poder colegislador cóntribuyó á que la pena de muerte fuese abolida para los llamados delitos políticos; y finalmente que en un país en donde el sentimiento de la igualdad todo lo sacrifica á su preponderancia, supo mostrarse adherido al órden de aquellas gerarquías que tienen su orígen en el mérito y la virtud, interpretando así fielmente el principio democrático, que no consiste en una mudable pero siempre tiránica nivelacion, sino en la igualdad de los derechos ante el criterio de la lei, y en la garantía de las naturales aptitudes para que, quien quiera que las posea, avance por la senda de su propio progreso.

Y es mui digno de mencionarse que cuando MONÁGAS se encargó de la Presidencia de la República en 1847, encontró en los tribunales de justicia un número considerable de causas seguidas á venezolanos por el delito de conspiracion, de estos algunos tratados como tales conspiradores cuando solamente habian sido escritores públicos. (*) En algunas de estas causas recayeron sentencias de último suplicio, que no se ejecutaron porque, haciéndose uso de una atribucion constitucional, fué conmutada la pena en otra menor. Y con tal motivo el doctor Tomas J. Sanavria Ministro

(*) Uno de ellos, y como principal, el Redactor de "EL VENEZOLANO", ciudadano Antonio L. Guzman, candidato para Presidente de la República en 1847, y que recibió votos de los colegios electorales para la Alta Magistratura, en los momentos que se encontraba preso, con una causa criminal como si hubiera sido conspirador.

del Interior del Presidente MONÁGAS en su primera Administracion, tuvo la satisfaccion de informar á las Cámaras en sus sesiones de 1848 que, "consecuente el Poder Ejecutivo con los principios de clemencia que guian su Administracion, ha conmutado la pena de muerte á que han sido condenados veintinueve de los individuos comprendidos en los últimos trastornos."

MONÁGAS, usando de la atribucion 21ª del artículo 117 de la Constitucion venezolana de 1830, que permitia al Poder Ejecutivo conmutar la pena de muerte, hacia el gran bien social de abolir, en el hecho, la terrible pena que todavía para 1848 prescribia la legislacion venezolana.

El segundo año de la primera Administracion de MONÁGAS, 1848, contiene un gravísimo episodio que dejaremos para que el futuro historiador pueda, en dilatadas páginas, exponerlo con todos sus pormenores y acaso en ocasion á propósito para más incuestionable imparcialidad. Por hoi y por la estrechez de las presentes líneas nos limitaremos á insertar en este lugar un documento de Estado que presenta en resúmen el suceso desgraciado y lamentable que tuvo lugar en Carácas el dia 24 de Enero de 1848......!

"República de Venezuela.

Secretaría del Interior.

Seccion segunda.

Carácas, 25 de Enero de 1848.

Dígase en circular á los señores Gobernadores de provincia.

Ayer ha tenido lugar en esta ciudad un suceso escandaloso y lamentable. Reunida la Honorable Cámara de Representantes, el que suscribe se presentó en ella con el Mensaje que á su apertura le dirije anualmente el Poder Ejecutivo, y cuando se retiraba para cumplir con el mismo deber en la Honorable Cámara del Senado, se le detuvo para que en union de los otros dos señores Secretarios, á quienes se mandó llamar, informase sobre el estado de agitacion en que se encontraba el pueblo, y las medidas de seguridad que se habian tomado. Semejante paso circuló inmediatamente en el mismo pueblo, y fué interpretado por él como un acto de prision y aun de muerte de un Ministro de Estado; y la idea que él

tenia de que la Honorable Cámara, dominada por un partido, trataba á todo trance de echar abajo la Administracion, nacida de los escritos y de otras demostraciones públicas de ese mismo partido, y corroborada con la medida de traslacion de sus sesiones y de desconfianza del Gobierno de dicha Honorable Cámara al poner una guardia numerosa, cuyos Jefes é individuos escojió ella misma fuera de la fuerza armada y de personas abiertamente hostiles al Poder Ejecutivo, llevó la efervescencia á tales términos, que un grupo de ciudadanos trató de entrar al local con el fin de libertar al Ministro, y habiéndosele disparado dos tiros de la gente de dicha guardia, que estaba á la puerta, se trabó un combate de que resultaron siete desgraciadas víctimas de entre los que estaban afuera y de los que se hallaban adentro y pretendieron salir en el momento.

A la primera noticia que tuvo el Gobierno de semejante atentado voló el mismo Excelentísimo señor Presidente de la República al lugar del suceso; y corriendo mil peligros, logró, auxiliado del señor Gobernador de la provincia y de algunos Jefes y tropas que iban ocurriendo, dispersar á los combatientes de afuera, que nunca llegaron á entrar en el local.

Miéntras tanto pasaban escenas no ménos escandalosas en el salon de las sesiones de la Honorable Cámara de Representantes. El Ministro, que habia sido detenido allí, fué insultado y amenazada su vida con puñales y pistolas, ya por los individuos de la barra que invadieron dicho salon, ya por algunos Representantes, salvándose á favor de la intervencion de otros Honorables que impidieron la consumacion del hecho.

Cuando esto sucedia, la Honorable Cámara del Senado permanecia tranquila en el segundo cuerpo del mismo edificio y salió inmediatamente de él, formada en cuerpo, respetada y victoreada por el pueblo que se habia reunido.

Los Honorables Representantes, á medida que iban saliendo del local, eran recibidos por ciudadanos respetables que les acompañaban seguros á sus casas ó á las que elejian de otras personas de su confianza.

Pasados los primeros instantes despues de tan lamentables sucesos, la tranquilidad pública fué restablecida; el Gobierno ha dictado y continúa dictando cuantas medidas están á su alcance para impedir que vuelva á ser turbada, y ha dispuesto que se proceda contra los que resulten culpables: las Honorables Cámaras continúan tranquilas, y siguen en sus importantes trabajos, y todo ha vuelto al carril de la lei.

Tengo el honor de comunicarlo á US. de órden de S. E. el Presidente de la República, para que estando en conocimiento del verdadero estado de las cosas, no causen alarma á US. ni á los habitantes de esa provincia, los informes exagerados que el temor ó la malevolencia esparzen sobre lo ocurrido en esta capital, á cuyo fin se servirá US. circularlo á todas las autoridades, y hacer que tenga la mayor publicidad posible.

S. E. me ordena recomendar á US. mui particularmente la conservacion del órden y tranquilidad pública en todos los lugares de esa provincia, haciendo al efecto uso de cuantas facultades le conceden las leyes.

Por S. E.—*Sanavria.*"

En 1853 prestó MONÁGAS nuevos servicios de carácter militar, para la consolidacion de la Suprema autoridad entónces establecida.

El Congreso nacional de 1854 le confirió el ascenso de General de Division á General en Jefe de los Ejércitos de la República.

En el año de 1855 volvió á ser llamado al ejercicio de la primera magistratura.

Una coalicion de opiniones políticas produjo, tres años despues, una reaccion armada contra su autoridad, que era legítima.

Posible le hubiera sido empeñar la lucha en busca de un éxito favorable para la causa que lo mantenia bajo el solio: pero el lidiador de la guerra á muerte, el hombre que habia visto sin palidecer las hecatombes humanas de Maturin, Aragua y El Juncal, retrocedió, cristiana y patrióticamente ante la empresa de afianzar su poder sobre la sangre de sus conciudadanos, vertida en nuevas guerras civiles.

En consecuencia, despojóse voluntariamente de su autoridad de Presidente, y se entregó, con valerosa prevision de lo que iba á suceder, á la deshecha tempestad política que en aquel año principió para Venezuela, y que no serenó un tanto hasta 1864.

En este año, y despues de cinco de proscricion transitoriamente interrumpida, volvió á pisar el suelo de la patria y guió sus pasos, modestamente y sin recriminaciones ni enconos de ningun género, hácia el techo querido y los campos desolados que ántes cubrieran y rodearan con opulenta riqueza el próspero hogar de su familia.

Los cuatro años siguientes, dedicólos á reparar en sus propiedades, un tiempo riquisímas y para aquella fecha casi del todo aniquiladas, los terribles desastres causados por la guerra; pero este empeño no lo absorbió tanto que le impidiese volver sus miradas á la política de Venezuela.

Llegó, para mediados de 1868, el momento de nueva reaccion que habia de acaudillar MONÁGAS en contra del régimen legal establecido en Venezuela. Púsose en accion en el sentido reaccionario, y ántes que se moviera su brazo armado se dirijió á sus conciudadanos en un *Manifiesto* de 25 de Marzo.

Organizó luego las milicias de los Estados de Oriente que ya habian lanzado el grito reaccionario; condújolas con militar acierto hasta las puertas de Carácas, y aquí aceptó conferencias de paz buscando obtener sin sangre un órden regular en la República.

Un actor respetable de esas conferencias oyó de boca del anciano guerrero las siguientes palabras, elocuente fórmula tanto de la abnegacion como del ardor de su patriotismo:

"Yo ví allí al anciano adalid dirigirse afablemente al malogrado mancebo (General Bruzual, encargado del Ejecutivo nacional de Venezuela por ausencia del Presidente de la República) que deplora la patria, porque, mejor aconsejado, pudiera haberle prestado nuevos servicios y haber recojido cosecha rica de nuevos merecimientos; y le oí confortado, estas palabras: "Yo estoi mui viejo, casi en el sepulcro; nada busco para mí, todo para la Patria y para usted y sus compañeros que, jóvenes todavía, tendrán una vida ilustre por sus servicios; hágales usted este: *no derra-*

memos sangre de hermanos." Y algo despues, tomando con cariño la mano del gallardo mancebo, la posó sobre su brazo venerable diciéndole: "Le amo á usted por su carácter y valor: hagamos la paz; *de aquí mismo regreso yo á mi casa, usted se va á la suya, y que otros patriotas se ocupen en la direccion del país.*"

Rechazadas sus propuestas, embistió y tomó á Carácas en las tres jornadas del 23 á 25 de Junio; y una vez dueño de la capital, se apresuró á constituir un Gobierno provisorio eminentemente civil, llamando para su desempeño á los hombres que le indicara la opinion.

Luego puso su espada á disposicion de ese Gobierno, no considerándolo temerariamente obra exclusiva de su voluntad, sino del juicio público de sus conciudadanos por él bien interpretado; le ofreció sus servicios como soldado, aceptó los que se le impusieron como General en Jefe, y obrando como agente y no como iniciador, marchó hácia el Occidente, á despecho de sus achaques y sus años, á dirigir en persona la guerra que aún habia que sustentar.

Dias tuvo el General MONÁGAS de heroismo lujosamente exhibido, de ambicion contenta, de orgullo coronado por el favor de la fortuna, de patriotismo aclamado con justicia; pero ninguno le pareció en su larguísima vida, tan bello y tan glorioso como aquel en que hizo de la victoria popular por él mismo presidida, un uso tan honesto y tan bien encaminado á los designios de una revolucion.

Ocupado desde Valencia en dirigir la campaña, acertó á mancomunar los trabajos de la prevision política con los de la milicia que desarma tan costosamente al adversario; y en consecuencia, ántes de requerir la espada contra tres Estados que se mantenian en actitud indecisa en la forma, pero del todo hostil en el fondo, dirigióse á todos los de la familia federal convidándolos á reconstituir la Union sobre las bases del pacto de 1864. Tal fué el objeto de su lógica circular de 26 de Julio.

Luego, aunque dolorosamente postrado por los efectos de una fiebre de mal carácter, contraida en su tránsito de los Valles de Aragua á la capital de Carabobo, hízose llevar al frente de Puerto Cabello; asedió con rigor esta plaza durante los primeros dias de Agosto, y la hizo embestir en el promedio del

mismo mes, hasta que obtuvo que el enemigo dejara franca su entrada para los soldados de la República. Aquí sucumbió el denodado *Soldado sin miedo* defendiendo con valor y honradez la causa de la Federacion que habia jurado.

Casi coincidió con ese resultado, un desenlace transitorio, pero para entónces feliz, de los asuntos de Barquisimeto; con lo cual, y con enviar á su hijo y á sus mejores Tenientes á rematar la obra en los Estados de Zamora y Portuguesa, retiróse de la campaña, haciéndose conducir de retorno, primero á La Guaira y luego al vecino pueblo de El Valle, porque sentia que se le acababa la vida á medida que sus dolencias corporales se exacerbaban.

Ya para esa fecha estaba aclamado y en parte elegido un nuevo Presidente para la República.

El 13 de Octubre, con motivo de las elecciones para Senadores y Diputados nacionales, hizo oír por la última vez su voz, más selemne, más conciliadora y patriótica á medida que la tumba, por estar ya mui próxima, le prestaba, junto con su augusta sonoridad, aquella templanza de juicios propia de quien ya nada espera de los hombres en la tierra.

Precisamente en esos momentos se hallaban puestas en él, con inusitada conformidad, todas las esperanzas de un partido político de Venezuela; pero por desgracia la tela de antemano medida estaba á punto de acabarse......

El 18 de Noviembre, á las diez ménos cuatro minutos de la noche, despues de tres dias de enfermedad aguda y de ocho horas de agonía tranquila, oyóse sonar con general dolor en la solemne citacion de la muerte el nombre de JOSÉ TADEO MONÁGAS.

Fué su muerte como su vida, sin miseria, sin enflaquecimiento del ánimo. Cumplió para con la religion, para con la familia y la amistad sus últimos deberes; y en cuanto á aquella patria que tanto le debia y á quien tanto habia amado, lególe en el corazon de sus hijos, como una leccion, y en el ánimo de todos sus conciudadanos, bajo la forma de una súplica, el precepto de la union cordial, que él reputó siempre, y particularmente en sus postreros dias, como salvadora para la República.

No fué MONÁGAS hombre de vasta y bien cultivada inteligencia; pero en cambio poseyó el sentido práctico de las cosas, mui limitado si se quiere, pero á la vez certero y profundo. Obtuvo en experiencia tanto de las vicisitudes de su larga vida, como de su trato frecuente con los hombres, la luz que no alcanzara con la instruccion y los estudios. Sintió con fuerza, obró con la energía del que cree; y en los lances de la accion, ya como guerrero, ya como Magistrado, ó simple ciudadano, puso su pensamiento en entidades siempre augustas: ora en la patria, ora en la libertad, ora en el órden, la familia y el trabajo.

Á ochenta y cuatro años alcanzó la duracion de su vida, y de ellos cincuenta y cinco fueron de constante lucha; de manera que al alzarse su generoso espíritu hasta aquel de quien todo emana, bien habrá podido decir como el Apóstol Pablo: *he peleado larga y fuerte batalla*, agregando que lo hiciera á la sombra de banderas que tuvo por dignas ó que así las considerara el falible juicio humano.

MONÁGAS obtuvo tambien de la munificente naturaleza los ricos dones del cuerpo. Poseyó, cual la de las razas primitivas, una vigorosa constitucion física, y conservó sus fuerzas casi intactas, merced á la eximia templanza con que siempre gobernara sus pasiones. En sus mocedades fué bello al par que fuerte: en el período de su madurez ostentó grave hermosura; y en el último tercio de su vida, cuando el hombre no es sino una reliquia del tiempo, supo llevar la ancianidad octogenaria como una corona, no cual sello de miserable ruina.

Alto lo bastante para producir la impresion de la magestad, vigoroso de miembros, grave sin ser adusto el rostro, resuelto, por el hábito de la accion, en todos sus ademanes, firmemente destacadas las principales facciones de su fisonomía, con mirada imperativa y llena de terribles fulguraciones algunas veces y las más de ellas impasible; MONÁGAS mostraba en todo su ser algo como una consagracion para las cosas serias y trascendentales de la vida humana. Al verle avanzar, revestido de las insignias de su alta graduacion militar, fácilmente se advertia que era del número de aquellos que vienen acompañando á estos pueblos, en la dura jorna-

da que ellos mismos iniciaran con su clásico heroismo de 1810, y que un genio predestinado llevó á feliz término.

Tal fué el hombre, prócer en su patria, cuyos principales rasgos biográficos hemos pretendido trazar, encerrándolos en este brevísimo cuadro, siquiera miéntras llega para su vida entera el gran dia de la historia más severa. No de otra manera se preparan los materiales para la obra definitiva de esta institutriz del género humano.

A los contemporáneos toca deponer su testimonio; de pura alabanza ó de vituperio implacable algunas veces; piadoso, buscando imparcialidad, otras; en mui rara ocasion justo y acertado en la filosofía de los hechos. Una posteridad próxima estudia el proceso y forma su opinion; hasta que al fin viene la historia y falla en definitiva, grabando su sentencia en aquellas páginas de bronce contra cuyo eterno pregon nada pueden ni los intereses subalternos ni las pasiones sombrías del drama que ya ha terminado.

Carácas, Diciembre de 1868.

134

DIEGO IBARRA.

(Por Jesus María Moráles Marcano.)

Cuando á la luz del recto criterio filosófico, estudiamos con meditacion é imparcialidad la historia prodigiosa de la Independencia sud-americana, el patriotismo se siente avasallado por la admiracion y por el noble orgullo que justamente nos inspiran, como herederos de tanto nombre ilustre, las excelsas virtudes y el valor incomparable de aquellos grandes capitanes de nuestra guerra magna, que aún á despecho de los pueblos mismos por cuya emancipacion luchaban, transformaron con su sangre en gloriosas

nacionalidades, en campos fecundos de libertad, las inmensas comarcas coloniales que esquilmaba, apartándolas del comercio de las gentes, el poder absoluto de un cetro tres veces secular.

Mas por lo mismo, al contemplar cuán grandioso aparece, no obstante sus amaneradas proporciones, el monumento histórico levantado á nuestras glorias nacionales, con solo la apoteósis de BOLÍVAR y la exclusiva glorificacion de algunos escogidos entre el brillante martirologio de nuestros libertadores, sentimos magnificarse nuestra gratitud, por una ingenua elacion de la conciencia, ante el doble merecimiento de aquellos antiguos próceres, que desdeñados en mal hora por el númen displicente de historiógrafos preocupados, aguardan en sus tumbas venerables á que, justiciera la posteridad, evoque un dia su ínclita memoria postergada, y con solemne reparacion los reincorpore á la galería clásica de los insignes fundadores de la PATRIA, en el magnífico PANTEON de nuestros inmortales.

Noble tarea reservada entre tanto á la pluma investigadora del biógrafo, para que, auxiliar diligente de la Historia, y dedicándose á espigar cuidadoso, en las crónicas romanescas de nuestros tiempos heróicos, esas glorias relegadas á la caprichosa tradicion oral de las generaciones, redima del innoble cautiverio del olvido ciertas figuras especialmente beneméritas, de esas cuyos lineamentos característicos, simpáticos al pueblo, guarda este en su memoria, como único verdadero historiador que no se engaña, ni es osado á falsear sus propios anales sacrosantos.

Pues entre las varias dignas de peculiar estudio, algunas hai singularmente privilegiadas, que habiendo girado siempre en torno de BOLÍVAR, envueltas en su atmósfera radiosa, conservaron toda su vida, aún en medio de sus mismos errores, la prestigiosa aureola en que el afecto del LIBERTADOR dejó como ungidos, como consagrados al respeto de los venideros, á aquellos servidores, que siempre leales, siempre llenos de fe en su genio y en su espada, le adoraron vivo, le reverenciaron muerto, padecieron, y aún delinquieron tal vez, por amor á su memoria; y, en suma, vencido ó triunfador, enaltecido ó proscrito, le siguieron, idólatras, en todo tiempo, teniéndole de buena fe, y pregonándole con sincero entusiasmo, como encarna-

-cion de la PATRIA, como el Verbo de la Redencion americana.

En esta especialidad de tipo descuella con realce de extremado en la lealtad al Grande Hombre hasta más allá de la tumba, el distinguido General DIEGO IBARRA, de quien vamos á tener la honra de escribir la vida memorable.

Vástago de ilustre raza, como descendiente que era de una de las más selectas familias heráldicas del país, allá en los tiempos aristocráticos de nuestra vida colonial, vivia por la última década del pasado siglo, en esta caraqueña metrópoli de la antigua Capitanía general de Venezuela, Don Vicente Ibarra, quien por su posicion conspícua entre los propietarios del país, por el carácter sencillo, apacible y bondadoso con que decoraba su genial dignidad; y por sus connotaciones sociales de primer órden, era una de las notabilidades más bien quistas en el distrito rural de Guacara, hoi municipio del Estado de Carabobo, donde tenia sus posesiones y donde se hallaba de temporada con su digna esposa, la respetable matrona Doña Ana Teresa Toro, hermana de aquel inmaculado MARQUES DEL TORO, cuyo preclaro nombre vive perdurable en nuestros fastos, como tipo popular de los antiguos caballeros y dechado de patricios generosos. De tan bien entroncada prosapia, y destinado á engrandecerla en el porvenir con timbres mui más esclarecidos que los de la cuna y los blasones, nació nuestro futuro prócer en el mencionado pueblo, residencia veraniega de sus padres, por Febrero de 1798, cuando ya comenzaban á despuntar en los horizontes de esta América española aquellos remisos, pero bellos albores primitivos del nuevo sol de libertad, que ya desde su primer crepúsculo iluminó frentes de mártires; y á cuyo calor vivificante habia de consumarse en su dia la transfiguracion grandiosa de estos pueblos humillados, al omnipotente *fiat* de una revolucion social, reivindicadora de los derechos del hombre, creadora de ciudadanos y de naciones libres, demoledora de tronos y linajes.

Sin vocacion para el altar, sola carrera que, en el menguado sistema de educacion colonial, no era vedada á los oprimidos americanos, vivió nuestro IBARRA en sus primeros años esa vida regalada é inconsciente con que los buenos señores de

aquel tiempo creian indemnizar á los renuevos de su raza, de la privacion de honores y dignidades á que los reducia, como siervos de vasallos peninsulares, el despotismo suspicaz de los monarcas españoles.

Pero entre tanto nuestro jóven protagonista formaba su razon y educaba su criterio político en las ideas nuevas de la escuela revolucionaria, que fomentada en la patria de Washington por la misma madre España en odio á la Inglaterra, cundia ahora sordamente en estos sus propios dominios de Ultramar. Leccion providencial!......¡El buen Cárlos III, uno de los sumos sacerdotes del absolutismo monárquico, agitando, como mero resorte de cábala maquiavélica contra el Gabinete de Saint James, la llama de la insurreccion, que convertida presto en poderoso incendio por el soplo de la Libertad, habia de devorar luego su propio cetro en las vastas regiones del Mundo de Colon!......Y tal era el sentimiento dominante, tal la propaganda misteriosa que formaba la atmósfera reaccionaria en que respiraba la generacion naciente. Así que, los dos magnos acontecimientos de que luego fué testigo á los trece años de su edad nuestro incipiente patriota, no hicieron sino avigorar con temple varonil, su ya bien pronunciada vocacion republicana. Pues vió que el Génio de la Libertad americana llenando de su aliento soberano el espíritu de sus escojidos, habíales inspirado el DIEZ Y NUEVE DE ABRIL DE MIL OCHOCIENTOS DIEZ, primer arranque de sus ínclitos destinos, la resolucion de reasumir, bajo la propia nacionalidad española, los derechos autonómicos del pueblo de Venezuela; infundiéndoles luego el CINCO DE JULIO DE MIL OCHOCIENTOS ONCE la sublime audacia de declararse ante el Mundo, dueños y señores de su PATRIA, y á esta libre, y para siempre independiente, de la corona de Castilla.

Consumada así en principios aquella revolucion trascendental, que preparaba á toda la América largo y sangriento martirio, pero infinito porvenir de gloria imperecedera; IBARRA, como toda la juventud ilustre de que era contemporáneo, ardiendo en el fuego sacro de aquel nuevo Dios del patriotismo, que sometiéndoles á una regeneracion maravillosa, los convertía de señores esclavos en libres ciudadanos, abrazó con fe ciega la causa de la redencion del Continente de los Andes. Noble enseñanza de virtud republicana!.....

No aquí como en la Suiza un dia surgió del seno de rudos labriegos la voz eléctrica de *libertad!* que arrebató á las garras del tirano austriaco la generosa Helvecia: no; fueron los grandes del país, los varones eminentes, los titulados, los ricos mayorazgos, la gente, en fin, aristocrática de Venezuela, la que inauguró los anales del sacrificio y del martirio por la *nueva ley* de los principios liberales; la que en mas larga ofrenda llevó al ara santa de la PATRIA la sangre generosa de generaciones enteras, para sustituir con la libertad, el derecho divino de los reyes, que algun resplandor reflejaba sobre su frente de vasallos distinguidos; con la igualdad los privilejios y los fueros señoriales, de que vivian en posesion; con la fraternidad, en fin, la supremacía de las razas, á que abnegadamente renunciaron. Ellos formaron el vívido hogar en que se fecundó ese semillero de patricios venerandos, de héroes esclarecidos, á quienes debe la América el espléndido patrimonio de sus antiguas glorias y mas puras; de matronas insignes, que, como la madre de nuestro adolescente IBARRA, díjoles á estos y á al tomar juntos las armas por la patria en 1813:—"Ahora, hijos mios, ó patriotas vencedores, ó patriotas muertos; pero con honra."—Consigna sacramental para entrámbos, y que les fué á un tiempo divisa y talisman en todas las vicisitudes de su vida militar. Fiel á su observancia, sucumbió con honor el primero de ellos sobre el sangriento campo de Ocumare entre las hecatombes de la *guerra á muerte.*

Más afortunado, ó reservado á mas árduas pruebas el segundo, sobrevivió ileso á los reñidos combates en que hizo sus primeras armas; hasta que, incorporado como primer Edecan del Comandante García de Sena á su aguerrida hueste, cobró ya nombre de valiente durante la campaña de 1813, en las célebres acciones de los CERRITOS-BLANCOS, de BARQUISIMETO, y en los campos inmortales de ARAURE. Siguió todavía á García de Sena en los terribles dias de 1814, y con él asistió al famoso sitio de BARÍNAS,—"en cuyos frecuentes ataques, (dice Austria en su Bosquejo Histórico) como en la peligrosa retirada de sus defensores, se distinguió siempre por su intrepidez y valor el jóven Subteniente DIEGO IBARRA." Allí compartió este con otros pundonorosos oficiales en el conflictivo asedio

de la plaza, el honroso timbre de oponerse, aunque sin éxito, por la tenacidad de su caudillo, al triste abandono de su defensa, que este al cabo consumó con una violenta cuanto desastrosa retirada. Resuelto, desde entónces, á apartarse del servicio de este Jefe, hízolo al fin, pero no sino despues de haberle todavía acompañado bizarramente en la segunda gran jornada de SAN MATEO; en la incalificable del ARAO, en la primera batalla campal de CARABOBO y en la segunda luctuosa de LA PUERTA. Salvado de los cruentos horrores de este campo siniestro, siempre fatídico á las armas republicanas, consagróse luego nuestro jóven oficial á proteger la copiosa emigracion de la metrópoli, innúmeras familias de patriotas, que abandonaban sus lares consternados, á la cuádruple nueva de aquel inmenso desastre de "La Puerta;" de la pérdida ya inminente de la heróica Valencia, asediada hasta el hambre, sin esperanza de humano socorro y embestida por fuerzas superiores; de que emprendia retirada á las provincias orientales el Gran Caudillo de la Patria, centro y hogar perenne de todas las esperanzas; y de que las huestes satánicas de Bóves, en la embriaguez de sus sangrientos triunfos, moverian en breve, sedientas de pillaje, sus pendones execrables contra los muros indefensos de la ínclita Carácas, su presa codiciada. A la actividad ingénita de IBARRA y á los bien concertados esfuerzos que desplegó en el cumplimiento de su honrosa mision humanitaria, debióse en aquella gran tribulacion de la sociedad caraqueña, la salvacion de millares de familias.

Y luego, en el silencio de muerte que imperaba en el desierto aterrador á que la hoz exterminadora de los victimarios realistas habia dejado reducidos los campamentos de la Independencia; cuando apénas si, aislada en la vasta extension del territorio venezolano, veíase acá ó acullá tremolando solitaria tal cual flámula, que revelaba la existencia de algun aduar revolucionario, imponderable audacia á que solo pudieron sublimarse algunos insignes guerrilleros; cuando hasta los ánimos más firmes, desorientados en la perturbacion general de aquella crísis, que parecia definitiva, inclinábanse á ceder, ya pusilánimes, al mal pecado de abandonar la cruzada redentora; IBARRA, haciéndose digno del talisman materno, supo

preservarse del vírus de tan contagioso pánico: como que sus sentimientos patrióticos habíanse por otra parte acendrado hasta el fervor religioso, con las vejaciones y martirios de que abrumaron á su venerable padre los atroces ministros de la justicia del Rei. Condenado á infame y oscuro suplicio, tuvo, ya en el conflicto supremo, serenidad bastante el noble anciano para hacer furtivamente al Sargento de la escolta encargado de sacrificarle junto con otros ciudadanos, rica dádiva de las hebillas de oro y brillantes con que adornaban su calzado los caballeros de la época: con lo que logró escapar milagrosamente á la desapiadada cuchilla de los verdugos constituidos de oficio para aquellos nocturnos asesinatos en masa que dieron lúgubre celebridad al tétrico paraje, especie de Tártaro, por donde en lento curso deslizaba entónces, no ya las livianas y purísimas aguas de su exiguo caudal, como solia, sino pesadas ondas sanguinosas el riachuelo *Cotisita*. Y habiendo tenido luego la buena suerte de desorientar por algun tiempo á los sayones de la tiranía, trasmigrando de un recóndito asilo á otro y otros mas ignorados aun, fué al cabo descubierto, aprehendido y remitido *bajo partida de registro* á la Península, por el solo delito de constituir su persona una especie de núcleo político, como esposo de una ilustre matrona, eficaz auxiliadora de la causa americana; deudo de elevados personajes, creadores de la Revolucion; y padre de una verdadera generacion de Macabeos.

Así, bajo tan exacerbadoras impresiones, y como soldado del Ejército Libertador, consagrada su existencia á la redencion del pueblo americano, no se avenia el patriótico orgullo de nuestro jóven adalid, con la vituperable flaqueza de rendirse al desaliento que infundian en las almas no aquilatadas por la virtud del patriotismo, los infinitos reveses, las abrumadoras catástrofes de 1814, que casi por completo hicieron zozobrar en piélagos de sangre el arca santa que guardaba el incipiente monumento de la Independencia nacional. Su espíritu varonil, retemplado ademas por la irresistible vocacion democrática que le confortaba, y por el sentimiento del honor, característico de su raza, perseveró en la fe de la Libertad, y digno adepto del Héroe extraor-

dinario cuya suerte habíase propuesto ya seguir hasta el sepulcro, no fué, no, como tantos otros descreidos, á resguardar ingloriosamente su vida y á buscar un reposo egoista en las vecinas colonias extranjeras; sino que, ántes bien, atraido por la gloria de defender la única bandera tricolor, que, preciosa reliquia de tantos heróicos sacrificios, tremolaba todavía como una postrimera esperanza sobre el inmenso osario de mil campos inmortales, optó por marchar á compartir con los sublimes defensores de CARTAGENA la muerte ó la victoria.

Ni la victoria, ni la muerte!...... que esta respetaba en él la predestinacion á nuevas glorias, y aquella, rebelde entónces, á las ofrendas propiciatorias del heroismo republicano, negábales aun en toda parte, no el lauro del valor, sino el del triunfo. Pero en cambio, sí tuvo allí la honra de participar bajo las órdenes del gran Bermúdez; y con Campománes, Montilla y Soublette, Jefes; y con Plaza, Piñango y otros beneméritos oficiales, de todas las extraordinarias vicisitudes y de las malaventuradas glorias de un horroroso asedio de mas de cien dias, que la historia señala con respeto como singularmente memorable.

" Sus brillantes cualidades militares, agrega Austria, le proporcionaron posteriormente al jóven Subteniente DIEGO IBARRA la honra de ser primer Ayudante de campo de S. E. el LIBERTADOR."

Y fué cuando el Grande Hombre, tras la larga serie de pavorosas catástrofes con que la adversa suerte de la guerra habia fulminado al Ejército de los libres, en la funesta campaña de 1814, salió, depuesto del mando en Cartagena, á continuar en Kingston la propaganda revolucionaria, vindicando con sesudos escritos la justicia de su causa; y de allí á reanudar luego en los Cayos de San Luis, aquellos como trabajos de Hércules, que en pos de cada nuevo fracaso, recomenzaba sin cesar, puesta siempre la mira en el faro consolador de la libertad del Nuevo Mundo, que le iluminaba en todo conflicto los caminos de la gloria.

En efecto, perdida Cartagena, siguió IBARRA á sus Jefes y comilitones principales, que dándose juntos á la mar, lograron aportar salvos en Jamaica. Y allí fué donde juró en su corazon unir su suerte á la de aquel

hombre incomparable, en quien su fe republicana adivinaba vinculados los destinos de la PATRIA, cuando no aparecia sino como un simple caudillo derrotado, depuesto y deportado, á los ojos de aquellos patriotas pesimistas, que á semejanza de los judíos carnales, no concebian Libertador sino en el Olimpo del Poder, entre triunfos y grandezas. Así, en el sacro fuego de la comun adversidad cobró su inquebrantable temple esa larga cuanto sólida cadena de recíproco afecto, de lealtad sin igual, de abnegacion imponderable, que realzándole ante la posteridad, enlazó para siempre su existencia á la del grande emigrado de Kingston, como á la del Dictador de Colombia, como á la del mártir de Santa Marta.

Incorporóle, pues, BOLÍVAR, ya como primer Edecan suyo, á la prodigiosa expedicion de "LOS CAYOS," que iniciada en Ocumare y magnificada con la rápida serie de admirables victorias que tuvieron su remate triunfal en ANGOSTURA, restauró sobre firme asiento la trípode sagrada de Independencia, Libertad y República, sobre la cual estableció el primero de los grandes Estadistas sud-americanos, y presentó al Mundo, la grandiosa creacion política de Colombia.

Mas no fué, no, el gallardo Capitan DIEGO IBARRA al lado de BOLÍVAR, simple órgano pasivo á la trasmision de sus mandatos; no mero espectador entusiasta de las ajenas proezas; no elemento negativo de triunfo en las lides de esa época brillante: sino que prodigó sus esfuerzos, dando inequívocas muestras de notables aptitudes militares; y combatió con bravura; y léjos de circunscribirse impasible, como bien pudiera y aun debiera siempre, al solo puesto de honor que le correspondia, allá en la region superior inaccesible á los riesgos vulgares del combate, lanzábase con frecuencia en toda ocasion propicia, á la zona candente del comun peligro: dotes y merecimientos que él supo hacer brillar, así en el lamentable reves de LOS BARRANCONES DE CLARÍNES; como en la espantosa tragedia de la CASA-FUERTE de Barcelona; como concurriendo con especiales servicios á la obra magna de la toma de ANGOSTURA; y dividiendo, en fin, con sus compañeros del Ejército Libertador las grandes vicisitudes de triunfos y derrotas en CALABOZO, EL SOMBRERO, SÉMEN, ORTIZ y EL RINCON DE LOS TOROS, acciones todas que son otros tantos timbres de su nutrida

hoja de servicios; y que, diversamente gloriosas, resplandecen en nuestros fastos antiguos como soberbias columnas miliarias en la espléndida carrera de esa campaña regeneradora.

Pero donde se ostentaron en todo su relieve aquellas dotes y esotros merecimientos que hemos señalado en el primer Edecan del LIBERTADOR, fué en la gran campaña de la Nueva Granada, á la cual asistió con el grado de Segundo Comandante: ya en la preliminar accion importantísima de EL PANTANO DE VÁRGAS y en BONZA, viósele salvar con bizarría los límites de su acostumbrado arrojo; pero en el PUENTE DE BOYACÁ defendido por cuatro compañías de Cazadores españoles, ardua posicion, y de cuyo paso dependia ya casi únicamente el éxito de la batalla, arrebató IBARRA la admiracion universal del Ejército, decidiendo la victoria: pues, empuñando, en un arranque de heroismo, la bandera tricolor en medio de una horrible tempestad de metralla, al grito sacramental de "Viva la Libertad" lanzóse con veinte compañeros esforzados sobre el formidable puente, y salvándolo en un empuje sobrehumano, arrolló las primeras filas de la vanguardia realista, facilitando así el acceso contra esta al ala izquierda de las falanjes republicanas, que en el acto la rindieron, sellando de esta suerte en toda la línea uno de los triunfos más trascendentales del Ejército Libertador. Allí, en el mismo campo de batalla, teatro de su proeza, premióle BOLÍVAR con su ascenso á pro mer Comandante graduado; y tan luego como hubi establecido su Cuartel general en Bogotá, le condecoró con la estrella de la Orden de Libertadores.

Mas si por ese rasgo de singular denuedo supo hacerse notable en Boyacá, á los ojos de tantos héroes como abundaban entónces en los ejércitos de la Independencia; no ménos se hizo luego admirable por la actividad y energía extraordinarias con que se esforzó en dar cumplido remate á una comision de las más arriesgadas y trascendentales, para que le escogió el LIBERTADOR en la última campaña de Venezuela como el más peculiarmente audaz de sus oficiales en ese género de servicio; como único en la eficaz y rápida ejecucion de sus órdenes más delicadas y complejas; y sin rival en cierta especialidad de inteligencia superior con que sabia sacar siempre para su mision el

mejor partido de las complicaciones y obstáculos que se le sobrevenian.

Tratábase, pues, de poner cautelosamente por obra la operacion decisiva que habia de asegurar el plan magistralmente concebido por BOLÍVAR, de unir el Ejército situado á la sazon en las alturas de Trujillo, con la formidable caballería de los Llanos de Apure, para que interponiéndose así reunidos entre La Torre y Morillo, y destruyéndolos separadamente, sellasen la independencia de Colombia con tan fiero golpe de gracia al poder español en Venezuela. Y recibió IBARRA la insigne honra de ser destinado á ejecutar esta ardua combinacion; servicio eminente, en cuyo desempeño ostentó tal prevision y tan penetrante iniciativa, que no habiendo llegado á consumarse, por absoluta imposibilidad material, la premeditada conjuncion de las dos huestes, ideó en cambio peregrinas estrategias, solo asequibles á su intrepidez y personal arrojo, con las que dió bizarramente tan subido realce al malogro de la empresa, que realizó, con gran sorpresa del Estado Mayor General, la obra, ya mui más interesante, de salvar de un inmenso desastre el Ejército Libertador.

Y fué que atravesó en efecto el territorio, desde Trujillo hasta Achágnas con una rapidez verdaderamente fabulosa, atento el gran número de rios caudalosos que lo cruzan, la inundacion de las vastas sabanas que hubo de recorrer y las innumerables guerrillas españolas escalonadas en su tránsito: y como, al rendir su jornada, viese imposible la proyectada reunion de los dos cuerpos del Ejército republicano, y por consecuencia irremisiblemente perdidas las infanterías que, contando con su realizacion, debian estar ya en marcha, para interceptar las dos Divisiones realistas, concibió y ejecutó al punto, con serenidad imperturbable, el más que temerario designio de retroceder con solo dos lanceros, repasando por más breve, todo el territorio enemigo, para llegar á tiempo de salvar el Ejército. Y alcanzó la patriótica satisfaccion de ver coronado su intento; ya improvisando aquí ingeniosas estratagemas militares con que desconcierta las columnas enemigas; ora anunciándose allá como Jefe de una vanguardia á tal destacamento, que temiendo verse envuelto por sorpresa, se retira; ya, en fin, teniendo la inconcebible audacia de

presentarse en Barínas al Jefe realista Coronel Tello, que con ochocientos hombres la guarnecia, y pintándole inevitable su ruina si intentaba resistencia al grueso Ejército que en pos de él, á marchas forzadas, se acercaba victorioso, hacerle evacuar la plaza, arriesgando así su vida por tan importante adquisicion para nuestras armas. Lances todos estos, en cuyo éxito sorprendente entraba por mucho el aventajado nombre que por su valor gallardo disfrutaba entre los realistas mismos el primer Edecan del General BOLÍVAR. En suma, fué tan ruinoso (dice un documento contemporáneo), fué tan ruinoso el desconcierto causado por IBARRA entre los enemigos, que el mismo LIBERTADOR, familiarizado con los milagros que obraba el patriotismo en aquellos tiempos heróicos, declaró que aquel servicio habia sido extraordinario; y á su vez, el General Morillo, en medio de las espansiones del ARMISTICIO DE SANTA ANA, que á poco sobrevino, pidió como un favor *que se le hiciera conocer al valiente Edecan de la toma de Barínas.*

Así fué como, por rigorosa escala, y á fuerza de merecimientos irrecusables, obtuvo entónces - 1820 - su grado de Teniente Coronel vivo y efectivo de Ejército; que si bien era ya para esos dias, como despues fué siempre, objeto de los paternales cuidados de BOLIVAR, este, celoso del decoro y pundonor de sus servidores distinguidos, no quiso jamas con antojadiza prodigalidad de ascensos y mercedes, privarle del honroso prestigio que, especialmente en la carrera de las armas, solo se alcanza con los lauros discernidos á los servicios y al mérito notorios.

Y de estos quilates fueron tambien los que conquistó en esa interesante época del ARMISTICIO; como que recorriendo (segun hallamos constante en un antiguo códice), recorriendo, ferviente apóstol de la fe republicana, las provincias en que quedó imperando la autoridad española, para esparcir la buena nueva, como heraldo de ella, en las que estaban armadas por la patria, despertó en unas el patriotismo indolente, robusteciólo en otras, ayudó en todas á extenderlo y fecundarlo con su propaganda, y preparó el desenlace feliz de aquel inolvidable acontecimiento.

Y luego, cuando reincorporado al Ejército rompiéronse de nuevo las hostilidades, cúpole la dicha de

concurrir á la magna victoria de CARABOBO en cuyo glorioso campo fué ascendido á Coronel. Allí, terciando en aquel singular duelo de los Generales Páez y Plaza, que cuenta la tradicion, y que habia de resolverse con la prez del valor, conquistada contra el comun enemigo; iba él en medio de emtrámbos contendientes, á escape, en el propósito de romper á Valencei, que, como un móvil muro armado se movia en gloriosa retirada; y sucedió que á poco, un oscuro soldado hizo fuego al gallardo grupo, derribando al suelo á Plaza que espiró bañando en lágrimas el rostro de la patria; mas no inultos quedaron sus manes nobilísimos, que nuestro diestro ginete dejó postrado en tierra al bote de su fuerte lanza, á aquel malaventurado ministro de la inflexible parca. Páez, en su noble sentir de valiente guerrero, ya por este afortunado acto, ya porque sus hechos en aquella gloriosa batalla lo merecian, pidió al LIBERTADOR para IBARRA, el referido grado, que le fué, con grandes muestras de aprecio, concedido.

Destacado luego por el triunfador en descubierta sobre Carácas con doce lanceros escogidos, supo, utilizando el prestigio de la gran victoria cuya fama le precedia, alcanzar el timbre de hacer prisionero en su tránsito hasta San Mateo, un escuadron de Húsares; y más adelante, en el sitio de las Adjuntas, rendir la descubierta de la Division "Pereira:" y así laureado con estos nuevos favores de la gloria, siguió á la capital, que estremecida aún al fragoso paso del formidable Bermúdez, roto por Pereira en el Calvario, ansiosa recibió como á su salvador, al fausto enviado de BOLÍVAR y heraldo de su máximo triunfo. Y fué IBARRA en su seno el guardian del reposo público, hasta que llegado el LIBERTADOR, le destinó á sellar en La Guaira con aquel Jefe español la honrosa capitulacion que en gracia de sus excelentes prendas personales tuvo á bien concederle, realzando este noble acto con la intermediacion del digno agente que sin duda fué ex profeso elegido á este singular efecto. Tomó, pues, IBARRA de esta suerte plena posesion de La Guaira; y entrámbas poblaciones que habian sido sustraidas al riesgo de la anarquía por sus cuidados tutelares, han guardado, con gratitud en sus respectivas efemérides, el nombre respetado del

Coronel DIEGO IBARRA entre los de sus peculiares bienhechores.

Libre ya Venezuela de la hispana tiranía, no fué nuestro Coronel del número de los guerreros que aquí se estacionaron á vivir sosegadamente de la PATRIA que habian fundado con su sangre: él, digno alumno del Creador infatigable de naciones soberanas, no se creyó aún con derecho al reposo de la vida ciudadana, cuando aún quedaban en pié sobre la tierra americana, baluartes de la pasada conquista y hermanos oprimidos que noblemente luchaban todavía por su ansiada libertad. Así, aguijado por el magnánimo anhelo de concurrir con sus esfuerzos á establecer en todo el continente de los Andes el liberal imperio de la república, mui más civilizador que el trono de los reyes, determinó filiarse en las falanjes colombianas auxiliares de la ruda campaña del Ecuador.

Marchó, pues, de Barquisimeto á Guayaquil, en donde fué honrado con el mando de la vanguardia del Ejército Libertador; puesto que conservó con crédito y brillantez durante aquella laboriosa expedicion. Ya en el lance capital de RIOBAMBA (21 de Abril de 1822) hízose acreedor á peculiares demostraciones honoríficas y á los más significativos encomios del General en Jefe, el aún no Mariscal Antonio José de Sucre, por haber sido allí el héroe de la jornada, destrozando á la cabeza de 130 lanceros venezolanos, el grueso de la caballería enemiga; pues que poniéndole sesenta ginetes fuera de combate en el primer enristre, precipitó el resto sobre la propia infantería española, que tuvo que romper el fuego sobre los suyos para librarse de ser envuelta en la derrota.

Mui señalado hubo de ser sin duda este hecho de armas del Coronel IBARRA cuando nuestro conciso analista Montenegro, habitualmente tan sobrio en materia de episodios, hace de este una excepcion privilegiada, mencionándolo como decisivo, en estos conceptuosos términos:—"Durante la permanencia de las "tropas colombianas en Alausi, cubria el Coronel IBA"RRA á *Guamote*, y tuvo que replegarse á Sucre, "quien se dirigió sobre *Riobamba*, ocupándola el 22 "de Abril, despues de la escaramuza del 21, en que "el precitado Coronel, á la cabeza del escuadron de "Granaderos, dispersó bizarramente cuatro escuadrones

"enemigos; derrotándolos en seguida, cuando reunidos "al abrigo de su Ejército volvieron caras, creyendo "sacar partido por su superioridad numérica: esta "segunda carga fué sostenida por el mismo escuadron "y por el de Dragones, con que se engrosó IBARRA "en el acto; pero el total de sus fuerzas solo ascen- "dia á doscientos hombres, y á quinientos el de los "españoles, que dejaron tendidos cincuenta y dos "muertos, con la sola pérdida de dos colombianos."

Por lo demas, esta brillante funcion de Riobamba fué precursora y como preliminar de la campal batalla de Pichincha, gloriosa cuna de la libertad ecuatoriana, y en la cual nada tuvo IBARRA que envidiar en bizarría á sus más intrépidos conmilitones. Y luego, en el reñido campo de la villa de Ibarra, contribuyó bajo las órdenes del LIBERTADOR Presidente, á la costosa pacificacion del Pasto; habiéndole en seguida destinado S. E. á recorrer en comision los cantones de Riobamba, Ambato, Tacunga y Babahoyo, con el encargo y plena autorizacion de levantar, instruir y organizar una columna de setecientos hombres de infantería y caballería, que, como cuerpo de reserva, sirviese á todo evento contra cualquiera probable intentona de reaccion entre los fanáticos pastusos: instrucciones que, como todas las que se confiaban á su eficaz desempeño, fueron cumplidas con presteza en toda su plenitud.

Comisionado luego por BOLÍVAR á organizar en Venezuela el contingente con que esta seccion de Colombia debia contribuir al de cuatro mil hombres que él habia prometido al Perú, para la ya iniciada campaña de su independencia, marchó á Carácas con el carácter de Jefe de la primera columna de ese Ejército auxiliar; devorando en un asombroso viaje de trece dias por el interior del país, la extension de mil ochocientos diez kilómetros (trescientas veinte y cinco leguas) desde la ciudad de Bogotá. Mas por desgracia, un contratiempo fatal, la grave postracion á que le redujo una mortal caida de á caballo, que le aconteció en una fiesta popular, coleando toros á la usanza llanera, en mal acondicionado paraje, privóle de los laureles que habria sin duda segado en Junin y Ayacucho, á la cabeza de las fuerzas que tenia ya disciplinadas y en buen pié de marcha.

Mas, como á mitigar su honda pena por ese malhadado incidente que le forzaba á la inaccion, llególe una marcada muestra así de la plena confianza, que no solo al LIBERTADOR en particular, sino al Gobierno de Colombia, habian inspirado sus aptitudes y su probada lealtad, como tambien de la benévola distincion con que se le trataba. En efecto, ignorándose aún en Bogotá el caso adverso que embargaba en Carácas al Edecan de BOLÍVAR, comunicábasele de oficio por el Ministerio de la Guerra, la órden siguiente, que en igual fecha se trasmitia al Comandante general de Venezuela:—"Aunque el Go-" bierno no tiene por ahora temor alguno de invasion; " como puede suceder que se presenten motivos para " sospecharla, miéntras que se está organizando en ese " Departamento la columna que debe conducir al Perú " el señor Coronel DIEGO IBARRA; dispone S. E. el " Vice-presidente: que si llega este caso, en el cual " han de consagrarse forzosamente á la defensa del " país todas las fuerzas que haya en él, con anteposi-" cion á cualquier otro objeto; solo se embarque " para el Istmo uno de los batallones auxiliares man-" dados levantar, á las órdenes del Jefe que V. E. " nombre, *de acuerdo con el Coronel* IBARRA, quedan-" do este con las demas fuerzas de su Division en " Venezuela hasta que pase el peligro, ó se desvanez-" can los fundamentos que haya habido para te-" nerle."

Es decir, en prevision de un nuevo *casus belli* provocado por la Santa Alianza, se designaba desde luego al fiel IBARRA como uno de los más seguros guardianes del suelo patrio en tal conflicto. Honor insigne que bastaria por sí solo á hacer el panegírico de sus virtudes públicas.

A esa misma época (1825) corresponde el nombramiento con que le galardonó el Gobierno de Colombia para el puesto de la Comandancia general de La Guaira, durante cuyas funciones fué llamado por dos veces á comisiones importantes al bien público. Fué la primera con ocasion de haber estallado en 6 de Diciembre de aquel año un movimiento revolucionario de dudoso carácter y al parecer de tenebrosas miras, en la próxima villa de Petare; de que, sobrecogida la capital y alarmados sus tribunales, diputaron á IBARRA en comision, acompañado del respetable Doc-

tor Cristóbal Mendoza, Ministro de la Corte Superior, á excitar al General Páez, Comandante general del Departamento, y residente á la sazon en Maracai, para que se trasladase á Carácas, á vigorizar con su apoyo los procedimientos y difusas pesquisiciones ya iniciados. En la expeditiva solución que dió á este embrollado episodio el Comandante general, fueron utilizados con satisfaccion pública los servicios del Coronel IBARRA, nunca más valiosos que en medio de las dificultades.

Y fué la segunda en Mayo de 1826, cuando depuesto el General Páez de la Comandancia general de Venezuela por Decreto del Senado de Colombia, recaido á una acusacion; y con semejante pretexto envuelto el país en la onda turbulenta levantada en Valencia por virulentos espíritus reaccionarios, y encrespada luego por el viento de insurreccion que soplaron, inconsultas, varias municipalidades, deliberó al fin el mismo Páez, causa próxima ó remota, consciente ó inconsciente, espontánea ó facticia, ostensible ó recóndita pero causa verdadera y notoria, compleja é impulsiva de aquella tempestad de escándalos, deliberó, decimos, próximo á hundirse en el caos de la anarquía, enviar diputados al LIBERTADOR, que en nombre y representacion suya, le explicasen la verdad genuina de los sucesos y sus propias intenciones, en el conflicto á que le habian traido, decia, la injusticia del Senado y la violencia y tirantez de las circunstancias locales. Para tan delicado encargo escojió al Coronel DIEGO IBARRA, en union del connotado jurisconsulto, Licenciado Diego B. Urbaneja, en cuya lealtad y patriotismo fió el éxito de su demanda, encaminada en su principal objeto, á hacer árbitro de aquella peligrosa complicacion al Gran Padre de la Patria. Y bien penetraron los contemporáneos cuánto debieron influir los discretos informes privados de su Edecan predilecto, cuánto su juicio ingenuo é imparcial de los acontecimientos, refrendado por el concienzudo dictámen del prudente Urbaneja, en la benevolencia, en la magnanimidad con que el Libertador-Presidente selló con espléndida amnistía aquel funesto ejemplo, que Páez al fin borró con una noble retractacion pública de su lamentable error.

Así, fué para IBARRA año de satisfacciones ese de 1826; como que, aparte la indecible de volver á reu-

nirse con su gran Jefe y Mecénas amado, avínole que en Lima, hasta donde se adelantó con aquel propósito de afecto, fué objeto de la munificencia del Gobierno peruano, que espléndido en la interpretacion de la gratitud nacional para con los colombianos corredentores de su patria, hizo caso de pundonor oficial el incorporar en el ejército del Perú con el mismo grado de Coronel vivo y efectivo que tenia por Colombia, al primer Edecan del Héroe de Junin, para concederle luego el empleo de General de Brigada de sus Ejércitos,—"como una muestra, aunque pequeña, (dícele al enviarle su Despacho firmado por el Presidente, Mariscal Santa Cruz, el General Tomas de Héres, á la sazon su Ministro de la Guerra) como una muestra, aunque pequeña, del distinguido aprecio que le merecen (al Consejo de Gobierno) los señalados servicios que U. S. ha prestado al Perú en la época horrible de sus calamidades, *comprometiendo su salud en marchas rápidas, y haciendo vivos esfuerzos por conseguir y remitir auxilios que fueron importantes por su clase y por las críticas circunstancias en que llegaron á estas costas:*" é íbale acompañado este honorífico Despacho con dos medallas de oro de las que mandó abrir el Consejo de Gobierno con el busto del LIBERTADOR entre brillantes; destinada una de ellas con exquisita galantería, mediante un diploma especial, á la digna esposa del General DIEGO IBARRA, matrona colombiana, que aparecia entónces á sus ojos tres veces ilustre; por sus virtudes, realzadas con el brillo de su atractiva juventud; como esposa de un prócer benemérito; y por su propia raza, en fin, de esas que son patrimonio de honra y gloria á sus generaciones. Obsequio tanto más expresivo el de esa medalla de honor, cuanto que ya anteriormente (Abril del mismo año 1826) habíasela discernido á IBARRA el Gobierno de Colombia, significándole, al enviarle su diploma el Secretario de Estado, ciudadano José Rafael Revenga, que por haber sido de los que contribuyeron en mayor escala "á facilitar y hacer más eficaces los auxilios que prestó Colombia á su íntima aliada y amiga (la República del Perú), habíale designado el Vicepresidente como uno de los más acreedores á la preferencia," en la distribucion de aquel distintivo que habia enviado algunos ejemplares el Gobierno del Perú, para que en prenda de la gratitud nacional se con-

decorase con ellos en su nombre á los beneméritos del Ejército Auxiliar y á sus más dignos coadyuvadores.

El General Páez reconocido por su parte á la eficaz mediacion de sus comisionados, no tardó en demostrarle peculiarmente su satisfaccion á IBARRA, expidiéndole como Jefe Civil y Militar del Departamento de Venezuela, el 11 de Diciembre de 1826, en Valencia, su ascenso á General de Brigada de los Ejércitos de Colombia, con la galantería de declararle como antigüedad en dicho grado la misma de 1° de Setiembre en que acababa de serle concedido por el Gobierno del Perú: ascenso que, en 5 del siguiente Enero de 1827, le fué, no refrendado, sino reotorgado á su vez en Valencia por el LIBERTADOR-Presidente con la propia antigüedad peruana. Dos dias despues, fué destinado por S. E., desde su Cuartel general en La Victoria, á encargarse provisionalmente del mando importantísimo de la provincia de Carácas, que comprendia en ese tiempo, bajo su vasta jurisdiccion, los territorios de los que hoi son Estados "Bolívar, Guzman Blanco y Guárico." Y con posterioridad (1° de Julio del mismo año), fué investido por el mismo Supremo Magistrado con la Comandancia de armas de la plaza de Puerto Cabello, empleo de primera importancia y de confianza suma en aquellos tiempos de azares y de predominio militar.

Mas, entretanto, tétricas nubes entenebrecian ya el cielo de Colombia .....El patriotismo, que ántes ocurria siempre con fe al Fundador de la República en busca de aspiraciones; y que, como el sacro Númen de la libertad americana, solia llevarle en ofrenda sus propios derechos, confesándose ménos apto que él para observarlos; ahora receloso, no solo no consulta ya su Oráculo, sino que ántes bien, premedita destruirlo. Y cierto: porque el atentado de Ocaña contra la Majestad del Poder Legislativo; la Dictadura de 1828 como su indispensable corolario; y por otra parte el absorbente poderío del elemento militar, ensoberbecido por el éxito siempre feliz de los constantes abusos con que se defraudaba sordamente el prestijio del Dictador, despojaron á BOLÍVAR de esa gran fuerza reproductiva—la popularidad—que sublimando su génio, le hiciera ántes aparecer en el mando como un Dios: y luego, que tomando, acaso de buena fe,

como manifestaciones espontáneas de la opinion, las adhesiones de los pueblos arrancadas por arteras violencias de sus pretorianos, vivia el Grande hombre en la viciada atmósfera política de un criterio falaz.

Así, sus enemigos, exaltada su audacia con la notoriedad del descontento público, urdieron en tenebrosos conciliábulos la conjuracion nefanda en donde se fraguaron los aceros asesinos del VEINTICINCO DE SETIEMBRE....: que no eran todavía tiempos aquellos de verdaderas prácticas democráticas, ni estaban aun los pueblos iniciados en las nobles y pacíficas luchas del derecho.

En la ominosa tragedia de aquella noche de horror, no tuvo ¡ah! el César de Colombia, como en el riesgo mortal de Casacoima, como en la alevosa sorpresa del Rincon de los Toros, no tuvo, no, á su lado compartiendo con él abnegadamente el peligro cierto de la vida, á su Ayudante predilecto, á su hijo mimado, á su Edecan favorito; pero siempre tuvo allí á un IBARRA, pundonoroso mancebo, de fino y gentil talante, en quien la clara estirpe hizo producir generoso fruto de heroismo á su naturaleza delicada, en la pavorosa escena de aquel drama terrífico, en que, no con la vida como Fergusson, el fiel y valeroso escoces, mas sí con largo tributo de su noble sangre, dejó en el pavimento del palacio nacional de Bogotá, huella indeleble de su lealtad y de su honor. ¡Con cuánta efusion de gratitud premió luego BOLÍVAR rasgos tan señalados de fidelidad y de bravura, adhiriendo á su persona, como nuevo Edecan suyo, al glorioso manco de Setiembre!

A la sazon nuestro General IBARRA en su Comandancia de armas de Puerto Cabello, orgulloso de que su menor hermano hubiese escalado tan gallardamente una posicion tan conspícua para su edad y su carrera incipiente; envidiábale únicamente la buena suerte de haber, en trance tan capital para el LIBERTADOR, expuesto su vida y derramado por él su sangre. É inquieto por el temor de que en la turbacion de los tiempos pudiese por desgracia repetirse la criminal maquinacion contra la vida del HOMBRE-PATRIA, como le apellidaba en su entusiasmo, escribióle desde luego rogándole que le volviese á su lado; insinuacion á que BOLÍVAR, comprendiendo su sentido de-

licado, accedió sin demora, llamándole de oficio, y no mas tarde que el 30 de Octubre inmediato, á su Estado Mayor, y disponiendo que le reemplazase en la Comandancia de Puerto Cabello el General Antonio Valero. Mas sobrevínole por entónces una grave dolencia, que, desconcertando sus miras, le impidió en mucho tiempo, marchar, como anhelaba, á Bogotá.

Hízolo á principios del año siguiente (1829): mas, á su llegada, ausente el Dictador en Quito á conjurar sérias perturbaciones intestinas, hubo de regresar en Junio á Venezuela, por consejo del General Urdaneta, Ministro á la sazon de Guerra, quien, de acuerdo con instrucciones privadas del LIBERTADOR Presidente, le confirió el importantísimo cargo de Inspector de las milicias de aquel Departamento.

Pero ya la estrella de Colombia se eclipsaba rápida y visiblemente: y quebrantado en breve aquel coloso político al primer esfuerzo enérgico de gobierno autonómico que, siguiendo la iniciativa de Venezuela, hicieron las demas secciones, retiróse el GRAN BOLÍVAR de la escena, en que no recogia, como en otro tiempo, las bendiciones y el aplauso de los pueblos; y descendió del poder para no volver jamas á ser exaltado en vida por los pueblos, sino en el porvenir por todas las generaciones á las olímpicas esferas de la inmortalidad. ¡Que no hubiese obedecido á su primer impulso de trasmigrar á mas benigna zona, allende el Atlántico, en pos de algun descanso y vigor para el cuerpo y el espíritu, ámbos á dos cuitados y dolientes! Sino que cediendo á interesadas sugestiones de la cábala que aun se anidaba entre las ruinas venerables de su antiguo prestigio, quedóse en mal hora vegetando en Santa Marta. Pero aunque apartado allí del mundo político militante, es indudable que le atraía el ruido de la lucha; y ya que no la fiebre vertiginosa del gladiador, gustábale sentir las emociones del circo polvoroso.

Mas semejante inaccion, forzosa ante la mutilacion de su propia obra, era un martirio para aquel gran corazon, que nunca más que entónces fué todo de la patria.

Oh dolor! El águila caudal, habitadora sempiterna de la mansion del trueno, familiarizada en el espacio infinito, con el hábito inflamado de las tempèstades; condenada ahora á vegetar sin horizonte en la

ínfima region del aire en que pelechan ignoradas las menudas aves! BOLÍVAR, magna síntesis de la idea liberal á que debieron su existencia cinco naciones soberanas, y fecundo porvenir la civilizacion americana; segregado ahora del movimiento general de los intereses políticos, como elemento pernicioso á la consolidacion del sistema republicano! BOLÍVAR, retirado del grande anfiteatro de los negocios públicos....; el seno de la patria desgarrado por voraces ambiciones; y hasta los primogénitos de la libertad echando suertes sobre la túnica de Colombia.... ¿ qué más indicios vaticinadores, qué más señales agoreras han de mandar los Hados de que BOLÍVAR va á morir?

Mas ah! en su transfiguracion gloriosa de Grande Hombre caido, en semidios de la historia, en su tránsito sereno del mundo de los héroes al Empíreo de los inmortales, no tuvo á su doliente cabecera á aquel su amigo familiar de todo tiempo, á su siempre fiel Acátes, al que si supo esquivarle alguna vez su compañía allá en el Capitolio, jamas faltó de su lado en el conflicto de la Roca Tarpeya.... Pero como una prevision del Génio tutelar de esta noble y fiel familia, no faltó tampoco, en esta grande y solemne ocasion, aquel gentil hermano que tan dignamente le sustituyó en la tragedia de Setiembre, para reemplazarle en el patético acto de contemplar el cuadro de la ascension de aquella alma sublime, despues de redimida la tierra americana, al seno de la inmortalidad.

¿Y en dónde estaba, pues, IBARRA? Ah! el pundonoroso IBARRA, que en los terrores apocalípticos de 1814 tuvo á mengua abandonar el suelo natal, que no brindaba á los patriotas más esperanza que la muerte; aléjase ahora contristado de sus amadas riberas, sintiéndose impotente para fulminar á los que, no contentos con disolver la unidad de Colombia, lo que al cabo procedia del ejercicio de un derecho, orlaron, ingratos, la cuna de su nueva nacionalidad, con viles oprobios al más insigne de los hijos de Carácas. Herido en la dignidad de su Jefe, y no pudiendo reivindicar sus fueros, ni volar á su lado, optó por el ostracismo voluntario, y refugióse, desconcertado y triste, en la vecina isla de Curazao, en donde recibió entre otras una carta de BOLÍVAR escrita catorce dias ántes de su muerte; carta cuya naturalidad y sosiego, al hablar de lo futuro, basta-

ba de por sí á desorientar toda conjetura de su próximo fin.

Así, á la nueva fatal, su asombro igualó á su dolor inmenso: encontraba absurdo en lo moral, y aún en lo físico, el sentirse sobreviviendo al anonadamiento de aquella existencia sublime, que él se habia habituado á considerar como causa coeficiente de la suya propia, y cuyos supremos destinos creía aún distantes de su Zenit. Hundido en los primeros momentos bajo la presion formidable de aquel golpe moral, reaccionóse luego, comprendiendo que le quedaba todavía una noble mision para el resto de sus dias—honrar la memoria del varon egregio que habia prescrito como santo legado á sus conciudadanos, "UNION, UNION, Ó LA ANARQUÍA OS DEVORARÁ."

Con el generoso próposito de ser fiel á esta divisa, como lo fuera á su inmortal autor; y ya desengañado de la esterilidad de las tentativas temerarias que acometieron pigmeos de reconstituir la obra de un gigante—LA INTEGRIDAD DE COLOMBIA—regresó á la patria, en donde solicitó, y obtuvo sin dificultad en 1833, ser incorporado al cuadro del Ejército de Venezuela con su grado de General de Brigada.

Pero una fuerza superior á sus patrióticas determinaciones, arrebatóle con irresistible impulso, en 1835, á ser, sin premeditados planes, actor principal en el malhadado episodio político de "Las Reformas." La lógica fatal de la evolucion histórica que acababa de consumarse con la transformacion política que, rompiendo la grande unidad colombiana, dió nacimiento á la nacionalidad de Venezuela, traía de suyo como circunstancia natural en el desenvolvimiento de los nuevos intereses públicos creados por el advenimiento del Poder Civil y que constituian las atmósfera vital de la entidad naciente, el antagonismo difícilmente cohonestable, ni de modo alguno legítimo ni aún justificable, de los viejos elementos colombianos que, habiendo perdido con el genio de BOLÍVAR su razon de ser, creíanse sin embargo con derecho á disfrutar en la nueva República su antigua y ya imposible preeminencia. Conceptuaban, y por desgracia tal vez de buena fe, los representantes y sostenedores de ese pasado, que las nuevas instituciones, basadas en el desafuero militar y en las prácticas

democráticas de una Administracion sustancialmente cívica, no habian sido sancionadas sino en odio al militarismo, como fórmula y emanacion políticas del sentimiento mal apellidado *boliviano;* sin darse cuenta de que aquellas no eran en realidad sino verdaderas conquistas de la idea liberal, que ya adulta, despues de una laboriosa gestacion en la crisálida de las desgracias públicas, resurtia transfigurada en un nuevo principio civilizador, que si bien deficiente aún en su forma constitutiva, era sin duda, para aquellos tiempos, símbolo digno de la diversamente grandiosa era de paz que se iniciaba. Y de ahí que, sin comprender que ya los pueblos comenzaban á aficionarse, y con más fe, á las lides del derecho, que no á las sangrientas de la fuerza; lanzáronse desatentados en una rebelion á mano armada, que si en el hecho los constituia reos de lesa patria, en principios, y esto era á la verdad no ménos deplorable, los exhibia como retrógrados. Y tal fué, consideradas "Las Reformas" bajo el punto de vista filosófico, el virus deletéreo que llevaron en su seno y que las precipitó á su ruina.

Mas he aquí que, al haber de residenciar ante la Historia al General DIEGO IBARRA por la peculiar responsabilidad que le afecta en la general de ese acontecimiento; hai que pesar, como honroso descargo en favor suyo, una circunstancia excepcional, tanto mas meritoria cuanto que es precisamente la que á primera vista se le podria imputar como reagravante.

El movimiento insurreccional de los cuarteles, tal como fué violentamente consumado en esta capital, no era en verdad la expresion genuina de la idea *reformista*, cual la habian concebido y estaban aun madurándola en graves meditaciones los prohombres de la empresa. La réproba mano de un criminal audaz, interponiéndose por sorpresa entre los personajes en quienes secretamente residia el pensamiento reaccionario, logró por ciertas conexiones imprudentes apoderarse de la clave general de sus recónditos designios; y hallando estrecho á sus maléficas pasiones el ámbito de prudente espectativa en que se movian aquellos espíritus superiores, propúsose precipitar los acontecimientos con un golpe de mano que, comprometiéndolos ante sus copar-

tidarios y más aun ante la nacion, les forzase á obrar definitivamente, ó á seguir el rumbo que él imprimiese á los sucesos con su inopinada iniciativa. Y tal fué esta, y tan desastrada, como obra de un mal hombre avezado á maquinaciones tenebrosas, que, justamente alarmados los verdaderos progenitores de los planes reformistas, aun en proyecto, al verse prematuramente envueltos en la corriente tumultuaria levantada por aquel Jefe desalmado, mas, por desgracia, resuelto sin segundo, pertinaz y valeroso; deliberaron con noble abnegacion hacer el sacrificio de aceptar el hecho consumado, con la esperanza de caracterizarlo luego, mediante la respetabilidad de sus nombres y el concurso de sus connotaciones sociales, el verdadero sello de sus intenciones, patrióticas, si erradas, y un rumbo mas conforme á la naturaleza primitiva de sus concepciones primordiales en materia de reformas.

Y no fué otro, en nuestro entender, el generoso móvil á cuyo impulso se debió el fenómeno, contristador para los que ignoraban la clave del misterio, de ver á entrámbos Briceño, á Lacroix, á Mariño y Carabaño y á tantos Generales y Jefes colombianos, pero particularmente á los hermanos **Ibarra**, que simbolizaban lo mas acendrado del tipo histórico boliviano, fraternizando ostensiblemente con el famoso Carujo, cuyo nombre, precedido de ominosa celebridad, habia brillado con la aureola fatídica de un héroe satánico en la siniestra noche del 25 de Setiembre.

Mas ya era tarde para regenerar la índole maligna de aquella revuelta: que Carujo, viciándola en su orígen con actos radicales de violencia y de barbarie, habíala impreso ante los pueblos el signo bautismal de su criminosa fama; y léjos de prestarse luego la opinion pública á ver en los nuevos elementos respetables que se le asimilaron, una garantía de reivindicacion social, como es de creerse que estos honradamente se propusieran, no quiso jamas considerarlos sino como maquiavélicos atizadores de una cábala liberticida. ¡Severa leccion para los que dudan de la influencia decisiva que ejerce en los acontecimientos políticos la sancion moral!

Pero entretanto, consumado como estaba el sacrificio, no aspiraba ya á otra cosa el General **Diego Ibarra** sino á redimir su nombre y el de la causa mis-

ma que abrazara, de toda mancomunidad en cuanto á escándalos y abominaciones. Y forzoso es reconocerlo: la incorporacion de entrámbos **Ibarra**, su influjo personal y político en el gremio reaccionario, su celo persistente y su atencion combinada y constante en el desenvolvimiento general de la accion revolucionaria, fueron gran parte á regularizarla, despojándola de las tendencias antisociales que, á juzgar por los primeros arranques de Carujo, era de temerse que desarrollase en su progreso: y aún la expulsion violenta del Presidente, Doctor José Várgas, acaso no fuese de parte del General **Ibarra** que la notificó personalmente á aquel venerable Magistrado, sino una ostentacion de rigor para inspirar confianza á sus propios adeptos; pero en realidad, encaminada á poner en salvo fuera del alcance del furor de las pasiones, la persona para él sagrada de aquel ilustre sabio á quien sinceramente amaba con respetuoso afecto de cordial amistad! Misterios todos estos que el recto criterio histórico aclarará en el porvenir!

Pero si grave fué la falta, no obtante estas meritorias atenuaciones que le transfiguran en un generoso error; cruel fué tambien la expiacion que le impusieron, poco magnánimos, los Poderes públicos de aquella época. Destituido de sus grados militares y desterrado á playas extrangeras, gimió allí algunos años en decoroso silencio, bajo la tortura de ésa nostalgia implacable que suele producir la sola ausencia, aun voluntaria, de la patria, y que el ostracismo exacerba y convierte en mortal enfermedad.

Por fin, en 1841, su excelente hermano Don Vicente Ibarra, ansioso de poner término á los sufrimientos de su familia desolada, asumió la grave pero laudable responsabilidad de ocurrir al Congreso, sin prévia consulta del ilustre desterrado, demandando un acto de equidad nacional que abriese á este las puertas de la patria: é hízolo en una representacion tan conceptuosa y profunda, tan llena de dignidad y de nobleza, tan nutrida de los antiguos merecimientos de su hermano como uno de los fundadores y de los Próceres beneméritos de esta patria soberana, que, inclinándose respetuosos los Representantes del pueblo ante aquella hoja de servicios distinguidos de que no se hacia alarde, sino solo la conmemoracion necesaria para impetrar en su nombre un rasgo de clemencia, decretaron su regreso al

seno de la familia venezolana. Acto que comprendió á los demas Jefes principales de "Las Reformas"; y que tanto en la perspectiva histórica, como en el sentido gubernativo de aquella actualidad, significaba que la opinion pública, por lo mismo que habia coadyuvado con el Gobierno á fulminar el movimiento reaccionario de "Las Reformas," se sentia con pleno derecho á exigir de la Administracion, no ménos que esta á concederla prudentemente, como conquista leal suya, en el terreno de las prácticas democráticas, la adopcion de una política cónsona con las tendencias ya decididamente liberales que pugnaban por caracterizarse en aquel tiempo.

Los desengaños, la meditacion sobre sus reveses, el destierro, en fin, habian modificado ya á su vuelta en tal manera las ideas del General IBARRA y su modo de ser moral, que hasta su carácter, ántes habitualmente jovial, resentíase ahora de cierta seriedad sombría.

Por fortuna un incidente singular surgió en breve á reaccionar su espíritu bajo una nueva faz.—Aproximábase el acto solemne de la recepcion triunfal que preparaba Carácas á los restos mortales del LIBERTADOR SIMON BOLÍVAR; y parecia imposible no señalar un puesto de honor en el cortejo fúnebre al que habia sido tantos años el primer Edecan del Héroe sud-americano: mas ¡oh mezquindades del Poder!; excluyóse al General DIEGO IBARRA de toda colocacion en el programa funerario entre los militares de Colombia y Venezuela. Ah! era que habian hecho sobrevivir la pena de su degradacion á un error harto purgado ya con seis años de destierro!.... Mas como él entónces reclamase con energía su derecho de asistir á aquella augusta solemnidad y al lado del féretro, como General del Perú, fuéle al cabo concedida su incorporacion á la comitiva oficial, pero con la depresiva condicion de que se presentase en traje de simple ciudadano. Entre la privacion absoluta de montar la última guardia á las cenizas venerandas de su antiguo Jefe, y la satisfaccion de acompañar la urna cineraria, siquiera despojado de las insignias militares que le discirniera en otro tiempo aquel insigne Capitan, optó sin vacilar por esta humillacion honrosa; y pasó con noble orgullo por la horca caudina, exhibiendo así acrisolada su fidelidad póstuma á la memoria del Grande Hombre.

Y he aquí que, por una de esas felices inspiraciones del patriotismo aquilatado en la adversidad, comprendió IBARRA que si una falta contra el progreso pacífico de la idea liberal, le habia sometido á tan duras expiaciones, debia en desagravio consagrar á su culto el resto de su vida, propendiendo definitivamente á su espansion trascendental. Y reencendiendo la moribunda llama de su fe republicana en el vívido hogar de esta conviccion profunda, concibió desde luego el pensamiento, á que iba dando vida con soplo vigoroso el autor de "El Venezolano," de organizar el partido político que, propagando los principios liberales y tomándolos por bandera, transformaba en verdadero sistema progresista de civilizacion democrática, los elementos de suyo fecundos que la rutina de los gobiernos y la falta de iniciativa de los pueblos mantenian estériles, y en un estado puramente embrionario. Y luego, con el vigor de accion que en él era genial, inició serios trabajos en esa nueva senda; y corroborado con la luminosa colaboracion del entendido repúblico que irradiaba ese pensamiento con subido realce en aquel periódico, entrámbos á la par tuvieron la comun gloria de ser Guzman el fundador é IBARRA el Jefe primitivo del PARTIDO LIBERAL de Venezuela; timbre que ni el incisivo Lander le disputó jamas, y que aun hoi dia reconoce gustoso el antiguo Secretario del LIBERTADOR.

Dado el impulso, cumplia luego á los gobiernos y á los pueblos producir la hermosa síntesis de la paz y del progreso públicos, como resultante de las dos fuerzas constitutivas del equilibrio social en el gran *cosmos* del universo político—el elemento conservador, fuerza resistente; el elemento liberal, fuerza expansiva.

Cómo desempeñasen desde entónces pueblos y gobiernos su respectiva mision, grave asunto es de disertacion histórica, que no cabe en los estrechos límites de un simple esbozo biográfico, ni atañe á la especialidad de nuestro personaje, que ni ejerció profesionalmente el apostolado político, ni ascendió jamas al solio del Poder: como que solo desempeñó en 1845 la Magistratura de Ministro Juez de la Corte Marcial del segundo Distrito.

Pero, en cambio, sí tuvo en su condicion privada de simple ciudadano dos ocasiones solemnes de pro-

testar con actos circunspectos, pero de alta significacion y de profundas enseñanzas, contra lo que él reputaba rigor tiránico de la autoridad, no ménos que contra los desbordamientos de la opinion; actos de tanto mayor realce porque revelaban todos los quilates de su grandeza de alma.

Y fué cuando condenado á muerte por los tribunales de la época el publicista de la nueva escuela, Redactor de "El Venezolano," el audaz reformador, el poderoso tribuno, ídolo entónces de las entusiastas muchedumbres, y á quien la opinion levantaba en su onda inmensa hasta la apoteósis, desde la cúpula eminente de la popularidad; juzgando IBARRA en su conciencia como una grande iniquidad que cayese bajo la cuchilla del verdugo aquella cabeza en que habian germinado concepciones que merecieron en su dia ser enaltecidas por el Gran Genio de Colombia; aquella frente ceñida con la aureola del apostolado liberal y consagrada á la inviolabilidad por el santo crisma del amor de los pueblos, juró empeñar en su salvacion cuanta energía guardaba aun su alma generosa, y cuanto valimiento pudiesen darle el ánimo del recieninaugurado Presidente de Venezuela, General José Tadeo Monágas, los antiguos lazos, nunca entre ámbos relajados, de su confraternidad colombiana, y el vínculo, mui más preciado aún para entrámbos, de su comun idolatría por el LIBERTADOR.

Con que, desconcertando intrigas palaciegas; adormeciendo con su providente celo y con previsivos cuidados los cien ojos vigilantes de la cábala jesuítica, que envolvia en las mil redes de su astucia al novel Magistrado, logró ocasion propicia de mover en el alma de este político sagaz aquellas fibras simpáticas y la no ménos sensible de engrandecimiento de su nombre ante la posteridad si salvaba al patriarca de la religion liberal. Y así tuvo la gloria de cooperar decisivamente á libertar del patíbulo al caudillo y oráculo del pueblo.

Y así tambien, cuando ensañadas las pasiones populares, cedieron ciegas, al impulso de ajenos furores tiñendo en sangre fratricida la sagrada veste de la á su vez mal aconsejada Representacion Nacional; el General IBARRA, enarbolando en medio de aquella incandescente atmósfera de iras y rencores, el prestigioso estandarte de la magnanimidad, salvó

de la muerte á algunos de sus grandes enemigos políticos; sobreponiéndose á maléficas influencias, serenó los arrebatos del odio popular, y con su ejemplo inspiró en las altas regiones sentimientos clementes.

Adicto, pues, á la persona del primer Magistrado, por connotaciones antiguas, y adherido á su Administracion, desde luego por comunidad de miras políticas, y despues por gratitud al salvador de su grande amigo, que representaba para él las tan queridas tradiciones de la antigua patria boliviana; sirvióle como leal compañero en la campaña de 1848, con que se inició la segunda serie de nuestras guerras civiles. Y de tal entidad y consecuencia fué su decidida cooperacion, que "deseoso S. E. el Presidente de la República—(dícele de oficio el Ministro de la Guerra, General Francisco Mejía)—deseoso S. E. el Presidente de la República de dar á U. S. un testimonio del aprecio y consideracion con que ha visto los importantes servicios que ha prestado á Venezuela en la última campaña, como igualmente la antigüedad y méritos contraidos anteriormente," le confirió, en Marzo de 1849, el empleo de General de Division, con el previo asentimiento del Senado.

En confirmacion de mis juicios y apreciaciones anteriores, quiero que oigais de él mismo, en la contestacion que elevó al Gobierno con motivo de esa nota, el sentimiento dominante en su alma al recibir este ascenso.—"Si debo, dice en ella, con la mayor satisfaccion lisonjearme de mi cooperacion en esta vez; todavía es mayor mi complacencia por haber recibido este testimonio de aprecio y consideracion, *siendo Jefe del Estado uno de los fieles amigos de* BOLÍVAR, y de la causa y principios que este proclamó en América."

Más tarde (Noviembre de 1850) obtuvo sus inválidos, y se retiró definitivamente al descanso del hogar doméstico, acaso presintiendo ya cercana la hora suprema del eterno reposo, que le sorprendió en Carácas tranquilo entre sus lares, el 29 de Mayo de 1852, á los cincuenta y cuatro de su edad y despues de treinta y nueve de carrera pública.

Dejaba tras sí, peregrinantes en los inciertos caminos de la vida, á la virtuosa compañera de

sus dias y á sus hijos á quienes legaba un respetable nombre; no herencia de riquezas, entre las cuales rodaron sin embargo su cuna los genios de la abundancia, y que, copiosa ofrenda del patriotismo munificente de sus progenitores, dieron sustento á la indigente Independencia, pasando á ser patrimonio de las huestes libertadoras: y ni intentó nunca reclamarlos, ni aun aspiró á reponerlos cuando lucieron en pos del triunfo, dias de opulencia para el Fisco de la gran República gloriosa y floreciente; pues léjos de explotar en beneficio propio el íntimo ascendiente de que gozaba en el ánimo del Libertador, este se veia al contrario obligado por su afecto á instarle, y aun á ordenarle, que cobrase siquiera los haberes de su peculio castrense.

La correspondencia constante que con él mantenía Bolívar, y de la cual hemos tenido á la vista restos venerandos, entre ellos algunos autógrafos, nos revela secretos sorprendentes sobre el desprendimiento singular del General Ibarra: ya es una casa de alto precio para aquellos tiempos, cedida por este al Erario en sus urgencias, y de cuyo importe le advierte el Libertador con solicitud paternal que es oportunidad de reintegrarse, facilitándole la vía mas expedita para lograrlo, y reprendiéndole cariñosamente por el desden con que mira su derecho: ya es el rico presente de una respetable suma de dinero que le hace agradecido el comercio de Cartagena, y que él (con una magnanimidad sí mas tarde superada, tan solo en cantidad, por la del millon peruano) cede generosamente á la patria, aún menesterosa: ya son cantidades á que renuncia en favor de sus padres y parientes: ya son sus ajustes militares cuya liquidacion le urge Bolívar para que ocurra á reclamarla; ya son, en fin, sérias amonestaciones que le hace como jefe y como amigo para que corte el vuelo á sus liberalidades.

Pero lo que más resalta en esa correspondencia es la sincera estimacion, el alto concepto en que le tenia, y de que con maligna incredulidad han osado dudar espíritus malquerientes. Tal carta hai en que, hablándole con vivo interes sobre su porvenir, le propone un plan halagüeño para que vaya á establecerse bajo su proteccion en los Estados del Sur; tal

otra, en que le llama con instancia á su lado y se lamenta de su ausencia: en esta le comunica sus previsiones acerca del éxito probable, pero costoso, del asedio á la plaza del Callao: en aquella le confia sus inquietudes respecto á las elecciones de Diputados para el Congreso Admirable: en una le felicita por su nombramiento de Comandante de armas de La Guaira: en otra le hace un bello cumplido familiar por verle siendo *todo un Comandante* de la plaza de Puerto Cabello: aquí, despues de hacer un cabal elogio del General Salom, que le urgía por que le relevase de la Comandancia general de Oriente, le propone que vaya á reemplazar á aquel importante Jefe, diciéndole con lisongero énfasis, que no conoce á ningun otro que pueda sustituirle sin detrimento del servicio: allá, discurriendo rápidamente sobre las complicaciones sobrevenidas el año 1829, dícele, equiparándole honoríficamente á otra gran figura colombiana—"si todos piensan como tú, el General Urdaneta y demas hombres de juicio; pronto lo veremos."

En suma; esas páginas confidenciales que la firma de SIMON BOLÍVAR eleva á la categoría de documentos históricos, constituyen el más valioso relieve de la hoja de servicios del General DIEGO IBARRA y la más bella ejecutoria para sus descendientes.

Ocultábase, empero, su modestia, como habia sepultado tambien en el olvido, aún para sus propios deudos, ciertas acciones de hidalga generosidad, que el tiempo se ha encargado de revelar para su alabanza póstuma.

Una, entre otras, merece especial conmemoracion: durante el *Armisticio*, habíase estrechado en franca y leal amistad con un gallardo oficial español en quien brillaban con seductor halago todos los perfiles de ese garboso rumbo peculiar de la caballeresca raza castellana. Fieles entrámbos á su varonil afecto, jóvenes ámbos, ámbos á dos pundonorosos y valientes, encontrábanse con frecuencia en los combates, donde se saludaban á lo léjos con gracia marcial, cual si se hallasen en el palenque de un torneo; y siempre que sobrevenia felizmente, aunque de ordinario fugaz, una cesacion de hostilidades, eran ellos los primeros que, dando el ejemplo de la fraternidad, trocaban entre sí, y con jovial llaneza, el córneo vaso rústico en que escancia al soldado su licor alegre el sobrio Baco de

los campamentos. Mas he aquí que en la funcion de armas de la "VILLA DE IBARRA," envuelto en la derrota de los suyos, cae prisionero de guerra, este Pílades hispano de nuestro colombiano Orestes: ignorante IBARRA del suceso, porque, al decidirse el combate, habia sido destacado del campo mismo de batalla á comision importante del servicio, sorpréndele á su regreso á la infausta nueva de que estaba en capilla para ser fusilado su amigo el jóven oficial español. En el acto, cediendo, sin agena consulta, al solo impulso de sus notables sentimientos de amistad, vuela á sacarle de su prision, cuyas puertas se abren sin dificultad á la voz del primer Edecan del LIBERTADOR, que pòr disposicion expresa de S. E. era á la sazon obedecida y cumplida como si fuese órden escrita suya. Instruido al punto del imprevisto lance el General en Jefe, hace comparecer á IBARRA á su presencia; y como al hacerle serios cargos por el abuso de confianza que acababa de consumar con tanta audacia, le contestase este con serena frente:—"Haga de mí V. E. lo que quiera; pero ya este prisionero está bajo la salvaguardia de mi honor y de mi vida; y ahora lo que necesito é imploro de mi Jefe son veinte onzas para lealmente sacarle de su escondite y embarcarle"-á tan original salida, descoje BOLÍVAR el olímpico ceño, y contemplando á su Edecan predilecto, dícele con benévola galantería: "Anda, IBARRA, con tu afortunado prisionero; que bien has conquistado hoi, *con esta tu villa*, el buen derecho de ser magnánimo por cuenta de la patria."—Aún vive, ya anciano respetable y retirado en la Habana, el veterano Brigadier Don Nicolas López, protagonista de este caso romanesco; quien, al escuchar por vez primera despues de largos años el apellido IBARRA en un venezolano, ocurrió solícito á indagar si era este por ventura hijo de su salvador, y refirióle entre lágrimas de gratitud ese nobilísimo rasgo de su inolvidable amigo.

He aquí en sucinto la vida militar y política de este modesto cuanto glorioso paladin de nuestra patria. Cuando la severa Musa de la Historia disipe un dia con su luz pura la caliginosa niebla que cubre nuestros recónditos anales antiguos; cualquiera que sea el juicio definitivo de la posteridad, siempre se dirá del General DIEGO IBARRA: él, creyendo como

dogma de fe para su vida pública que amar al LIBERTADOR y serle consecuente y fiel, era amar y servir á la patria, siguió con ingenuo candor esta regla de conducta en toda su carrera, como gran síntesis de su credo político.

Abnegacion sublime en un carácter enérgico, exuberante de franqueza, independiente por temperamento y por condicion de raza: valiente y bien dotado de aptitudes militares; mimado de la fortuna, y poseyendo la buena gracia del más excelso de los grandes Capitanes de su tiempo, pudo sin disputa haber brillado con luz propia en el grandioso estadio de la epopeya sud-americana; pero fascinado por el vívido resplandor del genio excepcional de BOLÍVAR, concibió que la más pura expresion del patriotismo, su mayor grandeza, su gloria más serena, habia de consistir, para los no marcados con el sello de una predestinacion singular, en imitar el ejemplo de los Apóstoles con el Verbo de Dios—*dejarlo todo para seguirle.*—Y él lo dejó todo por el Redentor de nuestra América, y le siguió siempre leal; renunciando por él á toda otra ambicion que á la que estimaba como el summum de su gloria-vivir y pasar luego á las edades, consustanciado por el afecto y los servicios con el más egregio de los ciudadanos y de los guerreros de su siglo. Timbre este, característico de su figura histórica, que no podrá arrebatarle el jesuítico silencio de los historiadores, ni sufrirá desmedro por el tosco buril de su biógrafo.

Al pié del monumento escultural que ha erigido en la Catedral de Carácas á SIMON BOLIVAR la PATRIA agradecida, brilla por su sencillez á los ojos del observador una modesta lápida, en cuyo mármol se lee el nombre del General

DIEGO IBARRA.

¡Unidos en la vida, unidos en la tumba, unidos en la inmortalidad!

135

JOSÉ FÉLIX RESTREPO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

El Dr. José Félix Restrepo nació en Envigado, Nueva Granada, por el año de 1760. Fueron sus padres Don Vicente Restrepo y Doña Catalina Vélez. Hizo sus estudios en Santa Fe, en cuya Universidad recibió sus grados académicos de jurisprudencia civil; y contrajo matrimonio en Popayan con Doña Tomasa Sarasti. Fué maestro del Dr. Cáldas, el sabio granadino, y lo fué tambien del otro sabio antioqueño Francisco Antonio Zea.

II

Desde mui jóven tenia Restrepo, ideas favorables á la emancipacion de la América, y por eso fué partidario de la revolucion y pronunciamiento en favor de la Independencia que promovió su patria en Julio de 1810, y á la cual sirvió con honradez y entusiasmo.

Por los años de 1813 á 1814, siendo el Dr. José Félix Restrepo miembro de una Legislatura de la provincia de Antioquia, promovió la manumision de los esclavos granadinos; y al efecto trabajó, y presentó á la discusion de aquella Asamblea, un proyecto de lei sobre esta materia, proyecto que Don Juan del Corral, Dictador de la misma provincia, tuvo la valentía de sancionar, con lo que se atrajo mayor odiosidad de los mandatarios y Jefes realistas, y de los propietarios de esclavos de Nueva Granada que no eran republicanos. Fué la primera vez que el pensamiento de manumision se exhibió á la discusion de los poderes públicos.

III

Bolívar, desde que entró en la revolucion de Independencia comenzada en Carácas el dia 19 de Abril,

tuvo el pensamiento de emancipacion de esclavos, no en la forma de *manumision*, que en cierto modo neutralizaba los efectos de la abolicion, sino de *abolicion absoluta de la esclavitud.* Por eso, desde 1810, libertó los esclavos de su propiedad particular, y abolió la esclavitud en Venezuela, por los decretos de 6 de Julio en Ocumare, de 14 de Marzo en El Consejo, y por otros actos de Estado donde quiera que llegaban sus armas vencedoras; y por eso, finalmente, pidió á los Congresos que confirmasen sus decretos *abolicionistas de la esclavitud en Venezuela y en Colombia.*

IV

El Doctor José Félix Restrepo concurrió como Diputado al Congreso Constituyente de Colombia reunido en Cúcuta en 1821: fué su primer Presidente, y presentó á aquella Asamblea su proyecto de manumision que, sancionado, se promulgó como lei colombiana, cuyo pensamiento continuó en la República hasta que se reformara en 1830 por el Congreso Constituyente de Venezuela.

V

Al darse organizacion á los tribunales de Colombia, de conformidad con la Constitucion sancionada en 1821, hizo el Congreso eleccion para la Alta Corte de Justicia de la Gran República, y el Doctor Restrepo mereció ser designado para Ministro Vocal de este alto tribunal en union de los Doctores Miguel Peña, José María Cuero, Vicente Azuero y Andres Narvarte; y luego, al instalarse la Alta Corte en la capital de la República, se le eligió para concurrir como Vocal de la Corte á las sesiones del Consejo de Gobierno.

VI

Tocó al Doctor Restrepo ser Juez en la causa contra el Coronel Leonardo Infante; y aunque su voto no fué á muerte, convino en la injusticia é ilegalidad que proponian algunos de sus colegas de estar condenado á esa pena el reo, no obstante que no habia en el tribunal, segun la lei aplicable al caso, el número competente de votos condenatorios á la úl-

tima pena. Con esto dió lugar el Doctor RESTREPO á que se le tuviese, fundadamente, como uno de los miembros de la parcialidad política enemiga de los venezolanos en aquella época.

VII

Siempre ocupaba el señor RESTREPO un puesto en las Legislaturas y Congresos de Colombia y Nueva Granada. Fué Diputado al Congreso Constituyente Admirable de 1830, y tambien en 1831 miembro de la Convencion granadina que constituyó á Cundinamarca en República separada de Venezuela y el Ecuador por la prematura disolucion de la hermosa Colombia.

VIII

Puede decirse que JOSÉ FÉLIX RESTREPO estuvo toda su vida al servicio del Estado. Murió respetado y estimado por sus conciudadanos en Bogotá el año de 1832.

Carácas, 1877.

136

DIEGO BAUTISTA URBANEJA.

(*Tomado del* DIARIO DE AVISOS *de Carácas del* 13 *de Enero de* 1855.)

Este nombre ha dejado de pertenecer ayer al padron de los vivos, para pasar al registro que la historia conserva de los muertos que de algun modo han figurado en el gran teatro del mundo.

Esta notabilidad de Colombia y Venezuela, destituida ya de aliento, cayó postrada de edad septuagenaria, en un sepulcro. Todos los que se agitan

sobre la faz de la tierra caen de igual modo; pero no hacen el mismo ruido todos al caer. El insignificante arbusto que troncha la segur del labrador, jamas llama la atencion del traseunte; pero cuando se le atraviesa derribado un árbol corpulento, contempla su estatura, y examina de cerca la copa que se ha acostumbrado á ver siempre elevada.

El señor URBANEJA tuvo padres respetables, y vió la luz en Barcelona, ciudad de la provincia oriental de Venezuela. Siguió estudios en Carácas, en cuya Universidad recibió grados científicos. Al estallar la revolucion, era ya miembro del foro. Siguió el movimiento de la numerosa emigracion del año de 14. Esto quiere decir que abrazó con fe viva y ánimo resuelto la causa nacional de la Independencia proclamada en 19 de Abril de 1810, por la que tanta sangre debia derramarse, tantas víctimas inmolarse, y tantos laureles recogerse.

Para 1817, el jóven jurisconsulto aparece tomando parte en las determinaciones del Congreso llamado de Cariaco, exiguo por el número de miembros, y desacreditado por su objeto, pero lleno de autoridad inteligente por los nombres respetables que en aquella Asamblea se asociaron, acaso con fines mui diversos de los que el simple suceso permite suponer.

Sabido es que Guayana fué la provincia que asiló los restos del patriotismo disperso ó perseguido por la España. En su capital Angostura, hoi Ciudad Bolívar, llegaron á verse reunidos todos nuestros grandes adalides y hombres públicos: tambien se hallaba allí URBANEJA. Diputado de Barcelona en el Congreso federal de 1819, firmó la Constitucion que se sancionó en aquel año, y mereció en seguida formar parte del Gabinete que organizó el LIBERTADOR, como Secretario del Interior de la efímera federacion.

Desempeñaba todavía este alto encargo para cuando nació Colombia en Cúcuta, en 1821. La Constitucion de la República-coloso, aparece firmada por URBANEJA con dos distintos caractéres; como convencional y como Ministro de Estado.

El puesto eminente que ocupaba no debia tener para él tantos halagos que le obligasen á seguir á Bogotá, centro entónces de poder y de negocios, tan lleno de atractivos para las nacientes ambiciones.

Retiróse á Venezuela con el empleo de Ministro de la Corte Superior residente en esta capital.

En las tareas impasibles de la administracion de justicia, atravesó las vicisitudes políticas de Venezuela, como seccion integrante de Colombia. Al disolverse esta y organizarse el nuevo Gobierno, fué llamado por el voto de los pueblos á ejercer la Vicepresidencia del Estado. Esto fué en 1831. Desde entónces se ha hallado constantemente, ejerciendo en altos puestos las honoríficas funciones del Gabinete ó de la Suprema Magistratura, respetado por todos los partidos, y por consiguiente formando parte de todos sus Gobiernos.

¡ Y, cosa rara en vidas públicas, jamas llegó á excitar esos odios profundos y violentos que las revueltas ó un simple cambio de política desatan para anular una notabilidad ó mancillar una reputacion! El que gobierna, por fuerza ha de rechazar aspiraciones, servir de estorbo á más de una ambicion y refrenar desacordados intereses. URBANEJA, como hombre de poder é influencia ejercidos sin interrupcion durante cuarenta años, debió encontrar en ese largo camino las espinas de que está siempre sembrado. Sin embargo, jamas la prensa virulenta le ha tomado para ensañarse con él en sus furores, ni la calumnia le ha puesto como blanco de sus tiros. Ligeros desvíos le hizo sentir últimamente la opinion; pero nadie los ha visto como señalada hostilidad á su persona, sino como favores retirados en obsequio de otros hombres de mayor actividad en los partidos.

Tal vez logró todo esto por su moderacion, por su prudencia, por su mesura en el obrar, por su buen sentido práctico, por su falta de ambicion, que le ponian en delicadas é importantes circunstancias fuera de la actividad de las pasiones y del alcance de los fuegos destructores que produce el choque de grandes intereses.

URBANEJA no tenia ni la fecundidad del genio literario, ni el entusiasmo de la utopia, ni la exaltacion del heroismo, ni la exacerbacion del fanatismo. Eso sí, poseia en alto grado la integridad del magistrado, el tino del criterio, la tolerancia del republicano, la fria prevision del estadista.

Las causas que entre nosotros ha levantado la discordia, debió verlas como causas de apellido, porque jamas quiso someterse á los efectos de sus vicisitudes.

Como hombre de principios, de corazon los veneraba, y en la accion los realizaba cuando no lo impedia la violencia.

Nunca se apegó á una organizacion social hasta el extremo de juzgarla permanente, como verdad absoluta, como verdad indestructible. Tales convicciones le permitieron someterse al torrente de las resoluciones que han trastornado á Colombia y Venezuela. embarcándose en la nave del peligro, no para proejar, sino para seguir el movimiento, y para moderar este, cuando no le era dado dirigirlo.

Faltóle ambicion y energía para ser caudillo de partido. Sobróle dignidad é independencia para no convertirse en instrumento vil de las parcialidades.—Cuando algunas veces las servia, enalteciendo con su buen nombre los destinos, no se presentaba á sus ojos sospechoso, porque las dispensaba valiosas concesiones que daban á sus exijencias buena luz y fundamento para hacerlas prevalecer no pocas veces.

Despreció como filósofo los bandos: pero como astuto y sagaz cortesano, los acató sin adularlos bajamente. Claras pruebas dió de ello en la gran competencia de candidatos para la Presidencia del Estado, que se debatió en 1834. *El Nacional* de aquella época dijo del señor URBANEJA lo siguiente:

" Ve con claridad, juzga con exactitud, y ejecuta con tacto. Apreciador de lo grande, real y positivo del mundo, ama el descanso y el hogar doméstico. El bello ideal no le cautiva. Las empresas infalibles del bien comun le inflaman y determinan. Difícil para resolver, pero resuelto constante. Dotes propias para conservar, pero no para crear."

En efecto, desengañado del mundo, y saturado de numerosas decepciones, carecia de la fe, de la ardiente imaginacion, de la exquisita sensibilidad del hombre de progreso que todo lo sacrifica al porvenir hermoso que columbra.

Infiérese de aquí, que su capacidad no era creadora, ni su temperamento ardiente, ni su ingenio explorador.

Como hombre positivo, de sólida razon y cálculos exactos, gustoso se sometia á los males de cualquiera actualidad, para no encontrar en las innovaciones los desastres, las catástrofes que su prevision le señalaba. Sumamente desconfiado de los bienes que cualquiera violenta mudanza le ofreciera, probablemente se hallaba profundamente convencido de que en vista de las sérias dificultades con que lucha la organizacion de estos paises, y de los instintos destructores que sus bandos manifiestan de ordinario, la mejor prueba de génio que puede exhibir un gobernante, es mantener enfrenada la anarquía, conservar ilesa la paz pública, y sostener el órden existente aun cuando haya de padecer la libertad.

El señor URBANEJA fué, pues, por excelencia un hombre de órden. Si al órden, principal objeto de todos sus desvelos, sacrificó alguna vez sus privadas opiniones, debemos creer que no admitiendo él principios absolutos, inmutables en política, su móvil fué siempre un móvil elevado y generoso, evitar males mayores á la patria con los medios que le proporcionaban su característica honradez, su integridad incontrastable, su experiencia consumada, su tacto ejercitado, su prevision de grande alcance, y su práctica habilidad en los negocios.

137

FRANCISCO ESTÉBAN GÓMEZ.

(*Tomado del* DIARIO DE AVISOS *de Carácas del* 20 *de Agosto de* 1853, *con adiciones por Ramon Azpurúa.*)

I

Cayó minada por el tiempo esta robustísima columna de nuestra Independencia y, lo que es más, de nuestras libertades: no sabemos ni qué dia, ni

qué hora, ni cuáles fueron los últimos momentos de esa vida que se expuso por la salud de la patria en mil combates, y que la muerte respetó, porque así respeta ella á los valientes que se atreven á mirarla de hito en hito sin temblar.

La historia de nuestra emancipacion política dice que Margarita sobresalió como heroica, cuando toda Sur-América fué electrizada de heroismo. Por eso los que lidiaron por nuestra Independencia en esa tierra que todos á una voz han llamado Nueva Esparta, merecen honra y prez particulares, porque la gloria y fama de esa isla proceden de sus heróicos hijos acaudillados por los Arismendi, los Maneiro y los Gómez.

Vendrá una época, es preciso creerlo así, en que todos los héroes de estos tiempos sean entes fabulosos, aparezcan deificados por el reconocimiento de la posteridad libre de las mezquinas pasiones de partido que con un hálito fugaz empañan hoi las glorias sólidas de todos nuestros guerreros.

Miéntras llegan esos dias, una sencilla losa marcará únicamente la sepultura de sus restos.

Miéntras llegan esos dias, digamos hoi á la Nacion lo que ha perdido......

No, dejémosla en su olvido......para que sea más notable y más espléndida la apoteósis que la posteridad reconocida le reserva.

II

De lo que era GÓMEZ da una medida la contestacion que este dió á Morillo cuando le intimara la rendicion de la isla de Margarita que defendia aquel Jefe. Hela aquí:

"*Al Excmo. General Don Pablo Morillo.*

"Los Espartanos de Colombia han visto con admiracion el parlamentario inesperado que V. E. les ha enviado.

"Los Espartanos de Colombia no se aterrorizan con la presencia del Ejército formidable que V. E. tiene á sus órdenes.

"Los Espartanos de Colombia combatirán hasta perder sus vidas; y si V. E. fuere vencedor, será señor de las cenizas, y lúgubres vestigios que quedarán de nuestra constancia y valor. Con eso se com-

placerá su tirana ambicion, mas no con dominar jamas á los ilustres defensores de Nueva Esparta.

"Cuartel general de la Asuncion, Julio 31 de 1817.

FRANCISCO ESTÉBAN GÓMEZ.

Secretario, *José María Guerra.*"

III

Morillo mandó original al Rei de España esa notable contestacion; y le manifestó que los americanos sublevados contra la autoridad real, combatian como tigres, presentándose al fuego y al hierro español con una resolucion y arrojo de que no hai ejemplo en las mejores tropas europeas.

Carácas, Enero de 1873.

138

FRANCISCO MEJÍA.

(*Tomado del* CORREO DE ULTRAMAR, *parte ilustrada, Número* 1044.)

Nació en Cumaná, hoi Estado de Nueva Andalucía, uno de los departamentos en que estaba dividida la antigua Capitanía general en Venezuela, á fines del siglo pasado; y cuando principiaba á recibir en sus primeros años la educacion que sus padres podian proporcionarle, estalló la revolucion de Independencia.

Al terminar la guerra, que hizo sin interrupcion y brillantemente, como lo prueban sus hojas de servicio, MEJÍA ascendió al grado de Coronel conferido por BOLÍVAR, y desempeñó luego, hasta la disolucion de Colombia, destinos importantes, como fueron el de Secretario general de uno de los grandes departamentos en que se hallaba dividido el territorio de Colombia, y otros no ménos honoríficos. Disuelta la gran Repúbli-

ca, y establecidas en su lugar tres con los nombres de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, MEJÍA representó un papel conspícuo en la creacion de la primera, inclusive su pertenencia á la Convencion de 1830, y Presidente en los Congresos de 1831 y 1832. En 1835 MEJÍA tomó parte en la revolucion que se llamó de Reformas, con el carácter de Jefe de Estado Mayor general del Ejército de Oriente: fracasada esta revolucion, MEJÍA fué extrañado del territorio, y no volvió á figurar en la alta política del pais hasta el año de 1847, en la inauguracion del partido liberal, siendo en aquellos primeros años Ministro de Estado, director de las operaciones militares de mar y tierra y otros empleos importantes. El General MEJÍA viene siendo de mucho tiempo atras uno de los hombres más connotados de la escuela liberal mas adelantada y fervoroso defensor del sistema federal, como lo prueban su numerosos escritos y discursos sobre la materia, habiendo recorrido con integridad y lógicamente la alta escala de la República, desde soldado hasta General en Jefe, desde jefe de canton hasta presidente del Consejo de Estado, desde parlamentario hasta plenipotenciario, desde oficial de Hacienda hasta Ministro del Tribunal mayor de Cuentas, desde juez de parroquia hasta Ministro de la Alta Corte, desde elector hasta Presidente del Congreso.

El General MEJÍA raya hoi en los sesenta y cinco años de edad, y es reputado por uno de los hombres más probos y austeros de su país, y uno de los patricios mas notables y considerados aún de sus propios enemigos políticos, como se deduce de los siguientes conceptos, emitidos por la prensa contendora de su candidatura para Presidente de la República en 1870:

"La candidatura del señor General MEJÍA, dice *El Federalista* de Carácas, no ha sido ni será la nuestra, porque pensamos que el Presidente nacional de 1870 debe salir de las filas mas activas y mas caracterizadas del partido nacional ó fusionista; pero eso no obsta para que reconozcamos y confesemos que el nombre del General MEJÍA es tal vez el único que puede ser proclamado con honor y con algun éxito por los hombres del partido liberal extraños ó relativamente extraños á la presente situacion política."

139

JUAN MACKENNA.

(Por José Bernardo Suárez.)

Entre los distinguidos europeos que en la época de la Independencia nos ayudaron á conquistar la patria de que gozamos, y cuyos nombres deben ser queridos á nuestro corazon, se cuenta el ilustre General don JUAN MACKENNA.

Nació este eminente patriota en la pequeña ciudad de Chogher en Irlanda, el 26 de Octubre de 1771. Fueron sus padres don Guillermo Mackenna y doña Eleonor O'Reilly, vástagos ámbos de dos distinguidas familias católicas. MACKENNA fué educado en las creencias de sus mayores, y destinado por su tio materno, el conde O'Reilly, al servicio militar de España, en donde él se habia labrado una lucida carrera. A los trece años de su edad salió de Irlanda y alcanzó una colocacion en la Real Academia de Matemáticas de Barcelona. Su natural contraccion le valió á los veinte y un años de edad el grado de Ayudante del cuerpo de Ingenieros del Ejército.

Sirvió en la campaña de África en 1787, en la guarnicion de Ceuta, en la campaña del Rosellon contra la República francesa, etc., etc.; y habiendo sido postergado en el grado de Teniente Coronel que merecia, determinó abandonar la Península y embarcarse para América con direccion al Perú en cuyo país gobernaba á la sazon don Ambrosio O'Higgins, irlandes como MACKENNA, y como este emigrado.

En 1797, á los tres meses de haber llegado á Lima, MACKENNA recibió el nombramiento de Gobernador político y militar de la colonia de Osorno, cuya direccion se habia reservado el Virei del Perú O'Higgins. Desempeñaba MACKENNA este destino cuando en 1808 recibió la órden de pasar á Santiago, y en Mayo de 1809 llegó á esta ciudad á

ponerse á disposicion del Presidente García Carrasco.

La revolucion de la Independencia que dió principio al siguiente año, encontró en MACKENNA un apoyo eficaz: era el militar más experimentado y entendido que residia en Chile. Así fué que, tratándose de armar el reino para defenderlo de una invasion extranjera, MACKENNA fué comisionado para presentar un plan de defensa, cuya comision desempeñó á satisfaccion de las autoridades.

En 1811 fué nombrado Gobernador interino de Valparaiso por remocion del propietario don Joaquin Alos, que no inspiraba confianza á los patriotas. El nuevo Gobernador se distinguió principalmente por su carácter insinuante y su afabilidad. La tradicion no ha conservado mas que recuerdos honrosos de su gobierno, el cual ejerció con prudencia y firmeza, sin vejar á sus gobernados ni desatender los intereses de las autoridades que representaba.

En Setiembre de este mismo año fué llamado MACKENNA á tomar un asiento en la nueva junta creada á consecuencia del cambio gubernativo operado por Don José Miguel Carrera, y á hacerse cargo de la Comandancia general de artillería. En Marzo del mismo año se le habia elevado á Teniente Coronel y Comandante general de ingenieros, y seis meses despues fué ascendido á Coronel graduado.

El segundo motin militar encabezado por los Carrera, echó abajo la junta gubernativa, y MACKENNA perdió su asiento de Vocal, pero quedó con el mando general de artillería. MACKENNA no simpatizaba de modo alguno con este movimiento. Su desagrado fué público, hablaba de los Carrera con valentía y acritud, y hasta tomó parte en los preparativos de una proyectada contrarevolucion.

Esta fué comunicada á los Carrera, y MACKENNA condenado á un destierro de tres años á la Rioja; pero se le conmutó la sentencia en dos años de confinacion á la hacienda de Catapilco, donde permaneció todo el año de 1812; y en Enero del siguiente recibió la comision de levantar una carta geográfica de Chile. No habia dado aun principio á este trabajo cuando fué llamado á Santiago é incorporado, en clase de Cuartel Maestre ó Jefe de Estado Mayor, al

ejército del Sur que debia rechazar la invasion de Pareja, que habia desembarcado en San Vicente.

MACKENNA hizo esta campaña hasta la capitulacion de Lircai, y se halló en el sitio de Chillan; en la accion de San Cárlos, donde mandó la Division de reserva; en la de Cuchacucha y en la del Membrillar, en que se cubrió de gloria, y fué herido levemente en la garganta. Antes de los tratados de Lircai habia obtenido el grado de General de Brigada, y despues de aquellos fué nombrado Comandante general de armas de la plaza de Santiago.

Desempeñaba este destino cuando fué arrancado de su cama, aprisionado y desterrado á la provincia de Mendoza. Era la nueva junta de gobierno creada por Don José Miguel Carrera, quien ya profesaba á MACKENNA un odio implacable, la que le imponia aquel destierro. Esto sucedia á fines de Julio de 1814. Al poco tiempo de estar en Mendoza, MACKENNA pasó á Buenos Aires.

El desastre de Rancagua, acaecido en Octubre de este mismo año, hizo emigrar á los tres Carrera á Mendoza, y Don Luis, hermano menor de aquellos, marchó á Buenos Aires por órden expresa de San Martin, que á la sazon gobernaba la provincia de Cuyo. Ya MACKENNA habia sido provocado por aquel á un desafío, y ahora, encontrándose ámbos en Buenos Aires, era provocado de nuevo. Aceptado el duelo, el desgraciado MACKENNA fué muerto por su adversario, el 21 de Noviembre de 1814, á los cuarenta y tres años de su edad.

140

JOSÉ IGNACIO PULIDO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

Por el año de 1795, en la ciudad de Barínas, capital de la antigua provincia de este nombre, hoi Estado Zamora, de los de la Union venezolana, nació José Ignacio Pulido de una de las más respetables familias de aquella ciudad.

II

La guerra en que se envolvió Venezuela desde 1811, por consecuencia de la proclamacion de Independencia, y su inclinacion á luchar por sostenerla y por conquistar la libertad de todo el continente, indujeron al jóven Pulido á abandonar los estudios que hacia en el colegio del Seminario y Universidad Real y Pontificia de Carácas, para tomar las armas bajo la bandera republicana enarbolada por la revolucion que comenzaba con el grito del 19 de Abril de 1810.

III

Imberbe, á la edad de 19 años, en el de 1814, sentó plaza Pulido como soldado raso en el Ejército republicano en guerra contra los españoles que la hacian á muerte en todo el territorio de Venezuela; y siguió las campañas que conquistaron la independencia de Costa-Firme.

IV

La hoja de servicios del General José Ignacio Pulido contiene la más elocuente expresion de cuántos y cuán importantes fueron los que él prestara en el ara santa de la patria. Por esto la copiamos en este lugar:

REPÚBLICA DE COLOMBIA.—PROVINCIA DE BARÍNAS.

DEPARTAMENTO DE ORINOCO.

Hoja de servicios del Coronel graduado JOSÉ IGNACIO PULIDO, *su edad 33 años, su país Barínas, su salud buena, sus servicios y circunstancias los que se expresarán.*

Tiempo en que empezó á servir.	Dias.	Meses.	Años.
Soldado..................	1	Julio	1814
Marinero á bordo de un buque de guerra............	5	Agosto	1815
Teniente efectivo..........	10	Marzo	1816
Capitan..................	15	Octubre	1816
Graduado de Teniente Coronel......................	21	Mayo	1818
Sargento mayor del Batallon Rifles de la Guardia.....	28	Agosto	1819
Teniente Coronel efectivo y Comandante del Vencedor en Boyacá....................	11	Agosto	1821
Coronel graduado.........	28	Mayo	1822
Primer Ayudante del Estado mayor general...........	18	Abril	1826

Cuánto en cada uno.	Años.	Meses.	Dias
Soldado..................	1	..	5
Marinero..................	..	7	5
Teniente efectivo..........	..	7	6
Capitan..................	1	7	6
Graduado de Teniente Coronel......................	1	3	13
Sargento mayor...........	1	11	7
Teniente Coronel efectivo y Comandante...............	..	9	17
Coronel graduado.........	3	10	19
Primer Ayudante del Estado Mayor general..........	2	11	..
Total hasta 18 de Marzo de 1829......................	14	7	18

CUERPOS EN QUE HA SERVIDO.

En el Estado Mayor general del Ejército de Venezuela: en el Batallon Barcelona formado en la plaza de este nombre: en el de Cazadores de honor de la Guardia: en el de conquista de Guayana: en el de Granaderos: en el de Barcelona reformado: en el de Rifles de la Guardia: en el de Vencedor de la misma.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

En el año de 14 en los sitios de San Cárlos y Valencia, sorpresa en Barquisimeto por Ceballos al señor General Urdaneta de donde salió en clase de voluntario, y luego se encontró en la accion del Arao á las órdenes del señor General Mariño. En el año de 15 embarcado en Cartagena en un buque de guerra para hacer esta como la hizo seis meses á la bandera española, habiendo tenido algunos combates contra fuerzas superiores. En el año 16 salió de los Cayos de San Luis con S. E. el LIBERTADOR, de Teniente de infantería y Ayudante de E. M. general, y llegando á Margarita á la entrada del puerto de Juan Griego, se halló en los combates con los buques enemigos que bloquearon aquel: siguió la campaña sobre Carúpano tomando su fuerte, y desembarcando despues en Ocumare, hallándose en todas las acciones que se dieron en toda la retirada hasta la ocupacion de Barcelona por nuestras tropas á las órdenes del señor General Mac Gregor: se halló despues á fines del mismo año en la accion del Juncal, y despues de esta batalla fué ascendido á Capitan vivo y efectivo del batallon Barcelona que se formó en aquella plaza, y quedó de guarnicion en ella donde tuvo que encontrarse con su compañía en infinitas acciones parciales y guerrillas por todos aquellos pueblos á las órdenes del señor Coronel Tomas Hernández, encontrándose últimamente en la primera de Clarínes: se halló en los dos sitios en la casa fuerte de aquella plaza; en donde siempre se le confiaron los puestos de más peligro para que los resguardase con su compañía. En el año de 17 se escapó afortunadamente del último sitio de dicha plaza, y en medio de tantos peligros que se le presen-

taron en el tránsito, se reunió al Ejército Libertador en el pueblo de San Miguel, provincia de Guayana, donde se le destinó á la primera campaña del batallon Cazadores de honor al mando del señor Coronel Encinoso. Fué destinado á la fortaleza Fuerte Brion con su compañía de donde se embarcó con ella para perseguir por el Orinoco á los españoles que desocuparon las de Guayana hasta las bocas del aquel rio. Campaña del año de 18 sobre el Apure, sitio de Calabozo al General Morillo, accion de El Sombrero donde salió contuso, accion de La Puerta donde fué disperso y se reunió á los cuarenta dias al Ejército en Calabozo, y regresando despues de la campaña á Guayana con el LIBERTADOR á formar tropas con tan solo un piquete de tropa que era su compañía y cuanto habia. Año de 19, segunda campaña sobre Apure, entrada al trapiche de La Gamarra: campaña sobre la Nueva Granada, las acciones que se dieron hasta la entrada de la capital, persecucion á Cabrada que huia hácia Popayan. Año de 20, campaña contra Latorre en Cúcuta, estando de Mayor y Comandante accidental del batallon Rifles de la guardia, y despues del Vencedor en los mismos destinos. Año de 21, campaña de Venezuela hasta la ocupacion de Carácas, de donde contramarchó con su cuerpo por órden del LIBERTADOR á esta provincia á destruir las guerrillas que habian quedado en ella, y habiendo llegado á San Cárlos fué ascendido á Teniente Coronel efectivo y Comandante del batallos Vencedor. A mediados del mismo año siguió con su cuerpo por Maracaibo á La Guaira, Rio del Hacha, Santa Marta, de donde siguió por el Magdalena á Ocaña y Bogotá, é inmediatamente de allí á Popayan para seguir la campaña del Sur. Año de 22, campaña del Sur sobre Pasto mandando el batallon Vencedor: accion de Bomboná y capitulacion de Pasto: siguió á Quito y Guayaquil donde obtuvo su retiro con agregacion al E. M.—el dos de Agosto del mismo año hasta el 18 de Abril del 26 que fué revivido y nombrado Ayudante general y Jefe del E. M. del departamento del Orinoco, habiendo servido en el tiempo de su retiro, destinos militares que se le confiaron por el Comandante general algunos meses, como abajo se expresarán.

COMISIONES Y ENCARGOS QUE SE LE HAN CONFERIDO.

Ademas de las comisiones en la época pasada mandando cuerpos, conduciendo reclutas, disciplinando y cumpliendo con todas las órdenes de sus superiores, ha desempeñado, en el tiempo que estuvo retirado, el E. M. del Departamento Orinoco desde Enero del año de 25 hasta principio de Agosto del mismo año, sirviendo de Fiscal de varias causas militares por nombramiento del Comandante general, interviniendo tambien mensualmente en las revistas de comisario; desde el mes de Abril del año de 26 que fué recibido y nombrado primer Ayudante del E. M. General y Jefe de este Departamento, sirvió este destino hasta el último de Febrero de 1827 que fué suprimida la Comandancia general de órden del LIBERTADOR, y quedó de Gobernador Comandante de armas de la provincia, la que declaró en Asamblea el año de 27 á virtud de la conspiracion que se intentaba en ella por los enemigos de la República, como efectivamente fué sufocada en su orígen, y aprehendidos los cómplices. El año de 28 permaneció en su destino de Comandante, y á principio del de 29, fué nombrado Jefe general de policía de esta provincia siendo á la vez Comandante de armas.—Barínas Marzo 18 de 1829—19—José IGNACIO PULIDO. Nota: que el Jefe que firma se halla condecorado con las medallas de Libertador de Venezuela, Cundinamarca y Quito, y la Cruz de Boyacá.

Es copia fiel—Carácas, Abril 28 de 1833—Firmado.—*Soublette.*

A PULIDO se le ascendió á General de Brigada de Venezuela en 1850, á General de Division en 1853 y á General en Jefe en 1864. Fué Diputado por Barínas al Congreso constitucional de la República de Venezuela, desde 1831 á 1834—: Gobernador de la misma provincia desde 1840 á 1844: Gobernador de la de Apure en 1846: Jefe de operaciones en 1848: Comandante de armas de la provincia de Guayana desde 1851 á 1858; Jefe de operaciones de Apure en 1854.

La salud de este Ilustre Prócer de la Independencia decaia, ménos que por sus años, por los padecimientos en sus servicios de campaña; y el dia 25 de

Enero de 1868, falleció en Barínas, cuando era el único que para entónces vivia en aquella provincia, de los antiguos servidores de Colombia.

V

El Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela cuando levantó un Panteon nacional, ha querido que las cenizas de aquel Ilustre Prócer, sean depositadas bajo la cúpula del gran monumento de la patria, al lado de las de otros beneméritos eminentes ciudadanos.

Carácas, 1877.

141

PEDRO ALCÁNTARA HERRAN.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Nació PEDRO ALCÁNTARA HERRAN en Santa Fe de Bogotá, el dia 19 de Octubre de 1800. Fueron sus padres Don Pedro Fernández de la Herran y Doña Matea Martínez Zalduce.

La vida pública, los servicios y la importancia de este notable colombiano, lo expresan bastante los cuatro documentos que en seguida insertamos.

Fué un acontecimiento doloroso que tuvo lugar en Bogotá, el dia 26 de Abril de 1872, el fallecimiento del General HERRAN, con que perdió la Nueva Granada uno de sus hijos mas ilustres y mas notables.

I

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Considerando:

1° Que el ciudadano PEDRO ALCÁNTARA HERRAN, que ha fallecido hoi en esta capital, fué General de la República, Presidente de ella en el período constitucio-

nal de 1841 á 1845, y desempeñaba actualmente el cargo de Senador Plenipotenciario por el Estado de Antioquía;

2º Que el ciudadano Herran prestó importantes servicios á la Nacion en diversas épocas, ya en la gerarquía militar, ya en la condicion de simple colombiano, todo lo cual hace que su muerte se considere como un acontecimiento doloroso para la patria;

Decreta :

Art. 1º Invítase á los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular y á los empleados públicos residentes en esta ciudad, para que concurran á las honras fúnebres del finado.

Art. 2º La Secretaría de Guerra y Marina dispondrá que los cuerpos de la Division lleven luto por tres dias, contados desde la fecha en que se comunique este decreto, y las bandas de la misma Division toquen mañana una retreta fúnebre, como una muestra del pesar que ha causado la muerte de este benemérito ciudadano.

Dado en Bogotá, á 26 de Abril de 1872.

M. Murillo.

El Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores,

Jil Colunje.

II

"El Senado de Colombia deplora la muerte del Prócer de la Independencia, modesto ciudadano, antiguo General y Presidente de la República, señor Pedro A. Herran, miembro distinguido del Senado; y acuerda registrar en el acta de este dia la fecha de su muerte como dolorosa para la República.

Acuerda igualmente asistir en cuerpo á sus honores fúnebres, y que se enlute, durante el período para que fué elegido, el sillon que ocupó en el Senado.

Una comision presentará un proyecto de decreto en honor de la memoria del ciudadano Herran."

Es fiel copia.—El Secretario del Senado de Plenipotenciarios,

Julio E. Pérez.

III

Estados Unidos de Colombia.—Poder Legislativo nacional.—Secretaría de la Cámara de Representantes. Número 114.—Bogotá, 26 de Abril de 1872.

Señor Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores.

Tengo el honor de participar á Usted, para los efectos del caso, que la Cámara de Representantes, en sesion de esta fecha, adoptó por unanimidad la resolucion siguiente:

"La Cámara de Representantes deplora el fallecimiento, y honra la memoria del ciudadano PEDRO ALCÁNTARA HERRAN, que en la guerra de la Independencia alcanzó el despacho de General de los Ejércitos de Colombia; que en 1824 mereció el título de "Húsar de Ayacucho," ganado en el campo de batalla del mismo nombre; que años mas tarde ciñó la banda presidencial de la República; y que en la actualidad representaba, como Senador Plenipotenciario, á uno de los Estados de la Union colombiana.

Él, como magistrado, fué fiel guardian de las instituciones; como militar, devolvió siempre triunfante la bandera que se le confió; como diplomático, el honor de la República nunca peligró en sus manos.

La Cámara, interpretando el sentimiento nacional, resuelve:

1° Que de los fondos públicos se costee la inhumacion del cadáver del ciudadano PEDRO A. HERRAN, á cuyo efecto el Poder Ejecutivo hará, por vía de anticipacion, los gastos necesarios, miéntras en el presupuesto se apropia la partida del caso.

2° Concurrir en corporacion á los honores fúnebres."

Lo que trascribo á usted, suscribiéndome su mui obsecuente servidor,

J. M. Quijano Otero.

IV

Reseña de los servicios prestados á la patria por el antiguo General PEDRO ALCÁNTARA HERRAN.

Este benemérito ciudadano empezó á servir como Cadete Abanderado el 1° de Enero de 1814: fué Alférez

Ayudante el 1º de Mayo de 1816; prisionero de los españoles y sentenciado á servir de soldado el 29 de Julio de 1816. En las filas españoles obtuvo los ascensos de Sargento 1º, Alférez, Teniente y Capitan, en los años de 1817 á 1820. Vuelto á las filas republicanas, se le nombró Capitan de caballería por el General Antonio José Sucre, en 5 de Mayo de 1821; y Sargento mayor por el LIBERTADOR SIMON BOLÍVAR, en 13 de Febrero de 1823. Ascendió á Teniente Coronel en 16 de Setiembre de 1824; á Coronel en 16 de Setiembre de 1826, y á General en 27 de Noviembre de 1828.

Entró á servir de 14 años de edad; y, como se ha visto, en 14 años recorrió todos los grados de la milicia por rigorosa escala, hasta alcanzar el empleo de General de la República.

Hizo la primera campaña del Sur desde Enero de 1814 hasta Julio de 1816, en que fué hecho prisionero de los españoles; y la segunda del mismo nombre desde Mayo de 1821 hasta fines de 1823: la del Perú desde el principio de 1824 hasta Marzo de 1826, en que se rindió la plaza del Callao: la del Sur y Norte de la República desde Julio de 1839 hasta Mayo de 1841: la del Magdalena desde Julio de 1841 hasta Mayo de 1842: la del año de 1854 hasta la ocupacion de esta plaza; y la de 1859 hasta la batalla del Oratorio.

El General HERRAN sirvió en el batallon "Guardia de Honor" de la Nueva Granada: fué Jefe de Estado mayor de una columna mandada por el General Hermójenes Maza; Adjunto al Estado Mayor general libertador; Jefe militar de Guaranda, y Comandante militar de Ibarra. Sirvió en el escuadron "Guias de la Guardia" y fué Jefe de Estado Mayor de la Division de operaciones sobre Pasto: Comandante del Escuadron "Husares de la Guardia"; Comandante del Regimiento "Húsares de Ayacucho"; Comandante general é Intendente del Departamento de Cundinamarca; Secretario de Guerra de la antigua Colombia; Secretario de la Legacion colombiana en Roma; Jefe militar del Istmo; Gobernador de la provincia de Bogotá; Secretario de Estadó en el Despacho de lo Interior y Relaciones Exteriores de la Nueva Granada; Comandante en Jefe de la Division de operaciones en el Sur; General en Jefe del Ejército de la República; tercer Presidente constitucional de la Nueva Granada; Comandante general del Departamento del Sur y en Je-

fe de la 1ª Division del Ejército. Volvió á ser General en Jefe del Ejército de la República en algunas de nuestras últimas contiendas civiles. Desempeñó el cargo de Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia en Washington, y fué Senador de la República en dos períodos consecutivos, por los Estados del Tolima y de Antioquia.

En este empleo dió el General HERRAN pruebas repetidas de rectitud, de juicio, de patriotismo, de amor á nuestras recientes instituciones, las que aprendió y vió practicar durante su residencia en los Estados Unidos del Norte, y se mostró conciliador, desapasionado y verdadero amigo de la paz y del progreso del país.

En la guerra de la Independencia se halló en las siguientes acciones: en la de la *Cuchilla* del *Tambo*, á órdenes del Coronel Liborio Mejia: en la de *Guaranda*, á órdenes del General Hermójenes Maza: en las de *Ibarra*, *Tusa*, *Catambuco*, *Mapachico*, *Pasto*, *Matará y Ayacucho*, á órdenes de los Generales Bartolomé Salom y Antonio José de Sucre y del LIBERTADOR.

En nuestras guerras intestinas obtuvo muchas veces el mando en Jefe, y como tal se halló en las acciones de *Buesaco*, *Chaguarbamba*, *Wilquipamba*, *Aratoca* y *Ocaña*; en *Tres Esquinas*, en las *Cruces*, en la *ocupacion de Bogotá* en 1854, y en varias otras.

Al General HERRAN se le declararon, ántes de emprenderse por el Ejército Libertador la segunda campaña de Pasto, las siguientes acciones distinguidas de valor, de las detalladas en el artículo 18, tratado 2º, título 17 de las Ordenanzas militares:

La de haber hecho frente á toda la vanguardia de los españoles, compuesta de cien hombres, con solo cinco de caballería, causándole al enemigo daño notable y tomándole un número considerable de municiones;

La de haber salvado la vida del General Bartolomé Salom con notable peligro de la suya, en el brusco ataque que sufrió el escuadron "Guias de la Guardia" cerca de "Tusa"; y

La de de haber dirigido y mandado la vanguardia de las fuerzas republicanas en la accion de "Mapachico," compuesta de trescientos hombres, derrotando con estos completamente al enemigo, que presentó setecientos en combate.

El distinguido comportamiento del General HERRAN en la batalla de "Ayacucho," le hizo acreedor al título que, en el combate mismo, le dió el Gran Mariscal, de "Húsar de Ayacucho."

Estaba condecorado con la medalla de "Libertadores de Quito" y escudo de "Vencedores de Junin y Ayacucho."

El Congreso de la Nueva Granada, por decreto de 16 de Abril de 1841, declaró que el General HERRAN habia merecido bien de la patria por su valor y sufrimientos en la campaña de Pasto de 1839 y 1840; y por otro decreto de 7 Mayo del mismo año, dispuso que el Poder Ejecutivo presentara al General, á nombre del mismo Congreso, una espada de honor.

Carácas, 1877.

142

JOSÉ MARÍA ZAMORA.

(*Por* ***)

La muerte es el reflejo de la humanidad, á traves del tiempo y del espacio en los océanos inmensos del infinito y de la eternidad. Y como se exhala la fugaz esencia del cáliz de una flor, así cruza el firmamento y vuela el alma de horizonte en horizonte, de infinito en infinito, hasta el seno insondable de la Omnipotencia celestial. Y como se refleja la mirada de Dios sobre la superficie de los mundos, abrazándolos en los instantes de su eternidad, así se repercute el alma sobre la corriente de los siglos, y entre el cielo y los hombres, entre diáfanos celajes, recibe la transfiguracion divina de su existencia inmortal. Dichosa el alma que llega límpida como el cristal, y recibe el hosanna de los ánjeles y las bendiciones del Altísimo. Entónces sí es la muerte un beneficio del cielo; porque vivir la suprema dicha en la Jerusalen celestial, es la posesion de la gloria y la plenitud de la inmortalidad. Morir entónces, es

nacer entre los resplandores del eterno sol al goce del divino bien. La muerte entónces, es la resurreccion de la virtud triunfante, la coronacion de la santidad y la apoteósis del espíritu. Entónces no se muere; se renace para no morir jamas.

Así vosotros, hijos y amigos de ese anciano venerable, que arrodillados sobre su sepulcro, regais con lágrimas ardientes las flores pálidas y mustias que bordan sus orillas, oid y sabedlo: el héroe no ha muerto; sobre la hoja de su espada victoriosa apoya la serena frente adornada de blanca cabellera; y duerme, y sueña en la patria, libertada por su acero; en la sociedad, que defendió; en sus hijos, encarnaciones de su amor sublime; en sus amigos, que enriqueció con su cariño.

Mas para morir así, para dejar en el sepulcro la cruz del sufrimiento, y recibir más allá la palma del justo y las vestiduras del patriarca, es necesario haber agotado los 70 años de su vida en la santidad y en el bien: es preciso haber cumplido con la patria, salvando la libertad, don del cielo: con la sociedad, respetándola en sus fueros, ilustrándola con el ejemplo, y pronto á inmolarse, á ceñirse voluntariamente la corona sangrienta del sacrificio y del martirio, toda vez que crugió sobre sus cimientos pronta á desplomarse y á hundirse en el desórden: con la religion, aliviando con la caridad, consolando con misericordias: con la familia, legando en ella al presente y al porvenir la inmortalidad de sus virtudes: y, por fin, consigo mismo, conservándose puro como el oro en las entrañas mismas de la tierra.

Y ahora nos dirian la moral, la religion y la filosofía, ¿debe la sociedad enlutarse por la desaparicion eterna de un ciudadano como este? ¿debe la República llorar sobre sus cenizas, tibias todavía, como llora la vírgen, y guarda en su seno los pétalos marchitos de la flor que embelleció su frente? ¿como la madre sobre el sudario de su hijo? Y la generacion que se levanta, si lleva en su alma el gérmen sagrado de la virtud y de la libertad, del engrandecimiento y de la gloria, ¿no debe llorar tambien con lágrimas ardientes? Sí, llorad, oh ciudadanos de Venezuela; que ha muerto el General JOSÉ MARÍA ZAMORA.... Sí. .. Llorad. No es el tribuno sedicioso, irreverente á las leyes, que predicó el escándalo y la

iniquidad; no es el caudillo audaz y codicioso que quiso conquistar poder y oro, en nombre del pueblo y de la libertad; no es el magistrado traidor que vendió las banderas nacionales sobre los altares mismos del templo de la patria............

Suspendido sobre el cielo de la gloria, vivirá eternamente como un monumento de grandeza, donde quiera que la virtud sea santidad, y el crímen crímen.

Y si hai ciudadanos todavía de temple antiguo, si hai corazones que no se hayan gastado por la codicia y por la impunidad del crímen, esos comprenderán cuánto de magnífico y sublime encierra la vida de este Prócer de la Independencia, de este Apóstol de virtudes, de este Patriarca de la Democracia. Y si el pueblo de Venezuela no se embruteció con sus pasiones, ni se hizo malvado en los desiertos, deberá sentir en las fibras de su alma el estremecimiento doloroso de la desesperacion y del pesar. Porque cuando los pueblos no saben ya llorar la muerte de un gran ciudadano, ni tienen la sensibilidad bastante para que se conciba en ella el gérmen del reconocimiento y de la gratitud, han renunciado ya sus aspiraciones á la inmortalidad, y sus títulos á la dicha y á la gloria.

El General José María Zamora pudo errar; pero supo vivir con honor, caer con dignidad, y morir con gloria.

Sigámosle desde la cuna hasta el sepulcro, y veremos cómo brotaron de aquella alma sin mancha las ideas más sanas, los pensamientos más rectos, las acciones más brillantes; cómo germinaron para nacer espléndidos los sacrificios más heróicos, hazañas sublimes, y magníficos ejemplos de patriotismo, de virtud, de religion y de amor.

Fácil y sencilla es la tarea. La historia fiel y breve de su vida, es el poema más sublime, la epopeya más brillante que escribirse puede en honor de un Grande Hombre.

Nació José María Zamora en el Valle de la Pascua el 20 de Octubre de 1794. Gloriosos tiempos aquellos en que principiaban ya á nacer los Padres de la Independencia, los héroes de la América. Creció bajo los cuidados paternales de su honrada familia. Su madre le enseñó el sacrificio, que es el heroismo de las mugeres; su padre el honor, que es el

orgullo altivo de la conciencia humana. Sepultada con el siglo quedaba ya la vida de la servidumbre; y cuando en los horizontes de la América lucieron los primeros reflejos del sol de Libertad, ya JOSÉ MARÍA ZAMORA, vigoroso por su vida campestre, se ensayaba en el manejo del fusil, y se alistaba como *soldado* en el escuadron Rompelíneas que acaudillaba el intrépido Zaraza. Y desde los desiertos de Maturin donde la fortuna sonreia las armas republicanas, hasta los desastres de La Puerta, y la batalla no ménos funesta de Aragua de Barcelona, siempre vimos á ZAMORA, dicen historiadores verídicos, digno y sereno. Así luchó en aquel terrible año de 14 en que parecia que Dios probaba la resignacion, la entereza y el ardor de los republicanos. De triunfo en triunfo, de reves en reves, de ascenso en ascenso, llegó á mandar como segundo la Division invicta con que el bravo Zaraza bate, arrolla y acuchilla junto con su jefe los batallones españoles en el campo memorable de Urica.

El año de 1815 es una nube espesa en el cielo de nuestra libertad; Arismendi en medio de las aguas; Urdaneta en Casanare como una esperanza; Páez y Guerrero, Figueredo y Olmedilla, en los bosques de Barínas y Apure; Rivero, Barreto, Rójas, Cedeño, Monágas y Zaraza, pobres, desnudos, sin armas ni prestijio, eran las solas tristes y pálidas figuras, errantes por el desierto, con que la Independencia americana pretendia lidiar contra quince mil hombres aguerridos que el General Morillo desembarcaba en Puerto-Santo. ZAMORA al lado de Zaraza militó todo el año en las llanuras de Carácas, sin fruto, pero con ardor.

Mas en la aurora de 1816 aparece envuelta, entre nubes de color de fuego, la figura radiante de BOLÍVAR, y surgiendo del seno de los mares, como el eco que responde al grito mágico de la insigne Margarita; su mirada abraza en un instante los horizontes de Colombia, y de aquel puñado de fugitivos hace un ejército de héroes; revive el fuego sagrado en el pecho de los libres; y en Margarita y Barcelona, en Barínas y Apure, besan la tierra los defensores de la madre-patria: y Piar en El Juncal, Páez en la Mata de la Miel, y Mac Gregor en Los Alacranes escriben sobre la frente de la Iberia la resolucion de morir por la patria y por BOLÍVAR.... Los Alacranes....! Brillante página en

la historia de ZAMORA: allí pelea en el ala izquierda llamando la atencion de sus compañeros por su valor y su denuedo. Esta gran batalla, obtenida por el esfuerzo de tantos héroes, abrió las puertas de Barcelona, y conmovió el Oriente. En ella recibió nuestro jóven oficial alabanzas mil de Mac Gregor y Zaraza.

Lentos, pero amenazantes venian ya los dias gloriosos de 1817. La adquisicion del Caroní, y la batalla de Las Mucuritas despejaban la extension de las colonias, hechas ya republicanas por las matanzas de Morillo en la hermosa Bogotá. Los campos de San Miguel y San Félix se iluminan ya con el reflejo de las lanzas; y Piar, mas inspirado que táctico, adivina al enemigo, y audaz y pronto como el rayo, terrible como el huracan y como la tempestad bravío, cae, rompe y aniquila las filas disciplinadas del General La Torre. Allí se encontró el ínclito ZAMORA, y no más laureles bastarian á su frente para coronarla de gloria inmarcesible. Allí conquistó un grado en el Ejército, y las simpatías de aquel hombre de fuego, que inmortalizado en San Félix, debiera á los cinco meses espirar en un cadalso: 500 españoles murieron allí, y 75 jefes quedaron prisioneros.

Abre Antonio Díaz la navegacion del Orinoco, y en Pagallos se hace más grande que Leonidas. Tras las huellas de sus lanchas se avanza el LIBERTADOR, y sobre las torres de Guayana concibe el atrevido pensamiento de romper las huestes españolas hasta las plazas mismas de Carácas. Mas no debia el héroe mecerse todavía en su cuna; porque Zaraza, mandando con ZAMORA la vanguardia, queda inmolado en el sitio de La Hogaza; y Jefes y soldados, cañones y fusiles, pabellones y tambores, todo queda confundido y empapado en la sangre de dos mil valientes; y si el General La Torre salió herido, fuélo tambien y mas gravemente el Comandante ZAMORA. Pero no eran tiempos aquellos de solaz ni de descanso; y miéntras BOLÍVAR, como el águila, hiende el espacio para dominar desde el cielo á sus contrarios, nuestros dos adalides, restablecidos del desastre, acosan é inquietan al enemigo desde Chaguaramas hasta Carácas. Incorporados al Cuartel general al principiar el año de 1818, acompañaron al

LIBERTADOR en aquella funesta expedicion de vencer á Morillo en Valencia, y á La Torre en Las Cocuizas: consecuencia fué de esto tener que replegar á Villa de Cura, y librar en la Quebrada de Sémen una tristísima batalla; si bien es público y notorio que viendo el LIBERTADOR el arrojo temerario de ZAMORA, y su serenidad y sangre fria en el espanto y confusion de la derrota, dijo "*el Comandante* ZAMORA *es uno de mis más esforzados y valientes oficiales:*" y más tarde recibió honrosas distinciones de BOLÍVAR, como un premio merecido por su valor, su constancia y su moderacion: y, allí mismo, batido y derrotado, se le discierne el grado de Coronel efectivo. Gloria á aquel Grande Hombre que premiaba las proezas, ménos por el éxito que por el sacrificio noble del que las hacia. Y en La Cabrera y Maracai, y ántes de esto, en Manapire, siempre mereció ZAMORA el renombre de valiente, el aprecio de sus compañeros, y los elogios de sus Jefes.

Y creció tanto en BOLÍVAR la confianza por ZAMORA que desde el año de 20 hasta el año de 24 le honró con el nombramiento de Comandante general del Alto-Llano. Justo en el poder, ejerció la clemencia cuando la salud pública la hizo necesaria; severo como la disciplina, y como la lei inexorable, cumplió siempe sus deberes, renunciando muchos de sus derechos en beneficio de la sociedad y de la patria.

Mas si el aprecio y las distinciones de BOLÍVAR fueron para ZAMORA un título de gloria, no lo fué ménos el voto de confianza con que le honraron sus conciudadanos nombrándole en 1819 Diputado al Congreso Constituyente de Guayana. ¡Cómo encomiar su modestia cuando en su renuncia dice: "*Mi juventud, mi vida de soldado, y mi escasa ilustracion, me hacen insuficiente para resolver con madurez graves cuestiones de política, y me impiden seriamente fijar como legislador los destinos de mi patria!*" Laudable cuanto glorioso fué este ejemplo de cívica virtud. Mas él podia llevar á aquella memorable Asamblea la firmeza en sus opiniones, la lealtad en su carácter, y en su adhesion por BOLÍVAR un noble patriotismo. Y cuánto de mérito y renombre seria preciso para brillar con lucidez en aquellos tiempos fecundos en hombres inteligentes, valerosos y patriotas!

Y cuánta admiracion no inspirarian sus hazañas y simpatías, sus virtudes, para que Zaraza le distinguiera entre tantos compañeros y amigos! Y fué el caso que habiéndole regalado á este General el año de 22 en el pueblo de El Sombrero un baston dorado, lo tomó, y dijo al Coronel ZAMORA: " A usted, Coronel, corresponde este baston, porque usted ha sido la honra de nuestra Division." [*]

Pero si grandes fueron los dones con que BOLÍVAR enriqueció á ZAMORA, grandes y eternos fueron tambien la gratitud y el reconocimiento de nuestro bravo Coronel. Fiel como amigo, leal como soldado, y como hijo de Colombia adorador de BOLÍVAR por su genio y sus virtudes; no marchitó con la envidia los laureles inmortales de San Miguel y San Félix, ni marcó su frente con el sello del crímen y de la traicion. Irritado sí, y lleno de indignacion patriótica, maldijo siempre á los verdugos de Colombia y á los Júdas de BOLÍVAR. Porque, en la candidez de su alma, y en la sencilla efusion de su reconocimiento y de su gratitud, vió siempre en BOLÍVAR una *necesidad* de Dios para completar en el plan divino la libertad del hombre y el imperio de la democracia; porque temprano comprendió que BOLÍVAR debia morir al consumar la libertad de medio mundo; pero que necesitaria, como Cristo, de un discípulo traidor, para sellar la Redencion, santificándola desde la cima de algun Calvario con sus lágrimas y su martirio.... Profético pensamiento que, para desgracia de la patria, se cumplió con demasiada exactitud. ¿ Quién te enseñó, oh ilustre colombiano, á ver en el porvenir de las naciones los destinos terribles de tu patria?

Pero sigamos nuestra narracion, recordando de paso los años de 27 y 28, en que batió hasta vencer al feroz Centeno, que asolaba las poblaciones indefensas de Tamanaco; y veámosle de nuevo el año de 33 en que el Gobierno le nombra pacificador del Alto-Llano; y en que un Diputado al Congreso de aquel año, célebre por su palabra, y que vive aún, propuso discernirle una espada de oro en nombre del Congreso y de la patria.

(*) Su familia guarda esta preciosa prenda.

Ya vimos á ZAMORA acompañar á BOLÍVAR hasta las playas de Santa Marta, y en alas del pensamiento cerrar sus ojos y besar su frente: veámosle despues en Venezuela, sostener la República, su gobierno y sus leyes que más tarde, perdidos BOLÍVAR y Colombia, habia jurado defender. Eran los años de 1835.—La modestia del ilustre Várgas, la civilidad de su gobierno, la santidad de sus costumbres, la suave y apostólica palabra con que quiere salvar é ilustrar la patria, regenerándola por la moral y la filosofía, por la religion y por la ciencia; no eran los medios más adecuados para contener la soldadesca brutal, refrenar las pasiones desordenadas, y atar al poste de la lei las ambiciones turbulentas. Una reaccion se hizo inevitable: y cuando aquel ilustre ciudadano expiaba entre cadenas su patriotismo y su virtud, JOSÉ MARÍA ZAMORA desenvainaba su espada, pronto á sacrificarse por el Presidente legítimo, por la integridad de las leyes, y por el imperio del órden, de la moralidad y la justicia. El Congreso de 1836 premió su conducta elevándole á General de Brigada, y el Presidente de la República le nombró Gobernador de Carabobo para apagar la sedicion que habia cundido allí.

Restablecido el país sobre los fundamentos de la opinion, cuelga el guerrero la espada, y se consagra á la conservacion de su familia. Allí le encontraron sus conciudadanos cuando, en los años 40 y 44, le llamaron á la Diputacion nacional.

Más tarde, en los años de 45, 46 y 47, desempeñó la Comandancia de armas de Carácas á satisfaccion del General Soublette, Presidente primero, y del General Monágas déspues. En 46 obtuvo con justicia el título de Pacificador de Barlovento.

Soplaba ya el huracan político que debia conmover tan profundamente la sociedad el año de 1848.

Cuando los principios de ZAMORA no se ajustaron con los del Gobierno, renunció la Comandancia de armas, y á pesar de la resistencia tenaz del General Monágas en admitirle la renuncia, se retiró al seno de su familia: allí estaba cuando supo la explosion sangrienta de las pasiones de partido.

Fiel á lo que él creia la magestad del Congreso, tomó las armas, para rendirlas despues cuando la mayoría de la República prestó su asentimiento á la

consumacion del 24 de Enero. Paso honroso fué este para ZAMORA, en que sacrificó sus opiniones políticas y su ardor guerrero por la tranquilidad y el órden del país; porque este hombre, que obraba por conciencia, y no por ambicion, creia que la estabilidad de un Gobierno, cualquiera que fuese, era la única garantía del progreso y de la tranquilidad de la nacion. Fué fiel en sus ideas, y hasta su muerte fué inmutable en sus opiniones y en su carácter. Recibió del General José T. Monágas el grado de General de Division. Respetó siempre el Gobierno aunque le fuera antipático, y no hizo consistir la libertad y la dicha de la patria en el triunfo de sus opiniones; ni acaudilló los incautos, ni halagó al débil, ni aduló al fuerte para lanzarlos á todos en nombre de principios equívocos en el pillaje y el desórden.—El gustó más de verse vencido en política, amado de sus hijos, estimado de sus amigos, gozando de una patria que contribuyó á formar, y en paz por su noble sacrificio; que no lanzarse á los bosques, tenaz y frenético, amenazando la vida y las propiedades, dejando tras sí la sangre de los pueblos y las cenizas de los templos, para sentarse despues neciamente con la ferocidad de un malvado ó la insensatez de un estúpido sobre las ruinas ensangrentadas de la patria.

Pasaron así los años, hasta que, en 1858, su partido, empuñando el Gobierno, trató de consolidar el país sobre nuevos fundamentos. Las pasiones se exaltaron; y los partidos fieros y terribles se vinieron á las manos; y ancianos y niños, y hombres y mujeres, los fuertes y los débiles, se avanzaron furiosos á defender lo que cada uno llamó su libertad y su patria. La tierra se extremece al estruendo del cañon, y el templo de la patria parece desplomarse: nube sangrienta envuelve á los lidiadores; y entre humo y polvo, embriagado con el vapor fétido de la sangre, entre gritos de muerte y ayes dolorosos, solo se ve el fragor de los aceros, como entre pálidos relámpagos, al hijo que acuchilla al padre, la madre sacrificando al hijo, ciudadanos espantados que incendian el hogar donde nacieron, y flacas figuras de feroz mirada apuñaleando sin misericordia amigos, hermanos, hombres, mujeres y niños: despues todo quedó en la oscuridad; y solo se oyó el ruido de ba-

yonetas y lanzas: lucha silenciosa, solemne, terrible, como si todo un pueblo se apuñaleara por su propia mano en un instante de delirio, en un momento de venganza.

Tal fué la guerra civil de los cinco años que te azotó furiosamente ¡oh desgraciada Venezuela! sin que puedas decir todavía cuántas veces mil te batirás en nuevas y terribles tempestades. Y ZAMORA, el ínclito ZAMORA, qué se hizo?; y los padres todos de la Independencia, qué se hicieron?......

Esta guerra fué natural como las locuras de un niño, porque los pueblos son como los hombres, necesitan llegar á la edad madura, para hacerse dueños de su posicion y lanzarse al porvenir. Treinta y cuatro años son un instante en la existencia de un pueblo.

Mas no seremos nosotros los que huyamos ante esos cinco años de recordacion amarga, al contar la vida de JOSÉ MARÍA ZAMORA. Empuñó las armas, y sostuvo sus ideas; pero su espada no se manchó con la sangre del crímen: y esa rica herencia que hoi lega á su familia, no fué amasada con las lágrimas del pueblo, ni con la sangre del soldado. Grande en las batallas, digno como vencido, magnánimo como vencedor, honrado en demasía, militar y magistrado; fué siempre moderado y juicioso.

El General José A. Páez le expidió su despacho de General en Jefe.

Las privaciones de una campaña larga y fuerte, y su edad mui avanzada, exasperaron una enfermedad latente por muchos años. Enfermo, y agobiado su espíritu por el estado de la patria, tuvo que rendirse en el lecho del dolor, donde vivió más de un año. Esfuerzos laudables hizo la ciencia para salvar aquella vida preciosa, que se apagaba lentamente con la triste magestad de la resignacion y del dolor. En sus últimos dias pregunta por la patria, bendice á sus hijos, abraza á sus amigos; y, tranquilo, baja al sepulcro el 11 de Febrero de 1864.

He aquí la vida, los hechos, las virtudes, el heroismo, la magnificencia, las proezas, la dignidad, la resignacion, la lealtad, la constancia, la moralidad y el patriotismo del General JOSÉ MARÍA ZAMORA. Su espada, reflejo de Colombia; sus insignias, recuerdos de su honor; su fisonomía, franca y afable; su pa-

labra, sencilla y simpática, hacian de él, cuando se le veia de cerca, un personaje histórico digno de su patria y de su libertad.

El General JOSÉ MARÍA ZAMORA fué un gran ciudadano; el que imite su vida lo será tambien.

Decir que fué grande el hombre que ya no existe, no es adulacion, sino justicia: referir su noble vida para que sirva de ejemplo, es patriotismo: quemar incienso en el templo de su gloria, es rendir culto á lo grande y lo sublime: enseñar á las generaciones venideras la conducta de los hombres que han influido en la suerte de la patria, es un deber, y una necesidad; porque las grandes virtudes, como las grandes maldades, tienen todas su puesto en los archivos de la Historia, y en el tribunal de la Posteridad.

143

THOMAS RICHARDS.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Nació por el año de 1789 en Manchester, ciudad de Inglaterra, MR. THOMAS RICHARDS.

Para 1814 tenia una casa de comercio en Cádiz, bajo la razon de T. Richards y Cª que fué arruinada por la persecucion que el Gobierno de la Península le hizo desde que se supo que aquel promovió la fuga, de los presidios de Ceuta, de algunos patriotas americanos.

Arruinado y perseguido se vino RICHARDS á América en 1815, en donde prestó sus servicios como militar desde Cartagena, en Bogotá y otors puntos de Nueva Granada. Destruida la resistencia de los patriotas en Cartagena por Morillo, en 1816, RICHARDS huyó y se ocultó en las selvas y llanuras de Casanare; y trascurridos nueve meses de cruentos sufrimientos pudo llegar á Angostura en 1817. Siguió

sirviendo allí con el Almirante Brion hasta que de Cartagena, en 1821, se retiró este á Curazao, viniéndose RICHARDS á Carácas en donde al fin murió en 6 de Setiembre de 1840, pobre, y habiendo tenido 13 hijos venezolanos en el enlace con una señora de la misma nacionalidad.

Los dos documentos que vamos á copiar dan una idea de los servicios que RICHARDS prestó á favor de la Independencia americana:

"*Cláusula del testamento del Doctor Juan German Róscio, en Filadelfia, á 14 de Abril de* 1818.—Item declaro: que el caballero inglés Mr. Thomas Richards fué el autor de mi libertad junto con mis compañeros el canónigo de la catedral de Carácas Don Josef Cortes Madariaga, y los Coroneles Don Juan Pablo Ayala y Don Juan Paz del Castillo cuando nos hallábamos confinados por el Gobierno español en la plaza de Ceuta, por haber sido empleados y defensores del Gobierno republicano establecido en Venezuela en 1810. Y como para verificar nuestra libertad tuvo dicho caballero inglés que hacer varios suplementos de dinero, con la justa esperanza de que se le indemnizaria por el Gobierno independiente de Venezuela luego que fuese restablecido; por tanto, espero que el gobierno indicado de los republicanos que exista en Venezuela hará en justicia la debida indemnizacion á aquel benefactor, teniendo en consideracion que como funcionarios públicos y defensores de la patria nos hallábamos sufriendo aquella prision."

Certificacion de uno de los antiguos servidores públicos.

JOSÉ FÉLIX BLANCO,

De los antiguos Libertadores de Venezuela, General de Division de sus ejércitos, y hoi simple sacerdote dedicado al Altar,

Certifico: que en principios del año de 1816 conocí al inglés MR. THOMAS RICHARDS mandando un escuadron de carabineros voluntarios (gran parte de extranjeros) en el ejército que el gobierno de Nueva Granada improvisó y situó en las llamadas "Sabanas de Bogotá," á las órdenes del General Manuel Serviez, y en el cual yo servía, para oponerse á la invasion del General Morillo: que á proporcion que este se aproxi-

maba con su gran ejército, la opinion patriota desmayaba y disminuia en la capital, los cuerpos de tropas se disolvian, y batidos en la Cabuya de Cáqueza ó Rio-Negro por el Coronel español Tolrá los pocos venezolanos (175) que trajo el dicho General Serviez pretendimos hacernos fuertes en aquel punto para proteger la emigracion, seguimos todos á Casanare para restituirnos á nuestro pais natal, y Mr. Richards marchó con nosotros: que en fines del año 1817 ví á este caballero sirviendo en el Almirantazgo establecido en Angostura, con el carácter de Secretario del Almirante L. Brion; y en el siguiente de 1818, casó allí con la señorita María Vergara, hija de una de las familias mas distinguidas de aquella provincia: que habiendo yo subido á Bogotá en 1822, y destinado luego al servicio en las de Santa Marta y Cartagena, no volví á ver á Mr. Richards hasta 1828 en que, despues de 18 años de ausencia de mi casa en servicio de la patria, el gobierno me proporcionó volver á Carácas; y al cabo de algun tiempo me dijo, quejoso, que se le habian expedido letras de retiro ó de inválido. (No me acuerdo bien de su clase)—Finalmente declaro, que la memoria del Comandante Thomas Richards se recomienda á la consideracion y gratitud de todo patriota, y del gobierno mismo, por el eminente servicio que hizo en Europa á nuestria patria, extrayendo con astucia ó furtivamente del presidio de Ceuta, aquellos ocho Próceres de nuestra independencia, que el tirano Monteverde remitió á España en 1812, bajo partido de registro y con el apodo de *malvados mónstruos de nuestra Revolucion*, los cuales mandó Fernando VII sepultar en aquella fortaleza para que muriesen pronto: que habiéndoles llevado Mr. Richards á la inmediata plaza británica Gibraltar, como asilo seguro, su Gobernador militar cometió la debilidad de consentir en su extradicion á virtud de reclamo del de Ceuta: y entónces Mr. Richards pasó á Lóndres á agenciar, como efectivamente obtuvo del gobierno inglés, que reclamase del de España la libertad absoluta de nuestros presuntos reos, por el hecho de haberse acogido bajo su pabellon en Gibraltar; y el Gobernador de esta plaza fué depuesto inmediatamente por su debilidad. Nuestros Ilustres Próceres Róscio, Madariaga, Ayala, Castillo, Míres y Barona volvieron á Venezuela á prestarla sus servicios.

A pedimento de la señora viuda María Vergara de Richards, doi la presente certificacion en Carácas á 27 de Abril de 1869.

José Félix Blanco.

Carácas, Marzo de 1873.

144

CÁRLOS ANTONIO LÓPEZ.

(*Del* Diccionario Biográfico Americano *por José Domingo Cortes.*)

Cárlos Antonio López nació en la Asuncion del Paraguai por el año de 1810. Destinado por su educacion á la carrera esclesiástica, en un país que habia sido largo tiempo regido por los padres jesuitas, hizo sólidos estudios. Cambiando luego de direccion, versado en las ciencias teológicas y canónicas, cursó clases, y siguió la carrera del foro; obtuvo la borla de Doctor en jurisprudencia civil.

El Congreso paraguayo expidió la lei fundamental de la República y eligió un Presidente, á quien se invistió de una suma considerable de poder. Este Presidente electo fué Cárlos Antonio López. Bajo su Administracion se habian levantado notables edificios públicos, abierto caminos carreteros; se habian ahondado puertos, establecido vastos locales para las escuelas primarias, fundado una marina nacional, construido líneas de defensa sobre la ribera izquierda del rio Paraguai y sobre las montañas del Este, formando un Ejército respetable. La agricultura y el comercio habian tomado gran vuelo. En ese año, López fué reelecto Presidente por un período de cinco años. El Paraguai entró de lleno en relaciones con la gran familia de los Estados libres é independientes. Celebró tratados de amistad, comercio y navegacion con la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos y la Cerdeña.

El Congreso reeligió Presidente á LÓPEZ por diez años. Este se dedicó á dotar al país con aquellas instituciones que reclamaba el estado incipiente del pueblo. Desplegando actividad y constancia creó una fuerza armada suficiente para mantener el reposo público y para hacer respetable la Independencia de la República. Murió en 1862, y en ese mismo año Francisco Solano López fué llamado á reemplazar en el puesto de Presidente de la República del Paraguai á su padre CÁRLOS ANTONIO LÓPEZ, que por un testamento místico, y en virtud del derecho que le concedia la Constitucion paraguaya, le habia designado para sucederle, hasta la época de la próxima reunion del Congreso.

145

FELIPE MAZERO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

A los fines de la antepenúltima década del siglo XVIII nació en la ciudad de Valencia, Venezuela, FELIPE MAZERO hijo de un caballero cruzado, español de Castilla la vieja, Coronel de los reales Ejércitos, sugeto establecido en la villa de Maracai con propiedades agrarias en las serranías del Lago de Valencia.

FELIPE MAZERO era Oficial realista en 1810.

Apénas estalló la revolucion del memorable 19 de Abril de 1810, se le hizo venir de guarnicion á Carácas con parte del batallon de Aragua, en donde se hallaba sirviendo de Oficial. Aquel batallon, en que tambien servian SIMON BOLÍVAR, Ustáriz y otros insignes patriotas, fué uno de los primeros que tuvo la gloria de cooperar con sus esfuerzos á la Independencia de la patria.

Sublevada á los pocos meses la ciudad de Valencia y la costa de Ocumare, se le destinó á las

órdenes del Coronel Manuel Ayala á pacificar este último punto; y tuvo la satisfaccion de contribuir á vencer á los revoltosos, tomarles sus fortalezas y armas, y á restablecer el órden republicano en todo aquel importante vecindario. Concluida honoríficamente aquella mision, fué incorporado á las tropas que mandaba el General Miranda sobre Valencia en 1811, y tuvo tambien la buena suerte de participar de la gloria de aquel Ejército.

En la invasion de Monteverde se le destinó á Puerto Cabello á las órdenes del General BOLÍVAR, entónces Comandante de aquella plaza. Las fuerzas patriotas fueron derrotadas en San Estéban; y á MAZERO, herido, se le encerró en una bóveda de Puerto Cabello con un par de grillos, de donde pudo fugarse.

Libre luego del furor de los enemigos, vivia oculto en la costa de Ocumare, cuando supo que muchos canarios y españoles, espantados con la noticia de la aproximacion del General BOLÍVAR con tropas granadinas, se habian refugiado en aquel pueblo, contando con el castillo para su defensa. Cansado y aburrido MAZERO con las penalidades de la vida que llevaba, resolvió terminarlas con la victoria, ó con la muerte. En efecto, concibió el atrevido proyecto de apoderarse de la fortaleza de aquel lugar; y, á favor de la oscuridad de la noche, acometió solo: logró sorprender y desarmar la centinela, apoderarse de la sala de armas, vencer á los que le acometieron, y con algunos criollos de los mismos que componian la guarnicion, batió á los enemigos, hizo 84 prisioneros, consiguiendo, por último, con ayuda del vecindario, derrotarles tambien en Choroní, y dejar libre de españoles y canarios todo aquel territorio de la costa.

El General BOLÍVAR se hallaba aun á gran distancia; y deseoso MAZERO de que adelantase sus marchas, á fin de que los enemigos no tuvieran tiempo para rehacerse, despachó un propio comunicándole todo lo que habia hecho, cuyo parte le contestó al llegar á San Cárlos, nombrándole Comandante general de aquellas costas, y autorizándole ampliamente para la conservacion del órden en aquellos pueblos de la costa de Ocumare.

Vencidos y arrojados de Venezuela los españoles, solo quedaron poseyendo algunos puntos litorales, siendo uno de ellos el castillo de San Felipe en Puerto Cabello; pero, auxiliados con la expedicion que recibieron de la Metrópoli, al mando del Coronel Salomon, invadieron por Vijirima con el objeto de penetrar en los Valles de Aragua y marchar sobre la capital. El General BOLÍVAR los atacó por Guacara, ordenando lo hiciera MAZERO por la costa; y en gran parte se debió á sus esfuerzos el que volvieran á encerrarse en Puerto Cabello, abandonando con mucha pérdida los fuertes que allí habian construido.

Contraria la suerte de la guerra, acompañó al Oriente los restos de las fuerzas republicanas hasta la accion de Aragua, en que vencidos y dispersos huyeron de la muerte con que les amenazaban los feroces Bóves y Moráles. Al llegar á Margarita compró MAZERO una goleta en que se salvó con muchos emigrados, entre otros, los señores Licenciado Claudio Viana y Capitan Luciano Gonzalez.

Los españoles volvieron á subyugar á Venezuela en 1814, y MAZERO emprendió viaje para Cartagena, embarcándose en un buque inglés que á poco tiempo de navegacion fué apresado por otro norte-americano. A los cuatro meses le arrojó este en la Goagira, en donde corrió su vida inmensos peligros. Pudo escaparse con inauditos trabajos, que continuó sufriendo en la peregrinacion por las Antillas, á donde llegó casi desnudo. En Santómas se encargó MAZERO de la conduccion de un armamento con que el patriota Martin Tovar y Ponte, auxiliaba al General Arismendi en Margarita. Como la extraccion de armas y municiones para la Costa-Firme, estaba allí prohibida con severísimas penas, tuvo que extraerlas de madrugada, venciendo las dificultades y peligros que le oponian los arrecifes del punto de la costa por donde le fué forzoso sacarlas. El mismo Tovar y Ponte, ayudó en la empresa cargando sobre sus hombros los cajones de pertrecho hasta ponerlos á bordo. Marchó MAZERO sin demora con estos elementos, y luego que los entregó en la isla de Margarita, siguió con el Almirante Brion á la campaña de Guayana. El General BOLÍVAR le destinó luego á las órdenes del General Arismendi para recorrer las costas del Orinoco. Libres estas de los enemigos que las infestaban, se le

encargó el mando de las Misiones de Caruache. De allí se le destinó al sitio que se tenia puesto en San Fernando á los españoles. Derrotados estos, y hechos prisioneros, marchó á las órdenes del General Páez en busca de las tropas enemigas que se encontraban en Ortiz mandadas por el General Latorre.

Forzados los republicanos á una retirada, siguió MAZERO á las órdenes del General Cedeño, salvándose á pié de la desgraciada jornada de Laguna de Patos.

Continuó á las órdenes de dicho General al Llano-Alto, y allí le dió el mando del batallon "Apure."

En el sitio de La Gamarra, y por disposicion del General BOLÍVAR, atacó al enemigo á la bayoneta con solo doscientos hombres, sin embargo de la superioridad de sus fuerzas, de cuya accion escaparon cuatro, siendo uno de ellos el Coronel Valentin García.

Siguió MAZERO en el ejército, y á los pocos dias participió de las glorias de la memorable accion de las Queseras en que se halló.

Luego que de Bogotá regresó á Venezuela el LIBERTADOR, le comisionó para volver al Llano-Alto á formar otra Division, con la cual debia ponerse á las órdenes del General Bermúdez. Cumplida la comision é incorporado á este Jefe, se le ordenó recorriese con parte de la tropa todo el terreno que hai de Iguana á Uchire. Emprendió la marcha, y al acercarse al pueblo de Onoto fué informado de que se hallaba en él una fuerza enemiga á las órdenes del Comandante Torralva, á quien por medio de una entrevista logró persuadir á que se pasase á la columna republicana. Igual triunfo obtuvo del Comandante Terrero que mandaba un escuadron de caballería enemiga en Guanape, en donde se le reunieron tambien los Comandantes Armas y Bustillos.

Siguió á Uchire, é informado de que los españoles tenian en Riochico el batallon de la Reina para oponérsele, previno á los amigos que tenia en aquel pueblo influyesen con la tropa á fin de que se le pasase. Así sucedió á los pocos dias; y puesto á la cabeza de dicho batallon, tomó con su auxilio aquella plaza, importante porque proporcionaba la comunicacion con la Margarita, Guayana y varios otros puntos, como inmediatamente se verificó.

Continuó MAZERO la campaña de Barlovento bajo Bermúdez y luego en los Valles del Tui con órdenes de Soublette, hasta que terminó la guerra y quedó establecida la República de Colombia. MAZERO sirvió bajo los Jefes siguientes: BOLÍVAR, Urdaneta, Arismendi, Cedeño, Soublette, Páez, Anzoátegui y Bermúdez.

Concluida la guerra de Independencia en el Perú, y por esto alejada la idea de que pudieran los españoles volver á dominar en América, se retiró MAZERO á la vida privada hasta que las revoluciones de Valencia pudieron complicarle para estar en hostilidad al Gobierno de Colombia y al LIBERTADOR; pero MAZERO evadió estos compromisos marchándose con el Batallon *Apure*, que mandaba, desde Carácas con direccion á Oriente, para incorporarse á las fuerzas, y á los Generales Monágas y otros Jefes que sostenian en aquellas provincias la integridad de Colombia.

Concluida, por amnistía que decretó el LIBERTADOR en 1º de Enero de 1827, la revolucion de Venezuela, se retiró otra vez MAZERO á la vida privada, y aquí permaneció largos años consagrado á las labores del campo y al cumplimiento de sus deberes de buen ciudadano, hasta que los acontecimientos de 1848 lo trajeron á la escena y contiendas de los partidos que llevaron la política á la guerra civil. Entónces el General MAZERO fué molestado por haber tomado parte en los acontecimientos que siguieron al suceso del 24 de Enero de 48, cuando él consideraba que no existia un Gobierno legítimo despues de aquel suceso; pero con el término de la guerra civil cesaron los procedimientos contra los que, vencidos, habian tomado parte en contra del Gobierno de la República; y MAZERO pudo entónces volver á su hogar, y á la vida de ciudadano respetable por sus buenos procederes y por sus merecimientos como servidor á la causa de emancipacion de su patria.

Un diario de la ciudad de Carácas publicó, el dia 24 de Mayo de 1865, las líneas siguientes:

"Ha dejado de existir el ciudadano General FELIPE MAZERO, veterano de nuestra Independencia, y una de las estrellas que más brillaron en la constelacion colombiana.

"Las instituciones patrias han perdido uno de sus defensores más esforzados, más leales, más desinteresados: la sociedad, un distinguido ciudadano."

Las cenizas del General MAZERO están destinadas, por decreto del Gobierno de Venezuela, á ser depositadas en el Panteon Nacional.

Carácas, Setiembre de 1877.

146

FRANCISCO IGNACIO CARREÑO.

(*Tomado de un periódico de Carácas.*)

El señor Doctor FRANCISCO IGNACIO CARREÑO nació en esta capital en el año de 1784. Consagrado al estudio de la medicina, obtuvo el grado de Doctor, y se dedicó con ardimiento al servicio de la patria por la causa de su independencia, habiendo sido hecho prisionero en una batalla desgraciada, y conducido á las mazmorras de la Habana. La reclusion en estas de cuatro años, y los sufrimientos consiguientes á ella, le privaron en absoluto de la vista, cuya circunstancia influyó decisivamente en el ánimo de los españoles para restituirle á la libertad.

Andando el tiempo, ya en el seno de su país, recobró la vista, y se consagró con entusiasmo á trabajar por la libertad y la independencia de la patria. La eficacia y la constancia de sus servicios le hicieron merecedor del grado de médico mayor del Ejército de Colombia y del de Coronel efectivo, habiendo sido condecorado con la Cruz de Boyacá.

Posteriormente fué ascendido á General de Brigada, de cuya gerarquía gozaba cuando pagó su tributo á la naturaleza.

Glosada su hoja de servicios prestados á la causa de la República en el largo período de veinte y cinco años – de 1810 á 1835 – fué el señor Doctor CARRE-

ÑO comprendido en el Decreto del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, en el cual se le declara Ilustre Prócer de la Independencia sur-americana.

El respetable ciudadano cuyos apuntes biográficos bosquejamos, sirvió durante nueve años en los hospitales del Magdalena en la ántes República de la Nueva Granada, sin obtener, por no haberla aceptado, remuneracion alguna pecuniaria.

Ayer fueron conducidos sus venerables restos á la morada del eterno descanso.

El señor Doctor CARREÑO solo legó á su familia la honradez de su nombre!

147

JOSÉ LAMAR.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

El Mariscal LAMAR nació en Guayaquil en el año de 1778. Recibió su educacion en Madrid: habia sido enviado á España mui jóven, á cargo de su tio el Doctor Francisco Costasar que fué luego Oidor de la Audiencia de Santa Fe y Regente de la de Quito.

En 1793 hizo LAMAR con crédito la campaña de Rosillon. Era á la sazon Teniente.—Hallóse en el primer sitio de Zaragoza donde fué herido. (1808)—Estando en el hospital de Tudela, por consecuencia de sus heridas, quedó incluido en la capitulacion del Ejército de Blake y fué trasladado á Francia. En 1813 logró burlar la vigilancia de su guardia en Beaune, y se escapó para Madrid. En 1814 el Rei premió sus servicios haciéndole Brigadier, y dos años despues vino á Lima con el título de Inspector general del Ejército del Perú.—Cuando San Martin bloqueó el Callao, LAMAR estaba allí como Gobernador

de la plaza, y fué él quien firmó la capitulacion por la que se rindió la fortaleza. Retiróse entónces á Guayaquil y luegó se alistó en las banderas republicanas, sirviendo activamente en el Perú.

II

LAMAR sirvió á las órdenes de BOLÍVAR en la campaña que libertó al Perú en 1824 y 1825.—Se comportó bien en aquella guerra magna, en Junin bajo el LIBERTADOR; y en Ayacucho bajo Sucre; combatió como el primero de los valientes soldados que estaban en las filas del Ejército Unido, y como General cumplió su deber á satisfaccion del General en Jefe, del LIBERTADOR y de sus conmilitones.

III

Pero luego LAMAR llegó á tener la aspiracion á ser el primer Capitan de la América meridional y eligió por camino el poner por tierra las glorias de BOLÍVAR y anular la importancia de Colombia.—Así, y Jefe de un partido en Lima, aprovechó una oportunidad, propia para sus miras y en que reinaba la exaltacion en Colombia contra el LIBERTADOR, y en que el propio LAMAR era dueño del Gobierno dél Perú. Sugirió, declaró é hizo á Colombia y á BOLÍVAR, en los años de 28 y 29, la guerra más injusta; pero fué al punto escarmentado.—Rendido por medio de las armas en Tarquí en que "el Ejército peruano de 8.000 soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fué vencido por 4.000 bravos de Colombia, el 27 de Febrero de 1829", hizo una capitulacion que la generosidad de Sucre le quiso acordar, la cual tuvo aquel como único medio de salvarse y que luego, á salvo en tierra peruana, desconoció.

IV

LAMAR, aunque colombiano, obraba como innoble enemigo de Colombia.

La guerra que LAMAR hacia contra esta República era realmente impopular en el Perú. Despues de la derrota de Tarquí, y anunciando aquél Jefe su empeño de continuar la lucha que comenzaba á ser desfavorable, el partido de oposicion cobró más fuerza, y

declamaba enérgicamente contra la temeridad del General LAMAR. La política personal y vengativa de este le habia alejado muchas simpatías que ántes gozara. Vióosele, colocado apénas en el puesto de que le excluia su calidad de colombiano, volver contra sus hermanos en Bolivia y en su propia patria ora las asechanzas, ora la seduccion, y últimamente la guerra. Quizá hubiera tolerado el Perú que, hijo ingrato y desnaturalizado, llevase las armas contra el hogar de sus padres: que, vecino inquieto y desleal, aprovechase la afliccion de su vecino para invadir su suelo y oprimirlo: que, novel soldado de la Independencia, intentara, desacordado y soberbio, humimillar á los mejores Capitanes de la revolucion americana; pero lo que no pudieron sobrellevar con paciencia los prohombres de su patria adoptiva, fué que sacrificara la prosperidad del Perú y la sangre de sus hijos en una guerra que no tenia más objeto que saciar su venganza y sus odios personales é innobles. Así fué que algunos diestros ambiciosos, sacando partido del general descontento en beneficio de su engrandecimiento propio, se aunaron para derribarle del asiento de su poder. Y para ello el General Antonio Gutiérrez de Lafuente, que se hallaba en Lima á la cabeza de un pequeño cuerpo de tropas, despues de haber hecho renunciar su empleo al Vicepresidente, se declaró el 3 de Junio Jefe Supremo provisional de la República, á la vez que el General Gamarra destituia en Piura á LAMAR del mando del Ejército, y le expulsaba á Guatemala. Explicando los motivos de su conducta, decia el nuevo Presidente al Congreso reunido poco despues del atentado: "Ni los reveses de nuestros soldados en la jornada del Portete, ni los sacrificios arrancados á nuestra patria espirante, bastaban á calmar el furor y encono de la faccion opresora....ella habria arrastrado inevitablemente la República á su perdicion é infamia, si, prevaleciendo sus crímenes, sus errores, su nulidad y su monstruosa impericia, hubiera continuado rigiendo sus destinos."

V.

"Terminó la injusta é insensata guerra que LAMAR y sus amigos declararon á Colombia y á BOLÍ-

VAR para saciar pasiones vulgares, odios y resentimientos personales.

"LAMAR murió á poco en el destierro, devorado por la pena, olvidado como hombre público, y sin patria. El Perú le habia expulsado.—Colombia le miraba como un hijo ingrato y desnaturalizado que habia venido á ensangrentarla y á abrasarla cruelmente en el fuego de la discordia."

VI

El Mariscal JOSÉ LAMAR falleció en el destierro, en Costa Rica, en el año de 1830. En Febrero de 1834 acordó la Convencion nacional del Perú que el Poder Ejecutivo peruano hiciese trasladar á Lima sus restos para ser colocados con decoro en un mausoleo que costease la nacion. Para 1845 las cenizas de LAMAR se encontraban solitarias en tierra extraña, aunque hermana del Perú y de Colombia, por ser americana. El Congreso de este año instó al Poder Ejecutivo para el cumplimiento del decreto de 19 de Febrero de 1834, y el General Costilla que presidia la Administracion peruana mandó cumplir el decreto legislativo de Febrero.

Así fué el término del Mariscal JOSÉ LAMAR.

Carácas, 1877.

148

JOSÉ MARÍA CÓRDOVA.

(*Por José María Baraya.*)

Al fin del año de 1816, cuando el General BOLÍVAR llegó á Venezuela con su última expedicion formada en Haití, auxiliado en ella por el Presidente Petion y por el rico comerciante Sutherland, los Jefes y oficiales de infantería enrolados en el ejército de Apure mandado por Páez, marcharon hácia Barcelona y

Guayana, tratando de hacerlo algunos sin pasaporte. Entre estos se hallaba el Capitan JOSÉ MARÍA CÓRDOVA, quien, aprehendido por una partida de soldados apureños, corrió el peligro de ser fusilado, y lo habria sido, si Páez, conociendo el gran mérito de CÓRDOVA, y presintiendo acaso lo que debia ser, no lo hubiera indultado.

CÓRDOVA, todavía adolescente, abrazó con el entusiasmo de su edad la carrera de las armas contra el poder español, á las órdenes de Corral y de Gutiérrez.

Nació JOSÉ MARÍA CÓRDOVA en el año de 1800, y fueron sus padres el señor Crisanto Córdova y la señora Pascuala Muñoz, de respetables familias de Rionegro en la antigua provincia de Antioquia. La educacion que recibió en sus primeros años fué esmerada, mostrando siempre una inteligencia fecunda y vivaz. Era bastante estudioso en su primera juventud, y despues; y aunque no alcanzó una notable ilustracion, conocia medianamente la historia, y aprendió á traducir el frances. Su lectura predilecta era la de las "Vidas de los hombres ilustres" de Plutarco, sin descuidar el estudio de matemáticas, á que tenia grande aficion. Carujo, el célebre setembrista, fué su maestro de geometría. Tenia CÓRDOVA un carácter impetuoso, dominante y de superioridad que le expuso á lances desagradables y á cuestiones de honor, como sucedió, siendo ya jefe, con Maza, y López (J. Hilario), que tambien lo eran; pero tenia en mucho la amistad y el valor, y acataba la honradez y la ciencia. Su fisonomía era hermosa, y su cuerpo lleno de gracia y elegancia.

Los entretenimientos de CÓRDOVA en la infancia, simulando con sus compañeros campañas y combates, revelaban desde entónces su aficion á la carrera en que tanto debia brillar: y apénas entrado en la adolescencia fué que oyó el grito de libertad, á la cual consagró su vida para su gloria y la de la patria.

Despues de la desgraciada accion de la *Cuchilla del Tambo*, cuando Sámano y Morillo gobernaban en el Nuevo Reino, emigró á Casanare, y de allí siguió á Venezuela con los restos de las fuerzas granadinas de la Division mandada por Serviez y Santander, siendo Edecan del primero de estos Jefes. En esa guerra

que se hacia á muerte y bajo las órdenes de los Jefes de mas nombradía, se distinguió CÓRDOVA entre los valientes de esa época de hazañas y de heroismo.

CÓRDOVA venia en el ejército que de Venezuela y Casanare estaba destinado á dar la libertad á la Nueva Granada; y en la gloriosa batalla de *Boyacá*, en Agosto del año de 16, fué ascendido á Teniente Coronel, á la edad de 19 años por sus méritos contraidos en ella, y en *Gámeza* y *Várgas*.

CÓRDOVA entró triunfante en la capital el 10 de Agosto de 1819, presentándose en ella con una fama que no podia ménos de lisonjearle, y llamando desde entónces la atencion de todos hasta por su bella y elegante figura.

En Bogotá le destina BOLÍVAR á la libertad de la provincia de Antioquia, á donde se dirijió con solo 100 hombres, llegando al primer pueblo de esa provincia con ménos de 40, que á esto quedó reducida su pequeña fuerza por la desercion y las enfermedades; pero su presencia bastó para que los partidarios del poder español huyeran espantados, y se pronunciaron todos los pueblos en favor de la República.

Al llegar CÓRDOVA á Rionegro, las fuerzas españolas que el Coronel Tolrá tenia en Medellin, huyeron hácia al Nordeste de Antioquia. Sabido esto por el intrépido antioqueño, y cediendo á un arranque de impetuosidad, monta á caballo, y acompañado de un asistente y de dos ó tres soldados que le siguen, sale á cortarlas la retirada; alcanza á muchos en su fuga, y hace algunos prisioneros, entre ellos dos ó tres oficiales, con quienes vuelve á Rionegro.

A la sazon el Jefe español Warleta penetraba en Antioquia por el Rio Cauca y se fijaba en Yarumal. CÓRDOVA organiza fuerzas, toma sus medidas, sale á su encuentro con 500 hombres, y le bate en *Chorros-Blancos*.

En esos dias tuvo lugar el combate naval de Punta-Galera entre la fragata española "La Prueba" y la "Rosa de los Andes," corsario de Chile, mandado por el inglés Juan Illingrot.

El General Mariano Montilla llegaba á Riohacha con su expedicion de 700 hombres, conducida en la escuadra del Almirante Brion.

CÓRDOVA se proporcionó en Zaragoza algunas pequeñas embarcaciones, y en ellas bajó hasta cerca

del rio Nechí. Iluminándolas por la noche, y ejecutando varios movimientos estratégicos, hizo creer al enemigo que le iba á atacar, obligándole á retirarse de la boca del rio. A favor de esto, CÓRDOVA ocupó la ciudad de Cáceres y otros puntos, donde halló embarcaciones suficientes para bajar el rio Cauca.

Envía entónces un destacamento de 65 hombres al mando del Teniente Manuel Corral y del Subteniente Salvador Córdova, para sorprender en Majagual al Teniente Coronel Guerrero Cabero, apostado allí con 120 hombres y tres buques de guerra.

Los intrépidos Oficiales atacan á Guerrero y le derrotan completamente, haciendo prisioneros al Comandante, tres Oficiales y sesenta soldados, tomándoles los buques y todo el armamento, con lo cual quedó dominado por los patriotas el rio Cauca hasta Magangué.

El Teniente Benedicto Gonzalez obraba por Corozal mandado por CÓRDOVA; y al saber este que iba á ser atacado por fuerzas realistas mui superiores, el mismo CÓRDOVA marchó en su auxilio, y obligó al enemigo á embarcarse en Tolú para Cartagena.

No bien habia ocupado CÓRDOVA á Magangué, cuando recibió pliegos de Brion y Montilla, conducidos por el clérigo patriota Macenet. Quiere ponerse en comunicacion con las fuerzas republicanas que habian ocupado ya á Barranquilla y Soledad, y se dirije con 200 hombres á ocupar á Mompox. Emprende esta operacion por la parte occidental de la isla en que se halla la ciudad; entra por el caño Sienco, y venciendo mil dificultades, llega á Mompox el 20 de Junio, ciudad que habian abandonado el dia anterior las fuerzas realistas regidas por el Teniente Coronel don Vicente Villa, que habia reemplazado á La Ruz.

Ocupado el Banco por el Capitan Mendoza, fué atacado por los realistas y obligado á huir por el Cauca hasta Magangué, donde el destacamento y el hospital dejados por CÓRDOVA tuvieron que dispersarse para escapar de la ferocidad española. El enemigo abandonó á poco la villa, y se retiró á Tenerife.

Fué entónces cuando el Coronel Hermógenes Maza se unió á CÓRDOVA en Mompox, y que resolvieron atacar á *Tenerife.*

Despues de este ataque, CÓRDOVA ocupó á *Barranca*, apoderándose allí de muchos elementos que el Gobernador de Cartagena enviaba para Mompox, y sigió á Barranquilla á ponerse de acuerdo con Montilla y Brion sobre las subsiguientes operaciones. De Barranquilla regresó prontamente para ir á libertar las sabanas de Cartagena, y á levantar y á organizar fuerzas. Esta gloriosa campaña le valió á CÓRDOVA el ascenso á Coronel efectivo.

Las fuerzas de Carmona y Lara se habian reunido en Tamalameque, y el 24 de Junio atacaron al enemigo que se hallaba en Chiriguaná, fuerte de 1.000 hombres, obligándole á huir despues de un ligero combate sostenido por Sánchez Lima.

El 1º de Julio puso Montilla el tercer sitio de Cartagena, la ciudad de los sacrificios y del heroismo en la guerra de la Independencia. El Coronel CÓRDOVA contribuyó á estrechar ese sitio, el cual terminó con la rendicion de la plaza.

El Coronel JOSÉ MARIA CÓRDOVA habia adquirido una gran nombradía, y se habia cubierto de gloria en las campañas de Venezuela, Antioquia y del Magdalena; pero le faltaba recorrer la parte más espléndida de su carrera, para verse al fin abrumado con el peso de sus laureles.

A principios del año de 1821, hallábase el General Sucre en la ciudad de Cuenca, esperando que avanzara por el norte el Ejército Libertador, cuando el Coronel CÓRDOVA, llegado de Panamá, en donde estuvo á tiempo en que esa provincia dió el grito de su independencia, se dirijia por territorio ecuatoriano á la cabeza de un cuerpo con que debia contribuir á la libertad del sur de Colombia y á la del Perú. CÓRDOVA se unió con Sucre en Riobamba.

Así que Sucre consideró que la campaña sobre Pasto estaba al terminarse, se mueve de Cuenca con su Division de 2.500 hombres contra Quito; y despues de admirables movimientos, de acertadas marchas y de algunos combates parciales, Sucre se acampa en el valle de Tumbamba, presentando batalla á los realistas, que no fué aceptada.

Determina entónces ocupar el Ejido al norte de Quito, y emprende una marcha nocturna por la falda del volcan de *Pichincha*. A las ocho de la mañana del dia 24 de Mayo, la Division republicana esta-

ba aún sobre las alturas que dominan á Quito, cuando los realistas resuelven atacarla, y la atacan, empeñándose el combate con los Cazadores de Paya y el batallon Trujillo. Bien pronto se generaliza, y la victoria corona la frente de los republicanos.

El Coronel CÓRDOVA á la cabeza de dos compañías del batallon Magdalena, cargó con tal denuedo é intrepidez que el enemigo no pudo resistir, y completó el triunfo persiguiendo los restos de la Division realista hasta la ciudad de Quito, de la cual se posesionó victoreando la libertad, y enarbolando, el primero, el estandarte de la República.

El 25 de Mayo de 1822, á los doscientos años cumplidos ese mismo dia en que por primera vez flameara el estandarte español sobre las nevadas cimas del Ecuador, terminó en ese país la dominacion de la Metrópoli.

CÓRDOVA vuelve al campamento, y Sucre intima la rendicion de la ciudad y del fuerte de Panecillo, en donde se habian reunido los restos de los vencidos en *Pichincha*, por medio de su Edecan el Teniente Coronel Daniel O'Leary, y la ciudad y el fuerte se entregaron mediante honrosa capitulacion.

El Coronel CÓRDOVA fué ascendido á General de Brigada á los 22 años de edad, el General más jóven de la gloriosa Colombia.

Reunidos en Quito BOLÍVAR y Sucre, despues de las famosas batallas de *Bomboná* y *Pichincha*, ocurrió en Pasto la insurreccion del Coronel español Don Benito Bóves, la que vino á debelar el General Sucre en persona. CÓRDOVA le acompañaba mandando el batallon "Bogotá."

En los combates que con este objeto tuvieron lugar en el paso del *Guáitara*, en la *Cuchilla de Taindala*, en *Yancanquer* y en *Pasto* en los dias 22, 23 y 24 de Diciembre, ostentó CÓRDOVA, intrépido como siempre, la mayor actividad y constancia, contribuyendo como el que más á tan espléndidos triunfos.

A fines de 1823, encarnizada como nunca la guerra de Pasto, vino á Popayan el General CÓRDOVA, de donde debia volver á la campaña del Perú. En aquella ciudad se le dió el mando de una columna, á la que debia unirse la que mandaba en San Pablo el Coronel Concha, para abrir las comunicaciones con Pasto

y auxiliar en caso necesario al General Salom que se hallaba acosado por las guerrillas realistas.

"CÓRDOVA penetra sin resistencia, dice el señor Restrepo, hasta la hacienda de Ortega al sur de Juanambú. No hallando quien le dé noticia del estado en que se hallaba Pasto, envia desde allí un parlamentario á los enemigos, conduciendo una intimacion. Miéntras regresaba, continuó su marcha hasta el puerto de Cebollas, donde fué atacado por los pastusos: una compañía bastó para dispersarlos. En seguida envia cien hombres que trepan á la altura de Tasínes. Observando, empero, que los facciosos abandonaban sin resistencias aquellas formidables posiciones, donde muchas veces han hecho morder el polvo á tantos valientes patriotas, conoce que le arman una celada para envolverle mas adelante. Conocida por CÓRDOVA la superioridad numérica de los facciosos, que dominaban enteramente á Pasto por la retirada de las fuerzas colombianas á Túquerres, emprende su retirada por la noche: mas los enemigos que observaban su movimiento, le alcanzaron en la mañana siguiente.

"Antes de que pasara el Juanambú por el punto del Boqueron, ya los rebeldes tenian coronadas de guerrillas todas las alturas que dominan el camino, haciendo un fuego nutrido sobre la pequeña columna de patriotas. Sin embargo, CÓRDOVA, secundado por sus valientes compañeros, penetra por medio de ellas con su serenidad y valor naturales, sin temor alguno á las balas enemigas ni á las piedras que echaban á rodar, armas favoritas de los pastusos en aquellos escarpados peñascos. En el paso del rio tuvo que resistir el fuego de una trinchera que lo flanqueaba y ocupar en el paso del norte una altura defendida por guerrillas. A pesar de tantas dificultades y de incesante persecucion de los rebeldes, CÓRDOVA salvó la mayor parte de su columna, en esa difícil retirada, que puede llamarse heróica."

Despues de que el General Mires volvió á ocupar á Pasto el 14 de Diciembre de 1823, recibió de Popayan un refuerzo de 200 hombres mandados por el General CÓRDOVA, en marcha ya para el Perú donde le esperaba tanta gloria.

En Enero de 1824, BOLÍVAR en Trujillo, Perú, resolvió trasladarse al puerto de Pativilca, cerca del cual le llamó la atencion y admiró el monumento de los

Incas nombrado "La fortaleza," construido sobre una colina, resto de su antigua civilizacion y poderío. En Pativilca le vió enfermo el señor Joaquin Mosquera. Siendo entónces mui difícil la situacion del Perú, y no contando BOLÍVAR sino con unos 7.000 hombres, miéntras que el poder español tenia 22.000 en el Alto y Bajo Perú, le preguntó Mosquera: "¿ Qué piénsa Usted hacer ahora ?" "Triunfar," le contestó el LIBERTADOR. Tanta así era la confianza que le inspiraban los jefes y soldados conmilitones de CÓRDOVA.

BOLÍVAR se mueve en fin en busca del enemigo, y se acampa el 2 de Agosto en Pasco. El dia 6 tuvo lugar la gloriosa accion de *Junin*, en que CÓRDOVA no combatió por haberse atrasado la infantería republicana, de la cual su Division hacia parte; pero *Ayacucho* no debia tardar.

Despues de marchas y contramarchas, y de movimientos estratégicos de uno y otro ejército; y despues de la accion de *Matará* contando el enemigo un tercio más de fuerza de la que tenia el ejército republicano, se hallaba situado éste, el 8 de Diciembre, en la llanura de *Ayacucho*.

"Amaneció el dia 9, dice la historia, y desde luego los rayos vivificantes de un sol hermoso, que tan dulcemente se hacen sentir en las altas y frias cimas de los Andes, restituyen el vigor y la energía á los miembros entorpecidos de los combatientes. Tenian los realistas 9.320 hombres disponibles, de todas armas, y once piezas de campaña. El ejército republicano solo contaba 6.000 de infantería y caballería, con una pieza de artillería. Hallábanse los primeros, orgullosos con sus conocimientos estratégicos de la moderna táctica militar, con su disciplina, y con catorce años de victorias ganadas en el Perú por las tropas reales. No eran ménos fuertes los motivos de orgullo y de entusiasmo que tenian los patriotas. Los colombianos habian conducido triunfante la bandera tricolor, desde las riberas del Atlántico y selvas del Orinoco hasta el Apurimac; los argentinos, desde el rio de la Plata á Chile y al pais de los Incas; y los peruanos habian contribuido eficazmente al glorioso triunfo de *Junin*."

"Formados en batalla los dos ejércitos, el General Sucre manda á CÓRDOVA que cargue con sus columnas. Y entónces fué que CÓRDOVA inventó esta

órden de ataque: "SOLDADOS: ARMAS A DISCRECION, Y PASO DE VENCEDORES."

"Caer sobre dos batallones de la Division Villalóbos, y sobre ocho escuadrones, y destrozarlos y destruirlos, fué obra de mui poco tiempo. La infantería continuó su carga, y nada pudo resistir."

CÓRDOVA, que se veia en todas partes, ataca con su Division ya victoriosa la de Monet, y en pocos instantes Monet es herido, perecen varios de sus jefes, y dos de sus batallones son destruidos. Los otros dos quisieron restablecer el combate; pero CÓRDOVA no les dió tiempo: fueron igualmente batidos y dispersos.

Avanzadas la caballería de Ferras y la reserva que mandaba Canterac, teniendo al frente los escuadrones victoriosos de los patriotas, nada podian prometerse. En efecto, fueron por estos atacadas y batidas, secundados en este choque por los fuegos mortíferos de la infantería de CÓRDOVA, de CÓRDOVA, triunfante siempre en todos los puntos de ataque.

"Al principio de la batalla no habia sido esta mui feliz para la izquierda de los republicanos. La Division Lamar fué rechazada; y parte de la vanguardia enemiga, amenazando á la derecha de Lamar, se interponia entre esta y el General CÓRDOVA. El batallon Várgas empezaba á ceder cuando llegó el Vencedor. Con el auxilio de este y con el rápido avance del regimiento de Húsares de Junin, que se hallaba en reserva, y á cuya cabeza se puso el General Miller, se restableció en esa parte la pelea. La embestida simultánea de todos los mencionados cuerpos sobre los realistas fué terrible. A pesar de la valentía con que se defendieron y del fuego horroroso de las piezas de artillería, que tanto daño hicieron, la Division de vanguardia comenzó á plegar. La resistencia que opuso en su segunda posicion fué mui tenaz; pero, reunidas todas las fuerzas de la ala izquierda de los patriotas, el enemigo no pudo sostenerse por mas tiempo, y la derrota se hizo general. Lamar con su Division persiguió á los vencidos por su flanco izquierdo. CÓRDOVA trepa con sus batallones las ásperas faldas del Cundurcunca, y hace prisionero al Virei Laserna. Este anciano respetable se portó en aquel dia con el mayor valor, haciendo cuanto le fué posible para fijar en su bando á la Fortuna."

Por una honrosa capitulacion terminó la batalla de *Ayacucho* que dió la independencia al Perú y destruyó enteramente el poder español en la América del Sur.

El comportamiento de todas las tropas del Ejército Unido y de sus jefes, fué de lo mas brillante; pero nada igualó segun el parte de la batalla, al ardimiento y valor de la Division "CÓRDOVA," y al de los ocho escuadrones de caballería que la acompañaron.

La gloria del General en Jefe llegó á su colmo; mas no fué ménos el brillo de su moderacion y humanidad con los vencidos. Sucre era mas grande por su nobilísimo carácter que por su valor y sus talentos.

CÓRDOVA se llevó de *Ayacucho* la palma del triunfo, siendo ascendido en el mismo glorioso campo á General de Division, á la edad de veinticuatro años.

En la brillante retirada que el ejército republicano tuvo que emprender despues de la accion de *Junin*, el Gral. CÓRDOVA desplegó una actividad admirable. CÓRDOVA con su Division y el famoso ejército peruano, fueron los que primero ocuparon la pampa de *Matará* al retirarse el ejército de Bombon el dia 30 de Noviembre.

Los oficiales granadinos, Capitan (hoi General) Vicente Gutiérrez de Piñéres, de la Division CÓRDOVA, y Sargento mayor (despues Coronel) Rafael Cuervo, se distinguieron, entre otros, en algunos de los combates que tuvieron lugar en esa gloriosa retirada: el primero sostuvo con solo su compañía de Cazadores la carga que recibió del batallon Búrgos en *Matará*, protegiendo en el paso de la quebrada de Capahuaico á algunos cuerpos del ejército peruano, y con ellos la retirada de todo este ejército: el segundo, con dos compañías de infantería y cincuenta Húsares de Colombia, rescató en *Huanta* el dia 7 de Diciembre el hospital ambulante tomado por los españoles el dia anterior, batiendo completamente la partida enemiga.

En el parte de la batalla de *Ayacucho*, refiriéndose el General Sucre á la retirada de que hablamos, se expresó así: "El enemigo no ha sabido qué admirar más, si el valor é intrepidez de nuestros soldados en la batalla, ó una retirada de 80 leguas al frente de un enemigo superior en número, por un terreno sumamente quebrado y presentando incesantes combates en posiciones doblemente desventajosas."

Entre las espléndidas demostraciones de gratitud que los pueblos del Perú hicieron al LIBERTADOR despues de *Ayacucho*, las autoridades de la ciudad de Cuzco ornaron sus sienes en un banquete con una corona de oro y piedras preciosas de gran valor. El LIBERTADOR toma la corona en sus manos. y diciendo: "esta corona debe ceñir la frente del vencedor de *Ayacucho*," la puso él mismo sobre la cabeza del General CÓRDOVA; pero este, cédiendo á un arranque de nobleza y de justicia, contestó al LIBERTADOR: "Si esta prenda de tanto valor moral la cedeis, señor, al vencedor de *Ayacucho*, la pongo yo sobre la cabeza del General Sucre, á quien corresponde como mi jefe en aquella batalla, no teniendo yo más mérito que el de haber sabido cumplir sus órdenes conforme las recibí." Sucre rehusó dignamente este honor; y devolviendo la preciosa corona al LIBERTADOR, le dijo: "La ciudad de Cuzco honra con esta corona al LIBERTADOR de Colombia y del Perú, que nos ha conducido de victoria en victoria desde Guayana hasta el Potosí, y ese sois vos." ¡Cuánto desinteres, cuánta modestia, cuánta hidalguía!!....

A CÓRDOVA se le obligó al fin á aceptar la corona, y él la donó á la ciudad de su nacimiento.—Hoi la conserva, y la conservará siempre, como un depósito sagrado é intransferible, la Municipalidad de Rionegro.

Terminada la campaña del Perú, regresó CÓRDOVA á Bogotá, (*) y no volvió á figurar en la guerra, pasadas las peripecias políticas de 1825 á 1827, hasta fines de 1828, en que el LIBERTADOR le dió el mando de una expedicion de 1.500 veteranos para obrar sobre Popayan contra el movimiento revolucionario encabezado en el Sur por los Coroneles López y Obando. Aquí empieza para el General CÓRDOVA una nueva época, que puede llamarse la época de su infortunio.

Llegado CÓRDOVA á Popayan el 27 de Diciembre, logró la dispersion en parte de las fuerzas revolucio-

[*] Se le habia sometido en esta ciudad á juicio por la muerte que dió á un asistente suyo en Popayan, del cual fué absuelto. El único voto condenatorio de la Corte marcial, lo fué el del Doctor Félix Restrepo, á quien CÓRDOVA siguió profesando respetuosa estimacion.

nárias perseguidas hasta la *Horqueta*, y se preparaba á emprender operaciones sobre Pasto. El General BOLÍVAR debia seguirle, y se reunió á él á mediados de Enero del siguiente año.

BOLÍVAR dió órden á CÓRDOVA para seguir de Popayan á Pasto, y partió con su Division el 10 de Febrero de 1829; pero no hubo necesidad de combatir. La revolucion acabó con el decreto de amnistía expedido el 2 de Marzo en el puente de Mayo, y CÓRDOVA se situó en Pasto con la Division para seguir luego á Quito en campaña contra el gobierno del Perú, que con la variacion del personal de este, quedó terminada en Julio, por medio de un tratado; pero ya CÓRDOVA habia sido destinado á Popayan, donde recibió poco despues de su llegada el nombramiento de Secretario de Guerra y Marina.

"Al bravo entre los bravos de Colombia, dice el General Posada en sus "Memorias histórico-políticas," se le separaba del servicio activo en campaña para emplearle en un servicio pasivo, que no podia absolutamente desempeñar; y esto se hacia cuando se temia la continuacion de la guerra por largo tiempo."

A qué atribuir esto?

El mismo General Posada, y el señor Restrepo en su "Historia de Colombia," lo explican satisfactoriamente. Al General BOLÍVAR le hicieron nacer prevenciones y desconfianza contra CÓRDOVA, por ciertos hombres y con ciertos fines. Eso fué todo.

A CÓRDOVA se le consideró, por algunos, sospechado de complicidad en la conspiracion del 25 de Setiembre de 1828; pero la historia le ha justificado, desvaneciendo los leves indicios que contra él quisieron explotar sus émulos ó enemigos, y que no pasaban de simples coincidencias.

CÓRDOVA se consideró desairado por BOLÍVAR; "bramó, agrega Posada, como un toro furioso con semejante ultraje (la separacion del servicio activo.)—Un cáncer roedor se le formó en el corazon; se quejó amargamente al LIBERTADOR; y, desdeñado por el hombre de su adoracion, que no vió sinceridad en la queja, se separó de él y de sus compañeros con la furia de la desesperacion. En los hombres del temple de CÓRDOVA no se sale de esos paroxismos si no es para precipitarse á la venganza, y CÓRDOVA

se cegó y se precipitó, y la Nueva Granada perdió uno de sus hijos más excelsos."

Así fué en efecto: persuadido CÓRDOVA de que se pensaba por ese tiempo en establecer una monarquía en Colombia, y estándose en plena dictadura, á que nunca CÓRDOVA habia cooperado, se lanzó en el camino de la insurreccion, ó, más bien, se le obligó á lanzarse en él, cuando supo que se le iba á aprehender en Rionegro.

El golpe se frustró, y el 9 de Setiembre se dirige CÓRDOVA á Medellin con solo 50 hombres: toma posesion de la ciudad; y se declara Jefe del ejército liberal.

Hallándose CÓRDOVA en la capital de la provincia, se le denunció que dos de sus oficiales proyectaban una contrarevolucion. CÓRDOVA se presenta solo en el cuartel, y con espada en mano intima á los jefes y soldados su reconocimiento y obediencia: hace aprehender allí mismo á los dos oficiales sindicados de traicion, y les hace fusilar in continenti sin fórmula ni juicio, y sin que valieran á impedirle este acto de precipitacion, ni las súplicas de su cuñado Jaramillo, ni las de su hermano Salvador y de otras personas respetables.

Sabida la insurreccion por el gobierno de Bogotá, dispuso inmediatamente que salieran 800 hombres de la fuerza veterana con direccion á Antioquia, y á las órdenes del General de Brigada Daniel O'Leary, que, como se ha visto, fué compañero de CÓRDOVA en la campaña del Perú.

Al llegar la columna á la bodega de Remolino, el General O'Leary hizo adelantar al Coronel Manuel Montoya, con proposiciones y ofrecimientos á CÓRDOVA para ver si se sometia por un arreglo pacífico; pero todo esfuerzo en este sentido fué en vano.— "CÓRDOVA, triste, pero heróicamente resuelto, dice el General Posada, contestaba que despues del paso á que le habian precipitado, no le quedaba más recurso que vencer ó morir." "Es imposible vencer," le dijo Montoya. "Pero no es imposible morir," contestó CÓRDOVA. Y participando de esta misma heróica resolucion todos sus compañeros, esperó con 400 reclutas en la hacienda del Santuario, el ataque de los 800 veteranos de O'Leary."

"La accion se dió terrible el 17 de Octubre, y CÓRDOVA sucumbió."

"Pero su valor y pericia militar habrian triunfado, agrega el General Posada, si algunos ingratos no hubieran traicionado sus planes y favorecido al enemigo de mil modos."

De "El Sagitario de Antioquia," copia el General Posada los siguientes trozos de un artículo que, dice, aclaran muchas cosas y desmienten muchas calumnias:

"El afecto y estimacion que CÓRDOVA, magnánimo guerrero, profesaba al General BOLÍVAR, y la confianza absoluta que en él tenia, lo habian hecho abandonarse al curso de las cosas hasta 1829, en que se convenció en fuerza de los hechos, como ingenuamente dice en sus notas de Setiembre al LIBERTADOR y al General Páez, de que continuando Colombia bajo el régimen despótico que por la fuerza se habia sustituido á la Constitucion, no solo no recuperaria la libertad perdida, sino que estaba próxima á verse sometida á un ominoso yugo con apariencias de libertad."

....

"El General CÓRDOVA solo tenia 300 reclutas sin la menor disciplina; pero acostumbrado á vencer grandes ejércitos con pequeñas fuerzas, jamas lo intimidó el número de los enemigos. Presentó el combate, y peleó como siempre él habia peleado, con esa intrepidez, con ese ardor que ha sido siempre el espanto de los opresores de la patria y el asombro de los republicanos. Los jóvenes que le acompañaban hicieron, á su ejemplo, prodigios de valor: la resistencia fué firme y prolongada; pero era necesario que el pequeño cuerpo sucumbiese á las ventajas desproporcionadas del número, de la disciplina, y de la localidad...... Su Jefe solo, que no conoció jamas medio entre la victoria y la muerte, combatió como un leon en medio de mil enemigos, hasta que, traspasado de heridas, exhausto de sangre y no pudiendo mantenerse ya de pié, fué á caer á una casa que habia allí inmediata. Ya las reliquias de sus tropas habian desaparecido; los enemigos eran dueños del campo de batalla; la casa estaba rodeada, y el ilustre General entre sus manos: lo hallaron tendido

en unas varas, nadando en sangre, é inerme porque, agotadas las fuerzas, su brazo no podia ya empuñar esa espada tantas veces vencedora. En esta situacion el héroe de *Pichincha* y *Ayacucho*, el terror de los enemigos de América, la esperanza y la gloria de la patria, fué vilmente rematado á sablazos por un extranjero......"

"El inglés Ruperto Hand lo remató, dice Posada, hallándose CÓRDOVA tan grave, que sin los sablazos que le dió ese bárbaro, no podia vivir media hora más, lo que es un hecho reconocido por todos. Hand era de la ínfima plebe de Irlanda."

Tal fué el desastroso fin del intrépido, del esclarecido, del valiente entre los valientes de Colombia, General JOSÉ MARÍA CÓRDOVA, llamado con razon el rayo de la guerra.

Su carácter, naturalmente ligero, encruelecido con la guerra á muerte, que en su primera juventud se hacia en Venezuela, lo precipitó algunas veces; pero en su condicion de guerrero, su nombre pasará como el del Cid ó el de Condé, á la más remota posteridad.

149

MARIANO DE TALAVERA Y GARCES.

[*Por Francisco J. Mármol.*]

Nació el Ilustrísimo señor Obispo de Trícala en la ciudad de Coro, capital del Estado del mismo nombre, el 22 de Diciembre de 1777. Sus padres Don Andres de Talavera y Doña Josefa Garces, oriundos tambien de Coro, al decir de aquellos tiempos, fueron ilustres; bien que así puede llamárseles, más por su honradez y virtudes, que por su distinguido rango social.

Restringidos entónces los establecimientos de instruccion pública, como resultado del sistema colonial

de España, Carácas era la única ciudad de Venezuela que poseia un instituto de enseñanza en donde se cultivaban algunas ciencias con notable adelantamiento. La Teología y la Jurisprudencia civil, al ménos, se elevaron á una altura que no se ha excedido posteriormente.

A la Universidad de esta capital fué enviado por sus padres el señor TALAVERA á la edad de catorce años, en 1791.

Abrióse, pues, para el jóven alumno el vasto y anchuroso campo de las letras, en donde debia, al andar de los tiempos, dar sazonados frutos en prez y honra de la patria.

Un instinto de su naturaleza le hizo preferir entre todos los estudios el de la Teología; y en esa ciencia divina que enseña los más grandes misterios y las verdades más augustas de la fe cristiana, nutrió su espíritu con los sentimientos de piedad que fecundaron toda su existencia.

En medio de esos estudios y por una predisposicion no ménos natural á la oratoria, siguió un curso de retórica bajo la direccion del sabio y laborioso Doctor José Antonio Montenegro, una de las nobles excepciones de la época á que nos vamos refiriendo. Era Montenegro sacerdote de levantado espíritu y de altas prendas morales, cuyos esfuerzos por reformar los estudios literarios de su patria y por servir en ellos de estímulo, le harán recordar siempre con profunda veneracion.

Tributósela tan cordialmente el señor TALAVERA durante toda su vida, que ya en su anciana edad se complacia, ayudado de su memoria prodigiosa, en recitar producciones de su digno maestro.

La sencillez y moralidad de costumbres á par del claro ingenio, hicieron descollar al señor TALAVERA entre sus contemporáneos. Su reputacion literaria nació en el seno mismo de sus clases.

El sacerdocio fué su verdadera vocacion, y de ella dió claros indicios desde sus más tiernos años.

Recordamos haberle oido referir, con emocion y con ternura, que entre las recreaciones de su infancia, gustaba frecuentemente de predicar á sus jóvenes compañeros; que al efecto se formaba de ellos un auditorio especial en su propia casa; y que aún sus mis-

mos padres se complacian, oyéndole en medio de aquellos juegos infantiles.

¡Inspiraciones de la Divinidad! ¡Quién podrá combatiros!...... ¡Quién será bastante poderoso á impedir, que llene su alta mision el hombre predestinado! ¿Quién no ve en ese orador de la infancia, al que más tarde, sacerdote, debia dar renombre y lustre á su patria en la tribuna sagrada?

No habia aún terminado sus estudios, y ora de propia voluntad, ora por encargos especiales, se dedicaba á la composicion de discursos religiosos que merecieron la distincion de sér predicados en los templos por algunos sacerdotes.

Con tales disposiciones, natural era que aspirase desde temprana edad al ministerio sacerdotal, y así fué que, puesto fin á sus cursos teológicos, y obtenido el grado de Doctor en la misma facultad, recibió la sagrada ordenacion con dispensa de edad, de manos del Ilustrísimo señor Doctor Francisco de Ibarra, primer Obispo que fué de Guayana y primer Arzobispo de Carácas.

Los que tengan idea del ilustrado clero de esta capital en la época á que aludimos, y, sea dicho de paso, sin desdoro de la actual: los que recuerden aquel respetable cuerpo de eclesiásticos en que brillaban entre otros los Lindos y los Urosas, los Montenegros y los Morenos, comprenderán cuánto significa, en honor del que es objeto de estos apuntes biográficos, su prematura ordenacion.

Al lado de esos hombres ilustres, á la sombra de esas altas reputaciones formadas por el saber y la virtud, vióse aparecer un sacerdote jóven, que lucia como una esperanza para el porvenir, y que como Escalona y otros debia representar, en los tiempos posteriores, la doctrina y erudicion del sacerdocio venezolano de aquella época.

Era este el señor TALAVERA.

Su permanencia en Carácas no fué de larga duracion; mas tuvo el tiempo suficiente para estudiar y contemplar de cerca á los hombres que se veian como modelo del estado eclesiástico, y para cimentar su propia reputacion literaria.

El amor al patrio suelo, las dulces relaciones de familia, le hicieron abandonar la capital para trasla-

darse á Coro, lugar de su nacimiento, y residencia de sus padres, que aún vivian.

Hallábase allí en ocasion que el señor Doctor Santiago Hernández Milanes, Obispo de Mérida, visitaba su Diócesis en 1806.

Notable habia de ser ya para entónces su aptitud intelectual; puesto que el señor Milanes le llamó á su lado desde Maracaibo, dándole de propia voluntad el nombramiento de Secretario.

Aceptado el puesto que se le confiaba, acompañó al prelado en su dilatada visita, primera que se hacia de aquel Obispado. De grande utilidad y provecho le fueron, en el porvenir de su carrera, la amistad y confianza con que le distinguiera el Diocesano de Mérida: á él referia modestamente gran parte de sus conocimientos en punto á régimen de iglesias y gobierno de Obispados, y tributó siempre á su memoria gratos y respetuosos recuerdos.

Dé regreso á Mérida, conociéndole ya de intimidad, le designó para que desempeñase el curato y vicaría de la ciudad de Barínas, segunda en importancia despues de la capital de aquella Diócesis.

Halló en tan distinguido puesto el sacerdote cuya memoria nos ocupa, ocasion oportuna para ostentar las bellas dotes de su alma, á la vez que sus distinguidas prendas sociales. Aún hoi, á traves de tantos años, hemos encontrado personas de nota y valía, que recuerdan con placer y gratitud su administracion en aquel ministerio.

Hombre de propias convicciones, conocedor de la elevada mision del sacerdocio, compartió siempre su vida entre los deberes de su estado, y el estudio y cultura de las ciencias. Y así, separado a[illegible] del curato y vicaría de Barínas, aceptó el nombramiento de Rector del Seminario de Mérida, en donde reemplazó dignamente al Doctor Ramon I. Méndez que fué despues Arzobispo de Carácas.

Encargado se hallaba de la direccion de aquel instituto, en cuyo progreso se esforzaba noblemente, ya desempeñando con éxito diversas clases, ya alentando á la juventud estudiosa con el poderoso estímulo del propio ejemplo, cuando estalló la revolucion de independencia en 1810.

Aquí comienza un nuevo periodo, el mas brillante

en la vida del hombre cuya biografía bosquejamos. Aquí comienza la vida pública del señor TALAVERA.

Dotado de alma noble y de instintos generosos, el sacerdote ilustrado que encontraba en la religion la inspiracion de la libertad; imposible era que hubiese permanecido indiferente al movimiento que habia iniciado Carácas.

Conmovido á la voz de la patria que protestaba contra la servidumbre en que yacía, y que se alzaba á la faz de las naciones proclamando independencia y libertad; el señor TALAVERA fué de los primeros venezolanos que vieron en la emancipacion de América, un acontecimiento político que la razon justificaba, autorizado por el derecho, y que tenia fundamento en la justicia. Resolvióse á prestarle decidida cooperacion y fué desde entónces uno de sus mas fieles sostenedores.

Habíase formado en Mérida en aquella sazon una Junta Suprema gubernativa, que ejerciendo funciones de Gobierno provisorio, tenia por objeto principal adherirse al movimiento de Carácas, difundir las ideas innovadoras de la propaganda establecida en esta capital.

La verdad sea dicha. Los patricios de Mérida desarrollaron con anterioridad, y más ampliamente, el pensamiento de la revolucion que habian acaudillado.

Miéntras los hombres del 19 de Abril se limitaban á deponer á Empáran, y á constituir una Junta que representase los derechos de Fernando VII y en su nombre gobernase, la Suprema de Mérida ejercia en el régimen de aquella localidad actos de verdadera independencia.

De ella fué miembro el personaje cuya vida vamos recordando: sus trabajos políticos tuvieron entónces grande importancia, y su voz fué siempre respetuosamente oida por sus dignos colegas.

Confiósele un proyecto de Constitucion en armonía con los principios proclamados, y tuvo la satisfaccion de presentarlo á aquellos denodados patriotas.

Permaneció en Mérida hasta 1812, en que la malhadada capitulacion del General Miranda dió por triste resultado la pérdida de la República, la nueva dominacion de España, y las vejaciones, injusticias y atrocidades de Monteverde.

Imposible le fué continuar allí por más tiempo en tan calamitosa situacion, cuando los ilustres y distinguidos de nuestros Próceros fueron presos ó proscritos, y se vió en la necesidad de emigrar á la Nueva Granada. En calidad de Coadjutor sirvió por algun tiempo en ella el curato de Pié-Cuesta, trasladándose posteriormente á la capital de aquella República.

Dolorida el alma con la mala ventura de la patria, pero teniendo siempre fijo en su mente el pensamiento de su redencion política, permaneció allí hasta 1815, en que la franca profesion de sus principios, que no desmitió jamas, le preparó nuevos padecimientos, nuevos sacrificios, que supo soportar siempre con entereza y dignidad.

Para los tiempos que vamos recorriendo, la Nueva Granada era teatro de sucesos idénticos á los que se verificaban en Venezuela en la propia época.

Las cárceles, las proscripciones, los patíbulos, servian de espiacion al noble pensamiento de la generacion americana.

Por tal delito fué reducido á prision el señor TALAVERA, en union de otros distinguidos sacerdotes venezolanos, asilados por la misma causa en la vecina República.

Es digno de especial mencion entre ellos, el ilustrado Doctor Juan José Osío, amigo y compañero de su infancia.

Desde entónces se estrecharon más y más entre ámbos sacerdotes, los vínculos de esa antigua y santa amistad que el comun infortunio consagraba.

Ni bastaron para ellos cárceles ni privaciones.

Era necesario el destierro, y se decretó su expulsion del territorio granadino.

En calidad de prisioneros, tratados con harto rigor y dureza, obligóseles á hacer dilatado viaje á Venezuela por San José de Cúcuta, á soportar la difícil navegacion del rio de los Cachos para ser conducidos á Maracaibo.

Ni quedaba así satisfecha la saña de los opresores, ni aquel era tampoco el lugar destinado al martirio de tan ilustres proscritos.

Envióseles á Coro para ser conducidos, como lo fueron en efecto, á la provincia de Carácas, via de Barquisimeto, y recluirles en las bóvedas de La Guai-

ra hasta verificar su traslacion á España, por órden préviamente dada.

Eran las bóvedas de La Guaira en aquellos duros tiempos, mansion de innumerables víctimas que fueron inmoladas en holocausto por la patria.

Aún vivia para entónces el padre del señor TALAVERA, y al pasar este por Coro, no omitió aquel ningun esfuerzo para rescatar la libertad del hijo, hasta el sacrificio de su propia fortuna. Todo fué empeño vano.

Sometido á la triste condicion de prisionero, recorrió despues de largos años de ausencia la tierra que le habia visto nacer.

Bastaria contemplar la inmensa distancia que separa á la Nueva Granada de las bóvedas de La Guaira por la ruta indicada, para concebir los sufrimientos de tan forzosa y prolongada marcha.

De ningun crímen le acusaba sin embargo su conciencia, que le hiciese merecer tantas penalidades.

Por un accidente en su salud y á empeño de amigos y personas piadosas, se encontraba preso fuera de las bóvedas, á tiempo que el señor José Antonio Díaz Flóres, cuya familia le era adicta desde sus primeros años, recibió encargo de conducir á Carácas al seno de ella hasta su forzoso viaje á España.

Perdida como habia sido por segunda vez la causa de la República, dominaba en la capital con mando supremo y absoluto y con el carácter de pacificador, el General español Don Pablo Morillo, y expidió en aquella sazon el indulto que en favor de los insurgentes de América, habia sido acordado por el rei Fernando VII.

Segun régias instrucciones, podian ser enviados á España, á pesar del indulto, los que, el pacificador juzgase merecedores de tal pena: y el señor TALAVERA y varios de sus infortunados compañeros, fueron considerados dignos de ella.

Habiásele hecho aparecer ante Morillo como hombre de poderoso influjo en pro de la emancipacion de Venezuela. Obra fué esta, sin duda, de algunas emulaciones de mala lei, ó de la intolerancia del espíritu de partido, menguado siempre y miserable. La verdad es que la órden de su extrañamiento estaba vigente, y Morillo gravemente prevenido contra él.

Tal suceso lamentaba en privado el Doctor Manuel Vicente de Maya, que desde su juventud le habia cobrado afectuosa y tierna amistad. Y era Maya distinguido sacerdote y de bien puesto corazon, que presidia entónces el Gobierno de la Diócesis Arzobispal, y que defendiéndole noblemente ante Morillo de las prevenciones inspiradas en su contra, buscaba ocasion de impedir á todo trance su viaje á la Península.

Hallóla á su parecer oportuna y propicia.

Y fué el caso, que deseando el pacificador dar mayor solemnidad á la promulgacion del indulto, acordó con tal motivo la celebracion de una festividad religiosa en la Iglesia Catedral, y guiado Maya de su benévolo propósito, le sugirió la idea de encargar al señor TALAVERA el discurso que debia pronunciarse en la ocasion.

Hízole llamar á su presencia dos dias ántes, y despues de haberle recibido descortesmente, y de hacerle rudas increpaciones sobre su conducta política, le previno predicase en la próxima solemnidad tomando por tema el mencionado indulto.

Negóse á ello el sacerdote venezolano, dando por razon ostensible la premura del tiempo; pero Morillo interrumpiéndole bruscamente puso término á toda discusion, diciéndole: "predique Usted aunque sea una salutacion."

Se retiró á su morada con ánimo vacilante.

Para él la expulsion á España léjos de temerla la deseaba ardientemente; pero las amistosas insinuaciones de Maya y de Osío, la dura suerte que esperaba á sus compañeros de gracia, y sobre todo, la íntima persuasion que se formó de que el indulto, atendida la deplorable situacion del país, era un bien positivo, inmenso, para los que habian tomado parte en el movimiento político; hubieron de resolverle á predicar, y á ello en fin se determinó.

Al consignar tal hecho en este bosquejo biográfico, no se nos oculta que fué entónces diversamente juzgado, y que en tiempos posteriores no siempre ha sido bien comprendido. Y esto se debe, sin duda, á que no han sido detenidamente consideradas las circunstancias en que se verificó, ó á no haberse tenido presente la produccion del orador.

Situémosle en su verdadero punto de vista.

Cuando se consumaba en 1815 el incidente narrado, la revolucion de independencia recorria una de sus crísis más tremendas.

La suerte habia sido adversa á las armas republicanas.

Acababa de pasar luctuoso el año de 1814.

La Puerta....Aragua . Urica....habian sido sepulcro de las esperanzas de la patria.

Ningun Ejército de consideracion quedaba en pié en todo el ámbito de Venezuela: ménos que eso, ningun núcleo de hombres que imaginar hiciese posible siquiera la empresa redentora.

El hombre en cuya mente se reflejaba el porvenir, errante en extranjera tierra, demandaba recursos para nuevas tentativas.

La Nueva Granada se encontraba en peores condiciones.

Los prisioneros de entrámbos territorios que llenaban las cárceles, no tenian otra perspectiva que la proscripcion ó el cadalso.

En tales circunstancias, pues, el indulto de un Monarca que habia quedado árbitro de la suerte de un pueblo, digan lo quieran las pasiones miserables, no podia dejar de ser considerado sino como un acto espléndido de magnanimidad.

Y ese fué el tema premiosamente dado al señor Talavera para su discurso: mas á pesar de la oportunidad, y de que la materia se prestaba, no se convirtió en panejirista vulgar del rei de España, ni olvidando la dignidad del sacerdocio ni la suya propia, las inmoló en aras de la vil lisonja.

No. Su habilidad consistió en hacer de su asunto un tema religioso. Fernando VII no vino á ser en él sino el instrumento de la Providencia para obrar el bien, libertando á su patria de luto y duelo, de lágrimas y sangre. Ni un solo concepto que contrariase sus convicciones políticas, ni una sola frase que desdorase sus sentimientos de americano, probados ya bastantemente en el martirio.

Tal fué su produccion, conocida generalmente con el nombre de "Sermon del indulto." Mas si este no dió los resultados que él imaginara; si no hubo buena fe en su aplicacion, culpa no fué suya; que le bastaba á su objeto levantarse á la altura del pensamiento generoso y apreciar sus consecuencias.

La oracion circuló impresa de órden del mismo Morillo: su mérito literario y el breve tiempo de que pudo disponer, la harán aparecer siempre como una brillante improvisacion.

Morillo en faz de Capitan general y rodeado de séquito numeroso asistió al templo, y colocado al frente del orador le observó atentamente durante todo el discurso.

Algo habia de bueno en el alma de aquel militar español, que á la verdad, como lo pinta la historia, ni fué de los peores que combatieron la independencia americana, ni carecia del todo de hidalgos sentimientos.

Es lo cierto que él pudo discernir el mérito del hombre que discurria á su presencia, y á quien tan malamente habia tratado dos dias ántes.

Regresaba de la cátedra el orador cuando fué detenido por dos Edecanes de Morillo, para anunciarle de parte de este, que terminada la solemnidad del templo, le esperaba en su palacio.

Habíase preparado allí un espléndido banquete.

Morillo recibe afable y caballerosamente al señor Talavera, y colocándole á su derecha, le dice á presencia de todos: "yo no persigo á hombres como Usted; queda revocada la órden de ir á España Usted y sus compañeros."

El lauro de este triunfo oratorio y la consideracion respetuosa que en adelante le dispensó el jefe español, le permitieron sin zozobras continuar por algun tiempo su permanencia en Carácas.

Mas no fué esta de mucha duracion.

Nublado tristemente el porvenir de la República por los desastres de 1814: restablecido el Gobierno de España con elementos de estabilidad: situado Morillo, al frente de su ejército expedicionario, el más numeroso de cuantos habian pisado tierra americana desde los tiempos de la conquista, parecia que la causa de nuestra emancipacion, habia sucumbido para siempre; y pocos, mui pocos conservaron la esperanza de su futura reaparicion.

Impenetrables arcanos del porvenir! No era dable augurar, que el genio portentoso de Bolívar, apareciendo como por encanto en medio de aquella catástrofe, levantaria sobre las ruinas mismas del poder opresor, el monumento perdurable de la libertad de un mundo!

En tales circunstancias, pues, natural parecerá que el personaje á cuyo recuerdo consagramos estas líneas, no pudiese permanecer impasible espectador de las calamidades de la patria. Prefirió ausentarse de ella por entónces y abandonó la capital.

Trasladado á Coro, vivió algun tiempo en medio de sus relaciones de familia, hasta que separándose por último de la tierra natal emprendió viaje hácia la Nueva Granada, en donde habia resuelto fijar su residencia.

Bogotá fué entónces el lugar de su eleccion.

Precedido de la reputacion que habia sabido conquistarse, ora como Ministro del Santuario, ora como hombre social, fué recibido en aquella capital con distinguidas muestras de consideracion y de alta estima.

Estúvose á esperar los grandes acontecimientos que presagiaba; y que le hacian augurar un nuevo horizonte político en la vida de Venezuela, cooperando siempre noble y esforzadamente á toda idea, á todo pensamiento qne tuviese por objeto la suspirada emancipacion, y prevaliéndose á veces del propio ministerio, sin llegar por eso jamas á desdorarle: que no será nunca digno de censura, si en ocasiones solemnes hábilmente aprovechadas convirtió la cátedra del Evanlio en tribuna de la libertad.

No le engañaba su fe ni su esperanza de patriota.

El propio año de 1816 inauguró la época más fecunda y de mejor éxito para las armas republicanas que registran los anales patrios; época que podemos llamar la parte brillante y romanesca de la epopéya americana.

A la atrevida expedicion de los Cayos consumada por la constancia é intrepidez de BOLÍVAR, siguió una serie de triunfos y victorias inmortales que dieron por resultado la independencia de Venezuela y de la Nueva Granada.

Desde el año de 1817 hasta 1821; desde el Congreso reunido en Angostura que proclamó á Colombia, hasta el Constituyente de Cúcuta que dió complemento y leyes á la Gran República, hai un período inmenso de gloria y heroismo que la posteridad verá siempre con entusiasmo y admiracion.

No es de nuestro objeto la narracion circunstanciada de aquellos acontecimientos, y lo sentimos en verdad.

El Constituyente de Cúcuta, reunido en Mayo de 1821, nombró al LIBERTADOR para la Presidencia de Colombia; al General Francisco de Paula Santander para la Vicepresidencia.

Este último personaje entra de lleno en nuestro propósito, porque él hizo al señor TALAVERA cumplida justicia. El volvió su vista al sacerdote de mérito y sacrificios por la causa santa que el cielo coronaba con prósperos sucesos.

Encargado del Poder Ejecutivo por la ausencia del LIBERTADOR en la campaña del Perú, le llamó al ejercicio público de su Ministerio, prefiriéndole entre los opositores á la magistral de Bogotá que estaba vacante.

Acertada fué, y justamente aplaudida, la eleccion de Santander.

Y á la verdad, si aquella institucion tiene por objeto primordial el magisterio de la divina palabra, ninguno con mejores títulos que el señor TALAVERA debia ser llamado á él. Su reputacion bajo ese aspecto era incontrovertible, sabida y consentida en Venezuela tanto como en la Nueva Granada; y es la oportunidad de consignar breves observaciones sobre esta especialidad.

La posteridad encontrará indudablemente en sus producciones títulos bastantes que justifican su renombre de orador; empero esos títulos son insuficientes; esos títulos son inferiores á su verdadero mérito.

Para poder juzgar de las cualidades oratorias del señor TALAVERA, era necesario haberle oido.

Podrán componerse discursos iguales ó superiores á los suyos, si se quiere, en mérito literario; pero pronunciarlos con el vigor y la energía que daba á su palabra, con su entonacion clara y sonora, con el entusiasmo que comunicaba á su auditorio, nos parece grandemente difícil.

A pesar de su estatura pequeña, él la engrandecia sobre la cátedra: su semblante se inmutaba profundamente; era un hombre distinto.

Su voz daba fácil y espontáneamente todas las modulaciones que su asunto requeria.

En los pasajes graves era solemne y masgestuosa, como delicada y tierna en los sentimentales; y todo sin violentas transiciones.

Era felicísimo en los apóstrofes, que en él producian la ilusion de aparecer como exclamaciones súbitas nacidas del momento.

Su accion, moderada y circunspecta cual conviene á la cátedra sagrada, era ademas oportuna y propia, y la acompañaba hábilmente de su elocucion.

Pero sobre todo, y este era el gran resorte de su poder oratorio, era imposible que llegase á una parte de su discurso, interesante al corazon bajo cualquier aspecto, sin conmoverse hasta el enternecimiento, y sin comunicar su emocion al auditorio, y esto con tal naturalidad, que no interrumpia jamas el hilo de su narracion.

Servíanle de complemento á estas bellas cualidades, la pureza y armonía de su prosa.

Él sabía combinar con suma habilidad y buen gusto la rotundidad de sus períodos, ya dilatados, ya breves, pero siempre armoniosos y sonoros.

En el largo tiempo que estuvimos á su lado, y á pesar de su constante práctica de orar en público, nunca vimos que llegase la oportunidad de hacerlo, sin que ántes ensayase en privado su oracion.

En aquel hombre, como en todos los grandes oradores, el arte habia perfeccionado á la naturaleza.

Con tales facultades, con su clara inteligencia y el estudio reflexivo de las letras humanas, que habia sido deleite constante de su vida, llamado estaba el señor Talavera á desempeñar con lucidez el mas alto encargo de su puesto eclesiástico. Y así fué en efecto.

Sentimos no hacer reminiscencia de sus discursos puramente religiosos, pronunciados en cumplimiento de su deber de Magistral. El autor habia hecho desaparecer los borradores.

Nos contraerémos á sus discursos políticos, ó más bien patrióticos.

El primero notable que compuso en este género, fué el del aniversario de la victoria de Boyacá, festividad religiosa acordada por el Constituyente de Cúcuta en conmemoracion de aquella gloriosa jornada, á la cual Santander, que habia tenido en ella buena parte, se esforzó en darle la mayor solemnidad y esplendidez.

¡Qué emocion tan profunda no experimentaría el señor Talavera en aquella solemnísima ocasion!

El antiguo miembro de la Junta suprema de Mérida en 1810, cuando no era la República sino una bellísima ilusion; el emigrado en distintas ocasiones; el proscrito en dilatado viaje á Venezuela; el prisionero en las bóvedas de La Guaira, porque aspiraba tan solo al engrandecimiento de los destinos de su patria, triunfadora esta y llena de gloria inmarcesible, venia como Ministro del Santuario á tributar homenaje de reconocimiento al Todopoderoso.

¡Qué inspiracion tan grandiosa no recibiría de la religion y la libertad que eran los ídolos de su corazon!

Impresa aquella obra en Bogotá circuló escasamente en Venezuela: el autor mismo no la conservaba en su poder; por eso no consignamos ningun fragmento.

La de los triunfos del Perú nos prestará materia á estos apuntamientos.

Fué pronunciada en 1826, al propio tiempo que el autor, electo Diputado por Coro, era miembro de la Cámara de Representantes.

Para apreciar debidamente tan importante produccion seria necesario verla íntegra: copiarémos sin embargo algunos pasajes, que en nuestro humilde sentir son los de mayor interes.

Hemos considerado al señor TALAVERA como orador y como escritor: probemos á demostrar nuestro juicio.

Con dificultad se encontrará en los sagrados libros sucesos mas propiamente aplicables á la situacion del Perú, que el citado por el orador como tema de su discurso. Las conflictivas circunstancias de la nacion judáica, los nobles esfuerzos por su libertad, el heroismo de su caudillo, su propio nombre; todo forma de él una feliz coincidencia que fué hábilmente aprovechada.

"*Congregata sunt universa gentes*, etc." "Todas las gentes se han congregado para oprimirnos por solo el odio que nos tienen. Y se inflamó el espíritu del pueblo cuando oyó estas palabras, y respondieron en voz alta diciendo: (á Simon), tú eres nuestro Jefe: dirige nuestras batallas, y prestaremos entera obediencia á todas tus órdenes."

Principia el orador trazando en breves pinceladas el cuadro histórico del pueblo hebreo, y desciende rápidamente á su objeto con ingeniosa habilidad.

He aquí el exordio:

"Rodeado el pueblo judaico de enemigos poderosos que conspiraban á destruir su independencia, lleno de afliccion y de amargura por la falta de un caudillo que le gobernase con acierto y le hiciese triunfar de los tiranos, no halló otro medio de salvacion, que arrojarse en los brazos del denodado Simon, poner su suerte en sus manos, y darle una autoridad absoluta diciéndole: tú eres nuestro Jefe, dirige nuestras batallas, y prestaremos entera obediencia á todas tus órdenes. El éxito correspondió á esta ilimitada confianza: el poder supremo ejercido con una moderacion sin ejemplo por el valeroso mancebo, hizo temblar á los déspotas incircuncisos: su espada vengadora llevó la victoria por todas partes, y él tuvo la gloria de asegurar por sus incansables esfuerzos la libertad de la nacion. Vuestros pensamientos, señores, se anticipan á mis palabras: vosotros estais ya haciendo la aplicacion de este suceso memorable. ¿Qué es esto? ¿Se han trastornado los tiempos? ¿Es una historia de dos mil años, ó un acontecimiento reciente que ha pasado delante de nuestros ojos? ¿Es de Israel afligido y restablecido á su grandeza de quien habla este célebre texto, ó del oprimido Perú restituido á su independencia? ¿Es á Simon Macabeo, ó al héroe colombiano del mismo nombre, á quien se confia, y que consuma una empresa tan gloriosa? ¡Qué conformidad de circunstancias! ¡Qué semejanza de peligros! ¡Qué igualdad de triunfos! Parecen presagios en los hechos del ilustre hermano de Júdas, los sucesos del inmortal BOLÍVAR. Vosotros, señores, lo sabeis: la suerte del Perú era casi desesperada: los españoles orgullosos de sus ventajas cantaban ya una victoria: faltaba un jefe experimentado y valiente que llevase las riendas del gobierno. En tan amargo conflicto, el Congreso nacional no encontró otro arbitrio de salud, que arrojar la patria moribunda en los brazos del LIBERTADOR de Colombia, y darle una autoridad sin límites, diciéndole como el pueblo judaico á Simon Macabeo: tú eres nuestro Jefe, dirige nuestras batallas, y prestaremos entera obediencia á todas tus órdenes: *tu es dux noster, pugna prælium nostrum et omnia quæ cunque dixeris nobis, faciemus.* El ha llenado en efecto esta inmensa confianza de un modo maravilloso, restituyendo al Perú su indepen

dencia y la suspirada libertad, sin manchar con sangre la terrible Dictadura."

Las mas graves dificultades del exordio están superadas en el que precede: sencillez y majestad de lenguaje, propiedad en la aplicacion del texto, dimension proporcionada al resto de la obra.

Bajo el aspecto político, BOLÍVAR aparece en toda la plenitud de su grandeza, á traves del contraste que ofrece entre la situacion del Perú ántes que presidiese sus destinos, y la nueva faz que le imprimieron su genio y sus altas concepciones. Tan cabales son los cuadros, que todo análisis seria desprestigiarlos.

"En efecto dice, la situacion lamentable del Perú necesitaba del primer soldado de la libertad. Grandes calamidades gravitaban sobre esta naciente República. Una Division respetable, batida y dispersa, facilitó los progresos del enemigo. Riva-Agüero, usurpador proscrito y traidor á su turno, habia ultrajado y destruido de un modo inexorable la representacion nacional. La fuerza naval desobedecia al Gobierno. Las tropas auxiliares de Chile, abandonaron la causa de su aliada. La guarnicion argentina del Callao, por una sublevacion escandalosa, puso en manos de los opresores aquella importante plaza, que enarboló el odiado pabellon de la España. El desnaturalizado Torretagle, envidioso de la gloria de BOLÍVAR, aspirando á ser su rival, cuando no era digno de ser su enemigo, entablaba negociaciones para entregar la capital á los tiranos. La miseria, el disgusto, la desunion, la venganza, la anarquía, se habian esparcido por todos los ángulos de la tierra de los Incas. El crímen y la guerra parece se habian confederado para acelerar la ruina del Perú. En tan tristes como angustiadas circunstancias, el Congreso general derramando lágrimas sobre la criminal defeccion de unos jefes, y sobre la abominable perfidia de otros, buscaba un hábil piloto que preservase la nave del Estado de su inminente naufragio. El cielo ofrece un salvador en el padre de Colombia, que espectador afligido de tantos desastres, se habia detenido en Pativilca con un pequeño ejército de héroes reservados para ser un dia los restauradores de la patria. Suspendiendo la Constitucion y las leyes, el Congreso adopta la única medida capaz de salvar los restos de sus esperanzas. Deposita en el inmortal BOLÍVAR una cónfianza ilimitada, le reviste el inmenso

poder dictatorial y le entrega la República espirante para que su genio vivificador la reanime y la vuelva su primera existencia."

"Apénas toma las riendas del Gobierno, todo muda de aspecto en aquel suelo desgraciado. A los vientos desecantes sucede el rocío benéfico; á los hielos del invierno, el encanto de la primavera; y á las nubes tempestuosas, la vista más agradable de la naturaleza animada. Los patriotas consternados se alientan, los pueblos se inflaman, todos dicen: BOLÍVAR manda; y sus esperanzas renacen. ¡Pero cuántos obstáculos se presentan á su nueva Administracion! Habia preocupaciones que destruir, desafectos que ganar, desleales que atraer, partidos que conciliar, obstinados que convencer, ofensores que perdonar. Nada existia en el Perú: era necesario crearlo todo: opinion, espíritu público, rentas, Ejército. BOLÍVAR lo ejecuta: es propiamente como lo ha dicho él mismo, el hombre de las dificultades. Alimentado en el seno de la libertad, ella le acaricia como á su hijo predilecto, le inspira las ideas, le allana los caminos, le facilita los medios, y hace que todo concurra al éxito feliz de sus designios. Los recursos se multiplican entre sus manos por su actividad y su invencion. En él se admiran las luces de un filósofo, la profundidad de un político, el alma de un héroe. Su ojo penetrante abraza siempre un horizonte inmenso: nada se escapa á su vigilante solicitud. En un país de discordias, en un teatro de desolacion, en un campo de horrores, extingue las disensiones civiles, termina las rivalidades, identifica los sentimientos, perdona á los espías mismos con una bondad increible; por un indulto generoso abre las prisiones á los que con su desercion habian ofendido á la patria; y hubiera querido abrir los sepulcros de los que habian muerto por defenderla. Interesado en la suerte de los indígenas, les reparte sus tierras, alivia por exenciones la miseria que habian producido los forzosos sacrificios, la devastacion y los incendios; recompensa con profusion el patriotismo acrisolado, aumenta las tropas, mejora su disciplina, organiza la hacienda nacional, cuyos ingresos usurpaban el desórden y la mala fe, y abre una fuente de prosperidad para toda la República."

Los caractéres del guerrero se encuentran presentados con interes, sostenidos con ingenio. Los triunfos de Junin y Ayacucho le ofrecen campo para ostentar la vivacidad y animacion de su fantasía en breves y brillantes descripciones propias del asunto.

Describe la batalla de Junin:

"Bien pronto comienza la contienda: al avistarse los tiranos y los defensores de la patria, se embisten y se envuelven. Las espadas y las lanzas en su furioso choque arrojan fuego, mil golpes mortales se descargan, el suelo se cubre de muertos y de moribundos; la tierra irritada de tantos crímenes, rehusa sorber la sangre de los opresores y la deja correr sobre su superficie. Por un instante vacilaron nuestras esperanzas en Junin. Es entónces que BOLÍVAR se lanza sobre los escuadrones enemigos: los peligros le rodean sin asustarle: su denuedo se comunica á su Ejército: su ejemplo forma tantos héroes como soldados manda. ¿Quién temerá los riesgos cuando un Jefe querido y adorado los desafía? Cada uno se cree dichoso marchando sobre sus pasos á la muerte ó la victoria. El hábil guerrero de Colombia aprovecha con tranquilidad los momentos rápidos y decisivos; y cuando sus contrarios reaniman su furor en el ataque, ya les ha quitado la ventaja y asegura el triunfo."

Al terminar esta descripcion hai un pasaje habilísimo que revela al hombre eminentemente conocedor del arte. El orador se siente como arrepentido del cuadro que acaba de bosquejar; recuerda que habla en un templo del Dios de bondad y de clemencia; recuerda la mansedumbre del sacerdocio, y á la escena puramente profana la da un carácter esencialmente religioso.

"Perdonadme, cristianos, si, hablando en el santuario de la paz, como ministro de aquella palabra que es palabra de reconciliacion y de vida; si, hablando en presencia del mismo altar del Cordero que vino á pacificar el cielo con la tierra, yo me he atrevido á presentaros un cuadro de horrores. Es para manifestaros la proteccion que el Altísimo ha dispensado al Jefe que ha dirigido nuestras armas, que mis labios han pronunciado los odiosos nombres de fuego y sangre: es para inspiraros la más tier-

na gratitud al Ser Supremo por los incomparables beneficios que han fijado nuestra suerte.”

Va á describir la batalla de Ayacucho. Prepara el ánimo del auditorio por un apóstrofe bellísimo en que despliega todo la sensibilidad de su alma, toda la ternura de su corazon americano.

“¡Campos venturosos de Ayacucho, vosotros decidísteis la obstinada contienda entre la España y la América: en vuestro recinto estaba encerrado el destino del Perú, y quizá el de todo el continente de Colon! La Europa esperaba inquieta tan importante decision, que va á dar un nuevo giro al movimiento comercial del universo! En vuestro suelo, Pizarro y Almagro disputándose el mando, remacharon las cadenas á los hijos del Sol en el siglo XVI, y allí mismo decretó la Providencia se abriese en el siglo XIX la tumba en que yace todo el poder español, y una lápida inmoble le ha sellado para siempre! Sí: Ayacucho es el teatro en que la santa causa de la América y de la humanidad ha sido mejor defendida; en que los manes del infeliz Atahualpa gloriosamente vengados, han visto su más brillante apoteósis; y en que Colombia ha aparecido más grande por el valor de sus guerreros, que en la época misma de su regeneracion política y de sus más espléndidas victorias. Allí fué que la sangre del Ejército Libertador, segun la hermosa frase de uno de nuestros Generales, completó la empresa más digna de su gloria, asegurando la independencia del Perú, y garantizando la paz de esta República. Los diez mil soldados españoles que vencieron catorce años en una region tan opulenta, están humillados á sus piés. Vos, señor, apartásteis de ellos vuestro rostro, y se turbaron: les quitásteis el vigor, y desfallecieron: y quedaron postrados en el polvo.”

Para qué más análisis....?

Al escribir estas líneas, una triste reflexion invade nuestro espíritu.

¿En dónde está la heróica patria, que tuvo victorias como Junin y Ayacucho, héroes como BOLÍVAR y Sucre, poetas como Olmedo que cantasen sus glorias, oradores como el señor TALAVERA que las proclamasen desde la cátedra sagrada? ¿En dónde está?..

Cuando el tiempo y las pasiones humanas envuelven en su curso los destinos de las naciones, no

queda á sus ruinas sino el gran nombre con que se cubren....

El Congreso de Colombia reunido en Santa Fe de Bogotá llevó al señor Talavera al complemento de su carrera eclesiástica, designándole para el Obispado de Guayana en 1827.

Nadie disputó aquella eleccion que discernia justicia al verdadero mérito – á la inteligencia, á la virtud, al patriotismo.

Situada la Diócesis á tan considerable distancia; en total abandono y desconcierto á consecuencia de la gran revolucion que acababa de consumarse y del dilatado tiempo que habia permanecido vacante, penosa era y llena de graves dificultades la empresa del que hubiera de encargarse de su direccion.

Conocedor el electo, de los altos deberes de su nuevo ministerio, no le arredraron ni los obstáculos que debian presentársele, ni la perspectiva de los sufrimientos que le esperaban. Se resignó á la mision de su apostolado.

Fué preconizado Obispo de Trícala y Vicario apostólico de Guayana por la Santidad de Leon XII, el 24 de Diciembre de 1828.

Recibida la sacra uncion en 15 de Agosto de 1829, de manos del Illmo. señor Fernando Caicedo y Flóres, Arzobispo de Bogotá, á cuya ceremonia asistieron en calidad de padrinos el benemérito General Rafael Urdaneta, del Consejo de Gobierno, y el señor José Paris, emprendió marcha á la capital de su Obispado.

Difusos seríamos si hubiésemos de consignar en este escrito detenidamente los hechos notables, públicos y privados que enaltecen esta nueva faz de su vida.

El vasto obispado de Oriente en Venezuela, que no era bajo el aspecto eclesiástico sino un desierto con algunas iglesias mal provistas y peor gobernadas, recibe con su presencia importantes reformas y mejoras en lo material tanto como en lo espiritual.

Aún viven en toda ella sus recuerdos y la memoria de su constancia y laboriosidad.

Un accidente vino á turbarle por desgracia en medio de los trabajos que habia emprendido.

Su expulsion en 1830.

Orígen fué de esta, la negativa de los prelados venezolanos á prestar juramento de obediencia sin restricciones á la nueva Constitucion de la República, fundados, entre otras razones, en la tolerancia de cultos que ella garantizaba.

Siguiendo su propio impulso, y atento solo a los deberes de su ministerio, habria dado el juramento exigido por el Gobierno, sin promover controversias de ninguna especie, ni exponer su grey á los funestos resultados de una violenta separacion.

Bien comprendia que la religion, cuya enseñanza le estaba encomendada, no pugna con los gobiernos ni sus instituciones; que ántes previene por el contrario prestarles á todos ellos acatamiento y respeto miéntras no traspasan los límites de la esfera en que deben obrar.

Pero iniciada la polémica por el Metropolitano, Illmo. señor Doctor Ramon I. Méndez en contrario sentido; incapaz de presentar el ejemplo de la disidencia, respetuoso de la disciplina eclesiástica, imponiendo silencio á sus propias convicciones, hubo de seguir el rumbo que dió aquel prelado á su discusion con el Gobierno y acompañarle consecuentemente en el destierro.

Así es la verdad: así la hemos oido de sus propios labios.

Dolorosa debió ser sin duda la expulsion de prelados tan eminentes y tan relacionados en el país; mas, justo es decirlo, ella fué políticamente necesaria. El Gobierno de entónces que surgía del caos de una revolucion, que inauguraba su existencia rodeado de contrarios elementos y adversarios poderosos, debia hacerse respetar y dar prestigio á la Constitucion y á las leyes. Por lo demas, los propios miembros de aquella administracion fueron los primeros en lamentar la triste necesidad de tal medida.

Habia llegado á Trinidad como resultado de su extrañamiento, cuando fué llamado desde Cumaná por el General Andres Rójas, á quien los sucesos políticos de 1830 elevaron al mando en aquel territorio.

Invocado por una parte de su grey juzgó en su conciencia que no debia desatenderla, y fué providencial y en gran manera ventajosa su permanencia

en ella, pues la libertó de grandes desastres en aquellos tiempos de turbaciones y desórden.

La muerte del General Andres Rójas, al frente de sus propias filas, fué para la ciudad de Cumaná orígen de grave conflicto.

Resentido de ella el Coronel Arévalo, que era su segundo, habia resuelto vengarla impíamente, haciendo fuego sobre la ciudad desde el castillo de San Antonio que la domina.

Previene al señor TALAVERA su separacion de la capital para entregarse á la ceguedad de su furor; mas el prelado impugna enérgicamente tal pretension, le protesta que por ninguna causa abandonará la poblacion, dispuesto como estaba á correr su propia suerte.

Le aconsejó por el contrario, que sacase sus tropas fuera de la ciudad para libertarla de los estragos de un combate, caso de verificarse la invasion que se temia del General Bermúdez.

Fortuna fué que Arévalo, hombre de tanto arrojo como tenacidad, no desatendiese los consejos del piadoso pastor, que á la cabeza de su pueblo imitaba el noble ejemplo de San Leon, cuando salvó á Roma de los horrores de Atila.

Él retiró sus tropas: desistió de su violento propósito, y el General Bermúdez entró á la capital sin ninguna desgracia que lamentar.

La casa del prelado fué el único asilo de las familias desoladas en tan conflictiva situacion.

La sociedad habia quedado en anarquía; las autoridades legítimas habian desaparecido. Él influyó poderosamente en el restablecimiento del órden legal.

Y tan laudable fué y tan digna de reconocimiento su conducta en Cumaná, que el Gobierno mismo de Carácas no le hizo ninguna observacion por su permanencia en ella, á pesar de que el movimiento de Rójas le era esencialmente adverso, y á pesar de su expulsion.

Intimada esta de nuevo por Bermúdez, se dirige á Curazao en donde se encontraba el Ilustrísimo señor Doctor Ramon Ignacio Méndez.

Allí vivieron juntos por algun tiempo aquellos dos prelados.

La impetuosidad y la energía del Doctor Méndez, sin dejar de ser por esto varon de gran doctrina y

de virtud, contrastaba admirablemente con la mansedumbre y la dulzura del señor TALAVERA.

Amigos, sin embargo, y compañeros en la juventud, perseguidos ámbos y proscritos en otros tiempos por su adhesion á la causa republicana, siguieron la suerte de la revolucion desde 1810. Juntos tambien ahora compartian las calamidades del nuevo infortunio.

Vencidos los inconvenientes que habian dado causa á la expatriacion, resolvió el Gobierno el regreso de ellos sin pérdida de timpo: para 1822 se hallaban ya de vuelta en esta capital.

La festividad de San Pedro fué escojida para la celebracion de tan fausto acontecimiento, y se confió al señor TALAVERA el discurso de aquella solemnidad.

Aparece de nuevo en la cátedra sagrada.

Su panegírico de San Pedro es á nuestro juicio la última produccion suya en que se le encuentra á la altura de su talento oratorio.

Nutrida de elevados pensamientos, llena de piadosa sencillez, resplandece más en la obra el sentimiento cristiano, que la pompa y gala de los adornos. El apóstol se sobrepone al orador.

Conociendo sin embargo con profundidad el género en que discurre, sabe elevarse, cuando el asunto lo requiere, á la altura de una elocuencia verdaderamente grande.

Oigamos cómo nos pinta los gloriosos triunfos del apóstol en Roma.

"Pero un teatro más grande le llama. Es necesario establecer en Roma el reino de la Cruz, y la capital del mundo idólatra solo espera á su vencedor para venir á ser la capital del mundo cristiano. Un pueblo de fieles derrama lágrimas por su partida: Pedro le mira, le consuela, le trasmite su espíritu con el de Jesucristo, y se embarca para nuevas conquistas. Mares implacables, someted vuestras olas; vientos impetuosos, moderad vuestro furor; respetad un bajel que lleva los intereses del Cielo y el destino de la tierra. Pedro llega, la Italia recibe á su conquistador, ¿pero en qué estado? Pobre, débil, sin otras armas que la Cruz, sin otros ornamentos que sus humildes vestiduras, sin otra esperanza que la muerte. ¡Oh Roma; qué diferencia de la entrada de

Pedro en tus muros á la de tus antiguos triunfadores! Entónces eran capitanes famosos coronados de laureles: ahora es un pontífice perseguido, escapado por un milagro de las cadenas de Jerusalen. Entónces tus soberbios guerreros conducidos en un carro de victoria, llevaban los reyes encadenados, los pueblos sometidos, las naciones tributarias, lisonjeando la vanidad de una República ambiciosa por el espectáculo de la humillacion de los tronos: ahora un hombre desconocido, solo, rodeado de una plebe tumultuosa, es el vencedor que Dios prepara á Roma vencedora y triunfante. Ella ignora, dice San Leon, que Pedro va á ser el autor de su exaltacion. Los héroes de esta altiva República subian con pompa al Capitolio, y se presentaban en el templo con un aparato de grandeza igual á la magestad de los Dioses. El apóstol de una lei santa aparece bajo las exterioridades de la humillacion. Dado algun tiempo en espectáculo á un pueblo sediento de su sangre, se le ocultará á su vista para ofrecerle despues en medio de los suplicios. Se le mirará como insensato, se le tratará como sedicioso, se le castigará como criminal, y es de esta manera que él sabrá vencer. Él morirá, y por su muerte se establecerá el imperio de la religion."

La muerte del apóstol es un cuadro interesante y animado. Volvemos á encontrar al orador de los triunfos del Perú, los pasajes patéticos precedidos de apóstrofes que interesan el ánimo del auditorio.

" Iglesia de mi Dios, Jerusalen santa, levantaos: el tiempo del abatimiento de Pedro es el de vuestra gloria. La prision en que él estaba encerrado será vuestro principal santuario. El tribunal en que se pronunciará su sentencia será en donde sus sucesores pronunciarán vuestros oráculos. Las cadenas con que él está atado serán los lazos que unirán á la Cruz de Jesucristo todos los tronos que no quieran su eterna desventura. Venid á las lobregueces del calabozo en que este astro aparece eclipsado, á sacar la luz viva y fecunda que debe iluminar toda la tierra: *Surge iluminare Jerusalem.*

"Miéntras que la Iglesia reciennacida, alarmada del peligro que amenaza á su primer fundador, gime, y forma noche y dia los más ardientes votos por su conservacion, Pedro, tranquilo en medio de la más violenta borrasca, gus-

ta las dulzuras que la libertad misma no conoce, y espera el instante que debe acabar su vida como aquel que debe comenzar su triunfo. Espíritus celestiales, renovad el milagro de Jerusalen: bajad á la capital del mundo á romper las cadenas de este glorioso apóstol, como las rompísteis en la capital de la Judea. Mas no hagamos ruegos contrarios á los que él mismo dirige al cielo. Ansioso de derramar su sangre por Jesucristo, aguarda su sacrificio con más impaciencia que sus enemigos conjurados para perderle. Sus deseos se cumplen, la prision se abre, las órdenes de Neron llaman al Vicario de Jesucristo al mismo género de suplicio que habia terminado la vida mortal del Salvador. Pedro vuela á su triunfo. El pueblo se reune en su tránsito. Su marcha se retarda, y esta dilacion ocasionada por una bárbara curiosidad, contribuye aun al acrecentamiento de la religion. Las miradas y los discursos del apóstol encienden en los corazones la fe cuya antorcha se pretende apagar en su sangre. Al ruido de sus cadenas, al sonido de su voz, el Capitolio tiembla, los altares sacrílegos son derribados, despedazados los ídolos. Elevado en la cruz como su divino maestro, atrae á sí toda la tierra; y la religion, cimentada por su sangre, cambia el cadalso sobre que él espira, en un trono sobre el cual reinará en sus sucesores hasta la consumacion de los siglos."

Pasado algun tiempo se dirige al Oriente y fija su residencia en la capital de su Diócesis.

En Guayana levanta templos y hospitales, protege los institutos de instruccion primaria, defiende y saca á luz en union del ilustre Héres, los fondos del Colegio nacional, y ámbos se esfuerzan en su establecimiento, desempeña personalmente funciones parroquiales por escasez de sacerdotes, sostiene de sus propios fondos un hospicio para mugeres indigentes; por eso allí se guarda respetuosamente su memoria. Su predicacion fué, sobre todo, provechosa enseñanza de moral pública y privada.

No aspiraba ya á ser un orador brillante, que arrebatase con los vuelos de su imaginacion ni los encantos de la elocuencia. No.

Más modesto en sus formas, pero más acomodado á su mision apostólica, daba á sus discursos un

tono de naturalidad y sencillez, que los hacia accesibles á todas las inteligencias.

Sus pláticas doctrinales, especialmente en cuaresma, atraian numerosa concurrencia de todos los gremios y condiciones sociales.

Y no fueron del todo inútiles, que las costumbres públicas se vieron notablemente modificadas.

Él prodigaba su espíritu apostólico en donde quiera que lo juzgaba conveniente á los elevados designios de su angusto Ministerio.

Toda idea grande, todo pensamiento levantado, le encontraban fervoroso de su parte.

La caridad, más que todo, y la humildad, nobles hijas del cristianismo, fueron sus virtudes predominantes.

¡ Cuántas veces le vimos convertir su humilde morada en mansion del enfermo indigente y del huérfano desvalido !

¡ Cuántas, compartir con el mendigo el módico pan de su existencia !

Turbóse de nuevo la armonía en 1836 entre el Gobierno de Venezuela y los prelados de la Iglesia. Recelosas ámbas potestades de sus respectivos derechos y prerogativas, volvieron al campo de la controversia y del disturbio. Los luminosos escritos del Ilustrísimo Sr. Dr. Ramon Ignacio Méndez, llenos de erudicion y de saber eclesiástico, abrieron campo á una interesante discusion con el poder civil, que tuvo por su parte dignos sostenedores de sus fueros y regalías. El patronato y los derechos que de él se derivan fueron los puntos culminantes de la polémica. Iniciada esta durante el Ministerio del señor Licenciado José Santiago Rodriguez, que desempeñaba el del Interior y Justicia, fué continuada por el distinguido Jurisconsulto José Bracho, que le sucedió en aquel puesto, con el pulso y buen criterio que distinguió siempre la lucidez de su talento.

En medio de esa discusion, que es sensible ver llegar hasta la acerbidad, se dejó oir la voz noble y suave del Obispo de Trícala, defendiendo las inmunidades y preeminencias de la Iglesia. Dirige al Congreso una representacion en que la doctrina canónica resplandece á par de la mansedumbre del estilo.

Hemos mencionado el nombre del General Tomas de Héres, y á la verdad que bien merece serlo en los apuntamientos biográficos del Obispo de Trícala.

Conociéronse en Bogotá en los gloriosos tiempos de Colombia; uníales un noble vínculo, la admiracion por el LIBERTADOR.

Cuando el señor TALAVERA llegó á Guayana en 1830, encontró á Héres que, satisfecha toda su ambicion con haber sido amigo y confidente de BOLÍVAR, y haber brillado á su lado en los Consejos del Perú, vivia apaciblemente en su patria, abstraido de toda participacion en los negocios públicos.

Uniéronse más cordialmente aquellos dos hombres. Su amistad, llena de gratos recuerdos, habia llegado á ser una especie de culto, cuando el crímen velado entre las sombras de la noche, arrebató á Héres la existencia en su propia morada, en amistosa confidencia con el señor TALAVERA.

Cerró este los párpados de su desgraciado amigo, y le acompañó á su última mansion.

Más tarde, decaido ya su espíritu; agobiado bajo el peso de los años y de sufrimientos físicos; rodeado de obstáculos que le impedian el ejercicio del Episcopado al rigor de sus creencias: contristado tambien con la muerte desastrosa del fiel amigo que dulcificaba los dias de su existencia, resolvió la renuncia del vicariato apostólico de Guayana, para retirarse, como era su frase, al descanso de la vida privada, y terminar sus últimos dias en el silencio de la oscuridad.

Es digna de especial recuerdo por la naturaleza de los pensamientos y belleza de su forma, la pastoral de despedida que dirigió á su grey; documento precioso que puede considerarse como su biografía apostólica, en donde brillan á la par la noble sencillez de su estilo y la ternura de sus sentimientos.

A primera vista se improbaria en ella la enumeracion de los propios servicios; pero hai pasajes habilísimos ante los cuales toda censura desaparece.

"Si hemos obrado bien, nada nos atribuimos: gloria sea dada á Dios que ha sido nuestra esperanza, nuestro consuelo y nuestra fortaleza en medio del desamparo en que nos hemos encontrado........ Sin embargo, siempre nos hallamos siervos inútiles en la presencia del Señor, que ha de juzgar nuestras acciones."

Estos rasgos son pinceladas maestras. El Obispo queda oculto detras de la voluntad de Dios: no habla de sus obras sino para adorarle.

Hai frases esencialmente bíblicas: *Deus spes mea: Deus fortitudo mea:* Dios mi esperanza: Dios mi fortaleza.

Con cúanta propiedad expresa la situacion moral bajo cuya influencia escribe.

Habla el prelado:

"Hallándonos á una distancia inmensa del celo del grande apóstol, no podemos apropiarnos aquellas patéticas expresiones con que hizo su tierna despedida de los fieles de Efeso anunciándoles que no le verian más."

Pensamiento respetuoso que revela toda la humildad de su alma.

Entra despues en la narracion, sentida siempre, y delicada, pero grave.

Viene por último un apóstrofe á los habitantes de Guayana, en que sin ofender á los demas fieles se dirige especialmente á los de Angostura.

"Todos caben en sus entrañas; pero él los llama "sus mui amados hijos."

No es ya el prelado que habla: es el hombre que se siente conmovido en su despedida. El dolor le embarga entónces: sus propias palabras son impotentes para expresarlo: olvida la distancia que le separa del grande apóstol; y usa de su frase: *amplius non videbitis faciem meam*, ya no me vereis más?

"Sin ofender á los demas, pues todos caben en nuestras entrañas, os apellidamos nuestros mui amados hijos; y al deciros el último adios, os anunciamos que quizas no nos vereis más! Esta expresion ha conmovido nuestro espíritu, ha enternecido nuestro corazon, ha anudado nuestra lengua, ha provocado nuestro llanto, y nos vemos obligados á concluir dándoos, con toda la efusion de nuestra alma, nuestra última bendicion."

Nótese la gradacion que establece en las sensaciones de su dolor tan natural como verdadero. Conmovido el espíritu: enternecido el corazon: anudada la lengua: provocado el llanto.

Así se siente: así se escribe.

Aunque ya sin pretensiones, y sin esfuerzo de su parte, se encuentra en toda esa noble despedida al hom-

bre de corazon sensible, al escritor de grandes recursos.

Destinado á reemplazarle un prelado lleno tambien de saber y virtudes, capaz por sus bellas dotes de seguir la senda que él se habia trazado en la direccion de aquella Diócesis, se dirigió á la capital de la República á ocupar su puesto de Consejero de Estado, que le habia designado el Congreso de 1842.

Su conducta en aquel elevado cargo político fué digna de sus antecedentes.

Reelegido en 1846, entró de nuevo en el ejercicio de sus funciones.

Los sucesos políticos que fatigaron al pais en 1848 le encontraron en aquella corporacion llamado á discutir los graves negocios del Estado: y le encontraron inalterable en sus principios.

La turbacion de aquellos tiempos nó alteró en nada la sanidad de sus intenciones.

A pesar de las pasiones exaltadas de la época, sostuvo con energía en las sesiones del Consejo la conmutacion de la pena de muerte, impuesta á los ciudadanos Antonio Leocadio Guzman y Ezequiel Zamora.

Tenia valor civil, ese valor que dan la conciencia del deber y la propia dignidad.

El 24 de Enero de 1848 nos llevó la curiosidad á las barras del Congreso.

Al separarnos de aquel horrible espectáculo, cuando dejábamos convertido en campamento el local de las Cámaras, á Argote muerto, y palpitante el cadáver de Salas; nos dirigimos á la morada del señor TALAVERA, y le encontrámos que abiertas las puertas y en traje de salir se paseaba por la sala con gravedad.

Advertido del peligro le exitámos á refugiarse en mas seguro sitio; pero él nos contestó serenamente: "yo no debo irme de aquí: ese suceso es de tal naturaleza que puede dar por resultado la reunion del Consejo, y debe encontrárseme en mi casa."

Su último período de Consejero puso término á su carrera política, y se retiró á la vida privada que tanto anhelaba, y que ya hacian necesaria su avanzada edad y sus largos padecimientos.

En medio del alejamiento de los negocios públicos, separado del ruido y bullicio del mundo, las calamidades de la patria fatigaban gravemente su espíritu; y tuvo la oportunidad de demostrarlo en ocasion solemne.

Designado por el Gobernador de la provincia, y por amigos respetables, para pronunciar un discurso en la inauguracion de la segunda presidencia del General José Tadeo Monágas; aparece en la casa de gobierno el dia del juramento, rodeado de numeroso concurso popular, y dirige al nuevo Presidente una notable alocucion.

La situacion de la República, que describe, es un cuadro tan bien trazado como verdadero.

"Parece, señor, decia aquel respetable anciano, que los males físicos, morales y políticos se han confederado para oprimir esta desgraciada República: carestía de las subsistencias por causas bien conocidas: lamentable atraso de la agricultura por motivos que vois sabeis: amargo malestar, y mas amargo porvenir de las familias: reclamaciones casi amenazadoras de algunas potencias extrangeras: enfermedades y epidemias que han diezmado y aun quintado algunas poblaciones: ausencia absoluta de toda policía preservadora del contagio: sacudimientos de la tierra que, obedeciendo las leyes inmutables de la creacion, han arrastrado á la tumba centenares de víctimas: silencio sepulcral de la prensa, única lengua legal de los pueblos para emitir sus quejas: un erario exhausto que no puede satisfacer las justas exijencias de los servidores de la patria: una deuda inmensa que gravitara sobre diez generaciones: el ágio llevaba hasta el escándalo: la justicia envilecida: las garantías violadas: amenazas de muerte á porciones indefinidas de la sociedad: robos sacrílegos, y asesinatos nocturnos por manos ignoradas: disensiones civiles, opiniones encontradas, odios recíprocos: partidos enconados que esquivan toda reconciliacion: ciudadanos y militares que por aberraciones políticas están en playas lejanas, comiendo un pan de lágrimas en cambio del pan que en mejores tiempos ganaron con su sangre; y, lo que mas contrista las almas sensibles, una de las mayores desventuras derivadas de la primera culpa, "la guerra entre hermanos" que ha traido estos deplorables combates fratricidas que han hecho gemir la humanidad."

Infatigable siempre, y lleno del mas ardiente y fervoroso celo por el sostenimiento de la religion y el progreso del sacerdocio, emprende, á pesar de sus años, la redaccion de un periódico que tenia por móvil principal tan nobles y piadosos sentimientos.

Ningun pensamiento de vanidad mundana le guiaba con tal propósito: no aspiraba á conquistar renombre de escritor. Él daba benévola acojida á toda agena produccion que tuviese un fin moral ó religioso, á todo escrito cuyo tema fuese la majestad y esplendor del culto católico.

La crónica eclesiástica tiene otra faz no ménos importante. Ella ha contribuido á llenar en parte un notable vacío que se experimentaba: la falta de una historia elesiástica de Venezuela. Cuando esta haya de escribirse al andar de los tiempos, se volverá la vista á las humildes páginas del obispo de Trícola, y en sus memorias sobre los obispados y sobre diversos hechos históricos, se encontrarán datos de altísima importancia.

Miéntras permaneció en Carácas, viósele aparecer diversas ocasiones en los templos ejerciendo el Ministerio de la divina palabra, y numerosas Homilías suyas han quedado impresas.

Debilitado por los años, aquellos discursos no eran ya sino reminiscencias de su espíritu: obras más piadosas que oratorias. En muchos de ellos se encuentran, sin embargo, rasgos admirables que revelan su viva y fecunda imaginacion.

En su plática sobre el fin del hombre, pronunciada ante el Seminario en 1860, se encuentran pasajes tan animados y vigorosos, que son como el supremo esfuerzo de su inteligencia en medio de la decadencia de sus facultades por la edad.

Habla de la idolatría.

"Pasaban los siglos y vino la idolatría, que es la negacion de Dios, á dominar á los hombres con sus extravagancias y á corromperlos con esa falange horrible de vicios. ¿Qué nos enseña la historia? Egipto, la cuna de las ciencias, adoraba al Dios Apis bajo la figura de un buey: la Grecia, madre de los filósofos, de los oradores y de los poetas, se sostenia por su vanidad, adoraba á sus dioses particulares, y solo pensaba en su propia elevacion. Roma, la señora del mundo, despues de haber divinizado á sus señores, habia consagrado hasta sus delitos, porque el crímen ha tenido sus héroes, como el error sus mártires. Roma, que en los mismos tiempos en que su orgullo colocara los estandartes de los pueblos vencidos, habia erigido altares á sus ídolos: Roma, más famosa

por sus ilusiones que por sus victorias: Roma, el centro de los talentos y de la supersticion, el asilo de las ciencias y de los errores, la escuela de la filosofía, y de la incredulidad, que hermanaba el fausto de las conquistas y el lujo del deleite: Roma, que habia sancionado el repudio, y por consiguiente la destruccion de las familias, que vendia en pública subasta los prisioneros y los deudores para satisfacer la avaricia de los acreedores: Roma, que daba leyes á todas las naciones y á la que todas las naciones habian dado dioses, celosa de dominar sobre todos los imperios, mas celosa aun de dominar sobre todas las religiones, ¿qué podia esperarse de unos hombres manchados de los vicios mas feos? ¿Se acordarian de su fin? ¿Pensarian siquiera en aquel decreto formidable que tiene la misma fecha del mundo? Sus dioses eran tan criminales como sus adoradores; no tenian entrañas de humanidad, solo favorecian á los ricos y poderosos, y condenaban las tres cuartas partes del genero humano á la abyeccion, al desprecio y al embrutecimiento. El verdadero Dios era desconocido, los ídolos ocupaban el lugar de la divinidad, y bien podemos exclamar aquí como el profundo Bossuet: "todo era dios entre los hombres, excepto Dios mismo!"

La alusion á Roma aparecerá un tanto dilatada á la luz de una crítica severa; pero ¿qué mas podia exigirse?....Indulgencia para los 83 años....El hombre habia pasado; mas habia producido lo bastante para vivir como orador en la memoria de la posteridad.

En apoyo de nuestro juicio, citaremos la opinion de un distinguido literato compatriota nuestro cuyo voto es irrecusable. El señor Juan Vicente Gonzalez, en un escrito sobre "oratoria sagrada" lleno de erudicion, se expresa así:

"El Señor Doctor Mariano Talavera era el orador sagrado de Colombia. De cuantos he escuchado es él quien me ha acercado más al tipo de la verdadera elocuencia: está en su estilo, sonoro, fácil y abundante, en el plan diseñado con maestría, en las ideas escogidas con esmero, en el acento, duro al principio, flexible luego, y acomodado á todos los sentimientos y á todas las pasiones. Hai algo de tan grave y varonil en aquel cuerpo de ochenta años, siempre erguido, en aquella cabeza, en aquella frente cruzada de gruesas venas, en el feo oratorio de su rostro franco

y bondadoso, que no puedo ya concebir al orador sino bajo su venerable porte. No hay que juzgarle por sermones actuales, reflejos de su elocuencia pasada. Instructivos siempre, superiores á ese vulgo de arengas que se predican en los púlpitos, ellos testifican el gusto y saber antiguo, la fe que le anima, la caridad que le abrasa siempre: y el vigor de su voz.... que ya se extingue. Sí: la América del Sur no tuvo acaso un predicador que le igualase: hoi es un orador póstumo."

El más generoso esfuerzo de su ardiente caridad, al traves de las vicisitudes de los tiempos que le rodeaban, va á dar á sus actos públicos sublime complemento.

Gravando la única finca que le servia de habitacion modesta, emprende en medio de las dolencias de su cuerpo, la construccion de un cimenterio á inmediaciones de esta capital, y quiso decorarlo con el nombre de "San Simon" en recuerdo del LIBERTADOR.

¡Un monumento de piedad, unido á la memoria del grande hombre!

Se diria que el señor TALAVERA habia querido consignar en él la expresion de los nobles sentimientos que siempre le dominaron—Religion y Libertad.

Quebrantada su salud, pobre y sin familia; la tristeza y la amargura turbaron sus últimos intantes.

Con todo, y sea dicho en justicia de Carácas, estuvo siempre rodeado de las más distinguidas consideraciones.

El Doctor Bartolomé Liendo, antiguo amigo suyo, que desde Bogotá le habia acompañado en su viaje á Guayana; que se encontró á su lado durante su proscripcion en 1830, le prodigaba ahora tambien atencion delicada y cuidados especiales.

El astro declinaba á su ocaso.

Aquella existencia tan llena de animacion y actividad tocaba ya á su término.

El Ilustrísimo Señor Doctor Silvestre Guevara, Arzobispo de Carácas, que habia vivido á su lado en los años de su juventud: que por él habia sido iniciado en el estado eclesiástico, le tributaba á su vez en la tarde de sus dias, homenaje respetuoso de amor y gratitud.

Comparte con él la habitacion de su palacio, y

rodea de consideracion y ternura los postreros dolores del anciano Venerable.

¡Va á extinguirse la vida que hemos recorrido llena de tanto mérito y virtud!

Tranquila la conciencia, con la serenidad del justo, vió llegar el Señor TALAVERA la última enfermedad que le postró en el lecho del dolor.

Inspirado de los más piadosos sentimientos, en completo uso de sus facultades mentales, recibe inundado de lágrimas los últimos auxilios cristianos de manos del propio señor Arzobispo, y espira el 23 de Diciembre de 1861....

Vestido de pontifical romano fué expuesto su cuerpo á la pública contemplacion en la sala del palacio arzobispal, y el pueblo de Carácas, renovándose constantemente en torno de su féretro, demostró una vez más la alta y profunda veneracion que profesaba al varon recto que habia dejado de existir.

Nada faltó de magestad y grandeza á su fúnebre inhumacion.

El Arzobispo que la presidia quiso desplegar en ella toda la grave suntuosidad de que era merecedor el Pontífice difunto.

Su cuerpo yace sepultado en una de las bóvedas de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Catedral.

Un pueblo hai en Venezuela en donde su muerte debia producir dolorosa sensacion. Guayana era la patria de sus afecciones: Guayana demostró que era digna de tan marcada preferencia.

El señor Juan Bautista Dallacosta, hijo, que presidia el Gobierno de la provincia, significó dignamente desde su puesto oficial, del modo más explícito y decoroso, el deber de tributarle honores públicos, y dirigió una comunicacion al prelado de la Diócesis, ofreciendo su cooperacion oficial para que se les diese la mayor solemnidad.

Hizo promulgar un decreto en que se declaraba dia de duelo para la capital el 17 de Enero, destinado á sus honras funerales; que en ese dia permaneciesen cerradas las oficinas públicas, y los establecimientos industriales; y que todos los empleados asistiesen á la ceremonia religiosa.

El Illmo. señor Doctor José Manuel Arroyo, Obispo de la Diócesis, conocedor de sus relevantes méritos, y justo apreciador de sus servicios, reunió en

torno suyo al clero de la capital, para anunciarle tan funesta nueva, y ofrecer su solicitud personal en las preces públicas que debian dirigirse por su eterno descanso.

Ofició al Cabildo de la Catedral manifestando idénticos sentimientos.

Reunido este cuerpo en sesion extraordinaria, decretó exequias funerales en sufragio del Obispo difunto, y que pronunciase su elogio fúnebre el Prebendado Cárlos Machado.

El Ilustre Concejo Municipal de la capital, guiado del mismo generoso y noble impulso, se levantó á la altura de los funcionarios enunciados.

Autorizó á su Presidente por acuerdo especial para que, en armonía con las demas corporaciones, contribuyese ampliamente á dar la mayor solemnidad y esplendidez al religioso obsequio que le discernia la pública gratitud, y puso á su disposicion los fondos municipales sin restricciones de ninguna especie.

Quedaron, pues, sus exequias fúnebres prevenidas, ó más bien proclamadas, por las autoridades públicas de la provincia; y la sociedad tristemente conmovida con la muerte de su antiguo pastor.

¡Justo y merecido homenaje que honra al pueblo que lo tributa!

Terminamos los apuntamientos biográficos del Illmo. señor Obispo de Trícala.

En la narracion de los acontecimientos hemos tenido cuidadosamente en mira dos objetos principales: no alterar en nada la verdad de los hechos, ni herir el nombre de ninguna persona que figurase en ellos, bien estuviese viva ó muerta.

No hemos querido que la falsedad ni la mentira mancillasen la historia del que fué siempre verdad y pureza, ni que á ser leida pudiera inspirar ninguna queja.

Hemos pagado un tributo de justicia á la memoria de nuestro bienhechor.

Carácas, Abril 19 de 1865.

150

JUAN ANTONIO IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA Y ANGULO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

Nació el año de 1781 en la ciudad de Mérida de Maracaibo, IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA: sus padres Don José Antonio Fernández Peña, español, y Doña Manuela Angulo, nativa de aquella ciudad: educado y borlado en su Universidad de la cual fué Rector: Dean de su santa Catedral: electo por el Congreso de Venezuela en 24 de Enero de 1840 para suceder en el Arzobispado al Illmo. señor Doctor Ramon Ignacio Méndez, y presentado á la Santidad de Gregorio XVI, le preconizó al siguiente año de 1841; consagrado en la Catedral de Pamplona (Nueva Granada) por su Illmo. Obispo el Doctor José Jorge Tórrez Estans, el 2 de Enero de 1842; entró en la capital de su Arquidiócesis, Carácas, el 21 de Marzo del mismo año. Como cuarto Arzobispo de Carácas gobernó su Iglesia con mansedumbre, dignidad y celo apostólico por espacio de siete años y ocho meses, al cabo de los cuales causó su muerte una fuerte pasion de ánimo, y al cuarto dia espiró, el 18 de Enero de 1849. En el lecho del dolor postrero, hizo la competente *Protestacion de la fe*, y su tierna despedida á las amadas ovejas de su espiritual rebaño.

II

Nos Doctor Juan Antonio Ignacio Fernández Peña y Angulo, *por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Arzobispo de Carácas y Venezuela.—A nuestro amado clero y demas fieles de nuestra Arquidiócesis, salud en Nuestro Señor Jesucristo.*

Fratres orate pro nobis, salutate fratres omnes in osculo sancto.

San. Paul. cap. 5° vv. 25 y 26 ad Thessalon.

Siete años y ocho meses han trascurrido, mis amados diocesanos, que por la gracia de Dios y de la Santa Sede os hemos acompañado, habiendo dejado con gusto el suelo natal, casa y familia, para venir obedeciendo la voluntad del Todopoderoso á prestar nuestros débiles servicios á esta Iglesia, de cuyos miembros ya debemos despedirnos, para cumplir el deber de todos los hijos de Adan, el de comparecer ante su Criador á dar cuenta de sus obras y á recibir el premio ó castigo que por ellas merezcan. ¡Tremendo dia el de las justicias del Señor, para el infeliz pecador! Nosotros hemos sido y somos uno de ellos, y aunque llenos por la gracia del Señor de una fe viva, por la que esperamos en la Divina Misericordia el perdon de nuestros pecados, por la que confiamos en la aplicacion de los méritos infinitos de nuestro Redentor Jesucristo y gracia de los Santos Sacramentos de la Iglesia, que nuestro mal nos ha permitido recibir, como tambien en la intercesion poderosa de la Santísima Vírgen, San José nuestro especial abogado, y demas Santos; con todo, ofendido un Dios infinito, ninguna satisfaccion es excesiva; y por tanto esperamos no olvideis en vuestras preces desde hoi, y especialmente despues de muerto, al que con salud se hizo un deber rogar al Dios de clemencia y santidad por vuestro bien espiritual y temporal.

Amado Clero: no se turbe vuestro corazon, porque vuestro Prelado sea llamado á juicio: nos he-

mos ya preguntado muchas veces, *quid enim mihi est in cælo, et á te quid volui super terram;* hemos ofrecido al Padre de todo poder, con San Martin: que ningun trabajo recusamos si aún somos necesarios para el bien de la grei que se nos ha encomendado; hemos puesto en manos del Altísimo nuestro eterno destino, y rogado por el bien espiritual y temporal de nuestros diocesanos; ¿qué más quereis para vuestro consuelo? Llenad vuestros deberes, siempre constantes en la oracion, siempre armados de caridad, siempre celosos de la gloria del Señor.

Amados diocesanos: os quisimos conocer á todos, y repartiros las gracias que el Señor confió á nuestro ministerio; nos complacimos cuando Dios nos proporcionó los medios para visitaros: recordad, pues, sin cesar los consejos que por nosotros mismos, y por nuestros Sacerdotes os hemos dado, para que conserveis cuidadosamente ilesa la fe y moral de Jesucristo: para que os ameis mutuamente: respeteis y obedezcais á vuestros magistrados: trabajeis por la paz de vuestras conciencias y de la República: perdoneis á vuestros enemigos; vivais, en fin, siempre unidos á Jesucristo, cabeza invisible de la Iglesia, al Sumo Pontífice, su cabeza visible, y á vuestros legítimos pastores.

Adios todos, nuestros amados fieles: mui especialmente hablamos á vosotras, Comunidades Religiosas, que á cada instante elevais vuestros puros ruegos al Altísimo: y pedimos como San Pablo á los Tesalonicenses, que rogueis por nosotros. Las fuerzas nos faltan para continuar exponiendo los sentimientos de nuestro corazon, y las pocas que nos quedan las reservamos para pedir á Dios misericordia, y que nos dé una santa conformidad con su divina voluntad, si fuere ya llegado el dia último que nos esté señalado.

Dada en nuestro Palacio arzobispal de Carácas, sellada y refrendada por nuestro Secretario, á 14 de Enero de 1849.

IGNACIO,

Arzobispo de Carácas.

Por mandado de su Señoría el Arzobispo mi señor.

Dr. Diego Córdova, Vicesecretario.

III

A la memoria del mui Reverendo señor Arzobispo de Carácas,

DR. IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA.

"Aunque delante del Señor no haya diferencia de persona ó de condicion; aunque su Providencia vela indistintamente sobre todos los hombres, la Santa Escritura nos enseña que Dios cuida particularmente de aquellos que eleva á los tronos de su Iglesia y coloca á la cabeza de sus pueblos: son sus más distinguidas criaturas, revestidas de su poder y grandeza, y hechas propiamente á su imágen y semejanza. Los conduce por su espíritu, los fortifica por su virtud, los corona en sus misericordias. En sus manos tiene sus corazones, y á su agrado los forma y los dirige para que sirvan al cumplimiento de sus voluntades y al incremento de su gloria."

Venezuela ha reconocido esta proteccion y estos designios del Altísimo en el Arzobispo de Carácas, DR. IGNACIO FERNÁNDEZ PEÑA, á quien la muerte acaba de llevar al seno de los justos el 18 de Enero de 1849, al principiar el octavo año de su pontificado.

Nació en Mérida en Marzo de 1781. Recibió de la naturaleza aquellos dotes distinguidos que no se forman en la vida, si no vienen comunicados con el soplo divino animador de la materia. Complaciente en los límites en que esta cualidad constituye una virtud, jamas heria á los demas el amor propio, ni contradecia sino cuando su deber se lo exigia. Estaba dotádo de aquella afabilidad que desarma los celos, contiene los odios y atrae á sí á todos los corazones, prenda inseparable y la mas segura señal de la grandeza de alma, como decia Massillon. Su genio igual libertaba, á cuantos tenian la dicha de tratarle, de los caprichos é importunas fantasías con que algunos hacen pagar caro las utilidades de su trato. La amistad y estimacion que manifestaba á los hombres, le hacia á todos agradable hasta el punto de amarle como hermano, segun la expresion de Salomon. Fortaleza con prudencia, humildad sin abyeccion, dulzura sin ceremonia,

cortesía cristiana y sincera sin ridícula afectacion, franqueza sin prodigalidad, reserva sin rigidez ni aspereza; tales eran el conjunto de dotes naturales que realzó una esmerada educacion.

Desde mui jóven entró en él el espíritu del Señor, consagrando sus principales estudios al sagrado ministerio de su vocacion. Hízose varon de doctrina y de fe pura en la Universidad de Mérida. Tocóle á la de Santa Fe de Bogotá la honra y gloria de conferirle el grado académico de Doctor en Teología. La meditacion y la lectura le suministraron los conocimientos especiales y generales que necesitaba el que estaba llamado á empuñar el báculo de una grande Iglesia. Así adquirió el señor PEÑA la ciencia del varon justo de que habla el Eclesiástico henchido del espíritu de sabiduría, para que lleno de este espíritu, derramase como lluvia sus palabras evangélicas, y sembrase la buena semilla en la amplitud de Venezuela. Así le dió Dios ese juicio robusto, ese sentido recto, incontrastable que "presidió en todos los actos de su vida, y con los cuales discernió siempre, no solo lo bueno de lo malo, lo verdadero de lo falso, lo sólido de lo vacío, lo profundo de lo supérfluo, sino tambien lo llano de lo humilde, lo natural de lo afectado." Pero ¿qué es el sabio de gabinete si no completa su instruccion en el gran libro del mundo que proporciona el ejercicio de ver, comparar y aplicar, y da tacto y tino en los negocios? El que debia ser pastor de un gran rebaño debia comenzar por apacentar uno pequeño. Por eso fué el señor PEÑA Vicario y Cura de almas en las provincias de Mérida y Barínas. Puro y templado en sus costumbres y lleno de fervor religioso, cumplió allí fielmente los deberes de su delicado encargo, atrayendo al redil las ovejas extraviadas, más con sus obras que con sus palabras.

De este modo la naturaleza, la educacion, y la vida social práctica, abrian al virtuoso Sacerdote el camino al elevado puesto que le estaba reservado. Pero tanta virtud y tanta ciencia para brillar con esplendor y ser del todo útiles á la Iglesia á que estaban destinadas, necesitaban todavía de un timbre más, del pasaporte de la época, sin el cual no hubieran sido aprovechadas. Por eso el señor PEÑA abrazó con entusiasmo la santa causa de la redencion de su país, y mereció el lauro de ser perseguido por patriota. Al conmoverse todo el mundo americano para destrozar las

cadenas con que la España lo oprimia, fué uno de los que dieron el apoyo de su respetable ministerio á los principios de libertad que en los primitivos años de la patria proclamaron ínclitos varones con viva fe política y verdadera virtud republicana. La provincia de Barínas, rindiendo á su mérito homenaje, le nombró Diputado al Congreso en 1811, y con este carácter se halla su nombre inscrito entre los fundadores de la Nacion venezolana. Organizada la República de Colombia, fué miembro de sus Legislaturas; disuelta, recibió una alta muestra de confianza al designársele con otros eminentes patriotas para desempeñar la delicada mision de paz y conciliacion del Táchira; y erigida de nuevo Venezuela en Estado independiente, asistió á los Congresos de todo un período constitucional, demostrando en sus deliberaciones, capacidad, prudencia y buen sentido.

Tantos títulos no eran bastantes todavía para que el señor PEÑA alcanzara al apogeo de su gloria. Faltábale propagar la instruccion en la Universidad de Mérida como catedrático de latinidad, Cánones y Sagrada Escritura; dirigir la enseñanza como Rector de ese Cuerpo respetable: desempeñar en aquella Iglesia las altas funciones de Magistral Dean; y regentarla dignamente como Provisor.

Y cuando hubo reunido en su persona virtud, ciencia y honrosos precedentes eclesiásticos y políticos, encontró el Señor en él el Pastor que habia de suceder al señor Méndez. Fiel intérprete de su voluntad, el Congreso de Venezuela de 1840 le eligió Arzobispo de Carácas. La nacion aceptó con júbilo el nuevo Prelado, la Santidad de Gregorio XVI le preconizó al siguiente año, y el señor Obispo de Pamplona le consagró el 2 de Enero de 1842. Tres meses despues entró á la capital de la República en medio de los honores de la Iglesia, los acatamientos de las civiles potestades, y las aclamaciones de su grei. Más tarde le dispensó el Papa los honores de Asistente al Sacro Solio, distincion de que no hizo uso jamas su sencillez.

¿Quién no dirá, pues, con Fletcher, que Dios le condujo por su espíritu; le fortificó por su virtud, le coronó en su misericórdia: que en sus manos tuvo su corazon, y á su agrado lo formó y dirigió para que sirviese al cumplimiento de su voluntad y al incremento de su gloria?

Hemos tenido la dicha de poseerle cerca de siete años. Durante su corto Pontificado ha gobernado la Iglesia con acierto, y ha promovido en favor de ella todo el bien que estuvo á su alcance. Fuerte en lo esencial, suave en los modos, manso por carácter, lleno del espíritu conciliador de su siglo; sostuvo la Fe en toda su pureza, consagró al Culto cuidados exquisitos, fomentó la enseñanza de los dedicados al servicio del altar, los protegió y auxilió con una bondad verdaderamente paternal, inspiró profundos sentimientos de amistad á cuantos le rodearon, mereció la estimacion y el respeto de su Clero, y el amor del pueblo que regia. Considerado de léjos, á algunos parecia austero, inaccesible; pero quien se le acercaba reconocia al instante que la fama no mentia al proclamar las prendas relevantes de este Prelado venerable. En esto semejaba á esas magníficas flores de las selvas que, encumbradas y fuera del alcance de las gentes, las ve el viajero sin poder apreciar todo su mérito; pero luego que encuentra el modo de ponerse con ellas en contacto, profiere la exclamacion de la sorpresa, admira sus primores, y se siente arrobado con las aromas exquisitas que despide.

En premio de sus méritos y virtudes, el Señor le ha concedido la muerte del justo. "Si su vida fué una preparacion continua á bien morir, su muerte debe ser para nosotros una exhortacion á bien vivir." En sus últimos momentos, en ese terrible trance del mortal, fuerte, animoso, sereno y resignado, dispuso lo que convenia al régimen de su Iglesia, arregló los negocios temporales, y cumplió escrupulosamente con los deberes de cristiano y de Prelado. ¡Cuánta entereza en sus actos postrimeros, cuánta cordura en sus medidas, cuánto fervor religioso en la oracion, cuánta uncion y pureza de doctrina en sus exhortaciones, cuánto amor en esa tierna despedida que el Ritual consagra con el nombre de *Protestacion de la Fe!* Sentado y revestido de las insignias de su alta dignidad, oyó recitar el Símbolo de nuestras creencias que se leyó en medio de su Clero arrodillado. Sus últimos consejos no pudo articularlos claramente, pero distintas se le oyeron, con voz desfallecida, tres palabras propias de su evangélica humildad: perdon.... perdon.... perdon.... y era un justo quien lo pedia en medio de una aureola de virtudes.

Feliz Prelado que, al despedirse y bendecir á los Ministros de su Iglesia, pudo verlos anegados en el copioso llanto que les arrancó aquella escena de profundas sensaciones.

Feliz Clero, feliz pueblo que al tañido funerario de todas las Iglesias, podeis exclamar en la sorpresa de vuestra orfandad, en el dolor que hoi os contrista, en los sacrificios y preces que á su memoria la Iglesia le dirige, en los lamentos de los pobres que sus limosnas socorrian, en las alabanzas que la voz pública prodiga á su virtud; "No nos ha dado más pesar que el de haberle perdido."

Carácas, 1877.

M. de B.

151

ALEJANDRO PETION.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Primera parte.

I

ALEJANDRO nació en Port-au-Prince el dia 2 de Abril de 1770. Era su padre un colono europeo de nombre Sabes, y su madre una jóven llamada Ursula, de la condicion social sobre que más pesaba en Haití el régimen colonial frances. Su madrina de bautismo le dió el sobrenombre de PETIOT como muestra de cariño; y ya que su padre, con la sávia de su raza y naturaleza no le daba tambien su apellido, y que Ursula por su condicion no lo tenia, el jóven ALEJANDRO conservó aquel sobrenombre que luego la corruptela degeneró en PETION, el cual adoptó como apellido de familia, y que supo ilustrar.

II

El colono europeo destinó á PETIOT, en su infancia, al aprendizaje de herrería: él se hizo platero, y luego sentó plaza de soldado raso en un cuerpo de tropas *Cazadores de la milicia.*

" A los 20 años de edad figuró entre los promotores de la insurreccion contra el régimen colonial, dándole las brillantes cualidades que poseia por educacion y por la naturaleza, un gran ascendiente sobre los revoltosos. PETION estuvo mucho tiempo en Francia; y cuando en 1802 Bonaparte envió al General Leclerc á la cabeza de una expedicion para reconquistar á Santo Domingo, PETION volvió con el grado de Coronel, despues de haber recibido del Primer Cónsul todas las promesas liberales capaces de determinar su cooperacion. PETION se empeñó mucho en la pacificacion de la isla; pero el General Leclerc abandonó pronto la prudencia y la moderacion, y provocó una nueva insurreccion. No solo rehusó cumplir las promesas que habia hecho tocante á la emancipacion gradual de los esclavos, sino que ejerció contra los hombres de color toda suerte de rigor, de exaccion, y de crueldad. El derecho de gentes fué violado; y PETION, avergonzado y lleno de cólera por haber seguido un instante, aún con miras filantrópicas, una bandera de crímenes, se retiró á las montañas y allí con pocos que le siguieron, y de concierto con Dessalines, dió el grito de independencia. PETION fué nombrado por unanimidad Presidente de la República en 1807 y reelecto dos veces: en 1816 obtuvo á perpetuidad el mismo cargo. Por sus virtudes cívicas y la sabiduría de su administracion, se hizo el ídolo de los haitianos. La agricultura, el comercio, la instruccion pública, la política interior, todo lo que podia aumentar las riquezas industriales y morales de la nacion, fueron el objeto de su más viva y constante solicitud; y en sus relaciones con las potencias de América y de Europa, PETION se mostró lleno de franqueza y de dignidad, sin quedar inferior á los negociadores de otros Estados, en habilidad y en conocimientos diplomáticos,

" PETION murió el dia 21 de Marzo de 1818. Sus bellas cualidades en la desgracia, y en el poder, le

asignaron un rango en la historia al lado de Washington. Sus restos fueron trasportados á Francia por los cuidados de una muger á quien amaba, Madame Jaïo, que le hizo elevar un monumento en el cimenterio del Padre Lachaise, donde se ve."

Segunda parte.

I

BOLÍVAR, en el propósito de libertar su patria de la dominacion española, y con eso poner la base de la redencion de la América meridional, solicitó, por sí y á nombre de Colombia, por los medios regulares y adecuados, de naciones poderosas y de gobiernos liberales, los auxilios para continuar la lucha magna. El egoismo en forma de neutralidad hacia en los Gabinetes inútiles las solicitudes del gran patriota; tan inútiles como lo habian sido ántes las de Caro á nombre del Perú, las de Nariño para Nueva Granada, y de Miranda para Venezuela. Los únicos auxilios que, en esta desventurada coyuntura, habia de tener el LIBERTADOR, debia recibirlos del caballero inglés Robert Sutherland y del generoso holandes Pedro Luis Brion, y encontrar otros más eficaces, en dos ocasiones, en una antigua colonia transformada en República regida felizmente por un filántropo que apoyara con cuanto le fuese posible á los perseguidos republicanos, cuya sangre derramaban por la independencia de su suelo.

II

La primera cualidad de PETION era la bondad. Amaba á los hombres de mérito, y en estos depositaba su confianza. Por esto, el paso de Sutherland, poniendo en contacto á aquellos dos patriotas, habia de dar un resultado pronto y satisfactorio. Ámbos se conocieron prontamente: se admiraron, se prometieron sincera amistad, y pudieron ver que en esta no se encontraria motivo que amenguase en la inmortalidad, el brillo de uno de los dos "sino brillo mayor para la gloria de ámbos."

El patriota haitiano que, por reconocer en el patriota caraqueño al gran Caudillo de la regeneracion

de Costa-Firme, se habia hecho su sincero amigo, y por sus grandes dotes su admirador, se dispuso á prestarle buenos y oportunos servicios, y con estos mano protectóra á la causa americana.

PETION no tenia la facilidad del genio que inicia lo que concibe y que produce lo que quiere; pero le guiaba el espíritu de órden, de celo por el bien público, y de amor ardiente por la libertad y por el ejercicio de los derechos del ciudadano; grandes virtudes cívicas que habian de encaminarle á la inmortalidad, pues le indujeron á tomar parte en la redencion de Sud-América, haciéndose fuente de recursos para las expediciones libertadoras de Venezuela en 1816, que fueron base de la libertad de Nueva Granada en 1819 y del Ecuador en 1822, y elemento desarrollado en la tierra de los Incas por los años de 1824 y 1826.

III

La causa republicana se encontraba deplorable en Venezuela y en Nueva Granada cuando BOLÍVAR sin elementos, sin patria, y con mui pocos partidarios que le fuesen leales, arribó por primera vez á Port-au-Prince buscando el apoyo del Presidente de Haití. El generoso PETION, como hemos visto, le recibió con cordialidad admirable, y le ofreció, junto con su amistad sincera, cooperacion eficaz para hacer que cambiara en bonancible la desgraciada situacion de la patria colombiana.

Todo lo que tenia Haití y que se necesitó para expedicionar, todo lo que estuvo al alcance de PETION, como patriota y como el primer magistrado de aquella República, todo, todo, lo tuvo BOLÍVAR. Armamento, municiones, y hasta marineros para la escuadra; abrigo, subsistencia, y todo género de consideraciones para los refugiados de Cartagena; apoyo moral á la autoridad del LIBERTADOR, amenguada y débil para entónces, todo lo facilitó PETION, quien tambien interpuso é hizo valer su poder para que resultara, como resultó, frustránea la oposicion que se hacia, tan directa como insensata, al apresto y salida de la primera expedicion que en 1816 dió felices resultados para la Independencia.

Más que insensata, antipatriótica era la oposicion que impulsaban tristes rivalidades bastantes á ofuscar á unos pocos de los republicanos emigrados, compañeros ambiciosos, á quienes la desgracia llevaba igualmente al lado del LIBERTADOR, los cuales debian aparecer émulos é injustos adversarios de este en la primera oportunidad propicia. Por eso fué mui buena parte del auxilio del Presidente de Haití, el hacer valer su poder reprimiendo tal oposicion y dando apoyo al patriótico sentir de mantener á BOLÍVAR en el mando supremo, como el hombre más capaz para la realizacion de tan arriesgada empresa; patriótico sentir iniciado por Brion y sostenido por Mariño, Zea, Piar, Marimon, Duran y otros, con lo que probaron estos que en aquella difícil coyuntura procedian con prudencia y patriotismo.

IV

Al salir de los Cayos la primera expedicion patriota, se despedia, en Port-au-Prince, BOLÍVAR de PETION, asegurándole su gratitud por tan generosa proteccion; y, estrechando en sus brazos el haitiano al venezolano, le dijo:

—"Que el buen Dios os proteja en vuestras empresas."

—"Que Él me permita dejar á la posteridad un monumento irrevocable de vuestra filantropía, y nombraros autor de nuestra felicidad!" contestó BOLÍVAR.

—"No pronuncieis nunca mi nombre, replicó PETION;—mi único deseo es el de ver libres á los pueblos que están gimiendo bajo el yugo de la esclavitud:—haced libres á mis hermanos, y quedaré pagado."

BOLÍVAR por su parte cumplió su promesa: dejó á la posteridad el monumento de la filantropía haitiana. La abolicion de la esclavitud en Venezuela era tambien punto de su programa y parte de su propósito como caudillo de la libertad en América.

Por eso, en Ocumare, el 6 de Julio del año 16°, dictó el irrevocable decreto siguiente:

"Esa porcion desgraciada de nuestros hermanos que ha gemido bajo las miserias de la esclavitud, YA ES LIBRE. La naturaleza, la justicia y la política

piden la emancipacion de los esclavos: de aquí en adelante solo habrá en Venezuela una clase de hombres: TODOS SERÁN CIUDADANOS."

Decreto que habia de ser irrevocable; "y por eso, en Margarita, en Carúpano, en Ocumare, en donde quiera que llegaron sus armas victoriosas, los esclavos recuperaron la dignidad de hombres libres."

V

El LIBERTADOR ratificó sus actos en que abolia la esclavitud, por su decreto dictado en El Consejo á 14 de Marzo de 1818, cuyo artículo 2º dice: "Abolida la esclavitud en Venezuela, todos los hombres que ántes eran esclavos se presentarán al servicio para defender su libertad." Y al dar al Congreso Constituyente de Angostura, en Febrero de 1819, cuenta de sus campañas, y de los estatutos y disposiciones que dictó en la administracion de su Dictadura, pidió expresamente á la Asamblea la aprobacion de los que tenian por objeto la abolicion. "Yo abandono, dijo BOLÍVAR al Congreso, á vuestra soberana decision la reforma ó la revocacion de todos mis estatutos y decretos, ☞ *pero imploro la confirmacion de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraria mi vida, y la vida de la República.*"

VI

El Congreso de Angostura como el Constituyente, de Colombia, reunido en Cúcuta por el año de 1821, y como los Congresos constitucionales colombianos que siguieron, no obstante el respeto y veneracion que estas Asambleas tributaban al LIBERTADOR, dieron muestras de independencia parlamentaria, aunque por desgracia sin acierto alguna vez, no accediendo á las observaciones y demanda del PADRE DE LA PATRIA en punto culminante de la administracion pública, tal como el de que se mantuviese incólume y en toda observancia la abolicion absoluta de la esclavitud en Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

Lamentable error de los legisladores! Nuestros congresos colombianos no cumplieron puntualmente los decretos de BOLÍVAR que emancipaban os esclavos desde el año de 1816. Limitaron su cumplimiento, por su

parte, con *leyes de manumision* que no entrañaban por completo el pensamiento del **LIBERTADOR** que era *la libertad absoluta y desde luego*, de todos nuestros hermanos que tenian la desgracia de llevar la condicion de esclavos.

Y el mismo error se deslizó en las leyes que dictara el Congreso constituyente de Valencia en 1830, leyes que continuaron respetando los Congresos venezolanos hasta 1854, época en que vinieron á la Alta Magistrara de la República un demócrata bien inspirado, discípulo de BOLÍVAR y cumplidor fiel de su pensamiento, y á los Altos Consejos del Ejecutivo un ilustrado Ministro, hombre de Estado y de atrevidos proyectos. Entónces tuvo efectivo y completo cumplimiento la lei dictada desde 1816 por el PADRE DE LA PATRIA, aboliendo para siempre la esclavitud en Venezuela.

Loor á la memoria de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, y á la de SIMON PLANAS!

VII

BOLÍVAR, libertando los esclavos de su propia casa, obró como revolucionario del 19 de Abril; aboliendo la esclavitud hasta donde llegaban sus armas victoriosas, CUMPLIÓ SU PROMESA Á PETION Y SU PROPÓSITO COMO CAUDILLO DE LA LIBERTAD; y pidiendo al Congreso Soberano, que iba á constituir á Colombia, que la emancipacion se elevase á cánon legal de la República, LLENABA LA MISION DE LIBERTADOR.

VIII

Y Colombia, cuyas banderas encontraron en Haiti el auxilio que buscó el **LIBERTADOR** para luchar por la libertad de un continente, *¿ hizo algo en honor de la memoria de Petion ?* Ni Venezuela en su casi medio siglo de autonomía, con cánon constitucional en que atribuyó al alto poder legislativo "decretar honores públicos á la memoria de los grandes hombres;" ni esta Venezuela, patria del genio por cuyo órgano ayudó á la causa de la libertad de América el noble haitiano, ha estampado en sus anales administrativos *algo en honor de la memoria de Petion!* Conmovedor ejemplo de la gratitud de los pueblos!

IX

El presente estudio de historia americana lo hacemos adrede, en el promedio de dos fechas conmemorativas, una del nacimiento de ALEJANDRO, el nativo de Port-au-Prince, á quien la lei de la colonia francesa no concedió el apellido de su ascendiente; y otra, del fallecimiento de PETION, llamado por su patria PADRE. Nuestro objeto, más que el estudio histórico, es el de tributar un pequeño homenage de gratitud á la memoria del americano que por sus relevantes virtudes de ciudadano y de magistrado, se hizo el ídolo de su pueblo, *del pueblo haitiano de la segunda década del presente siglo;* y que por su filantropía ejercida con nuestros compatriotas y en favor de la causa americana, mereció de BOLÍVAR, el título de AUTOR DE NUESTRA FELICIDAD.

Caráeas, Marzo de 1875.

152

NARCISO GONELL.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

En la ciudad de La Guaira, por el año de 1800, nació NARCISO GONELL, de una familia respetable de aquella ciudad, puerto el principal de la República de Venezuela.

Mui jóven, en 1816, sentó plaza en las huestes republicanas, y sirvió la causa de Independencia constante y valerosamente hasta la realizacion de la magna empresa.

GONELL se incorporó en el año 16 á las tropas con que Mac Gregor y Soublette se internaron en el país despues de la desgracia de Ocumare; y fué de los denodados vencedores en aquella célebre operacion hasta Barcelona. Aquí se puso á las órdenes de Piar; y le acompañó en sus operaciones de Oriente y Guayana

hasta el asalto malogrado de Angostura. Entónces, con otros independientes buscó, y se incorporó, al LIBERTADOR que avanzaba á Guayana en 1817. Siguió la campaña de aquel año, y en la de 18 tuvo la desgracia de recibir en la funesta funcion del Rincon de los Toros, varias heridas, quedando en el campo como cadáver, y debió su salvacion á casualidades, que no teniendo importancia omitimos mencionar.

Restablecido de sus heridas, pudo incorporarse al Ejército del LIBERTADOR en Apure, y marchó á la campaña de Nueva Granada en 1819. Encontróse en Boyacá, "corona brillante de una campaña que será inmortal en los fastos de la República." Siguió en operaciones hasta Bogotá, y volvió á Venezuela en el Ejército Libertador, concurriendo á la accion de Carabobo en 1821. Quedó haciendo la campaña de Puerto Cabello á las órdenes del General Páez; y fué de los asaltadores de aquella plaza como Capitan de una compañía de la "Columna Anzoátegui."

Continuó sirviendo á la República, y llegó al rango de primer Jefe de *Anzoátegui*, hasta la revolucion de Reformas de 1835 en que se comportó, como siempre, con honor y lealtad al Gobierno legítimo de Venezuela á quien servia.

Restablecido el órden, puesto en libertad, de que le habian privado aquellos revolucionarios, continuó sirviendo al Gobierno venezolano. Al fin por su edad, y su mala salud, á consecuencia de las heridas recibidas en los combates, obtuvo su retiro del servicio militar.

GONELL fué de los ciudadanos más modestos. Instruido, principalmente en el ramo y profesion á que consagró su vida, jamas se manifestaba vanidoso, ni con pretensiones. Vivió pobre, aunque pudo ser rico en mas de una ocasion. No tuvo vicios, ni aquellos mui naturales y perdonables en el hombre que se forma en el campamento y los cuarteles.

Murió pobre y resignado, en el mismo lugar donde nació, el dia 5 de Enero de 1873.

Carácas, 1877.

153

MARIANO NECOCHEA.

(*Tomada de la coleccion de* BIOGRAFÍAS DE HOMBRES NOTABLES DE CHILE.)

Don MARIANO NECOCHEA nació en Buenos-Aires el 7 de Setiembre de 1790. A la edad de doce años fué enviado á España á educarse, donde permaneció hasta 1808, en que volvió á su pais natal. Como su hermano Don Eugenio, despues de haber hecho algunas campañas en la República Argentina, encontrándose en algunas acciones de guerra y obtenido algunos grados, pasó á Chile en 1817, en el ejército de los Andes, comandando el famoso escuadron de Granaderos que tan brillante papel hizo en la expedicion libertadora á las órdenes del General San Martin.

En esta campaña don MARIANO se halló en la accion de las Coimas, donde con sus Granaderos derrotó completamente á la caballería de Atero, tomándole cuatro prisioneros y acuchillándole treinte ginetes; en la célebre batalla de Chacabuco, en que se batió con la mayor bizarría, y por lo cual obtuvo una medalla de oro; y en la sorpresa de Cancha-Rayada. Un desgraciado incidente le privó de concurrir á la batalla de Maipo.

Pasó despues á la campaña del Perú, en la cual se halló en la batalla de Junin (6 de Agosto de 1824), recibió en ella siete heridas, cayó prisionero, y fué salvado del enemigo por la intercesion de un soldado español que habia servido bajo sus órdenes en el ejército de los Andes.

En 1828, á consecuencia de haberse descubierto en Lima una conspiracion que, segun se dijo, tenia por objeto asesinar á BOLÍVAR, y expulsar á los Colombianos; NECOCHEA y otros varios oficiales de alta graduacion, recibieron la órden de salir del territorio peruano. Indignado este Jefe con tal resolucion respecto de su persona, máxime cuando él no ha-

bia tenido parte alguna en aquel complot, envió al Consejo de gobierno sus despachos de General del Perú, y los créditos que habia recibido por recompensa de servicios pasados, manifestando que *no llevaria nada consigo del Perú, sino sus heridas.*

Inmediatamente se embarcó para Buenos-Aires, que á la sazon se hallaba en guerra con el Brasil; y fué nombrado Inspector general del Ejército.

Vuelto despues al Perú, donde alcanzó la alta dignidad de Gran Mariscal, murió en Lima en 1849.

154

JUAN O'BRIEN.

(*Por José Bernardo Suárez.*)

El General Don Juan O'Brien nació en Irlanda en la penúltima década del pasado siglo. Habiendo venido á América, fué incorporado en clase de Teniente de Granaderos á caballo, en el Ejército que, para reconquistar á Chile, organizaba San Martin en Mendoza. En los últimos meses de 1816 fué destacado al Paso del Portillo con treinta hombres, de los cuales murieron once por lo rigoroso del temperamento. Seis meses permaneció en aquel punto.

Se encontró en la batalla de Chacabuco, en la sorpresa de Cancha-Rayada y en la batalla de Maipo, donde funcionó como Ayudante del General en Jefe Don José de San Martin, y del cual mereció una especial recomendacion por su comportamiento en aquella gloriosa jornada.

Hizo en seguida la campaña del Ejército Libertador del Perú; se encontró en varias acciones de guerra, en que peleó con denuedo; y se retiró á la vida privada en aquel país, donde vivió por algun tiempo.

En 1854, hallándose en Chile, inició una suscripcion para levantar con ella un monumento á la me-

moria de su amigo el General Freire. Este pensamiento se llevó á cabo el 18 de Setiembre de 1856, en que fué inaugurado ese monumento en nuestro paseo principal, hallándose presente el señor O'BRIEN, que fué felicitado por toda la concurrencia que asistió á aquel acto patriótico.

Inspirado por esos mismos sentimientos de patriotismo que tanto le distinguian, habia comprado ántes, en el lugar denominado del Salto, el terreno en que San Martin quemó el legajo de cartas que, despues de la batalla de Maipo, fueron encontradas en el equipaje de Osorio, y que habian sido escritas por varios sugetos de Santiago, que felicitaban á aquel General por su triunfo de Cancha-Rayada, y trataban de conciliarse su proteccion manifestándose decididos partidarios de la causa del Rei. En ese terreno el señor O'BRIEN elevó un modesto pero significativo monumento, que recordase á la posteridad la noble accion de aquel magnánimo General, que ni aún quiso leer esas cartas, ni mucho ménos conocer el nombre de sus autores.

El señor O'BRIEN, aunque era General del Perú, gozaba de una asignacion de 1680 pesos anuales, que le habia concedido el Gobierno de Chile en 1851, en remuneracion de sus importantes servicios prestados á la causa de la Independencia sud-americana. Este benemérito General ha fallecido en Lisboa el año de 1862, siendo su muerte mui sentida por todos los que habian podido apreciar sus servicios, su bondad, patriotismo y demas prendas que le adornaban.—Ha dejado sucesion.

155

EL JÓVEN CHAMBERLAIN.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

El jóven CHAMBERLAIN, Edecan de BOLÍVAR, natural de Jamaica, sirvió en el Ejército inglés ántes de 1816.—Su padre, que era admirador de BOLÍVAR.

tomó buena parte á condenar el infausto suceso de Amestoi, conato para asesinar á aquel, y como para garantirle más de cualquiera otra insidia semejante, quiso que su hijo le acompañase, lo que aceptó BOLÍVAR de grado, pues él distinguia al jóven CHAMBERLAIN por sus bellas cualidades.

En la expedicion que prepararon el genio emprendedor de BOLÍVAR, la generosidad de Petion y el patriotismo de Brion y de otros republicanos, salida de Jacmel en Noviembre, y que arribó felizmente á Juan Griego, acompañaban al LIBERTADOR, como sus Edecanes, CHAMBERLAIN, José Gabriel Pérez y Palacios.

La vida pública de CHAMBERLAIN fué corta. Derramó su sangre por la causa republicana en Venezuela, y rindió por ella su vida heroicamente. "En la catástrofe de la "Casa-fuerte" de Barcelona quedó tambien sepultado el jóven inglés CHAMBERLAIN, que seguia con decision nuestra causa. Por no caer prisionero de los realistas, ni verse vejado de Aldana, se quitó la vida con un tiro de pistola. Su esposa quedó prisionera de un Oficial español que quiso acariciarla, y luego obligarla á faltar á la memoria de su desgraciado esposo; pero ella le dió un pistoletazo, dejando muerto al español á sus piés......¡ En el momento despedazaron á la jóven los soldados realistas que la dejaron desconocida......"

Carácas, Enero 18 de 1873.

156

JAIME ROOK.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Era el Coronel JAIME ROOK, nacido en Inglaterra, hijo de un General al servicio de Su Magestad Británica. Militó bajo sus banderas en Europa; y pa-

rece que en clase de Ayudante de campo del Príncipe Orange le tocó concurrir á la batalla de Waterloo.

Las noticias de las campañas de BOLÍVAR en demanda de la independencia y libertad de Venezuela le animaron á servir esta causa americana, justa y humanitaria. Se dispuso á venir á Costafirme á ofrecer sus servicios al LIBERTADOR. Vino en efecto á Guayana en el año de 1817, y el Gobierno Supremo de Venezuela le admitió á su servicio en el grado de Teniente Coronel.

ROOK era un Oficial inteligente, valiente y virtuoso. Desde luego fué destinado al Estado mayor general del Jefe Supremo. Hizo con este empleo la campaña de 1818 en Guayana, y la de 1819 en los Llanos de Apure mandando un cuerpo de infantería de la Legion Británica.

El LIBERTADOR ascendió á Coronel á ROOK en el año mencionado de 1819, y marchó este en el Ejército Libertador á la campaña sobre Nueva Granada; y en la memorable jornada de Várgas recibió una grave herida de que murió, terminando así la vida de un Oficial meritorio que la habia empleado combatiendo en Europa por sostener el honor de su gran nacion, y en América por establecer la libertad y dar independencia política á pueblos regidos como colonias desde trescientos años.

El Coronel ROOK, por sus virtudes de ciudadano y de hombre público, por sus dotes de buen soldado, valiente y subordinado, y por sus muchos títulos á la gratitud de los pueblos de Sur-América, tiene derecho á ser recordado por ellos con veneracion y aprecio como uno de sus libertadores.

Carácas, 1877.

157

JUAN JOSÉ RONDON.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

Nació en Carácas por el año de 1790, de padres que pertenecian á la clase social mas desgraciada bajo el régimen colonial español, JUAN JOSÉ RONDON, que fué alistado, acaso sin su voluntad, en las filas realistas como soldado raso, para defender una bandera contraria á la causa americana proclamada en Carácas el 19 de Abril.

El jóven RONDON maquinalmente servia con actividad y bravura la causa de España en Venezuela desde 1812, y le tocó la desgracia de pertenecer á las bandas que acaudilló Rosete en Ocumare del Tui, y luego á las masas bárbaras de caballería de Bóves en San Mateo y en los llanos de Carácas; pero para 1817, el jóven soldado de esas filas, se ilustró con una dolorosa experiencia de la iniquidad realista para con los patriotas y de la iniquidad española para con los *servidores criollos* que eran siempre tratados indignamente.

Entónces, aprovechando RONDON una buena oportunidad, desertó de las filas opresoras, y buscó las de los republicanos, ofreciendo sus servicios, como otros de sus compañeros, al Comandante en Jefe de las tropas de Apure, General José Antonio Páez, cuyo renombre de valeroso patriota, de humano y generoso caudillo de los Llanos, de adicto al LIBERTADOR de Venezuela, cautivaba el corazon del americano que contra su voluntad formaba en las filas de la España en Costafirme.

II

Mui pronto desplegó RONDON un valor audaz y hasta temerario con que quiso desagraviar á la patria de los perjuicios que la habia causado como soldado realista. "Yo quiero-decia RONDON una vez al Ca-

pitan José de la Cruz Parédez–ir á la campaña de Reino, con mi lanza, para tener la gloria de pagar con usura á la patria lo que la debo por mi ignorancia; y para probar al Viejo–así llamaban jovialmente á su espalda á BOLÍVAR–que soi suyo hasta la muerte. Usted, Capitan, verá todo lo que voi á hacer por el LIBERTADOR."

III

RONDON hizo la campaña de Nueva Granada en 1819.—Como lancero de Apure, como Jefe de escuadron se comprometió en lances de audacia y de valor extraordinario.—Bastaria citar, entre otras acciones heróicas, la que ejecutó en la batalla de Várgas, cargando *solo con su lanza en ágil caballo* á una columna de infantería que logró dispersar y con esto decidir en gran parte la jornada, y puede decirse que, con ello, decidir la suerte de Nueva Granada.

IV

Tenia RONDON virtudes mui recomendables. Reunia á un valor asombroso, la obediencia nunca alterada, una moderacion siempre afable: era desinteresado para con todos, humilde con sus superiores de todo género, amigo fiel é idólatra del "*Viejo* LIBERTADOR," como él lo titulaba de ordinario. Nunca abusó de la disciplina militar para molestar al soldado, que cuidaba como hijo; pero no le dispensaba la correccion cuando cometia faltas inexcusables. Tales cualidades en un oficial, á quien su condicion social primitiva le habia obstruido los medios de adquirir alguna educacion, le grangearon un aprecio general y mui particular de sus inmediatos Jefes en el Ejército.

V

Libertada la Nueva Granada volvió RONDON como Coronel á Venezuela, con el Ejército Libertador; y concurrió, comandando un regimiento de la caballería, á la batalla de Carabobo en 1821, quedando en Valencia á las órdenes de su antiguo Jefe de Apure á quien respetaba, como respetaban todos los valientes soldados apureños al General Páez.

RONDON murió combatiendo por la patria. El 11 de Agosto de 1822, en una carga de caballería que

ejecutó personalmente, y á la cabeza de pequeño escuadron, contra espesas masas de infantería realistas que mandaba Moráles en el "Pié del cerro de la Guardia" de Valencia, recibió el bravo Coronel una herida que, aunque en el momento no le impidió arrollar al enemigo, le causó la muerte luego el 23 del mismo mes de Agosto en la ciudad de Valencia, en donde se le tributaron funerales dignos de sus merecimientos, y propios del alto rango que tenia en el Ejército.

Carácas, 1872.

158

MANUEL BLANCO ENCALADA.

(Por B. Vicuña Mackenna.)

I

El dia de un gran luto ha llegado hoi para la patria chilena.

El Teniente General de nuestro Ejército y Vice-Almirante de nuestra armada Don Manuel Blanco Encalada ha espirado esta tarde á las tres, despues de una hermosa vida que ha contado 86 años, 5 meses, 14 dias. Casi un siglo de gloria!

Y sin embargo, esta muerte nos ha tomado á todos cual una sorpresa, porque nos habiamos acostumbrado á ver como un emblema de eterna juventud aquella cabeza siempre erguida, aquella mirada viva y ardiente, aquel paso ágil, aquella voz sonora que hasta en sus postreros ecos tenia el timbre de la entereza, de la voluntad, de la fascinacion, como si su acento hubiese sido siempre una vibracion de su alma. No hace muchos dias que ese glorioso soldado de tres cuartos de siglo decia á una amiga de su intimidad: *—Me he de morir, hija, como todos; pero lo que aseguro es que no me he de morir de viejo.* Y cuando en este

rápido bosquejo contemos más adelante su última hora, se sabrá que el General BLANCO cumplió esta vez, como siempre, su palabra.

II

El General BLANCO es sin disputa una de las más grandes figuras americanas del presente siglo.

Fué en las vicisitudes de su vida todo lo que un ciudadano podia alcanzar en sus tiempos. Fué General de tierra con una graduacion creada exclusivamente para él, y que ya no existe en la carrera militar de la República; tuvo en la mar el primer puesto; fué senador, magistrado civil y local, General en Jefe en cinco ó seis ocasiones de su vida, ligada íntimamente á la de la República; ocupó, por último, la Presidencia de la República, y tuvo todavía otro honor mayor que ese: el de renunciarla.

Pero en esa carrera tan alta y tan feliz algo hai que sobresale sobre todas las seducciones de la deslumbradora pompa y atrae con irresistible prediIeccion y simpatía los corazones y los juicios de los hombres: ese algo es el heroismo. El General BLANCO ha sido todo lo que han podido ser otros; pero pocos han sido lo que él fué. Fué héroe.

A esa luz y bajo ese prestijio vamos á recorrer en unas pocas horas de la noche esa existencia querida, cuyos resplandores, no apagados todavía, guiarán los atributos á que confiamos siempre, como á dos fieles compañeros, este género de empresas de la pluma:—el amor y la memoria.

III

Otra de las condiciones excepcionales de esa naturaleza rica y espansiva, secreto de su universal popularidad, era tambien algo que no es propio de nuestro clima de dulce monotonía, de nuestra tierra suculenta de rulo y migajon, de nuestra raza sesuda y vigorosa, pero inerte. Esa condicion es el entusiasmo, llama de fuego que quema la tasa de bronce en que se ajita su pábulo, pero que de léjos es luz que fascina y guia.

Hemos dicho que el General BLANCO fué, ántes que todo, en su vida pública, una encarnacion heroica. Pero

si lo fué, debiólo solo á ese arranque constante de su naturaleza, generadora de las cosas más grandes y más bellas que levanta el hombre bajo su planta, el entutusiasmo, que es solo el candente vapor de la fe, alma del alma. Su carrera está llena de esos arranques y de esas comprobaciones.

Su fuga de Montevideo para incorporarse en el ejército patriota en 1813, es un acto de heroismo. Jugó su cabeza en el galope de un caballo. Cuando, investido de una gran responsabilidad, desplega las velas de su Capitana, Jefe de escuadron á los 28 años, promete al gobierno, que honra su juventud, enviarle la espada del General que va á combatir; y lo cumple: es dos veces heróico.

Cuando llegó Cochrane, y declinó el mando ante el estranjero á sueldo, despues de su gloria y su conquista, es cuando ese heroismo llega hasta la grandeza del alma.

Acepta despues con ánimo entero todas las grandes comisiones sin discurrir entre venturas y peligros de su carrera. Acepta ser General en Jefe del ejército chileno bajo Bolívar; Almirante de la escuadra bajo Freire; Comandante en Jefe de la expedicion al Perú bajo Portáles; simple combatiente en las calles de Valparaiso bajo Montt.

Pero si bien todo eso era fácil y corriente en la juventud animosa y en la enérgica virilidad, ¿acaso lo declinó en la vejez egoista y achacosa?

Vamos á ver que no.

Levantóse en Chile un grito de rechazo contra la España y sus pretensiones en 1865. Blanco Encalada ha pasado ya mucho más allá de los límites de la vejez en nuestro clima; pero al instante, espontáneamente se pone á la cabeza de ese movimiento y preside todas las deliberaciones patrióticas de la juventud y del pueblo. Tenia á la sazon 75 años, y no excusaba ningun trabajo.

Nombra el congreso y el gobierno en 1868, una comision de honor, para repatriar las cenizas del ilustre O'Higgins. Figuraron en esa comision senadores, diputados, hombres en la flor de la edad, y en la flor de la fortuna. Pero todos rehusan, y solo el viejo marino ase otra vez el timon de la gratitud y de la gloria, y va á traer los restos venerandos de su antiguo

Jefe. BLANCO ENCALADA tenia entónces setenta y ocho años, como Andrea Doria.

Y su campaña de Chiloé en el corazon del invierno, y su reto final á Méndez Núñez, y su muerte misma tranquila, resignada, valerosa hasta en sus mas mínimos detalles; ¿no son todos otras tantas pruebas de que en aquel pecho habia encontrado nido y pábulo el fuego generoso que alienta el espíritu de los seres superiores, de los filántropos, de los mártires, de los héroes?

No se eche tampoco en olvido una circunstancia física mui digna de tomarse en cuenta al aquilatar los actos morales de un individuo. El General BLANCO luchó la mitad de su vida con una extincion completa del órgano del oido, lo que equivalia á la supresion de la mitad de los elementos de accion, de impulso y de asimilacion de que dispone el hombre. Los ciegos son cadáveres que hablan; pero los sordos son hombres enterrados vivos.

Examinada la vida pública del Almirante BLANCO bajo esos diversos prismas, es á todas luces un héroe americano; y en ese sendero y bajo esa luz vamos á seguirle por unos breves instantes.

IV

El General Don MANUEL BLANCO ENCALADA nació en Buenos Aires el 21 de Abril de 1790.

Fué su padre el Oidor Blanco Ciceron, gallego de nacimiento, pero que ejerció con brillo y con provecho la magistratura, primero en Chile donde fué Fiscal, despues en Lima, más tarde en La Paz, y por último en Buenos Aires, donde falleció dejando á su último hijo en la cuna, nacido de siete meses. Coincidencia singular! Ese hijo de un Oidor español de cuatro reinos, fue el soldado y el libertador de esas mismas cuatro Repúblicas, porque BLANCO ENCALADA militó en el Plata, en Chile, en el Perú y en Bolivia.

Sin embargo de esto, ese mismo cosmopolitismo hizo sombra á la carrera esencialmente chilena del hijo casual del Plata. El General lo conocia, y siempre que relataba ciertas amarguras de su vida como su renuncia de la Presidencia, el fracaso de Paucarpata, solia exclamar con ironía: *Mi mayor defecto no es mi sordera, sino no haber sido bautizado en la Ca-*

tedral de Santiago. En esta sola frase, el General BLANCO probaba que conocia bien á los chilenos y particularmente á los santiaguinos, estos castellanos viejos de esta Nueva Extremadura.......

Su madre era una noble matrona chilena, hermana del patricio Don Martin Encalada, muger de grandes dotes morales, y que llevaba ademas su moño tan alto como el *copete* reglamentario del Oidor su esposo. En la exposicion que se llamó del Coloniaje en 1873, se mostraron las blondas de oro con que Doña Mercedes Encalada asistió en La Paz á la jura de Cárlos IV, y tambien la colcha de seda encarnada que cubrió la cuna de su último hijo.

V

BLANCO ENCALADA nació, por lo que dejamos anotado, noble y aristócrata; pero nació tambien *criollo*, es decir, con el aire de esa democracia activa y poderosa que ha cubierto de Repúblicas el suelo americano, en odio de un trono extranjero rapaz. BLANCO fué siempre aristócrata de maneras, de fisonomía, de traje, de todas las exterioridades que forman el concepto vulgar del hombre. Pero en el fondo de su naturaleza amaba la república por convencimiento, como habia amado la independencia por instinto.

BLANCO ENCALADA hizo sus primeras letras en la escuela de un maestro llamado Arjerin. Pero cuando cumplió doce años, su madre, que tenia algun caudal y mucha discrecion, le envió á España al lado de uno de sus tios, opulento y de influjo, el Conde de Villa-Palma, Don Manuel Encalada.

Hizo este viaje, en 1803, en compañía de dos notabilidades americanas, del Oidor Matta Linares, que pasaba á la Península de Consejero de Indias, y del Oidor Lastarria, abuelo del conocido publicista chileno, que iba á desempeñar la Audiencia de Sevilla.

El General BLANCO recordaba en sus últimos años con infantil placer las incidencias de ese viaje. El barco se llamaba el *Infante Don Francisco de Paula*; su capitan Don Juan Donestepere; el punto de arribada fué la Coruña; y la posada la casa de aque valeroso Almirante Bustamante que poco más tarde (1804) defendió contra los ingleses las *cuatro fragatas de Cádiz.*

VI

Las relaciones de su tio y los servicios de su padre, le abrieron las puertas del *Seminario de nobles* de Madrid, donde tuvo por condiscípulo y amigo de intimidad al ilustre soldado y poeta, autor del *Moro Expósito*, don Anjel de Saavedra, más tarde Duque de Rívas. Esa amistad fué guardada durante medio siglo.

Aficionado, desde su viaje de Buenos Aires á la Coruña, á las cosas de mar; cuando hubo concluido su preparacion clásica de Madrid, pasó Blanco á la Academia de marinos de la isla de Leon; y luego, con motivo del bloqueo que pusieron á Cádiz los franceses en 1807, entró al servicio activo. Era segundo en un buque sutil llamado la *Cármen*, que mandaba un Teniente. El jóven aprendiz, como segundo, tenia el cargo de un mortero con que defendia la puerta que en Cádiz se llamaba todavía de *Sevilla*, cerca del arsenal de Carrara. Aquel mortero fué el primer maestro que el jóven Blanco tuvo en el arma de artillería.

VII

Las influencias de las familias empujaban al recienfogueado guardiamarina á las dulzuras de la vida de América; y así el favor del tio dió lugar á que le destinaran al apostadero del Callao, al lado del Virei Abascal y del Oidor Zerdan, casado (como otros dos Oidores) con damas de la familia Encalada.

Hizo este viaje por la via de Buenos Aires en la *Flora*, fragata mui velera, su Capitan Don Fermin de Esteisija. Atravesó las Pampas y las Cordilleras. Visitó á sus parientes, hijos del Oidor Plata (casado tambien con una Encalada, en Santiago) y pasó á Lima, donde niño, aturdido y entusiasta por los hábitos criollos, corriendo un dia á caballo con uno de sus primos Zerdan, llamado Ambrosio, le vió caer muerto reventado por la bestia que montaba.

En Valparaiso, aldea miserable en esos años, y teatro despues de sus mejores glorias civiles, tuvo tambien un encuentro singular. Su bisabuelo, el primer Conde de Villa-Palma, Don Diego Encalada, ha-

bia mantenido en 1724 feudos terribles con el primer Marques de Cañada-Hermosa, y ahora yacia en aquella babía la corbeta *Astrea*, cuyo segundo era el biznieto del último, Don Eujenio Cortes y Ama, amigo y camarada desde entónces con el jóven BLANCO.

VIII

Habia este recibido á su paso por Buenos Aires sus despachos de Alférez de fragata como ascenso pos su conducta en Cádiz; y en esta calidad, que no era de poca monta en la marina española, sirvió durante tres años en el apostadero del Callao á las órdenes de su primo hermano el Brigadier de ingenieros Don Joaquin de Molina, Comandante general de marina.

Por esta época habia llegado hasta Lima el clarin de la revolucion que habia estallado simultáneamente en Buenos Aires, en Chile y en toda la América. Sabedor el receloso Abascal de la actitud de los parientes del jóven BLANCO en el Plata, y especialmente en Chile, donde su tio Don Martin de Encalada era caudillo revolucionario; fingió una comision, y envié al jóven criollo por la segunda vez á España, para libertarle de un contagio que deberia ser irresistible.

IX

Esta vuelta á la Península no era ya un viaje: era un destierro. Así es que, al cabo de dos años, moviendo influjos, consiguió con el Regente Villavicencio ser enviado á la plaza de Montevideo, embarcado como Oficial de marina en la fragata de guerra *Paloma* que venia á reforzar al taimado Elio, amenazado por los patriotas de Buenos Aires.

El Jefe de aquel apostadero, un marino llamado Sierra, quiso probar desde temprano el americanismo del jóven Alférez recienllegado; y en dos ocasiones le ordenó escursiones hostiles contra las baterias de Buenos Aires. Pero en ámbas rehusó BLANCO, alegando sus relaciones de familia en aquel pueblo. Las sospechas renacieron, y quedó acordado su tercer viaje á España.

X

Súpolo, empero, en tiempo el despierto marino, y protegido por ciertas altas damas de Montevideo, huyó de la ciudad por el campo con direccion á Buenos Aires.

Fueron aquellos buenos ángeles de la guía Doña Margarita Viana, hermana ó esposa del General que mandaba las tropas argentinas, y una niña llamada *Pepita* Uribe, que debia ser hermosa por su nombre y porque en aquellos años todas las "pepitas" germinaron en flores para la patria. Sabido es que la bella Pepa Morgado fué una de las más grandes fascinaciones del Ejército argentino entre Chacabuco y Maipú.

Ayudóle tambien en aquella aventura su amigo y compañero el marino Cortes, expulsado á su vez por sospechoso del Pacífico, y que luego logró fugarse en direccion á Méjico, donde llegó á ser Almirante, y Edecan del Emperador Iturbide. Aquella escapada fué un rasgo de heroismo juvenil. El interes y la carrera del Alférez BLANCO estaban bajo la bandera de España. Pero su corazon le arrastró, y sin más que una camisa en el bolsillo salió del recinto de la ciudad fingiendo un paseo, á mediados de 1812. Cuando apénas se alejaba del pueblo encontró á un hijo del Virei Sobremonte que, con candorosa cortesía, le acordó que ya iban á cerrar el porton de la ciudad.

Durante dos ó tres semanas, vagó el esforzado desertor por rios, bosques y pantanos. Pasó el Paraguai y el Uruguai á nado, y despues de galopar ochenta leguas, escondiéndose de dia en las espesuras, llegó á la Capilla de Mercedes, donde encontró acampado el Ejército de Buenos Aires, á las órdenes de Viana, Solar, y otros Generales. El último le condujo á Santafé y de allí á Buenos Aires, donde, mediante la oficiosidad de un comerciante inglés, más tarde mui conocido en Chile, Don Jorge Cood, pudo recibir su equipaje que habia dejado abandonado en Montevideo.

XI

Hemos dicho que el Jefe de la familia patricia de los Encalada era el famoso Don Martin, tan co-

nocido por su orgullo y su firmeza en la primera época de nuestra revolucion; su sobrino por lo tanto no podia tardar en venir á buscarle. Ya desde 1811 Don Martin le habia hecho nombrar Capitan de artillería por el Gobierno patriota, y este se cree fué el motivo principal por qué Abascal le envió á España en aquel año.

En Febrero de 1813 BLANCO se puso de nuevo en marcha para Chile en compañía de un viajero frances, cuyo nombre no recordamos, y llegó á los suburbios de Santiago en los últimos dias de Marzo.

Habíase hospedado en la Cañadilla, en la quinta que es hoi de la familia Sánchez, y ahí estaba reposándose de las fatigas de las cordilleras cuando llegó la noticia del desembarco de Pareja en Talcahuano.

El Capitan de artillería de 1811 no podia haber llegado más á tiempo. Era el momento en que se disparaba el primer cañonazo.

XII

BLANCO tomó en el acto las armas; y por sus servicios, su bizarría, y sus influjos, era ya Teniente Coronel en Marzo de 1814. Como su tio y todos los viejos *pelucones* de Santiago, el jóven marino se habia pronunciado contra los Carrera.

De modo que cuando cayeron estos fué aquel uno de los más exaltados y activos organizadores de las fuerzas improvisadas para resistirles, y dominar al propio tiempo la prepotencia adquirida por los realistas á la sombra de aquellas fatales disensiones.

Por lo mismo el Gobierno de la capital confió al jóven BLANCO, General de 24 años, el mando de una Division de huasos y de reclutas que salió á reconquistar á Talca en Marzo de 1814. Despues de BLANCO mandaba la Division el Canónigo Don Casimiro Albano, que se creia capaz de tomar aquella ciudad tan solo por haber nacido en ella.

El desenlace de la expedicion correspondió á su peregrina organizacion y á la inexperiencia de su Jefe. Al pasar el Lontué, un guerrillero realista famoso ya desde entónces, y que San Martin hizo fusilar más tarde en el campo de batalla de Maipo, don Angel Calvo, se valió de una estrategia que revelaba en él las mejores dotes de un soldado.

Conociendo la educacion, el nacimiento y el carácter puntilloso del improvisado General chileno, mandóle un cartel de desafío para pelear en línea de batalla, BLANCO con su gente y él con la suya. Aquel tuvo la bisoñada de aceptar. Formó en consecuencia su línea de combate en el llano de Quecheréguas, y así se mantuvo todo el dia esperando á Calvo. Pero este habia querido únicamente contar las fuerzas que venian de Santiago contra Talca, lo que hizo á mansalva y fila por fila.

Desde ese momento la expedicion estaba perdida, porque Elorreaga pasó el Maule en auxilio de la ciudad amenazada, y cuando los patriotas la atacaron se desbandaron estos entre dos fuegos.

De regreso el Comandante BLANCO en la capital, solicitó en el acto la reunion de un consejo de guerra; pero los unánimes informes que sobre su bizarría personal dieron todos los derrotados, hicieron innecesaria aquella investigacion. Para haber quitado con justicia sus charreteras al jóven Teniente Coronel, habria sido preciso reducir á sacristan al capellan castrense Albano, alma, consejo y perdicion de aquella fuerza.

XIII

Con todo, el Comandante BLANCO cayó en cierta desgracia; y no viene á tenerse ya noticia de él sino cuando emigrando despues de Rancagua, es apresado por una partida de realistas en Santa Rosa de los Andes, y conducido á la presencia de Osorio. Enfurecido este porque conocia desde Lima la historia de su fuga de Montevideo, le hizo despojar con ignominia de sus insignias, y aun amenazó con fusilarle ahí mismo por desertor. Mas como Osorio era hombre de buena alma, se apiadó de su juventud, y le hizo sentenciar por un consejo de guerra á cinco años de destierro en el peñon de Juan Fernández.

Allí purgó el generoso Capitan durante dos años y medio su ya acendrado patriotismo. Era el mas jóven de sus venerables compañeros de presidio; pero por lo mismo era de los que sufria mas intensamente su prolongado cautiverio. Tuvo, sin embargo, la suerte de ser para todos aquellos mártires el mensajero de la redencion, porque fué él quien, como marino, descubrió desde un mon-

te la bandera argentina, la bandera de Chacabuco, que en Marzo de 1817 fué á redimirles.

XIV

Devuelto á la patria libre, BLANCO entró en el acto en campaña; y su primer despacho lleva la fecha de 1º de Julio de 1817. Debe notarse que se incorporó en el ejército chileno en calidad de Sargento mayor de artillería, y no en el argentino.

Al mando de las doce piezas de su batería, ocupaba y protegía, en consecuencia, el ala derecha del Ejército Unido en la fatal formacion de Cancha-Rayada, el 19 de Marzo de 1818; y hubo la circunstancia de que en el ataque de las caballerías esa tarde, habia quemado todos sus cartuchos, y no le habian servido repuesto. Sin embargo, en el furioso asalto de aquella noche, tuvo el bizarro Jefe la calma y la gloria de salvar intactas sus piezas; miéntras que la artillería argentina cayó entera en manos de Ordoñez. En Cancha-Rayada hubo un héroe en el combate, y hubo dos en la retirada. Aquel fué O'Higgins que no se retiró del campo sino con un brazo destrozado por las balas. Los últimos fueron Las Héras, que salvó toda el ala derecha del ejército, y BLANCO que salvó el baluarte de esa columna: los cañones.

Con ellos como todos saben, hizo otra vez prodigios en Maipo, otra vez á la derecha, y otra vez á las órdenes inmediatas de Las Héras. Sus disparos por encima de las columnas patriotas, arrolladas por el Burgo, fueron de una maestría tal, que hizo preguntar á Ordoñez, cuando era un triste prisionero, por el nombre del oficial europeo que habia manejado aquellos cañones. Ese héroe así honrado era BLANCO.

Por su conducta en ese dia memorable, fué ascendido á Teniente Coronel efectivo una semana despues de la batalla, el 14 de Abril de 1818.

XV

Comienza aquí la era de la verdadera gloria del antiguo Guardiamarina de Cádiz. Vuelve al mar, y allí le acompaña una asombrosa fortuna.

De todos es conocido el glorioso episodio de la captura de la *María Isabel,* fragata de 44 cañones, y del convoi de Cádiz que custodiaba. Nombrado BLANCO jefe de aquella expedicion el 23 de Junío, en Diciembre volvia con su presa ya nombrada, cinco barcos del convoi español, y dejando completamente desbaratada la última expedicion peninsular contra Chile.

En aquella expedicion hubo una série de palabras heróicas y proféticas.

Cuando el 9 de Octubre vió O'Higgins, que regresaban á Santiago con Zenteno desde el *Alto del Puerto* las 4 naves de BLANCO (el *San Martin,* el *Lautaro,* la *Chacabuco* y el *Araucano*) dijo á sus compañeros: *De esas 4 tablas depende la suerte de la América;* palabras que con el episodio están grabadas en la estatua del caudillo. Pero BLANCO habia tenido una expresion no ménos bella: "Es preciso, dijo en un documento público, *que la marina chilena señale la época de su nacimiento por la de sus glorias.*" Y así lo cumplió.

Privadamente, y en uno de esos arranques de su naturaleza briosa y caballeresca, á tan mala cuenta puesta por el guerrillero Calvo en 1814, y despues por Santa Cruz en 1837; el captor de la *María Isabel* habia ofrecido al Director la espada del Jefe de la expedicion española. Y esto tambien lo cumplió, segun estas palabras de una carta autógrafa é inédita que del último al primero tenemos á la vista, fechada en la isla de Santa María, el 5 de Noviembre de 1818:

"Mi venerado General, le decia: con mi Ayudante de órdenes remito á V. S. el sombrero y la espada que me dijo ser del Comandante de la fragata *María Isabel,* felicitándome de haber podido cumplir á V. S. mi palabra."

El regreso de BLANCO á la capital ha sido contado por uno de sus Ayudantes que le acompañaba. Fué una verdadera entrada triunfal de aplausos, de flores, y de calurosas felicitaciones.

El gobierno le dió un premio mui subido para su edad. A los 28 años le hizo Contra-Almirante (Diciembre 12 de 1818). Pero la sociedad santiaguina le ofreció una recompensa mucho más preciada, la mano de la mas hermosa de sus hijas, á quien el escritor á que acabamos de referirnos (el General Miller) llama con este motivo "lucero de primera magnitud."

XVI

El prófugo de Montevideo habia llegado en el breve espacio de seis años al colmo de la fortuna y de la gloria.

Pero esto debia adquirir un realce de otro género con la llegada de aquel ilustre enganchado que vino á libertar el Pacífico, con el nombre de Lord Cochrane. BLANCO le entregó la escuadra, y consintió en ser su segundo, sin violencia, sin vanagloria, pero tampoco sin humillacion.

Grande fué la gloria del primero en la borda de la *Esmeralda*. ¿Pero no fué tambien mui encumbrado el mérito del marino que le cedió voluntariamente aquel puesto de inmortalidad?

BLANCO hizo en esas campañas del Pacífico estrictamente su papel de segundo. Cuando Cochrane iba, como el águila, desalado tras de alguna empresa de gloria ó de rapiña, ó de ámbas cosas á la vez, BLANCO quedaba con los buques de rezago bloqueando las costas enemigas.—En una ocasion, por escasez de víveres, abandonó este puesto en la escuadra, y tuvo que pasar por muchas zozobras hijas del descontento y de la maledicencia.—Tenemos delante de nosotros una carta privada al Director supremo, escrita en Santiago el 8 de Junio de 1819, en que clama al cielo por la injusticia con que se le acusa.

XVII

Pero de todos modos es lo cierto que BLANCO no cosechó ninguna gloria en el Pacífico, miéntras Lord Cochrane mantuvo su pendon en el mástil de la Capitana chilena. Despues de su vuelta al Atlántico, en Enero de 1822, comienza otra vez su activo rol de Jefe, y esta vez al lado de BOLÍVAR y casi á su servicio. BLANCO condujo casi todas las expediciones que de Guayaquil y el Callao salieron al mando de Sucre, Santa-Cruz, Alvarado y otros Jefes para los puertos de Intermedios ó para el Alto-Perú. De esa manera contribuyó al desenlace de Ayacucho en 1824.

Por esto, en Julio de ese año, era nombrado Vice-Almirante, y al propio tiempo General en Jefe del

Ejército que Chile se aprontaba á enviar en esa época en auxilio del LIBERTADOR. Por esta cuenta el Jefe más glorioso de nuestra escuadra tenia á la edad de treinta y cuatro años la más alta graduacion de la marina, y la ha conservado ilesa y alta durante más de medio siglo. ¿No es esto por sí solo una gran gloria?

XVIII

BLANCO trata íntimamente á BOLÍVAR en esa época. Conservaba de él con esmero una numerosa correspondencia; y, admirando su genio, temia su carácter. "Por la franqueza que me ha dispensado el LIBERTADOR, escribia el Jefe de la escuadra chilena al Director O'Higgins el 9 de Diciembre de 1822, una semana despues de haber regresado de Guayaquil donde quedaba BOLÍVAR, y las muchas conversaciones que he tenido con él, añadiendo su conducta, de que he sido testigo, me han hecho conocerle; y á mi vuelta á esa yo haré á usted el retrato más imparcial de su carácter. Baste solo decir á usted, como amigo y como chileno, que le considero un enemigo peligroso de quien es preciso guardarse mucho."

XIX

En los intervalos de su vida anfibia de marino y de oficial de tierra, peculiaridad que duplica los méritos del General BLANCO para con el pais, habia tenido tambien el último ascenso, y fortunas y caidas de otro género.

En Setiembre de 1820 habia sido nombrado Mariscal de campo del Ejército de tierra, y era ademas Presidente y creador de una *Sociedad de amigos del país* que funcionaba en su propia casa, teniendo por socios á los primeros hombres de la independencia. Una de las cosas de recomendacion que hizo esa junta fué mejorar el servicio asqueroso de los hospitales, y costear de su peculio la lúgubre reja que hoi permite todavía á los presos de la cárcel pública, hablar con sus deudos desde la calle, como si fuera en un locutorio de monjas, y divisar un rincon de la alegre plaza que en un tiempo se llamó de *la libertad*, teniendo la cárcel en un ángulo y la horca frente á frente.

XX

Blanco era tambien Senador en esos años, y este honor le fué conferido para su mal, porque habiéndose quejado un dia, llevado de su ardor y su arrogancia natural, de "la apatia" del gobierno, llevaron el chisme al Dictador; y airado este por la ingratitud y petulancia del caso, mandó someter al denunciado á prision y á un Consejo de guerra, acusándole de aspirar al Poder Supremo.

El Consejo de guerra tomó á lo serio el cargo, y condenó al Mariscal de campo al destierro. Pero, obedeciendo O'Higgins á uno de los sanos impulsos de su corazon magnánimo, cuando llegó la noticia de la ocupacion de Lima por el Ejército Unido, en Agosto de 1821, le hizo venir á palacio; y abrazándole con efusion en medio de los repiques y cohetes, le dijo estas palabras que ayer nos repetia todavía, como el eco de una grata absolucion, el agraciado: "*todo queda olvidado entre nosotros.*"

XXI

La última campaña que Blanco hizo por la independencia de Chile y la de la América, fué la segunda y feliz de Chiloé. Mandó en Jefe la escuadra, y se cubrió de gloria cuando á la luz del mediodia penetró en la bahía de Ancud erizada de cañones, guiando él mismo la flota sobre la tordilla del *Aquiles* como Farragut en Mobile. El buque perdió sus palos derribados por las balas. Pero el valiente marino, hijo de la fortuna, no sacó esta vez ni en ninguna otra ocasion de guerra, un solo rasguño. En cambio el General Miller, que le acompañaba con frecuencia en esos casos, era ya en esa época una verdadera criba de balas.

XXII

Uno de los resultados mas evidentes de los merecimientos que contrajo Blanco Encalada en aquella compañía, fué su eleccion por el Congreso, para la primera magistratura de la República, en Julio de 1826. Pero aquel honor no duró demasiado; por la sencilla razon de que Blanco no habia sido bautizado en la

pila del Sagrario. Dos meses despues renunciaba el mando supremo por las hostilidades chilenas, y sobre todo santiaguinas, que habia encontrado en el mismo Congreso que le elevó. Una de esas cortapizas, harto curiosas por cierto é ilustrativas de la época, habia sido que habiendo pedido el Presidente sesenta mil pesos para pagar sueldos insolutos del Ejército descontento, el Congreso ordenó que se le pagase, vendiendo cuatro mil vacas de engorda que tenian los regulares espropiados á la sazon en sus estancias. La tesorería nacional estaba por esos años en los potreros, y los sueldos se pagaban con panzas de grasa ó chicharrones....

XXIII

Desde la renuncia del General BLANCO, en 1826, ocurre un decenio completo de interregno político y militar para su carrera. No tomó parte alguna directa en las tristes disensiones que ensangrentaron la República en 1827 y 1830. Desde su chacra del Conventillo cuidaba de sus cortos intereses y de su familia. Fué entónces cuando él mismo hizo abrir en sus terrenos la avenida que hoi se llama *Alameda de los Monos*, y cuyo rasgo vendió á la municipalidad por un buen precio.

XXIV

El año de actividad que siguió á ese largo interregno fué de fatal augurio para la carrera del hombre ilustre cuya vida bosquejamos con mezquina pero inevitable premura.

Despues de un campo de gloria, un abismo: tal es la sinópsis moral del año *treinta y siete*. Resuelto el Gobierno chileno á enviar al Perú una expedicion militar sin motivos, á nuestro juicio, bastantes justificados para tamaña empresa; nombró al Vice-Almirante BLANCO, General en Jefe de la expedicion, movido sin duda el Ministro Portáles, autor exclusivo de aquella cruzada, del crédito de aquel Jefe por sus antiguos servicios, y relaciones de familia en el Perú.

La empresa encontraba en el país una resistencia sorda, pero tenaz. El ejército mismo se amotinó, y el Ministro de la Guerra y autor fué cobardemente ase-

sinado al amanecer de un dia de eterno luto para Chile en las alturas del Baron.

El General en Jefe estaba con su Estado Mayor en Valparaiso cuando estalló el motin en Quillota el 3 de Junio. La resistencia parecia imposible, y lo habria sido para todo hombre que no hubiera tenido el pundonor y los brios de aquel soldado.

BLANCO resistió; y una descarga hecha á media noche por un puñado de reclutas, junto con la alevosía del crímen y la ebriedad del vino de una parte de los amotinados, le dio el triunfo.

XXV

Despues del crímen del Baron, el país miró con ojos diversos la expedicion temeraria. Se apasionó de ella, porque creyó ver la mano del Dictador del Perú en la empuñadura de la espada ensangrentada de Florin. El General BLANCO se hizo, despues de Portáles ya difunto, el hombre mas conspicuo de Chile; y si hubiera vuelto victorioso del Perú, los chilenos le habrian perdonado su bautizo en la pila de la compañía de Jesus en Buenos Aires.

Mas no sucedió así.

La expedicion se hizo á la vela para Arica, en combinacion con los emigrados peruanos Castilla, Vivanco, Lafuente, Torrico y especialmente con el Coronel López, que era prefecto de Tacna. Pero este faltó á sus compromisos, y con esto solo la expedicion fracasó, porque le faltó la base de las operaciones, que era Moquegua, esto es, el flanco del ejército de Santa-Cruz. Engañado al contrario el General chileno, se internó hácia Arequipa, interponiendo entre la costa, que era su centro de recursos, inmensos arenales. Desde este momento el ejército chileno estaba perdido, completamente perdido, porque Santa-Cruz haciendo un movimiento de concentracion general desde sus alas, rodeó aquel puñado de valientes con seis mil de sus mejores tropas.

Si el Protector de la Confederacion perú-boliviana no hubiera estado desde el principio, desde Socabaya (1834) á todo trance por la paz con Chile, como Portáles habia estado, desde Socabaya tambien, por la guerra á todo trance con Santa Cruz; el ejército chileno habria perecido entero de hambre, de

miseria y de fiebre en aquel asedio de bayonetas y de arenas. Mas el General BLANCO, que en esas ocasiones sabia encontrar el camino de las grandes resoluciones, hizo prodigios, no por vencer, pues era imposible, sino por batirse y sucumbir con gloria. A todas sus salidas del cuartel general los ágiles regimientos bolivianos contestaban replegándose sobre las crestas como gamos, sin disparar un solo tiro. Era esta su consigna de guerra, porque era consigna de paz.

Ocurrió tambien el General BLANCO en su desesperacion á un recurso que ya no era de este siglo. Envió un cartel de desafío al General Cerdeña para pelear en la pampa de Arequipa, dándole la ventaja del número, de la posicion y del viento.

Todo era en vano, y el ejército chileno se moria diezmado por la cólera del alma, y por el clima. Al fin fué preciso tratar; y los pactos de Paucarpata, que fueron para el ejército una salvacion casi milagrosa, tuvieron en Chile un eco funesto bajo el punto de vista político.

El país se levantó en masa; y el General BLANCO, como aplastado por él, dimitió el mando ante un consejo de guerra, el 31 de Diciembre, esto es, en el último dia de aquel año nefasto para su fortuna, pero no para su fama ni para su gloria.

XXVI

Se sucede á esta desventura una nueva tregua que dura diez años justos, pues todos esos largos períodos de tiempo y de sucesos caben en esta vida tan dilatada, tan variada y tan activa.

Durante esa prolongada tregua del servicio público, el General BLANCO visita con su familia la Europa (1844), despues de más de treinta años dé ausencia. El 21 de Febrero de ese año habia obtenido cédula de retiro temporal, segun un apunte apresurado que nos ha sido enviado del Ministerio de la Guerra.

XXVII

El General BLANCO regresó de Europa en 1846 empapado en todos los progresos de la moda, de la

edilidad y de la cultura social en cuyos centros habia vivido. Aunque frisaba ya en los sesenta años, tenia la actividad de un soldado, y la gracia y desenvoltura de un jóven de salon. El Ministro del Interior Vial tuvo por esto la feliz inspiracion de aprovechar todas esas condiciones de trabajo y progreso para la mejora del puerto principal de la República; y sin mira política de ningun género nombró al Vice-Almirante del Pacífico Intendente de Valparaiso el 25 de Junio de 1847.

XXVIII

El General chileno, ya más parisiense que argentino en esa época, estaba en su elemento. Queria hacer de Valparaiso un pequeño Paris, y para esto se asoció al vecindario haciendo causa comun con él. Fué el primer magistrado local que introdujo en Chile tan feliz innovacion, y gracias á ella realizó prodigios, sin multas. Canalizó el estero del Baron en toda su lonjitud, evitando sus frecuentes inundaciones; niveló y pavimentó las calles de la Victoria y de la Independencia, trabajando al frente de los peones y á la puerta de los vecinos; edificó la cárcel; inauguró el hospicio; hizo los primeros contratos sobre gas y agua potable; y, por último, puso él mismo, el 1º de Octubre de 1852, la primera piedra del ferrocarril de Santiago á Valparaiso.

XXIX

Pero el ilustre General Blanco, más ilustre por esto que por sus glorias de mar y de tierra, hizo algo que no habian hecho todavía en nuestro país—el más triste y el último del mundo en ese género de pruebas—ni sus más afamados caudillos y mandatarios políticos. En 1849 *perdió* una eleccion popular contra el pueblo, no obstante su inmenso y justo prestijio en las masas y en todas las clases. El gobierno habia impuesto la candidatura oficial de un hombre opulento pero sin prestigio: el comerciante Ramos.

El pueblo proclamó, por su parte, la candidatura libre de un hombre ilustre, muerto demasiado temprano para la estimacion de sus conciudadanos: la de Don Manuel A. Tocornal.

La lucha fué terrible, pero leal.

El que esto escribe asistió como espectador á esa lucha, y sintió en el albor de la vida y de la fe política el legítimo orgullo de las libertades públicas de su patria, porque el pueblo triunfó en todas las mesas. El General Blanco, vestido de uniforme y montado en un magnífico caballo negro que le habia sido enviado de la hacienda de la Compañía para aquella batalla de la paz y del derecho, recorria todas las secciones, y era recibido con las aclamaciones de ámbos partidos. El gobierno quedó vencido, pero solo en apariencias, porque las elecciones de Valparaiso recogieron el corazon de todos los hombres de patriotismo y honradez, y esa emocion era un escudo para aquella administracion. El Intendente derrotado no fué tampoco *destituido* ni se enfermó de mal alguno.

XXX

Al contrario, en la crísis terrible que se veia venir, aquel hombre era una ancla de salvacion en medio del naufragio casi universal de la autoridad. En dos ocasiones tiró por esto su vida á la calle por defender ese principio. Uno de esos lances es conocido de todos—cuando el 28 de Octubre de 1851 atacó en persona la trinchera que el pueblo sublevado habia levantado en la plaza municipal. El otro es mucho ménos conocido, y merece un pasagero recuerdo.

XXXI

Todo Valparaiso estaba reunido en un banquete con motivo de la inauguracion de los primeros trabajos del ferrocarril.

El Intendente Blanco presidia.

De repente, en medio del festin, viene un Ayudante pálido y deshecho, á decirle al oido que acababa de estallar una revolucion en el cuartel de artillería, y que el plan de los conjurados, cuya cabeza es un Sargento Oyarzun, de terrible reputacion por su arrojo temerario, era pasar á cuchillo á todos aquellos altos y alegres convidados. Si nuestra memoria no nos engaña, el Presidente de la República y todos sus Ministros estaban presentes.

Sin inmutarse ni llamar de otra manera la atencion, el General se pone de pié, y pide la palabra. Un silencio profundo reina en la sala, y el valeroso capitan pronuncia un entusiasta bríndis al progreso, á la paz, á la civilizacion y á la gloria de Chile.— La alegría invade el recinto con los aplausos y los hurras; y él se escabulle en silencio para tomar medidas. El denuncio era cierto, el plan terrible; pero habia exajeracion en los medios atribuidos en la ejecucion. Sin embargo, Oyarzun, su hijo y dos soldados más, pagaron á los pocos dias con la vida su loco intento, muriendo el primero con estupendo valor sobre el banco.

XXXII

Sofocada la formidable revolucion de 1852, como un premio apetecido de sus servicios, el General BLANCO fué nombrado Ministro de Chile en Francia el 27 de Enero de 1853; y en este período de descanso visitó por cuarta y última vez la Europa, regresando á Chile en Junio de 1858.

XXXIII

Desde esa época la vida pública parecia cerrar sus puertas al viejo soldado. Edificó en Santiago una suntuosa casa para el reposo de sus fatigados dias; dió un impulso considerable á sus negocios de campo, comprando la hacienda y baños de Apoquindo, y hasta cuidó de su última morada haciendo venir un mausoléo para cubrir las cenizas de aquellos de sus hijos que le habian precedido, y las suyas propias.

No obstante estos aprestos que revelaban ya que la hora de la queda habia sonado, al caer la noche, para aquella existencia tan activa, combatida y agitoda, hemos visto que los graves sucesos internacionales de 1865 y la parodia puramente nacional que se llamó *guerra con España*, hicieron abandonar su buscado sociego al venerable anciano, no sin que el último acto de su carrera militar dejara de ser enérgica protesta contra la llaga de las intrigas que devora en ocasiones, y aún por largos períodos, la mejor parte del caracter nacional, como si los pueblos

estuviesen sujetos á las mismas epidemias que el cuerpo humano: el tífus, la sarna y la lepra.

XXXIV

El señor BLANCO continuó llevando una existencia apacible entre los suyos y entre algunos amigos escogidos, asociándose á todo lo que era significacion de progreso, de bienestar y de nombradía para Chile. De cuando en cuando reunia á su mesa alguno de los círculos distinguidos de la capital, ó á los miembros culminantes de diversos círculos. La casa del General BLANCO era ya un terreno neutral para todos los hombres que respetaban el honor y veneraban las canas de una existencia que habia pasado á ser un monumento.

XXXV

Hasta hace pocos meses la salud del ilustre anciano no se resentia de una manera séria, y era al contrario un motivo de admiracion universal su robustez, su agilidad, hasta su donaire. Desde hacia poco más de un año le molestaba una enfermedad en la vejiga; pero solo se cuidaba este mal para preparar un último viaje á Europa, cuando hace dos meses sus fuerzas comenzaron á decaer visiblemente.

No alarmaba esto todavía ni á su familia ni á sus amigos, cuando, en la tarde del domingo último, 3 de Setiembre, apareció un vómito de color oscuro, que fué declarado por los médicos signo de una próxima descomposicion. El ilustre paciente luchaba, sin embargo, con redoblada energía contra aquel peligro ya invencible. Durante todo el dia Lúnes pasó en la que podria llamarse una enérgica agonía, disputando palmo á palmo sus entrañas á la muerte.— Su cabeza se mantenia en el más perfecto equilibrio, presidiendo él mismo á todos los detalles de su curacion. Su voz era entera, y los que le veiamos uno ó dos aposentos de por medio, asistimos á sus últimos diálogos con la eternidad, cual si estuviéramos al borde de su lecho.

Cuando le pusieron en la noche del Lúnes los últimos sacramentos, no dejó de seguir con los ojos tranquilos pero atentos los movimientos del sacerdote;

y como su profunda sordera no le permitiera oir, preguntó á los circunstantes si le estaban auxiliando en latin ó en castellano.

XXXVI

Esta mañana á las once, despues de una noche de terrible insomnio y desasosiego, luchaba todavía con vigor con su ya visible y cadavérica descomposicion. A esa hora pidió que le vistieran. Sus solícitos guardianes, que eran alternativamente á la vez sus amantes hijos, opusieron una natural resistencia; pero el moribundo porfió, y á la una le colocaron en medio de su dormitorio en una poltrona azul que era su asiento favorito.

Allí siguió agonizando, pero no como quien busca la muerte, sino como quien acaricia el sueño. A las dos álguien habló del frio que ha reinado hoi en la atmósfera, y el anciano, agonizante, pero no vencido, miró el reloj de la chimenea, distinguió claramente la hora, y dijo: —*"A las dos de la tarde no hai nunca frio,"* y luego agregó de una manera casi imperceptible esta palabra: — *Vamos!*

Estas fueron sus últimas palabras; y en seguida reclinó la cabeza sobre el pecho con tal suavidad, que nadie le vió morir, y aun despues de muchos minutos dudaban de que aquel sueño fuera eterno. Su rostro hermoso y dulce no tenia sobre la almohada otra deformidad que la demacracion de una excesiva flacura.

El General Blanco murió como cristiano y como soldado. Murió vestido, casi de pié, conversando con los suyos, y así dejó cumplida la palabra que habia empeñado á una de las mujeres que más habia amado, porque *no murió como viejo* sino como se extinguen las naturalezas mas robustas y los corazones mas enhiestos.

XXXVII

Hemos concluido nuestra tarea, y no abrimos aquí juicio sobre esta ilustre vida, porque eso queda más allá de la tumba, y la tumba no ha sido abierta todavía.

Lo que sí se puede presumir y anticipar es que los chilenos todos, y sin nombres de bandos, habrán comprendido el significado de la inmensa pérdida que en esta hora experimenta la República. El viento de la

muerte ha venido apagando durante medio siglo ya cabal una á una todas las antorchas que dejó encendida la revolucion. Quedaba una sola, y esta, por lo mismo que se habian desvanecido en su derredor todos los esplendores antiguos, alumbraba solitaria, alta, majestuosa, única en el fondo de ese pasado que ya es ceniza, y en el dintel de esta hora que es de hondo menoscabo y de triste duda. Con el General BLANCO se acababa una gran edad. ¿Y dónde y con quiénes comienza la otra que debe reemplazarla?

Esto es lo que esa muerte significa, y eso es lo que irá el pueblo en masa á interrogar al borde de esa tumba en pocas horas.

En ese sentimiento público tenemos plena fe, y sabemos que el pueblo de Santiago no necesita ni esquela ni aviso para honrar el último trance del último de sus héroes.

Digna y noble inspiracion seria tambien la de que se levantase á esa altura la voluntad del gobierno, del congreso, del ejército, de la guardia nacional, de los colegios y escuelas de la República, semillero de ciudadanos, legion de bombas, semillero de héroes, de todas las instituciones, en fin que nos honran, y concurriera cada cual en su esfera á conmemorar esta especie de centenario vivo que no ha dejado todavía al cuidado del tiempo enfriar la gratitud ni apagarse el último destello de la inmortalidad.

XXXVIII

Que se forme así en esta ciudad, eternamente aletargada por el narcótico de su opulencia, la última jornada de la Independencia, y que en presencia de esa doble fila del pueblo en armas y del pueblo en labor, tendida desde el atrio de la catedral al atrio del cementerio, desfile con los honores de una ovacion antigua ese féretro glorioso y bendito; que la juventud le lleve sobre sus hombres como la juventud de 1844 llevó los restos de Infante; que los viejos soldados, sus camaradas y sus subalternos, formen en derredor de los trofeos militares su última guardia de honor, marchando en pos Arteaga, Godoi, Jofré, Jarpa, Zapiola, todos los inválidos que ya no son tales, sino reliquias; que la bandera de la *María Isabel*, que colgó durante medio siglo de la nave de la catedral, sea el

sudario de ese ataud que guarda el eco de tantas victorias, y que el pendon de la *Covadonga*, que el libertador del pacífico paseara ayer ufano por nuestras calles, sea el guion que preceda su cortejo.

Todo eso es suyo y debe acompañarle á la fosa, como ántes iban en pos del amo los libertos y los esclavos agradecidos; que el cañon del duelo público se haga oir en la colina, y que las banderas de nuestra jóven marina, arrancada á los masteleros de los blindados, den sombra á la tumba de su fundador; y todo esto miéntras llega la hora del bronce, que no ha de tardar, y la hora de la justicia pública, que puede ser inspiracion de hoi, cambiando en la popa de una nave el nombre de una ciudad por el de un héroe, héroe que esa ciudad ama agradecida. Y así se pasearian otra vez por los mares, como dos sombras invencibles, esos dos jigantes que recuerdan é inmortalizan una gloria jemela: *Cochrane* y BLANCO ENCALADA.

XXXIX

Y así, pero solo así, habremos celebrado de una manera digna este centenario vivo, que no ha medido, es cierto, en el calendario del tiempo el tardo paso de los años, pero que lo consagra, y á esas cenizas de gloria, tibias todavía, y en las cuales no se ha apagado aun la última chispa de la inmortalidad.

Santiago, Setiembre 5 de 1876.

159

ALEJANDRO TOMAS COCHRANE.

(*Por Ramon Azpurúa*)

I

Vice-Almirante, Conde de Dundonald, natural de la Gran Bretaña, nacido en Escocia el dia 27 de Diciembre de 1775, hijo de Archibaldo Cochrane Conde

de Dundonald; célebre como marino y como demócrata; uno de los europeos mas poderosos promovedores de la emancipacion de la América meridional, así como lo fué de la libertad de los griegos socorriéndolos contra los turcos; y tambien vigoroso y eficaz servidor en la lucha por la independencia de las regiones del Pacífico desde Valparaiso hasta Guayaquil. Tal personaje fué ALEJANDRO TOMAS COCHRANE.

II

El jóven COCHRANE entró en clase de Teniente á servir en 1797 á las órdenes del Almirante británico Keith que cruzaba las costas francesas, que le dió el mando de la *Reina Carlota* y luego el del *Speedy* de 14 cañones: con este pequeño bajel el jóven Teniente hizo en diez meses las presas de 33 buques con 533 hombres de tripulacion.

Prisionero de los franceses en 1802 fué canjeado, y el Gobierno Británico le ascendió á Capitan.

Cuando los hijos de la Peninsula española, en 1808, levantaron su voz y sus armas por la libertad, COCHRANE cooperó contra Napoleon, tomando á los franceses el fuerte de Mongol, y defendiendo con heroismo el de Trinidad.

III

Como fuese COCHRANE, en 1814, destituido de su rango en la marina inglesa por haber propalado noticias falsas para con esto conseguir ventajas en negocios de Bolsa, tuvo el designio de venir á América á prestar sus servicios en favor de la emancipacion de esta de su madre patria.

Entró al servicio de Sud—América en 12 de Diciembre de 1818, comandando la marina chilena en los mares de las Repúblicas de Chile, Perú y Colombia en la guerra magna, y se hizo notar por su arrojo, valor y actividad en las operaciones que ejecutó en favor de la libertad de estos paises.

IV

A la par de oportunos y fructíferos fueron desinteresados los servicios del Vice-Almirante. "Como prueba de su decision desinteresada á sostener la causa de

independencia de la América, su pais adoptivo" él cedió espontánea y generosamente al Gobierno patriota del Estado de Chile valores considerables, que le correspondian por presas en el Pacífico.

Es una página hermosa de que se enorgullecerá una gran nacion como Inglaterra la nota que el Diputado de Buenos Aires, residente en Chile, hizo á su Gobierno hablando de COCHRANE. Vamos á copiarla:

"Excmo Señor.

"Si las acciones son acreedoras á la admiracion y aplauso de los observadores imparciales, nos imponen tambien el deber de la gratitud, cuando propenden á promover la libertad de la América. Considero como tal el generoso ofrecimiento de Lord COCHRANE, Vice-Almirante de la marina de Chile, á que se refiere el oficio incluso. Los pasos de este nuevo hijo de la América han sido distinguidos hasta ahora por los mejores sentimientos en favor de la causa del género humano. Sus esfuerzos por la emancipacion del Perú son incesantes: y á donde quiera que el Lord COCHRANE ha llevado el pabellon chileno en las largas costas del Pacífico, él se ha esforzado á conciliar la opinion con los principios liberales, sobre que se han establecido los Gobiernos libres de esta parte del mundo.

Cierto de la satisfaccion de V. E. con respecto á todo lo que influye en la libertad del Nuevo Mundo, he creido digno de su conocimiento el ofrecimiento del honorable Lord, y tan placentero á V. E. como lo ha sido al Gobierno de Chile, aunque este haya rehusado aceptarlo.

"Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Chile, Junio 28 de 1819.

Tomas Guido."

V

Bajo el pabellon chileno hizo Lord COCHRANE, en el mar Pacífico, una série de servicios importantes para la independencia de Sud-América, y en especial para el planteamiento de la república en Chile, Perú y Colombia. Fué marino afortunado en aquellos mares, venciendo varias veces la marina española en tiempo de lucha, que se prolongó hasta Diciembre de 1822.

Luego, en 1823, el célebre marino, chileno por adopcion, fué invitado por el Emperador Don Pedro para

tomar el mando de la escuadra del Brasil; invitacion que COCHRANE aceptó, bien porque se encontrase disgustado de la marcha de los asuntos entre Chile y el Perú, ó porque para entónces, existiera *entredicho* con San Martin, que le tuviera malhallado en el servicio del Pacífico, ó finalmente, porque su carácter de inglés de nacimiento, alentado en demasía, ó dado á aventuras, le impulsara á nuevas campañas.

VI

El 29 de Febrero de 1823 se dió á la vela el Vice-Almirante, desde Valparaiso para Rio Janeiro, y prestó buenos servicios al Brasil en su movimiento de independencia de la madre patria, Portugal. El Gobierno del Nuevo Imperio premió á COCHRANE con el título de Marques de Maranhao y una subvencion que le decretó el Cuerpo legislativo brasilero. Parece que Lord COCHRANE no recibió del tesoro imperial el valor de esta subvencion que su hijo Lord Dundonald reclama ahora de aquel Gobierno. Nos parece que este es aquel jóven Tomas Cochrane, hijo del Vice-Almirante, que de edad de 10 años, en Febrero de 1819, á bordo de la fragata "La O'Higgins," Comandanta de la escuadra chilena en el Pacífico, demostró una serenidad y valor que parecian heredados.

VII

Más luego, Lord COCHRANE tornó al antiguo mundo con la gloria de haber contribuido á la emancipacion política del Nuevo Continente. Su gran popularidad en Inglaterra, de orígen en sus triunfos en América, facilitó su rehabilitacion por el Gobierno inglés que le restituyó á su antiguo puesto; y para 1848 era oficial de alto rango en la marina real británica.

VIII

Bien quisiéramos no tener materia para más extensa narracion, tratándose de la vida del renombrado marino del Pacífico, vida hasta aquí mui simpática para todo americano; pero tenemos que añadir otros párrafos de efecto diverso que los anteriores.

El Vice-Almirante de la marina de Chile, en los años de 1818 á 1823, llevaba en los mares del Viejo Mundo para 1849, con el brillo del alto cargo militar, el título de CONDE DE DULDONALD, con mando en jefe de fuerzas navales británicas en los cruceros de Norte América y las Indias Occidentales.

Por Febrero de 1850, DUNDONALD, revestido de facultades de su Gobierno, *parece que superiores á las que al propio tiempo tuviera el Ministro representante* de la misma nacion en Venezuela, despachó desde la isla inglesa de Trinidad, rumbo á La Guaira, con destino á Carácas, un mancebo, hijo suyo, portador de nota especial *en que avisaba su intento* de obligar al Gobierno venezolano á cumplir, sin más discusion, ciertos deberes que, en sentir del de la Reina de Inglaterra, tenia la República de Venezuela, "principalmente" de indemnizar á súbditos británicos, con motivo de los efectos de una lei sobre espera y quita que el Congreso venezolano habia dictado en 1849. La nota es esta:

"Buque de S. M. Británica "Wellesley" en Trinidad, á 6 de Febrero de 1850.

"*Señor*.

"Con profundo sentimiento he recibido por mandato de S. M., por el órgano de su Ministro de Relaciones Exteriores, una enumeracion de actos violentos é ilegales cometidos con súbditos británicos por el Gobierno de Venezuela, acompañada con instrucciones de los Lores comisionados del Almirantazgo para tomar aquellas medidas que sean mejor calculadas para obtener el desagravio que sin buen éxito se ha solicitado por medio de representaciones diplomáticas.

"Triste cosa seria para nosotros dos, que hemos servido en la causa de la Independencia sur-americana, vernos obligados (por razon de los empleos que tenemos) á obrar hostilmente respecto del Gobierno de una de las provincias emancipadas, á consecuencia de actos arbitrarios é injustos, tales que ni las leyes coloniales de España los habrian sancionado.

"No hai más que dos medios de cumplir los mandatos de S. M; uno conforme con nuestros sentimientos personales, el otro compatible con nuestros deberes públicos. Me alegro que se haya dejado la elec-

cion, con la cual puede efectuarse un arregló pacífico respecto de una conducta que no puede justificarse.

"Los Gobiernos de los grandes Estados si obran mal son castigados por las consecuencias que una conducta indigna acarrea; pero las autoridades pequeñas (minor authorities), desconocidas del mundo, no pueden ser traidas al formidable tribunal de la opinion pública, y se escapan enteramente de la reprobacion de la posteridad. Por tanto, debe procederse con ellas de una manera que corrija medidas injuriosas á otras naciones. (In á manner to correct measures injurious to other nations.)

"Estoi ahora en Trinidad reuniendo una fuerza suficiente para efectuar cualquiera cosa que sea necesaria al cumplimiento de los mandatos de S. M; mas creo conveniente como primer paso, comunicar por medio de Usted, como Encargado de Negocios de S. M., el objeto de este armamento, con la esperanza de alejar las consecuencias de operaciones hostiles.

"Suplico á Usted que informe al Gobierno de Venezuela, de que demando inmediatamente reparacion de los agravios enumerados en la adjunta lista, y, á mi llegada á La Guaira, una notificacion *clara é inequívoca* de su decision. Por esta doi 14 dias contados desde el en que Usted comunique oficialmente este aviso, para la madura deliberacion del Gobierno.

"Tengo etc.

DUNDONALD,

Vice-Almirante Comandante en Jefe.

"Al señor Belford Hinton Wilson, Encargado de Negocios de S. M. Británica.—Carácas."

IX

La innecesaria arrogancia, la dureza en forma inusitada con que notificaba DUNDONALD su comision, hacian en esta vez mui difícil reconocer en él al Vice-Almirante de la marina chilena, al americano por simpatías y adopcion, á Lord COCHRANE, generoso protector de la emancipacion de Sur-América, y denodado actor en la guerra de independencia contra España. Podemos pensar que este no obraba ahora como

mero ejecutor de órdenes tirantes y perentorias de su Gobierno, porque, como se verá más adelante, otro oficial de S. M. Británica pudo atemperar á la moderacion y justicia de las naciones, la demanda del Gabinete de Lóndres de que era órgano DUNDONALD.

Aquellas naciones sur-americanas que el Lord ayudó en la obra de emancipacion, aquellos Estados que él defendió como "autoridades iguales á España" en el rol de las potencias del mundo, fueron luego vistos por el mismo Lord como "*pequeños Estados*" (*minor authorities*) que no merecian ser tratados á la luz del derecho de gentes. Y es de extrañarse que el noble Lord, que recordó con satisfaccion haber prestado sus servicios en la lucha sangrienta con que Sud-América obtuvo independencia y soberanía nacionales, fuese, en esta vez, el primero que en Venezuela amenazara su independencia y soberanía, y que la aconsejara indigna sumision á la fuerza.

X

La arrogante nota de DUNDONALD fué al punto, en 19 de Febrero, rebatida dignamente por el antiguo patriota que, por entónces, llevaba el portafolio de las Relaciones Exteriores de la República de Venezuela; y con sus razones, y energía, fijó el señor Manuel M. Quintero (*) tan alto el nivel de la dignidad del Gobierno venezolano, que fué forzoso al Representante de la Gran Bretaña, en Carácas, cejar en la cuestion ó, á lo ménos, variar la forma que á la reclamacion quiso dar desde Trinidad el arrogante Lord COCHRANE.

El Honorable Belford Hinton Wilson, antiguo Edecan del LIBERTADOR de Colombia, Perú y Bolivia, que en esta coyuntura representaba á Inglaterra en Carácas, pudo con su hábil proceder situar la cuestion en terreno bonancible y conveniente para ámbas Autoridades. Las notas mencionadas de DUNDONALD y de Quintero se recojieron, y quedaron canceladas, alejándose con esto lo que pudo ser motivo de perturbacion en las buenas relaciones de dos países amigos.

---

[*] Véase la biografía de Manuel M. Quintero, página 408, tomo II de esta obra.

XI

El Vice-Almirante inglés Lord COCHRANE décimo conde de Dundonald, residia en Inglaterra para 1860 y allí falleció á los 89 años de edad, en 1864. Sus cenizas están depositadas en el Monasterio de Westminster.

XII

Cuando nos ocupamos de trazar estas líneas, leemos en "THE MAIL," periódico de Lóndres, del dia 30 de Diciembre de 1872, lo siguiente:

"Lord Cochrane, 2º de la Guardia de Corps, nieto de Lord DUNDONALD, Vice-Almirante de la marina de Chile en 1819; salió de Liverpool el sábado último con direccion á Chile, por llamamiento que se le hizo, para tomar parte en la inauguracion de la estátua que se levanta en aquella República á la memoria de su renombrado abuelo."

La prensa de Nueva York ha anunciado en el presente mes la inauguracion de aquel monumento, en los términos siguientes:

"El 12 de Febrero, fecha gloriosa de la historia americana, celebró el pueblo de Valparaiso, con ceremonias adecuadas y una serie de brillantes discursos, una gran fiesta cívica en honor del famoso Conde de Dundonald, el célebre marino cosmopolita Lord COCHRANE, que, en ámbos hemisferios y por todos los mares de nuestro globo, paseó la inquietud de su espíritu indomable, y mostró la pujanza de su brazo. Su memoria es cultivada con justo agradecimiento entre los hijos de la América, que él ayudó á ser libre en los momentos más crueles y difíciles de su emancipacion: Valparaiso, con noble y generoso entusiasmo, simboliza el culto á la memoria de ese gran marino, con una magnífica estátua de bronce, en frente del Océano que él surcó victorioso; y hoi el extrangero, al poner el pié en ese emporio mercantil de la floreciente República de Chile, saludará con respeto la gloriosa imágen del atrevido marino."

Carácas, Mayo 9 de 1873.

160

GUILLERMO MILLER.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

"GUILLERMO MILLER nació en Wingham, en el condado de Kent en Inglaterra, el 2 de Diciembre de 1795. Sirvió en el ejército inglés desde 1º de Enero de 1811 hasta la paz de 1815. En Agosto de 1811 desembarcó en Lisboa, y se halló en los sitios de Ciudad Rodrigo, Badajoz y San Sebastian; en la batalla de Vitoria, y en el bloqueo de Bayona. En 1812, con licencia de sus jefes, hizo una excursion desde Badajoz á Sevilla, Cádiz y Gibraltar. No pudiendo volver por el camino de Sierra Morena, por un movimiento de interposicion de los franceses, se embarcó en Cádiz en un barquichuelo con sus criados y caballos para Algarve; pero el tiempo le arrojó á Lepe, cerca de la desembocadura del Guadiana. En Junio de 1814 salió de Burdeos y se embarcó en la Gironda en el navio de S. M. Británica el *Madagascar* para las islas Bermúdas, desde donde continuó á Chesapeake y se reunió á la expedicion contra Washington y Baltimore, en donde presenció la muerte del General Ross. En 27 de Noviembre del mismo año se embarcó en Jamaica con las tropas inglesas destinadas á operar contra la Nueva Orleans. Despues de su salida del Mississippi naufragó frente de Mobile: en seguida se embarcó en la isla del Delfin para la Habana, y llegó á Inglaterra en el verano de 1815.

II

"Los años de 1816 y 1817 los pasó casi enteramente en el Continente europeo. Durante su residencia en él tuvo la oportunidad de asociarse á una casa de comercio francesa: pero despues de un pequeño ensayo abandonó la intencion de adelantar su fortuna por aquel medio. Cuando regresó á Inglaterra se can-

só pronto de una vida ociosa, y fijando su atencion sobre el estado de la lucha entre la América española y la metrópoli, despues de una excrupulosa investigacion, consideró que el Rio de la Plata era el punto mas á propósito á que podia dirigirse; puesto que pocos ó ningunos ingleses ansiosos de gloria militar habian marchado a aquel país, por cuya razon Mr. MILLER lo prefirió á Colombia, cansado de aventuras de toda especie. Despues de dedicar algunos meses al estudio de aquellos conocimientos militares de que carecia, se embarcó en las *Dunas* en Agosto de 1817, y se desembarcó en Buenos Aires el siguiente mes de Setiembre.

"Algunas cartas de recomendacion le facilitaron el camino para obtener aquel buen recibo que es tan agradable al aspirante que principia su carrera. A su llegada fué presentado por su excelente amigo Mr. Dickson al supremo Director Pueyrredon, el cual, despues de enterado del objeto de su viaje, le indicó hiciera una exposicion por escrito. MILLER presentó una solicitud manifestando cómo y en dónde habia servido, y suplicando se le emplease en el Ejército de los Andes, que se hallaba entónces en Chile á las órdenes del General San Martin. Al mes de entregada su solicitud le confirieron el empleo de Capitan efectivo."

III

El Capitan MILLER permaneció en Buenos Aires tomando conocimiento del país, estudiando desde allí toda la América Meridional. Viajó á Patagonia, atravesó las Pampas, y trasmontando los Andes siguió á Chile en donde tomó servicio en las fuerzas de mar y de tierra. Corre gran peligro como prisionero de guerra, es herido varias veces, sirve á las órdenes de Lord Cochrane, denodado marino inglés al servicio de Chile, pasa al Perú como á todas las regiones del Pacífico sirviendo en la guerra magna por la independencia de Sur-América. Luego, á las órdenes de BOLÍVAR, hace la campaña gloriosa que libertó para siempre el Perú y creó á Bolivia; concurre con mando superior como General de caballería á las batallas campales de Junin y Ayacucho; sirve afortunadamente hasta el término de la

gloriosa guerra de independencia del continente sur-americano.

IV

Quebrantada la salud de MILLER obtiene licencia del LIBERTADOR para pasar á Inglaterra con el intento de restablecer aquella.

El 11 de Noviembre de 1825 se despidió MILLER de BOLÍVAR quien le trató con cordialidad suma, con muestras de consideracion y afecto como á un amigo personal y como á distinguido amigo de la América.

V

De sus Jefes, de sus compañeros y subalternos, de todo el Ejército Unido recibió MILLER demostraciones de señalado afecto y veneracion. El pueblo de Potosí que le vió salir en direccion á Europa de donde no habia de volver sino para terminar su interesante vida en la misma tierra que ayudó á libertar, le despidió con agasajo y amor mui merecidos por sus relevantes cualidades, por su perseverancia en la alta mision de actor en la gran cruzada de emancipacion americana.

VI

MILLER murió en Lima por el año de 1861.

VII

Para terminar este esbozo vamos á copiar dos documentos que constituyen páginas de oro para la memoria del valiente Comandante en Jefe de los Húsares del Perú.

Carta de BOLÍVAR *al General* MILLER, *cuando este se hallaba en operaciones en los puertos Intermedios.*

Lima, 26 de Octubre 1823.

Mi querido General:

Hace mucho tiempo que deseo conocer á Usted, porque sus servicios le han recomendado á la gratitud de todos los americanos amantes de la libertad y del mérito.

Reciba Usted ahora los testimonios más sinceros del aprecio que le profeso; y crea Usted que tengo el mayor deseo de manifestar á Usted la consideracion á que es Usted acreedor por su noble conducta en el ejército del Perú.

Soi con la más distinguida consideracion, atento servidor,

BOLÍVAR.

Señor General de Brigada Don GUILLERMO MILLER.

CERTIFICACION DEL LIBERTADOR.

A los que la presente vieren, salud.

Certifico: que el General de Division Don GUILLERMO MILLER ha estado á mi órdenes en toda la campaña del año veinticuatro, en la cual ha cumplido con su deber de un modo digno de admiracion. En el combate de Junin quedó mandando nuestra caballería, con el valor que siempre le ha distinguido. En Ayacucho tuvo el mismo mando, y lo desempeñó con aquella intrepidez y acierto que tanto contribuyeron á la victoria.

El General MILLER fué de los primeros que emprendieron la libertad del Perú, y es de los últimos que la han visto triunfar. Su actividad, su moderacion, y su conducta moral, le han hecho recomendable á los ojos de sus jefes; y los pueblos que ha mandado, le han respetado como á un buen magistrado.

El General MILLER no ha participado jamas de ninguna de las facciones que ha tenido el Perú: por el contrario, los gobiernos sucesivos, y los diferentes Generales que han mandado el ejército, han puesto entera confianza en su fidelidad. Por consecuencia de estos servicios, el gobierno del Perú ha recompensado dignamente al General Don GUILLERMO MILLER.

Dado en el Cuartel general de Potosí á 29 de Octubre de 1825.

BOLÍVAR.

Por órden de S. E.

Felipe Santiago Estenos,
Secretario general.

VIII

Por órden espontánea de BOLÍVAR recibió MILLER letras contra los agentes peruanos en Lóndres, por valor de 20.000 fuertes, como parte que le correspondiera del millon de duros concedido por el Perú al Ejército Libertador; y luego en 14 de Diciembre de 1825 le concedió el Gobierno provisional de la provincia de Salta, una merced de tierras sobre la costa occidental del Rio Bermejo, de 4 leguas de frente y 6 de fondo; preciosa concesion por la espontaneidad de aquel gobierno, interesante regalo, porque Salta, una de las antiguas provincias del Rio de la Plata, tiene un suelo rico por la naturaleza, de clima variado, abundante de pasto, con minas de oro, plata, hierro y cobre.

IX

"MILLER fué de los primeros que emprendieron la libertad del Perú, y de los últimos que la vieron triunfar.

"MILLER no participó de ninguna de las facciones que tuvieron el Perú."

¿Qué mas podemos nosotros decir? Diremos como americanos y patriotas, como ciudadanos del mundo republicano, que nuestros votos son por que en todas las naciones, en todas las edades, tenga imitadores el General GUILLERMO MILLER.

Carácas, Diciembre 1877.

161

DANIEL FLORENCIO O'LEARY.

(*Tomado de* EL SUFRAGIO *de Carácas, y de* EL NEO-GRANADINO *de Bogotá, con adiciones por Ramon Azpurúa.*)

I

Nació DANIEL FLORENCIO O'LEARY el 14 de Febrero de 1801 en la capital de Irlanda. Entró en el servicio de Venezuela como Alférez de los Húsares Ró-

jos, al mando del Coronel Wilson (*) en Junio de 1811. Llegó á Angostura con dicho cuerpo en Febrero del año siguiente; y en Abril pasó á San Fernando de Apure, en el empleo de Teniente.

En Julio obtuvo permiso del General Páez para regresar á Angostura, donde solicitó y obtuvo su pase á un cuerpo de nacionales. Como 2º Ayudante en los Dragones de la Guardia de honor, que mandaba el Teniente Coronel Antonio Ascanio, volvió á Apure con la Division Anzoátegui, en Setiembre del mismo año; y allí fué promovido á primer Ayudante con grado de Capitan en el mismo cuerpo.

En Diciembre pasó al E. M. de la Division Anzoátegui como Adjunto; y, á principios de 1819, despues de la accion de La Gamarra, fué hecho Capitan efectivo. En este destino hizo las campañas de Apure y Nueva Granada, quedando encargado del E. M. de la Division despues de la batalla de Boyacá, por la separacion de su Jefe.

En Setiembre de 1819 fué nombrado primer Edecan del General Anzoátegui, á quien acompañó hasta su muerte, y luego recibió el mismo empleo del LIBERTADOR á cuyo lado estuvo constantemente desde fines de 1819.

Al terminar el año de 1821 fué destinado por S. E. el LIBERTADOR para conducir un cuerpo de infantería desde Panamá en auxilio del General Sucre, que mandaba en el Sur.

Fué ascendido á Teniente Coronel graduado en la batalla de Pichincha, y á efectivo en la accion de Ibarra por el LIBERTADOR mismo.

Siguió con este al Perú; y, destinado por S. E. como Enviado cerca del Gobierno de Chile para negociar la remision de auxilios al Perú, consiguió el envío de la escuadra á las órdenes de Blanco.

Reunido luego con el LIBERTADOR, fue ascendido á Coronel efectivo, acompañando á su General hasta Chuquisaca, en Bolivia; y, á consecuencia del insulto inferido á las banderas del Ejército Unido por algunas tropas brasileras, fué nombrado Enviado extraordinario para pedir satisfaccion al Emperador del Brasil; pero al emprender su marcha se recibieron ex-

(*) Este Wilson no es el Edecan del LIBERTADOR.

plicaciones y satisfacciones sobre el acontecimiento, y no tuvo lugar la mision.

Al saber el LIBERTADOR la acusacion del General Páez envió á O'LEARY para evitar, si ser podia, los males que desde luego previó se seguirian á un paso que muchos consideraban imprudente de parte del Congreso; mas, no pudo llegar á tiempo. El LIBERTADOR no aprobó los informes que recibió de su comisionado en esta ocasion; y O'LEARY á consecuencia renunció su empleo, y se separó con dolor de S. E. Al regreso del LIBERTADOR á Bogotá, despues de la pacificacion de Venezuela, tuvo la sinceridad y buena fe de declarar, en presencia del General Soublette y otras personas distinguidas, que O'LEARY habia tenido razon en las opiniones que habia emitido; y este se restituyó á su antiguo destino.

Una vez escribió O'LEARY al LIBERTADOR tratándole del establecimiento de una monarquía en Colombia, y BOLÍVAR le contestó en larga carta de que copiamos el párrafo siguiente:

"Yo no concibo que sea posible siquiera establecer un reino en un pais que es constitutivamente democrático; porque las clases inferiores y las mas numerosas reclaman esta prerogativa con derechos incontestables. La igualdad legal es indispensable donde hai desigualdad física, para corregir en cierto modo la injusticia de la naturaleza. Ademas, ¿quién puede ser rey en Colombia? Nadie á mi parecer. Ningun príncipe extranjero admitiria un trono rodeado de peligros y miserias; y los Generales tendrian á ménos someterse á un compañero, y renunciar para siempre á la autoridad suprema. El pueblo se espantaria con esta novedad y se juzgaria perdido por la serie de consecuencias que deduciria de la estructura y base de este gobierno. Los agitadores conmoverian al invencible, porque todo conspira á odiar ese fantasma de tiranía que aterra con su nombre solo. La pobreza del pais no permite la ereccion de un gobierno fastuoso que consagra todos los abusos de la disipacion y del lujo. La nueva nobleza, indispensable en una monarquía, saldria de la masa del pueblo, con todos los celos de una parte y toda la altanería de la otra. Nadie sufriria sin impaciencia esta miserable aristocracia cubierta de pobreza y de ignorancia, y animada de

pretensiones ridículas....No hablemos más, por consiguiente, de esta quimera."

A consecuencia de las diferencias entre el Perú y Colombia, O'Leary fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario con plenos poderes para arreglarlas; pero el gobierno del Perú le rechazó con salvoconducto, y la guerra se hizo necesaria.

En Tarquí fué ascendido O'Leary á General de Brigada en el campo de batalla; y en union del General Flores concluyó con los comisionados del Perú el convenio que debió poner fin á aquella guerra escandalosa.

Estando O'Leary con su familia en una casa de campo cerca de Bogotá, estalló la revolucion de Antioquia, acaudillada por el General Córdova, y fué llamado por el Consejo de Gobierno, cuyo Presidente era el General Urdaneta, para tomar el mando de la Division destinada á pacificar aquella provincia, al mismo tiempo que recibia el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de Colombia cerca del Gobierno de los E. U. del Norte. Correspondiendo á la confianza del Consejo de Gobierno, batió á Córdova y pacificó á Antioquia.

El año de 1830 fué destinado á mandar la expedicion que debia pacificar á Venezuela.

La muerte del Libertador frustró todos aquellos preparativos para la reorganizacion de Colombia; y su último Presidente se limitó á convidar para ella á los jefes de las partes separadas, y por las vías pacíficas.

O'Leary se retiró entónces á la vida doméstica. Estuvo varios años en la Gran Bretaña. Vino á Venezuela de Ministro de aquella nacion, por los años de 42 á 43. Algunos despues fué con el mismo carácter á Bogotá, habiendo sido sustituido aquí por el Coronel Wilson, otro Edecan del Libertador.

En Bogotá murió O'Leary á los pocos años.

Siempre fué leal á Bolívar, y supo ser mui agradecido por la confianza que de él hizo este hombre extraordinario.

II

La noche del 23 de Febrero último fué bien lúgubre y dolorosa para los habitantes de la ciudad de

Bogotá, y con especialidad para la familia, compatriotas y amigos del ilustre General **DANIEL F. O'LEARY**, pues presenciaban las últimas agonías del célebre diplomático, y del esforzado campeon de la libertad y de la independencia de Colombia.

Era un espectáculo tristemente sublime el que presentaba la morada inmune del respetable moribundo, con la consternacion general que asomaba en el semblante de todos los concurrentes, y la ansiosa solicitud con que unos á otros se preguntaban, ó participaban la menor nueva, relativa á su estado de gravedad y á sus sufrimientos.

Su fiel esposa espiaba y recojia con amarga ansiedad y convulsiva inquietud, hasta la mas imperceptible sensacion de aquel rostro agonizante............

Ella representaba la estatua del dolor á la cabeza del lecho de la muerte, contemplando los rotos lazos del mas venturoso himeneo ....

A la una de la mañana del 24 exhaló el ilustre General su último suspiro, auxiliado en aquel momento misterioso y terrible por los consuelos de la religion que le prestaban, desde que se agravó, Monseñor Lorenzo Barili, Prelado dómestico de Su Santidad, y el Prebendado señor Doctor Domingo A. Riaño.

Murió con cristiana resignacion y tranquilidad estoica; y á pesar de que los famosos facultativos N. R. Cheyne y G. Dudley habian declarado de antemano que se hallaba el paciente en un caso desesperado, no por eso dejó de ser ménos vehemente el sacudimiento de dolor que recibieron los circunstantes al presenciar tan lúgubre acontecimiento.

En la mañana del mismo dia se reunió el Cuerpo diplomático, presidido por el Honorable señor James Green, y resolvió participar al Gobierno la muerte del General, y que sus exequias funerales se celebrarian como católico en el templo de la Catedral, el dia 25.

Aquella nota expresa en delicadas frases toda la profunda pena que sentian los miembros del Cuerpo diplomático y el interes de que estaban animados para honrar por su parte las exequias del ilustre difunto. Ella está firmada por el mismo señor Green, Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, por el señor Secretario de la Legacion de

Francia, Conde A. Brossard, y el señor Cárlos Michelsen, Cónsul de Dinamarca.

El Gobierno contestó en nota verbal del mismo dia 24, firmada por el señor Secretario de Relaciones Exteriores, que se habia impuesto con verdadero y profundo pesar del fallecimiento del Honorable señor General DANIEL F. O'LEARY, que tantas pruebas de simpatía y de consideracion dió á la Nueva Granada, y que se hacia un deber de honrar la memoria del finado, concurriendo á las exéquias funerales, é invitando con el mismo fin á los habitantes de la capital.

En efecto, se hizo un convite por boletas á todos los empleados nacionales y otras personas, y se fijaron ademas carteles impresos invitando á la asistencia.

Para honrar al ilustre finado en su doble carácter de diplomático y de General colombiano, se destinó una compañía del batallon número 3º con bandera, á montar la guardia de sus mortales restos, que, en una sala colgada y alfombrada de negro, y sobre un lujoso catafalco, recibieron la custodia de cuatro centinelas, relevadas con frecuencia, al compas imponente y monótono del paso regular. El enlutado salon estaba lúgubremente iluminado por muchas bujías, y cuatro riquísimos blandones arrojaban su luz pálida y enturbiada sobre el cadáver, que vestia el uniforme del diplomático, engalanado con las veneras conquistadas por el guerrero.

A un lado del catafalco se veian la casaca, charreteras, banda, espada y demas insignias del General colombiano. Este era un cumplimiento que los súbditos británicos, compatriotas del General, hacian al Gobierno granadino, en reconocimiento de los honores póstumos que le tributaba.

La bandera inglesa arriada á media asta y recogida por un lazo de crespon negro, anunciaba al público la deplorable calamidad ocurrida en la Legacion británica.

Luego que las Cámaras legislativas tuvieron noticia del infausto acontecimiento, dieron una prueba del pesar profundo que habia sobrecojido á sus miembros, acordando que una comision del seno de cada una de ellas concurriese á los funerales y entierro.

El mismo dia 24 dirijió el Cuerpo diplomático á la señora Soledad Soublette de O'Leary una patética misiva, manifestándola en términos mui finos y atentos el profundo pesar de sus miembros por la melancólica muerte del General: las sinceras simpatías de dolor con que acompañaba la familia: la prueba de respeto y estimacion que daba al finado diplomático, asistiendo á sus exequias y llevando luto por ocho dias; y concluye dando á la señora el pésame por tan calamitosa, pública y doméstica pérdida.

Esta nota está firmada por los señores J. S. Green, y C. Michelsen, Secretario.

A la diez de la mañana del dia 25 el estruendo de una salva de artillería anunciaba la salida del cadáver de su respetable morada, hácia la Catedral, con toda la pompa fúnebre y el numeroso acompañamiento que puede suministrar la capital de la República.

El suntuoso ataud, cubierto con la bandera británica, fué conducido á mano por los súbditos de aquella poderosa nacion, y colocado sobre un nuevo catafalco preparado en la Iglesia. Entónces comenzaron los oficios con toda la solemne y pomposa majestad que ofrecen los ritos del culto católico. El imponente ruido de los órganos, la armonía melíflua y sonora de los instrumentos y del canto lírico, el eco melancólico de las voces suaves y melodiosas, el fragrante perfume de las resinas sagradas; todo se perdia en la cavidad de las altas bóvedas del magnífico temple; miéntras que venia al oido un vago y confuso rumor de las lamentaciones funerales, llevando á la imaginacion las ilusiones tétricas de fantásticas visiones, y arrancando más de una lágrima á los ojos de los circunstantes, que contemplaban el espectáculo con el mas religioso recogimiento.

Concluidos los oficios funerales continuó escoltado el féretro por la custodia militar.

A las 4 de la tarde del mismo dia, el lúgubre tañido de las campanas, y el nuevo estallido de los cañones, daban la señal para ponerse en marcha la procesion funeral que debia conducir al panteon los preciosos restos del ilustre finado.

El Presidente y Vicepresidente de la República, los Secretarios de Estado, las Comisiones de ámbas Cámaras, los miembros del Cuerpo diplomático, los em-

pleados civiles y militares de la capital, los súbditos de S. M. Británica, los amigos del difunto y una innumerable concurrencia de admiradores de su mérito; formaban el inmenso séquito de aquella procesion, cuya marcha y órden pasamos á describir:

1º Tres jefes á caballo con espada desenvainada;

2º Los caballos del General;

3º El coche;

4º El carruaje funerario;

5º El ataud, conducido á mano por seis caballeros ingleses, y asidos sus cordones por los ciudadanos Presidente y Vicepresidente de la República, Presidente de la Cámara de Representantes, el señor Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, ciudadano Comandante general del Departamento, y Monseñor Barili, Prelado doméstico de su Santidad;

6º Los señores Doctores N. R. Cheyne, Lucio Davoren, G. Dudley, y los señores Cárlos Michelsen, Raimundo Santamaria, Dr. José Manuel Restrepo, Patricio Wilson, General Joaquin Paris y Andres R. Santamaría, que hacian el oficio de dolientes;

7º Los súbditos de S. M. Británica, y algunos amigos especiales del finado General O'LEARY;

8º La escolta de honor con bandera ceñida de un lazo negro, y armas á la funerala, precedida de una banda de música marcial;

9º Una numerosa concurrencia; y

10º Un batallon de artillería con sus piezas de batalla, para repetir la última salva fúnebre en el cementerio.

Cerraba esta lúgubre pompa la primera Division del ejército granadino, al mando del señor Coronel Comandante del 3º, cuya retaguardia iba cubierta por un regimiento de caballería montado. Toda esta fuerza, que habia ejecutado las descargas de ordenanza, durante los oficios religiosos, iba á rendir el mismo último doloroso tributo en el panteon católico.

Llegado que hubo á aquel punto, el cortejo, taciturno; se colocó el ataud en el vestíbulo de aquella triste y sagrada mansion, y á tiempo que el sonido de las descargas de los fusiles y de la artillería, anunciaba la última despedida que el ejército granadino hacia al bizarro General, los ciudadanos Presidente y Vicepresidente de la República, y General Director del Colegio militar, le dirigieron en breves, patéticas y elocuentes palabras, su final y eterno adios!......

Así concluyeron con los últimos crepúsculos de un sol moribundo, las religiosas ceremonias y las honras funerales tributadas al egregio varon, por el Gobierno y pueblo granadinos, por su respetable familia, Cuerpo diplomático, por sus dignos compatriotas y por todos los individuos de diferentes naciones, que supieron comprender y apreciar todo el mérito de sus relevantes virtudes.

Sirva á su ilustre y desolàda familia de consuelo, si es que puede haber consuelo para la orfandad, la consideracion del simpático dolor con que todos los habitantes de ésta capital la han acompañado en tan amarga y angustiosa emergencia, y que las lágrimas derramadas por la digna esposa y los tiernos y amantes hijos, se recogieron y mezclaron con las de muchos fieles amigos en el mismo luctuoso sudario.

Bogotá, 23 de Marzo de 1854.

162

JUAN DANIEL DANELS.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Americano del Norte, nacido, por el año de 1786, en Baltimore en donde murió promediando el de 1856—habia sido Capitan de navío de la armada colombiana en 1818.

Era un fiel y desinteresado amigo de BOLÍVAR; mui adicto á la causa de la república en Sur-América, á la cual ayudó hasta triunfar. Prestó muchos y mui buenos servicios á Venezuela y á Colombia en su guerra de emancipacion é independencia de España: sirvió esa gran causa con su persona como Jefe de armada, con sus bajeles como armador, y con su crédito como hombre de fortuna: se retiró á su país á la vida privada cuando se obtuvo el triunfo y se fundó la República de Colombia con un gobierno regular y permanente.

Entónces el Capitan de navío JUAN DANIEL DANELS, cuando habia prestado importantes servicios á la República en su armada nacional, manifestó al Gobierno su voluntad de ceder, y cedió, en beneficio del Erario público las cantidades siguientes:—todos los sueldos que habia devengado desde su incorporacion al servicio de Venezuela, y luego de Colombia, y los que siguiera devengando hasta el dia que obtuviese su retiro del servicio: el importe de los efectos de guerra que suministró para la revolucion de 1818 á la isla de Margarita: el valor de los gastos que á él causaron el bergantin "Vencedor" y dos goletas mas de su propiedad ocupadas en el bloqueo que pusieron los patriotas á Cumaná hasta su ocupacion en 1821: el servicio del mismo bergantin "Vencedor", el del "Voluntario" y el de la goleta "Centella" en el primer bloqueo que hicieron los republicanos á Puerto Cabello como el otro servicio que prestaron los mismos buques guardando el puerto de La Guaira é impidiendo el desembarco del General realista José Tomas Moráles; y tambien el importe de los gastos ocasionados en el viaje á los Estados Unidos, estacion allí, y regreso, que el mismo DANELS hizo para solicitar la corbeta "Bolívar."

El Poder Ejecutivo de Colombia recibió aquella donacion generosa é importante del noble norte-americano con el aprecio que merece una demostracion tan patriótica y desinteresada, y la mandó publicar oficialmente para satisfaccion y honra de DANELS á quien se le dieron debidas gracias en nombre de la República de Colombia y de su fundador el LIBERTADOR PRESIDENTE.

En la tarde de la vida, retirado en Baltimore el generoso servidor, recibió del Congreso de Venezuela un acto mui honorífico. "Considerando, dice una lei de 1845, que el Capitan de navío JUAN DANIEL DANELS prestó grandes é importantes servicios á Venezuela en la guerra de Independencia, decreta:

" Artículo único. JUAN DANIEL DANELS será inscrito en la lista militar de la República con su grado de Capitan de navío, con la antigüedad que le corresponde conforme á la ordenanza militar."

Fué DANELS de los mui pocos norte-americanos que prestaron personales, efectivos y directos servicios á la causa de independencia de Sur-América.

Él, ademas, se distinguió por su afecto á Colombia; y hasta su muerte fué fino amigo de BOLÍVAR, por cuya memoria tenia notable respeto, como lo tuvo por la de Washington.

Por muchos años fué Cónsul de Venezuela en Baltimore un hijo de aquel desprendido servidor y fiel amigo, á quien, en conmemoracion del héroe sur-americano, puso, y el digno sucesor llevaba, el nombre de SIMON BOLÍVAR DANIEL DANELS.

Carácas, 1877.

163

SALVADOR CÓRDOVA

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

SALVADOR CÓRDOVA, hijo de la ciudad de Rionegro, de la provincia Antioquia, Nueva Granada, nació en 1801; y mui jóven, el dia 29 de Octubre de 1819, sentó plaza en el Ejército republicano de su país. Para 9 de Febrero de 1821 era Teniente del Ejército; Capitan en 9 de Febrero de 1822; Teniente Coronel en 9 de Diciembre de 1824; Coronel graduado en 3 de Marzo de 1828; y Coronel efectivo en 23 de Marzo de 1829. Habia estado retirado del servicio desde 1826 al término de la campaña del Perú, en que tomó parte, hasta 1828 en que volvió al servicio activo de Colombia.

II

El Coronel CÓRDOVA sirvió en los batallones "Cazadores de Antioquia" y "Carácas." Desempeñó la Jefatura militar de Popayan, la de Antioquía, la de Pasto y la de Cartagena, la Comandancia en Jefe del Ejército del Sur, y una magistratura en la Corte Suprema marcial.

III

CÓRDOVA tenia por lo regular el valor sereno del soldado y la pericia del General: cuando lo exijia la necesidad era arrojado hasta la temeridad, ó impávido hasta el asombro.

Participó de la gloria de hacer en la guerra magna, las campañas de Antioquia, Magdalena, Sur de Colombia en 1819 hasta 1823, la del Perú en 1824 y 1825. Se encontró en las acciones de Chorros-Blancos, Majagual y Tenerife; en la batalla de Junin y en la de Ayacucho, donde fué herido, y en varios encuentros parciales, distinguiéndose por su valor.

VI

Volvió á Colombia el Coronel CÓRDOVA con las glorias que tocaban á los libertadores de la tierra de los Incas.

Tuvo la desgracia en 1829 de combatir bajo la bandera de una revolucion que levantó su hermano el célebre y valiente JOSÉ MARÍA CÓRDOVA, en Antioquia, en contra del Gobierno de la República de Colombia presidido por el LIBERTADOR, que ejercia la Dictadura á que le llevaron los votos y los esfuerzos en 1828 de la mayoría de los colombianos y de los más conspícuos, los hermanos Córdova.

V

Despues del desastre revolucionario del *Santuario* de Antioquia, en que combatió el Coronel CÓRDOVA en 1829 á las órdenes del General CÓRDOVA, dirigió al LIBERTADOR la representacion siguiente:

Representacion del Coronel SALVADOR CÓRDOVA *al* LIBERTADOR.

"*Excmo. Señor* LIBERTADOR, *Presidente de la República.*

Arrastrado por una fatal combinacion de circunstancias en la defeccion del General José María Córdova, y envuelto en los movimientos revolucionarios que alteraron el órden y turbaron la paz de esta Provincia, me presento hoi á V. E. impetrando un indulto á mis pasados extravíos; á V. E. contra

quien se me ha encontrado en la batalla; á V. E. que sabe ser más generoso que yo culpable; y á V. E. que no escucha jamas con desagrado la desgracia agena. Seale permitido á la mia recorrer rápidamente los sucesos anteriores á la revolucion, que si ellos no comprueban mi inocencia, disculpan al ménos mi procedimiento.

Hacia algun tiempo que el General Córdova me habia comunicado de Popayan su enemistad al gobierno de V. E.; (1) y, aunque no me indicó jamas de una manera positiva su intento revolucionario, no me fué difícil presentir que este seria el término á que debieran conducirle las ideas que habia abrazado con el calor y la decision de su carácter. Yo me esforzé desde entónces en combatir su pensamiento, y no excusé razon alguna, ni oposicion de ningun género, para hacerle desistir de su empresa. Creia haberlo conseguido, cuando se presenta en esta ciudad, y con tanta sorpresa como dolor de mi alma, le oigo hablar del movimiento que proyectaba ejecutar. Fiel á mis deberes, á mis sentimientos, á su propia glória, y á cuanto es respetable y querido para el hombre, le combatí una y cien veces, y no satisfecho de mis propios esfuerzos, quise combinarlos con los agenos, é interpuse la respetabilidad de varias personas que calculaba con ascendiente sobre su corazon, para que le hicieran desistir de su proyecto fatal. Los esfuerzos del patriotismo y los dictados de la razon habian comenzado á producir el efecto por que yo anhelaba, y me daban el consuelo de esperar que no seria alterado el sosiego público, ni yo puesto en la triste necesidad de escoger entre la conciencia del deber y el grito de la naturaleza.

En estas circunstancias, el Coronel Urdaneta se pronunció en Medellin, se apoderó del parque, se pone á la cabeza de las tropas que existian en la capital, dispone la prision del General Córdova y la mia, y comisiona á un oficial para que lo ejecute, que inmediatamente se pone en marcha con algunos soldados. La noticia de ese acontecimiento, el ultraje que pensé se habia hecho á mi autoridad, desco-

[1] Cuando regresó de Quito.

nociéndola; (2) el temor de que el conato á una revolucion se tomara por la revolucion misma; la seguridad de mi hermano y la mia propia, me obligaron á coadyuvar á su defensa, y repeler la fuerza con la fuerza. Puesta á su disposicion la capital de la provincia y todos los elementos de guerra que ella contenia, por medio de un convenio, se ejecutó una revolucion en que me ví empeñado á mi pesar, y sin pensarlo: habia dado el primer paso, y ya no me fué posible retroceder. Mi falta, Excmo. Sr., es forzoso que V. E. me permita que lo diga, consiste en que no tuve el valor necesario para colocar la cabeza de mi hermano y de mi bienhechor bajo el hacha de la lei: yo le amaba de una manera indecible, le miraba como la honra y el apoyo de mi familia, le era deudor de una amistad perfecta y de bondades repetidas, estaba habituado á obedecer su autoridad y respetar su impertérrito valor; y estos sentimientos, contrabalanceando mi adhesion constante á la persona de V. E., mi opinion política y mi fidelidad al gobierno nacional, me empeñaron en la causa que me ha dejado por herencia el luto, el infortunio y el dolor.

V. E., tan hábil guerrero como buen filósofo, acostumbrado á dirigir á los hombres por el conocimiento de sus pasiones, á sondear el corazon humano y á calcular las fuerzas que le impelen á obrar, puede estimar hasta qué punto fué embarazosa y difícil mi situacion, y cuál el grado de culpabilidad por haber escuchado el grito poderoso de la naturaleza, desgraciadamente en contradiccion con mis deberes públicos. Yo conozco, Excmo. Sr., las leyes que he transgredido; pero conozco tambien á V. E., y se que al mostrarse clemente y generoso, pone en ejercicio una de las prerogativas que más estima en el poder con que le ha investido la Nacion. Esta verdad para mí de sentimiento, purificada por una experiencia constante y repetida, y mi deseo vehemente y sincero de reconciliarme con el Gobierno de mi patria, me determinaron á presentarme al señor General Comandante en Jefe Daniel Florencio O'Lea-

[2] Era á la sazon Comandante de armas de la provincia de Antioquia.

ry, y me aconsejan dirigir á V. E. esta representacion.

Un soldado que ha consagrado al servicio de la República los mejores y más floridos años de su vida; que ha regado con su sangre la tierra que V. E. arrancó al poder de la España; cuya conducta habia merecido constantemente la aprobacion del Gobierno y el aprecio de los pueblos que ha mandado; el único apoyo que resta á la desgraciada familia del infortunado General Córdova; y abrumado él mismo por el número y exceso de sus males, pide á la generosidad de V. E. un indulto para su persona y sus propiedades.

Excmo. Sr.

SALVADOR CÓRDOVA."

VI

CÓRDOVA, salvado del desastre del *Santuario*, se dirigió al valle del Cauca cuando supo que el LIBERTADOR venia para la capital de la República. Allí dirigió la representacion que queda copiada.

El LIBERTADOR la recibió en la ciudad de Cartago, á donde le habia seguido CÓRDOVA; y llamándole luego que la leyó, le abrió los brazos estrechándole en ellos con afecto paternal, deplorando el desgraciado fin de su glorioso hermano, y concediéndole una ámplia amnistía, no solo para él, sino tambien para su cuñado el señor Manuel A. Jaramillo Gobernador de aquella provincia, y para los pocos que no habian sido comprendidos en la que dió el vencedor General O'Leary. Ademas, eximió á Antioquia de la contribucion de cincuenta mil pesos que le habia sido impuesta.

VII

Si una fatalidad no hubiera querido que el ínclito vencedor en Junin y Ayacucho, José María Córdova, muriese en el *Santuario* de Antioquia; si sobreviviendo al triunfo de las armas colombianas él hubiera, como su hermano SALVADOR, buscado la mano de BOLÍVAR, la habria encontrado, tambien mui amiga y generosa.

Estaba decretado por la Providencia que la vida del Coronel Córdova, que Bolívar conservaba generosamente en 1829, habia de terminar, dos lustros despues, en un cadalso levantado por sus propios compatriotas.

VIII

Destrozada Colombia, constituida Nueva Granada en República separada de Venezuela y del Ecuador, los partidos políticos derramaron la sangre á torrentes en los campos que ántes habian sido regados con la de los libertadores en lucha magna por la independencia del Continente; y la derramaron tambien en el cadalso y en el hogar...... Todo á nombre de la libertad!

Por haber tomado parte el Coronel Salvador Córdova en la revolucion de 1839 y 1840, que dividió la República granadina en partidos beligerantes, fué fusilado con once granadinos más en los "Escaños de Cartago."

Así terminó una vida que fué interesante en los grandes episodios de la guerra magna!

Carácas, 1877.

164

JOAQUIN BARRIGA.

(*Por José María Baraya.*)

Como profesion de fe política, muchos de nuestros militares, de los mas distinguidos, han observado el principio de sostener los gobiernos establecidos, considerando que ellos representan siempre el fiel cumplimiento de las instituciones. Entre ellos puede citarse como un modelo el General Joaquin Barriga.

Este benemérito General, nacido en Bogotá el año de 1804, se enroló en las filas republicanas, de edad de 15 años, el 31 de Agosto de 1819, en clase de Aspirante; y en el batallon Granaderos de la guardia emprendió la campaña de Venezuela, en la que estuvo hasta fines de 1822.

Hallóse en la ocupacion de las provincias de *Mérida* y *Trujillo*, desalojando de ellas al enemigo, despues de algunos combates, y concurrió á la persecusion de la Division española que mandaba el Coronel Tello en el occidente y centro de Venezuela.

En 24 de Junio de 1821, ascendido ya á Subteniente, combatió en la gran batalla de *Carabobo*, que anonadó en Venezuela el poder español, distinguiéndose entre los valientes. Siguió despues en la persecucion que se hizo á la Division del Coronel Pereira, hasta obligarle á capitular en La Guaira el 28 de Julio del mismo año.

Asistió al sitio de Puerto Cabello desde el 16 de Abril de 1822 hasta el 28 de Julio del mismo año, habiéndose hallado en la accion que se dió el 11 de Agosto en la *Cumbre* del cerro de ese nombre, y en varias otras acciones de ese sitio, y tambien del siguiente, desde el 4 de Febrero hasta el 28 de Mayo de 1823.

Marchó despues del primer sitio á la campaña de Coro, y habiéndose retirado el enemigo de esa provincia, siguió á la de Maracaibo, en la que permaneció hasta la rendicion de la plaza.

En los meses de Febrero á Mayo de 1824, obtuvo la comision de perseguir con una parte del batallon Boyacá una fuerte guerrilla del departamento del Zulia, la que á fuerza de valor y constancia fué completamente aniquilada.

Desempeñó asimismo varias comisiones importantes y peligrosas que le confiara el General Páez en Puerto Cabello, y el General Manrique en el Departamento del Zulia, cuando este General estaba en operaciones contra la Division española que á órdenes de Moráles ocupaba á Maracaibo, siendo el General Urdaneta Intendente de aquel departamento.

El 19 de Enero de 1823 ascendió á Teniente, y á Capitan el 13 de Abril de 1826, en 11 de Febrero de 1829 á Sargento Mayor graduado, y en 22 de Diciembre de este último año á Sargento mayor efectivo.

De 1826 á 1828 estuvo de Ayudante militar de la plaza de Bogotá. De 1828 á 1830 desempeñó la Secretaría de la Comandancia general de Cundinamarca; y fué Gobernador y Comandante de armas de la provincia de Neiva, desde el 1º de Agosto hasta el 19 de Octubre de 1830, en que, proscrito por la dictadura de ese tiempo, volvió á entrar en campaña.

En el año de 1831 fué uno de los Jefes que mas eficazmente contribuyeron al restablecimiento del gobierno legítimo, obteniendo por su comportamiento el empleo de Teniente Coronel.

De Marzo á Mayo de 1831, prestó sus servicios en una columna de voluntarios que se formó en la provincia de Mariquita con el fin expresado.

Desempeñó la Comandancia del batallon número 2º de línea, desde 15 de Mayo hasta el 31 de Julio de dicho año de 31; y la Mayoría de la plaza de Bogotá, desde el 1º de Agosto de 1831 hasta el 13 de Abril de 1832.

Fué Sub-Jefe del Estado Mayor de la 1ª Division, desde el 14 de Abril de 1832 hasta el 15 de Junio de 1833; segundo Ayudante general del Estado Mayor General, y Jefe del de la primera y del de la segunda columna, desde el 19 de Junio de 1833 hasta el 11 de Junio de 1839.

En 1840 hizo la campaña de Pasto en sostenimiento del gobierno; y, terminada esta, vino al centro y al norte de la República á combatir la revolucion que habia tomado grandes proporciones. Triunfó en *Wilquipamba* y *Pasto*, y despues en *Aratoca* y *Tescua*, para volver á triunfar en la *Chanca* (en el Sur), uno de los últimos combates que se libraron en esa revolucion. La palma de los dos últimos triunfos nadie se la disputó entónces al Coronel JOAQUIN BARRIGA, ascendiendo á este empleo por sus notables servicios, despues de aquella revolucion.

Por su comportamiento en *Tescua* se le declaró accion distinguida de valor, conforme á ordenanza.

En 1845, ascendido ya á General con el consentimiento del Senado de la República, se le llamó al servicio en este elevado empleo, y se le destinó al Istmo como Comandante general de ese Departamento y de la tercera columna del ejército. Antes se le habia nombrado Gobernador de la provincia de Panamá, destino que en el mismo año renunció, y en que fué

reemplazado por el General Tomas Herrera. (Coronel entónces.)

El 3 de Junio de 1846 se le nombró Secretario de Guerra y Marina de la República, destino que desempeñó á contentamiento del gobierno y de todos los partidos hasta el fin de ese período.

El General Mosquera, Jefe de esa administracion, le dirijió la siguiente carta, que nos creemos en el deber de trasladar textualmente. Dice así:

"Mi mui apreciado señor y buen amigo:

"Reconociendo los importantes servicios que usted ha prestado á la administracion, durante el tiempo que ha desempeñado la Secretaría de Estado del Despacho de Guerra; yo, como Presidente de la República, al dejar de rejirla, manifiesto á usted el agradecimiento que se merece por la activa cooperacion que ha dado en todas las medidas que el gobierno ha dictado para conservar la paz pública bajo el imperio de las leyes, para la reconciliacion de los ánimos divididos por los bandos políticos, el triunfo de la verdadera libertad y tolerancia, y para el progreso moral y material de la nacion.

"Cumplo con un deber de justicia al dirijir á usted esta carta, manifestándole mi cordial agradecimiento, por el interes patriótico con que usted me ha auxiliado en el Gobierno de la República, desempeñando de la manera mas satisfactoria el destino que ha ocupado.

"A las luces y consagracion de usted debe la administracion que acaba, muchos de los títulos honrosos que tiene derecho á demandar como una de las mas liberales, progresistas y conciliadoras que han regido los destinos de la nacion granadina.

"Usted debe vivir satisfecho." &ª

El benemérito General Joaquin Barriga estaba condecorado con la estrella de Libertadores de Venezuela, y con los escudos de Carabobo y Maracaibo.

Murió en Marzo de 1854, generalmente estimado por sus virtudes públicas y privadas.

165

DANIEL O'CONNELL.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

Este nombre tiene un lugar digno en el rol de los servidores á la libertad americana. Indirecta, y aun directamente, hizo lo que estaba á su alcance desde el antiguo mundo en favor de la emancipacion del nuevo continente, así como tambien en gloria y honra de la República de Colombia y de su fundador. La asercion se encontrará al continuar el exámen de este escrito que consagramos al respeto y veneracion de la memoria del *gran agitador.*

II

DANIEL O'CONNELL nació en Irlanda en el año de 1774. Tenia 21 años de edad cuando el Gobierno inglés, tratando de evitar que cundiese en aquella parte del Reino Unido el ejemplo de la Revolucion francesa de la última década del siglo XVIII, trató de hacer algunas concesiones y abrió á los Católicos las puertas del foro que ántes estaban cerradas para ellos.

III

O'CONNELL en 1798, á la edad de 25 años, se recibió de abogado en Lóndres. Su primer acto público fué firmar como tal una peticion del foro irlandes contra la Union legislativa de Inglaterra é Irlanda.

Era hombre de carácter ardiente, denodado demócrata, resuelto *patriota irlandes,* y de fe católica intachable.

Con el ardor de su carácter se dedicó á sostener la gran causa de la emancipacion de los católicos; y luego, para 1823, logró formar el núcleo de una vasta asociacion con aquel objeto.

IV

Desde 1819, la reputacion de BOLÍVAR, conocida en todas las regiones por apartadas que se hallaran con tal que tuviesen civilizacion, se conocia en Irlanda y era objeto de patriótica admiracion para O'CONNELL, quien desde luego quiso ayudar á aquel gran patriota americano en la magna empresa de libertad para el Nuevo Mundo, y de noble emulacion para la oprimida Irlanda. Resaltan estos sentimientos en el documento siguiente:

Carta de O'CONNELL *á* BOLÍVAR, *traducida de su original autógrafo, por la señorita Josefa Antonia Azpurúa, en Carácas, Febrero de* 1862.

"Dublin, Marzo 2 de 1819.

Excmo. Señor:

Extranjero y desconocido, me tomo la libertad de haceros una súplica: me anima á hacerlo, mi respeto por vuestro alto carácter y mi adhesion á la santa causa de Libertad é Independencia Nacional, que vuestros talentos, valor y virtudes, han sostenido tan gloriosamente.

Siempre he tenido simpatias por esta noble causa. Ahora que poseo un hijo capaz de llevar una espada en su defensa, os le envio, ilustrado Señor, para que admirando é imitando vuestro ejemplo, sirva bajo vuestras órdenes, y contribuya así con sus esfuerzos débiles pero entusiastas, al buen éxito de las armas de una juventud que ha dado ya renombre á la República de Colombia.

Las ilusiones de la afeccion paternal pueden mui bien hacerme apreciar el valor de los servicios que ahora os ofrezco. No obstante, permitidme deciros que estos servicios son tan desinteresados como patrióticos, y que ellos pueden tambien tener su orígen en el sentimiento que ha engendrado el conocimiento de la nobleza de vuestra alma, dada á conocer por los servicios y sacrificios que habeis hecho por la Independencia de vuestro país natal.

Unidos á semejantes sentimientos de amor á la Libertad, otros dos poderosos motivos me inducen al presente paso. El primero es: que penetrado de vuestro amor por la causa de la Libertad, quiero da-

ros una gran prueba de mi persuasion de ser fundada la admiracion de vuestra fama en grandes y remotas regiones. El segundo es: que mi hijo puede ser capaz de propender al afecto y benévolas relaciones entre los libres hijos de Colombia, y los valientes, pero infelices nativos de Irlanda. Animado de tales sentimientos mi hijo os presenta sus servicios. Dignaos aceptarlos guiado por el mismo espíritu con que los ofrece. Él acompaña cerca de vos á mi valiente amigo el Honorable General D'Evereux, á cudas inmediatas órdenes desea servir.

Que vos, Excmo. Señor, que imitais las virtudes de un Washington, logreis como él ver á todos los enemigos de vuestra patria confundidos y exterminados; y vivir, para gozar en lo futuro de ver enteramente libre á vuestro país natal. Que durante vuestra vida seais reverenciado y venerado cual el gran prototipo de Washington; y que, despues de larga, útil y gloriosa carrera en este mundo, vuestra fama y celebridad sean embalsamadas con lágrimas de afecto de los hombres honrados, sabios y patriotas de todas las naciones, son los votos fervientes que hace por V. E. vuestro más obediente y más humilde servidor,

DANIEL O'CONNELL.

A su Excelencia SIMON BOLÍVAR, LIBERTADOR Y PRESIDENTE DE COLOMBIA."

V

En el paso cuya narracion dejamos registrada, encontrarán las generaciones presente y venideras la nobleza de sentimientos del ilustre patriota irlandes que quiso cooperar, como le era posible, al triunfo de la libertad en cualquiera region del mundo; que admiró la heroicidad y gran genio del caudillo que dirigia el movimiento de emancipacion; y que propendia á que los oprimidos irlandeses fuesen estimulados y así impulsados á ser deferentes á las conquistas de su propia emancipacion.

VI

O'CONNELL, hombre ilustrado, gran orador y célebre en el Parlamento inglés, era tambien de ánimo valeroso.

Por lo ménos tenia honor y patriotismo que suplèn mui bien el valor personal. El denodado católico irlandes era por esto tan odiado de los protestantes como popular entre sus correligionarios; la irritacion de aquellos llegó á tal punto, que un miembro de la Municipalidad de Dublin le envió cartel de desafío; duelo que O'CONNELL aceptó de grado matando en él á su adversario. Despues resolvió no aceptar otras semejantes provocaciones, para evitarse lances sangrientos, ó para no exponer á su patria á la pérdida de sus servicios.

VII

En 1829 fué nombrado, por el condado de Clare, individuo del Parlamento, en donde no fué admitido por haberse negado á prestar un juramento que disentia de la fe católica. Los electores le volvieron á nombrar, y en esta vez por unanimidad; y al fin se presentó en la Cámara de los Comunes en 1830. Desde allí su carrera fué una serie de triunfos ora en el parlamento, ora ante las masas populares, ó en los tribunales, siempre que sus esfuerzos en favor de la Irlanda le llamaran directa ó indirectamente como hombre público, ó como ciudadano.

La salud de O'CONNELL la quebrantaron sus tareas, y en vano pasó á Italia para restablecerla. En Génova, el dia 15 de Mayo de 1847, falleció este hombre notable, con lo cual BOLÍVAR perdia uno de sus admiradores desinteresados, y la América del Sur un gran partidario de la causa magna.

Carácas, 1873.

166

RAMON IGNACIO MÉNDEZ.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

La familia Briceño Méndez era en el Occidente de Venezuela, como es hoi en todo el país, una de las familias respetables, por mas de un motivo legítimo y honorable. A esa prosapia perteneció el sugeto cuyo nombre hemos puesto al frente de este escrito, sugeto mui notable por sus virtudes de ciudadano, por sus dotes de sacerdote, y por sus servicios á la causa magna desde los primeros dias de la proclamacion; no ménos que por su gran ilustracion, y luego por sus relevantes cualidades de Pontífice venezolano.

II

Ramon Ignacio Méndez y La Barta nació cerca del promedio de la penúltima década del siglo 18º en la ciudad de Barínas, capital entónces de la antigua provincia de este nombre, una de las de la Capitanía general de Venezuela, como lo es hoi del Estado Soberano *Zamora* de la Union Venezolana. Fueron sus padres Don Diego Méndez y Doña Gertrúdiz de La Barta: gentes acaudaladas, y sensatas, dieron al jóven una exelente educacion.

III

Desde imberbe, mostró el futuro Prócer aptitudes para estudios científicos. Los hizo en la Ilustre Universidad de Mérida, y en el Seminario y Real y Pontificia Universidad de Carácas. Fácil y oportunamente, por lo aventajado y mui apto en las materias respectivas, recibió las borlas en Filosofía, en ámbos derechos y en Sagrada Teología, en que podia decirse que era un sabio.

IV

Mui jóven estaba MÉNDEZ cuando el grito heróico del 19 de Abril, tramontando las azules montañas del Aragua, y reproduciéndose en ecos simpáticos por las praderas del Cojédes, fué á resonar en las calles y plazas de la rica Barínas, de la austera Mérida, enardeciendo el americanismo de los Méndez, Briceños, Pulidos, Pumares, Olmedillas y otros conspícuos patricios; y el jóven sacerdote, tan autorizado por la dignidad de su ministerio de Provisor de la Diócesis, como por lo descollante de sus buenas condiciones sociales, procede á cooperar á que en aquellas comarcas se siga, con patriótico entusiasmo, el clásico acontecimiento de la capital de Venezuela.

Todos los patriotas barineses secundan á MÉNDEZ en el movimiento revolucionario, proclamando la independencia de la madre patria, la autonomía de Costafirme, y un régimen federativo para las provincias de Venzuela que habian de constituirse en Estado Soberano.

V

Generalizada la Revolucion de 1810 en las provincias occidentales de Venezuela, fué elegido MÉNDEZ miembro de la Junta Suprema gubernativa con funciones de gobierno provisorio; y luego, en 1811, el Distrito de Guasdualito le dió su voto para Diputado al primer Congreso de Venezuela que habia de reunirse en Carácas como Constituyente de la Conderacion venezolana. Como tal Diputado tuvo la honra de signar el acta en que se declaró el 5 de Julio la independencia; y tambien la primera Constitucion federal que tuvo Venezuela.

Continuó MÉNDEZ prestando sus servicios en la Iglesia, en los parlamentos, en los altos Consejos, y en las campañas de los años de 1812 á 1817, corriendo todos los peligros inherentes á la desgraciada situacion que el país tenia en aquellos tiempos, en que destruida la República, y renaciente luego, necesitaba de los esfuerzos de los patriotas que escapaban de los cadalsos y de las mazmorras con que los dominadores, á la sombra de la bandera española, oprimian á los patricios que luchaban por la independencia.

VI

Para 1818 estaba MÉNDEZ en Guayana, siempre al servicio de la causa republicana, y amigo fiel y denodado de BOLÍVAR, á quien ayudaba sin reserva en todo lo que el patriotismo exijia para restablecer la República, aunque fuese en las selvas del Orinoco, en las llanuras del Apure ó en la elevada cordillera granadina. En todas partes, como José Félix Blanco, Peñalver y otros acrisolados patriotas, en todas partes prestó MÉNDEZ sus servicios: repetidas veces, en la accion del Yagual, en la ocupacion de Achaguas, y en el sitio de San Fernando, combates cruentos en que sirvió como soldado á la par del primero de aquellos, y obrando siempre segun lo inponia lo difícil de la coyuntura, se le vió mui entusiasta patriota.

VII

La provincia de Barínas invistió á MÉNDEZ en 1821 con el augusto carácter de Diputado al Congreso Constituyente de Colombia reunido en Cúcuta, en cuya Asamblea trabajó, con el interes patrio que siempre, en la mejor organizacion de la República. Como Senador perteneció á los Congresos constitucionales de Colombia en las Legislaturas de 1823 hasta la de 1826 en que un suceso desagradable dió lugar á que MÉNDEZ quedase privado de la curul en el Senado colombiano.

El Doctor MÉNDEZ era, á la vez que ilustrado, profundo en las ciencias, y hombre culto: tenia un carácter á las veces impaciente al frente de ciertas faltas á las reglas sociales; y más cuando las faltas eran públicas y parlamentarias, estralimitando las reglas hasta la injuria. Sucedió que un colega en la Cámara de Senadores, en las sesiones ordinarias de 1826, permitió que se deslizasen en sus discursos injurias impropias, y, más que impropias, inmerecidas; injurias por las cuales el Senador MÉNDEZ, hombre de cierto temple, no habituado á palabras destempladas, y que no plegaba á lo indecoroso, perdió en la ocasion el aplomo de venerable Senador para obrar por supuesto, impremeditadamente, con la lijereza del atleta. Y fué la consecuencia, que el Senado colombiano, respetuoso y es-

vero ante la lei, no disimuló, ante el título, la consideracion y merecimientos del Senador MÉNDEZ, la falta cometida en el seno mismo del Augusto Consejo Legislativo; y falló en los términos siguientes:

"*El Senado de la República de Colombia.*

Vista la actuacion practicada de órden de esta Cámara, y por una comision de su seno, sobre la ocurrencia entre los señores Senadores Diego Fernando Gómez y RAMON IGNACIO MÉNDEZ, que tuvo lugar el dia doce del corriente en la sala de las sesiones, y, resultando de las declaraciones de ocho testigos presenciales y *de la confesion del Senador* MÉNDEZ, que este le tiró al Senador Gómez, dos golpes con la mano, en la cara, y el segundo de ellos tan fuerte que le derribó en tierra: que el hecho se verificó inmediatamente despues de terminada la sesion, y cuando la mayor parte de los Senadores se hallaba en la sala, y á presencia de un numeroso concurso; y que la causa de tan desagradable acaecimiento fué el discurso que pronunció el Senador Gómez acerca del proyecto de lei que en aquel dia se discutia por tercera vez sobre la edad en que deben hacer votos religiosos los individuos de ámbos sexos en el cual el orador rebatió las razones y fundamentos aducidos por el Senador MÉNDEZ en contra del mismo proyecto, y por lo que este se creyó injuriado;

Considerando:

1º Que la accion de darle á otro en la cara, y públicamente ante muchos, se califica por la lei 20, título 9º, partida 7º, de injuria grave y atroz:

2º Que no es permitido á ningun Senador la venganza privada de las injurias que se supone haberle irrogado otro Senador en sus dircursos; pues que en tal caso tiene el derecho de quejarse, ante la Cámara, del injuriante, con arreglo al artículo 49 del reglamento interior del Senado:

3º Que el Senador que usa de los medios de hecho por la injuria que cree habérsele irrogado por otro Senador en su discurso, y que no ha sido calificada de tal por la Cámara, ó por lo que no se ha que-

jado, viola la libertad que deben tener todos los Senadores para emitir sus opiniones, queriendo sujetar á su propio juicio las expresiones que se han vertido, amoldar á él las opiniones de los otros, y hacer que la fuerza consiga lo que no puede la razon:

4º Que la pena del que cometa una falta de esta especie, es naturalmente la de destitucion, pues que no puede permanecer en un Cuerpo el que ha violado las garantías que tienen sus miembros;

Por estos fundamentos se declara:

Que el Senador RAMON IGNACIO MÉNDEZ, por el hecho de que se halla convicto y confeso es culpable de una injuria grave y atroz, y de haber violado la libertad de los Senadores en la persona del Senador Diego Fernando Gómez; y, en consecuencia, procediendo con arreglo al artículo 56 de la Constitucion, y teniendo en consideracion las penas que en él se establecen expresamente contra los Senadores que de cualquier modo se hagan culpables, administrando justicia á nombre de la República, y por autoridad de la lei;

Decreta:

La destitucion del Senador RAMON IGNACIO MÉNDEZ del empleo de tal Senador.

Hágase saber esta determinacion, comuníquese al Poder Ejecutivo para su inteligencia, y que la haga insertar en la Gaceta del Gobierno.

Dado en Bogotá, á 17 de Enero de 1826.—16º

El Presidente del Senado,

Luis A. Baralt.

El Secretario del Senado,

Luis Várgas Tejada."

VIII

Era tan alto el concepto y tan honorables las condecoraciones que MÉNDEZ habia merecido y alcanzado de la patria, que, no obstante aquel desliz, que como hombre de seso supo reconocer en honra y luego decoro del Senado, mereció luego ser designado para el Ar-

cedianato del coro de la Catedral de Carácas, y tambien, no tarde, para la Maestrescolía de la Metropolitana de Bogotá. Y cuando los altos poderes de Colombia necesitaron que la arquidiócesis de Venezuela fuese servida por un gran patriota revestido de todas las virtudes de ciudadano y de Ministro, con las luces dignas de la alta mision y con los servicios al Estado y á la Iglesia, que hicieran incuestionable una eleccion; entónces se fijó la vista en el Sacerdote que reunia para el caso sobrados títulos, condiciones y merecimientos. El Doctor RAMON IGNACIO MÉNDEZ fué presentado por el Gobierno de Colombia para la Mitra de Carácas y Venezuela; tuvo lugar la preconizacion en 23 de Mayo de 1827, y prontamente la Potestad Pontificia de Leon XII de grado aceptó la propuesta, y expidió las Bulas en 25 de Junio del mismo año.

Monseñor MÉNDEZ se consagró en la Catedral de Mérida de cuyo Seminario habia sido Rector; y tomó posesion de la Mitra el 12 de Marzo de 1828, por medio de su apoderado el Dean Doctor José Suárez de Aguado, y el 11 de Mayo del propio año 28, hizo su entrada en la capital de la Arquidócesis.

IX

Fué recibido en Carácas con júbilo el tercer Arzobispo de Venezuela. Se le tributaron con consideraciones y respetos, dignos obsequios mui merecidos al patricio republicano, al soldado, legislador, erudito, anticuario, escritor, y ahora Pontífice de su patria. El General Páez, compañero de Monseñor MÉNDEZ en las campañas de Apure en la guerra magna, en la época Jefe civil y militar de los Departamentos de Venezuela; con ocasion de los obsequios que la sociedad caraqueña prodigaba á su nuevo Prelado, le dirigió en un banquete, el dia de la recepcion, el siguiente bríndis:

"Señores:

Si la gloria de Venezuela recibe hoi un nuevo ser con la presencia de su pastor, la espada que la defiende recibe tambien un escudo que reanima su valor. Nosotros hemos visto esta mañana al gran sacerdote de la lei moderna dirigir sus preces al Altísi-

mo, por la union, dicha y reposo de Colombia bajo los auspicios de su Creador. Brindo, señores, por la cruz que va á formar la espada con el ilustre báculo de la iglesia venezolana para rechazar las tentativas del enemigo comun; y que, colocada en el templo del Señor, despida rayos divinos que confundan á los anarquistas, é iluminen á sus creyentes.

Por el báculo de Venezuela, y la espada del LIBERTADOR."

X

Corrió medio lustro del pontificado de Monseñor MÉNDEZ. La República se conmovió hondamente de uno á otro confin: la guerra civil asomaba la informe horrible faz en diversas localidades del pais: Colombia, y su padre y LIBERTADOR, se encontraban sobre un volcan que abria á cada momento nuevos cratéres: la situacion de Venezuela era harto erizada de peligros y de dolencia que la conducian á la mas horrible anarquía. Así llegó el infausto año de 1830..! Colombia destrozada hacia esfuerzos para no desaparecer. Su fundador, el mas ilustre y benemérito de sus servidores, era empujado á la tumba por la dura mano de la ingratitud......!

No habia de terminar aquel aciago año quedando incólume la integridad colombiana, ni en la lista de los vivientes el gran patriota de Hispano-América. Colombia se fracciona..... BOLÍVAR baja á la tumba ....!

XI

Cuando tenia lugar tan lúgubre suceso, Venezuela disponia de su suerte como nacion soberana, separada de las dos grandes secciones de Cundinamarca y Ecuador. Se constituyó independiente, y dictaba leyes orgánicas por medio de sus representantes congregados en la ciudad de Valencia en Mayo de 1830.

A traves de tales sucesos, de situacion política tan difícil, pudo Monseñor MÉNDEZ conservarse inquebrantable partidario de la integridad colombiana, y leal amigo de BOLÍVAR, y gobernar la Iglesia de Venezuela con éxito feliz, hasta cerca del promedio de Noviembre de aquel año.

XII

El Congreso Contituyente de Valencia habia sancionado, en 22 de Setiembre, la Constitucion para los pueblos de Venezuela constituida ya en Estado independiente de la Gran República.

"El Gobernador de la provincia de Carácas, General Ramon Ayala, invitó al Arzobispo el 30 de Octubre á jurar la Constitucion; y él contestó que, aunque el Congreso habia salido de los límites del poder civil é introducídose en la liturgia de la Iglesia en los artículos sexto y séptimo del decreto de 24 de Setiembre, daria órdenes para las ceremonias de la jura, y que despues él en persona iria á la casa de Gobierno á prestar su juramento.

"Insistió respetuosamente el Gobernador en que el Arzobispo prestara el juramento en la catedral, segun ordenaba una circular de la Secretaría del Interior, y de acuerdo con lo que siempre se habia practicado en Venezuela en las grandes festividades, aun en los tiempos de la dominacion española; y terminaba Ayala exigiendo que se le contestara en el término de tres horas. El Arzobispo, algo indignado, replicó que si hacia el juramento seria con las restricciones que le dictaba su conciencia.

"A una negativa casi absoluta, el Gobernador ofició al Dean de la Catedral Doctor José Suárez Aguado para que oficiase en la iglesia en lugar del Arzobispo. Sometióse al mismo tiempo la cuestion al Consejo de gobierno, y este contestó que el juramento condicional ó con protestas no era el juramento liso y llano que prescribia la Constitucion; que no era justo ni posible poner fuerza al M. R. Arzobispo para que reconociera y jurara la Constitucion; pero que sin este indispensable requisito, segun la letra del artículo 220, ni era Arzobispo de Carácas ni podia ejercer en el territorio de Venezuela ninguna especie de jurisdiccion ó autoridad; que un Arzobispo que se habia negado á reconocer y jurar la Constitucion del Estado y que se viese desposeido de su autoridad, era un individuo peligroso á la tranquilidad pública, y que el Gobierno con dolor se veria en el duro caso de declararle privado de la autoridad y jurisdiccion eclesiástica que hasta entón-

ces habia ejercido en el territorio de la República, del cual tambien podia ser extrañado si el Poder Ejecutivo lo estimase necesario.

"Ni aún por eso cejó el señor MÉNDEZ; y se negó redondamente á prestar el juramento."

XIII

Desde el promedio de Noviembre del año 30 que venimos mencionando, estaba resuelta por el Gobierno venezolano, que aun tenia su asiento en Valencia, la expulsion de Monseñor MÉNDEZ; y se verificó esta el 21 de ese mismo mes, embarcándose por La Guaira, en la Goleta *Boliviana*, y con rumbo á Curazao, el ilustre Prelado.

Y es de notarse que el General Páez, Presidente del nuevo Estado de Venezuela, dirigió al Arzobispo una carta desde Valencia, fechada *en 23 del referido mes de Noviembre*, haciéndole observaciones, "*ántes de poner en efecto*, dijo el General Páez, la amenaza del Consejo de Gobierno que le autorizaba para desterrarle."

Pero cuando se escribia esa carta ó papel de Estado, ya era un desterrado el venerable señor y amigo á quien iba dirigido. Y como esta correspondencia contiene la historia del grave asunto de la expulsion del Arzobispo de Carácas en 1830, vamos á insertarla, tomada de sus orijinales, y poniéndola con esto á cubierto de alguna alteracion deslizable en las ediciones hechas en ocasion no propicia á la imparcialidad del partido político que predominaba en el Gabinete de Valencia en la época.

"AL ILLMO. SEÑOR ARZOBISPO DE CARÁCAS.

Valencia, 23 de Noviembre de 1830.

Mi mui venerado señor y amigo:

El mas grande dolor y desconsuelo mortifica vivamente mi corazon al ver, por su representacion de 19 del presente, que U. insiste en no jurar la Constitucion civil del Estado de Venezuela, sino con la condicion "salvas las libertades é inmunidades de la

Iglesia, que he jurado sostener en mi consagracion." Si la cuestion fuera contraida á algun acto especial, por el cual creyese U. quebrantadas las libertades é inmunidades de la Iglesia, podria yo concebir cómo la delicadeza de su conciencia se ponia en choque con la obediencia que los eclesiásticos deben prestar á la potestad temporal, obedeciendo en aquel caso mas bien á Dios que á los hombres; pero sin declinar de jurisdiccion. La cuestion actual no es de este género; es puramente temporal, y está reducida á que U. como hombre y como ciudadano obedezca á las leyes de la naturaleza, y á las que la sociedad ha juzgado convenientes, sin separarse de aquellas, para asegurar á sus miembros la tranquilidad, el goce de sus derechos, y la abundancia.

U., aunque consagrado á Dios de una manera particular, no deja de ser hombre y ciudadano, vive bajo la proteccion de las leyes, participa de sus ventajas y goza de los derechos que los demas ciudadanos; de los cuales no puede disfrutar sino bajo la mas sagrada é inviolable de todas las condiciones, que es de someterse á la autoridad del gobierno que se los asegura; de otra manera la potestad secular no podria dispensárselos por estar U. fuera de su jurisdiccion. U. no ha dejado de ser ciudadano por ser Arzobispo, y aun por esta cualidad está más obligado que los que no lo son, á dar á los pueblos ejemplo de la fidelidad y sumision debida al poder temporal, que emana del Cielo mismo como lo reconoció Jesucristo nuestro Salvador delante de un juez no solo secular sino idólatra, sometiendo su humanidad á las leyes comunes de los tribunales de la tierra.

U. sabe mil veces mejor que yo el uso y abuso que se ha hecho de las palabras—inmunidad y libertades eclesiásticas: si estos dos términos hubieran sido siempre entendidos de una misma manera: si no fuera controvertible aun su orígen, pues unos dicen que emanan del derecho divino, y otros de la beneficencia y bondad de los príncipes: si la práctica y disciplina de la Iglesia en las diferentes épocas de la cristiandad hubieran sido uniformes, seria fácil arreglar la materia, complacerle á U. y que quedase acompañándonos y trabajando con nosotros bajo la condicion que queda mencionada; pero sobre nada de esto hai con-

cordancia, y es menester que la prudencia de U. conozca que el gobierno no puede convenir en unos términos equívocos en cuanto su oríjen y extension, sin hacerse culpable de haber menguado la universalidad y la independencia del poder temporal, que Jesucristo nuestro Salvador no vino á destruir, que mandó segun la doctrina de los Apóstoles obedecer no sólo por un principio de temor sino tambien de conciencia; y que comprende á todas las almas aun de los Obispos, como dice San Juan Crisóstomo, interpretando las palabras del Apóstol San Pablo.

El mismo Dios, que crió al hombre á su imágen y semejanza, que le dió el uso de la palabra para que comunicase sus pensamientos á los demas, es el que ha querido que se establezca cierto órden social y que haya una cabeza ó un poder, al que todos sus miembros sometan una parte de su independencia natural, para gozar con seguridad de los demas bienes. En este concepto, y segun las palabras de Jesucristo, digo á U. que todo poder temporal emana del Cielo, porque viene de la voluntad de Dios, aunque la lejitimidad de los escojidos ó el depósito en una ó muchas personas sea la obra de la voluntad del pueblo. Este poder así establecido es independiente para todo lo relativo á su objeto, que es la felicidad temporal de los ciudadanos, como tambien lo es la Iglesia en las materias concernientes á la salvacion de los fieles, á cuyo fin tiene en sí los medios que Dios y Jesucristo han dejado en las manos de aquellos, que tienen la plenitud de las llaves ó de la jurisdiccion.

U. debe conocer que la Constitucion civil del Estado de Venezuela no priva en nada á la religion católica de sus libertades, ni de su jurisdiccion en cuanto á penas, ritos y ceremonias de las materias que la conciernen. Los templos están abiertos, los sacerdotes en el libre ejercicio del culto, los fieles oyen sus doctrinas segun la uncion de sus conciencias, Dios es adorado en espíritu y verdad, los misterios de nuestra redencion son predicados y segun mi conciencia creidos: no hai, pues, ningun motivo para que se crea perseguida la relijion católica, ni mucho ménos para que se intente disminuir la soberanía de la potestad temporal en el acto en que presenta á los pueblos el pacto de union que los liga. *La Iglesia nació en el*

Estado y no el Estado en la Iglesia: el reino de Jesus aunque heredero del trono de David, no es de este mundo; y el que vino á ofrecernos un reino celestial no destruyó las potestades de la tierra, ni privó al César de sus derechos.

Los temores de U. me parecen demasiado injustos: se podria tomar como un agravio hecho al gobierno y á un gobierno que al carácter que le es propio reune el de protector de la Iglesia y defensor de los cánones. Dejar U. un rebaño fiel donde puede recojer una abundante cosecha para gloria de Dios y provecho nuestro, que oye sus doctrinas con docilidad, es proceder contra el consejo y precepto del Apóstol San Mateo, que solo permite salir de la ciudad y sacudir el polvo de sus piés, cuando no quieren oir los sermones; pero aquí no encuentra U. mas que sumision, devocion y buena conciencia: si algunos no creyeren, no por eso las verdades dejarán de ser útiles y provechosas á los fieles. Seria reprobable la conducta del labrador que dejase de recojer las espigas de su cosecha por la maleza que hubiese nacido en su campo.

U. dirá que ¿quién me ha metido á canonista?; y sin que se lo pregunte á otro, le diré que yo mismo he sido el que me he metido, no inspirado de Dios sino del mas vehemente deseo de que U. no se vaya, abandonando su silla metropolitana por puro capricho y temeridad, sin que haya, en mi concepto, ningun justo motivo de conciencia. U. está quieto, goza de toda la plenitud de su jurisdiccion y de la mas grande consideracion como patriota, como ciudadano y como nuestro mui digno Arzobispo. ¿Porqué quiere, abandonándonos, ir á pasar trabajos y penas en los últimos años de su vida? ¿Porqué quiere darme el pesar de que yo sea el que haya de pronunciar su expulsion? ¿Y porqué, en fin, quiere que yo lamente esta desgracia en el tiempo de mi administracion que va marchando sin tropiezo? Uno de mis más grandes consuelos era tenerle á U. por compañero, y me habia prometido que no teniendo yo la menor intencion de meter la mano en el incensario, marchariamos perfectamente de acuerdo. Exija U. de mí cuantas condescendencias personales quiera, que yo se las acordaré, con tal que volvien-

do sobre sí reconozca todos los males que van á sobrevenir de su salida. Se dispondrá, tal vez, que dejando U. de ser ciudadano de Venezuela se declare tambien la silla vacante, y otra porcion de consecuencias dolorosas que mi buen querer no podrá evitar. Sea U. más bien un Ministro de paz, un embajador del cielo que serene con su doctrina y ejemplo todo orígen de discordia. U. verá como en la práctica se acaba de convencer que la relijion católica, apostólica, romana, en Venezuela, goza de la más entera libertad, como sus ministros de las inmunidades. Si mis fervorosas súplicas pueden alguna vez tener algun mérito, quisiera que lo aplicase todo á esta ocasion. Ningun motivo personal me mueve fuera de la estimacion sincera que le profeso. Si U. abandona el asiento de su rebaño, el gobierno arreglará las cosas que son de su resorte, y dispondrá que los asesores y consultores del decoro y dignidad de la silla metropolitana, provean al culto y jurisdiccion eclesiástica. U. sabe que esto está dispuesto por los Cánones, acordado por los concilios, y sancionado por la práctica. No son estas dificultades las que me mueven sino el deseo de la paz, la concordia, y sobre todo la amistad que le profeso.

Si á pesar de estas cortas observaciones no puedo interesar su espíritu á mi favor, si su resolucion es más fuerte que mi súplica, sabré la noticia de su partida con toda la amargura del dolor; pues es imposible que sin comprometer mi suerte admita el gobierno la condicion que U. propone; y si mi desgracia fuere tanta que tenga que sentir su ausencia, ninguna distancia disminuirá el amor que le profeso, y los sentimientos de alto respeto y consideracion con que soi cordialmente su amigo y seguro servidor,

José A. Páez."

XIV

El señor MÉNDEZ no desmentia su antiguo patriotismo ni el respeto á la alta mision de paz inherente á su carácter sacerdotal. En llegando á Curazao se dirigió al Gobierno de Venezuela, asegurándole que en cualquiera parte donde le arrojase el decreto de extrañamiento votado contra él, seria un patriota que no

tomaria parte en las disensiones de los partidos contendientes en la patria; que haria lo contrario—: que se ocuparia, al insinuárselo el Gobierno venezolano, en lo que de su parte llegase á ser necesario en favor de la paz y de la armonía de sus amados diocesanos. Es una prueba de que tenia tan nobles, patrióticos y sinceros procederes, el contexto de los dos documentos siguientes:

"*Excmo. señor Presidente de Venezuela.*

El Domingo 21 de los corrientes estuve á bordo de la goleta *Boliviana;* y á las cuarenta y ocho horas hice mi navegacion á este puerto, sin novedad.

El Gobierno debe estar persuadido que en este punto, ó en cualquier otro que me colocase la Providencia, soi venezolano, y jamas desmentiré mis sentimientos tomando la menor parte en partidos: como Obispo pertenezco á todos sin mezclarme en ninguno, sino cuando se me considere útil para alguna transaccion amigable, si es que se juzga necesaria, y que verdaderamente desearia á trueque de evitar los horrores de la guerra.

Cualquiera insinuacion del gobierno será para mí un precepto en lo que tenga á bien ordenarme: quedo, pues, esperando se me ocupe en cuanto se me considere poder desempeñar á su favor. Ni el territorio en que me hallo, ni mis padecimientos serán capaces de resfriar mis deseos á beneficio de mis amados diocesanos y del Gobierno.

Esos son mis votos que elevo al conocimiento de V. E. para que haga de ellos el uso que se presente en cualquiera oportunidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Curazao, 26 de Noviembre de 1830.

Excmo. señor.

RAMON, *Arzobispo de Carácas.*"

"Estado de Venezuela.—Secretaría del Interior.—Seccion central.—Valencia, á 17 de Diciembre de 1830. Año 1º de la Lei y 20º de la Independencia.—Número 193.

Al mui Reverendo Arzobispo Dr. Ramon Ignacio Méndez.

Nunca ha dudado S. E. el Presidente del Estado de los generosos y patrióticos sentimientos consignados por V. S. Rma. en su comunicacion fechada en la isla de Curazao el dia 26 de Noviombre último; y no sin inferir un notable agravio á su buena reputacion desconoceria en V. S. Rma. su amor á los principios y al interes con que siempre ha mirado la salud de sus conciudadanos. Nacido venezolano y con el orgullo de ser enrolado en el número de aquellos que con su saber y experiencia han trabajado por la felicidad de la patria en las diferentes épocas de sus pasadas angustias, la conducta de V. S. Rma., despues de las ocurrencias que tuvieron lugar por puros temores de conciencia, en nada disminuirá su buen concepto público. Con tales datos, el Gobierno reposa en la entera confianza de que V. S. Rma., cumpliendo con los deberes de un Ministro de paz, léjos de fomentar las desavenencias entre pueblos hermanos, propenderá, por medio de sus evangélicas exhortaciones, á consolidar la concordia entre sus mui amados diocesanos; y en la que, despues de haber consagrado sus mas preciosas ideas á la dicha de la patria, su comportamiento ulterior no desmentirá en manera alguna el aprecio y estimacion que por tantos títulos se ha adquirido. El Gobierno me manda trasmitir á V. S. Rma. estos sentimientos; y yo, al cumplir con tan delicado encargo, ruego á V. S. Rma. acepte los sentimientos de alto respeto y consideracion, con que soi de V. S. Rma. mui obediente servidor,

J. H. Cistiaga."

XV

La carta del General Páez del 23 de Noviembre que ántes está copiada, circuló impresa en Valencia y en Carácas, despues que el desterrado habia partido de La Guaira, y ántes de que se hubiese dirigido el

original, que llegó á manos y conocimiento de Monseñor MÉNDEZ á mediados del mes siguiente, oportunidad en que la contestó este en los términos siguientes:

> "Ni es propio de un Emperador denegar la libertad de hablar, ni del Sacerdote no decir lo que siente. Hai esta diferencia entre los buenos y los malos Príncipes; que los buenos aman la libertad, y los perversos la servidumbre. Tampoco hai cosa mas peligrosa en un Sacerdote para con Dios, ni tan torpe para con los hombres, como el no decir sus sentimientos con franqueza.
>
> San Ambrosio, en la Epístola 40 (alias 29) al Emperador Teodosio.

Al Excmo. señor General José Antonio Páez, Presidente del Estado de Venezuela, etc.

Curazao, 2 de Enero de 1831.

Mi buen amigo y apreciado señor:

El 17 del pasado he recibido, en este puerto de mi residencia, vuestra favorecida carta de 23 del antepasado, que será para mí un dia memorable, así porque en él manifestais los bellos sentimientos que os animan hácia mi persona, como por haber sido el mismo en que este Gobierno me franqueó una hospitalidad generosa, que mi propio país me ha negado. Lo que me ha sorprendido sobremanera es haber recibido con el original copias impresas de ella. Estas vias de hecho, reñidas con las de la decencia y urbanidad, no soi yo capaz de imputároslas á vos, porque seria ofender vuestra delicadeza; pero sí á alguna otra persona de las que os rodean, que proponiéndose sin duda desvanecer la dolorosa sensacion que debia producir en un pueblo sensible y religioso la escandalosa medida de mi expatriacion, ha intentado hacer caer sobre mí la odiosidad. Permitidme, por tanto, bizarro General, que sin perjuicio de la apología que estoi formando sobre mi conducta para conocimiento de mi amada grei, use en mi defensa de las mismas armas

que se han esgrimido contra mí; pues que aún solo como sacerdote soi acreedor á que se me conserve mi buen nombre. San Pablo, San Atanacio y otros Padres de la Iglesia, se han valido de este medio, cuands se han visto en la dolorosa necesidad de justificar sus procederes; mucho más cuando la causa no es mia, sino de DIOS.

Aun cuando me impusiéscis el precepto del secreto, creo no llevariais á mal que se publicase, imitando á San Pedro Damian que en una consulta en que Enrique, Arzobispo de Ravena, le pide su parecer sobre el antipapa Cadaloüs, bajo reserva para que no se espusiese á una desgracia, despues de responderle sobre lo principal, le añade: "*En cuanto al " consejo que me dais de enviaros mi respuesta clandestina- " mente, veo una prueba de vuestro afecto paternal para " conmigo, que os hace temer que yo incurra en alguna " desgracia, si descubro con libertad mis pensamientos. " No permita Dios que yo quiera sustraerme en semejan- " te negocio de la persecucion aún la más dura y es- " pantosa, como un hijo desnaturalizado é insensible á las " deshonras que se hacen á una Madre tan digna. Pido " al contrario que esta carta se publique para que así " hagais conocer cuál es el sentimiento que se ha de te- " ner en este peligro del mundo Católico.*" (1) Así hablaba aquel Santo Varon, porque mediaban los intereses de Dios y de su Iglesia en el descubrimiento de un antipapa que tomó el nombre de Honorio II; y así debiera yo hablaros, porque en nuestro asunto se interponen los mismos intereses.

Empezais vuestra carta por establecer que no habiendo especificado en mi representacion de 19 de Noviembre cuál era la libertad ó inmunidad de la Iglesia, que se violaba por la Constitucion política del Estado, no podiais concebir en qué se fundaba mi conciencia para obedecer más bien á Dios que á los hombres; y dedujísteis de aquí que el juramento que se me exijia era puramente temporal. Me parece de mui poca consideracion la falta de especificacion en aquel documento, pues que bien claramente estaba indicado en el impreso en que publiqué mi juramento con las anotaciones en que no hallé la Constitucion

[1] L. 3. Ep. 4. t. 1. Coll. 91.

en consonancia con la Iglesia: y lo esté tambien en el Tridentino que no es el último Concilio general que arregla la disciplina, la cual no puede ser variada sino por la misma Iglesia que la ha establecido con la asistencia del Espíritu Santo. (2) Más ya que insistis en que declare cuáles son las infracciones en que me he fundado, voi á haceros conocer: que ademas de la libertad é inmunidad de la Iglesia, el dogma y la fe mismos están minados y atacados en la Constitucion del modo más sutil y astuto que ha inventado la falsa filosofía para combatir y destruir la Religion.

Son hechos incontestables: que tanto yo, como el mui digno Obispo de Jericó, Vicario Apostólico de Mérida, representámos vivamente al Congreso Constituyente que no se omitiese fijar en la lei constitutiva del Estado cuál era la religion, y que se pusiese la católica: que muchos pueblos habian hecho lo mismo, pidiéndola expresamente: que la comision encargada de redactar el proyecto de Constitucion propuso la religion católica, siquiera como la del Estado, ya que no fuese única y exclusiva: que, rechazada esta proposicion, se intentó sostituir con la de tolerancia de todos los cultos; y que últimamente, negada tambien esta, la Constitucion salió á luz y se publicó sin artículo alguno de Religion. Y despues de estos pasos, ¿podia dudarse que semejante silencio envolvia un misterio? Para penetrar este tenebroso misterio, tomé en mis manos la antorcha de la prudencia, que me dictaba la causa de la misma Religion, y conducido por ella presté mi juramento condicional, en que solemnemente me comprometí á someterme á la lei del Estado, siempre que por ella no se alterase la Religion Santa, cuya guarda me está encomendada, y más particularmente en Venezuela, ni los derechos de la Iglesia, segun consta detalladamente del impreso que con este motivo publiqué, y os envié entónces.

Si el Gobierno creia ilesa la Religion, si solo me exigia la obediencia en lo temporal, sin atentar á los derechos sagrados de Dios, y de su Iglesia, esto es lo que yo ofrecí, y á esto me reconocí obligado cuando dí mi juramento. ¿Porqué, pues, se desprecia este, y se convierte en pretexto para perseguirme,

(2) Trid. Ses. 21. cap. 2. etc. Conc. Const. Ses. 13.

para castigarme, violando las inmunidades canónicas, con las penas más graves del órden civil despues de la de muerte? ¿Porqué se violan contra mí todas las fórmulas y garantías legales, condenándome sin ser oído, y juzgándome hombres á quienes la lei no reconoce por jueces? La conducta observada por el Gobierno, para la publicacion de aquella lei, para conmigo, ha explicado y descifrado el misterio tenebroso. Indicaré otros hechos. Sin contar para nada con la autoridad eclesiástica, se dispuso de los templos, y se ordenó que la autoridad seglar fuese á ejercer en ellos la funcion de recibir el juramento: que se expusiese la augusta Magestad Sacramentada, y se le entonase el *Te Deum*, cántico con que la Iglesia honra al Señor por sns misericordias, añadiendo así el desprecio y el escarnio á la impiedad con que se habia negado proclamarle como al Dios de nuestro corazon, al único digno de nuestra adoracion y nuestro culto. Se me arranca de en medio de mi querida grey, porque no consagré con una ciega sumision los proyectos ulteriores que envuelve el silencio de la Constitucion, ó más bien, porque revelé al pueblo su tendencia para salvarle su fe. Y finalmente se me conmina con la destitucion, si no retiro la condicion puesta al juramento, y vendo al terror mi conciencia, el Apostolado y la heredad del Señor. ¿Y se duda aún, se intenta hacer creer que la Religion conserva en Venezuela su pureza, sus libertades y su jurisdiccion?

Cuando se acaba de profanar el Santuario: cuando el Gobierno se ha erijido en maestro y director del culto: cuando se rehusa hasta oir los clamores que el Clero y pueblo católico, por el órgano de su Prelado, protesta elevar á la misma autoridad civil para tranquilizar las conciencias de todos, é inspirarles la confianza que deben tener en sus legisladores: cuando lleva el Gobierno la usurpacion de la autoridad eclesiástica hasta el extremo no solo de expatriar y amenazar con la pena de destitucion á uno de los sucesores de los Apóstoles (aunque el más indigno de ellos) sino de arreglar como de su resorte los negocios de la Iglesia, despojando así á esta en mi persona, como al Soberano Pontífice, del derecho que Jesucristo le consignó para gobernarla en todo el mundo, ¿podrá decirse que no hai motivo para creerla perseguida?: ¿podrá sostenerse que se conservan en

Venezuela la pureza de la fe, y las libertades de la Iglesia?

No quiera Dios que yo os haga á vos, ni á vuestro Gobierno, el agravio de juzgaros los autores de semejantes atentados; aunque no careceis tambien de culpa, pues habiéndola jurado el primero como primer magistrado, debiais, como hijo de la Iglesia, y como tal, haberla desechado é improbado para no autorizar sus novedades; bien que las protestas contenidas en vuestra carta me persuaden que, aunque lo hicisteis, conservais aún los principios religiosos que habeis siempre profesado, y aún me queda el satisfactorio consuelo de ver que os complaceis en ello. Tampoco puedo creer de la rectitud y probidad de vuestro Gobierno, que haya procedido arbitrariamente, sino sujeto por un error á la lei que, tan solemnemente acaba de proclamar. Debe, pues, esta lei, esta Constitucion ser la que ha trazado la línea de conducta que os ha guiado, y que con tan acerbo dolor mio acabo de describir. Mas, como la Constitucion no establece ni previene nada acerca de la Religion, es claro que el Gobierno, y los escritores públicos que lo han aplaudido, entienden que el silencio de aquella lei en esta parte, los autoriza para obrar abiertamente contra ella, ya que no se ha dignado concederla ni aun la simple proteccion que merece como creencia general del pueblo venezolano.

Si la Constitucion actual de Venezuela fuera la primera que hubiese omitido este interesante artículo, no tendriamos tantos motivos de afliccion y de dolor, y pudiéramos haber sido sorprendidos con esta novedad. Pero afortunadamente la experiencia nos habia señalado el modo con que los gobiernos de nuestro país interpretan este silencio de la lei fundamental. ¡Cuántas heridas de muerte ha recibido la Iglesia por haberse omitido este artículo en la Constitucion de Cúcuta! ¡Cuántos y cuántos males tienen que llorar la Religion y el Estado por no haber preclamado desde entónces cuál era la fe del pueblo, y la regla de su moral! De aquí ha venido el plan que, desde 1821 para acá, se ha seguido con tenacidad de despojar á la Iglesia, gradual é insensiblemente, de muchos de sus derechos.

¿No sabeis cuáles son las libertades é inmunidades de la Iglesia que están violadas? ¡Pues qué!

¿no habeis visto las seis representaciones que elevé al Congreso de Valencia exponiéndolas y pidiendo el remedio conveniente? Extraña cosa es por cierto el que lo ignoreis vos, cuando habiendo sido impresas y esparcidas, hasta en manuscrito, apénas habrá venezolano que no haya oido hablar de ellas. Llamadlas á vuestra vista si quereis ver un largo catálogo de violaciones de la disciplina é inmunidades de la Iglesia, de usurpaciones de sus derechos y autoridad, de sus rentas y edificios, sin perdonar ni aun los templos. Por larga que parezca aquella serie, faltan algunos hechos más que os indicaré ahora, aunque sea lijeramente, ya que manifestais el deseo de conocerlos. La prohibicion absoluta que se me impuso para no comunicar con la Santa Sede sino por el conducto del Gobierno, prohibicion tanto más injusta, degradante y ofensiva al Episcopado y á la cabeza visible de la Iglesia, cuanto que no solo sujeta la jurisdiccion espiritual á una dependencia directa de la civil, erigiendo á esta en juez y árbitro definitivo de la disciplina y de la fe; sino que sofoca y ahoga los recursos y relaciones mas esenciales en el órden gerárquico, que como tales los ha mirado la Iglesia en todo tiempo, y son más necesarios en el de persecucion. La retencion de un Breve de su Santidad, dirijido á mi Cabildo, para subsanar la nulidad de las colaciones dadas á algunos de sus miembros á virtud de presentaciones del Gobierno, retencion que se ha querido cohonestar con el pretexto de que no venia por el conducto de nuestro Agente en Roma, como si á los negocios de conciencia no los hubiera exceptuado de esta fórmula opresiva hasta la misma lei de Patronato de 1824; y cuando al mismo tiempo se dió el pase á otro Breve, en que se concedia la secularizacion de un Regular, á pesar de venir con el mismo defecto. El papel sellado en los negocios eclesiásticos. Las tasas y gabelas impuestas á la Iglesia hasta en sus libros parroquiales. —La pretension tan exhorbitante como infundada de la autoridad civil de Carácas para arrogarse el régimen é indiccion de las procesiones y rosarios, pretension que no pudo ménos que producir la suspension de aquellos actos devotos, que edificaban al pueblo Cristiano, excitaban la piedad de los fieles, y depurando de las inmundicias del siglo la atmósfera de nues-

tra capital, con los cánticos sagrados, nos traian las bendiciones del Cielo; pretension, cuyos objetos formales son reducir la autoridad de la Iglesia al solo fuero interno, como si ella no fuese visible; y alejar de nosotros hasta la idea del culto público y sensible preparando así las vias al Deismo. El plan de estudios establecido por la lei, en que privando á la autoridad eclesiástica, hasta en sus Colegios seminarios, de la parte que tenia y debe tener en la enseñanza pública, sea primaria, elemental, ó científica, se le ha trabado la libertad de enseñar la sana doctrina, y se le imposibilita para formar sus alumnos y pastores; porque imbuyendo á la juventud conforme á aquel plan, que tambien siguen sus ejecutores, en las ideas de moda contra la religion, enseñándola á despreciar la Iglesia, y sus ministros, como los primeros rudimentos para alcanzar la sabiduria, ¿quién podrá rectificar la torcida direccion dada á sus espíritus? Así es que es raro ya el que se dedica á las ciencias teológicas, á pesar de que hasta ahora se han conservado en los colegios seminarios las cátedras, con exclusion de la de teología moral del de Santa Rosa que quedó suprimida por el plan de estudios. Mucho podria decirse sobre este solo punto, si no temiera molestaros demasiado; por eso lo reservo para otra ocasion.

Al silencio de aquella Constitucion debe atribuirse el descaro con que se ha negado de hecho el poder de la Iglesia para prohibir la edicion y lectura de los libros que contienen y esparcen la mala doctrina, sea contra el dogma, ó contra la santidad de la moral; y de allí tambien vienen la imprudencia é impunidad con que en estos diez últimos años se ha trabajado, por cierta clase de hombres, en desmoralizar el pueblo introduciendo con profusion, y haciendo de moda, la lectura de cuantos libros impúdicos é impíos ha abortado el libertinaje en todo el mundo, prefiriendo solamente los que sueltan más la rienda á las pasiones, los que dilatan los asquerosos senos de la voluptuosidad, y los que mortifican ménos la soberbia y el orgullo. Y para que la obra fuese mas completa, para que ni aun los más fieles y timoratos se preservasen al contagio de la seduccion, se les ha revestido con un hipócrita manto de religion, importando al mismo tiempo, á millares, las biblias, tra-

ducidas libremente en todos los idiomas, no solo sin conocimiento y sin permiso de la Iglesia, y sin las notas explicativas del texto, sino truncas, mutiladas, y llenas de errores sustanciales: se las ha vendido á ínfimos precios, y aun repartídolas gratúitamente: así se ha esparcido tambien la máxima desorganizadora de los protestantes, de que cada uno puede exponerla, entenderla, é interpretarla segun su espíritu privado. No se ha omitido, en fin, artificio alguno para pervertir al pueblo, amortiguar sus sentimientos religiosos, adormecer las conciencias, y conducirnos insensiblemente al indiferentismo, á la impiedad, y á la irreligion.

No hai calamidad de tantas como han llovido sobre la República que no emane de esta fuente de corrupcion. Todo el mundo ha entendido el silencio de la Constitucion sobre Religion, como el mismo gobierno no pudo ocultar que lo entendia, por más que se esforzase en manifestar alguna vez deferencia y respeto al dogma y al culto. La creencia religiosa vino á ser tan libre como todas las opiniones políticas; y la moral que se fundaba, y no puede fundarse, sino en ella, hubiera desaparecido del todo, ó fuera tan varia como la fisonomía de cada hombre, si la inmensa mayoría del pueblo, nutrida y formada en los principios católicos, no hubiera opuesto con sus costumbres y con sus usos religiosos un fuerte dique al ateismo político, que habia establecido la lei. ¿Y quién no sabe que el clamor general con que se acojió y reforzó el primer grito por la reforma de aquella Constitucion, se debe al entusiasmo del pueblo, por conservar el sagrado depósito de la fe que heredó de sus mayores? ¿Y habrá sido en vano el sacudimiento terrible y espantoso que ha sufrido la República para detener la gangrena que rápidamente se extiende por todo su cuerpo?

Sí: en vano ha sido; es preciso confesarlo. Esta confesion me ruboriza, y reboza mi corazon en la amargura, porque es nuevo escándalo; pero no mio, no, sino del que me obliga á hacerla, porque segun el Papa San Gregorio "*cuando de la verdad nace el escándalo, mas bien se permite el escándalo que abandonar la verdad.*" (3) Los legisladores de Valencia han completa-

(3) S. Greg. Mag. super Esequiel.

do la obra que se emprendió en Cúcuta, y han sancionado el *ateismo*. Ved aquí la prueba. La Constitucion de Venezuela no garantiza al pueblo la seguridad en su creencia religiosa. Tampoco ofrece proteccion á los diferentes cultos, ó sectas, ni reconoce deber ó derecho alguno que emane de una religion cualquiera. La Constitucion, pues, supone que no hai religion alguna que merezca proteccion ó seguridad, y por el hecho mismo autoriza al pueblo á vivir sin religion, ! en el *ateismo ! ! !* Ved cuánto se aventajan en impiedad los filósofos legisladores de nuestros dias hasta á su mismo prototipo. Voltaire habia dicho: "*si el mundo hubiera de ser gobernado por ateos, seria lo mismo que estar bajo el imperio inmediato de los demonios, de aquellos seres infernales que se nos pintan encarnizados sobre sus víctimas.*" (4) Voltaire hablaba del gobierno de los hombres: ¿qué habria dicho del gobierno de la lei? El hombre muere y pasa: los males que obra un perverso, los repara otro bueno: ¡pero la lei! la lei fundamental de un Estado es permanente, y es el molde donde deben fundirse las voluntades de los súbditos, y las leyes secundarias.

Yo sé que para eludir la evidencia irresistible de este raciocinio se ocurrirá á la mui trival capciosa respuesta, con que se pretende engañar á los incautos, de que es impropio de una Constitucion hablar de Religion. Cualquiera que medite un poco sobre esta fútil salida, hallará que es una prueba de menosprecio: que la falsa filosofía profesa á todas las religiones.— Oidla cómo discurre: "*Garantizados por la Constitucion* "*los derechos de pensar, hablar y escribir, cada hombre* "*puede hablar de ellos como mejor le parezca, y seria una* "*contradiccion absurda admitir una religion que necesa-* "*riamente limita esta libertad. Los principios religiosos no* "*son mas que opiniones que cada uno puede abrazar ó* "*desechar segun su razon, ó mas bien segun su interes* "*privado, única regla y objeto á que debe el hombre refe-* "*rir sus acciones.*" ¡Gran Dios! ¡Y á dónde hemos llegado!......Es preciso suspender aquí el discurso para no sacar las consecuencias de tan abominable y pestilente doctrina; porque es imposible que sean principios políticos de ningun pueblo, y mucho ménos de uno que se gloría de ser católico, los que no conocen

(4) Homel sur l'ateism.

otra moral que la conveniencia ó utilidad de cada uno: los que convierten la justicia en verdadera opresion, ó pura fuerza, quitándola su base que es lo justo y lo injusto en sí, ó por la lei natural y divina: los que despojan á la virtud de todos sus hechiceros encantos, y la degradan, haciéndola consistir en el disimulo, el fraude, el engaño, la mala fe, la hipocresía: los que ensalzan y deifican el vicio, arrancando del corazon del hombre aquel odio, aquella repugnancia, aquel horror que tan justa y naturalmente inspira por si mismo, aun sin relacion á los males que ocasiona al individuo que lo profesa, y á la sociedad que lo tolera. Si os espantais al oir tan detestables consecuencias, sabed que ellas son necesarias, miéntras subsistieran los principios que la contienen, y que, para evitar semejantes deducciones, no hai otro medio que el que recomendó San Agustin: *Muta antecedentia si vis cavera sequentia.* (5)

Por más que se quiera defender aquella respuesta, nunca se probará que no está fundada en el ateismo legal, y cuando ménos en una absoluta indiferencia de religion, doctrina eminentemente anticristiana; y aun me atrevo á decir que es más injuriosa á la Divinidad que el mismo ateismo. Porque, al fin, el ateo no es inconsecuente negando el culto para un Dios, que él ni confiesa, ni quiere conocer; miéntras que el indiferentista, que ostenta no reconocer al Ser Supremo sino para ultrajarle, negándole el culto que él mismo se dignó establecer, por medio de su Hijo Unijénito, y deprimiéndole hasta el extremo de creer que reciba igualmente la adoracion verdadera que le tributa el Cristiano Católico, ó las supersticiones groseras, absurdas y ridículas del idólatra, ó la fria y criminal indiferencia del deista; es no solo inconsecuente, sino temerario, cruel, y aún opresor, si puede decirse así, de la Divinidad.

Demostrado, como queda, por hechos notorios, que la conducta de ese gobierno, en sus primeros pasos, para plantear la Constitucion, ha sido abiertamente contraria á la Religion Santa que profesamos; y probado que aquella conducta se apoya en la misma Constitucion, que ha establecido como lei fundamental ó el ateismo, ó la indiferencia de religion, deberia ceñirme

(5) Sanc. Agustin. L. 2 de adult. conj. C. 4.

á preguntaros, ¿podrá un católico, y mucho ménos un Obispo, aceptarla simplemente? La Constitucion no previniendo cuál es la relijion nacional, establece por el hecho mismo la soberania de la razon del hombre y su independencia relijiosa, y niega la verdad de la Religion Católica, considerándola como una mera opinion, que puede libremente aceptar ó desechar cada hombre, miéntras que mi deber es sostener y creer las verdades eternas, que enseña y profesa la Santa Iglesia católica, apostólica, romana; ó en otros términos, la sumision de la materia humana en materia de religion, á la razon divina, á la revelacion. Por tanto no es una delicadeza de conciencia, un capricho, una temeridad, ni mira alguna temporal, la que me ha impedido prestar el juramento como se me exije, sino la voz omnipotente del Altísimo que me manda *obedecerle á él, más bien que á los hombres.* Mis deberes como hombre y como ciudadano estan cumplidos, habiendo ofrecido mi obediencia á la lei, y á las autoridades que emanan de ella, en todo lo que esta lei y estas autoridades no violen la lei primera del universo creado; á saber, amar, obedecer y adorar á su Criador. La Iglesia y su divino Fundador me han enseñado cuándo es que esta lei originaria y sobrenatural es violada, y cuál es la firmeza que, como Obispo, debo oponer á las maquinaciones de la impiedad é irreligion. Toda consideracion, todo respeto, toda prudencia que no sea sino humana, me está absolutamente prohibida, y la misma vida es el menor sacrificio que debo ofrecer, ántes de concurrir de cualquier modo, ¿ qué digo ? ántes que callar siquiera, al ver amenazadas y en peligro la Religion y la Iglesia. "*Guardar silencio en los tiempos difíciles,* decia San Hilario de Poitiers, *no es sabiduría, prudencia, ni moderacion; sino timidez, cobardía y desconfianza*" (6) Y San Cirilo de Alejandría añade "*¿ Qué llamas bastarán para castigar la negligencia de un Obispo que deja cundir el error, y por el temor de atraherse enemigos, cierra los ojos para no ver las novedades que se introducen en la doctrina?..* (7)

Disimulad, Señor, que me haya extendido tanto probándoos que no ha sido un *puro capricho* y *temeridad* de mi parte el no aceptar la Constitucion, como

(6) Lib. Cont Const. Lib. I

(7) Epist.

me lo decis en vuestra carta; y permitid que, en vindicacion de mi conducta, tan atrozmente sindicada, os demuestre que mi conciencia y mi ministerio pastoral son los que me han dirigido.

Sea que consulteis las Santas Escrituras en el antiguo ó en el nuevo Testamento, la tradicion constante de los Santos Padres y su ejemplo, la historia eclesiástica, la vida de los Santos, los Cánones y disciplina de la Iglesia, uniformemente hallareis sancionado en todos ellos, que léjos de haberme excedido, oponiéndome á suscribir á la irreligion, he pecado por el extremo de la condescendencia y consideraciones humanas. Mi proceder ha sido tan circunspecto, que tuve la debilidad de jurar, confiado solo en la consideracion con que lo hice, y aún esta la reservé para despues que el Clero hubiese hablado, porque no se dijese que trataba de imponerle un precepto con mi ejemplo; cuando el deber me exigia, quizas, rehusar todo compromiso, advertir á los fieles, dónde estaba el veneno para que no se contagiasen, y amenazar con las penas de la Iglesia, á los que la ultrajaban, destruian en sus fundamentos. Leed, os ruego, lo que el Papa San Félix III ordenó al Obispo Acacio en el siglo V, reprendiéndole su disimulo con los herejes y usurpadores, y su silencio para con el Emperador Zenon. Me tomaré la libertad de copiaros aquí una parte de aquel documento, por si no lo tuviéreis á la mano. Dice así: "*¿Porqué, ó hermano, dejas ahora de "seguir las sendas antiguas? ¿porqué, acometiendo al "rebaño del Señor los lobos, no te opones con la vigi-"lancia de vuestro ministerio pastoral, sino que miras con "serenidad y seguridad destrozar y matar el rebaño "que se te ha encomendado? ¿No recuerdas lo que di-"ce el Señor: que los pastores piadosos exponen sus al-"mas por sus ovejas, segun su devocion; mas que el "mercenario no cuida de ellas, y luego que ve la bestia, "huye sin la menor consideracion?...... Advierte cui-"dadosamente que el no procurar las cosas que son de "Jesucristo, es lo mismo que declararse abiertamente su "enemigo...... Y por tanto, siendo esto así, yo te amo-"nesto, te exhorto y persuado que corrijas lo que se ha "cometido, y con tu conducta sucesiva hagas que forme "juicio de tí. Porque siéndote posible reprender á los "perversos, el omitirlo equivale á fomentarlos. No ca-*

"rece de sospecha de estar amalgamado con una socie-"dad oculta, aquel que se deja de oponer á una mal-"dad evidente. Empero, puesto que, en el dia del jui-"cio, se nos ha de exijir la Iglesia, tal cual la hemos re-"cibido de nuestros padres, es necesario que aún en es-"ta vida se conozca, que no pertenecen á ella ni el "que intenta hacerle mal en la plenitud de su poder, ni "el que rehusa proveerla de las cosas que le son conve-"nientes." (8) Añadid á esto los lamentos del Papa S. Agaton, cuando, en una carta que dirigió á los emperadores Tiberio y Heraclio, sosteniendo la libertad de la Silla Apostólica, les dice: *"¡Ai de mí, si "encubro con el silencio la verdad que estoi obligado "á enseñar al pueblo cristiano! ¿Qué respondería en el "exámen que me ha de hacer Jesucristo, si aquí, lo que "Dios no permita, me avergüenzo de anunciar sus ver-"dades?"* (9) El mismo lenguaje hallareis en todos los Pontífices y Padres; pero especialmente os citaré las Constituciones. *Dives in misericordia* que es la 61 de Clemente VIII: la 38ª *Tonitrua* de Urbano VIII: la 30ª de Inocencio X *Cum nuper*: la 44ª de Benedicto XIV, y lo que nos enseña en su Sínodo diocesano t. 2. l. 7. c. IV. y l. 9. c. IX. con todo el espíritu de paz, moderacion, prudencia y equidad que lo animaba: los diferentes Breves del Paciente Pio VI, particularmente los contenidos en su Coleccion t. 1º pags. 2. 3. 8. 46. 385, y la 170 del t. 3º; y los del virtuoso é incomparable Pio VII. Pero, al citaros la autoridad de este Pontífice, no puedo prescindir de presentaros algunas de sus propias palabras, como que han sido pronunciadas en casos mui semejantes al nuestro. Ved lo que dijo á los Obispos de Italia en Instruccion de 22 de Mayo de 1808: *"Esa proteccion jurada y tan "alabada de los soberanos por todos los cultos, no es sino "un pretexto para autorizarse la autoridad secular á mez-"clarse en los negocios espirituales; porque mostrando el "mismo respeto por todas las sectas y sus supersticiones, el "Gobierno no respeta, en efecto, ningun derecho, ninguna ins-"titucion, ninguna lei de la Religion Católica. Bajo semejan-"te proteccion se oculta y disfraza la persecucion más pe-"ligrosa, y la más astuta que podria imaginarse contra la "Iglesia de Jesucristo, á la vez que desgraciadamente es*

(8) Mancí, Concil. t. 7 Col. 1028.
(9) Labb. t. 7 Coll. 662.

"*la persecucion mejor concertada, para introducir en ella* "*la confusion, y aun para destruirla, si fuese posible que* "*la fuerza y la astucia del infierno prevaleciesen jamas* "*contra ella*"; y más adelante añade: "*Ese sistema de* "*indiferentismo, que no supone ninguna religion, es lo que* "*hai de más injurioso y opuesto á la Religion Católica* "*Apostólica, Romana, la cual, porque es divina, es nece-* "*sariamente sola y única, y por lo mismo no puede aliar-* "*se con ninguna otra, así como Jesucristo no puede aliar-* "*se con Belial, la luz con las tinieblas, la verdad con el* "*error, la verdadera piedad con la impiedad.*" Y en una Circular de 25 de Febrero de 1808, explicando algunos artículos propuestos por Bonaparte, dice: "*Se entien-* "*de que todos los cultos sean libres, y ejercidos pública-* "*mente; pero nosotros hemos negado este artículo* como "contrario á los Cánones y á los Concilios, á la "Religion Católica, *á la tranquilidad de la vida, y á la* "*felicidad del Estado por las funestas consecuencias que re-* "*sultarian de él.*"

Un volúmen no seria suficiente si hubiese de haceros todas las citas que suministran las autoridades de la Iglesia desde su divino Fundador hasta hoi. Y no contentos con haber enseñado por escrito esta doctrina, la han hecho admirar por los ejemplos, no solo cuando se trata de conservar la fe, sino tambien la disciplina de la Iglesia. San Basilio, Arzobispo de Cesarea, que era el muro de la fe de su siglo, mereció por esto la persecucion del emperador Valiente, que intentó generalizar el arrianismo en todo el Oriente. Se trataba de ganar aquel Santo para que comunicase con los sectarios, ó perderlo si resistia, y á este fin fué comisionado el Prefecto Modesto cerca de él. Habiendo sido vanas todas las persuasiones y promesas, el Ministro ocurrió á las amenazas, que solo sirvieron para que el gran Basilio, en sus respuestas, nos diese un modelo digno de la firmeza apostólica. Irritado con ellas el Ministro exclama: "*Jamas se ha atrevido alguno* "*á hablar á Modesto con tal audacia.*" Y el Santo le contesta: "*Es sin duda esta la primera vez que teneis que* "*hacer con un Obispo. En las circunstancias ordinarias,* "*nosotros los Obispos somos los mas dulces y sumisos de* "*todos los hombres; no usamos de fiereza ni aun con el* "*menor ciudadano; mucho ménos con aquellos que están* "*revestidos del poder: pero cuando se trata de la reli-* "*gion, no vemos sino á Dios, y despreciamos todo lo de-*

"*mas.—El fuego, la espada, las fieras, las uñas de hie-*
"*rro, son entónces nuestras delicias. Emplead, pues, las*
"*amenazas y los tormentos: nada será capaz de tras-*
"*tornarnos.*" (10)

Cuando Venezuela fuera tan desgraciada que su Arzobispo, no atreviéndose á imitar el bello ejemplo de este Santo Padre, se intimidase y cediese á las amenazas, no faltarian, creedlo, no faltarian Basilios, bien del órden Episcopal, bien del sacerdotal, ó bien del número de los fieles, que sostuviesen con intrepidez la causa de la religion; pues el Señor tiene tesoros infinitos ocultos en su seno, para manifestarlos en la oportunidad, como lo testifica la historia de la Iglesia.

Oid ahora á un San Ambrosio resistiéndose á entregar una Basílica, que con sus vasos sagrados le exijia el emperador para ponerla en manos de los Arrianos. Despues de varias órdenes no cumplidas, de reconvenciones desatendidas, se llegó á las amenazas, y entónces el Obispo responde: "*¡No permita Dios que*
"*yo entregue la heredad de Jesucristo!.... Yo he dado*
"*la respuesta que corresponde á un Sacerdote: el Empe-*
"*rador haga lo que corresponde á un Emperador. Pri-*
"*mero me quitará la vida que la fe.... Yo no acos-*
"*tumbro huir y abandonar mi Iglesia, no sea que al-*
"*guno interprete este hecho como ejecutado por miedo á*
"*una pena más grave. Lo sabeis todos y vos mismo, ó*
"*Valentiniano, que yo suelo deferir á los Emperadores,*
"*pero no ceder: ofrecerme de buena voluntad á los cas-*
"*tigos y que no temo los que se me preparan.*" (11) ¿Y no tengo yo motivos más poderosos para decir, "*Dios me preserve la heredad de Jesucristo?*" Si tomais la balanza del Santuario, que es la que debe justificar ó condenar nuestros procederes, notareis la enorme diferencia que hai entre la heredad que se pedia á este santo Obispo, y la que de mí exijís. Allí es un templo material: aquí son los templos vivos del Espítu Santo. Allí es una masa terrestre: aquí el depósito de la fe, el árbol frondoso de la Religion, á cuya raiz se ha aplicado la desapiadada segur. Allí no se priva al Pastor de la esperanza de recobrar su templo, y sus

(10) S. Greg. Nas. in Eunom l. I. pte. 313. Teoderet. l 4. c. 15. Rufin. l. 1. 2. c. 9.

(11) Paulin in vita Ambr. et idem Ambr. Ep. ad Valent.

alhajas: aquí se me compele por la interposicion del sagrado vínculo del juramento, á renunciar no solo la esperanza, sino hasta el deseo de recuperar el bien perdido. Allí el influjo de la arriana Justina, segunda muger del Emperador, sujiere la prevaricacion: aquí no intervienen Justinas, todo pasa entre católicos, ó que aparentan no haber desertado de la verdadera religion. A vista de este contraste, temo mucho que mi celo haya quedado mui atras de lo que me prescribe el deber.

El grande argumento, sobre que más me estrechais, es la sumision y obediencia que se debe al poder temporal no solo por temor, sino tambien por conciencia, segun San Pablo: pero vos mismo lo habeis respuesto, cuando, en el § 4º de vuestra carta, confesais que la Iglesia es tan independiente para procurar la salvacion de los fieles, como lo es el Estado en todo lo relativo á su objeto, que es la felicidad temporal de los ciudadanos. Sin duda que esta respuesta la aprendísteis en el mismo San Juan Crisóstomo, que instruido tambien por San Pablo, de que debe obedecerse al príncipe *á causa de Dios y no contra Dios*, nos dijo: "*Cuando nos oigais decir " que es preciso dar al César lo que es del César, sabed que no hablamos sino de lo que no causa ningun " perjuicio á la piedad y á la religion, porque lo que " es opuesto á la fe y á la virtud, no es tributo del " César sino del demonio.*" (12) Si la obediencia, de que habla San Pablo, no tuviera otro límite que la voluntad del Soberano temporal, ¿habrian los apóstoles contestado, *si justum est in conspectu Dei vos potius audire quam Deum, judicate*, en el tribunal que les reconvenía porque predicaban? ¿Habrian dado por toda respuesta, *obedire oportet Deo magis quam hominibus*, cuando despues de haberlo sacado de la cárcel el Angel del Señor, los reconvino el mismo tribunal por la reincidencia en la predicacion, á pesar de la prohibicion que por repetidas veces les habia hecho? (13) Si siempre debe obedecerse al Príncipe sin consideracion alguna á los derechos de la Iglesia. ¿para qué el Hijo de Dios no solo dijo á sus Apóstoles, al darles la mision divina: "*Id á enseñar*

(12) Joann. Chris. hom, 71 in Matth.
(13) Acta Apost. c. 4. v. 18 y 19 y c. 5. v. 29.

"*á todas las naciones;*" (14) sino tambien: "*se os perseguirá es verdad; así lo han anunciado los profetas* (15) *pero no temais á aquellos que matan el cuerpo, y despues no pueden más; temed á aquel que despues de haber matado tiene poder de precipitar en el abismo?*" (16). Conforme á estos principios de fe y eterna verdad nos dejó San Agustin esta precaucion sobre la materia: "*Cavete in obedienta, fratres mei, sub ipsa enim potets latere fel draconis, sub specie mellis, lupus sub pelle ovina. Guardaos, hermanos mios, en esto de la obediencia; porque, bajo la capa de ella, puede ocultarse la hiel del dragon con la apariencia de miel, el lobo bajo la capa de obeja.*" (17) Y Tertuliano, aquella célebre sentencia: "*Colimus Imperatorem, sic quomodo et nobis licet, et ipsi expedit: reverenciamos al Emperador en los términos que nos es permitido y como á él le conviene.*" (18) Conforme á ellos mismos hemos visto, pocos años ha, al clero frances negarse á prestar el juramento cívico, y su sumision á las escandalosas novedades que hacia la Francia durante su revolucion; y en nuestros mismos dias los Obispos belgas, no solo resistieron aceptar y jurar la Constitucion del Reino de los Países Bajos, sino que declararon: "*Que no se podia, sin cometer un gran crímen, aceptar la Constitucion, ni prestar sus diferentes juramentos:*" conducta y declaracion que merecieron la aprobacion más honorífica de la Santidad de Pio VII en Breve de 1º de Mayo de 1816, á pesar de haber reclamado contra los Obispos el Rei Guillermo I.

La verdad, la justicia y la necesidad de la independencia de la Iglesia [illegible] de tal evidencia, que el mismo inventor de los títulos del género humano, como lo llaman los filósofos, Montesquieu, digo, limita y aún subordina á ella el poder temporal de esta manera: "*Hai, sin embargo, una cosa que se puede oponer algunas veces á la voluntad del Príncipe ó Soberano, y esta cosa es la Religion. Las leyes de la Religion son de un precepto ú órden superior; porque ellas están dadas sobre*

---

[14] Matth. 28—19.
(15) Matth. 10—17.
[16] Luc. 12—45.
[17] 1 Aug. serm. 7. ad fratr. in erem.
[18] Tert. adver. Scap. c. 2.

"el Príncipe, como sobre los súbditos." (19) Ni podia ser de otro modo: porque si la religion es la regla que fija los deberes del hombre para con Dios, debe por lo mismo sobreponerse á todos los hombres y á todas sus voluntades. Solo el mismo Dios que la dictó, y aquellos á quienes revistió de su divina autoridad, y les ofreció la infalibilidad, para que la enseñasen, explicasen y confirmasen con sus ejemplos y doctrina, tienen el derecho de decidir las dudas y cuestiones que se susciten sobre algun punto de ella. Sin esta saludable institucion de la autoridad de la Iglesia, la grande obra de Jesucristo habria quedado incompleta; y la religion, sujeta á la inteligencia é interes de cada potentado, mui pronto habria desaparecido, y dejado de ser tal.

Habiendo vos confesado y reconocido la independencia de la Iglesia, en lo que mira á su instituto, la salud y salvacion de los fieles; y habiendo yo probádoos que la Constitucion y la conducta del Gobierno, á consecuencia de ella, son destructoras de la Iglesia Católica, y de toda religion, debeis admitir que no estoi obligado á aceptarla y jurarla simplemente, y que resistiendo á prestar el juramento como se me exige, no hago sino llenar mi más extricto deber, y no falto, no resisto á una potestad que no tiene derecho para forzarme á renunciar mi fe, ni para estrecharme á que sea un frio espectador, ó más bien, un cooperador en la obra de la iniquidad. Los Santos Apóstoles y todos los mártires que celebra la Iglesia, han muerto resistiendo á los Príncipes que les exijian semejantes sacrificios, y, léjos de haber quebrantado la lei divina, con su resistencia á tales [illegible] alcanzado la grande recompensa que Jesucristo les ofreció cuando les dijo: *"Bienaventurados aquellos que padecen "persecucion por la justicia: regocijaos entónces, y ale- "graos, porque vuestra recompensa será grande en los "cielos."* (20)

Confundir la libertad de la Iglesia con sus inmunidades, para aplicar á la primera lo que puede decirse de las últimas, es lo mismo que confundir la cosa con los adornos ó signos que pueden manifestarla; es como decir del hombre lo que pudiera decirse de su vestido ó accion. La libertad es de esencia de la Igle-

(19) Esprit des lois, l. 3. c. 13.
(20) Matth. 5. 10. 11.

sia, porque es el derecho que le dió Dios para regirse, y gobernar á los fieles, conduciéndoles por las vias de la salud á la salvacion. ¿Y qué seria la independencia de la Iglesia, si al mismo tiempo no tuviese aquel derecho? Negar, ó dudar que la Iglesia es libre, es negarle el poder supremo, es negar su existencia misma, y la institucion divina que tiene conforme al Evangelio. Sobre este punto jamas ha existido variacion alguna en la larga sucesion de siglos que cuenta la Iglesia, ni la habrá hasta la consumacion de todos ellos. Aunque es verdad que esta inteligencia de la libertad de la Iglesia no se perjudica, porque generalmente se diga tambien que sus libertades son violadas siempre que se infrigen sus derechos. Las inmunidades que conciernen á la disciplina han sido, como esta, modificadas por la Iglesia, cuando, á solicitud de algun Príncipe temporal, ha conocido y convenido en la necesidad ó utilidad de la modificacion á beneficio de la misma religion. De aquí ha venido el orígen de los concordatos entre las dos potestades, sin los cuales no puede, sino por la Iglesia, alterarse en nada el menor punto de la disciplina existente, que, como he dicho arriba, ha sido establecida con la asistencia del Espíritu Santo. Basta conocer la íntima conexion que hai entre la disciplina y el fondo mismo de la Religion, para persuadirse, que no puede trastornarse ni alterarse aquella sin ofender la otra. La disciplina, es verdad, no es la fe; pero es el medio de conservarla: no es la enseñanza; pero la dirije: no es la esencia del ministerio; pero asegura su perpetuidad [illegible] sacramentos su fuerza y virtud; pero afianza la legítima autoridad de los que los administran: no es fin moral; pero defiende y mantiene la pureza, é integridad de la moral.

Es este el lugar en que debo explicaros los motivos que tuve para ofrecer, en mi representacion de 19 de Noviembre, que modificaria la condicion puesta al prestar el juramento. Estrechado por los clamores de todo lo que hai de piadoso é ilustrado en la Capital, que temian, no tan solo los escándalos que se han seguido, sino las consecuencias funestas que es fácil prever, y persuadido de que todas las condiciones, que expresé en el juramento, están comprendidas implícitamente en el que prestó mi venerable Dean, y Cabildo con el Clero, convine en reducirlo

á las mismas palabras de "*salvas la libertad, é in-*" "*munidades de la Iglesia.*" Porque en efecto salvando la libertad de la Iglesia se salvan su independencia y la fe; y salvando las inmunidades se salva la disciplina; y nadie puede dudar que esto fué todo lo que yo pretendí salvar. Todo el mundo esperaba que habiéndose aceptado, en esta forma, el juramento del Clero, no se me negaria á mí igual favor. ¡Pero se me negó! Y he aquí un nuevo hecho para probar que hai un plan de persecucion contra la religion. A mí se me exije sumision absoluta, porque (no siendo posible que debiendo yo edificar y dar ejemplo del respeto que merece la religion me degradase hasta no seguir siquiera el que mi Clero me daba), era de suponer que rehusase prestar la sumision ciega, y presentase así un pretexto para privar á la Iglesia de Venezuela de su pastor y prelado, para dejarle sin centro de reunion, sin maestro de doctrina, y poderla subvertir, trastornar y dominar más fácilmente. Si la condicion reducida á los términos en que la redactó el Clero, ha sido admitida con felicidad, ¿porqué proponiéndola el Obispo es inadmisible y criminal? Vuestra respuesta es que la libertad é inmunidades de la Iglesia son términos equívocos; como si el Evangelio, en que se funda la primera, y los Cánones, especialmente el Santo Concilio de Trento, que definen y fijan las últimas, no fuesen tan claros y positivos, y como si por el hecho mismo se probase que eran depresivas de la independencia del poder temporal, ó como si el Clero los hubiese fijado ó aclarado mejor.

Es bien sabido que el que intenta disolver una sociedad cualquiera, empieza por su cabeza para dejar al cuerpo en el asombro, en la ansiedad, en la incertidumbre, y reducirlo asi á la inaccion. *Parcutiam pastorem, et dispergentur oves.* (21) Yo he sufrido todos los grados por donde regularmente se pasa, cuando se trata de llegar á tales resultados. Las repetidas solicitudes é instancias que elevé al Congreso, no merecieron siquiera que se me avisase haberlas recibido, cuando las Gacetas, y todos los papeles del tiempo, están atestados de las respuestas formales que daba aquella Asamblea, no solo á las corporaciones

(21) Matth. 26. 31.

seglares, sino á cualquier individuo que se dirijia á ella. La única ocasion en que se me favoreció con una respuesta, fué cuando la felicité por su instalacion. Pero, bien léjos de que esta respuesta fuese una expresion del aprecio con que se hubiere recibido el gracioso y cordial homenaje que le tributaba, parece que no tuvo otro objeto que el de mortificarme. El tono majistral con que se me habló, me hizo presentir en cuán poco se tenia la autoridad espiritual, y hasta dónde se extendian las pretensiones de la civil: y la negativa del tratamiento de respeto urbano, que en todas las naciones cristianas ha consagrado el uso para hablar á un Obispo, y que puede ya tenerse como de derecho público, me hizo ver claramente que se proponia deprimir el Episcopado, y hacer despreciable su dignidad. Cualquiera diria aquí con San Ambrosio: "*¿Quid crudelitate cum delicies?* (22) *¿A qué vienen esas degradaciones en dias de pláceme?*" Pero yo diré solo lo que entónces me dije: "*Tomad lo que es del mundo: no por eso deprimireis, ni se disminuirá la autoridad é influjo de mi ministerio pastoral.—Él no depende de esos títulos vanos, sino de la plenitud del Sacerdocio, de que el Señor, en su bondad, se ha servido revestirme.*"—Reagravaria el dolor que todos los corazones piadosos han sentido por actos injuriosos y depresivos, con que he sido tratados, si hubiese de referirlos: debe, por tanto, dispensárseme su exposicion. Ella por otra parte podria dar lugar para que se creyese por alguno, que son injurias personales las que reclamo, cuando yo las he dado á todas la respuesta que precede, y ni aún las habria notado, si no viese que no eran dirijidas á mí, sino al Obispo, y en su cabeza á la Iglesia.

Para destruir toda independencia y soberanía eclesiástica, es que se ha adoptado como máxima fundamental, la de que la Iglesia está en el Estado y no el Estado en la Iglesia. Vuestra carta repite esta máxima, y es mi deber explicaros los sentidos en que puede recibirse. Si con ella soló se quiere decir que los fieles que forman la Iglesia, forman tambien el Estado, y obedecen las leyes civiles de este, es una verdad innegable; pero ella es herética si se quiere significar que la Iglesia está contenida

(22) Ex. lib. S. Ambr. Episc. de Virgin.

dentro de los límites del Estado, y que, como sociedad subalterna, obra con dependencia del poder civil, porque, conforme á la institucion divina, ella es universal, y tiene la plenitud de potestad, para ejercer sus augustas funciones con absoluta independencia. Es ademas una proposicion absurda, ó un contrasentido, si se entiende, de la Iglesia católica, ó universal, que abraza muchos Estados y aun extiende sus ramas por todo el mundo, porque en esta acepcion, es mui obvio que puede decirse con mas razon que el Estado está en la Iglesia; ¡y desgraciado el Estado que no lo esté!!—San Francisco de Sáles decia *que la Iglesia está en el Estado como el alma está en el cuerpo:* (23) y tambien se dice, que la gracia está en el hombre sin ser del hombre, ni hacer parte de él para disponer ó mandar sobre ella, porque es un Dios de un órden superior al hombre: así la Iglesia está en el Estado, sin ser del Estado, porque el Reino de Jesucristo, *que es su Iglesia,* no es de este mundo, segun nos enseñó el Salvador en las palabras que vos habeis citado, para reclamar una obediencia ciega, cuando ellas no fueron dichas, ni pueden entenderse, en tal sentido, sino en el que le dan San Agustin y todos los Católicos, conforme á la explicacion que el mismo Salvador les dió, añadiendo: *"si ex hoc mundo esset regnum meum, ministri mei "utique decertarent, ut non traderer Judeis."* Con lo cual dijo claramente que no hablaba sino del orígen de su mision y autoridad real, no del lugar donde se ejercia esta; si hubiera hablado del lugar habria dicho *en este mundo* y no *de este mundo.* Inteligencia que explicó todavía más, contraponiendo el modo con que los reyes sostienen sus reinos mundanos, usando de las armas y de los combates, miéntras que él no usaba sino de la verdad, de la paciencia y sufrimiento, y de las acciones admirables, que han obligado á confesar hasta al mismo Rousseau *"que su vida y muerte son de un Dios."* (24)

El célebre Arzobispo de Cambray (25) ha dado una explicacion de aquella máxima que no deja que

(23) Plat. 3. del amor de Dios. L. 2. c. III.
(24) Emil. t. 3. p. 182.
(25] Disc. para la consagracion del Elect. de Colog., parte 1ª.

desear. Oidla: "*En vano dirá alguno que la Iglesia*
"*está en el Estado. La Iglesia, es verdad, lo está pa-*
"*ra obedecer al príncipe en todo lo que es temporal;*
"*pero aunque se halla en el Estado, ella no depende de*
"*él en ninguna funcion espiritual. Al someterse el mun-*
"*do no adquirió el derecho de esclavizarla....El Em-*
"*perador, decia San Ambrosio, está dentro de la Igle-*
"*sia, pero no está sobre ella....La Iglesia conservó ba-*
"*jo los Emperadores convertidos la misma* libertad, *que*
"*habia tenido bajo los Emperadores idólatras y perse-*
"*guidores: ella continuó diciendo, en medio de la más*
"*profunda paz, lo que Tertuliano decia por ella du-*
"*rante las persecuciones:* Non te terremus qui nec ti-
"memus: nosotros no somos temibles para vosotros,
"pero tampoco os tememos;" y luego añade: "*mas*
"*guardaos de combatir contra Dios. En efecto, ¿ qué*
"*cosa hai más funesta al poder humano, que no es si-*
"*no debilidad, que atacar al Todopoderoso ? Aquel*
"*sobre quien caiga esta piedra será oprimido, y aquel*
"*que caiga sobre ella se hará pedazos.*" (26)

Si la Iglesia, pues, está en el Estado, no es como esclava, sino porque ella está en todo el mundo, conservando siempre los caractéres divinos que la distinguen de las religiones humanas: conservándose *Una, Santa, Católica y Apostólica* que son sus caractéres esenciales. *Una*, porque todos los fieles que la componen no forman sino una sola sociedad religiosa bajo sus legítimos pastores los Obispos, que reconocen un solo Jefe en el Papa, como Vicario de Jesucristo en la tierra y sucesor de San Pedro; porque estos fieles tienen una misma fe, unos mismos sacramentos y una misma esperanza, y últimamente porque ella es la verdad misma, que no puede ser sino una. "*Yo tengo otras ovejas*, dijo el Salvador, *que no son de*
"*este redil. Yo las traeré á él; ellas oirán mi voz, y*
"*no habrá sino un rebaño y un Pastor.* (27) *Yo he ve-*
"*nido á traer al mundo la verdad.*" (28) *Santa*, por su doctrina, por la pureza de su moral, y porque el que la oye y sigue, oye y sigue á Dios: "*El que oye la*
"*verdad me oye.*" (29) *Católica*, porque no fué insti-

(26) Matth. 21—44.
(27) San Juan. 10—16.
(28) San Juan. 18—37.
(29) Ibidim.

tuida para este ó aquel pueblo, sino para el universo todo, como que es el medio de salud dado al género humano por Dios mismo. "*Id, y enseñad á to-" "das las naciones.... y sabed que yo estoi con vosotros" "hasta la consumacion de los siglos.*" (30) *Apostólica*, porque solo los Apóstoles, y sus sucesores, recibieron una " mision divina, y á ellos fué á quienes se dijo: "*Yo os" " envio á vosotros, como mi Padre me envió á mí.*" (31) "*El que os oye á vosotros me oye á mí; y el que os" " desprecia á vosotros me desprecia á mí; y el que á" " mí me desprecia, desprecia al que me envió.*" (32) Es en virtud de estos caractéres que la Iglesia conserva su independencia y dignidad, porque ellos desaparecen desde el momento que se la sujeta á la instabilidad de los gobiernos humanos, ó se la hace depender de las pasiones ó caprichosas voluntades del hombre; ó se la quiere acomodar á sus intereses pasajeros, y á circunstancias locales.

Despues de estas explicaciones yo no solo repito que la Iglesia está en el Estado, sino que añado, y debe estar en él; pero tal cual la instituyó Jesucristo, no cual la quieren los miserables filósofos políticos del dia, que, no contentos con las calamidades y desastres que causan á los Estados con sus doctrinas y máximas detestables, se afanan por envolver con ellos á Dios y á la religion. A estos se puede decir con Isaias: "*¿Num quid parum vobis est molestos esse" "hominibus, quia molesti estis et Deo meo? ¿No estais" "satisfechos con los males que vuestras producciones" "causan á los hombres, sino que quereis tambien someter" "á ellos hasta al mismo Dios, y molestarlo? ¿Teneis" "en tan poco incomodar á vuestros hermanos, que quereis" "tambien llevar la fogosidad de vuestro genio y la" "inquietud de vuestro espíritu hasta á turbar el reposo" "del Eterno?*" Desconfiad, General, sí, no confies, alejad de vos esos espíritus que tan propiamente pueden llamarse de péndolas, que en su incesante movimiento tienen la desgracia de no guardar otra regularidad que la de trastornar, desquiciar, y destruirlo todo; que nada saben edificar sobre cálculos abstractos, y relaciones arbitrarias, como si el Estado, ó la Sociedad,

(30) Matth. 28. 19. 20.
(31) Joan. 20. 21.
(32) Luc. 10. 16.

fuesen entes ideales; que desprecian las leyes de la naturaleza, y las relaciones necesarias que segun ellas existen, y no pueden dejar de existir, entre el hombre y su Criador, y entre el hombre y sus semejantes, leyes que, siendo el fundamento único del órden y estabilidad social, fueron aclaradas y explicadas en el Evangelio para alejar de ellas toda obscuridad, toda interpretacion arbitraria, y toda mala inteligencia, como que son, á la vez, la base de la religion; y que últimamente desconocen los principios religiosos, ó los confunden con los políticos, para libertarse de todo freno, y porque la moral y la virtud son para ellos nombres vacíos de significacion. Los Estados que abrigan y amparan tales monstruos, y los Gobiernos que se dejan rodear de ellos, se hacen culpables de todos los desórdenes y crímenes que indefectiblemente han de sobrevenir sobre el pueblo, porque no reprimir á los perversos y viciosos es ensalzar la maldad y el vicio, es proclamar el imperio de las pasiones, y encender la guerra, los partidos y disensiones que ellas enjendran, y que son el anuncio cierto de la disolucion y muerte de la sociedad. Y si esto se dice de los Estados, aun los mas antiguos y robustos, ¿cuál será la suerte de los que se hallan débiles y en mantillas como el nuestro? Enemigos de la religion, porque lo son del Estado, empiezan por destruir á aquella para desquiciar á este privándole del fundamento firme en que se estribaban su órden y tranquilidad. ¡Dichosos vos, y vuestro Gobierno, si conociendo todas estas verdades, os resolveis á proclamarlas, y obrar conforme á ellas! Entónces, y solo entónces, podreis con confianza decir al pueblo: *He aquí cómo he correspondido á vuestras esperanzas.—Habiendo tocado á las puertas del abismo de la disolucion, la religion se ha interpuesto para que no nos precipitásemos, y nos ha vuelto á la vida. Ella nos ha traido, desde el alcázar celestial del Padre de las misericordias, la paz, la tranquilidad, la abundancia y la felicidad con la justicia, bienes tras los cuales corriamos locamente conducidos por la falaz y sanguinaria filosofía. Descansad, al fin, bajo la sombra benéfica y sagrada de la religion, que no nos engaña porque no nos alhaga.*

Sí, Presidente: si, como yo no dudo, deseais y no os proponeis otro fin que la felicidad de ese pueblo, es preciso que os opongais, con todos vuestros medios

y vuestras fuerzas, á la propagacion de las malas doctrinas con que se le seduce y corrompe. Es preciso, sobre todo, que empezeis, en cuanto dependa de vos, por reparar y curar las profundas y dolorosas heridas hechas á la Iglesia, así aquellas que ántes he reclamado en las representaciones á que me he referido, como las que expresa esta carta.—Es preciso que acrediteis que sois digno del título honroso que habeis dado á vuestro Gobierno, de protector de la Iglesia y defensor de sus Cánones; título que os compromete á conservar á la Iglesia su libertad é independencia, á dárselas si se las ha quitado ó vulnerado; pero que de ningun modo os autoriza para despojarla de sus derechos bajo el nombre de proteccion. Es preciso que hagais cesar desde luego la persecucion que ella sufre, demasiado directamente, porque si, como dijo San Cipriano: "*El Obispo está en la* "*Iglesia, y la Iglesia en el Obispo; el que no está con* "*el Obispo no está con la Iglesia,*" (33) no puede dudarse que en mi persona se ha perseguido á la Iglesia, y que arrogándose el Gobierno el derecho de expulsarme, ha pronunciado expulsion contra la Iglesia, y ha violado la primera de las inmunidades eclesiásticas, violacion contra la cual protesto una y mil veces. Es preciso, en fin, que tengais siempre presente lo que nos enseñó San Ignacio, discípulo de los Apóstoles, diciendo: "*No debe hacerse nada sin el Obispo. Los que pertenecen* "*á Dios y Jesucristo están unidos con su Obispo. Que* "*nadie, pues, en lo que concierne á los negocios de la Igle-* "*sia, se atreva á emprender nada sin consultar al Obis-* "*po, y que todos lo sigan como Jesucristo ha seguido á* "*su Padre*" (34); para que eviteis que se lleve á efecto todo procedimiento ulterior sobre la silla metropolitana, porque sea que se declare vacante por cualquiera autoridad que no sea el Pontífice Romano, ó el concilio presidido ó aprobado por él, sea que se introduzca la menor novedad en el ejercicio de la autoridad eclesiástica, no reconociéndome como el único investido de ella en Venezuela, caereis en el Cisma, é incurrireis en las censuras que la Iglesia ha pronunciado contra los Cismáticos y usurpadores de su autoridad. Os hago esta última indicacion, no porque haya temido que pu-

(33) S. Ciprian. Epist. 33.
(34) Aux. Trull. n. 2 y 3. ad Magn. n. 4. aux Philadel. n. 3.

diéseis vos cometer tamaños atentados, sino porque estoi obligado á advertiros cuál es la doctrina, no sea que, abusando de vuestro candor, alguno os engañe y extravie.

Se aproxima ya el tiempo en que, reunido el Congreso, ejerzais ámplia y eficazmente la influencia de vuestra autoridad, para obtener el remedio de los males, que vos solo no podais aplicar desde luego. El haber errado no debe deteneros, sino animaros á conocer y salir del error, ántes que os conduzca con todo el pueblo á mil abismos: *Humanum fuit errare, diabolicum est per animositatem in errore manere*, nos dejó dicho San Agustin. (35) Si amais la verdadera gloria, si por adquirirla habeis seguido la difícil y peligrosa carrera en que estais empeñado, debeis saber que nada hai más glorioso, nada es más bello, que someterse á la verdad, abrazarla, y confesarse vencido por ella sola. *Quid gloriosius quam subjicere aut vince á veritate?* (36)

Entre tanto, yo no ceso de encomendaros y rogar á Dios por el acierto de vuestras operaciones, por vuestra felicidad, y por la de todo ese cristiano pueblo; y á todos les doi mi pastoral bendicion como una prenda de mi amor, y del respeto y consideracion con que os saludo, como vuestro más afecto servidor y Capellan.

RAMON,

Arzobispo de Carácas y Venezuela."

XVI

La contestacion de Monseñor MÉNDEZ de 2 de Enero de 1831 que queda inserta, llegó á Carácas y Valencia en oportunidad, y luego tambien, un número considerable de ejemplares de la edicion que de ella se hizo en las prensas de Curazao, residencia por entónces del patriota proscrito, edicion que no circuló oportunamente en Venezuela, siendo de notarse que

(35) S. Aug. Serm. 169. c. X. v. 14.

(36) S. Aug. in psal. 57.

ella se encuentra, aun para la fecha en que escribimos, y en gran número de ejemplares, depositada en la Biblioteca Nacional de Carácas; y todavia es mas digno de notarse que el General Páez, á los 39 años trascurridos despues de aquel suceso, al ocuparse de él en su AUTOBIOGRAFÍA como uno de los asuntos mas graves de sus administraciones en Venezuela en aquella época, no haya hecho mencion de la interesante contestacion del Arzobispo de Carácas, cuando tuvo el deber de hacerlo, ya que insertó su carta de 23 de Noviembre con el ánimo, al parecer, de comprobar que en la desgraciada coyuntura "fué imprudente en demasía la conducta del señor MÉNDEZ."

XVII

El Ilustrísimo Arzobispo permaneció en el destierro, en la isla de Curazao, hasta el año de 1832 época en la cual el Gobierno de Venezuela le permitió tornar al seno de la patria por haberse para entónces allanado á jurar, sin limitacion, ni reservas, la Constitucion venezolana que regia.

En Noviembre de 1836 fué segunda vez extrañado de Venezuela el Señor MÉNDEZ, segun sentencia de la Corte Suprema de Justicia, por no haber querido él dar la canónica institucion á los prebendados que el Gobierno habia presentado, con lo que desconocia la vigencia de la lei que atribuye al Estado el ejercicio del Patronato; y en 30 del mismo Noviembre salió de Carácas.

XVIII

Despues de haber permanecido en esta vez Monseñor MÉNDEZ en Curazao cerca de tres años, se dirigió á la capital de Nueva Granada; y al atravesar la sierra para entrar á Villeta, poblacion distante de Bogotá 48 millas, le atacó la fiebre del lugar, postrándole durante treinta dias.

En el promedio del mes de Julio se encontraba notablemente decaida la salud del ilustre enfermo, y procedió por esto á despedirse del clero secular y regular, y de todos los fieles de su arquidiócesis, en los términos siguientes:

"PASTORAL QUE EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DOCTOR RAMON IGNACIO MÉNDEZ, DIGNÍSIMO ARZOBISPO DE CARÁCAS, DIRIGIÓ AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS, AL TIEMPO DE MORIR.

NOS EL DOCTOR RAMON IGNACIO MÉNDEZ, *por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Arzobispo de Carácas y Venezuela.*

Al venerable clero secular y regular, y á todos los fieles de nuestra Arquidiócesis, salud y bendicion en N. Señor Jesucristo.

Ausente de vosotros con el cuerpo, pero presente porque os llevamos á todos en el corazon, sois tambien nuestro objeto mas amado, y el que nos ocupa con mayor ternura en las circunstancias en que nos hallamos, postrados por una enfermedad, aguardando el momento de salir de la mansion de la tierra. Quisiéramos poder decir con el Apóstol *cupio dissolvi et esse cum Christo;* pero á una inmensa distancia de aquel grande Santo, más bien repetimos con David *cor contritum et humiliatum, Deus, non despicies.* Al pronunciar estas palabras elevando nuestro corazon compungido á los piés del Juez Eterno, no podemos dejar de satisfacer á los ardientes deseos de nuestro corazon, dirigiéndoos la palabra por última vez, para llenar nuestro ministerio, miéntras el Señor nos concede el uso de las potencias con que nos enriqueció, y para daros en el postrer momento una prueba de nuestro amor.

Hermanos é hijos amados: os hemos recomendado constantemente la fidelidad á nuestra Santa Religion; y ahora, que nuestro más eficaz consuelo es poder decir al Señor que nunca hemos negado su fe aunque hayamos pecado como frágiles hijos de Adan; de nuevo os exhortamos y amonestamos á velar y orar continuamente, porque el demonio de la incredulidad anda al rededor de vosotros buscando como derribaros y perderos. Sacerdotes del Señor, amados cooperadores nuestros: predicad sin cesar la palabra del Señor; instad, oportuna é inoportunamente: argüid, rogad, increpad tambien, sin abandonar la doctrina santa, sin faltar á la paciencia que Jesucristo nos enseñó con su ejemplo y con sus palabras. Cristianos todos: no hai otra via de salvacion que la unidad de la Iglesia: permaneced fuertemente unidos á la Santa Si-

lla Apostólica; venerad, amad, y obedeced al sucesor de San Pedro, Vicario de Jesucristo Nuestro Señor, seguros de que, al momento que os aparteis de él, sea cual fuere la distancia á que os pongais, el Señor no os reconocerá como miembros de su Iglesia, Unica, Santa, Católica y Apostólica, fuera de la cual no hay esperanza de salvacion.

Quiera el Señor por su infinita misericordia concedernos un Pastor fiel, que obre segun el corazon de Dios, llenando perfectamente el ministerio Apostólico; que repare nuestras faltas; y que haga florecer la Religion. Pedid á Nuestro Señor Jesucristo con oracion y lágrimas continuas este imponderable beneficio, y al mismo tiempo rogadle por Nos, para que olvide nuestras miserias y fragilidades. Olvidad tambien vosotros cualquier disgusto ó pena que os hubiésemos causado. A pesar de nuestros trabajos, no hemos cesado de amar á los mismos que nos los causaban; pero estando para comparecer ante el tribunal de Dios, añadimos á nuestro cristiano amor, la clara manifestacion con que pedimos perdon á cualquiera que en cualquier tiempo hubiésemos ofendido, y perdonamos de todo corazon cualquiera ofensa hecha á nuestra persona.

En fin, hermanos é hijos nuestros mui amados; estad siempre firmes en la fé; vivid de la caridad; alimentad vuestra esperanza con las buenas obras; y recibid nuestra pastoral bendicion como la prenda mas segura del cristiano amor que os profesamos.

Parroquia de Villeta, á catorce de Julio de mil ochocientos treinta y nueve.

Ramon,

Arzobispo de Carácas.

Por mandado de S. S. I.

Jacinto Madelaine, Secretario."

"Y Nos, deseando que lleguen á noticia de todos los fieles los últimos votos y afectuosos consejos de nuestro mui digno y amable Prelado el Ilustrísimo Señor Doctor Ramon Ignacio Méndez, (que en paz descanse) hemos mandado se imprima y publique en todas

las Iglesias de esta Arquidiócesis, en un dia festivo, por sus venerables Curas y Rectores, remitiéndoseles un ejemplar de ella, firmada y refrendada en forma; de cuya ejecucion nos darán aviso.

Carácas, 6 de Noviembre de 1839.

Doctor Pablo Antonio Romero.

Miguel de Castro, Secretario."

XIX

El dia 6 de Agosto de 1839 terminó, en Villeta, la interesante existencia del Illmo. señor Arzobispo de Carácas y Venezuela, Doctor RAMON IGNACIO MÉNDEZ Y LA BARTA. Su cadáver fué conducido á Bogotá en donde se le hicieron magníficos funerales, depositándosele en un sepulcro que se construyó al efecto en el cimenterio de la antigua metrópoli colombiana.

XX

A otro varon ilustre, y Pontífice en Cundinamarca, Doctor Manuel José de Mosquera, de grata memoria, se debieron en gran parte aquellos espléndidos honores fúnebres, tributados con tanta generosidad, como noble fué la espontánea cooperacion del generoso Arzobispo, y del venerable clero de Santafé de Bogotá.

XXI

A su vez cumplieron su deber la Arquidiócesis de Carácas y las Diócesis de Mérida y Guayana, celebrando suntuosos funerales al malogrado Pontífice, en sus Iglesias Catedrales y parroquiales, distinguiéndose por su magnificencia y boato los que celebró en Barquisimeto el venerable Pro. Maestro José Macario Yépes, Vicario de esa capital.

XXII

Y el Gobierno de Venezuela, por decreto ejecutivo de 11 de Febrero de 1876, ha manifestado el deseo y resolucion de traer al Panteon Nacional de la patria

las cenizas del Ilustre Prócer de la Independencia sud-americana, eminente ciudadano Doctor RAMON IGNACIO MÉNDEZ.

Carácas, Setiembre de 1877.

167

MANUEL ECHEANDÍA.

(*Por ***, corregida y aumentada por Ramon Azpurúa.*)

I

Este respetable colombiano nació el 20 de Abril de 1783—precisamente cuando nacian BOLÍVAR y Brion, grandes atletas de la regeneracion de Sur-América—en la ciudad de Guaranda de la antigua Presidencia de Quito, luego de la Gran República de Colombia, y en la actualidad de la República del Ecuador.

Era ECHEANDÍA hijo legítimo de Don Fernando Antonio de Echeandía y Saloa, Tesorero general de Real Hacienda en la antigua Capitanía general de Venezuela, y natural del Señorío de Vizcaya en los reinos de España; descendiendo de las casas infanzonas de sus apellidos, y como tal tenido y reputado en aquella época por noble é hijodalgo.

El apellido vazqüense de ECHEANDÍA quiere decir en castellano *casa grande*, y es el título de un marquesado, segun se lee en la obra "Titular de Castilla," por Berni. La madre de ECHEANDÍA fué Doña Bárbara de Valencia, natural de la ciudad de Popayan en el Vireinato del Nuevo Reino de Granada, hoi Estados Unidos de Colombia, la cual descendia de la noble casa de los Condes de Casa-Valencia, título de Castilla.

II

De seis años de edad, fué remitido á España MANUEL ECHEANDÍA, por su padre que para aquella fe-

cha gobernaba la provincia de Chimbo en el Ecuador, y puesto á educarse en el colegio de Bergara, donde, aprovechando mui bien el tiempo con su esmerada contraccion al estudio, permaneció hasta principios del año de 1800, en que pasó por primera vez á la ciudad de Carácas, capital entónces de la Capitanía general de Venezuela, en la que desempeñaba su padre Don Fernando, desde el año de 1791, el elevado cargo de Tesorero de Ral Hacienda.

III

Para el 20 de Julio de 1801, dia en que falleció Don Fernando de Echeandía y Saloa, en Carácas, contaba su hijo MANUEL 18 años de edad, y se encontraba desempeñando una oficialía de número en la Contaduría general de dicha ciudad; mereciendo por su inteligencia, contraccion y honradez, posteriores ascensos en su carrera, hasta el puesto de oficial mayor, en el que se encontraba para el año de 1810.

IV

Renunciando ECHEANDÍA volver á España quiso establecer su familia en Carácas. El 26 de Noviembre de 1806 contrajo matrimonio con Doña María de la Cruz Friaz Abadiane y Obelmejias, de familia solariega de esta capital, la que entre otros hijos tuvo al Dr. Manuel María Echeandía, célebre literato y publicista venezolano, y á Doña Manuela Echeandía, respetable matrona y esposa del Dr. Cárlos Arvelo, ciudadano ejemplar y una de las notabilidades médicas de Venezuela, que ademas desempeñó varios y altos empleos del Estado, mereciendo frecuentemente el sufragio popular.

V

ECHEANDÍA fué uno de aquellos bizarros jóvenes que, posponiendo todo en aras de la patria, fortuna, posicion social, porvenir en su carrera, etc, se lanzaran atrevidos en la magna empresa de libertar y emancipar la América española, tomando parte en la revolucion que habia estallado en Carácas el 19 de Abril de 1810. Por eso el historiador realista José Domingo

Díaz en su obra "Rebelion de Carácas," le incluye, con Martin Tovar, Alamo, Escalona y otros patricios, en la lista de los revoltosos de aquel dia, con el fin, segun dice, de que la posteridad les maldiga. (Páginas 400 y 401 del libro citado.)

VI

Desde entónces siguió las armas de la República, desempeñando varias comisiones de honor y de confianza, y varios puestos importantes en el ramo de Hacienda, hasta el de Interventor de la Tesorería, en el que se encontraba para el 7 de Julio de 1814, en que, á causa de los desastres que sufrieron en aquel año las huestes republicanas, emigró con el Ejército al Oriente de la República, donde se libraron las últimas batallas en defensa de esta, á varias de las cuales concurrió.

VII

Mas como la suerte fuese adversa á los independientes, ECHEANDÍA evacuó el territorio junto con el LIBERTADOR; y siguiendo constantemente á este llegó incorporado á él á la ciudad de Cartagena en los principios de Setiembre de 1814, y allí se le empleó de Capitan en la guardia activa, encargándose poco despues de la Ayudantía mayor de aquella plaza. Sufrió en ella con valor y constancia los embates del enemigo, y todas las peripecias y peligros de la guerra cruenta: y fué, en Diciembre de 1815, despues de nuevas desgracias y desastres, que tuvo ECHEANDÍA que evacuarlo, en compañía de los valientes que prefirieron todo ántes que rendirse al enemigo.

En una malísima embarcacion, expuesta cada momento á zozobrar, pasó á la isla de Jamaica con Padilla, el célebre marino, y otros republicanos de Cundinamarca, y de ahí á los Cayos de San Luis, de la República de Haití, en busca de sus esforzados conmilitones, que supo se preparaban á invadir de nuevo á Venezuela con los generosos recursos que le proporcionaba al LIBERTADOR, el patriota Petion, el generoso Southerland y el magnánimo Brion.

VIII

Tuvo ECHEANDÍA el sentimiento de que cuando le fué dable llegar á los Cayos de San Luis, ya la expedicion habia salido á la mar; mas ese no fué obstáculo para que partiese de aquel puerto en Junio de 1816, con pliegos para el LIBERTADOR, en un falucho cargado de elementos de guerra; y á consecuencia de haber fracasado las primeras operaciones de expedicion de los republicanos, para cuando se acercaba ECHEANDÍA á las costas de Ocumare, se vió en la dura necesidad de recalar á la isla holandesa de Curazao, á donde llegó enfermo, y donde más tarde se veia á las puertas del sepulcro. En esa situacion tuvo que sufrir las consecuencias de una pobreza extremada, pues á los rigores de una larga enfermedad que le impedia proporcionarse, con su trabajo, el medio de subsistir, carecia en absoluto del producto de los bienes raíces que habia dejado en Venezuela, y los que les tenian secuestrados como insurgente las autoridades españolas.

IX

Por último, salvando multitud de inconvenientes y peligros, pudo ECHEANDÍA satisfacer sus más ardientes deseos, pasando á incorporarse á los republicanos en Guayana, en 1818. Allí al llegar se le confirió el delicado encargo de Comisario general del Ejército, en cuyo puesto contribuyó eficazmente á regularizar y ordenar la contabilidad militar en una época tan anormal y en que todo se encontraba como en formacion. Con tal carácter hubo de seguir al Ejército Libertador y acompañarlo en su brillante campaña de 1819 sobre la Nueva Granada; y tan satisfecho se manifestó el LIBERTAOR de los servicios de ECHEANDÍA, que en su Cuartel general del Rosario de Cúcuta, le promovió, el 5 de Julio de 1820, al elevado encargo de Comisario Ordenador.

X

La hoja de servicios de ECHEANDÍA, y otros documentos, hacen constar el largo tiempo que estuvo consagrado al desempeño de los diversos cargos con que

le honraron los gobiernos de Colombia y Venezuela, los ascensos que recibió, y la asimilacion á Coronel efectivo del Ejército, decretada por el Gobierno republicano de Colombia.

Sus méritos hicieron se le acordara una pension de jubilacion el año de 1842, desde que, casi puede decirse, se le vió retirado de la vida pública, pero sí acatado y estimado por lo más notable de sus conciudadanos, por hombres mui respetables que fueron sus compañeros de campañas y de servicios: uno de estos hombres respetables que no demostraba su aprecio y su respeto sino al verdadero mérito, que no elojiaba falsamente á nadie, era el General José Félix Blanco; y veamos cómo pensaba él de ECHEANDÍA, segun se expresaba en la carta siguiente:

"*Señor Ramon Azpurúa.*—Valencia.

Machirí, Táchira, Diciembre 1º de 1842.

Mi querido amigo:

Yo sabia por un impreso de Puerto Cabello que me ha mandado el General Salom, que usted está elejido Representante por la Provincia de Carabobo; y ahora por su carta fecha 1º de Noviembre próximo pasado sé que se prepara para ir á la capital en debida oportunidad.

Sin exijírmelo usted, pero porque deseo que se relacione con mis amigos viejos de Carácas, le adjunto tres cartas que usted usará ó no, segun lo encuentre más conveniente. La primera, para el Licenciado Diego Bautista Urbaneja: aunque las relaciones que usted lleva con el señor José María Rójas le serán bastante, segun me parece, para relacionarse con aquel respetable sugeto, tendré yo mucho gusto en ser órgano para esa nueva amistad que convendrá á usted, ahora que tan jóven comienza su carrera pública en la metrópoli. La segunda carta es para Don Manuel Quintero, hombre respetable, práctico en los asuntos políticos, cuyas indicaciones, al buscarlas usted, le serán de bondad; y la tercera es para otro amigo mui digno de que usted le aprecie; Don MANUEL ECHEANDÍA, el viejo. ☞ Este es un hombre mui respetable, de servicios á la patria, de mucha probidad, y de luces y práctica en el ramo de Hacienda. Las indicaciones de este buen patriota,

así como las de Lecuna, con quien lleva usted amistad, le servirán mucho cuando quiera consultarle sobre finanzas.

Haga usted lo que pueda en el Congreso por nuestros amigos desterrados. Mire usted que Diego Ibarra se halla enfermo, que Carabaño está pobre, y que todos nuestros compatriotas proscritos están, como estos, pasando trabajos. ¿Hasta cuándo mala voluntad para con los pobres Reformistas? Haga porque se dé una amnistía; pero amnistía, no pobres indultos.

La presente le encontrará en Carácas en donde espero que esté contento.

Soi su afectísimo amigo,

José Félix Blanco."

XI

Echeandía murió en Carácas el dia 1º de Abril de 1850, cuando habia tenido parte activa en la organizacion de la Hacienda pública de la nueva República de Venezuela y en la formacion de sus leyes fiscales. Y estuvo rodeado en sus últimos momentos de muchos de sus antiguos amigos y de su respetable familia, sin que la más ligera sombra haya manchado su alta reputacion de honradez; ¡él, que tantos caudales públicos manejó durante luengos años!

XII

Al ordenarse la conduccion de las cenizas de nuestros Ilustres Próceres al Panteon Nacional, se han olvidado algunos nombres – uno de estos el del Coronel Manuel Echeandía: pero las administraciones que siguen harán la debida reparacion; y entónces podremos decir que las de este Ilustre Prócer se hallan cobijadas por la cúpula del monumento de la patria, levantado á la memoria de sus grandes servidores.

Carácas, Octubre de 1877.

168

ANDRES SANTA-CRUZ.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

Andres de Santa-Cruz, hijo de la Inca Guarina, nació por la última década del siglo XVIII en la ciudad de La Paz de Ayacucho, Alto-Perú.

Los primeros servicios militares de Santa-Cruz los prestó á la causa del Rei de España, en cuyos ejércitos figuró como Teniente Coronel; pero en 1820 en la rota sufrida en Pasco, por el General español O' Reilly, pasó al servicio de los patriotas con parte de un cuerpo realista.

II

En 1822 sirvió á la República de Colombia, y concurrió á la batalla de Pichincha, mandando una Division á las órdenes de Sucre que á la vez obraba por órdenes de Bolívar. Luego pasó al Perú y tuvo el mando de la Division que mandaba el General Arenáles, y entónces fué ascendido á General de Division en 1823. En 1824, despues de haber triunfado en el Alto-Perú, de los realistas, tuvo la desgracia de ser destrozado allí por el Ejército que comandaban los Generales Valdez y Olañeta.

III

Bolívar, Dictador y General en Jefe en el Perú en 1824, llamó á Santa-Cruz á Lima y le nombró Jefe de Estado Mayor General del Ejército Unido que destruyó el poder español en las batallas de Junin y Ayacucho. Despues de estos triunfos se le mandó á Chile, como Ministro Plenipotenciario del Perú; y como alguna vez se mostrase Santa-Cruz en trato privado con Bolívar con desgana á volver al Alto-Perú por injusticias que algunos de sus compatriotas allí le irro-

garon, el LIBERTADOR le hablaba en los términos siguientes:

"Primero el suelo nativo que nada, General; él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la herencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educacion: los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo: todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas: allí fué el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué títulos más sagrados al amor y á la consagracion? Sí, General, sirvamos la patria nativa; y despues de este deber, coloquemos los demas."

IV

Habiendo Sucre, en 1829, dejado el mando de la República de Bolivia, fué llamado SANTA-CRUZ á sucederle, y como Presidente de esta República la conservó en paz cinco años hasta 1834.

V

"Activo, emprendedor, guerrero, hombre de Estado y excelente administrador, concibió el proyecto de formar una confederacion con Perú y Bolivia. Intervino en la guerra civil del Perú, batió á Gamarra y á Salaverry, y fué proclamado en 1836 Protector de la confederacion Perú-Boliviana con el grado de Mariscal. Desde entónces trabajó en conciliar los partidos y las nacionalidades, en extender el comercio de los dos Estados, y en cultivar relaciones con los gobiernos de Europa.

VI

"Chile, que veia con ojos envidiosos la prosperidad del Perú, bajo el sabio gobierno de SANTA-CRUZ, trabajó por derribarle. Habiendo estallado la guerra entre las dos Repúblicas, el Mariscal SANTA-CRUZ, vencedor en los primeros encuentros, obtuvo el ventajoso tratado de Paucarpata; pero fué traicionado y derro-

tado en la batalla decisiva de Yungay (1839), que le arrebató de un solo golpe el poder en el Perú y en Bolivia. Retiróse á Guayaquil, á pesar de conservar un gran número de partidarios; pero el Perú y Chile celebraron alianza para impedir su vuelta á Bolivia. Hasta ese extremo era temido su ascendiente sobre el pueblo.

"En 1843 intentó un desembarco, pero fué hecho prisionero, detenido en Chile, y despues expatriado. Los Estados que mas temian su influencia se concertaron para conservarle en el destierro: abriéronle en Europa un partido honroso que le alejase de su país. En efecto, fué nombrado en 1849 Ministro Plenipotenciario de Bolivia acreditado en Paris, Lóndres, Roma, Madrid y Brusélas. Desempeñando este destino negoció con el Papa el mui hábil y moderado concordato de 19 de Mayo de 1861. Llamado por sus fieles partidarios en 1864, el Mariscal SANTA-CRUZ partió para el Rio de la Plata, donde casó á su hijo mayor con la hija del General Urquiza; pero las intrigas de Belzú y de Córdova se opusieron á su eleccion de regreso á Francia: el Mariscal SANTA-CRUZ se habia retirado á Versailles, donde se ocupaba únicamente en la educacion de sus hijos, cuando, en el mes de Setiembre de 1863, le nombró de nuevo el Gobierno boliviano su Ministro Plenipotenciario en Paris. Su primer acto fué negociar con M. Druyn de Lhuys un tratado de comercio en extremo liberal, cuyos frutos no tardará en recojer la República de Bolivia."

VII

El Mariscal SANTA-CRUZ á la sazon desempeñaba la Plenipotencia de Bolivia en Francia; y estando con su familia en los Baños de mar de Groacia, cerca de Nantes, murió en 1865 en el Castillo Beauvoir á causa de la ruptura de una aneurisma, acontecimiento mui sentido por la sociedad parisiense que conoció á aquel personaje distinguido, y por sus colegas del Cuerpo Diplomático en Paris.

VIII

Añadiremos á esta página de los Anales americanos, algunas líneas para registrar una accion nobilísima

de SANTA-CRUZ, accion que todo colombiano debe conocer para agradecerla.

SANTA-CRUZ fué amigo fiel del LIBERTADOR del Perú y fundador de Bolivia. Cuando se cometia por algunos colombianos la iniquidad de denigrar, y de proscribir, á BOLÍVAR, en el acaso de su vida, el noble amigo boliviano ostentó su fidelidad al Caudillo de la Independencia sud-americana, su antiguo Jefe en las campañas del Alto y Bajo Perú.

" El Presidente de la República boliviana—dijo SANTA-CRUZ á BOLÍVAR—tiene la honra de saludar á nombre de la Nacion al Jefe de la libertad americana, al fundador de su patria. Instruido de vuestra separacion de América, no puede prescindir de seguiros con su corazon, y trasmitiros los sentimientos más puros de gratitud y respeto que afectan al pueblo boliviano, constante siempre en amaros, y en recordar los beneficios que os debe."

Así comenzó la nota de 15 de Octubre de 1830 en que SANTA-CRUZ, Presidente de Bolivia, comunicaba al LIBERTADOR que los pueblos de aquella República, sabiendo que S. E. se trasladaba á Europa, querian que les representase como Ministro Plenipotenciario cerca de la Santa Sede, en cuya corte tenia para entónces la Nacion, creacion de BOLÍVAR, los mas urgentes asuntos que conciliar.

Veneremos la memoria de SANTA-CRUZ, heróico soldado de la Independencia, asíduo sostenedor de la libertad, honrado administrador público, y leal compañero del gran patriota de la América !

Carácas, 1873.

169

GUILLERMO FERGUSON.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

En 1819 llegó á Angostura un jóven de nombre GUILLERMO FERGUSON. Venia de Demerara en donde

habia estado empleado en una casa de comercio desde que viajó por primera vez de su país natal, Irlanda.

La fama de BOLÍVAR, y la noticia de sus proyectos de libertar la América de la opresion y coloniaje españoles, indujeron al jóven á dejar la colocacion que tenia en Demerara y venir á Guayana á ofrecer sus servicios al LIBERTADOR, quien le acojió destinándole á uno de los cuerpos de tropa de la República de Venezuela el *Batallon Rifles* que obraba en Apure.

Sirvió en aquellos llanos á las órdenes inmediatas del General Páez. No pudo seguir la campaña sobre Nueva Granada en 1819, porque se enfermó gravemente.

Desde Apure regresó á Angostura; de allí, por órden superior, pasó á la isla de Margarita á incorporarse á las tropas que se organizaban bajo el mando del General Urdaneta.

Posteriormente cayó FERGUSON en poder de los españoles, que le llevaron á Puerto Cabello, donde se le condenó á muerte. Iba á ser pasado por las armas en momentos en que se presentó en aquel puerto una fragata de guerra de S. M. B. cuyo Capitan, informado del asunto, reclamó á FERGUSON como súbdito inglés, y despues de agrias contestaciones consiguió le fuese entregado.

Trasladado á las colonias el generoso irlandes, y asegurado por su bienhechor que no habia entrado en compromiso alguno respecto á su conducta futura, pasó á la costa de Cundinamarca, y se agregó á uno de los batallones que, al mando del General Montilla, sitiaban á Cartagena.

Tomada esta plaza, siguió á Panamá, ya ascendido á Capitan; y posteriormente se encontró en la campaña del Perú.

Despues de la batalla de Ayacucho, en que estuvo, el LIBERTADOR le nombró, en La Paz, Edecan suyo, con el empleo de Teniente Coronel.

Cuando los acontecimientos de Colombia en 1826 y 1827 hicieron necesaria la presencia de BOLÍVAR en esta República, le acompañó FERGUSON; y al acercarse el LIBERTADOR á Venezuela, fué destinado aquel, al mando de un cuerpo de tropa, á ocupar el Occidente, lo que hizo desplegando actividad, valor y ener-

gía en sus operaciones. Las mismas cualidades le caracterizaron en otras comisiones á que le destinó BOLÍVAR.

Seguia FERGUSON con el LIBERTADOR; y, en la memorable noche del 25 de Setiembre de 1828, al sentirse los primeros tiros de los conspiradores que atacaron el Palacio en Bogotá, FERGUSON, que no se alojaba en él, voló á defender á su Jefe. Mas al llegar á la puerta, la mano de Carujo cortó el hilo de su preciosa vida.

Se le hicieron las exequias que merecia el que habia dado su existencia por cumplir con el deber sagrado que el honor y la conciencia le imponian. A él y al Coronel Bolívar, que tambien murió á manos de los conspiradores, hizo el Gobierno de Colombia los honores fúnebres que 47 años más tarde hiciera el de Venezuela al Edecan Andres Ibarra, quien expuso tambien su vida por defender la del LIBERTADOR.

Carácas, Setiembre de 1877.

170

JUAN USLAR.

(*Por un periodista valenciano.*)

I

Cuando la clase rica é ilustrada de la sociedad caraqueña, y particularmente sus mas briosos é inteligentes patricios, cediendo al impulso poderoso ya impreso á los sucesos y mui sensible en el órden moral de los mismos, por la revolucion americana consumada en la parte norte del nuevo mundo, y por la francesa, esencialmente democrática, de 89, resolvieron acometer la magna empresa de proclamar la independencia de las regiones sur-americanas, constituyéndolas con el augusto carácter de la nacionali

dad soberana, y aceptando en consecuencia los azares y peligros de una lucha, de éxito dudoso, con la madre patria; fué pensamiento suyo, entre los mas conspícuos de su inspiracion redentora, buscarle fuera del ámbito colonial, cuya condicion iban á cambiar, simpatías morales y auxilios materiales eficaces para llevar prontamente á buen término su soberbia empresa. Alentábanles en tal propósito, que de otro lado era una esperanza, y por tanto un estímulo, los antecedentes de la primera expedicion de Miranda (1801, 1804 y 1806) realizada bajo esos auspicios de proteccion exterior y al favor de un pensamiento político, con habilidad y lógica explotado; pensámiento que radicaba en la independencia de estas regiones y en su franco acceso, hasta entónces no consentido, al trato con todos los demas pueblos del orbe, un notable progreso en la civilizacion moral y material del mundo, y una verdadera revolucion en el comercio y la industria.

En pos de la jornada preliminar cumplida el dia 19 de Abril de 1810, ensayóse obtener por agentes bien escogidos al efecto, ese apoyo del exterior; aunque no se pudiera prever todavía ni cuánta habria de ser su trascendencia, ni que él deberia ser ántes que todo positivo, ó sea consistente ya en armas para la lucha, ya en dinero para adelantarla rápidamente, y en una aquiescencia expresa y capaz de ejercer sancion, al derecho americano proclamado y en camino de reivindicacion. Del desempeño de la comision conducente á tal fin, encargóse, para la República del Norte, á los señores Revenga y Orea; para las Antillas, á Sálias y Montilla; para la Gran Bretaña, á SIMON BOLÍVAR y Luis López Méndez.

Empero, de 1804 y 1806 á la fecha de la nueva tentativa, las circunstancias habian cambiado notablemente. La política británica ya no era, como ántes, hostil á la española. Por el contrario, derrotada en sus tentativas para derribar á Napoleon y detener el vuelo prodigioso de la Francia, promoviendo á la ambicion del primero y al genio de la última guerras sucesivas de Gabinete, subvencionadas por su oro, habiásele prestado en España coyuntura favorable, ya asegurada por un convenio ad hoc, para mover al odiado y poderoso enemigo, una nueva guerra; guerra popular, sustentada con todo el teson y brio de

que es capaz el derecho patrio, y al amparo de cuyo buen éxito podia ella, con sus hábiles é insistentes tendencias, no solo triunfar en el continente, sino vigorizar y cimentar su dominio en los mares.

En consecuencia, cambióse en Lóndres y toda dependencia británica, el estímulo de 1801 y 1804 en rigidísima cautela; y aunque los comisionados venezolanos no hablaran sino de adhesion al trono de Fernando y de guerra al usurpador frances, todo lo que significaba asumir en América el derecho de administracion propia que España constituia para sí en el Monte Sacro de su civismo nacional, y hacia escudo para la defensa de su independencia, no obtuvo otro apoyo que el de vagas promesas de intervencion en su favor y consejos inoportunos respecto de las obligaciones de la fidelidad colonial.

Fracaso mas completo experimentó la comision para Norte América; en tanto que en las Antillas no hubo por entónces sino buenas palabras en unos pocos, y tentativas de desalmada especulacion en los mas.

Corrieron luego, con la vertiginosa rapidez propia de las épocas de revolucion, los años de 11 á 18; marcando sucesivamente la primera candorosa existencia de la union venezolana y su rápido y desastrozo término en 1812; la campaña romanezca de 13; el Gobierno militar y la lucha á muerte de 14; la emigracion de casi todos los patriotas en 15; la aventurada á par que gloriosa expedicion de los Cayos en 16; y la reanudacion general de la batalla, trabada desde 5 de Julio de 11 entre las dos causas, en 17 y parte del 18.

Ya para principios del último de los años mencionados, la grandeza del drama americano, la trascendencia de los intereses que él abarcara, el valor y constancia desplegados por los que sustentaban la causa independiente, y por encima de todos esos hechos y con la singularidad propia en tales casos, la gloria con que ante los ojos escrutadores del mundo civilizado se presentaba el indomable é inspirado **Bolívar**, despertaron, con relacion á la América española, y concretándolo sobre Venezuela, teatro de la más recia lucha, un interes verdaderamente europeo. Por temor se traducia este en quienes paraban la atencion sobre el elemento revolucionario y habian eri-

gido en política salvadora su enfrenamiento á toda costa; por generoso entusiasmo y varonil inspiracion en la juventud ardiente y en las almas maduras que á despecho del furor revolucionario y sus desmanes, de la gloria militar y sus cadenas mal encubiertas por el laurel de mágicas victorias, aún rendian austero culto á la libertad sobria y al derecho de los pueblos para conquistarla y cumplir á su sombra sus destinos. De los países del viejo continente, entre quienes ese interes por la revolucion americana compartia su existencia bajo diversos caractéres y con miras asaz contradictorias, la siempre liberal Inglaterra era el primero, bien que en el sentido de nuestro favor y ayuda. Su política oficial, apartada del todo de las conspiraciones del absolutismo, juramentadas y regladas por los tratados de la alianza que sus autores llamaron santa, y bastante avisada y perspicaz para no confundir con la persecucion de la libertad, alma de sus propias instituciones nacionales, la ambicion napoleónica y la rival espansion del genio frances; esa política, decimos, no solo respetaba, sino que daba aliento á la generosa simpatía con que la opinion pública siguiera el curso de los acontecimientos en Sud-América, mostrándose siempre pronta á coadyuvar al instinto mercantil inglés, noble en su fuente, con condiciones ó sentimientos morales harto desinteresados para predominar por sí solos, en su caso.

Fué al favor de esa atmósfera de simpatía y aún de entusiasmo por causas tan justas como aquella por la cual batallaban los sud-americanos, que el antiguo agente de Venezuela en Lóndres, Luis López Méndez, tan heróico por su fe como por el teson que ponia en el servicio de su naciente patria, logró obtener que esos sentimientos de favor, y aún de calurosa pero hasta entónces insustancial simpatía, se convirtiesen en hechos.

Surjieron de ahí los primeros auxilios de armas y municiones que de Inglaterra recibieran directamente los independientes; así como aquella serie de expediciones personales, remedo heróico de las cruzadas cristianas, cuyos principales campeones se armaron por la América, bajo el arrebato producido por los cantos inmortales de Byron, oyendo la palabra de O'Connell, sublevadora é impetuosa como los mares que rodean

la isla que es su patria, y recibiendo de manos de la esposa misma del futuro agitador de la Irlanda, al levantarse de un banquete comun presidido por Lord Cloncurry, la bandera de la redentora peregrinacion hácia las tierras á donde venian á pelear por independencia y libertad.

II

Para fines de Febrero ó principios de Marzo de 1819, súpose en Angostura (hoi Ciudad-Bolívar) que estaban próximos á arribar á Margarita los primeros buques de la primera expedicion auxiliar; y en consecuencia salió de dicho puerto el entónces General de Division Rafael Urdaneta, con encargo especial de BOLÍVAR de ir á esperar en la mencionada isla las fuerzas que se anunciaban; ponerlas, una vez en tierra, bajo sus órdenes, y reorganizarlas nuevamente, con destino á coadyuvar á posteriores y decisivas operaciones de guerra. Los auxiliares, sobre quienes iban á recaer tales órdenes, venian al mando del antiguo Teniente-Coronel del Ejército británico James T. English, quien, al presentarse en tierra de Venezuela con tales auxilios, llenaba compromisos suyos de antemano contraidos con el caudillo de los independientes. Habia sido English Comisario general del Ejército anglo-hispano, durante las guerras de la península ibera, y por tanto le fué fácil escoger entre los veteranos ingleses, en quienes el entusiasmo produjo la determinacion consiguiente, los más capaces de arrostrar los peligros presupuestos, por la doble fuerza de la simpatía generosa y persistente y del vigor y condiciones naturales. Condujo en efecto á Margarita, isla ya ilustrada por sus afamadas resistencias, mil y doscientos ingleses y trescientos alemanes, entre todos los cuales figuraban Smith, Weir, Mamby, Mayer y otros muchos, que más tarde levantaron dignamente sus nombres en la historia de Colombia. Los últimos buques que llegaron á la isla fueron los que trajeron á bordo la legion alemana que desembarcó, gobernada como ya lo estaba por el mismo Jefe, desde las costas europeas, á la voz del mando del Capitan del Ejército británico, con derecho á ser considerado desde entónces Coronel del de Venezuela, JUAN USLAR.

III

El soldado cuyo nombre acabamos de escribir, y á cuya vida se contraen estos apuntes biográficos, nació en 1779, y fué su patria nativa el reino de Hannover, entónces gobernado por uno de los miembros de la casa real del mismo nombre, que á la fecha ceñia, como aconteció á sus sucesores varones, la doble corona de la Gran Bretaña y la del mencionado reino. USLAR vió la luz primera en el pequeño distrito de Lockum, á pocas millas de la ciudad capital de la monarquía. Sus padres, Juan y Luisa de Uzlar, pertenecian á la clase noble, orgullosa heredera de los antiguos derechos y prerogativas del feudalismo germánico; pero á la sazon se ocupaban ménos de sus faenas como señores castellanos, que del cuido de una heredad que ya no podia ser cultivada por las manos de un vasallaje extinguido en los dominios de la familia. Qiere esto decir que su condicion era por entónces modesta, bien que, al lado del hierro que movia la propicia tierra, figurase suspendido el blasonado escudo de la baronía. Empero, con la orgullosa aspiracion ingénita en las viejas razas guerreras, quisieron los padres de USLAR que su hijo manejase la espada, y fuese á probar, en la carrera militar, favorable fortuna. Consta, en efecto, de los documentos que consultamos para este trabajo, que USLAR, adolescente apénas, fué enviado á Lóndres y admitido, bajo los auspicios del Gobierno británico, en el Real Colegio Militar, situado en las cercanías de Windsor. Precisamente principiaban entónces (1793) las famosas guerras contra la República francesa, que continuadas luego contra el imperio, no habian de dar á la Europa tregua ni descanso verdaderos, sino al rematar el primer cuarto del siglo en que vivimos.

Ya para 1802 habia terminado USLAR su educacion militar; y, mozo de 23 años, lleno el pecho de generosa ambicion de lucha y gloria, con un porte marcial y con las levantadas esperanzas propias de la soñadora juventud, vistió el uniforme de ' Subteniente en comision" ó sea oficial del regimiento "Dragones de la Guardia real" cuerpo favorecido con su estacion cerca de la persona del monarca y la guardia de las mansiones reales. A esa colocacion relativamente superior, dióle derecho, conforme á las institu-

ciones de Inglaterra, tambien aristocrática en su ejército, su condicion de noble aleman, asimilable al *gentleman* por cuna ó educacion. (1) Los años primeros de su vida militar fueron los de la insípida monotonía de la guarnicion, aunque tan rígida esta, tan ocupada en la instruccion y disciplina, y tan laborioso en general, como lo hacia necesario el deseo de la administracion militar en Inglaterra, que aspiraba nada ménos que á constituir un ejército capaz de medirse en el Continente con los de Francia, hasta aquella fecha irresistibles y, donde quiera, coronados por la mano de la victoria.

Empero, delante de esos dias de relativa holganza, y á los que hacia falta la atrayente decoracion de los campos de batalla, esperaban al Subteniente de los "Dragones de la Guardia" los crudísimos de la guerra de España, ya mui próximos.

Refiere el Conde de Toreno, en su afamada Historia de la Revolucion peninsular, que el pliego que contenia la noticia del desastre colosal de Mack en Ulma, y la rendicion de sus 40.000 hombres, llegó á manos del gran estadista Pitt, cuando este se hallaba en una escena de intimidad amistosa y rodeado de numerosa compañía que le era afecta. Al trascenderse la nueva entre los del círculo, los concurrentes exclamaron á una que: "todo estaba perdido, y que no habia ya remedio contra Napoleon;" á lo que Pitt replicó: "todavía lo hai si consigo levantar una guerra nacional en Europa" añadiendo (habla el de Toreno) en tono al parecer profético, "y esta guerra ha de comenzar en España."

Comenzó, en efecto, en 1808; y para fines de Enero de 1809 estaba ya firmado y ratificado el tratado de estrecha alianza ofensiva y defensiva entre Inglaterra y España, tratado que sirvió de base fundamental á la activa intervencion de los ejércitos ingleses y anglo-portugueses en la lucha de independencia, afrontada con singular teson, pero no con cabal sometimiento á la lei cristiana de la guerra, por los indomables españoles.

Por entónces acababa Portugal de rescatar la nacionalidad de su Gobierno, eficazmente apoyado al efecto por

[1] Foy, Costumbres y hábitos del ejército inglés, guerra de la Península.

fuerzas británicas que en la empresa se ciñeron los laureles de Rolisa y de Vimeiro, y ratificaba España, con la desesperacion de su resistencia, llevada al extremo de hacer la guerra á la desbandada, su odio al yugo frances; cuando el Gobierno británico resolvió reforzar considerablemente su ejército, poniéndolo á las órdenes del ya probado Capitan Sir Arturo Wellesley, futuro Duque de Wellington. Púsulo por obra con la rapidez que en aquella época distinguió su administracion militar, arribando en seguida á las costas portuguesas los cuerpos de ejército para tal efecto necesarios; cuerpos que, tras algunas operaciones de secundaria importancia, levantaron el campo en frente de Abrantes el 17 de Junio de 1809, y avanzaron hasta hacer pié en tierra de España y dar principio á la llamada campaña de Talavera, cuyo plan consistia en "marchar sobre Plascencia y Almaras, operar su reunion con Cuesta y avanzar luego sobre Madrid, en tanto que Venegas maniobraba en el mismo sentido por la línea de la Mancha." (2) El total efectivo del ejército inglés alcanzaba á 20.997 hombres, con 30 piezas de artillería, dividido así: artillería, seis brigadas á las órdenes del Mayor-General Horrorch; infantería, cinco divisiones, mandadas por el Teniente-General Sherbroocke, Mayor-General Hill, Mayor-General Mackenzie y Brigadier-General Campbell; caballería, tres brigadas, á las órdenes del Teniente-General Peyne. Entre los cuerpos de esta última arma, figuraban dos regimientos de dragones y tres de húsares, pertenecientes á la "Legion alemana del Rei" (*King's german legion*); y en uno de los primeros ocupaba USLAR el empleo de Teniente, habiendo obtenido para ello el pase necesario, de los "Dragones de la Guardia," cuerpo sedentario que quedaba en Lóndres, al de los dragones que iban á entrar en campaña en la Península.

No es dable al que es autor de este trabajo, trazar con alguna fidelidad la reseña de los servicios militares de USLAR en la guerra de España, por carecer en absoluto de los documentos para tal efecto necesarios. Perdiólos aquel en el mar y al frente de Cumaná, cuando estuvo en riesgo inminente de perder tambien su vida, ya dedicada al servicio de la causa

(2) Napier, Guerra de la Península.

de la libertad en América. Contentarémonos, por tanto, con hacer notar que el General frances Foy, al ocuparse de juzgar el carácter y condiciones de la caballería inglesa, exponiendo juicios poco favorables para ella, agrega, no obstante, la siguiente opinion, que se refiere á esos cuerpos en uno de los cuales adelantó Uslar su carrera militar bajo el fuego frances: "Esta caballería (la de la Real legion alemana), sobrepujó en mucho á la inglesa, sobre todo para el servicio de los puestos avanzados y las cargas con disciplina y régimen, en un dia de batalla. La carga mas audaz, entre las que se dieron durante la guerra de España, fué, como lo veremos en su lugar, la que realizó el hanoveriano Bock, al siguiente dia de la batalla de los Arapiles, y al frente de los dragones de la Legion alemana." (3)

Leyendo, ademas, los documentos justificativos anexos á la narracion del tercero y último sitio de Badajoz, por el ejército anglo-portugues, que Sir W. F. P. Napier trae en su "Historia de la guerra de la Península y en el Sur de la Francia," hallamos citado el nombre del Teniente de Dragones Uslar en la "Memoria sobre el asalto del bastion de San Vicente" por el Capitan Eduardo Hopkins, como uno de los que primero recibieron los fuegos de los centinelas en el ataque nocturno del 6 de Setiembre de 1812.

"Si la imaginacion (agrega Napier, pintando el último asalto de Badajoz) es capaz de formarse una idea de este combate tan obstinado y mortal, librado sobre una extension de tierra que apénas alcanzará á medir 50 toesas cuadradas; en el que cada soldado herido no muere, ni al instante, ni con un mismo género de muerte; en el que los unos perecen por las llamas del incendio, otros por el plomo de la fusilería y los cañones, muchos ahogados, no pocos aplastados por las masas que el enemigo precipita para rechazar el avance impetuoso, y, finalmente, despedazados otros por la explosion de los numerosos combustibles; si considera ademas que esta tempestad sin tregua desgarra y aniquila las masas inglesas sin hacerlas empero trepidar, hasta tanto, al ménos, que la ciudad no ha caido en su poder; podrá convenir fácilmente en que un ejército inglés bien dirijido posee en sí mismo

(3) Foy, Guerra de la Península, Introduccion.

una de esas fuerzas que maravillan, y á cuyo empuje nada es capaz de oponer una favorable resistencia." (4)

No nos es dable aseverar que USLAR continuara constantemente en campaña y sobre el suelo español, ó hasta el 21 de Junio de 1813 en que se libró y ganó por los aliados la decisiva batalla de Vitoria, ó hasta mas tarde, cuando Lord Wellington, lanzando sus masas victoriosas sobre las orillas del Garona, en el mediodia del ya invadido imperio frances, fué á ceñir en Tolosa la frente del Duque de Dalmacia con el mas rico de sus laureles militares. Mas es lo cierto que, cuando por el famoso desembarco de Napoleon en el puerto Juan, verificado el primero de Marzo de 1815, fué necesario reorganizar á toda prisa la coalicion europea y allegar fuerzas con que desbaratar el aborrecido imperio que de nuevo se levantaba, las Divisiones hanoverianas, y entre ellas la de la caballería real, fueron las primeras que acudieron á la concentracion en el cuartel general de Bruselas: con ellas estaba USLAR; pero no ya en las filas de su regimiento, sino agregado al cuerpo de Oficiales de órdenes que, conforme á la organizacion especial de los Ejércitos británicos, (5) deben acompañar al General en Jefe en campaña y principalmente en un dia de batalla.

Fué con tal carácter, y ya con el grado y el empleo efectivo de Capitan de caballería, que USLAR asistió á la batalla de Waterloo, ó sea al hecho mas grandioso, por la universal decision de sus resultados, entre los que se han consumado hasta el presente en nuestro siglo. Cuando, cuarenta años mas tarde, anciano ya y viviendo para todo lo que estuviera fuera de los límites de su hogar, nada mas que la vida de los recuerdos, animaba su memoria retocando en ella escenas empalidecidas por el tiempo, la colosal de Waterloo, á la par con las de BOLÍVAR, su genio y sus proezas, eran las primeras que, surgiendo del cuadro de sus reminiscencias, daban calor á su palabra y removian, con profunda emocion del instante, el entusiasmo aún no estin-

[4] Napier, Tomo 8º, libro XX, cap. 5º

[5] Foy, Guerra de la Península, Juicio de introduccion.

guido de su juventud primera. Narraba entónces, mas que proezas ó peligros personales propios, la grandeza general del conjunto, el férvido aclamar de los franceses á su Emperador, y aquella pasmosa inmovilidad del Ejército aliado que dándose la mano con el número, en desproporcion extraordinaria con el del enemigo, terminó por anonadar al génio, y decidir en favor de su causa de los destinos del mundo. "No se comunicaron, contaba USLAR, mas órdenes que las de una resistencia inmoble; y el trabajo de los que las trasmitíamos consistia, no tanto en arrostrar el fuego, como en hacer dominar por nuestros caballos las murallas de muertos ó heridos que obstruian las vías de comunicacion en el extenso campo de batalla."

Con la caida del coloso, y el subsiguiente enfrenamiento del genio y poder de la Francia, á la medida de los propósitos de la coalicion europea de que la Gran Bretaña fuera el alma, cesó para esta potencia la necesidad de mantener sobre el continente y en su propio territorio un Ejército considerable, á cuya existencia se oponian de otro lado las susceptibilidades liberales y una justa prevision en el espíritu del pueblo. Dióse principio, por tanto, al licenciamiento de gran parte de ese Ejército, siendo USLAR del número de los Oficiales á quienes, previa calificacion de sus servicios, se les concedió, con el goce de una pension, el derecho de volver á sus hogares, salvo que posteriores sucesos hicieran necesaria su vuelta bajo las banderas.

Recibió su licencia USLAR, decorosa y justamente calificado por la administracion militar del Gobierno británico. Diez años de servicios en campaña, rígidamente comprobados, la cruz de Waterloo sobre el pecho, al lado de alguna otra de las que remuneraron las victorias inglesas en España, y el derecho de cobrar del tesoro las dos terceras partes de su sueldo, fueron los títulos de honor y los gajes de bienestar con que volvió á su retiro doméstico, dejando entre sus compañeros de armas y sus Jefes inmediatos el recuerdo de una lealtad de carácter esencialmente guerrera, de un valor reposado y capaz de inteligente reflexion, y de una rígida disciplina en el servicio militar comun.

IV

Con la espada de Capitan así suspendida en el hogar á manera de trofeo, pero anhelosa el alma de nuevas luchas por causas capaces de ilustrar el verdadero valor y crear una noble reputacion, sorprendió á USLAR la clamorosa emocion de la Europa cristiana y liberal en presencia de la lucha sur-americana; y al punto se presentó á su espíritu la idea de venir á ofrecer sus servicios á BOLÍVAR, al frente de unos tantos de sus viejos camaradas, como digna empresa de su ambicion, bastante por sus peligros, por la justicia de la causa aquí sustentada, y al genio de su gran Caudillo á satisfacer todas sus aspiraciones á otros combates en donde segar nuevos laureles.

Ideada la generosa aventura, dedicóse desde luego á ponerla por obra, principiando por entrar en relaciones personales con el agente de Venezuela Luis López Méndez, que salia de una prision para habitar una bohardilla, ó viceversa; pero, absorto siempre en su empresa propagandista y de proselitismo para la causa americana. El agente, aceptando desde luego las ofertas de USLAR, promovió inmediata inteligencia entre este y el inglés Elson, que tenia instrucciones directas de BOLÍVAR sobre el asunto de expediciones auxiliares. Fácilmente se concertó un plan de enganche en Inglaterra y Alemania, quedando USLAR autorizado para obrar con aquella independencia á que le daban derecho su espontaneidad caballerezca, su desinteres comprobado, y su posicion de hombre de armas con un grado medio en el escalafon del ejército británico.

Con efecto, en Setiembre de 1818, USLAR estaba ya en ardorosa accion para realizar sus proyectos: tenia conseguidos sus agentes y aprestado un fondo en metálico, que era de sus propios ahorros y el de las últimas reliquias del patrimonio de familia. Samuel Padamos, que mas tarde figuró en el ejército colombiano, fué su agente en Lóndres, y á Hamburgo envió al aleman Clauditz, con instrucciones y dinero para allegar unos tantos viejos soldados, conocidos suyos.

Pero de contado que el celo de los agentes españoles, las constantes reclamaciones del Gabinete de Madrid para ante el de Saint James, y el deber de la neutralidad británica, verdaderamente puesta en ac-

cion, embarazaron con multiplicadas dificultades, y rodearon de peligros, á los autores de la intentona; pero, gracias á la perseverancia de los mismos y á la influencia indomáble de la opinion, ante la cual todo obstáculo es débil y toda prevision precaria, la empresa auxiliar superó todos los fracasos que se la prepararon.

En Noviembre del mismo año (1818) dijo USLAR un adios, que fué eterno, á la tierra británica, y se trasladó á Hamburgo á precipitar con su febril actividad de entónces la partida de la expedicion ya formada en aquella plaza, al tenor de sus instrucciones. Una vez en Hamburgo, hizo embarcar á los de la dicha expedicion, adelantó la marcha del *Gamber* con rumbo á la costa oriental de Venezuela, y esperó algunos dias mas, ya para reunirse con su agente Clauditz y con Mamby, ya para recibir y poner á bordo del *Plutus* algunos fusiles que López Méndez habia logrado obtener de una casa hamburguesa. Por poco le cuesta esta demora, ó el completo fracaso de sus proyectos, ó una prision embarazosa; pues como el cónsul español hubiese agitado con afortunado celo los intereses de su gobierno ante las autoridades de la ciudad, estas, persuadidas de que en efecto se violaba la neutralidad del país, dieron órden á la policía de aprehender á USLAR y á Clauditz. Fácil le fué al segundo escapar, refugiándose á bordo de uno de tantos buques mercantes surtos en el puerto; pero USLAR tuvo necesidad de fingirse sirviente de aquel á quien se perseguia, llevando una carta con sobre para el mismo. Detenido por los policías, que no le conocian, fingió la candidez necesaria para mostrar como que se ponia en busca del amo, á riesgo de entregarle; y en esta pesquisa, que debilitó respecto de él el interes de los esbirros, logró sustraerse de sus manos, hacerse al mar, y volar á bordo del *Plutus* que inmediatamente levó el ancla al favor de su bien mantenido aspecto de mero buque mercante.

A 300 alcanzó el número de veteranos ingleses y alemanes que USLAR logró reunir y comprometer para su generosa empresa, siendo muchos de ellos, entre los que debemos nombrar á Smith, Mamby, Johnson, Flaygel, Coockett, Mayer y Weir, tan espontáneos, tan desinteresados y heróicos en la tentativa como el mismo Capitan inglés, al mando del cual hicieron rum-

bo hácia la tierra á cuya independencia iban á contribuir. Todos ellos venian probados bajo el fuego y en las crudas campañas de la Península, del mediodía de la Francia y de la final de Waterloo, y todos tambien formados en aquella escuela de generosa humanidad que tanto ilustra el valor inglés.

En lugar á propósito quedó consignada ya la fecha del arribo de la expedicion auxiliar á las costas venezolanas, y advertido que USLAR y los suyos fueron de los últimos en ese arribo. Tal retardo tiene su explicacion. Sobre el alma impresionable de USLAR compartian el entusiasmo de que ella era capaz, ora la causa de la independencia americana, considerada en abstracto, ora la gran figura de su esclarecido Capitan, BOLÍVAR, con su gloria guerrera, su perseverancia de apóstol, y su palabra de poeta. Sin mengua de la primera, triunfó fácilmente la última; de manera que fué aspiracion vehemente de USLAR llegar con los suyos á donde estuviera BOLÍVAR, y dar comienzo á sus trabajos bajo la mirada alentadora del Héroe y su inmediata direccion. Guió con tal fin sus buques con rumbo á Angostura; pero, faltos de buenas cartas marítimas, ó de prácticos entendidos, sucedió que no dieron con las Bocas del Orinoco, y que, apremiados por las necesidades de la navegacion, hubieron de volver hácia Margarita, en donde ya habian desembarcado English y sus ingleses.

Reuniéronse luego todas las fuerzas auxiliares; y, aceptada la autoridad de mando que el LIBERTADOR confiara á Urdaneta, pasóse á organizarlas de manera que sirviesen para el género de guerra que se hacia en América. Desgraciadamente no todos los auxiliares se sentian guiados, como muchos de sus jefes y mejores oficiales, por una de esas generosas y profundas simpatías cuyo vigor termina por engendrar la mas noble abnegacion. Hubo quienes reclamaran mando preeminente, honores y distinciones extemporáneas, recompensas pecuniarias imposibles, y, finalmente, la pronta realizacion de locas esperanzas alentadas con suprema imprevision desde Lóndres mismo por el agente venezolano López Méndez. Empero, de ninguna de esas exigencias, ó prematuras, ó injustas, participó USLAR. Por el contrario, segun lo certificó Urdaneta en 1827, y lo corrobora el circunspecto y concienzudo historiador Restrepo, en términos que más adelante

reproduciremos, fueron USLAR y sus alemanes los que, con su disciplina no relajada, y un sufrimiento á toda prueba, apoyaron á dicho General y á su Jefe de Estado Mayor Montilla, en los trabajos de organizacion, y los preparativos para el desembarque posterior en las costas de Barcelona; faenas que absorbieron todo el tiempo trascurrido desde Mayo hasta Julio de 1819.

¿ Cuáles eran en tanto los proyectos que, conforme á un plan militar desde Angostura combinado, debia realizar Urdaneta, llevando á sus órdenes la legion extranjera, y una columna de margariteños ?

" Por tales motivos (viene diciendo Restrepo, ocupado en narrar los pormenores de la expedicion de Margarita) y por la falta de medios y recursos para habilitar la expedicion y la escuadra, se pasó el tiempo de los meses de Marzo, Abril y Mayo. Fué en estos que la Division inglesa debia haber obrado, segun los planes de BOLÍVAR, sobre La Guaira y Carácas. Engolfado Morillo con todo su ejército en las vastas soledades del Apure y Arauca, la capital de Venezuela estaba indefensa; así, no habria podido resistir su corta guarnicion á un desembarco de mil quinientos hombres, viejos soldados á quienes mandaban jefes intrépidos. La situacion de Morillo habria sido entónces mui crítica, y su ejército hubiera acaso recibido un golpe decisivo desde esta campaña.

" No habiendo podido realizarse á su debido tiempo el desembarco de la expedicion inglesa en La Guaira, el LIBERTADOR, que habia trazado otro plan de campaña, previno á Urdaneta que se dirigiera sobre Barcelona y Cumaná. El celo y actividad de Urdaneta, del Almirante Brion y del Coronel Montilla, lograron finalmente completar lo necesario para la escuadra y los demas preparativos. Todos tres empeñaron su responsabilidad personal, á fin de que los negociantes de las Antillas les dieran á crédito los artículos que necesitaban, pues el de la República no existia.

"Ya todo estaba preparado, y no siendo precisos como soldados los quinientos margariteños que ántes habian causado tan fuertes desavenencias, se emplearon en la clase de marineros para tripular algunos buques de la escuadra y de la flotilla, pues los habitantes de Margarita eran buenos hombres de mar. La escuadra se hizo á la vela el 14 de Julio, dirigiéndose á Barcelona. Urdaneta escogió este punto

del continente para hacer su desembarco, atendiendo á que, segun las noticias recibidas, en lo interior de la provincia existía el ejército de Mariño, y queria apoyarse en su caballería. Sin esta era difícil penetrar en las llanuras de Venezuela, tanto por los riesgos que corrian sus infantes, como porque sin el auxilio de los llaneros no podia cojer ganados para la subsistencia de sus tropas, mover su parque, ni montar á sus oficiales. Arribó sin novedad á la ensenada de Pozuelos (Julio 17), como dos leguas distante de la capital. Componíase la escuadrilla de dos corbetas de guerra, diez bergantines, seis goletas y ocho buques menores, entre los cuales se contaban seis flecheras. Al siguiente dia se presentó en frente de la misma ensenada la escuadrilla real en número de cinco buques menores y ocho flecheras, provocando á un combate; pero conociendo su inferioridad, se retiró á Cumaná, y luego á La Guaira, á dar avisos y poner en alarma á los Jefes españoles."

En aquella época la estrategia, que invierte tiempo, cedia su lugar al ímpetu batallador que de tal elemento prescinde en cuanto puede; de manera que, apénas se hubo consumado el desembarco, sobrevino un choque de armas entre fuerzas de los dos bandos; choque en el que Uslar hizo su estreno como servidor de la causa americana. Alguien, actor en esa escena, describe en los términos siguientes el aparato de ataque del Morro de Barcelona.

"El 17 (Julio) al medio dia, se llevó á cabo el desembarque, y habiéndosenos incorporado las tropas patriotas, se puso la Division en órden de marcha. La caballería, que estaba desmontada, iba á las órdenes del bravo é inteligente Coronel Stopford; la infantería, á las del Coronel Blossett; y la artillería, á las del bizarro Coronel Woodbery. Componíase el resto de un cuerpo mixto de naturales y otro de Rifles alemanes, que habia estado al mando del Coronel Uslar; y ámbos iban mandados por este bizarro y antiguo veterano hanoveriano, cuyo valor sereno y capacidad militar eran de una superioridad indisputable." (6)

---

[6] Recuerdos de tres años de servicios durante la guerra á muerte en las Repúblicas de Venezuela y Colombia, por un Oficial de la marina colombiana. Págs. 69 y 70-Lóndres, 1828.

Obtuvieron los independientes una rápida á la par que decisiva victoria, y por su parte el Gobernador español Saint Just salvó el honor de sus armas con una resistencia valerosa y una retirada en regla, primero hácia la quebrada de José, y luego á Píritu.

Mas apénas fué ocupada Barcelona, estalló con creces en las filas de los auxiliares británicos aquel espíritu de descontento, de indisciplina é insolente insubordinacion que Urdaneta y Montilla pudieron apénas entretener en Margarita. Una hora despues de la ocupacion, el licor, profusamente consumido en algunos almacenes pillados, trastornó aún más el seso de la soldadezca extrangera, y la confusion y desconcierto llegaron á tal extremo que si el enemigo hubiera vuelto sobre la ciudad con alguna fuerza, fácil le habria sido vengar su derrota y aprehender á los Jefes sus contrarios; siendo de advertir que semejante estado de cosas se prolongó por muchos dias. En tan grave emergencia, la austera disciplina de USLAR, su energía verdaderamente militar, y el ascendiente que egercía sobre sus soldados, fueron para Urdaneta y Montilla poderoso y aún salvador auxiliar. Apoyándose en la obediencia y decision de la columna alemana, y secundados en todo por su Jefe, lograron enfrenar y castigar la desercion de los ingleses, dar alguna seguridad militar á la posesion de la plaza y, finalmente, producir, en el ánimo de Jefes como el mismo English, una reaccion de honra y puntillo á propósito para levantar un tanto la moral de la Division. El mismo historiador Restrepo es quien, narrando tan tristes contratiempos, rinde á USLAR y los suyos ese tributo de justicia. Oigámosle si no:

"La situacion de Urdaneta y de su Division era mui crítica: no tenia víveres ni vestuario, y carecia de todos los demas recursos. Los soldados extrangeros, hambrientos, desnudos, y empeñados en una guerra en que no se daba cuartel, veian con horror cuanto les rodeaba; así, clamaban todos los dias por que se les cumplieran las condiciones de su contrata, y el General no podia verificarlo. Seguíase de aquí la insubordinacion; y los pocos Jefes venezolanos que los dirigian, temian á cada momento por su vida; temian igualmente que fueran seducidos por las promesas del General Morillo hechas á nombre del gobierno espa-

ñol, ofreciéndoles servicios ó restituirles á su país, pues tales ofrecimientos podian causar un motin ó rebelion abierta á fin de pasarse al enemigo. Entretanto, el General English, su Jefe inmediato, y quien les habia enganchado en Europa, no hacia acto alguno de vigor para contener tamaños desórdenes, y su autoridad era nula. Solo cuando se ofrecia combatir manifestaban aquellas tropas que habian sido parte de las huestes que abatieron las águilas francesas. El cuerpo aleman, que mandaba el Coronel Uslar, era el apoyo del General en Jefe y de la disciplina, por su moderacion, obediencia y sufrimiento; honrosa conducta, debida en gran parte á las bellas cualidades que adornaban á su Coronel." (7)

Mal atado aún el lazo de la disciplina; y ya fuera para fortalecerlo en los combates, como tambien para adelantar la ejecucion de los planes militares de antemano trazados, resolvió Urdaneta moverse de Barcelona sobre Cumaná, por la vía marítima, y á bordo de los buques de su escuadra. Púsolo por obra, con todas las fuerzas á sus órdenes, y dando la delantera á los auxiliares extrangeros, mal hallados en aquella tierra, teatro de los excesos de su indisciplina, el dia 1º de Agosto, llegando el 3 al puerto de Bordones, donde le esperaba Móntes para reunírsele al frente de doscientos soldados criollos y aguerridos.

Una vez allí reorganizó sobre el campo su Division, ordenó á la escuadra que hiciese rumbo hácia Cariaco, y volvió incontinenti todas sus armas contra la fortificada Cumaná, á la que embistió briosamente, pero sin fruto alguno para su causa, el mismo dia 3, y luego en la tarde del 5. En uno y otro asalto pelearon los Jefes y soldados auxiliares "con valor heróico, digno de mejor fortuna," dice Baralt, y "con el mayor denuedo y con un brillante valor," segun Restrepo.

Loca era la tentativa de emprender nuevos ataques: Cires y los 1.200 veteranos que defendian á Cumaná, habian probado de sobra cuán escasos eran, salvo el valor, los demas elementos de que Urdaneta disponia para rendirles junto con la plaza, ó para ponerles en derrota. Por tanto, resolvió el Jefe inde-

[7] Historia de Colombia, tomo II, Venezuela, cap. X, págs. 516 y 517.

pendiente emprender la retirada, que efectuó con regularidad y disciplina hasta situarse en Maturin. Despues de algunos dias de estacion en este punto, llegaron de Angostura, en donde aún gobernaba el Vicepresidente Zea, asistido de sus respectivos Secretarios, pliegos oficiales con órdenes que principiaron á alterar la organizacion de las fuerzas que regia Urdaneta. Por una de ellas se le prescribia que despachase inmediatamente al Coronel Uslar en direccion á Margarita, en donde debia este Jefe, de subordinacion y disciplina ya bien probadas, asumir el mando de la legion irlandesa que á dicha isla acababa de aportar, débilmente gobernada por el caballeroso pero poco obedecido D'Evereux.

Obedeció Uslar, aunque de mala gana, porque gustaba más por entónces de las faenas de la campaña y de la actividad de los combates que de atender á la disciplina y organizacion de cuerpos. Pero seguramente no previó que ese destino de sus servicios, por él aceptado, habria de influir tan directamente en su carrera y ponerle, como en efecto le puso, mui cerca del sacrificio de su vida á manos de los españoles. Provisto de las instrucciones competentes, encaminóse á Cumanacoa á reunirse con Móntes que debia servirle de guía ó *baqueano;* y de dicho punto siguieron, ámbos á pié, por lo agrio de la vereda escojida, hácia Cariaco, cuyo rio atravesaron en un cayuco de los indios, ganando poco despues la costa precisamente en el punto en que le esperaba lista la embarcacion que debia conducirle á Margarita. Dejóle Móntes á bordo del bote, y en compañía nada más que de un soldado que le sirviera de asistente, del práctico que debia guiar el rumbo y de los marineros necesarios para la navegacion. La costa era enemiga, y las aguas del mar en que iban á navegar visitadas frecuentemente por flecheras españolas; de manera que no dejaba de ser precaria la posicion de quien, como Uslar, extrangero en la tierra, y hasta ignorante del idioma español, acababa empero de entregarse del todo á unos hombres para él desconocidos. Emprendióse prontamente la remontada que era menester para ganar la altura necesaria á la feliz travesía; y adelantada la llevaban los conductores del bote, cuando al dar con él sobre las ondas tranquilas de una pequeña ensenada, abocáronse, sin poderlo remediar, con

una flechera española, el Jefe de cuya tripulacion les intimó órden de cesar el remo al punto, y ponerse á su disposicion. Obedecieron los marineros, sabiendo que en ello les iba la vida; mas no así USLAR que, rápido como el rayo, y con todos los papeles, instrucciones escritas, etc., que halló á la mano, se arrojó al agua. Habia comprendido al punto que iba á caer en manos de los españoles, y se hizo la breve reflexion de que entre esto y librarse, aunque inexperto nadador, al capricho de las ondas, era preferible á todas luces lo último. Una vez en el agua, ensayó ganar la costa, no lejana; pero ni su habilidad era mucha, ni sus vestidos le permitian ejercer aquella de que era poseedor para dominar las olas; así, hubiera perecido bien pronto si los de la flechera, por codicia de hacerse á un prisionero que juzgaron importante por más de un indicio, entre otros el empeño que ponia en sustraérseles á traves de riesgos inminentes, no se hubieran arrojado al agua y acudido en su socorro para salvarle, como lo lograron, llevándole á bordo de su buque. Una vez allí, y repuesto del aturdimiento que le produjeran los golpes de mar y el agua que habia tragado, pudo cerciorarse de la dureza de su suerte. Estaba prisionero y se le conducia á Cumaná á disposicion del Gobernador Cires: en cuanto al práctico y á su soldado asistente, vióles degollar bárbaramente por los de la tripulacion, sin que estos comprendieran ni las súplicas, ni las imprecaciones del citado veterano, una vez que solo podia expresarse en un idioma, para los españoles aquellos, totalmente desconocido: el aleman.

Llevado inmediatamente despues á la presencia de Cires en Cumaná, este le trató con algun miramiento, despachándole luego bajo segura escolta para Carácas, en donde debia ser juzgado. Llegó en efecto á la capital de Venezuela, en la dura condicion de prisionero ó sea caminando á pié las escabrosas veredas de entónces, custodiado por quienes se creian autorizados para ejercer todo desman y brutalidad sobre los *insurgentes*, y duplicadas sus penalidades, como era natural, por su ignorancia absoluta de la lengua del país, y del país mismo. Una vez en Carácas, relajóse, aunque sin menguada intervencion de su parte, el rigor de su cautiverio, hasta que cierto dia se le insinuó que las autoridades de-

seaban que tomase servicio bajo las banderas del Rei. No vaciló el veterano en contestar desdeñosamente la propuesta, hallando para el caso frases cuya claridad no dejaba duda, y que motivaron al punto rigores especiales. Por entónces, algunos desalmados y traidores entre los que desertaron en Barcelona de las filas auxiliares, declararon toda la verdad sobre la iniciativa de USLAR en la expedicion de Lóndres y de Hamburgo, y no fué necesario más para que, al punto, y de órden del célebre *Pacificador* Morillo, se le trasladase á La Victoria, en donde un consejo de guerra, llenando á medias las fórmulas de un juicio brevísimo, le sentenció á ser pasado por las armas "como cómplice de la traicion", y en la ciudad de Valencia, á donde se le condujo á pié y amarrado, cual galeote español.

Empero, dias y dias trascurrian para el veterano sentenciado, reducido, como reo de muerte, á estrechísima prision, sin que el desenlace esperado sobreviniera, hasta que, con propio asombro suyo, supo que Morillo conmutaba la pena de muerte en la de trabajos forzados, y que debia prepararse á salir para darles comienzo con algunos compañeros, y vistiendo el arreo de ordenanza. ¿Cómo explicar en el feroz Morillo y en sus seides ó consejeros aquella blandura, ejercida todavía bajo el rigor de la guerra á muerte, y tratándose del generoso aventurero que, desde tierra europea, habia venido á mover guerra á la dominacion española en América? ¿Cómo, si á eso se agrega la digna actitud del condenado, y en Carácas su repulsa á proposiciones que calificó como deshonrosas? Hai quienes crean que USLAR se hizo reconocer como miembro asaz caracterizado de cierta sociedad que impone á los que saben respetar sus nobles tendencias, un rígido deber de fraternidad entre sí, y que á ese reconocimiento debió su vida; pero mas que aquello es presumible que algun grato recuerdo, enlazando al condenado y al sentenciador en las escenas de la guerra de España hecha en comun, desarmase el celo feroz del segundo, respecto de un antiguo camarada. Sea de todo esto lo que fuere, la verdad es que USLAR no fué pasado por las armas, y que, al promediar el año de 1820, vestido con el traje del presidiario, puesta una cadena al pié, cadena que le apareaba con un hombre

de color, reo como él del crímen de un noble sentimiento de libertad y amor á la humanidad, trabajaba durante casi todas las horas del dia en la construccion del puente de Valencia, y en la mejora de la vía que conduce de dicha ciudad á la marítima de Puerto Cabello. Martirio augusto, puesto que se le soportaba con el ánimo sereno, la conviccion firme y la frente alta y limpia de toda mancha, y por una de las causas mas nobles entre las que pueden armar el brazo de la humanidad - el derecho de un mundo á ser dueño de sí mismo y gobernarse conforme á los dictados de su propia razon! Años despues, USLAR, anciano ya, padre de familia, y gozando de un bienestar, fruto de su dedicacion al trabajo agrícola, convidaba á los transeuntes por Valencia á visitar *su segunda casa*, en donde les hacia los honores de un cumplido castellano. Esa su segunda casa, era el puente que, como presidiario de los españoles, habia ayudado á construir.

Ocurrian en tanto, en el resto de Venezuela, y en Nueva Granada, graves y decisivos acontecimientos. El Congreso de Angostura habia dictado la lei fundamental de la gran República de Colombia. En Boyacá quedó consumada irrevocablemente la independencia de Nueva Granada. Montilla y Carreño iniciaban ya la campaña redentora de la costa atlántica en aquella seccion, así como Valdez la del Sur. Finalmente, BOLÍVAR, reorganizando aquel guerrido Ejército que, por una diversion sobre la capital y valles de Barlovento á cargo de Soublette y Bermúdez, y con una batalla á las puertas de Valencia, habia de redimir tambien á Venezuela, recibia de Morillo proposiciones de paz que al fin se convirtieron en un simple pero santo tratado sobre regularizacion de la guerra. (25 de Noviembre de 1820.)

A las estipulaciones de ese tratado, reforzadas por instancias personales de BOLÍVAR en su entrevista con Morillo, debió USLAR la cesacion de su martirio y su inmediata traslacion, en compañía de un Oficial español, al cuartel general republicano, ya para aquella fecha (Abril de 1821) situado en Barínas.

Acogióle en él BOLÍVAR, ora con el respeto que merecian su iniciativa y desinteres en Europa, sus sufrimientos, abnegacion y disciplina en Venezuela;

ora con aquel cariño de la gratitud que liga á ciertos hombres privilegiados con los que ponen en ellos el afecto ardoroso de un singular entusiasmo. Dióle en regalo el hermoso caballo con que Morillo le obsequiara en las conferencias de Santa Ana, le mandó extender en forma el despacho de Coronel, y, haciéndole reconocer con tal grado y empleo por todo el Ejército, le puso al frente del lucido batallon "Vencedores de Boyacá."

Al frente de dicho cuerpo, y ya bajo la inmediata direccion de BOLÍVAR, como tanto lo deseara desde su arribo á las costas americanas, asistió USLAR á la batalla de Carabobo, "obtenida con solo una parte mui pequeña del Ejército colombiano, pero completa y brillante: ella coronó al cabo de once años, la empresa que Carácas empezó el 19 de Abril de 1810." (8)

El cuerpo que regia USLAR no terció en la batalla; pero su Jefe, con permiso competente, contribuyó en persona á la decisiva operacion de flanco que, principiada por el Apure, pudo luego consumarse con éxito cabal, merced á la heróica resistencia de los ingleses mandados por Ferrier; y, ya rotas y en desórden las filas españolas, tomó tambien parte activa en la persecucion por encargo de BOLÍVAR, siendo uno de los Jefes que guiaron á Rifles y Granaderos en sus obstinadas cargas sobre la famosa Valencey. Entretenido iba, camino de Valencia, en perseguir con sus compañeros aquel heróico tercio de la infantería española, y en rendir prisioneros pelotones enteros de otros cuerpos, cuando divisó á distancia cierto Oficial español á quien un húsar de los de Rondon iba á atravesar con su lanza. Conocióle al punto, y, aguijando su caballo, llegó hasta él en tiempo oportuno para libertarle de la muerte, recibir su espada y ponerle, como prisionero, á buen recaudo. Era el tal Oficial un desalmado de apellido Ortiz, que meses ántes habia llevado la insolencia de su bajeza hasta escupir la cara al veterano aherrojado, colmándole de insultos y de denuestos. Conocido por su agraviado en el trance en que iba á morir, pagóle este aquella infamia, con su propia generosidad, cual cumple á las almas fuertes y levantadas.

[8] Baralt y Díaz, Historia de Venezuela.

El 27 de Junio, esto es, tres dias despues de la batalla, paseaba USLAR, vencedor, aquel camino y puente en que ántes trabajara como forzado. "Ese fué, decia mas tarde el veterano, uno de los mas bellos dias de mi vida!"

En la posterior reorganizacion general del Ejército, cúpole en suerte, por órden especial de BOLÍVAR, el mando de los "Granaderos de la Guardia del LIBERTADOR," y hasta se le permitió por el mismo desflorar los demas cuerpos de la primera y tercera Division, á fin de que aquel que iba á mandar fuese el mas lucido por la talla de sus soldados, y las pruebas y disciplina de estos en el servicio. Mas, cuando por esa misma colocacion debió ser su destino el de acompañar donde quiera al LIBERTADOR, al frente de los de su guardia, una circunstancia especial, de que luego hablaremos, dispuso las cosas de otra manera.

En consecuencia, separóse USLAR de su Jefe, á quien ya amaba con la misma medida de su antigua admiracion, y quedó á las órdenes de Páez, prestando sus servicios en la línea que sitiaba débilmente á Puerto-Cabello y que mas de una vez fué embestida y rota por las salidas de Latorre, y luego por las de Moráles.

Ya estuviese USLAR ocupando su puesto en el por entónces incompleto asedio, ya gozando de algunos dias de licencia en la capital de Carabobo, es lo cierto que no dejó de asistir á ninguno de los encuentros mas ó ménos notables que entre las dos fuerzas ocurrieron hasta mediados de 1823. El mas serio de entre ellos fué resultado de una tentativa de Moráles sobre Valencia (Agosto de 1822) á tiempo que el General Páez estaba ausente del campo republicano, y que en la dicha ciudad no existian otras fuerzas que algunos veteranos enfermos y unos setecientos milicianos bisoños. Acaudillóles, no obstante, USLAR, y con ellos hizo frente al canario en su descenso hácia Naguanagua, hasta que el General en Jefe, ya de vuelta de El Palito, en donde fué avisado oportunamente, voló con "Anzoátegui" y otros cuerpos á completar el rechazo de los españoles. Fué durante este choque que USLAR dió cierta muestra de la susceptibilidad de su pundonor, expresándose en términos cuya original incorreccion de lenguaje ha servido de tema para al-

gunos cuentecillos burlones. Como los españoles, escogiendo aquella costumbre harto villana y comun, que consiste en insultar á voces al enemigo, llamaron á USLAR *inglés ladron*, este, que en el momento estaba al fuego, caballero en el corcel que le obsequiara BOLÍVAR y que habia pertenecido á Morillo, se figuró que al caballo se referia la insultante vocería; y por ende, empinándose sobre los estribos y sin cuidarse del nutrido fuego, gritó á los españoles que aquel era una donacion de BOLÍVAR, quien á su turno lo recibiera del General Morillo. Pueril era sin duda la indignacion que inspiraba aquel acto; pero cuánta honradez celosa denunciaba ella, y cuánta susceptibilidad caballeresca! El honradísimo USLAR no comprendia ni los derechos del botin!

Al frente de Puerto Cabello y contribuyendo á su rendicion, fué que USLAR envainó para siempre su espada, retirándose definitivamente al hogar doméstico á mediados del año de 1823. Desde aquel entónces hasta el dia de su muerte, su nombre no figura ya mas en nuestra historia militar, que, salvo los últimos episodios de la guerra de Independencia, ha sido y es la de tristes carnicerías entre hermanos. Jamas cooperó á ningun trastorno público; y cuantas veces le llamara la autoridad competente al servicio, aceptólo significando que lo haria en obsequio de la paz y la concordia entre los venezolanos, y de ninguna manera para contribuir á su bárbaro cuánto estéril esterminio. Fué por esa conducta de heróica fraternidad en quien ménos enérgico podia ser ese sentimiento, que aunque octogenario, bajó á la tumba sin haber provocado, ni siquiera transitoriamente, un solo odio político.

Como todas aquellas organizaciones caballerescas que templó la lucha colombiana y para quienes fueron inexplicables miserias y cálculos egoistas las necesidades de una política, inexorable, USLAR llevó sobre su corazon de soldado, y á partir de 1830 en adelante, un doble y perdurable luto: el de la Gran República despedazada; el de su Padre y LIBERTADOR muerto en Santa Marta, de tristeza, caido, para no levantarse sino en el panteon de la historia, bajo el rudo peso de crueles y multiplicadas decepciones.

Cuando, doce años mas tarde, Venezuela, en paz y prosperidad, abrió sus brazos para recibir y guardar eternamente en el seno de la tierra patria los restos

miserables del que fué y será por muchos siglos el hijo mas exelso de este continente; y con ocasion de darles sepultura, preparó y llevó á cabo ostentosa ceremonia fúnebre, el hábil cronista de esta hizo justamente, de la presencia de USLAR en La Guaira y en Carácas, vistiendo su viejo uniforme de Comandante de la Guardia y con sus bigotes blancos, humedecidos por el llanto, uno de los mas tocantes episodios entre los de aquellos funerales, mas espléndidos que los de Héctor, porque los celebraba una Nacion libre, en obsequio á quien fué, es y será en los recuerdos imperecederos de la historia, su Padre y LIBERTADOR.

V

He aquí, en breve relacion que completará este trabajo, las distinciones, honores y recompensas con que la Patria remuneró los servicios del desinteresado USLAR.

Despacho de Coronel efectivo de infantería, con la antigüedad de 1º de Setiembre de 1818.—24 de Abril de 1821.

Comandante del batallon "Vencedores de Boyacá."—20 de Mayo de 1821.

Comandante del batallon "Granaderos de la Guardia."—11 de Agosto de idem.

Miembro de la "Orden de Libertadores de Venezuela."—11 de Agosto de 1821.

Título de concesion del "Escudo de Carabobo."—7 de Abril de 1823.

Condecoracion del "Busto del Libertador" por el Gobierno del Perú.—1º de Setiembre de 1826.

Letras de cuartel con derecho al goce de las dos terceras partes de su sueldo, por el Gobierno de Venezuela.—2 de Noviembre de 1830.

Título de nacionalidad como venezolano.—19 de Setiembre de 1832.

Ministro juez de la Corte suprema marcial del tercer distrito.—15 de Noviembre de 1845.

Goce del sueldo íntegro de su empleo, por decreto legislativo de 1º de Febrero de 1851.

Ascenso á General de brigada con consentimiento del Congreso nacional.—7 de Febrero de 1852.

Ascenso á General de division, con igual consentimiento.—15 de Mayo de 1854.

Ascenso á General en jefe, por el Gobierno de la Federacion, en 20 de Julio de 1863.

Desde 1848 hasta 56 desempeñó frecuentemente la Comandancia de armas de Valencia.

VI

Dejamos advertido que alguna decisiva circunstancia impidió que USLAR siguiese en 1822, y con todas sus aventuras, el entónces glorioso servicio de las armas; y aquella no fué otra que su matrimonio con una señorita valenciana de distinguida familia, á cuya suerte unió la suya con lazo indisoluble y prometiéndolo así ante el altar de la religion católica. Con esa noble mujer, que hoi vive exclusivamente dedicada al culto de la memoria de su esposo, formó USLAR una familia cuya educacion y presente bienestar deben sus miembros á la frugalidad, trabajo asíduo y rígida economía del jefe de la casa.

Narrada como queda su vida en aquellas épocas de su más enérgica accion, por demas estará cualquier retrato moral que de USLAR ensayemos trazar. Sus perfiles están, por decirlo así, en cada uno de los hechos decisivos de esa misma vida. Digamos, empero, y á manera de resúmen, que el deber fué siempre en él un instinto, con felices adivinaciones en su caso, y que la espontaneidad de su bien obrar revelaba bien á las claras que la educacion poco tuvo que correjir en su alma, naturalmente buena, y sensible á todo lo honesto, á todo lo generoso y abnegado. Su palabra fué siempre empeño de incontrastable lealtad, ya en los trances públicos como en los privados. De su ejemplar desinteres dió pruebas, rehusando cobrar á Colombia lo que gastó por su causa en Europa, y á Venezuela el atraso de sus módicas pensiones. Era dadivoso sin ostentacion, y para socorrer cualquier necesidad, bien que dando preferencia á la de los verdaderamente menesterosos.

Como esposo y como padre, remuneróle Dios con la felicidad de su hogar y con el goce inefable de ver honradas sus canas y aliviado el peso de sus años, con el acendrado cariño de los suyos.

Fué de alta estatura, membrudo y vigoroso, como de raza guerrera, no menguada en sus antepasados

por el ocio y sus livianos deleites. Eran sus ojos de mirada grave y serena, con sonrisa benévola en los labios y cubiertos estos por un espeso bigote que, ya encanecido en la edad octogenaria, remedaban las alas medio desplegadas de una blanca paloma. Hablaba mui poco, ya por natural inclinacion en quien ha vivido por los hechos más que por las palabras, ya porque jamas pudo dominar las dificultades del majestuoso idioma castellano.

Cuando el 1º de Abril de 1866, rodeado de los suyos en el lecho de muerte, y despues de ochenta y siete años de una vida de deber y de satisfacciones honestas, cerró sus ojos para siempre el General JUAN USLAR; el luto que vistió Valencia y el interes con que recibió la República toda la nueva de su defuncion, harto testificaron que la existencia que acababa de extinguirse, léjos de haber sido vulgar, habia estado, por el contrario, al servicio de la humanidad y cumplido los designios de su Supremo Autor dentro de la línea del bien.

Valencia, Diciembre de 1867.

171

JOSÉ GREGORIO MONÁGAS.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

A principios del siglo XVIII vinieron á la ciudad de Carácas, directamente de las Islas Canarias, dos jóvenes de orígen español, de apellido Monágas; y no parecian aventureros, pues poseian algunos intereses.

Es ignorado hoi el objeto que á aquellos mancebos trajera á estas regiones de América, que por entónces eran gobernadas como *Provincia de Carácas*, y luego desde 1731 constituian la Capitanía general del Venezuela, con dependencia en lo judicial de la Audiencia de Santo Domingo.

El mayor de aquellos jóvenes Monágas se matriculó, y procedió á estudiar en el Colegio del Seminario de Santa Rosa de Carácas, erigido luego en Universidad Central de Venezuela. Antes de recibir grados académicos, el jóven se dispuso á contraer esponsales, y lo verificó, fijándose en el pueblo de Petare, en donde queriendo fundar una familia y fortuna, se consagró á trabajos rurales. Logró ámbas cosas, y á esta familia pertenece la prosapia Monágas del Oriente de Venezuela.

El otro de los dos jóvenes citados, tomó para Occidente, y en la villa de San Cárlos de Austria, se casó y formó familia de que fueron ramas bien notables en su época el Coronel al servicio de España en Valencia, por los años de 1817 y 1818, Don José María Monágas y los Presbíteros Dres. Cárlos y Juan Antonio Hernández de Monágas, sacerdotes notables por su relevante virtud ministerial: el primero representaba en Valencia el Santo Oficio, ó casa de la Inquisicion de Cartagena, y el segundo gobernó la Iglesia venezolana en 1852, como Provisor Vicario Gobernador del Arzobispado en Sede vacante.

Nieto del primero de aquellos dos hermanos Monágas, fué el heróico soldado de Oriente, hombre predestinado á dar en 1854, feliz remate á la obra humanitaria comenzada por Bolívar, recomendada por Petion en 1816; obra humanitaria y política de emancipacion, *por completo*, de los esclavos que habia en Venezuela.

José Gregorio Monágas nació en la ciudad de Maturin, en el año de 1795, y fueron su padres Don Francisco José Monágas, natural de Carácas, y vecino de aquella ciudad, en donde fué sacrificado por los españoles, por patriota, y Doña Perfecta Burgos, oriunda de la villa de San Cárlos de Austria y de familia respetable del lugar.

Hasta aquí lo que dicen las leyendas.

II

La instruccion del jóven Monágas, así como la de sus hermanos, fué mui circunscrita, como que no permitian más las circunstancias en aquéllos tiempos del predominio colonial en Costa-firme, en donde no existian casas de instruccion primaria regular, sino en los gran-

des centros de poblacion como Carácas, Mérida, Maracaibo y otras pocas ciudades de la Capitanía general de Venezuela; y la familia de Don Francisco José Monágas moraba en pueblos apartados de aquellas capitales, porque así lo requerian las atenciones personales que él prestaba á ricas posesiones pecuarias en la jurisdiccion de Maturin; con lo que era ademas necesario que sus hijos, desde adolescentes, siguiendo el buen ejemplo y las disposiciones paternas, se dedicasen á las tareas del campo, principalmente á las pastoriles. De aquí que José Gregorio hubiera tenido, como hemos dicho, una instruccion mui circunscrita: eso sí; él, como sus hermanos, y toda la familia Monágas de la rama oriental, y no ménos la otra rama de Occidente, fué notable, no ya únicamente por los bienes de fortuna adquiridos con labor honrada, y conservados á la sombra benéfica de régimen austero, sino principalmente por la práctica de relevantes virtudes en el hogar doméstico y por sus honrados procederes sociales.

III

Consagrado á faenas pecuarias se hallaba José Gregorio Monágas, cuando se conmovieron las comarcas del Oriente á la voz levantada en Carácas el 19 de Abril, y por la necesidad de la guerra, para sostener con las armas el pronunciamiento por la Independencia del Continente. El ejemplo de su hermano mayor Júdas Tadeo Monágas le hizo entónces empuñar la lanza que mui pronto habia de ser fuerte defensa de la causa americana, que desde luego fué la causa predilecta de todos los Monágas de Oriente; como no habia de serlo siempre de los Monágas de Occidente.

IV

Desde el dia que José Gregorio Monágas sentó plaza en las caballerías republicanas, hasta el término de la guerra magna que dió la libertad á Costa-firme, y que estableció la República de Colombia, estuvo en constantes movimientos bélicos, en reñidos y cruentos combates, ora á las órdenes de su hermano J. Tadeo en las provincias orientales, ora á las de Zaraza y Cedeño en Alto-llano y montañas del Tigre, como á

las inmediatas de BOLÍVAR en San Mateo, de Ríbas en los Llanos de Carácas, de Urdaneta en las afueras de Valencia, de Mariño en los campos de Carabobo y Cojédes, y de Bermúdez en Maturin y Cumaná. En donde combatieron estos celebres jefes, combatió "la primera lanza de Oriente" como dijo que lo era la de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, el LIBERTADOR.

V

Distinguia á JOSÉ GREGORIO MONÁGAS el desinteres con que siempre vió el mando. Modesto en demasía, nunca aspiraba á los ascensos. Era dado á servir á la patria, mandado por otro, pues su objeto era *servirla sin aspiraciones en particular*. Le impulsaba un noble patriotismo, pues quiso que su país fuese una nacion independiente, y sus compatriotas hombres libres. En el servicio militar, y cualquiera que fuese el peligro, le bastaba ser el primero, con su lanza y su corcel, del número de combatientes: aunque este fuese exiguo, era entusiasta al combatir arremetiendo; y asimismo buscaba que su nombre fuese el último al mencionarse el de los vencedores. Por eso se le vió siempre á las órdenes de su hermano José Tadeo y de otros Jefes; pues no quiso pasar de Jefe de cuerpo, debiendo sus ascensos á su valor que se hizo mui notable, y á sus servicios siempre en las filas independientes sin cejar ni una sola vez, por desgraciada que fuese la situacion de la República.

VI

Fueron testigos de la pujanza y eficacia de la lanza de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS los campos de Maturin el 18 de Marzo de 1813, contra Fernández de la Hoz; otra vez Maturin el 24 de Mayo, contra Monteverde; de Cachipo el 11 de Setiembre, contra Bóves; de La Puerta el 3 de Febrero de 1814, contra el mismo Bóves; de Bocachica el 31 de Marzo, contra el mismo realista; el 11 de Abril en el Arao, contra Calzada, Cagigal y Ceballos; de Carabobo el 28 de Mayo, contra los mismos; de Aragua de Barcelona el 18 de Agosto, contra Moráles; otra vez Maturin el 18 de Setiembre, contra Moráles; de los Pozos de Santana el 14 de Octubre, contra Sifontes; de Urica

el 5 de Diciembre, contra Bóves y Moráles; otra vez Maturin el 11 del mismo, contra Moráles; de San Diego de Cabrutica el 15 de Marzo de 1815, contra el canario Martínez; de Lejarano el 24 del mismo, contra fuerzas de Gorrin; del Palmar el 4 de Abril, contra Gorrin; otra vez Aragua de Barcelona el 14 del mismo, contra fuerzas de Gorrin; del fuerte de Angostura el 22 de Junio, contra Ceruti; del Caraqueño el 27 del mismo, contra Gorrin; del Alacran el 6 de Setiembre de 1816, contra López; del Juncal el 27 del mismo, contra Moráles; de Calabozo el 11 de Febrero de 1818, contra Morillo; de Sémen el 16 de Marzo, contra el mismo; de Ortiz el 26 del propio mes, contra La Torre; y otros pequeños encuentros con débiles destacamentos en desempeño de comisiones.

VII

Terminadas en Venezuela, Cundinamarca y Ecuador las campañas que levantaron el hermoso edificio de Colombia, siguió, no obstante, sirviendo en el ejército el Coronel José Gregorio Monágas: habia aun algunas señales de que los españoles no habian abandonado su pensamiento de volver á dominar en Costafirme; y debia la *primera lanza de Oriente* contribuir á la libertad de un pueblo hermano. Marchó Monágas al Perú en las últimas fuerzas colombianas auxiliares en 1824 que mandaron al Libertador el Poder Ejecutivo de Colombia y el Comandante general del Departamento de Venezuela.

VIII

Al término de la campaña del Perú tornó á su patria el Coronel Monágas que desde luego se retiró á la vida privada en donde debia consagrarse al cuido y fomento de los intereses arruinados por la guerra, y á formar una familia, lo que le era permitido, pues estaba realizado el objeto de sus esfuerzos como soldado – la independencia de Costafirme, la libertad americana, y el establecimiento la República de Colombia.

IX

José Gregorio Monágas se habia consagrado, desde imberbe, como hemos dicho anteriormente, al servicio activo de las armas defendiendo la bandera de la libertad é independencia de Costafirme; fué de los soldados más esforzados del Oriente; al traves de privaciones y de cruentas luchas, se mantuvo fiel en sus própositos de hacer al poder español, y á la sombra de aquella bandera, la guerra activa, sin cuartel, ó regular, segun correspondia; no reclinó su lanza ni colgó su espada en el hogar, sino cuando habia terminado la lucha magna en su patria, y en patria hermana, con lo que se afianzaba la independencia de la América española; permaneció fiel sostenedor de la integridad de Colombia, por cuya virtud llegó á lanzarse en los movimientos reaccionarios de 1831, y á tomar alguna parte en el de Reformas en 1835; fué leal adepto de Bolívar, y admirador de su venerando nombre, por lo que hubo de indignarse al saber del atentado criminal del 25 de Setiembre de 1828; sirvió con lealtad y desinteres, con honradez y eficacia á las administraciones constitucionales de Venezuela, cuando estas le llamaron; y finalmente apareció consecuente con sus principios liberales, republicanos y democráticos, que juró sostener desde su mocedad, cuando se alistó como soldado de la patria. Por esta relevante condicion mereció desde 1846 que un atleta de la prensa republicana de Oriente le proclamase como candidato para la Presidencia de la República de Venezuela, y que como digno de la alta magistratura le sostuviese en 1847 una seccion del partido liberal que en aquella coyuntura no pudo triunfar en las urnas eleccionarias ni en el Congreso Nacional.

Hasta aquí cumplia el Soldado demócrata la mision de la generalidad de los buenos hijos de Colombia, afortunados por haber podido servirla en la conquista, en su establecimiento y en su sosten, no ménos que en el sosten de la República de Venezuela en sus primeros lustros de estabilidad.

Tuvo José Gregorio Monágas otra mision en su calidad de alto magistrado de Venezuela, y de que nos ocupamos en los párrafos siguientes.

X

BOLÍVAR, al lanzarse en 1810 á luchar por la independencia de su patria, otorgó libertad á los esclavos de su casa. En Haití, cuando se despedia del generoso Petion, le ofreció libertar sus hermanos que en Costafirme gemian en aquella condicion.

En 6 de Julio de 1816, en Ocumare; en 14 de Marzo de 1818, en El Consejo; y en donde quiera que llegaban sus armas victoriosas, decretaba la absoluta abolicion de la esclavitud, y declaraba libres á los esclavos que habia en Venezuela. Páez en Apure, bien como Comandante de escuadrones de escasas plazas, ó como General de extensas huestes de las llanuras en 1818, allegaba, alistando bajo el pabellon de la República, los esclavos á quienes de hecho daba la libertad; lo que hacia el mui bien inspirado Jefe apureño en justa represalia de lo que en el propio sentir ejecutaba, en 1814, el feroz español Rosete quien armaba los siervos del Tui y Curiepe para combatir con ellos á sus señores, sin que aquellos quedasen libres, pues si no morian en las refriegas, aunque inválidos, volvian al dominio de los propietarios.

Y cuando los pueblos de Venezuela y Nueva Granada se congregaron en Asambleas parlamentarias, en Angostura por el año de 1818, y en Cúcuta por el de 1821, BOLÍVAR, al deponer ante ellas la autoridad dictatorial, para desde allí seguir sirviendo al Estado, sujeto á estatutos que dictara la soberanía del pueblo por medio de sus Delegados, imploraba "*la confirmacion de la libertad absoluta de los esclavos que ya él como Dictador habia acordado.*"

XI

Los Congresos de Colombia, cuya autoridad, tratándose de asuntos de administracion fuera de la órbita de la guerra, debia ser superior á la del LIBERTADOR, no atendieron debidamente á aquella demanda del Padre de la patria. Se limitaron á decretar la libertad de los esclavos en una forma que no era la que cumplia al deseo, al deber y al intento que entrañaba la gran revolucion americana. Se limitaron los Congresos colombianos á decretar la *manumision de los*

que nacieran esclavos, y á libertar gradualmente á los que tenian la desgraciada condicion, lo que no era *la libertad absoluta* decretada por BOLÍVAR desde 1816 y 1818 en Ocumare y en El Consejo.

XII

Y los Congresos de Venezuela desde el Constituyente de Valencia en 1830 hasta el Constitucional de 1853, ¿qué hicieron en este importante ramo de la emancipacion política? Lo que hicieron fué seguir la forma dada por el Constituyente colombiano de Cúcuta en 1821 – la *manumision y gradual emancipacion,* que no era *la libertad absoluta;* y que, aunque para 1854 estas medidas facilitaban mucho la total emancipacion, no desarrollaban por completo el pensamiento de BOLÍVAR requerido por Petion en 1816.

XIII

No faltó en 1852 una voz autorizada que llevara al seno del Congreso Nacional el recuerdo del deber en que estaban los Poderes Supremos de cumplir el pensamiento del LIBERTADOR. La Diputacion provincial de Carácas elevó á la Cámara de Representantes de Venezuela una peticion en los términos siguientes:

"La Diputacion de la provincia de Carácas, en uso de la atribucion 23, artículo 161 de la Constitucion, acuerda: que se pida al soberano Congreso en su próxima reunion, que sancione una lei por la cual quede totalmente extinguida la esclavitud en la República. Carácas, Diciembre 10 de 1852."

En esta solicitud tuvimos buena parte como que, amigos de los Diputados que la sancionaron y principalmente del Presidente que la suscribió, fuimos encargados para redactarla, lo que hicimos con agrado por ser aquellos nuestros sentimientos.

Mas, aunque en el Congreso de 1853 habia sugetos para quienes era simpática la peticion inserta, no se resolvió favorablemente, continuando en vigencia las leyes de manumision como venian desde 1830.

XIV

Antes de pasar adelante convendrá reproducir en este lugar lo que hemos escrito, tratando de este

asunto, en el esbozo biográfico de Alejandro Petion, Presidente de la República haitiana en 1816, que se encuentra con el número 151 en la página 213 del presente tomo. Dijimos lo siguiente:

"El Congreso de Angostura, como el Constituyente de Colombia reunido en Cúcuta por el año de 1821, y como los Congresos constitucionales colombianos que siguieron, no obstante el respeto y veneracion que estas Asambleas tributaron al LIBERTADOR, dieron muestras de independencia parlamentaria, aunque por desgracia sin acierto alguna vez, no accediendo á las observaciones y demanda del PADRE DE LA PATRIA en punto culminante de la administracion pública, tal como el de que se mantuviese incólume y en toda observancia la abolicion absoluta de la esclavitud en Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

"Lamentable error de los legisladores! Nuestros congresos colombianos no cumplieron puntualmente los decretos de BOLÍVAR que emancipaban los esclavos desde el año de 1816. Limitaron su cumplimiento, por su parte, á *leyes de manumision* que no entrañaban por completo el pensamiento del LIBERTADOR, que era *la libertad absoluta y desde luego*, de todos nuestros hermanos que tenian la desgracia de llevar la condicion de esclavos.

"Y el mismo error se deslizó en las leyes que dictara el Congreso constituyente de Valencia en 1830; leyes que continuaron respetando los Congresos venezolanos hasta 1854; época en que vinieron á la Alta Magistratura de la República un demócrata bien inspirado, discípulo de BOLÍVAR y cumplidor fiel de su pensamiento, y á los Altos Consejos del Ejecutivo un ilustrado Ministro, hombre de Estado y de atrevidos proyectos. Entónces tuvo efectivo y completo cumplimiento la lei dictada desde 1816 por el PADRE DE LA PATRIA, aboliendo para siempre la esclavitud en Venezuela.

"Loor á la memoria de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, y á la de SIMON PLANAS!"

XV

En efecto: el hombre predestinado para ejecutar á la letra los decretos del Padre de la patria, concluir la obra del LIBERTADOR de un continente, y

dejar satisfechos los deseos del Presidente de Haití, apareció en primer término en la escena de la Administracion pública de Venezuela, y á su lado un ilustrado ciudadano que habia de prestarle toda la cooperacion que requeria un paso de tanta entidad.

El sufragio de los venezolanos habia exaltado á la Presidencia de la República en 1854 á JOSÉ GREGORIO MONÁGAS; y el buen sentido de este, su tino al constituir su Gabinete, traia á uno de los Ministerios á SIMON PLANAS.

XVI

¿Devolverian estos ciudadanos á los pueblos, ó entregarian á futuros sucesores el mando de la Nacion, dejando en sus Códigos un vacío notable ó la ausencia de la lei abolicionista de la libertad de los esclavos? Ah! no. La Providencia, que dirige los destinos de los pueblos, dispuso que JOSÉ GREGORIO MONÁGAS Y SIMON PLANAS impetraran del Congreso venezolano de 1854 poner término á una discusion ya insostenible; y que á su vez la Asamblea, sin vacilar, decretara la libertad absoluta de los siervos que aun tenia en su seno la Nacion venezolana, nacion libre é independiente y regida por leyes republicanas cuya índole no permitia que hubiese en su ámbito sino hombres libres, ciudadanos.

XVII

El Mensaje del General MONÁGAS, pidiendo al Congreso el término de la discusion sobre libertad de esclavos, y la lei que inmediatamente se sancionó, son documentos que merecen consignarse en este lugar. Hélos aquí:

"MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO Á LA HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES SOBRE LA ABOLICION DE LA ESCLAVITUD EN VENEZUELA.

Señores de la Honorable Cámara de Representantes.

No creeria el Poder Ejecutivo cumplir bien con los altos deberes de su delicado encargo, si en las circunstancias actuales no dejase oir su voz en el recinto sagrado de los Legisladores de la patria.

Discutis, señores, una cuestion vital; digo mal, no debe calificarse de cuestion, pues la libertad del hombre no puede ponerse en duda, ni en contradiccion, mucho ménos en Venezuela, donde tantos años ha se ha dado el grito de *libertad*, y donde tanta sangre se ha derramado por alcanzar para todos este bien inestimable. Os ocupais de abolir la esclavitud, y estais llenando vuestros deberes en la mas lata acepcion de esta palabra. La esclavitud es, señores, como lo dijo el Gran BOLÍVAR, *la infraccion de todas las leyes, la violacion de la dignidad humana:* Venezuela, pues, que ha jurado el dogma santo de la igualdad; Venezuela, que se gloría de haber sido la primera en el Sur-América que reconociese el gran principio de la *soberanía popular*, orígen y fuente de toda autoridad; Venezuela no debe aparecer mas á los ojos del mundo entero, con la horrible mancha de la esclavitud. ¿Qué derecho justo se alegará, señores, para conservar por mas tiempo ese título de ignominia que nos legaron las generaciones pasadas? Ninguno. Acordaos, Honorables Representantes, que sin la igualdad perecen todas las libertades, todos los derechos; y que con la esclavitud no hai igualdad.

Yo os esfuerzo, pues, á que no abandonéis el tratamiento de esta importante materia. Buscad el modo de abolir la esclavitud sin vulnerar los derechos que tengan los poseedores de esclavos; y acabad de sancionar una lei justa, santa, digna de una política ilustrada, y consiguiente con los principios liberales que nos han guiado hasta aquí.

Yo os la pido, señores, con todo el entusiasmo de mi corazon republicano; yo os la demando en nombre de la patria, en nombre de la Constitucion que hemos jurado defender, y que ha sancionado la *libertad* y la igualdad de todos los venezolanos.

Carácas, Marzo 10 de 1854, año 25º de la Lei y 44º de la Independencia.

J. G. MONÁGAS.

El Secretario de Estado en los Despachos del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores.

Simon Planas."

"LEI DE 24 DE MARZO DE 1854 DECLARANDO ABOLIDA PARA SIEMPRE LA ESCLAVITUD EN VENEZUELA.

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Venezuela, reunidos en Congreso,

Decretan:

Art. 1º Queda abolida para siempre la esclavitud en Venezuela.

Art. 2º Cesa la obligacion legal de prestacion de servicios de los manumisos, quedando en pleno goce de su libertad, y sometidos solo á la patria potestad, ó cualquiera otra dependencia de sus ascendientes como ingénuos.

Art. 3º Se prohibe para siempre la introduccion de esclavos en el territorio de la República; y los que sean introducidos contra esta prohibicion, bajo cualquier pretexto, entrarán por el mismo hecho inmediatamente en el goce de la libertad.

....

Dada en Carácas á 23 de Marzo de 1854, año 25º de la Lei y 44º de la Independencia.

El Presidente del Senado,

Rafael Enriquez.

El Presidente de la Cámara de Representantes,

J. A. Fernández.

El Secretario del Senado,

J. A. Pérez.

El Secretario de la Cámara de Representantes,

J. Padilla.

Carácas, Marzo 24 de 1854, año 25º de la Lei y 44º de la Independencia.

Ejecútese.

J. G. MONÁGAS.

Por S. E.—El Secretario de Estado en los Despachos del Interior, Justicia y Relaciones Exteriores,

Simon Plánas."

XVIII

El 24 de Marzo de 1854 quedaron cumplidos los decretos de 1816 y 1818, dictados por BOLÍVAR en Ocumare y en El Consejo. Quedó abolida, para siempre, y por completo, la esclavitud en Venezuela.

XIX

En 1855, terminado el período constitucional de la Presidencia del General JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, se retiró él al hogar, en Barcelona, llevando la bendicion de la mayoría de los pueblos, y habiendo recibido de la Soberanía nacional el honor de ser elevado al mas alto rango militar de los Ejércitos de la República.

Años despues, en el de 1858, allá en el retiro, en el seno de la familia, en la vida pastoril de las llanuras de Barcelona, le sorprendió la mala nueva de una revolucion á mano armada, que en Marzo hizo estallar la *alianza de* 1858 contra la administracion y autoridad legítimas que ejercia el General José Tadeo Monágas. Él, como hermano, y como ciudadano, y General de la República en cuartel, y Jefe de Operaciones de Oriente, por nombramiento que con motivo del trastorno le confiriera el Gobierno, concurrió pronto á sostener el órden constitucional y las autoridades legítimas de la provincia de Barcelona y de la capital, con lo que se disponia á combatir una revolucion que tenia de popular solamente las apariencias.

XX

Presto, y con fuerzas bastantes, allegadas para combatir en favor del restablecimiento del órden, se encontraba en la capital de Barcelona el General JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, cuando recibió otra nueva no ménos infausta. Su hermano le comunicó, como lo hizo á otras autoridades del país, que habia resignado el mando del Estado, y entregádose á los revolucionarios de Marzo, lo que hacia, aseguraba equivocadamente, para evitar el derramamiento de sangre, y la guerra civil en Venezuela.

En vista de esa circular en que el Presidente le prevenia deponer las armas y retirarse á su casa, JOSÉ GREGORIO obedeció al punto. Quedaron desarmados el Gobierno de Barcelona y los sostenedores en aquella provincia, del Gobierno y Administracion del General José Tadeo Monágas.

El heróico lancero del Oriente, en la guerra magna, el humano magistrado de 1854, el ciudadano probo y desinteresado, accedió á las insidiosas, que creyó sinceras, sugestiones del comisionado de los revolucionarios de Carácas, y se dispuso á venir á la capital, inerme, y en son de paz; pero luego fué, con sus deudos y amigos mas inmediatos, pérfidamente aprisionado, y, como reo de Estado, detenido en la rada de La Guaira, conducido de aquí al castillo de Puerto Cabello y luego á Maracaibo, en donde, aherrojado en una mazmorra de aquella barra, murió víctima de una injusta é innecesaria persecucion en el año de 1858.

XXI

Fué fama que, de las medidas dictadas en la Administracion de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, la que más atrajo, á él y á su Ministro Simon Plánas, la odiosidad de una seccion de uno de los dos partidos políticos que sustentaban la guerra civil en épocas luctuosas, fué aquella que completó la libertad de los esclavos en Venezuela. Por lo ménos, era la creencia mas sostenida por las personas á quienes directa ó indirectamente habia beneficiado la medida, "que la persecucion y muerte del Bienhechor tenian en ella su principal orígen." Y sin embargo, no se levantó una voz que defendiera al Mártir, ni que siquiera lamentase la injusta inmolacion!; y hai que tenerse en cuenta que habia en la parcialidad política, que en la época dominaba con libre uso de la prensa para el caso, atletas ó sugetos connotados, beneficiados de alguna manera con la humanitaria medida de 24 de Marzo de 1854......! Vimos, en las filas de los perseguidores, á hombres que debian su libertad social al que por esto vino á ser la víctima. "La ingratitud del hombre es igual en todos los climas, y en todas las edades."

La historia patria ha recojido en sus páginas la otra triste verdad de que cuando BOLÍVAR, los Ustáriz, Tovares y otros ilustres patricios revolucionarios del

19 de Abril de 1810, libertaban sus esclavos; que cuando el mismo BOLÍVAR, Rívas, Arismendi, los Montillas y otros heroicos soldados en lucha cruenta libertaban los siervos venezolanos, muchos de estos, en Curiepe, en Ocumare y en otras comarcas del Tui y Barlovento, formaban en las filas de Rosete, de Bóves y Antoñánzas, que combatian á muerte contra la noble idea de abolicion de la esclavitud y contra sus propios libertadores.

XXII

Apartemos la vista de ese triste cuadro.

Haremos constar solamente que los restos venerandos de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS permanecieron durante un lustro en solitario rincon de Maracaibo, olvidados......

Cuando volvió al poder el partido que sucumbió en la alianza de 1858 fué que se honraron las cenizas del Mártir, decretándose para ellas ceremonias fúnebres y la ereccion de un mausoleo que recogiera dignamente aquellas reliquias. La Asamblea constituyente, reunida en la capital de la República de Venezuela en 1864, expidió en 25 de Febrero un decreto declarando á JOSÉ GREGORIO MONÁGAS Bienhechor de la humanidad; ordenando la traslacion de sus restos á la Catedral de Carácas, la celebracion de exequias, y la erecccion de un monumento de bronce en la plaza de San Pablo con que se perpetuase la memoria del insigne Magistrado de 1854; y una demostracion munificente para la viuda del Héroe. El decreto es el siguiente:

"Art. 1º La patria agradecida hace propiedad suya las inmarcesibles glorias del ilustre General JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, dándole el merecido título de "Bienhechor de la humanidad."

Art. 2º Los restos del héroe serán conducidos á esta ciudad con toda la magnificencia digna de la Nacion, para ser depositados en la iglesia Catedral, en un mausoleo de mármol que simbolice su memoria.

Art. 3º El retrato del héroe será colocado en las casas del Congreso Nacional, del Gobierno general, de las Legislaturas de los Estados y de los Concejos Municipales de la República.

Art. 4º Para perpetuar la memoria del Prócer ilustre, se levantará en la plaza de San Pablo, de esta ciudad, lugar en donde residió, una columna de bronce sobre la cual se colocará la estátua pedestre del héroe, teniendo en una mano la Constitucion, y en la otra el gorro de la libertad: serán grabados los nombres de las batallas de Colombia y Venezuela que han hecho su renombre, y la fecha de la lei que abolió para siempre la esclavitud en Venezuela. Al pié la siguiente inscripcion: JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, BIENHECHOR DE LA HUMANIDAD.

Art. 5º La Nacion reconoce en favor de la digna viuda del General JOSÉ GREGORIO MONÁGAS, la cantidad de 25.000 pesos, que se erogarán del Tesoro público en el término de un año, y el sueldo íntegro del grado militar de aquel durante su vida.

Art. 6º El Poder Ejecutivo general hará todas las erogaciones que sean necesarias para el más exacto y pronto cumplimiento de este Decreto.

Dado en Carácas, en el salon de las sesiones, á 25 de Febrero de 1864.—14º de la lei y 6º de la federacion.

El Presidente,

Eugenio A. Rivera.

Por el Diputado Secretario.—El Sub-Secretario,

Víctor Hansen."

XXIII

Trascurrieron dos lustros, y el decreto de la Asamblea Constituyente de 25 de Febrero no tenia cumplimiento en todas sus partes. Fué en 1872 que el Poder Ejecutivo Nacional de Venezuela con autoridad dictatorial que emanó de otra revolucion, por decreto de 10 de Setiembre mandó hacer honores fúnebres, y dar colocacion, á los restos de JOSÉ GREGORIO MONÁGAS en el Panteon Nacional de la patria, lo que se verificó con gran pompa el dia 13 de Noviembre del mismo año de 1872.

XXIV

La patria conserva bajo una gran cúpula las cenizas de BOLÍVAR que decretó en 1816 la abolicion

de la esclavitud en Venezuela; y las de MONÁGAS que propendió á hacerla efectiva en 1854.

Caaácas, Octubre de 1877.

172

JUSTO JOSÉ URQUIZA.

(Por Ramon Azpurúa, compuesta con dos publicaciones de la prensa argentina del año de 1870.)

I

ORÍGEN, CARRERA MILITAR, ADMINISTRACION PÚBLICA, CARÁCTER PARTICULAR, Y RIQUEZAS DE JUSTO JOSÉ URQUIZA.

Nació el 19 de Marzo de 1800 en el Arroyo de la China, cerca del lugar en que se levanta ahora la ciudad de Concepcion del Uruguay. Sus padres, de una familia respetable, poseian grandes haciendas y grandes riquezas; su abuelo, español por nacimiento, habia sido uno de los primeros habitantes de esta parte de Entre-Rios. Su padre desempeñó, bajo el Vireinato español, el destino de Alcalde del Distrito.

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA pasó sus primeros años en la agreste libertad de la vida de las pampas. Fué enviado á Buenos Aires á un colegio de Jesuitas, donde tuvo por compañero al Arzobispo Escalada y otras personas que ahora ocupan una alta posicion. Se dice que comenzó su vida tras del mostrador de una tienda de géneros; pero despues se dedicó á la carrera militar, en la cual estaba destinado á llevar á cabo grandes hazañas y á identificarse con la historia de estos países, durante veinte años llenos de sucesos.

Hecho militar por los acontecimientos, habia combatido constantemente por la bandera federal. La guerra del Uruguay, á donde fué á salvar el ejército de

Rosas, tan gravemente comprometido, en el sitio de Montevideo, durante el primer invierno del sitio (en 1843) elevó su reputacion como la de un Capitan experto y hábil.

De vuelto á Entre-Rios, con su ejército victorioso, no habia pensado sino en esparcir en esta provincia los beneficios del órden, del trabajo, de la tolerancia y de la paz.

El Gobernador de Entre-Rios recibia como hermanos á los inmigrados políticos de cualquier partido que fuesen. Y recibia tambien á los extranjeros con los brazos abiertos, y protegia sus trabajos y sus industrias. Una policía vigilante perseguia á los ociosos; los asesinos y ladrones encontraban una justicia pronta é inflexible, y una economía severa dirigia la inversion de los fondos públicos. Así, en el espacio de cuatro años, la poblacion aumentaba de treinta á cincuenta mil almas, y se habian podido dar ochocientos mil pesos en préstamo por la administracion provincial y local en favor del comercio y la industria del pais. Se fundaron varias ciudades, y las que existian ya se cubrian de monumentos útiles, como escuelas, iglesias, hospitales, teatros, etc.

Un cambio tan rápido y feliz en una provincia conocida hasta entónces por las costumbres turbulentas y duras de sus habitantes, habia engrandecido de un modo extraordinario el nombre del General URQUIZA; lo que habia despertado los celos y la mala voluntad del tirano Rosas.

Las provincias habian solicitado en vano de Rosas una organizacion federal, regida por un Congreso general y por una Constitucion; pero cada dia se ponian mas de manifiesto las aspiraciones de Rosas al rango de Jefe supremo y absoluto de la nacion argentina. Esta fué la causa de que se precipitaran los sucesos que el General URQUIZA habia preparado con el mayor sigilo.

Al pricipiar el año de 1851, celebra URQUIZA un tratado de alianza con el Brasil, y con el gobierno del Uruguay, que no cuenta con mas territorio que la ciudad de Montevideo, ni con más fuerzas que una guarnicion que en ella tenia. El primero de Mayo la provincia de Entre-Rios declara solemnemente que le retira al Dictador Rosas los poderes que le ha delegado. Corrientes se une á Entre-Rios, miéntras que las pro-

vincias restantes se mantienen á la espectativa temiendo la repeticion de los espantosos sucesos de la sangrienta campaña de 1840.

El ejército de Entre-Rios entra inmediatamente en campaña, pasa el rio URQUIZA y penetra en la Banda Oriental, Uruguay. Todos los jefes orientales deponen las armas al acercarse el General URQUIZA como mediador. Fué inútil la tentativa de resistencia de Orive, primer General de Rosas. Abandonado por su ejército, se ve obligado á tratar; y el ejército de URQUIZA termina en tres meses, sin verter una gota de sangre, una guerra de diez años.

En el tratado de 8 de Octubre que selló la paz, el General URQUIZA hizo consignar estas hermosas palabras: "No hai entre orientales, ni vencedores ni vencidos."

Todavía no estaba terminada la obra de librarse del gobierno de Rosas. El Brasil se apresuró á enviar una escuadra con un cuerpo de tropa con materiales de guerra.

El ejército de Entre-Rios se vió tambien aumentado con los mil quinientos hombres de la guarnicion de Montevideo y con las bandas aguerridas de Corrientes y Santa-Fe.

Así fué como el General URQUIZA se encontró á la cabeza de 25.000 hombres, el ejército mas numeroso que hasta entónces se habia visto en Sud-América.

A pesar de las dificultades que presentaba la estacion, atravesó el Paraná y siguió con sus tropas por la ribera Sur de este rio hasta que llegó, en Enero de 1852, á ocho leguas de Buenos Aires.

Rosas habia reunido por su lado todos los guardias nacionales, y habia podido formar un ejército igual en número al de los aliados.

Así fué como los campos de Monte-Caseros vieron, el 3 de Febrero, 50.000 hombres colocados en mortal combate. La pelea fué corta, vigorosa y decisiva. Despedazado á las pocas horas el ejército de Rosas huyó en desórden; y Rosas mismo, disfrazado de marinero inglés, se asiló á bordo de un buque de guerra británico.

Esto puso fin á la guerra, aunque todavía quedaba en pié la dificultad de organizar el país, en lo cual

desplegó el General URQUIZA un tacto y magnanimidad mui grandes.

Despues de sofocar las primeras revueltas que se siguieron, URQUIZA, fiel á su divisa de *ni vencedores ni vencidos*, declaró que quedaba encargado, á consecuencia de la victoria de Monte-Caseros, de constituir el país, segun una Constitucion federal. Invitó á los gobiernos de varias provincias á una Convencion que se celebró en San Nicolas el 31 de Mayo de 1852, á la cual asistieron todos, incluso el venerable Gobernador de Buenos Aires, Don Vicente López.

El primer paso fué declarar libertad de la navegacion de los rios, aboliendo todas las leyes provisionales, y proclamar á URQUIZA Dictador provisorio hasta que se dictara una nueva Constitucion.

Estas medidas fueron acogidas con entusiasmo por todas las provincias, excepto por Buenos Aires que no aceptaba la libertad de navegacion de los rios, la Dictadura de URQUIZA, ni la supresion del ejército de Buenos Aires. La causa verdadera del descontento, era que la aduana de este puerto iba á ser colocada bajo la jurisdiccion de la autoridad federal.

La Legislatura de Buenos Aires se negó á reconocer la Convencion. Miéntras tanto, se reunia en Santa Fe el Congreso, al cual asistia el General URQUIZA. Durante su ausencia ocurrió una revolucion en Buenos Aires, y esta provincia se separó de la Confederacion.

URQUIZA abrió el Congreso el 20 de Noviembre de de 1852, é inmediatamente se dictó la Constitucion á que se debe una buena parte de la condicion próspera y floreciente de la República Argentina.

Al mismo tiempo se enviaba de Buenos Aires una expedicion para tomar á Concepcion por medio de un golpe de mano. La expedicion salió mal, y los buques volvieron á Buenos Aires, habiendo perdido algunos hombres.

Vino en segnida el sitio de Buenos Aires, y la ciudad se habria visto obligada á rendirse si no hubiera sido por la defeccion del jefe de la flota de URQUIZA que vendió á los de la ciudad los buques de su mando. Esto restableció á los sitiados.

Continuaron los celos de Buenos Aires por el temor de perder sus ventajas comerciales; y cuando el General URQUIZA abrió el puerto del Rosario á la na-

vegacion de los rios Uruguay y Paraná, por medio de un tratado de comercio celebrado el 13 de Julio de 1853 con los Estados Unidos, Francia é Inglaterra, la indignacion creció. Ya se habia aprobado la Constitucion Argentina el 13 de Mayo de 1853, y el General URQUIZA habia sido proclamado Presidente por seis años.

Desde entónces comenzó á atender mas especialmente á la organizacion interior de las provincias, y se llevaron a cabo reformas de toda clase.

El Presidente URQUIZA, en pocos meses, estuvo en estado de poder redimir á la par el papel moneda que circulaba tan depreciado. El nuevo gobierno adquirió fuerza y respetabilidad, tanto en el interior como en el exterior. Se hicieron tratados de comercio con Cerdeña, Portugal, Brasil y Paraguay. Tambien fué entónces cuando se hizo el tratado con Chile, que vino á terminar por la imprevision de un Ministro. Las propiedades aumentaron tres, cuatro y hasta diez veces el valor, miéntras que las ciudades y los puertos doblaban su poblacion y su comercio en pocos años.

Nuevos centros de comercio se levantaban, entre otros el Rosario que de aldea que era con unos pocos centenares de almas, tenia, en 1859, 20.000; y líneas regulares de vapores abrian al comercio los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.

El gran proyecto de un ferrocarril del Rosario á Córdova mereció una atencion preferente del gobierno, y se hicieron los estudios necesarios. Al mismo tiempo se trazaban nuevas vías terrestres á Mendoza y otros puntos, y se alzaban fuertes en los lugares más avanzados de la frontera de la pampa.

En Octubre de 1859 tuvo lugar la batalla de Cepeda, siendo los ejércitos casi iguales por ámbos lados, y el de Buenos Aires mandado por el Coronel Don Bartolomé de Mitre, entónces Ministro de la Guerra de esa provincia. La infantería de Buenos Aires peleó bien, pero la caballería huyó al primer encuentro; el Coronel Mitre recojió los restos de su ejército en buen órden embarcándolos en San Nicolas con direccion á Buenos Aires. El General URQUIZA apareció luego con sus batallones victoriosos pasando el puente Márquez, y puso sitio por segunda vez á la ciudad. Se hizo un arreglo mediante la in-

tervencion del General Solano López, último gobernante del Paraguay, y se firmó el 11 de Noviembre el tratado de San José de Flóres. Se estipulaba en él que Buenos Aires volviese á formar parte de la federacion argentina, que se llevaria á cabo una reforma en la Constitucion, y que se echarian en olvido todos los acontecimientos pasados.

Abriendo el General URQUIZA en Mayo de 1860 su período de Presidente de la República, y habiéndole sucedido el Doctor Derqui, se efectuó una reconciliacion formal en Buenos Aires. El General URQUIZA y Derqui se dirijieron á esta ciudad para celebrar el gran aniversario nacional de 25 de Mayo, y fueron recibidos del modo más hospitalario por el Gobernador Mitre y la gente del pueblo. El Coronel Mitre habia ganado el rango de General por su conducta en Cepeda, y era entónces Gobernador por segunda vez.

En 1861 ocurrió una nueva ruptura, que tuvo su orígen en el modo como debian elegirse los Diputados que habia de enviar el Estado de Buenos Aires al Congreso; ruptura que terminó por una declaracion de guerra. Mucho se vituperó al Presidente Derqui los activos preparativos que habia hecho para una vigorosa campaña, y la órden que dió al General URQUIZA para ponerse al frente de ella. Este último tomó el título de Capitan general de los ejércitos de la República, y se vió obligado á comenzar á disgusto las operaciones militares.

Los dos ejércitos se encontraron en los campos de Pavon en 1861; y, despues de un pequeño combate, el General URQUIZA renunció la victoria á su contendor el General Mitre que fué proclamado en el mismo campo Presidente de la República. Fué elegido unánimemente por las catorce provincias, y el General URQUIZA le prometió su apoyo en la tarea de reconstituir el país.

En diferentes ocasiones se creyó que la fuerza de los sucesos arrojaria al General URQUIZA de su reclusion de San José para sumergirle de nuevo en la vorágine de las pasiones y de la lucha de partidos. Tanto era, sin embargo, su deseo de pasar en paz el resto de sus dias, que ni la guerra de Flóres en el Uruguay, ni la revolucion de algunas provincias

argentinas pudieron determinarle á tomar parte alguna en los asuntos políticos.

La guerra del Paraguay estuvo á punto de colocarle en una falsa posicion, cuando el Presidente Mitre le hizo un llamamiento para que se pusiese en campaña con su famosa caballería, miéntras que la opinion pública en Entre-Rios era completamente hostil á los aliados y simpatizaba con el Paraguay. El General URQUIZA conoció su situacion; desbandó su ejército en Basualdo. Fué esta la primera prueba de que su influencia iba declinando en Entre-Rios.

Durante los últimos ocho años, este hombre notable pasó una vida retirada en su espléndido palacio de San José. Como Cincinato, se consagró al cultivo de la tierra, y su hospitalidad para con sus huéspedes no reconocia límites. Sus jardines tenian las frutas más escojidas que cultivaba con sus propias manos, y tenia á orgullo mostrar algunos cerezos por los cuales habia dado hasta quinientos pesos: tenia tambien un almácigo de donde sacaba anualmente diez mil plantas para enviar como regalo á sus hermanos. Se calcula que gastaba más de un millon de pesos en sus siembras y sus campos, incluyendo un lago artificial, pajareras, plantaciones, jardin de flores, capilla, etc.

Sus campos de crianza excedian de mil leguas cuadradas, casi la extension de la Bélgica, y sus riquezas en ganados eran más que las del mismo Job, pues se calculaban en trescientas cincuenta mil vacas, ochenta mil carneros, y más de cincuenta mil caballos! Algunos especuladores le habian ofrecido últimamente cien mil pesos por año á condicion de que les permitiera cazar avestruces, oferta á que se negó!

Era mui generoso para proteger todo lo que tendia al progreso del país: se suscribió con trescientos mil pesos para el ferrocarril central argentino, y tenia acciones en casi todas las empresas de esta clase. Ha dejado una floreciente colonia suiza en Entre-Rios, fundada enteramente á su costa, y las colonias de Santa Fe se establecieron durante su administracion. Adelantó una gran parte del costo del ferrocarril de Gualeguay y Puerto-Ruiz, y últimamente se habia suscrito con una fuerte suma para establecer el nuevo sistema de conservar la carne de vaca.

En la vida privada poco caso hacia de ciertos vínculos de familia, y se dice que el número de sus hijos naturales alcanza á veinte. Al subir á la Presidencia se casó con una señorita de Buenos Aires, de orígen italiano, de la cual dejó dos hijas y cuatro hijos; sus dos hijas son ya mujeres grandes. Atendia con mucho esmero á su educacion; entre otras gracias, las dos hablan correctamente el inglés. Se hacian notar mucho los hábitos de templanza del General: no bebia, ni fumaba, ni tomaba mate; se levantaba al amanecer, y era la persona más activa de su familia; pareciendo veinte años menor de lo que realmente era. El lujo de su palacio, y el número de sus servidores, recuerdan lo que puede esperarse en la vida de un Príncipe oriental.

Tenia tambien un cuerpo de guardia de 200 hombres de caballería, siempre acampado frente á su palacio, los cuales parece que le traicionaron en el momento del peligro.

San José dista seis y media leguas de Concepcion, capital de la provincia y residencia del Gobierno; y URQUIZA pensaba unirla por medio de un ferrocarril. Las visitas mas frecuentes que tenia eran de Ministros extranjeros, Almirantes y viajeros ingleses, todos los cuales hablan en los mejores términos del cariño con que les trataba. En las fiestas del Palacio de San José solia haber, durante semanas enteras, mas de cuatrocientas señoritas y caballeros. Como una prueba de su hospitalidad de Príncipe, se puede citar el hecho de que una de sus festividades anuales costaba mas de 50.000 pesos.

Desde que subió el Presidente Sarmiento al poder, URQUIZA ha sido su verdadero amigo, como lo prueba la pacificacion de Corrientes en Noviembre de 1868.

Hace un año se oyó hablar de dos hombres que habian caido en Concepcion en poder de la autoridad por haber querido asesinar al General URQUIZA. Algunos meses despues se habló de que habian intentado hacer volar el arsenal de Cala, lo que parecia indicar que tenia enemigos en alguna parte. Parece que la actual guerra del Uruguay ha sido la causa de la negra accion que ha venido á arrojar una nueva mancha en los anales de la América del Sur.

Los historiadores podrán escribir la vida de URQUIZA con solo unas pocas palabras. Libertó el Uruguay y las provincias del Plata de la tiranía de Rosas; estableció la Constitucion nacional argentina; abrió los rios á las banderas de todas las naciones; fomentó la inmigracion y los ferrocarriles, y trabajó por el progreso de su país en todos sentidos. Fué el primer Presidente de la República, y desempeñaba el puesto de Gobernador de Entre-Rios al tiempo de su muerte. Sus adversarios mismos consideran la muerte de este hombre como una calamidad nacional.

II

PORMENORES VERÍDICOS SOBRE LA MUERTE DE URQUIZA.

Mendoza, Mayo 1º de 1870.

La oscuridad en que quedó envuelto en el correo pasado el gran acontecimiento del litoral, el asesinato del General URQUIZA, empieza á disiparse, y á aparecer la verdad de los hechos. Estos, aunque publicados bajo numerosas versiones de detalle, concuerdan todos poco mas ó ménos en la forma respecto á la manera cómo se perpetró el atentado.

El General URQUIZA se encontraba leyendo en el patio de su Palacio en compañía de uno de sus Ministros, cuando apareció hácia la puerta principal un grupo de hombres armados que conducian algunos presos. Cuando se les vió entrar, la guardia no hizo alto, creyendo que era una de esas remesas de vagos que continuamente se mandan á la frontera.

Pero apénas habian puesto el pié en el patio, los supuestos presos fingieron disparar hácia el exterior, y los invasores, con este motivo, se dividieron, los unos aparentando perseguir á los fugitivos, y los otros apoderándose instantáneamente del cuerpo de guardia á los gritos de *¡Muera el traidor* URQUIZA! *¡Viva López Jordan!*

En este instante se apercibió el General de que aquello era un asalto á su persona, y se entró en sus habitaciones. La señora y las hijas cerraron las puertas y buscaron armas, miéntras los asaltantes trataban de forzar las cerraduras á balazos. Entónces el General, armado ya de su espada y su revolver, y venciendo toda la resistencia de las señoras que le suplicaban se defendiese adentro miéntras le

socorria la guardia, dijo: *No quiero que se crea que muero como un cobarde;* y abriendo una de las puertas salió al patio.

Al grito de *¡Ríndase General!* que le dirigió uno de los que capitaneaban la partida, contestó este: *El General* URQUIZA *no entregará á traidores sino su cadáver*: disparó su revolver, mató á uno, hirió á otro, y cargó en seguida al grupo con la espada, recibiendo en este momento un tiro de rifle, en un lado de la cara, que le derribó. Fué en estos momentos cuando su hija Lola, defendiendo el cuerpo de su padre con un revolver, mató al primero que intentó acercarse, siendo, sin embargo, concluido á puñaladas, entre sus brazos, el ya moribundo General.

Despues de esta breve relacion que rectifica los hechos tales como se narraron al principio, me permitará usted trasmitirle en completo desórden los sucesos posteriores, pues son tantos y tan variados, y nos llegan en tal confusion, que es imposible guardar el órden conveniente para referirlos.

No es verdad que el Palacio del General haya sido saqueado segun se dijo.

Presidian el grupo de asaltantes, que pasaba de 200 hombres escogidos y perfectamente armados, bajo el uniforme de la caballería de Entre-Rios, un jóven Mosqueira, de familia distinguida de Entre-Rios; el famoso sargento Luengo, de Córdova; un Vera, de Corrientes; y otro, Viconceles, Coronel de la Banda-Oriental.

La señora de URQUIZA hirió de un tiro de rifle á Mosqueira. Lola fué cargada por otro de los asaltantes á quien derribó de un hachazo.

La familia del General partió al dia siguiente con el cadáver en un carruaje á la ciudad de la Concepcion, en donde fué sepultado.

Las tropas revolucionarias, aumentando de momento en momento, se presentaron en línea á la entrada de la ciudad de la Concepcion del Uruguay, capital de Entre-Rios, pasando el cortejo funébre ante ellas que se mantuvieron en el mayor silencio y sin tomar parte ni estorbar la ceremonia.

Respecto del orígen del asesinato, todo es aún misterioso. Se supone que es un hecho aislado de política provincial; se supone que está relacionado con la revolucion de Montevideo; se supone que es

obra secreta de los hombres de Buenos Aires; se supone que es una combinacion con los federales del interior sacrificados por URQUIZA, etc., etc. El campo de las conjeturas es inmenso. Lo que está ya, sin embargo, suficientemente averiguado es, que en el movimiento han entrado casi todos los hombres notables de Entre-Rios, los cuales están con la revolucion, y se encontraban mui contrariados con la política del General.

Waldino Urquiza, hijo del General, Comandante de una Division, mozo atropellador, y de algun prestigio por su valor brutal, fué asesinado en la misma noche en su casa.

Justo Cipriano Urquiza, más ó ménos de las mismas condiciones del anterior, pero ménos inmoderado, corrió la misma suerte.

Muchos jóvenes notables, entre ellos Mariano Querencio, y Aure, oriental, arrastraron hasta el Panteon á J. Cipriano Urquiza, y allí le asesinaron.

Llegan á treinta las personas de suposicion social, y amigas del General, que fueron asesinadas.

López Jordan no se presentó hasta el dia siguiente.

Expidió un manifiesto en que aprueba y se pone á la cabeza de la revolucion, pero desaprueba la muerte del General URQUIZA.

Entre tanto en la capital asumió el Gobierno el señor Segastume, quien en el acto participó el hecho á los jefes políticos de los departamentos ordenándoles reunir sus fuerzas y estar sobre aviso.

Se reunió en seguida la Legislatura y nombró Gobernador interino á López Jordan, con tres votos en contra. Algunos diputados se fugaron, que es lo que hacen siempre los diputados provinciales para salvar á sus pueblos.

En una circular, López Jordan confiesa que *se vió obligado á emprender la lucha, quedando el cadáver de* URQUIZA *en el campo*, lo que importa aceptar la responsabilidad de los acontecimientos. Nombró Ministros á don Vicente Montero y don Lúcas Fuéntes.

La ciudad de la Concordia se pronunció por la revolucion.

Mosqueira, uno de los asesinos de URQUIZA, fué nombrado jefe político para Gualeguaychú. La poblacion no le recibió, y aún le rechazó.

Gualeguaychú se pronunció en contra de la revolucion. López Jordan mandó fuerzas á sufocarla.

El General Emilio Mitre desembarcó con 800 hombres en Gualeguaychú por órden del Gobierno Nacional para vigilar el Entre-Rios é impedir el paso de fuerzas por el Uruguay á la Banda-Oriental.

El General Conesa reasume su Direccion nacional en Santa Fe para apagar por el lado del rio Paraná la trasmision del incendio revolucionario al interior.

Por órden del Gobierno Nacional, la guardia cívica de Santa Fe se ha puesto sobre las armas.

A última hora corria que Cáceres habia invadido con bastantes fuerzas á Corrientes, y apoderádose de de la capital y de los vapores nacionales para apoyar la revolucion de Entre-Rios.

Aparicio, jefe de la revolucion oriental, ocupa ya con sus fuerzas la mayor parte de la campaña, habiendo desalojado de todas partes á las fuerzas del Gobierno.

Los cadáveres de Justo y Waldino Urquiza fueron recojidos con 29 puñaladas el uno, y el otro con 32.

Teófilo Urquiza, Comandante, y el General Galarza, se empeñaron en guerrillas con los sublevados siendo derrotados y obligados á embarcarse. Sin embargo, Galarza aparece en seguida sosteniendo la revolucion.

El Doctor Victorica, yerno de URQUIZA, logró embarcarse para Buenos Aires en momentos en que llegaba una partida á asesinarle.

Se corria que la ciudad del Paraná se habia pronunciado á última hora por la revolucion, y que se habian reunido 1.500 hombres y 15 cañones para impedir el desembarco de Conesa.

El cadáver del General URQUIZA, reconocido ántes de sepultarlo, tenia un balazo bajo la nariz, una puñalada que le destrozó el corazon, y cinco más en el vientre y en el pecho, tres de las cuales le pasaban de parte á parte.

Carácas, 1877.

173

ANASTASIO BUSTAMANTE.

(*Por Márcos Arróniz.*)

En Tiquilpan, de la provincia de Michoacan, el dia 27 de Julio de 1780 nació ANASTASIO BUSTAMANTE, siendo sus padres Don José Ruiz Bustamante y Doña Francisca Oseguera, establecidos en aquel pueblo y despues en Tamazula y Zopotlan el grande. Sus primeros estudios los hizo en el seminario de Guadalajara en que mostró mucha aplicacion y un talento despejado, siendo su maestro el Doctor Don José de Jesus Huerta; despues vino á Méjico á estudiar la medicina bajo la direccion del célebre D. Luis Ligner, catedrático de química del colegio de Minería, y en su exámen mereció una calificacion mui honrosa.

Desde mui jóven manifestó su amor á la honrosa carrera de las armas; pero no fué sino hasta la edad de 28 años, y cuando hallándose en San Luis, y habiéndose sabido en 1808 la prision de Fernando VII, que se formó un cuerpo del comercio, compuesto de los jóvenes de las primeras familias; y BUSTAMANTE fué nombrado uno de sus oficiales. Poco tiempo despues resonó el grito de Hidalgo en Dolores; y en tan apremiantes circunstancias el Brigadier Don Félix María Calleja reunió un cuerpo de tropas en la hacienda de la Pila, cerca de San Luis, y se sirvió de los regimientos levantados dos años ántes, en uno de los cuales se hallaba BUSTAMANTE, y fué nombrado Teniente del cuerpo de San Luis, cuyo Coronel fué el Marques de Guadalupe Gallardo.

Este cuerpo se halló en las acciones que dió el ejército del centro á las tropas independientes que fueron batidas en Aculco, Guanajuato y Calderon; en todas ellas brilló el valor de BUSTAMANTE y se atrajo la atencion de sus Jefes.

Fué ascendido á Capitan á su entrada con el ejército á la capital, y en el año de 1812 se halló en el memorable sitio de Cuatla, que tanto renombre dió á Morélos; y cuando tuvo que abandonar este último la plaza, BUSTAMANTE fué nombrado para darle alcance.

y sin duda le hubiera hecho prisionero, sin el valor heróico de su escolta que toda casi se sacrificó, para que se salvase su General.

Por el mes de Abril de 1815, la guarnicion de Apam se vió amenazada por Osorno que traia un cuerpo de caballería compuesto de nuestros hombres de campo que con tanta destreza manejan el caballo, y ademas estaban ya avesados al servicio de las armas. El jefe español Don José Barradas se dirigió á auxiliar aquel punto; pero el referido Osorno, habiendo recibido un refuerzo considerable, atacó al Jefe español cerca de Nopaltepec con mil caballos; y BUSTAMANTE, que mandaba la del Gobierno español, y no llegaba á la tercera parte de aquella, sostuvo el choque y dió tiempo á que pudiese la infantería retirarse á San Juan Teotihuacan. Barradas al participar esta jornada, elojia á BUSTAMANTE llamándole el *nunca bien ponderado.*

Cuando Mina llegó á Méjico en 1817, y en poco tiempo alcanzó varios triunfos, el Mariscal de campo Don Pascual Liñan fué mandado para destrozarle, y BUSTAMANTE con su cuerpo formó parte de sus tropas. En el sitio del fuerte del Sombrero, fué destacado para impedir que los insurgentes tomasen agua de un arroyo que corria allí cerca, y á pesar de disputar con encarnizamiento el enemigo por varias veces aquella posicion, BUSTAMANTE se mantuvo firme, y no tomaron ni una gota del raudal.

A pesar de haber sido hecho prisionero Mina, el fuerte referido siguió defendiéndose con resolucion, y Liñan se resolvió á que fuese asaltado: BUSTAMANTE mandaba la primera columna que ascendia á 150 hombres del regimiento de San Luis, y en el ataque fué uno de los que primero llegaron á las baterías enemigas, saliendo herido de la mano izquierda. Pero los sitiadores salieron rechazados con pérdida de 40 oficiales y 400 soldados; BUSTAMANTE, tanto en el asalto como en la retirada, se distinguió por su bizarría, y fué ensalzado justamente por todos los Jefes de aquella Division.

Recorrian la provincia de Guanajuato muchas partidas de insurgentes, y BUSTAMANTE fué despachado allá con una seccion volante, y al fin la pacificó; teniendo que sostener ántes rudos combates, siendo uno de ellos el de la hacienda de Guanimaro, en el que

fueron destrozadas las fuerzas que habian reunido el Padre Tórres y el americano Wolf, que fué muerto en la accion, con varios de sus compañeros, despues de una heróica defensa. En seguida batió en otro encuentro mui notable al célebre Andres Delgado, conocido vulgarmente por el Jiro, y que se distinguia tanto por su intrepidez y valor temerario, pereciendo en este último, por la espada del Alférez de San Luis Don José María del Castillo.

Proclamado el plan de Iguala por Iturbide fué solicitado por él BUSTAMANTE, que se hallaba en la provincia de Guanajuato, para que cooperase a la empresa, pues conocia sus antecedentes militares y su grande influencia en aquellas poblaciones y en las tropas que las guarnecian, principalmente en las del arma de caballería. Entusiasmado con el plan, se adhirió á él, y lo proclamó en la hacienda de Pantoja, y despues ocupó á Celaya, y marchó en seguida sobre Guanajuato.

Desde entónces fué el mas fiel amigo de Iturbide; y cuando este último se dirigia sobre la capital á consumar la revolucion, puso á las órdenes de BUSTAMANTE una Division, y entónces tuvo lugar la sangrienta accion de Atzcapoazalco, originada por la imprudencia de un oficial, y que si bien sirvió de una prueba mas del valor y conocimientos de BUSTAMANTE, fué causa de que se derramase inútilmente sangre española y mejicana.

Fué escojido para miembro de la junta provisional gubernativa por Iturbide, ántes de que se ocupase la capital; y la Regencia despues le nombró Mariscal de campo, y Capitan general de las provincias internas de Oriente y Occidente.

En Abril de 1822 se hallaba en Texcoco el regimiento de órdenes, uno de los expedicionarios; é instigado por el General Dávila que mandaba el castillo de San Juan de Ulúa, intentó una reaccion; pero fué enviado BUSTAMANTE con la caballería, debiendo solamente vigilarles miéntras llegaba la infantería para acometerles entónces; pero este intrépido Jefe, á pesar de que el mencionado cuerpo marchaba á ocupar una posicion dominante, le atacó, é hizo rendir á discrecion, sin aguardar el refuerzo convenido.

Cuando la caida del imperio, BUSTAMANTE se conservó fiel á Iturbide; pero los acontecimientos des-

graciados llevaron á aquel bravo General del trono al patíbulo, y BUSTAMANTE fué uno de los que mas lamentaron el infausto acontecimiento.

En 1829 el congreso eligió para Presidente al General Guerrero y por Vicepresidente al General BUSTAMANTE; pero en aquella época tuvo lugar la invasion de Barradas, y el Gobierno mandó situar un cuerpo de ejército de reserva, cuyo mando se dió al General BUSTAMANTE.

A fines de 1829 proclamó el plan de Jalapa con las fuerzas de su mando para derrocar al General Guerrero, y al partido exaltado á que perteneció el General BUSTAMANTE desde la caida del imperio; y desde entónces ha sido el prohombre del partido centralista. Triunfó la revolucion, y al comenzar el año de 1830 BUSTAMANTE fué considerado como Vicepresidente en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo; siendo sus Ministros Alaman, Espinosa, Manguio y Facio.

Santa Anna proclama el plan de Veracruz, en Enero de 1832, y el Vicepresidente BUSTAMANTE hizo dimision del puesto que ocupó el General Muzquiz, para ponerle á la cabeza del ejército, que debia oponerse á las fuerzas reunidas en Zacatecas á las órdenes del General Moctezuma, y que se dirijian á la capital. BUSTAMANTE les sale al encuentro en la hacienda del Gallinero, en que con 1.000 hombres batió á unos 6.000 de brillante guardia nacional, que dejó el campo cubierto de muertos, y BUSTAMANTE contuvo el alcance de su caballería para evitar más efusion de sangre, y para darnos al mismo tiempo una prueba de los sentimientos generosos de su corazon, aunque en esto hai discordancia de opiniones.

Entretanto Santa-Anna amenazaba á Méjico, y BUSTAMANTE se acerca velozmente, le hace levantar el sitio, y le sigue, rumbo á Puebla, hasta el rancho de Posadas, en que se da otra accion sangrienta, y en la que el mismo General BUSTAMANTE en persona cargó, á la cabeza del 6º regimiento, con su acostumbrada intrepidez y bizarría; pero la accion quedó indecisa, y habiendo cundido la revolucion en el interior, y estando desalentados sus Generales, firmó el General BUSTAMANTE el convenio de Zavaleta por el que debia entrar á ejercer el mando supremo el General Pedraza. Este convenio no fué aprobado ni por el

Congreso ni por el Gobierno, aunque de hecho dejaron de existir por no tener fuerzas con qué defenderse, é hicieron el cargo, á nuestro modo de ver fundado, al General BUSTAMANTE de que no tenia facultades para haber celebrado el referido convenio de Zavaleta.

BUSTAMANTE fué desterrado de República, despues de haber sufrido áspero trato, y molesta prision el año de 1833, y viajó entónces por Francia y Alemania, examinando todo lo que aquellas naciones ofrecian de notable, y recibiendo muestras de aprecio de personas de alta gerarquía.

A fines de 1836 á causa de la guerra de Tejas, y de la prision del General Santa-Anna en San Jacinto, fué llamado el General BUSTAMANTE á la República; y, estando en completa desgracia aquel General, la nacion le volvió nombrar Presidente, á mediados de 1837, y duró en el poder hasta la revolucion de fines de 1841, siendo en esta época sus primeros Ministros Don Manuel de la Peña y Peña, Don Joaquin Lebrija, Don Mariano Micheleno y Don Luis G. Cuevas; entre otras personas notables que sirvieron los Ministerios en aquella época, se cuenta nuestro distinguido poeta Don José Joaquin Pesado.

Uno de los acontecimientos más notables de su Gobierno, fué la guerra con Francia en 1838, y la toma del castillo de San Juan de Ulúa por la escuadra francesa al mando del Almirante Baudin y del príncipe de Joinville, y despues de una gloriosa resistencia por parte de la guarnicion mejicana. En el desembarco que hicieron los franceses en la ciudad, fueron atacados por el General Santa-Anna, que perdió en el combate una pierna, de un cañonazo. Con motivo de este hecho, BUSTAMANTE colmó de distinciones á su antagonista, y queriendo aquel General restablecer personalmente el órden constitucional, alterado en Tamaulipas por Urrea, dispuso que se hiciera la iniciativa correspondiente para que el poder conservador declarase que era voluntad de la nacion que durante su ausencia la gobernase el General Santa Anna. A su vuelta de la expedicion, coronada de un feliz éxito, volvió á ocupar la suprema magistratura.

Seducida la guardia en 1840 intimó prision á BUSTAMANTE, y este escribió á sus Ministros que no obedeciesen ninguna órden que les presentasen como su-

ya, pues estaba resuelto á resistir aún á costa de su vida; esta se vió en peligro, y echando mano á la espada é increpando á la guardia por su vergonzosa y desleal conducta, esta iba á hacer uso de sus armas si no se interpone generosamente su Ayudante Don José Arago.

Entretanto el General Valencia reunia las fuerzas adictas al Gobierno y atacaba el palacio, punto donde se habian reconcentrado las revoltosos; y estos, viendo el mal aspecto que presentaba su causa, dejaron libre al General BUSTAMANTE, que se reunió á sus fuerzas é hizo sucumbir á los revoltosos, que eran acaudillados por el General Urrea, y figuraba entre ellos Gómez Farias.

Pero este triunfo no fué de mucha duracion, pues al año siguiente se pronunció el General Parédes en Guadalajara, y le secundó el General Santa-Anna desde Perote; y en la capital, lo que parece increible, lo efectuó el mismo General que le habia sido tan fiel el año anterior, el General Valencia. BUSTAMANTE, aunque contando con fuerzas regulares y valientes, pero viendo que ya era imposible contener el fuego de la revolucion, despues de algunos choques de armas, celebró los convenios de la Estanzuela. Entónces Santa-Anna se sobrepuso á sus compañeros, y empezó á gobernar. Aparecia con el código llamado *Bases Orgánicas*.

A BUSTAMANTE no se le molestó ahora, pero él quiso embarcarse otra vez para Europa, y visitó la Italia, que no habia visto en su primer viaje; en este viaje le acompañó su leal y valiente Ayudante el señor Calderon, hijo de aquel distinguido General que mandó por parte del gobierno en la accion de Tolome.

Con motivo de la revolucion de 1844 promovida por el partido liberal, y puesto á la cabeza del General Herrera, regresó á su país con la mira únicamente de ofrecer sus servicios en la guerra que se temia estallase con el Norte-América.

El pronunciamiento del General Parédes con las fuerzas de San Luis en 1846, que se destinaban á la guerra, derrocó la administracion del General Herrera, y fué aclamado Presidente del Congreso que se instaló en ese mismo año, á pesar de no ser mui adicto á aquella administracion. Comenzada la gue-

rra con los Estados Unidos, derrocado el gobierno del General Parédes, y proclamada la Constitucion federal de 1824, encargado otra vez del Ejecutivo, y formalizada la invasion; BUSTAMANTE ofreció su espada al gobierno para rechazar á los americanos, ó morir por su patria. Fué nombrado General de la expedicion que debia marchar á California; pero tuvo que retroceder á Guanajuato, por órdenes del gobierno á causa de la sublevacion de Mazatlan. Ajustada la paz entre ámbas Repúblicas en 1848, BUSTAMANTE fué nombrado por el gobierno para sofocar la nueva revolucion que acababa de proclamar el General Parédes; y habiendo restablecido completamente el órden y la obediencia del gobierno en todo el Estado de Guanajuato y en Aguascalientes, donde tambien se habia alterado, y hecho otros mui importantes servicios, sobre todo el de la pacificacion de la Sierra Gorda, puede considerarse concluida su carrera militar.

Fijó la residencia en San Miguel Allende; y, ya mui quebrantada su salud, espiró el 6 de Febrero de 1853, y fué enterrado su cuerpo en la parroquia, haciéndose á su memoria unas magníficas exequias. El Supremo Gobierno previno que vistiese luto el Ejército por ocho dias consecutivos; y su corazon fué conducido á Méjico para ser colocado en la capilla de San Felipe de Jesus, donde reposan las cenizas del Libertador Iturbide.

174

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Servir á la historia de Hispano América fué nuestro propósito al ocuparnos de la vida pública de los hombres que consagraron, aunque fuese indirectamente, sus luces y su influencia, ó que prodigaron sus

intereses y su sangre al sosten de la causa de emancipacion política de las extensas regiones que por tres centurias fueron en el Nuevo Mundo colonias de España.

Por eso, tratándose del personaje cuyo nombre dejamos puesto al frente de este escrito, aunque no hagamos ahora una biografía, pensamos que para hacerla mañana otra pluma tan competente como es desapasionada la nuestra, serán útiles la forma y el método que adoptamos en esta ocasion consignando en estas páginas una serie de datos que se refieran á la vida pública del Mariscal Don José de la Riva-Agüero, y al principal suceso de los de la guerra magna en que él fué notable actor.

Así, pues, insertamos á continuacion algunos cuadros tomados de la leyenda y de los anales del Perú y de Colombia, dejando para el escritor futuro el desarrollo de una biografía, ó el panegírico del renombrado peruano.

PRIMERA PARTE.

Don José de la Riva-Agüero viene de prosapia antigua é ilustre del Perú entroncada con las primeras casas de España.

Él heredó el título de Marques por sucesion de su familia materna siendo el quinto de este título de Castilla: en el Consejo de las órdenes militares se hallan muchos de sus ascendientes paternos y maternos que las han obtenido, y aún sido Comendadores, y en el Ejército Generales. Hace dos siglos que Don Fernando de la Riva-Agüero, caballero de la órden de Santiago, fué Capitan general del Reino de Tierra Firme, y se hallará su retrato todavía entre los Vireyes de Nueva Granada en Santa Fe de Bogotá. Fué este Don Fernando abuelo de Don Cárlos de la Riva-Agüero, Comendador que era en la misma órden de Santiago, Teniente general de los reales Ejércitos é Inspector general de la infantería; y la familia de estos es la del Mariscal Don José de la Riva-Agüero, habiendo sido sobrinos de aquel, el padre de este, que lo fué Don José de la Riva-Agüero, de la órden de Cárlos III, del Consejo de S. M. y Superintendente de la Real Casa de Moneda de Lima; y sus hermanos los

Excelentísimos señores Don Fulgencio de la Riva-Agüero, caballero Comendador de la misma órden y Gran Cruz de la de Isabel la Católica; y Don Pedro de la Riva-Agüero, Gran Cruz de la de San Hermenegildo, Teniente General que fué de la Real Armada, etc.

RIVA-AGÜERO, el Mariscal del Perú, obtuvo cuando era menor de edad la Cruz de Cárlos III segun consta en la Asamblea de esta Real órden.

Hasta aquí la noticia que bajo el título de una ADICION trae el tomo 2º de las "MEMORIAS y DOCUMENTOS para la historia de la independencia del Perú, y causas del mal éxito que ha tenido esta;" libro publicado en Paris en 1858 bajo el pseudónimo de P. PRUVONENA, y que se tiene, sin contradiccion, como obra del mismo Don JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO.

SEGUNDA PARTE.

Esbozo tomado del DICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO *de José Domingo Cortes, edicion de Paris,* 1875.

Nació Don JOSÉ RIVA-AGÜERO en Lima el 3 de Mayo de 1783. Su padre fué Superintendente de la Real Casa de Moneda de la referida ciudad, Oidor honorario de la Audiencia de Méjico, del Supremo Consejo de Hacienda y caballero de la órden de Cárlos III; su familia, una de las mas antiguas é ilustres, y entroncada con las primeras casas de España y del Perú. Despues de recibir esmerada educacion, y de haber cursado diversos ramos, pasó á España, donde emprendió la carrera militar y prestó servicios en escalones subalternos. Cuando los grandes acontecimientos de la Península en 1808, vino á Buenos Aires, y allí empezaron sus tareas y compromisos en favor de la independencia americana. A su regreso á Lima, tomó posesion de su empleo de Contador Ordenador del Tribunal de Cuentas que sirvió hasta 1813 en que lo renunció, lo mismo que el de Juez conservador del ramo de suertes. Desde 1805 obtuvo la misma Cruz con que su padre se hallaba condecorado. Seria tarea impropia de este lugar dar una idea de la serie de notables aconteci-

mientos que ocurrieron en la vida pública de RIVA-AGÜERO. Basta para el presente bosquejo traer á la memoria su entera consagracion á promover y cultivar el espíritu de independencia, que fomentó en el Perú la revolucion que estalló contra el poder de España en diversos puntos de Sud-América. Él fué el centro de unidad sobre que giraron cuantos trabajos se pusieron en obra en Lima por los primeros hombres que anhelaron la emancipacion y libertad de su país. Sostuvo comunicaciones con los Gobiernos de Buenos Aires y Chile, en cuyas capitales se publicaron algunas producciones de RIVA-AGÜERO dirigidas á despertar el patriotismo de los peruanos y excitarles á la conquista de sus naturales derechos. Él proporcionó al Gobierno de Chile copiosos datos, y cooperó con eficacia á la formacion del plan de campaña del General San Martin. Sus pareceres, acompañados de un maduro juicio y de las seguridades necesarias, fueron aceptados y considerados como merecian. Nonbrado Coronel de ejército, fué destinado á mandar el departamento de Lima, el 4 de Agosto: RIVA-AGÜERO, primer Prefecto que tuvo la capital, si por una parte aparecia en una colocacion digna de su merecimiento, por esto tenia sobre sí un peso inmenso que en aquellas difíciles circunstancias, ninguno mejor que él habria podido sobrellevar. Necesitó el auxilio de todas sus fuerzas, numeroso círculo, popularidad y conocimiento del país, para salir airoso en el desempeño de las grandes tareas que le rodearon. Su consagracion á la causa pública, sus desvelos y entusiasmo, estuvieron en armonía con su antiguo é incansable trabajo en favor de la causa de su patria. Consideróle el gobierno, á fines de 1821, entre los beneméritos pensionarios de la órden del Sol, y, en Enero de 1822, entre los miembros de la Sociedad patriótica. El Congreso constituyente le condecoró, el 31 de Octubre de dicho año, con una mellada cívica dedicada á su persona. Diferentes reveses militares y otras circunstancias habian puesto á la República en un estado violento y aflictivo. El voto unánime del ejército, apoyado en la opinion general, le elevó al supremo mando en Febrero de 1823. El Cuerpo Legislativo le nombró Presidente de la República en 28 del citado mes; y en 4 de Marzo le confirió el rango de Gran

Mariscal, obligándole á admitirlo, y desechando la renuncia que hizo con moderacion y sinceridad.

Meses despues, un numeroso ejército español obligó al gobierno á trasladarse al Callao. El Presidente esperaba con razon, que las tropas enemigas retrocediesen, llamadas por las ventajas que era indispensable reportarse en el Sur un ejército peruano que Riva-Agüero habia aumentado y equipado completamente, enviándole á dicho destino, ligado á un vasto plan de operaciones combinado con el gobierno de Chile, y los de las provincias argentinas limítrofes al Alto-Perú. Riva-Agüero en pocos meses habia puesto en pié respetable la escuadra, formado un ejército de reserva, creado recursos, y desplegado una actividad sin ejemplo para poner expeditos todos los elementos de que el país podia disponer: se apoyó para todo esto en la opinion y en la cooperacion de muchos distinguidos jefes. Desgraciadamente la desunion y el genio de la discordia, que en posterior época han hecho no pocas veces al Perú males de alta trascendencia, causaron una terrible crísis, que dió por resultado la destitucion del Presidente, decretada en el Callao por el Congreso, no obstante que no habia allí un número competente de sus miembros para que fuese legal aquella estrepitosa medida. El Presidente pasó á Trujillo con acuerdo del mismo Congreso, bien que exonerado del mando militar que se habia conferido al General en Jefe del Ejército auxiliar de Colombia. El Congreso, en 3 de Diciembre de 1829, alzó la proscripcion de Riva-Agüero, permitiéndole volver á su país á contestar á los cargos que le formase el gobierno. Esa proscripcion, dictada en 1823, no fué expedida porque el ex-Presidente intentase un arreglo con los españoles, sino por consecuencia de la disolucion de la parte del Congreso que funcionó en Trujillo, particularidad sustancial, sobre la que nos referimos á la exposicion que el finado Mariscal dió á luz en Lóndres. Hasta el 17 de Mayo de 1831, no se puso el cúmplase á la citada resolucion de 3 de Diciembre, motivo por el cual regresó Riva-Agüero á Lima. Posteriormente, en 1º de Marzo de 1832, declaró la Suprema Corte de Justicia, que por lo qué respecta al período en que mandó la República, " no habia mérito para seguirle causa, y que los cargos que se le hicieron por su conducta posterior, igualmente que la resolucion sobre si se seguiría ó no

juicio en órden á ellos, no correspondia al Supremo Tribunal." Ya en 1834, y despues de que la provincia de Lima le habia elegido por su Diputado, se le reincorporó en el ejército como Gran Mariscal. Hallándose en pleno goce de sus derechos, prestó nuevos é importantes servicios en diversos puestos públicos en años subsecuentes. En 1813 escribió un folleto anónimo titulado: *Ligera idea del abandono en que se halla el Tribunal Mayor de Cuentas del Perú.* Pronto se atrajo el odio de Abascal, viéndose obligado á renunciar su empleo. Existe un manuscrito de él titulado: *Orígen de que los mandones del Perú me consideren enemigo de ellos.* A RIVA-AGÜERO se le atribuye el ☞ *pasquin que se conoce con el título de* HISTORIA DEL PERÚ, *por P. Pruvonena.*

TERCERA PARTE.

I

Era RIVA-AGÜERO, para el año de 1821, un personaje mui conspícuo en el Perú. Habia prestado servicios civiles y militares en la revolucion y guerra de independencia de una parte de las comarcas del Pacífico; y, para 1823, la opinion pública, ó sea el sentir de un partido político y el voto del ejército patriota, le elevó al mando supremo de la República peruana. El Congreso nacional reunido en Lima le elijió Presidente de la Nacion el 28 de Febrero de aquel año, y en 4 de Marzo siguiente le confirió el rango de Gran Mariscal de los ejércitos republicanos.

Los sucesos que siguieron hacian variar las cosas en Lima, que desmejoraban para los patriotas cuando tenian á las puertas de su metrópoli un fuerte ejército realista. El Congreso se vió forzado á asilarse en el Callao. RIVA-AGÜERO mostró flaqueza de aptitudes para dominar la situacion harto grave: la opinion pública cejaba al lado adverso para el elegido del dia anterior, que se hizo impopular é impotente y, luego al punto, adversario del Congreso, en cuyo seno tenia algunos partidarios. Este le retiró la confianza de los pueblos y le suspendió de la Presidencia de la trabajada República; pero el ex-Presidente, á su vez y en represalia, declaró, como si para tal tuviese atribuciones, disuelto el Cuerpo Soberano.

La anarquía invadia los altos consejos del Estado y abrumaba la sociedad en general: el ejército se desmoralizaba, y era ya instrumento de muerte y de deshonra para la causa americana.

Para completar este cuadro copiamos algunos párrafos de escritores contemporáneos que suplen con ventaja en esta vez á toda narracion histórica, y que no han sido desmentidos.

"Todo estaba en desórden; todo iba á sucumbir sin un jefe militar que pusiese en defensa la plaza del Callao, con las fuerzas que ocupaban esta capital. El General Sucre tomó á su pesar el mando.

"El Congreso, que habia sido ultrajado por el Presidente Riva-Agüero, depuso á este magistrado luego que entró en el Callao, y autorizó al General Sucre para que obrase militar y políticamente como Jefe supremo. Las circunstancias eran terribles y urgentísimas: no habia que vacilar, sino obrar con decision.

"El General Sucre renunció, sin embargo, el mando que le conferia el Congreso, el que siempre insistia con mayor ardor en el mismo empeño, como que era el único hombre que podia salvar la patria en aquel conflicto tan tremendo. El Callao encerraba la caja de Pandora, y al mismo tiempo era un caos. El enemigo estaba á las puertas con fuerzas dobles: la plaza no estaba preparada para un sitio: los cuerpos de ejército que la guarnecian, eran de diferentes Estados, de diferentes partidos: el Congreso y el Poder Ejecutivo luchaban á mano armada: todo el mundo mandaba en aquel lugar de confusion; y al parecer el General Sucre era responsable de todo. Él, pues, tomó la resolucion de defender la plaza, con tal que las autoridades supremas la evacuasen, como ya se habia determinado de antemano por parte del Congreso y del Poder Ejecutivo. Aconsejó á ámbos cuerpos que se entendiesen y transigiesen sus diferencias en Trujillo, que era el lugar designado para su residencia.

"La situacion que atravesaba el Perú proclamó la presencia de Bolívar en aquellas regiones. Así lo solicitaron los poderes públicos y el pueblo peruano. Bolívar tuvo el asentimiento del Congreso colombiaano para ir en persona á libertar la tierra del Sol.

Él prontamente marchó al lugar de la necesidad con los elementos de que pudo disponer.

"Para 1º de Setiembre, en que BOLÍVAR llegó á Lima en medio de universales aclamaciones, rodeado de los homenajes de la admiracion y de la gratitud, el estado de los negocios de aquella parte de la América era en verdad desesperado. Todo el Alto-Perú y la mayor parte del Bajo estaban en poder de los realistas. Recientes y brillantes triunfos habian reanimado su valor y sus esperanzas, cuando el desaliento reinaba entre los patriotas, divididos ademas en bandos políticos, escasos de recursos metálicos, y apénas poseedores de la capital de Lima y de los paises situados en la costa del Norte, entre los cuales ménos como amiga que como contraria debia contarse á Trujillo, ocupada á la sazon por el partido armado de RIVA-AGÜERO, "el enemigo más injusto é implacable de los colombianos."

"Los patriotas del Perú estaban lamentablemente divididos; pero un partido no trataba sino de que se hiciese la independencia del país por cualquiera que fuera capaz de hacerla, y no hallaban que RIVA-AGÜERO era el hombre predestinado por la Providencia para verificar aquel prodigio, creyendo por el contrario que BOLÍVAR sólo podia conseguir el objeto. Los envidiosos de la gloria de este hombre, estimaban en ménos la independencia del país y de toda la América, y la suerte de la presente y de las futuras generaciones, que la satisfaccion de su orgullo individual; y esto debia ser así, porque son pocos los hombres como San Martin que tuvo la grandeza de alma necesaria para hacerse á un lado y ceder su puesto al que estaba llamado á realizar los grandiosos proyectos. Yo estoi seguro de que si San Martin hubiera podido decentemente seguir trabajando en la independencia del Perú, bajo las órdenes de BOLÍVAR, él hubiera dado el ejemplo de la subordinacion, de la modestia y de la virtud republicana; pero bien claro estaba entónces, y bien evidente es hoi, que aquellos patriotas vocingleros del Perú, que solo eran facciosos, que solo manifestaban una ambicion insensata, y que en tres años de campañas desgraciadas, de proyectos quiméricos y de ensayos en la ciencia administrativa, solo pudieron demostrar su incapacidad, no eran segu-

ramente los que podian ganar las victorias de Junin y Ayacucho."

"RIVA-AGÜERO, que no pudo atemperarse á que la independencia del Perú se debiera al colombiano, se hizo hombre mui notable, más que por haber sido Presidente de aquella República y revolucionario armado en Trujillo, por su frenético é implacable odio á BOLÍVAR; y llevó su descontento hasta malhallarse con la gran causa americana.

"Cerca de 60 dias habian corrido en negociaciones y parlamentarios enviados de una y otra parte, sin que el ex-Presidente se conformara con ninguno de los partidos que le proponia el LIBERTADOR. Conociendo este que RIVA-AGÜERO obraba de mala fe, y que abrigaba algun proyecto desconocido, tuvo la fortuna de descubrirlo. Interceptáronse cartas que dirigia á sus agentes, especialmente al Coronel Don Remigio Silva, que mandaba sus fuerzas, por las que se manifestaba que RIVA-AGÜERO y su Ministro de Guerra Don Ramon Herrera negociaban con los realistas para establecer, si podian, un Rei ó Emperador en el Perú.

"Adquiridas por BOLÍVAR unas pruebas tan claras del doblez y mala conducta de RIVA-AGÜERO y de sus agentes inmediatos, que pretendian entregar la patria á sus opresores y destruir las tropas de Colombia venidas en su auxilio; determinó obrar con su actividad acostumbrada.

"Fué sofocada la faccion de Trujillo.

"La Fuente envió sin demora á RIVA-AGÜERO y á Herrera presos á Guayaquil. El LIBERTADOR mandó poco tiempo despues al Intendente Comandante general de esta provincia que les pusiera en libertad, para que se trasladaran al país extranjero que mejor les acomodase. RIVA-AGÜERO siguió en efecto, á Europa, donde permaneció algunos años. Aprovechó este, segun el dicho de un contemporáneo, el rasgo generoso de BOLÍVAR, para ocuparse allá de componer un libelo infamatorio en que intentó denigrar, con la más atroz calumnia, al mismo BOLÍVAR, á SAN MARTIN, á SUCRE y á todos los redentores de las regiones del Pacífico. Ese libelo, que desprecia el patriota honrado, vió la luz por el año de 1854 bajo pseudónimo de PRUVONENA; y es fama que su publicacion la ha hecho un hijo del mismo RIVA-AGÜERO.

"Como consecuencia de la excusa de Sucre, BOLÍVAR se encargó en persona de la Comandancia en jefe del Ejército, cargo al cual volvió aquel despues, como veremos adelante."

II

Párrafos de la historia contemporánea que tratan de la guerra de independencia del Perú:

"En tanto continuaba el LIBERTADOR su movimiento, reanimando el espíritu militar de las tropas que habia logrado atraer á su obediencia, y predicando en todas partes la necesidad de la union para resistir con suceso al enemigo, cuando tuvo conocimiento de la escena que se representó en Trujillo, por virtud de sus mismas sabias y activas disposiciones, El Coronel Antonio Gutiérrez de La Fuente, que mandaba el regimiento de Coraceros, uno de los mejores cuerpos de las tropas insurrectas, y á quien habló el mismo BOLÍVAR imponiéndole de los pérfidos proyectos de RIVA-AGÜERO, se rebeló contra este, entró en Trujillo (25 de Noviembre), y aseguró en una prision al ex-Presidente traidor, y á su Ministro Herrera, sometiéndose al gobierno con las tropas de su mando, y poniéndose á las órdenes del LIBERTADOR. Terminó así felizmente aquella defeccion, recuperando el Perú el departamento de Trujillo y algunas tropas que sirvieron de base para formar el ejército peruano.

"La Fuente, á quien embarazaba en Trujillo un prisionero como RIVA-AGÜERO, le envió á Guayaquil preso; mas el LIBERTADOR ordenó poco despues que se le dejara en libertad, á fin de que se trasladara á Europa, como lo hizo." (*)

(*) Pasaje interesante de la historia de Colombia, recogido literalmente en Agosto de 1864, de boca del venerable Señor Joaquin Mosquera, único testigo que sobrevive:

"Hallábase el General BOLÍVAR en Lima el año de 1823 ejerciendo ya la dictadura del Perú; y habiendo condenado á muerte al Teniente Coronel Delgado, colombiano, por actos de insubordinacion, tan pronto como recibió esta órden el General Sucre, que estaba en el ejército cerca de Pisco, y tenia á Delgado á sus órdenes, se puso en marcha para Lima é hizo en un dia treinta leguas de camino con el único objeto de interceder con el LIBERTADOR para sal-

III

¿Y seria, en efecto, traidor RIVA-AGÜERO, como se le acusó, y por lo que La Fuente le aprisionara? ¿No podian los españoles inventar correspondencias del Ministro de aquel, y de él mismo, que hicieran caer en manos de BOLÍVAR calculadamente, para que estos dos hombres no se unieran en el propósito y en los esfuerzos para libertar el Perú? Veamos lo que como estudio de este episodio escribió en aquella época un crítico célebre.

"Pero cuando con el testimonio de BOLÍVAR hacemos justicia al mérito de Sucre, debemos por la misma justicia defender á RIVA-AGÜERO de la acusacion que le hace el LIBERTADOR, de haberse puesto de acuerdo con los españoles para entregarles el país. Esto no puede creerse de un patriota como aquel, que bien podia ser ambicioso é inepto, pero no traidor á su patria. Semejante acusacion, sin estar apoyada en documentos incontrastables, no puede pasar á la historia, mayormente cuando se ha dicho que la traicion de RIVA-AGÜERO constaba de las comunicaciones tomadas al enemigo. Y el enemigo ¿no esta-

---

var á Delgado la vida. Se dirijió á aquel, é inmediatamente consiguió su objeto. BOLÍVAR perdonó á Delgado.

"El LIBERTADOR añadió en presencia del Señor Mosquera: "Llega usted mui á tiempo, General, porque le necesito para un asunto urgente. He perdido la paciencia con RIVA-AGÜERO. Miéntras él conspiraba á la cabeza de una fraccion del ejército peruano, yo me abstenia de emplear las armas contra él; pero acabo de saber que le ha escrito á Jauja al Virei Laserna, y que está en connivencia con él. Tratándose ántes de una revolucion peruana, yo procedia con calma para atraer á ese hombre á buen sentido: pero una vez que él y el Virei Laserna, se entienden, tengo que tirar de la espada para someterle ó vencerle, y con ese objeto tiene usted que marchar conmigo á Huaras."

"Para eso no cuente usted conmigo, le contestó Sucre. Hemos venido simplemente de auxiliares de los peruanos contra los españoles, y no debemos mezclarnos en sus partidos domésticos. Ademas RIVA-AGÜERO no nos presentará batalla: hará una guerra fugitiva; y en marchas y contramarchas nuestro ejército quedará disuelto."

"BOLÍVAR insistió; la conferencia duró todo el dia; pero Sucre no cedió en un ápice. Habiéndose este retirado; BOLÍVAR, á la hora de dormir, recomendó al señor Mosquera

ba interesado en infundir la desconfianza entre los patriotas? ¿No podia dirijir á RIVA-AGÜERO una ó muchas comunicaciones con el único objeto de que cayesen en manos del LIBERTADOR? Y si era traidor RIVA-AGÜERO, ¿cómo no se pasó á los españoles, y cómo siguió siendo independiente,, desde que pudo, con toda seguridad, seguir la bandera que quisiese? Creo, pues, que el LIBERTADOR, que hizo mui bien, en mi concepto, de separar á RIVA-AGÜERO del teatro en que no podia ménos de hacer daño en aquellas circunstancias, se dejó engañar por el enemigo que quiso hacerle ver un traidor en aquel hombre, para que no se uniese con él, ni pudiese servirse de su partido."

IV

RIVA-AGÜERO quedó hondamente resentido de BOLÍVAR que le presentó ante el mundo como un traidor á su patria y á la causa de la América, y resentido igualmente de los auxiliares colombianos,

---

que fuese á verle y tratase de decidirle por la medida que él indicaba. Pero el señor Mosquera se excusó diciendo: "A lo que usted me ha dicho nada podré añadir que le haga fuerza. ¿Cómo ha de concederme á mí lo que á usted le niega?"

"Al siguiente dia dijo BOLÍVAR á Sucre:

"General: estoi resuelto á atacar á RIVA-AGÜERO, y obligarle, de grado ó por fuerza, á incorporarse al ejército. Es indispensable hacerlo; y seria un escándalo que usted se separase de mí en estas circunstancias. Acompáñeme como amigo, sin tomar parte en las operaciones militares; que nadie sepa lo que ha pasado entre los dos; y sobre mí quedará la responsabilidad. Usted es el hombre de la guerra; yo el de las dificultades."

"Sucre no podia rehusarse, y convino; y entónces coronó el resultado los juicios del LIBERTADOR. Situó al ejército en Huaras; y al saberlo el General La Fuente, que se hallaba con RIVA-AGÜERO entre Trujillo y Jauja, se dirijió á su cuartel general. Mui mal le recibió BOLÍVAR: "Cómo es posible, exclamó, que ustedes estén traicionando á su patria y negociando con los españoles?"—La Fuente negó en un todo el cargo que á él y á sus compañeros hacia el LIBERTADOR; pero este le contestó en el acto: "No puede usted

argentinos y chilenos y de muchos de sus propios compatriotas á quienes tuvo como instrumentos de lo que él consideraba ser manejos del LIBERTADOR. Tal profundo resentimiento no es estraño que engendrara en el célebre peruano un odio acerbo é inextinguible hasta su muerte; odio que se extendió en sus efectos hasta á algunos hombres que se habian manejado en los negocios públicos de la época á las claras imparciales y en términos equitativos para con los prisioneros de La Fuente, tales como San Martin, Sucre y otros, quienes ni aún por esto escaparon de las calumnias del ofendido. El odio á BOLÍVAR y á los que se tuvieron por sus instrumentos, cuando eran los libertadores del Perú, impulsó á RIVA-AGÜERO á escribir el libro bajo el pseudónimo de P. PRUVONENA que ántes hemos citado y que se ha calificado de PASQUIN; libro que, más que pasquin, es un *libelo famoso*, un cúmulo de calumnias de las mas abominables en su género, para cuya labor sirvieron, al tratarse de los asuntos de Venezuela y de su guerra magna, otros libelos que fueron trazados por mano no ménos enemiga y calumniadora de BOLÍVAR.

---

negarlo: yo sé lo que digo: lea usted esta carta que RIVA-AGÜERO dirijia al Virei Laserna." La Fuente la leyó con gran sorpresa, y replicó: "Nada de esto sabiamos nosotros; ahora veo que RIVA-AGÜERO nos está engañando y traicionando. Voi á exponer esto á los demas Jefes, y cuente V. E. con que destituiremos á RIVA-AGÜERO."

"Cumplió La Fuente su palabra. RIVA-AGÜERO se vió descubierto y preso por sus mismos oficiales. Arrestáronle y enviáronle á Guayaquil al Intendente Don Juan Paz del Castillo, el cual le retuvo en prision, y consultó al LIBERTADOR lo que debia hacer con él.

"BOLÍVAR contestó á Paz del Castillo:

"Ponga usted en libertad á RIVA-AGÜERO. Es peruano: su delito fué cometido en este territorio; y no tiene jueces competentes en Colombia."

"En efecto: RIVA-AGÜERO quedó en completa libertad, pero en incapacidad de hacer mal, como que emigró para Europa. Los tres mil hombres que tenia en Trujillo se unieron al ejército colombiano, como lo anunció el LIBERTADOR; y ese fué un refuerzo para el ejército vencedor de Ayacucho."

V

El venezolano Rafael Diego Mérida, cuyos escritos calumniosos sobre BOLÍVAR habian servido á RIVA-AGÜERO para los suyos cuando en estos trataba de los sucesos y guerra de Venezuela, abjuró luego de sus errores que le condujeron á denigrar al LIBERTADOR de Colombia; y así lo declaró el propio Mérida en Curazao el 16 de Setiembre de 1825, cuando él estaba fuera del Continente en donde pudiera por entónces predominar BOLÍVAR; y por esto se encontraba libre de la necesidad de plegar á otra consideracion que no fuese la que le imponia su propia conciencia. Mérida declaró pública y solemnemente "que cuanto habia escrito contra BOLÍVAR era una calumnia á que le obligó una necesidad política de actualidad." (Página 113 tomo X de los "Documentos para la historia de la vida pública del LIBERTADOR de Colombia, Perú y Bolivia," por Blanco y Azpurúa.)

Al consignarse en los Anales de Colombia esta exposicion de Rafael Diego Mérida, se hizo con la introduccion siguiente:

"¿Conocia esta abjuracion Don JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO cuando se escribió su libro titulado "*Memorias y documentos para la historia de la Independencia del Perú, y causas del mal éxito que ha tenido esta,*" edicion de Paris, en dos volúmenes, por el año de 1858, con el pseudómino de P. PRUVONENA? ¿Conocia el mismo RIVA-AGÜERO, con la abjuracion de Mérida, otros actos suyos, del propio género, tratándose de BOLÍVAR?

"Es fama que sí!

"Y es prueba, con otras, de que la calumnia objeto de aquel libro, fué sistemática y premeditada, el hecho de que, algun tiempo despues de la muerte de Mérida, se transfiguró con añadiduras el memorial de esta fecha en Curazao á 10 de Abril de 1819, dirigido al Congreso de Angostura; el que, como base y comprobante de los principales cargos calumniosos de PRUVONENA, insertó RIVA-AGÜERO en las páginas 306 y siguientes del tomo 2º de su libro citado; para cuyo paso, y como antecedente de verosimilitud, se habia publicado en Burdeos la supuesta escritura de Mérida de 10 de Abril de 1819."

VI

El Gran Mariscal del Perú Don JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO vivió 75 años: y murió el dia 21 de Mayo de 1858.

Carácas, Octubre, 1877.

175

FRANCISCO DE IBARRA.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

El dia 26 de Agosto de 1726 nació FRANCISCO DE IBARRA en el pueblo de Guacara, de la antigua provincia de Carácas, y hoi uno de los principales departamentos del Estado Carabobo, de la Union venezolana.

IBARRA, de una familia notable de las principales de la capital que lo era de lo que en aquella época componia la Capitanía general de Venezuela, hizo estudios científicos en el colejio del Seminario de Santa Rosa de Carácas: allí se graduó de Doctor en ámbos derechos, llegando á ser catedrático jubilado en cánones en el mismo colejio. Mereció ser Chantre de la Catedral de Carácas, y luego Obispo de Guayana, de donde se le promovió á la Diócesis de Carácas en 4 de Octubre de 1798: en 14 de Diciembre del propio año le despachó Bulas la Potestad pontificia de Pio VI, y en 11 de Agosto de 1799 se libró la real ejecutoria. En 2 de Marzo de 1800 tomó posesion Monseñor IBARRA del obispado de Carácas, y por Bula de Pio VII librada en Santa María la mayor á 24 de Noviembre de 1803 se hizo ereccion de esta Diócesis en Arzobispado, y su catedral en metropolitana, señalándole como sufragáneos el obispado de Mérida de Maracaibo, desmembrado del Arzobispado de Santa Fe de Bogotá, y el de Guayana que correspondia á Santo Domingo. Se previno por real cédula expedida en Madrid el 16 de Julio de 1804, que el Obispo Doctor FRANCISCO DE

IBARRA fuese instituido con el título y dignidad de Arzobispo y Metropolitano, para que su persona y la de sus sucesores lo fuesen perpetuamente, y que la Iglesia Catedral de Carácas tuviese igual título de metropolitana.

IBARRA mereció, como se ve, la honra y el favor de ser el primer Arzobispo de Carácas, á los que supo corresponder dignamente.

A los 80 años de edad dejó de existir en la capital de su Arquidiócesis el dia 19 de Setiembre de 1806, el ilustre hijo de Guacara, venerable Pontífice de Venezuela, Doctor FRANCISCO IBARRA.

Carácas, 1877.

176

TRINIDAD PORTOCARRERO.

(Por Ramon Azpurúa.)

I

Por el año de 1796 nació en la ciudad de Valencia, capital del Estado Carabobo, Venezuela, JOSÉ TRINIDAD PORTOCARRERO, y desde temprana edad mostró inclinacion al servicio de las armas, que llevó mui luego con valor, constancia é instruccion militar; y por tales cualidades alcanzó á obtener, grado por grado, desde Cadete, el alto rango de General de la República de Colombia.

II

Desde mui jóven comenzó PORTOCARRERO á prestar sus servicios sin interrupcion miéntras los necesitase Colombia en su territorio y en el de regiones hermanas.

En 1819, en la accion de Boyacá, tenia el rango de Capitan graduado de infantería. Siguió á Bogotá en el Ejército Libertador de Nueva Granada. Hizo luego par-

te de la campaña de Venezuela en 1820, y, como Capitan del *Batallon Rifles*, las campañas en 1821 y 1822 de Guayaquil y Quito bajo el General Sucre, y de Pasto con el LIBERTADOR. Como Capitan efectivo, segundo Comandante del *Batallon Rifles*, hizo las campañas del Alto y Bajo-Perú en 1824 y 1825 á las órdenes de BOLÍVAR y de Sucre. Fué de los vencedores en Junin y en Ayacuyo mereciendo el ascenso á primer Comandante efectivo, y quedando comprendido en los decretos de honores y recompensas librados en favor de los libertadores auxiliares del Perú, por los Congresos de esta República y de Colombia.

III.

PORTOCARRERO obtuvo como premio de su brillante comportamiento militar en las campañas de Venezuela, del Sur y el Perú, los ascensos y condecoraciones que vamos á expresar. En Pasto, 1823, le ascendió el LIBERTADOR á Teniente Coronel graduado. En Huamanga, 1824, el General Sucre le ascendió á Teniente Coronel efectivo. En La Paz le concedió el LIBERTADOR la medalla decretada al Ejército Unido vencedor en Ayacucho. En Bogotá, 1825, el Poder Ejecutivo, á cargo del General Santander, le confirmó los grados recibidos en el sur de Colombia y en el Perú, declarándole la antigüedad del dia 9 de Diciembre, en que tuvo lugar la batalla de Ayacucho. En Lima, 1826, le confirió el LIBERTADOR el grado de Coronel efectivo del Ejército Unido que libertó al Perú. En la misma capital, 1826, el Gobierno peruano le condecoró con el "BUSTO DEL HOMBRE CLÁSICO DEL NUEVO MUNDO, DEL PADRE INSIGNE DE LA PATRIA, SIMON BOLÍVAR." En la Magdalena, Perú, 1826, el LIBERTADOR le nombró MIEMBRO DEL ÓRDEN DE LIBERTADORES DE VENEZUELA, en atencion á sus distinguidos servicios en la campaña de 1820.

IV

Libertado el Perú, establecida la República boliviana, continuó PORTOCARRERO en Lima mandando el *Batallon Rifles* de la tercera Division colombiana auxiliar, al mando del General Jacinto Lara. Fué con este, de los Jefes leales de Colombia, fieles al LIBERTA-

DOR, ceñidos á la disciplina del soldado pundonoroso y obediente á los deberes del ciudadano probo; fué de aquellos Jefes colombianos contra quienes Bustamante, faltando á sus deberes de fiel militar y rompiendo los títulos de colombiano, sublevó la tercera Division auxiliar el 26 de Enero de 1827, privando á Lara, PORTOCARRERO y otros Jefes pundonorosos, de la autoridad legal sobre aquellas tropas y de su libertad como ciudadanos, deportándoles como reos de Estado; con lo que ellos tornaron á la primitiva patria, con su honra incólume, á prestar nuevos servicios á Colombia.

V

En 1827, en Bogotá, el LIBERTADOR, atendiendo al mérito y leales servicios de PORTOCARRERO, le dió el mando del *Batallon Granaderos de la Guardia;* y el Gobierno de la República de Colombia, á cargo del General Caicedo, en 1830, le refrendó el despacho de General de Brigada, ascenso que ya habia recibido. En este grado continuó PORTOCARRERO, y años despues obtuvo letras de cuartel con goce de 3ª parte de sueldo, reconocidas legalmente por el Gobierno de Venezuela.

VI

Muerto BOLÍVAR, á quien fué fiel PORTOCARRERO, disuelta Colombia á cuyas glorias cooperó eficazmente con su espada en gran parte de las primeras y mas notables batallas, vino á Venezuela y aquí prestó nuevos é importantes servicios como militar, mandando fuerzas en defensa de las administraciones legítimas desde 1848; y no ántes porque, hombre de carácter, y de ideas fijas en favor de la libertad americana y de las glorias de Colombia, creyó que no debia ser parte á sostener el régimen que tenia Venezuela desde 1830 hasta 1847; y por esto mismo se le vió en 1835 como actor en la *Revolucion de Reformas*; revolucion que él creyó reivindicadora de las glorias colombianas.

VII

El General PORTOCARRERO mereció que el Congreso Nacional de Venezuela en una de las administraciones liberales, presididas por los Generales Monágas,

le designase Consejero de Estado, alto puesto que desempeñó mostrando siempre en las deliberaciones de este cuerpo mucha cordura en sus sentimientos liberales, conciliadores y humanitarios, con que siempre se distinguió.

VIII

En Valencia el dia 5 de Octubre de 1855 un ataque fulminante de cólera asiático, epidemia reinante en la provincia, cortó el hilo de la vida de PORTOCARRERO que no habian cortado millares de balas disparadas en los combates librados por los independientes, en que el valiente valenciano se habia encontrado.

IX

Podemos decir del General TRINIDAD PORTOCARRERO, que, desde que juró las banderas de la libertad de Sud-América, hasta el último instante de su vida, no desmintió su condicion de buen americano: que, valiente é inteligente militar, no faltó á sus deberes de buen soldado colombiano; y que, afecto y amigo de BOLÍVAR, le fué fiel como lo fueron los mas fieles bolivianos..

Carácas, Setiembre 1877.

177

CÁRLOS DIEGO MINCHIN.

(*Por***.*)

Nació en Dublin, capital de Irlanda el 9 de Febrero de 1797. Era el cuarto hijo del Dr. Bogle Minchin y de la señora Juana Sequire, de Northamptonshire. Habiendo entrado desde su primera niñez en el colegio de St. Wolstons Kildare, no salió hasta los 19 años, despues de extensos y sólidos estudios. A fin de perfeccionarlos, se le envió á viajar, como era de

costumbre entre las familias acomodadas, por Inglaterra, Francia y Bélgica.

En Boulogne sur-mer, encontró su familia que viajaba tambien. (1817.) Supo entónces por primera vez que se reclutaba en Lóndres una expedicion para venir á auxiliar á los pueblos sur--americanos, que proclamaban su independencia de España. Bien que apartados por el Atlántico, é ignorados de Europa, por el hecho mismo de su existencia misteriosa, su revolucion despertó simpatías, sobre todo en los corazones siempre generosos de los jóvenes. MINCHIN, entre otros, de 21 años apénas, embriagado con las ideas de gloria y libertad, logró que sus padres consintiesen en su aventurada empresa de venir á tomar parte en la heróica lucha de la Independencia, y aun supo atraer á sus designios á su hermano Guillermo Milton.

Sus padres le vieron partir con la triste prevision de separarse ellos para siempre, pues que iban á climas lejanos, bajo banderas que habian sufrido terribles desastres, donde era probable no encontrasen sino la muerte. Entusiasmados los jóvenes se dirijian á Lóndres, donde estaban los agentes acreditados por el LIBERTADOR SIMON BOLÍVAR. No es para decirse el empeño con que fueron solicitados por los diversos Jefes de la expedicion, á fin de darles en ella puesto digno del que ocupaba desde largo tiempo su familia. Y en efecto los Dres. Bogle y Juan Minchin, padre y tio de ámbos jóvenes, gozaban de una alta reputacion en el foro, brillante y noble carrera en la Gran Bretaña: el Coronel Sequire y el Capitan de navío de la Marina Real de S. M. B. Cárlos Sequire, se habian señalado en las últimas guerras. Su fortuna independiente daba mas consideracion á sus personas. Así fué que los agentes de Colombia les libraron despachos de Capitan de ejército y la comision de ir á Gravesend, condado de Kent, con el encargo de formar un regimiento de húzares, con los oficiales y soldados del ejército británico que licenciaba en aquellos momentos el Duque de Wellington.

A expensas propias, y con increible actividad, desempeñaron ámbos jóvenes su comision. Confiáronles un regimiento que debia ser parte de la Legion Británica, y que conservaron hasta su embarque en el puerto de Blackwall en el buque denominado el *Héroe.*

Fué á fines de Diciembre de 1818 que zarparon de las costas de su país: y despues de una peligrosa navega cios, en que estuvieron muchas veces á punto de naufragar, pisaron tierra en Guayana el 19 de Abril, en medio de las descargas que celebraban aquel dia.

El 23 del mismo mes, partieron los jóvenes Minchin, con parte de su regimiento en direccion al Arauca, donde encontraron al Ejército republicano, mandado por el LIBERTADOR, quien les recibió con demostraciones de cordial afecto. Comenzaron desde entónces una campaña que no terminó sino con la independencia de Colombia.

Seis meses despues de su llegada, bajo el clima mortífero de Apure, en la estacion del invierno, en lucha diaria con las fuerzas enemigas, y reducidos á alimentos á que no estaban acostumbrados, enfermó gravemente Guillermo Milton, y de órden superior fué conducido al hospital de Guayana. Su hermano le siguió con licencia superior para prestarle los auxilios necesarios, lo que no logró por haber sido atacado él mismo del vómito prieto, á cuyo grave mal sucumbió por fin aquel.

Este triste acontecimiento no desalienta á MINCHIN; ántes bien, más activo, más esforzado, y como si quisiese sofocar su dolor, sigue combatiendo por la causa que ámbos habian abrazado.

Restablecida la salud, y al regresar ya para Apure, recibió órden del señor Zea, Vicepresidente de la República, para que marchase á Margarita, en compañía de varios militares, y de los restos de la expedicion del Coronel Elzam. Debia auxiliar como Comandante aquella isla bloqueada nuevamente por los españoles. En los ocho dias que duró el viaje, le estaba reservado un terrible dolor: 360 de sus compañeros, 21 oficiales entre ellos, perecen á bordo, ante sus ojos, del mismo mal que habia arrebatado á su hermano. Quedó solo MINCHIN en medio de unos 30 soldados y 2 oficiales, que habian sobrevivido. Y aunque así tuvieron que hacer frente á la escuadra enemiga, hasta que desembarcaron felizmente en Juan-Griego, por la prudencia y tino del jóven oficial, llevados al hospital aquellos lastimosos restos, casi todos fueron víctimas de la mortal epidemia.

Cumplidos su deberes de jefe y compañero de armas, sin soldados ya, con el enemigo al frente, diri-

gióse al Almirante, que estaba afortunadamente en tierra y quien le confió el mando de una compañía de rifleros irlandeses que, forzando el bloqueo, llegaba en esos momentos á la isla: venian entre ellos otros dos hermanos Minchin: Arnott, Capitan que murió quince dias despues, de 19 años; y Juan, que habia venido mandando un regimiento de lanceros, regresó luego á su país, en donde se habia distinguido en la carrera diplomática.

A poco suspendieron los españoles el bloqueo que habian emprendido, y MINCHIN fué nombrado Ayudante de campo del Almirante Brion: pocos dias permaneció en este empleo, pues aviniéndose mal su espíritu con el sosiego del Estado Mayor, y ansioso de nuevos peligros, tomó pasaporte para el Apure, donde se reunió con su cuerpo que formaba parte del Ejército en San Juan de Payara, mandado por el General Páez. Al llegar recibió el mando de la primera compañía del segundo regimiento de húzares, que dejó para tomar el de la primera de infantería de Cazadores Británicos. Y allí permaneció en activo servicio, hasta que al frente de su cuerpo marchó de Achaguas á la vanguardia del Ejército al campo de Carabobo, donde se verificó el 24 de Junio de 1821 la gloriosa batalla de este nombre.

La historia nos describe la posicion de ámbos ejércitos, y qué parte tomó en el combate la Legion Británica: tócanos explicar con mas pormenores la que cupo particularmente al guerrero de que hablamos. Al empezar el combate, el valeroso Capitan recibió una contusion de bala de fusil en el muslo derecho, que si le sufrir no pudo detenerle un solo momento. Intrépido al frente de sus soldados, cuando la Legion se vió diezmada, heridos gravemente los Coroneles y Jefes R. Farriar y Guillermo Davy; MINCHIN, en quien recae el mando de la Legion y que conoce haber llegado el momento decisivo, carga á la bayoneta al enemigo, á quien desordena; y formando un cuadro inmediatamente, resiste á la caballería que á toda rienda se precipita sobre ellos. Tranquilo aguarda el jefe irlandes el impetuoso choque de los enemigos, y oponiéndoles una muralla de bayonetas, y vivos y certeros fuegos, les hace huir con tal desórden, que atropellaron las filas de su propia infantería. Agotados en este momento los pertrechos de la Legion Britá-

nica, su activo jefe la mandó replegar en línea de batalla para que se municionase de nuevo; retirada que se verificó en medio del fuego nutrido que hacia sobre ellos el enemigo. Municionada la resuelta tropa, ordena MINCHIN que avance otra vez, haciendo fuego; y fué entónces que recibió una grave herida de bala en el hombro derecho, que le hizo perder un torrente de sangre. Pero no dió sino pocos momentos á su salud: y con la espada en la mano izquierda, prosigue combatiendo al frente de los suyos, hasta que oscurecida la vista cayó en tierra. Pero su sangre y la de sus compañeros habian asegurado ya la victoria.

En el hospital de Valencia á donde fué conducido y donde se curaba de la herida que todos creyeron mortal, recibió el nombramiento de miembro de la órden de Libertadores de Venezuela: concediéndosele tambien, con aplauso de sus compañeros, el uso del escudo de Carabobo.

Distincion esta última que verdaderamente honra y enaltece á los señalados jefes que la llevan como signo de su heroismo en aquel glorioso campo.

Dos meses despues, aún no curado perfectamente, y obedeciendo á su carácter varonil, partió para Carácas á reunirse con su cuerpo, distinguido ya con el renombre de Batallon Carabobo. Con él se embarcó en La Guaira para Santa Marta donde debia tomar parte en la proyectada expedicion á la isla de Cuba; y como se hubiese desistido de ella, pasó á Maracaibo, amenazado por el General español Moráles. No tuvo MINCHIN la dicha de pelear allí, pues necesitándose de un Oficial entendido y discreto que llevase una comision de importancia al General Páez, residente en el pueblo de Maracai, se le escojió á él. En seguida pasó al Estado Mayor del Director de la guerra, General Cárlos Soublette, quien le nombró Ayudante de campo al marchar sobre Coro, á fin de organizar fuerzas patriotas que combatiesen á Moráles. El General Soublette llegó á Barquisimeto y partió de aquí con su Estado Mayor para Carora, donde con sorpresa suya se le incorporó la Division del General Piñango. Reorganizadas estas fuerzas, avanzó hácia Siquisique en cuyas cercanías supo la proximidad del enemigo, que confirmaron luego diversos tiros de sus primeras avanzadas. Al punto vuela MINCHIN hácia el Coronel Reyes Várgas

que mandaba la columna de vanguardia, y llevándola á paso redoblado, llega al rio Siquisique, desde cuya opuesta y elevada ribera, el General español Tello hizo romper sobre las fuerzas patriotas un fuego mortífero; previendo que seria más peligroso resistir en el puesto que avanzar, manda cargarla precipitadamente, doblando á la izquierda y corriendo por el cauce del rio. Era el momento en que el enemigo se retiraba con precipitacion. MINCHIN le sigue de cerca, le lleva hasta Dabajuro, y cayendo sobre él de súbito, y sin darle tiempo á que se parapete, le arroja hácia un hato llamado San José, en direccion al Ejército de Moráles. Todavía vuelve á alcanzar su retaguardia matándola algunos soldados, haciéndola algunos prisioneros y quitándola un numeroso rebaño de ganado. Por la noche, contramarchó MINCHIN, hasta incorporarse con el Jefe del Ejército en el pueblo de Dabajuro, donde se verificó la accion, y donde desplegó tal actividad y valor, que obtuvo elogios y recomendaciones especiales.

Desde Carora envió despues el General Soublette á su Ayudante MINCHIN á Trujillo, cerca del General Carrillo, y á Maracaibo cerca del General Lino de Clemente, avisándoles la necesidad de enviar fuerzas á Coro. En Maracaibo encontró su Batallon, y con él regresó á Coro por los Puertos de Altagracia. En el tránsito el Jefe Dereimbolld ordenó sorprender una columna enemiga que se organizaba en Casigua; y fué al denodado oficial británico á quien cupo la gloria de realizar con buen éxito la parte principal de la peligrosa operacion.

Encontraron en Seque al Director de la guerra, en marcha hácia Coro; é incorporado al Ejército el Batallon, siguieron contra Moráles quien, evitando el encuentro, se embarcó para Puerto Cabello: persiguióle el General Soublette: y, despues de ordenar el embarqúe del Batallon para La Guaira, dispuso que ántes saliese MINCHIN con 200 hombres sobre la Serranía, donde campeaba el Coronel Carrera. Completo fué el éxito de esta operacion: MINCHIN derrotó al Jefe español, despues de destruir las tenaces guerrillas que se le opusieron, entre otras las de los Medina; y, despues de haber tomado prisioneros, armas, municiones, etc., retrocedió en seguida á Coro

para hacerse á la vela para La Guaira con su cuerpo.

La goleta en que iba con parte de su tropa fué cañoneada cerca de Cabo-Blanco por la fragata de guerra española "Ligera" y por el bergantin el "Hércules": el buque patriota se defendió valerosamente; y al acierto de la fusilería que mandaba MINCHIN, debieron todos un desembarco feliz.

Marchó en seguida al sitio de Puerto Cabello, sirviendo en él como Comandante de Paso-real á las órdenes de los Coroneles Arguindegui y Uslar. De aquí fué á Borburata donde se hizo á la vela con su Batallon para ir á Santa-Marta, donde se reunió al Ejército que, á las órdenes del Coronel Zarda, y á las del General Gómez (el margariteño) despues, debia invadir á Maracaibo. Nombráronle Jefe de Estado Mayor Divisionario al emprender esta campaña por la Goagira; campaña penosa por la reverberacion del sol, y la hostilidad de los indios; pero que dió por resultado la rendicion de aquella plaza, única que conservaban los españoles.

Despues de estos servicios se dirijió á Bogotá con la licencia correspondiente, recibiendo allí del Gobierno Supremo, la participacion de que estaba expedido su despacho de Teniente-Coronel, y la órden de volver á Maracaibo para ir con 300 hombres á guarnecer á Coro. Aquí permaneció hasta el año de 1825, en que pasó otra vez á Maracaibo á encargarse de la 2ª Comandancia de su Batallon; puesto que ocupó hasta 1826.

Al año siguiente, sin enemigos ya la patria, acordándose MINCHIN de sí, pidió licencia para retirarse del Estado Mayor, en el que servia últimamente: el Gobierno se la concedió, declarándole una pension y honores. Volvió entónces los ojos al hogar doméstico, prefiriendo la nueva patria que le habia costado la vida de sus hermanos y su propia sangre, á aquella en que habia nacido y donde disfrutaba su familia de comodidades y distinciones: selló esta determinacion, enlazándose con una señora de distinguida familia de Coro, desde cuyo tiempo se consagró á la cria de ganados, y al cultivo del campo.

En su retiro el Gobierno le ha llamado varias veces para Jefe de operaciones de diferentes provincias, para hacerle Comandante de armas de Carácas,

Ministro de la Corte Suprema Marcial, y para poner en sus manos el Ministerio de Guerra y Marina; recompensando sus servicios con grados militares hasta el de General de Division.

El General MINCHIN vive actualmente en esta capital, rodeado de su estimable familia, á quien ha sabido inculcar los sanos principios de moral que le han servido de norte en las acciones de su vida, y de las consideraciones de los venezolanos por sus importantes servicios á la patria, por su elevado rango en el Ejército, por su notoria probidad, y por su carácter suave y cultas maneras.

Hoi, que existen mui pocos de estos militares, no está mal revivir esas figuras venerandas de la guerra de Independencia, para recordar á los contemporáneos el sacro fuego que les enardeció, y el inimitable desprendimiento con que abandonaron sus hogares y se lanzaron á la pelea en defensa de la libertad.

Los nombres y los hechos de esos Próceres forman época brillante en los anales de Venezuela, y no es justo que por nuestras ágitaciones políticas dejemos relegar al olvido esos héroes que personifican nuestras glorias nacionales: uno de ellos es el General CÁRLOS DIEGO MINCHIN, del órden de Libertadores de Venezuela, condecorado con el escudo de Carabobo.

Carácas, 20 de Abril de 1866.

178

NICOLAS BRAVO.

[*Por Ramon Azpurúa.*]

El General mejicano NICOLAS BRAVO nació promediando la penúltima década del siglo XVIII, y tomó las armas, de los primeros, en 1811, para defender con Morélos la causa de la independencia de su patria, Méjico.

Leonardo Bravo, padre de aquel, fué patriota, aunque no conspícuo como el hijo. Fué tomado prisionero por los realistas y fusilado en Puebla en 1813; y, en 1823, tratándose de su memoria, los poderes públicos mejicanos le declararon benemérito de la patria.

En sabiendo Morélos el peligro de Leonardo Bravo puso á disposicion de su hijo 300 prisioneros españoles, para que les propusiera en rescate; pero el jefe realista no aceptó.

Y luego, preso Leonardo para fusilársele, mandó el Virei de Méjico, Venegas, á su esposa, cerca de su hijo el General Bravo, que estaba á la cabeza de fuerzas republicanas, á proponerle un indulto, y en permuta de la aceptacion de este la vida de su padre; pero el General no aceptó. Dicen de esto las leyendas lo siguiente:

"El padre del General Bravo fué hecho prisionero por el Virei, y puesto en un calabozo cargado de cadenas. Se sirvieron de su madre para que emplease sus súplicas con el hijo que estaba á la cabeza de un ejército de los republicanos. Ella entró en la tienda. "He venido, dijo, de parte del Virei á ofrecerte un *indulto*, y todos los honores que el Rei puede concederte á tí y á tu familia, si quieres someterte á su clemencia, y deponer las armas. La vida de tu padre, se salvará, tu madre y familia llegarán á ser felices, y se prodigarán los más altos honores de la nobleza á tí y á tu familia, si te decides á abandonar la causa de la libertad, y á separarte de los republicanos." Él contempló por un momento á su madre, miéntras se apoderaba de su alma la más profunda emocion. Luego le replicó: "siempre habia creido que vos erais mi madre: pero ahora lo dudo. No, señora: el General Bravo nunca puede consentir en la esclavitud de su patria. Dejad que mi padre muera como un patriota; porque jamas me venderé á mí mismo y mi patria, en tan bajos términos." Ella regresó al Virei. Su padre fué extraido del calabozo, y fusilado.

Poco despues, un regimiento de españoles que se consideraba invencible, se encontró con el General Bravo y su pequeña partida de patriotas. Siguióse un combate: cuatrocientos europeos fueron muertos, y trescientos prisioneros. El General les dijo: "Ahora es mi venganza." Al siguiente dia sacó sus

tropas, y las mandó cargar. Despues de arengar á su ejército, y de recapitular los muchos asesinatos á sangre fria perpetrados por los realistas en algunas familias criollas de las más ricas y patriotas, se volvió á los prisioneros y les dijo: "Este es el momento de manifestar á mis enemigos y al mundo la venganza que el General BRAVO quiere tomar contra los asesinos de su padre, y los opresores de su país. Yo ordeno vuestra soltura y libertad. Un buque os espera en la costa para conduciros de aquí. Si se encuentra á alguno de vosotros en este país otra vez, pagará con su vida. Id á decir á vuestro Rei que este es el modo con que la República se venga de sus enemigos."

El General BRAVO no quiso arrojar una mancha sobre la causa que defendia ejerciendo una venganza personal que habria hecho derramar la sangre de 300 prisioneros.

Las victorias de BRAVO podrán ser olvidadas al traves de los tiempos; pero lo que más tarde no se olvidará será la accion generosa cuya recordacion es el principal objeto de la presente página de la historia militar de este esforzado republicano.

Por decreto de 19 de Julio de 1823 declaró el Gobierno mejicano benemérito de la patria al General NICOLAS BRAVO.

Carácas, Octubre 1876.

179

MANUEL BÚLNES.

(*Por José Bernardo Suárez.*)

El General Don MANUEL BÚLNES nació en Concepcion el 25 de Diciembre de 1799, y es hijo de Don Manuel Búlnes y de Doña Cármen Prieto y Vial, ámbos de familias distinguidas de aquella ciudad. En 1811 fué recibido en clase de Cadete en el batallon ve-

terano de infantería de Concepcion. Habiéndose decidido este cuerpo por la causa real al tiempo de la invasion de Pareja, BÚLNES, so pretexto de enfermedad, se retiró del servicio hasta 1817, año en que, despues de la batalla de Chacabuco, volvió al ejército en clase de Alférez del rejimiento de Cazadores á caballo.

El jóven oficial hizo inmediata y sucesivamente el estreno de su valor en las acciones de guerra en Talcahuano, Quechereguas, sorpresa de Cancha-Rayada, batalla de Maipo (5 de Abril de 1818), donde obtuvo en recompensa la medalla de plata conferida á los vencedores en esta memorable jornada, y el grado de Teniente; un mes despues recibió la efectividad de este empleo.

Incorporado á la guerrilla del célebre Cajaravilla, se halló en el asalto dado á Chillan el 28 de Junio del año citado. En las campañas contra Vicente Benavides, BÚLNES tomó parte en las acciones de Curalí, Puda, Curaco, defensa de la plaza Yumbel, donde obtuvo el grado de Capitan; Tucapel, Dames, Quiltreo, Pangal, defensa de Talcahuano, donde obtuvo la efectividad de Capitan; alameda de Concepcion, donde obtuvo la medalla de la Lejion de Mérito y un escudo; y Vegas de Saldías, donde ascendió á Sargento Mayor.

Enviado BÚLNES despues á la Araucania para concluir con los restos de la fuerza de Benavides, al frente de una columna de 1.600 hombres, consiguió las victorias de Culigiaco, Nininco, Cauten, Mulchen y Estero de Pile, hasta obligar á capitular al Coronel realista Bocardo, el último Jefe que hubo del ejército de Benavides.

En 1823 obtuvo la efectividad de Sargento Mayor, y más tarde el empleo de Teniente Coronel y la Comandancia de un escuadron de Cazadores. Hizo en seguida varias campañas contra los Araucanos y los Pincheiras, y fué elevado al grado de Coronel en 1827. Comandante general de caballería y de vanguardia en el ejército del General Prieto, en 1829, fué ascendido á Coronel efectivo en 1830, y á General de Brigada en 1831. En 1832 tomó el mando de la expedicion que concluyó con los Pincheiras en las lagunas de Epulanquen, y restableció la tranquilidad de la Araucania.

En 1838 y 1839 dirijió la campaña contra la confederacion Perú-boliviana, en la cual mandó las acciones de la portada de Guias, Buin y Yungai. En recompensa de estos servicios, el gobierno chileno le dió el título de General de Division, y el peruano el de Gran Mariscal de Ancach, obsequiándole ademas cada uno de estos gobiernos con una medalla y con una espada de honor.

En 1841 fué llamado á la Presidencia de la República por eleccion popular, cargo para que fué nuevamente elejido en 1846.

La administracion BÚLNES ha sido la mas fecunda en instituciones de todo género. En su tiempo se fundó la escuela normal de preceptores, la de artes y oficios, la quinta normal de agricultura, las escuelas de pintura, música y arquitectura, y otros muchos establecimientos benéficos. Se abrieron tambien al pueblo mas de 100 escuelas primarias, y se hicieron millares de textos de enseñanza para los alumnos pobres de las mismas.

El General BÚLNES fué Senador y Consejero de Estado en su patria.

Murió el 18 de Octubre de 1866.

180

BERNARDO MONTEAGUDO.

(Por Ramon Azpurúa.)

I

Este hombre notable, de las regiones del Plata, nació en Tucuman de Buenos Aires en el año de 1787. Recibió esmerada educacion é hizo estudios en la Universidad de Mendoza. Mui temprano se hizo partidario de las ideas de independencia, lo que tuvo orígen en el trato de algunos patriotas americanos

con quienes se relacionó estrechamente en la ciudad de Chuquisaca, donde permaneció algun tiempo en su mocedad.

II

Como escritor público, como hombre de palabra y de atrevidos proyectos, MONTEAGUDO fué un agente hábil, y poderoso actor de los movimientos políticos para la revolucion de independencia, así en las márgenes del Plata como en el Alto-Perú. Él fué objeto de acerbos ataques y de persecuciones hasta haber sido condenado á muerte, porque era exaltado republicano en su mocedad, como habia de ser monarquista pronunciado en vista de las calamidades sucedidas y de los crímenes cometidos en algunas regiones del Continente á la sombra de la bandera de la democracia.

III

Con San Martin, como su Secretario y hombre de toda su confianza, hizo la compaña que en 1821 promovió la independencia del Perú; y en los importantes servicios que el Protector y el Ejército Libertador prestaron á la causa de emancipacion peruana, cupo gran parte á MONTEAGUDO—Fué Ministro de Estado encargado del portafolio de Relaciones Exteriores, y el alma del Gabinete de Lima en 1822. Da una idea de la importancia de este hombre de Estado la "Exposicion de las tareas administrativas del Gobierno" de que fué parte mui principal desde su instalacion hasta 15 de Julio de aquel año, presentada al Consejo Supremo de Lima en la ausencia de San Martin. En el referido documento exhibió MONTEAGUDO en conjunto todo lo que hizo el Gobierno, de que él era parte, en los diversos ramos de la Administracion, y terminó con el párrafo siguiente:

"Miéntras los representantes del pueblo fijan su destino, y miéntras el Ejército llena sus últimos deberes en la próxima campaña, á la actual Administracion la queda el placer de haber dirigido los negocios públicos en el año de los mayores riesgos y dificultades, si no con todo el acierto posible, al

ménos con el celo más ardiente y la consagracion mas ilimitada. Ella empezó á gobernar un pueblo enfermo de esclavitud, habituado á temer y no pensar, y desconfiado de sus fuerzas, porque no las habia probado todavía: hoi gobierna á un pueblo fiero de su independencia, que medita y reflexiona sobre sus derechos, que sabe de lo que es capaz, y nunca olvidará la escena que presentó el 7 de Setiembre. Quiera el Grande Autor del Universo que los sacrificios que hasta aquí ha hecho el pueblo peruano para cooperar á las ideas y pensamientos del Gobierno, tengan por premio la libertad civil y la independencia nacional; y que, aprovechándose el Perú de la experiencia de otros pueblos, y de las felices circunstancias en que se halla, llegue cuanto ántes al término de la revolucion, sin que ella cueste lágrimas á la filosofía, ni dé armas á nuestros enemigos para calumniar la santidad de nuestros votos! ¡Feliz el que me suceda en este destino, si al hacer igual exposicion de las tareas ulteriores de gobierno, tiene la misma fortuna que yo, de no verse precisado á referir grandes contrastes, ó detallar calamidades que no haya podido evitar la prudencia! Si él anuncia la paz del Perú, y la perfeccion de sus instituciones sociales; yo envidio desde ahora su suerte, y este sentimiento es propio del que no suspira sino por la independencia y prosperidad de su patria."

IV

A los diez dias de presentado este notable documento, el 25 de Julio, una sublevacion popular en Lima derrocó al gran Ministro de SAN MARTIN, interin estaba este en Guayaquil entendiéndose con BOLÍVAR sobre los destinos del Perú. Copiamos lo que el Ministro de Estado Valdivieso, sucesor de MONTEAGUDO, decia en 30 del mismo Julio tratando del grave acontecimiento.

"El deseo que el heróico pueblo de Lima ha tenido de conservar sus derechos, produjo un acaloramiento extraordinariamente moderado, con el que solicitó, por medio de la Municipalidad de esta capital, se hiciese presente á este Supremo Gobierno que la persona del Ministro de Estado Don BERNARDO MONTE-

AGUDO, le era odiosa en la Administracion, por la violencia de sus procedimientos y restriccion de las facultades concedidas á los ciudadanos por la lei, pidiendo en consecuencia su deposicion. S. E. el Supremo Delegado, á quien, en la noche del 25 del corriente, se entregó la instancia del pueblo, que corroboró con su informe la referida Municipalidad, convocó al Consejo de Estado, ante el cual renunció MONTEAGUDO su cargo de Ministro; lo que, participado á la Municipalidad, pidió esta á nombre del pueblo se consultase la seguridad del ex-Ministro, como se verificó, y se le juzgase conforme al Estatuto provisorio; y así fué determinado, nombrándose por el Consejo una comision de tres de sus Vocales. Iba esta á proceder sobre la materia, cuando consideraciones políticas del mayor peso, obligaron á la Municipalidad á solicitar su embarque para fuera del Estado, sin que pudiese volver á él; lo que se verificó á las dos de la mañana del dia de hoi, sin la menor novedad, quedando á bordo de un buque de guerra que acababa de dar la vela."

V

Así salió del Perú MONTEAGUDO, habiendo corrido el peligro de ser asesinado. Fué á Guayaquil, pasó á Quito, en donde permaneció por los años de 1823 y 1824, y publicó allí un famoso *Manifiesto* en que demostró que, aunque al principio de su vida pública en la revolucion de independencia, era *demócrata exaltado*, luego, en vista de lo que experimentó en la práctica de los negocios públicos, habia cambiado, pareciéndole ahora el mejor sistema de gobierno el *monárquico constitucional.*

Si MONTEAGUDO hubiera vivido hasta hoi, habria visto, que si bien la demagogia hace mal á la verdadera república, esta ha podido establecerse favorablemente en naciones de Europa y América que marchan y progresan con el sistema republicano.

VI

Volvió en 1824 al Perú el ex-Ministro de San Martin; y, en la noche del 28 de Enero de 1825, en una de las principales calles de Lima, fué asesinado alevosamente por un negro esclavo de un español de nom-

bre Moruia, á quien se le consideró cómplice de un crímen que quedó envuelto en la oscuridad, y que arrebató al Perú y Buenos Aires un hombre importante, aunque mui impopular.

Carácas, 1873.

181

JOSÉ MARÍA GARCÍA.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

Nació en la isla de Margarita, Nueva Esparta, el dia 13 de Noviembre de 1789, JOSÉ MARÍA GARCÍA.

II

El 1º de Enero de 1816 sentó plaza en las filas republicanas de Margarita el jóven GARCÍA que juró sostener la independencia americana. El primer jefe, á cuyas órdenes comenzó á prestar servicios, lo fué el renombrado patriota Juan Bautista Arismendi, quien en Agosto del mismo año le ascendió á Alférez de fragata; y continuó su carrera de marino, recibiendo sus ascensos, grado por grado, y siempre por acciones de valor, con la lealtad de un oficial de honor que nunca se le vió desmentir.

III

El mejor elogio, y mui merecido, del honrado y patriota jóven margariteño, lo hace su hoja de servicios que insertamos.

ESTADO DE VENEZUELA.

Marina nacional.—Apostadero de Puerto Cabello.

El Capitan de navío José María García, de edad de 42 años, natural de la isla de Margarita, su salud buena, sus servicios y circunstancias los que abajo se expresan.

Tiempo en que empezó á servir.

Empleos.	Dias.	Meses.	Años.
Alférez de fragata efectivo........	15	Agosto	1816
Teniente de navío idem.........	15	Febrero	1817
Capitan de fragata idem.........	31	Octubre	1818
Capitan de navío idem.........	29	Enero	1827

Tiempo en que ha servido, y cuánto en cada empleo.

Empleos.	Años.	Meses.	Dias.
Alférez de fragata...............	,,	6	,,
Teniente de navío...............	1	8	16
Capitan de fragata..............	8	2	8
Capitan de navío	3	8	6
Total desde el 15 de Agosto de 1816 hasta fin de Setiembre de 1830..	14	1	

Cuerpos en que ha servido. En la marina nacional.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

Empezó á servir á la República en la isla de Margarita el 1º de Enero del año de 1816, bajo las órdenes del señor General Juan Bautista Arismendi, por quien fué nombrado en el mes de Agosto del mismo año Alférez de fragata de la armada nacional, encargándosele al mismo tiempo de la balandra de guerra nacional nombrada *Aurora.*

A fines del mismo mes y año, fué comisionado por dicho señor General Arismendi, para que en el buque de su mando, y llevando bajo sus órdenes la balandra de guerra nacional *Bruja*, se dirijiese desde la isla de Margarita á los *Cayos de San Luis en la isla de Santo Domingo,* en cuya

comision condujo á los señores Teniente Conerel Juan Jacinto Rodriguez y Francisco Olivier, los que fueron comisionados para que fuesen cerca del Excmo. señor Jefe Supremo de Venezuela SIMON BOLÍVAR para que se viniese á poner á la cabeza de las tropas que se hallaban en Margarita, dispuestas para la defensa de la libertad. En Octubre del referido año, obtuvo órden del señor Almirante Luis Brion para que de los Cayos regresase á Margarita, en cuyo tránsito capturó varios buques enemigos mercantes, los que condujo al puerto de Juan Griego. En los meses de Noviembre y Diciembre del mismo año, se empleó en el trasporte de las tropas que con otros buques se hizo para el puerto de Barcelona, las que fueron á posesionarse de aquella plaza.

En el mes de Enero y Febrero del año de 1817, se encontró en union de la escuadrilla nacional, en que tuvo el honor de acompañar en todos los combates que contra la escuadra española se dieron en la boca ó puerto de Barcelona. En 25 de Mayo del mismo año, obtuvo el mando de la goleta de guerra nacional nombrada *Tártaro*, cuyo buque fué uno de los que compusieron la expedicion que, en el mismo mes, y bajo la direccion del Excmo. señor Almirante Luis Brion, salió del puerto de Pampatar para el rio del Orinoco y plazas de las Guayanas; hallándose en la campaña que se refiere, hasta la rendicion de Guayana la Vieja, de donde fué comisionado para que, mandando una flechera de guerra nombrada el *Rosario*, trasportase á la isla de Margarita á S. E. el General en Jefe Juan Bautista Arismendi.

El año de 1818, en el mes de Febrero, se mantuvo cruzando, por órden del jefe que se acaba de nombrar, por las costas de Barcelona y Cumaná, hasta Marzo que regresó á Margarita, de donde salió trasportando al punto de la Esmeralda, á S. E. el General en Jefe Santiago Mariño, en cuyo punto se iba á reunir con el Coronel N. Montes que se encontraba con algunas tropas con las que intentaban poner sitio á la plaza de Cumaná: el 8 del referido Marzo desembarcó al citado General Mariño, y el dia 9 en su regreso se encontró con una balandra mayor de guerra enemiga, á la que, sin embargo de graduarse con ménos fuerzas, la atacó, y al cabo de dos horas de combate, que con mucha fuerza lo sostuvo su Co-

mandante que lo era el señor GARCÍA, tuvo la gran satisfaccion de tomarla, por cuya accion fué recomendado al Gobierno por el expresado General S. Mariño. En el mes de Noviembre del enunciado año 18 le encargaron del mando de la goleta de guerra nacional *Espartana*, siendo esta una de las del número de la division que al mando del señor Capitan de navío Nicolas Joly, salió á hacer el *corso* á las antillas vecinas en cuya campaña apresaron varios buques mercantes enemigos en donde permanecieron hasta el año de 1819, habiendo verificado todas las demas comisiones que el mismo año le fueron conferidas.

En Marzo de 1820 acompañó la expedicion que se hizo contra Rio-Hacha, Santa-Marta y Sabanilla, cooperando á la rendicion del Hacha y Sabanilla; y acompañando á la memorable y gloriosa accion que se dió en la Ciénaga de Santa-Marta, la que causó la rendicion de esa plaza el 10 de Junio. En el mismo año tomó el mando de la fragata nacional nombrada *Diana* con la que, en compañía de dos buques más, asistió al bloqueo que en aquel tiempo se puso contra la plaza de Cartagena hasta que en el año de 1821 se rindió.

En el año 1822 pasó á Maracaibo, en donde estuvo *mandando* la escuadra que por órden del señor General Lino Clemente batia las costas de que estaban posesionados los enemigos; y despues tomó el mando del bergantin "*Queche*," de guerra, nombrado el "*Libertador*," en el que hizo el corso, ó campaña por las costas de Coro, capturando varios buques que de la isla de Curazao habian salido con víveres para las tropas enemigas que se hallaban en toda la costa: volvió á Maracaibo y salió para La Guaira á donde trasportó una parte del Batallon Rifles que habia quedado, donde se incorporó con la Division que se hallaba al mando del señor Capitan de navío Renato Beluche, con el que hizo la campaña, que fué al Golfo de Maracaibo á auxiliar á aquellas fortalezas; pero como estas estaban ocupadas por los españoles tuvieron que regresar á La Guaira en donde tuvo licencia por el señor Intendente de la capital para pasar á reunirse á Margarita al seno de su familia, con la condicion de ser presentado en la primera ocasion que fuera llamado para el servicio.

El año de 1825 fué llamado al servicio, y fué nombrado Comandante del bergantin de guerra "*Pi-*

chincha," en el que siguió desde la isla de Margarita con el bergantin de igual clase Independiente *á los Estados Unidos de Norte América*, cuya campaña la hizo bajo las órdenes del señor Capitan de navío N. Joly.

A principios del año de 1820 fué comisionado por el Excmo. señor Jefe superior de Venezuela para que en la goleta de guerra *Telégrafo* acompañase á los señores Coronel Avendaño, Doctor N. Martínez, y el Licenciado Angel Quintero, que iban de comisionados de Venezuela para Barcelona, Cumaná y Margarita, cerca de S. E. el General Bermúdez, y despues fué Capitan del puerto de La Guaira.

. En el año de 1827 fué encargado de la Comandancia y Capitanía del puerto y del apostadero de Orinoco, en donde permaneció hasta Febrero de 1829. En 20 de Julio del año de 1830 fué nombrado Comandante de la goleta de guerra *Independencia*, en cuyo buque permanece hasta la fecha, habiendo sido llamado el 16 de Junio del mismo año.

Puerto-Cabello, 30 de Setiembre de 1830.

J. Mª GARCÍA.

Comandancia de armas del apostadero.

Certifico: que segun los documentos y certificaciones que ha presentado en esta oficina el señor Capitan de navío JOSÉ MARÍA GARCÍA, la presente relacion guarda conformidad con todo lo que consta de los citados documentos.

Puerto Cabello, Setiembre 23 de 1830.

F. Estéves.

IV

GARCÍA tomó parte, seducido por las susceptibilidades de las glorias militares, en la revolucion de Reformas de 1835; y no dejaria de inducirle á su compromiso revolucionario, el hecho de haberse anulado por el Congreso de aquel año las elecciones de Cumaná de 1834, con lo que se excluia de la urna eleccionaria en la Asamblea nacional, el nombre de

un benemérito antiguo patriota, que era el candidato oriental para Presidente de la República. Por causa de esta revolucion fué GARCÍA expulsado del país, y permaneció en tal condicion en la isla de Curazao hasta 1839. En este año, reducido á la última miseria, enfermo, fuera de su familia y de la patria, resolvió venirse á Venezuela, aunque le era prohibido por leyes vigentes que imponian la pena capital á los que eran tratados como conspiradores de primera clase, en cuyo caso estaba GARCÍA, por la parte que tomó en la mencionada revolucion reformista.

V

En 1840 fué aprisionado GARCÍA en Ocumare de la costa y conducido á Margarita: allí se le juzgó, sentenciándosele á muerte; sentencia que el Poder Ejecutivo reformó conmutando la pena en prision en la fortaleza de Pampatar: allí la sufrió hasta 1842, fecha en la cual fué puesto en libertad.

VI

El Gobierno constitucional, á cargo del General José Tadeo Monágas en 1848, le dió á GARCÍA el mando como segundo de la Escuadra Nacional que hizo la campaña de Maracaibo. A él, seguido por subalternos denodados, y, á par de GARCÍA, inteligentes, tales como Díaz, Yépez y Todd, se debió que, recordando, para repetirlas, las gloriosas hazañas del renombrado marino colombiano José Padilla, se hubiera forzado la Barra de Maracaibo por la Escuadra Nacional, no obstante que el Jefe principal de esta creyese inoportuna la operacion, que resultó mui feliz.

VII

En 1853, conmovida Venezuela por una revolucion con el propósito de derrocar del Poder, que legalmente ejercia, al Presidente José Gregorio Monágas, fué GARCÍA llamado al servicio; y, encargado del mando de la Escuadra Nacional, contribuyó á hacer volver al órden y á la paz las provincias orientales.

VIII

En 1858, con motivo de la revolucion que desgraciadamente trajo á Venezuela en Marzo la alianza banderiza de aquel año, fué GARCÍA nombrado por el Presidente de la República, Jefe de la escuadra que se armaba en La Guaira para hacer frente á la conmocion. Al momento correspondió el leal margariteño, y cuando se encontraba ocupado de la organizacion y apresto de los bajeles, con que debia salir á la mar, á combatir donde fuese necesario, para la defensa del Gobierno legítimo, recibió en la rada de La Guaira un telegrama en que se le anunciaba desde Carácas que el General Monágas se habia dado al partido de entregar la alta magistratura y la autoridad suprema en manos de la revolucion, pensando, error!, que con tal paso evitaba la guerra civil en la patria, y la discordia entre los venezolanos.

GARCÍA, en vista de la circular en que se le prevenia de órden del Presidente de la República deponer las armas, obedeció, pues él no debia, ni queria comenzar el derramamiento de sangre, que se trataba de evitar.

IX

Entónces se retiró el General GARCÍA á la vida privada para esperar, inerme, los acontecimientos; pero mui luego, en 1859, tomó parte en el movimiento general del país que proclamaba el sistema federal; y con el General Pedro V. Aguado obró militarmente en Maiquetía y La Guaira; pero desgraciada para los federalistas aquella jornada, quedó GARCÍA prisionero en consecuencia, situacion en que permaneció poco tiempo, porque el prisionero gozaba de simpatías en general que le facilitaron luego su libertad.

X

Las fatigas y las vicisitudes de las campañas habian quebrantado la salud del constante patriota margariteño para 1860, las cuales se agravaron gradualmente hasta terminar su interesante existencia en Margarita el dia 7 de Noviembre de ese año.

XI

El General José María García recibió sus grados por rigurosa escala hasta el alto rango militar que le concedió el Gobierno legítimo de Venezuela, con acuerdo y consentimiento del Congreso nacional; y se hizo de una reputacion honorable como ciudadano y como servidor público. Su guia era: la probidad en todo y para todo: la eficacia en servir la causa de independencia sin vacilacion: la obediencia ciega como soldado: la severidad de disciplina como Jefe: la lealtad al Gobierno de la patria; y la firmeza en los principios liberales proclamados por los venezolanos.

XII

En 7 de Noviembre de 1865, aniversario de la muerte del General García, se trasladaron sus restos desde Maiquetía á la Iglesia de San Juan de Dios de La Guaira, en donde reposan. Con tal motivo se celebraron honores fúnebres en que tomaron parte los habitantes de los departamentos Aguado y Várgas; y durante tres dias estuvo la marina nacional, surta en la rada de La Guaira, dando señales de su duelo, por la pérdida de un buen ciudadano, y soldado valeroso y leal de la República.

Carácas, Octubre de 1877.

182

JOSÉ VICENTE UNDA.

[*Por Ramon Azpurúa.*]

I

En la ciudad de Guanare, hoi capital del Estado Portuguesa, vió la luz primera el dia 30 de Enero de 1777 José Vicente de Unda.

Desde la edad de 11 años fué colocado como colegial en el Seminario de Santa Rosa de Lima y Universidad Real y Pontificia de Carácas. Hizo ventajosos estudios, y en ese respetable establecimiento obtuvo los grados de Maestro en artes y de Doctor en Sagrada Teología, y con las dispensas correspondientes, en 1800, el dia 8 de Marzo, se ordenó de Presbítero.

II

Servia la Cura de armas de Guanare el jóven Sacerdote, ministerio que desempeñaba á contentamiento de su feligresía y á satisfaccion de sus superiores y de la autoridad civil, cuando se conmovia el Occidente de Venezuela á la voz de emancipacion política que lanzó Carácas el dia 19 de Abril de 1810.

Acojió UNDA el pensamiento americano que era su pensamiento. Congregó sus feligreses mas notables, les instruyó de lo ocurrido, y les sugirió la necesidad de seguir el movimiento con templanza, y propendiendo en cuanto fuese posible á que la separacion de Venezuela de la madre patria, no fuese con inmolaciones; que fuese con las ménos inmolaciones posibles. UNDA pensaba como patriota americano, y aconsejaba como Ministro de paz.

III

Los pueblos procedieron á llevar á las urnas eleccionarias los nombres mas calificados de patriotas y de virtuosos, para constituir un Congreso que estableciera el régimen correspondiente para un Estado libre y soberano en las comarcas que eran la Capitanía general de Venezuela; y UNDA fué designado Diputado por la rica y candorosa ciudad de Guanare. Con tal carácter concurrió á Carácas donde se habian de congregar en 1811 los fundadores de la República venezolana.

IV

Fué UNDA de los Diputados mas notables de aquella memorable Asamblea, de los que reunian al amor y á la libertad de su patria é independencia de toda

América, la templanza de sus sentimientos y la heróica resolucion de correr los azares de una revolucion, si esta era necesaria para lograr el objeto que los patriotas del 19 de Abril habian iniciado.

V

En la delicadísima coyuntura de hallarse los patriotas divididos en la *Sociedad Patriótica* y en el mismo Congreso, porque unos pensaban que el rompimiento con la madre patria debia en la forma atemperarse á las circunstancias de Venezuela y á la situacion de la Península, miéntras que otros querian el rompimiento desde luego y en términos que la España no debia contar mas con dominio de ningun género en Costafirme; en tan difícil coyuntura, UNDA estuvo por el segundo extremo. Se esforzó á la par de Peñalver, Palacio, Miranda y otros descollantes Diputados, para que se hiciera prontamente por el Congreso y sin mas rodeos, la declaratoria solemne de la Independencia. Su último discurso en el seno del Constituyente en la mañana del dia 5 de Julio de 1811, fué el siguiente:

"No es mi ánimo entrar á demostrar la justicia, la necesidad y la oportunidad en que nos hallamos de declarar la Independencia. Dos cosas solo deseo; la primera, acreditar que mi estado no me preocupa ciegamente á favor de los Reyes, ni contra la felicidad de mi patria, y que no estoi imbuido en los prestigios y antiguallas que se quieren oponer contra la justicia de nuestra resolucion que conozco y declaro; la segunda es, que Guanare á quien represento, no se tenga por obstáculo para la Independencia, cuando se crea necesaria: yo creo que en nada se opone esta al juramento que hemos prestado los Diputados: y cuando suscribo á ella, es porque estoi cierto que los habitantes de Guanare, aunque distantes del centro de las luces y la ilustracion, son dóciles al bien, conocen los males y los inconvenientes de un Gobierno lejano, y desean gozar de las ventajas de una Administracion libre, enérgica, inmediata, y capaz de conocer los verdaderos intereses del país que gobierna: bajo estos datos, garantizo la voluntad de Guanare á favor de la Independencia, supuesta la sancion del Congreso sobre su necesidad y

oportunidad.—Suscribo, pues, á nombre de Guanare, á la independencia absoluta de Venezuela."

VI

UNDA tuvo la honra de suscribir como Diputado al Congreso de 1811, el Acta de 5 de Julio por la cual se declaró la independencia de Costafirme, y con el mismo carácter signó la primera Constitucion federal que tuvo Venezuela como Nacion soberana. Con estos antecedentes hermosos para la patria como de mui mal efecto para los españoles, necesariamente debia sufrir persecuciones el patriota que no plegaba al despotismo que estableció Monteverde y que ejecutaban los Jefes realistas dominadores de Venezuela desde 1812.

Ya que no pudo el manso sacerdote combatir con las armas en el campo de batalla á los dominadores de la patria, no omitió los servicios pacíficos, instruyendo al pueblo para que conociendo sus derechos de ciudadano, y apercibiéndose de los deberes que tenia para con la República, pudiera ser un patriota útil, como sosten del edificio social que levantaban los libertadores.

VII

Entre los servicios que UNDA hizo al pais, podemos mencionar el establecimiento de un plantel de educacion social, de instruccion primaria y de estudios científicos en la ciudad de Guanare en donde aquel venerable sacerdote ejercia el Curato y Vicaría del partido.

Fué el primer colegio nacional de provincia que tuvo la República de Venezuela; y aunque se inauguró en el año de 1831, traia su autorizacion oficial del Gobierno de Colombia desde la existencia de aquella Gran República, con la aprobacion del sumo Pontífice que su fundador solicitó por escrúpulos de conciencia, pues se aplicaban al nuevo colegio los bienes del suprimido Convento de Franciscanos de Guanare.

En el edificio del mencionado extinguido convento estableció y fomentó el colegio bajo la invocacion de San Luis Gonzaga: tan hermoso instituto lo regentaba en persona UNDA, y en sus aulas estudiaron los hijos que

quisieron formar con ventaja las principales familias del propio lugar, y de Barínas, Mérida, Trujillo, Barquisimeto, San Cárlos, Valencia, el Pao, el Baul, San Fernando de Apure y de otros puntos aun mas lejanos de Venezuela; importante colegio que dió grandes resultados á la República formando muchos hombres notables, de luces, patriotismo y talentos, que han servido eficazmente al Estado, figurando honorablemente en los altos Consejos administrativos, en las Asambleas legislativas y en todos los puestos de honor y de confianza de la República. De los discípulos del venerable Doctor UNDA salidos del colegio de San Luis Gonzaga, de Guanare, podemos citar entre otros los Doctores Raimundo Andueza, Joaquin Herrera, Hilarion Nadal, Miguel Oráa, Antonio María Soteldo, Daniel Quintana, Fermin Medina, Candelario Varela, Andres Villanueva, José Francisco y Angel María Unda, Felipe Espinosa, Victor Alvarado, Canuto García, Manuel y Gonzalo Cárdenas, José Félix Soto, Gillermo Tell Villégas, Licenciados Manuel Delgado, Eugenio A. Rivera, Francisco Fajardo, y Presbíteros Doctor Manuel Hernández, Eloi Colmenares, Alvarez, Osuna, Delgado, Gutiérrez, Manuel Matute, Gaspar Yánes, Manuel María Silva, Guillen y otros que no podemos recordar en el momento.

VIII

El Doctor UNDA fué enviado por la provincia de Barínas al Senado de Venezuela en el año de 1831, puesto que desempeñó honorablemente mereciéndo ser Presidente de aquella Cámara; y cuando los poderes públicos necesitaron un ciudadano de altas virtudes, un sacerdotes de luces y venerable patriota para atender á una sede vacante, la de Mérida de Maracaibo, pusieron la vista en el Ilustre Prócer de la Independencia Doctor JOSÉ VICENTE UNDA; y el 23 de Febrero de 1835 el Congreso venezolano le eligió para Obispo de aquella Diócesis siendo preconizado en Roma el dia 11 de Julio de 1836 y en consecuencia consagrado en Carácas en la Iglesia de San Francisco el dia 27 de Noviembre del mismo año 36. (*)

(*) *Cuando estaba impuesta esta página recibimos la carta con que nuestro respetable amigo el Señor Doc-*

IX

Mérida recibió á Monseñor UNDA con júbilo y con demostraciones de amor y veneracion que nunca decayeron, que tomaron creces porque la administracion episcopal de aquella Diócesis continuaba á satisfaccion general y cual cumplia á la alta mision evangélica de que estaba encargado el digno Pontífice sucesor de varones de grata memoria.

X

No habia trascurrido un lustro cuando una desgracia sucedida en comarcas granadinas llevaba al corazon de Monseñor UNDA, la amargura y el dolor. Su hermano en Jesucristo, su colega en los parlamentos y amigo noble é invariable, habia rendido la jornada aquí en la tierra. El Pontífice de la Arquidiócesis venezolana, el enérgico patricio barines, el ilustre Prócer de la Independencia sur-americana, Dr. Ramon Ignacio Méndez, habia dejado de existir en Villeta, el dia 6 de Agosto de 1839......!

---

tor Villegas ha querido favorecernos, y que vamos á insertar, como que contiene un dato curioso é interesante.

Carácas, Octubre 10 de 1877.

Señor Ramon Azpurúa.

Presente.

Mi estimado amigo.—Informado anoche por el jóven Silveira que usted solicitaba datos para la biografía del Ilustrísimo Obispo Doctor José Vicente de Unda, quiero ponerle en posesion de uno mui importante de cuya autenticidad respondo.

Cuando el Congreso le designó para presentarle á la silla romana como Obispo de Mérida, el Señor Unda recibió de la mayor parte de los clérigos de la República cartas de felicitacion, y á todos contestó en los términos usuales de la cortesía.

Solo al Señor Presbítero Doctor Juan Hilario Bosset, cura de la parroquia de Altagracia y sacerdote entónces jóven y desconocido, le añadió estas palabras: "tócame á mí ahora prevenirle á usted que se prepare, porque va á ser mi sucesor."

Pasaron los años, y el Señor Unda murió en Mérida, á mediados de 1840: el Congreso de 1841 nombró sucesivamente para sucederle á los respetables Obispo de Trícala Doctor Talavera, y Dean de la Catedral de Carácas Doctor Rafael

Una señal general en todas las Iglesias de la Diócesis de Mérida, llevó la triste nueva al corazon de los fieles diocesanos; y el 7 del siguiente mes de Setiembre, se celebraron debidas exequias en la Iglesia catedral. En el severo túmulo destacado en el centro del templo habia varias láminas en que se leia, entre otros sonetos, el siguiente:

JOSÉ VICENTE DE UNDA, *Obispo de Mérida, á la memoria del Ilustrísimo Señor Doctor Ramon Ignacio Méndez en las exequias que le dedicó el dia 7 de Setiembre de* 1839.

In memoria æterna erit justus: ab auditione mala non timebit.

Psal. 111. *v.* 7.

Vuestro hermano, concólega y amigo
Consagrado por vos, Grande Varon,
Al pié de aquesta tumba la estacion
De vuestra muerte triste anda contigo.
La lluvia de estos ojos sea testigo
De la pena que siente el corazon
Que de vos separado es de razon
So vuestra losa fria busque abrigo.
¡Prelado santo, de virtud ejemplo,
Unido ya con Cristo, yo os contemplo!
Acordaos de un hermano que gimiendo
En cultivar la viña está atendiendo,
Esperando mui cierto que ha de veros
Cuando allá nos reunamos los obreros.

---

de Escalona, y no habiendo ninguno de los dos aceptado eligió al Señor Doctor Bosset que era miembro de la Cámara de Representantes, que se consagró en 1842, y que por consiguiente fué el sucesor del señor UNDA.

Esta carta siempre la conservó el Señor Bosset con veneracion, y varias veces me habló del hecho con marcado placer.

Creo que la carta la escribió el actual Doctor Raimundo Andueza, Rector de la Universidad, que entónces era un niño á quien el Señor UNDA tenia á su lado, educado en el colegio que fundó en Guanare, y á quien queria con particular afecto, y le ponia á escribir la correspondencia que él le dictaba.

Queda usted en libertad de hacer ó no uso de este hecho, segun la importancia que en su concepto tenga, y segun el plan biográfico que usted se haya trazado.

Su amigo afectísimo,

Gillermo Tell Villégas.

XI

Vino el año de 1840, que habia de ser el postrero de la vida, aquí en la tierra, del manso, ilustrado y mui virtuoso Pontífice de Mérida. El 19 de Julio se despidió de sus amados diocesanos, y para siempre de este valle de lágrimas. Su catedral celebró suntuosos funerales, lo que hicieron á su vez todas las Iglesias parroquiales de la diócesis, habiendo quedado depositados sus venerandos restos en lugar santo y de honorable distincion en aquella.

La ciudad de Guanare, donde Monseñor UNDA habia visto la luz primera, de cuya feligresía era, por amor de tanta virtud y tanto mérito, su corazon, conserva este precioso depósito en la capilla del SANTO CRUCIFICADO, de que él era mui devoto, y que se venera en la Iglesia parroquial de la ciudad mencionada.

XII

Terminó en esta vida su importante mision; pero vive en el corazon de sus diocesanos y de sus conciudadanos, el Ilustre Prócer de la Independencia sur-americana, el venerable Obispo de Mérida, Dr. JOSÉ VICENTE DE UNDA.

Carácas, Octubre 1877.

183

JUAN D'EVEREUX.

(Por Ramon Azpurúa.)

I

La fama de BOLÍVAR en Europa, para el año de 1819, movia los corazones entusiastas por aquel génio y por el amor de la libertad. JUAN D' EVEREUX fué de los que se movieron para venir de América buscando servir su causa de Independencia á las órdenes del LIBERTADOR.

O'Connell, el gran patriota de Irlanda, que tenia fuertes simpatías por BOLÍVAR, ayudó á D' EVEREUX en su proyecto de formar una Legion para expedicionar á Venezuela, y le dió su hijo para que, llevando una espada, se pusiera al servicio de la República y se aleccionase á las órdenes del LIBERTADOR, con lo que se proponia el tribuno irlandes, obsequiar al Caudillo venezolano y establecer lazos entre los heróicos colombianos, y los oprimidos hijos de Irlanda; lazos que pudieran servir un dia á la libertad de la América y al alivio de la condicion política de la Irlanda.

II

D' EVEREUX formó en su país una Legion compuesta de fuerzas de caballería é infantería para venir á auxiliar los patriotas de América y servir á las órdenes de BOLÍVAR.

Vino en efecto á Angostura en 1819, en donde fué mui bien recibido por el Gobierno venezolano que existia en aquella capital provisoria, y lo fué tambien por el Jefe Supremo, que destinó á D'EVEREUX el Ejército republicano que hizo la campaña de Apure y de Nueva Granada en 1809 y 1820.

III

D' Evereux continuó sirviendo á satisfaccion del Libertador y del Gobierno de la República de Colombia; y cuando, en 1823, concluida la guerra en Venezuela, Cundinamarca y Ecuador, y establecida la gran República, consideró que su mision estaba cumplida, se retiró á su país natal con la satisfaccion de habèr cooperado al establecimiento de la libertad é independencia de Costafirme.

Copiamos la despedida que el General D' Evereux dirijió á los colombianos desde Cartagena.

Juan D' Evereux,

del Orden de Libertadores, y General de Division de los Ejércitos de la República.

Al pueblo de Colombia.

Colombianos, compatriotas !

Permitidme que al despedirme, acaso por la última vez, de la República, os exprese los sentimientos de orgullo y de gratitud, que no dejarán de acompañarme al retiro de la vida privada. De *orgullo*, al considerar que mis esfuerzos hayan contribuido, aunque sea en una pequeña parte, á la grande obra de la Independencia de Colombia. De *gratitud*, por las distinguidas demostraciones de favor con que estos esfuerzos han sido honrados por vuestro liberal Gobierno. Creedme, que cuanto he podido hacer, ha sido siempre poco, en proporcion de mi celo y buenos deseos.—Si en la carrera de mis esfuerzos yo he sufrido los reveses de la fortuna y de la calumnia, tambien he tenido el consuelo de ver el glorioso ascendiente de la causa que habia abrazado, y la aprobacion de los corazones virtuosos y sensibles, así de este país como de la Europa.

Compatriotas !

Han pasado ya los dias de amargura; y la independencia de nuestra patria comun, ha fijado su trono sobre la roca de la libertad: ¡ puedan ámbas ser tan brillantes y eternas como las nieves de nuestros Andes!

Las estrechas relaciones, creadas durante la guerra, entre los valientes colombianos y los extranjeros, adquirirán mayor fuerza y desarrollo con la paz, apoyadas como lo serán por la ilustrada política del Gobierno, para promover el bien comun de unos y otros.

Colombia ofrecerá su rico y vasto suelo, sus minas, sus preciosas preducciones, y los inapreciables bienes de la libertad política, en cambio de las artes, de la industria y conocimientos del antiguo mundo; ella crecerá en fortaleza y en prosperidad, aliviando las necesidades, y dando un asilo á los desgraciados de otros paises: su felicidad no producirá celos, porque no estribará en ningun principio de dominacion ó exclusion.

Vosotros me perdonareis el que me separe así, por un momento, á una materia que no está inmediatamente ligada con el objeto de esta despedida. No puedo ménos de expresar la honrosa satisfaccion que siento como un soldado colombiano, al contemplar los gloriosos resultados de la guerra de la revolucion, y al vaticinar desde ahora que los descendientes de los extranjeros que han tenido la constancia y el valor de participar de vuestros peligros, gozarán con orgullo de la independencia y prosperidad que sus padres ayudaron á comprar con su sangre.

Compatriotas!

Yo me retiro á la tranquilidad de la vida privada, porque considero que la República ya no tiene necesidad de mis servicios; y porque, habiendo dejado de ser útil, no quiero ser gravoso; porque la gloria, la grandeza y la prosperidad de Colombia, jamas dejarán de ser queridas á mi corazon; y ni el tiempo, ni la distancia, disminuirán mis deseos de promover su felicidad.

Si la desgracia y el infortunio vuelven alguna vez á perseguirla, ella me encontrará de nuevo entre las filas de sus hijos, preparado á morir en su defensa.

Cartagena, 15 de Octubre de 1823.—13°

El General de Division,

D' EVEREUX.

IV

El General D' Evereux vivia para el año de 1854 en los Estados Unidos de América, en donde su avanzada edad y la pérdida de la vista le tenian en inaccion; pero pensaba en la patria que ayudó á libertar, y recordaba con amor y veneracion las glorias de Bolívar.

V

El Gobierno de Venezuela decretó al viejo veterano irlandes una pension por su alto grado en el Ejército colombiano; y en años posteriores á su muerte decretó que sus cenizas venerandas se recojiesen en el Panteon Nacional como uno de nuestros Ilustres Próceres.

Carácas, 1877.

184

CÁRLOS SOWERBY.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

Este jóven, nacido de padres británicos, en Bremen, por el año de 1795, militó bajo Napoleon en Moscow y en Borodino: sobrevivió á los horrores de la Rusia para morir gloriosamente en Carhuamayo, á los 29 años de edad, defendiendo la hermosa causa de la libertad é independencia del Nuevo Mundo.

Del valor de Sowerby son testigos los campos de Maipó, Riobamba y Pichincha. Los ecuatorianos veian en el jóven bremense un hermano por la causa que defendia, y un digno compatriota de Bolívar, de Córdova y de Otamendi, por el valor con que combatia por la gloria de Colombia.

Era Sowerby Teniente Coronel del Ejército peruano y segundo Comandante del segundo escuadron

de *Húsares de Junin.* En esta memorable batalla, en que no se oyó un solo disparo, sino el tajo y corte de arma blanca, recibió el valeroso guerrero dos heridas de que murió el dia 8 de Agosto.

"El LIBERTADOR, testigo de la intrepidez de los bravos de Junin, les recomendó al amor y á la admiracion de la América." De estos era uno el heróico SOWERBY.

Carácas, Diciembre 1872.

185

TOMAS DE HÉRES.

(*Por Ramon I. Móntes.*)

Nació el General TOMAS DE HÉRES el 18 de Setiembre de 1795, en la ciudad de Angostura, hoi Ciudad-Bolívar, capital de la provincia de Guayana: fueron sus padres Don José de Héres y Doña María Josefa Rivero, personas de distinguida familia, quienes le enviaron para su educacion al Seminario Tridentino de Carácas, á la edad de nueve años.

Permaneció en ese establecimiento hasta el año de 1810, en que, concluidos sus estudios de filosofía y habiendo estallado en Carácas la revolucion de la independencia del Gobierno español, recibió órden de sus padres para restituirse á su país natal y al seno de su familia.

La circunstancia de que la provincia de Guayana, tan léjos de seguir el movimiento iniciado el 19 de Abril de 1810, desconoció desde el principio la Junta de Carácas, y juró sostener la causa del Rei Fernando VII, y la de que en tal estado de cosas fué puesto á la cabeza del Gobierno de la provincia Don José de Héres, por eleccion popular, fueron parte á que su hijo, el jóven TOMAS DE HÉRES, recien salido de las aulas, y apénas entrado en los quince años de edad, tomase servicio activo en un cuerpo

de milicia urbana de la provincia de Guayana, que fué llamada á las armas para resistir á la invasion de los Ejércitos de Carácas, Cumaná y Barcelona.

Dado este primer paso, que naturalmente le acarreó mui serios compromisos con los españoles, hubo de seguir sirviendo con lealtad la causa del Rei de España, no obstante la secreta simpatía que como hijo del país no podia ménos que sentir por la emancipacion de la América, y la repugnancia que fué cobrando á los españoles, tan luego como los años de vida y el curso de los sucesos le fueron descubriendo la iniquidad del sistema español y la injusticia de la causa que estaba defendiendo con su espada.—He aquí cómo explica él mismo, en folleto publicado en Lima en 1825, la revolucion que para los años de 1815 á 1816 se habia obrado en su ánimo:

"Las instrucciones que el General Morillo dió al Coronel Calzada, cuando acababa de desembarcar, y que afortunadamente pude ver, fueron para mí como un rayo de luz que me manifestó el sistema español en toda su deformidad, y á los españoles tan inícuos como yo no podia imaginarlo, y como ahora mismo no lo creyera si no me constase tanto y tanto. Desde este instante, empezé á ver las cosas de otro modo; y, consecuente á mis nuevas ideas, pedí, en aquellos mismos dias, mi licencia absoluta, obstinadamente resuelto á retirarme á mi casa, y aún á dejar el país. Calzada se disgustó tanto mas de mi solicitud, cuanto que yo era su Ayudante y su amigo, y que se iba á abrir la campaña sobre el Nuevo Reino de Granada. Así fué que mi solicitud no tuvo curso, y yo continué padeciendo. La experiencia me hizo conocer despues que si mi pretension hubiese llegado al conocimiento del bárbaro Morillo, habria sido infaliblemente sacrificado á su perfidia, sin que este sacrificio hubiese sido de ningun modo útil á nadie. Es sabido de todos que entre los españoles no se obtenia la licencia siempre que se pretendia; y que, bien léjos de esto, la solicitud servia de motivo para añadir el resentimiento y las persecuciones, á la desconfianza que ellos tenian generalmente de los americanos todos."

Quien así pensaba al mismo tiempo que se veia obligado á continuar sirviendo contra su voluntad y contra sus convicciones, es claro que debía aprove-

char la primera ocasion que se le presentase "de hacer un servicio señalado á la causa de la América, en circunstancias en que no se le pudiese atribuir ni bajeza ni falta de carácter," segun sus propias palabras.

Tal ocasion se presentó el 3 de Abril de 1820, en que el batallon de Numancia, "el mas brillante cuerpo del Ejército español que guarnecia á Lima, capital del Vireinato del Perú, cuerpo que era la confianza de los Jefes y de todos los interesados en la causa, y la base de la moralidad del país," emprendió su marcha, á las órdenes de su Teniente Coronel TOMAS DE HÉRES, "arrostrando grandes fatigas é inminentes peligros," para incorporarse en masa á las fuerzas del Ejército patriota, acantonadas en Retes, á las órdenes del General Don José de San Martin.—"Reunido marcha el Batallon"—dice Restrepo, historiador de Colombia—"á recibir órdenes de San Martin, prestando á este un auxilio mui oportuno. Componíase Numancia de antiguos soldados colombianos, que se conservaron separados y como auxiliares de San Martin, para reunirse despues á las banderas de su patria."—"Aqueste cuerpo era aquel famoso de Numancia, que con hijos de Venezuela,"—dice Baralt, historiador de esta—"formó el valiente Yáñez en 1813; el cual, conducido al Perú, abandonó á los realistas, y contribuyó de tal manera á los triunfos de San Martin, que, pagado este de su valor y disciplina, no quiso desprenderse de él por ninguna consideracion."

Desde esta fecha se abrió para HÉRES una nueva vida, en que prestó á la causa de la América importantísimos servicios; en que se dejó conocer como militar de valor imperturbable y de intrínseco mérito, como hombre de sólida instruccion, de recto juicio y de claro talento; y en que mereció el afecto y la especial confianza del LIBERTADOR SIMON BOLÍVAR, de quien fué por algun tiempo Secretario general, del inmaculado y eminente Sucre, de Flóres, de Soublette y de muchos otros esclarecidos Jefes del Ejército de Colombia.

En 23 de Febrero de 1822, teniendo ya el grado de Coronel, fué nombrado Gobernador Comandante general de la provincia de Cuenca, en la República del Ecuador, por el General Antonio José de Sucre,

Comandante general de la Division del Sur: en 18 de Marzo de 1823 le nombró el LIBERTADOR SIMON BOLÍVAR Sub-Jefe del Estado Mayor general Libertador: en 1824 desempeñaba la Jefatura del Estado Mayor general; y merecia hasta tal punto la confianza del LIBERTADOR, que este le decia, en carta de instrucciones fechada en Otusco á 15 de Abril de 1824: "Escriba Usted á Chile, á Colombia y á donde quiera que haya que pedir algo; porque Usted queda ahora de apoderado general durante mi ausencia de la costa. Piense Usted, busque, solicite auxilios para el Ejército: Usted está autorizado y obligado á todo esto y mucho más."

En 28 de Octubre de 1824 fué nombrado HÉRES Ministro interino de Guerra y Marina de la República del Perú; y con tal carácter dió cuenta personalmente de su Administracion ante el Congreso Constituyente el 12 de Febrero de 1825. Es digno de especial mencion el juicio, sobre el Ministerio de HÉRES, del Mariscal Don Antonio José de Sucre, en comunicacion dirigida al Vicepresidente de la República de Colombia, con fecha 8 de Marzo de 1825, desde su cuartel general en La Paz: "Cumplo un agradable deber poniendo en consideracion de S. E. el Vicepresidente, por medio de V. S., que el señor Coronel TOMAS HÉRES, habiendo sido nombrado Ministro de Guerra del Perú, ha trabajado en favor del Ejército colombiano con tanto ó mas interes, si es dable, que cuando servia la Secretaría general de S. E. el LIBERTADOR. Su esmero por proporcionar dinero, vestuario, etc., para el Ejército, ha excitado mi gratitud; y yo no debo limitarla á mí solo, sino manifestar estos servicios al Gobierno, en justicia al mérito del señor Coronel HÉRES, por el cual espero las consideraciones del Gobierno."

En 25 de Febrero de 1825 recibió HÉRES el despacho de General de Brigada de los Ejércitos del Perú por especial resolucion del Congreso en 12 de Febrero, precisamente el mismo dia en que aquel dió cuenta ante este de su Administracion como Ministro de la Guerra. Son altamente honoríficos los términos en que los Secretarios del Congreso comunican la resolucion de este al Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina; y los con que el Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno y

Relaciones Exteriores dirige al Coronel TOMAS DE HÉRES su despacho de General de Brigada.—"Teniendo en consideracion el Congreso"—dicen aquellos funcionarios—"los grandes servicios hechos por el Coronel TOMAS DE HÉRES á la causa pública, desde ántes de la proclamacion de la independencia del Perú, su infatigable celo en los diversos y delicados destinos que ha desempeñado, y las demas circunstancias que le hacen mui acreedor á la gratitud de la nacion; ha resuelto en este dia: Que el LIBERTADOR le expida el Despacho de General de Brigada, é interponga los mas eficaces oficios para con el Supremo Gobierno de Colombia, á efecto de que le conceda igual gracia y la licencia necesaria para que admita la que el Congreso le ha hecho, en testimonio del aprecio que le merecen sus servicios."—"Tengo especial complacencia"—dice á HÉRES el Ministro Don José Sánchez Carrion—"de acompañar á V. S. H. su despacho de General de Brigada de los Ejércitos de la República—Este documento del aprecio que ha hecho el Congreso de los antiguos, constantes y multiplicados servicios de V. S. H. á la causa del Perú, ha excitado en mí toda la sensibilidad que debe agitar á un ciudadano que ve, si no premiar condignamente, á lo ménos recordar los servicios de un Jefe que ha defendido su patria con la consagracion, desprendimiento y actividad de V. S. H. en medio de un conjunto de dificultades horrorosas—Sírvase, pues, V. S. H. aceptar las mas puras congratulaciones con que me felicito á mí mismo al ver su nombre inscrito en la lista de los Generales de mi patria."

En 21 de Marzo de 1825 fué nombrado HÉRES, con prévio acuerdo y consentimiento del Senado de Colombia, Encargado de Negocios de dicha República cerca de la de Chile, en reemplazo del señor Sálas Corbalan, siendo á la sazon Secretario de Relaciones Exteriores de Colombia el Doctor Pedro Gual. Para ese mismo año de 1825 desempeñaba HÉRES el Ministerio de Estado de la República del Perú en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores, que renunció, "por el quebrantado estado de su salud," el 17 de Junio; y en 12 de Febrero de 1826 fué de nuevo llamado al Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, de que se separó, á viva

instancia de su parte, el 28 de Enero de 1827. He aquí los términos de la comunicacion en que el Secretario de Estado en el Despacho del Interior, Don J. M. de Pando, le da aviso de admision de la renuncia. "Cediendo el Gobierno con sumo sentimiento á la viva instancia de U. S. le ha admitido la renuncia de la Secretaría de Estado del Despacho de Guerra y Marina; dando á U. S. las gracias por la pureza y ardiente amor al Perú que manifestó durante el tiempo que desempeñó aquel difícil y delicado destino."

Mas cuando meditaba **Héres**, quebrantado como estaba en su salud, restituirse á su país natal, en la provincia de Guayana, recibió carta del **Libertador Simon Bolívar**, fechada en Bogotá á 3 de Julio de 1828, en que le exijia encarecidamente tomase servicio en el ejército de Colombia que abria campaña sobre el Perú, al mando del General Juan José Flores.—"Ha llegado la época," le decia el **Libertador**, "en que debemos obrar contra el Perú á la defensiva ó á la ofensiva; por lo mismo necesitamos de la cooperacion de Usted para tener un buen éxito en operaciones tan difíciles de combinar como son las que vamos á emprender contra esos arenales, á tiempo que dejamos descubierto á Guayaquil. Yo he mandado que le empleen á Usted como Jefe de Estado Mayor ó como 2º Jefe de ese ejército; y si Usted no quiere servir como tal, acérquese á Flores para que le acompañe bajo el carácter que á Usted le convenga. La República, y yo, y Flores, necesitamos de los servicios de Usted en estas circunstancias, y Usted no debe excusarse de ningun modo. Mire Usted que la República se pierde si la campaña del Sur no tiene buen efecto. Yo preveo mil combinaciones fatales en el caso de una desgracia. Yo le ruego á Usted que marche inmediatamente al Cuartel general de Flores, y que no se separe de él hasta que yo vaya al Sur, ó se haya logrado un suceso decisivo en que ya no haya peligros qué temer. Hágase Usted llevar en hamaca, si no puede marchar á caballo, y escríbale desde luego su opinion sobre los puntos siguientes......"

Era imposible resistir á exijencia tan encarecida de un **Bolívar**! El General **Héres** tomó servicio en la campaña del Perú con el carácter de segundo Jefe del Ejército del Sur: fué comisionado en union del

Coronel O'Leary, para conferenciar, en el puente de Saraguro, con los Comisarios del Perú, sobre un arreglo de paz, que no pudo lograrse; y tomó luego parte activa en el combate del Portete de Tarquí, en que la victoria coronó las armas del ejército de Colombia, bajo la direccion del Gran Mariscal de Ayacucho, en su calidad de Jefe Superior del Sur. Qué parte cupo á HÉRES en esta victoria, y cuál fué su comportamiento en el combate, lo expresan bien el General Don Antonio José de Sucre en el parte oficial de la batalla de Tarquí, y más explícitamente el General Flores en el oficio que dirijió á HÉRES, fechado á 2 de Junio de 1829, al hacer uso este de las letras de cuartel que habia solicitado del Gobierno de Colombia, y que le fueron expedidas, en 16 de Mayo de 1829, con el goce de la mitad del sueldo correspondiente á su grado de General Division, á que fué elevado despues de la victoria de Tarquí.

"Es inútil," dijo al Gobierno de Colombia el Gran Mariscal de Ayacucho, "hacer recomendaciones por la conducta del señor General Flores, gallardo en todas ocasiones y señalado siempre. Yo me aproveché del mejor momento de la batalla para nombrarle, sobre el mismo campo, General de Division, y para expresarle la gratitud de la República y del Gobierno por sus servicios. El señor General HÉRES se ha recomendado por una admirable serenidad en los riesgos de esta jornada. Las Generales Sandes y Urdaneta han desempeñado sus deberes en toda la campaña."

"Señor General," decia á HÉRES el General Flores. "Al hacer US. uso de las letras de cuartel que ha solicitado del Gobierno, creo de mi deber dar á US. las más expresivas gracias por los mui distinguidos servicios que ha prestado US. á la República en calidad de Segundo Jefe del Ejército del Sur. y por su brillante comportamiento en la jornada de Tarquí. La separacion de US. ha causado un profundo sentimiento en todos los corazones de los S. S. Jefes y Oficiales, y ha dejado un vacío que difícilmente podrá llenarse en el Sur."—"US. puede lisonjearse que despues de haber manifestado sabiduría en el consejo, y valor en los combates, lleva consigo al retiro que ha elejido para la vida, las consideraciones de los primeros Jefes del Sur, la gratitud de los pueblos, y la estimacion de los bravos del Ejército."

No se sabe qué admirar más en este oficio; si la honra discernida al Jefe á quien se dirige, ó los nobles sentimientos, tan dignamente expresados, honra tambien del Jefe que los dirije!

Para el 20 de Octubre de 1829 se habia restituido HÉRES á su ciudad natal, la antigua Angostura, capital de la provincia de Guayana; y en ese mismo año fué nombrado Diputado principal por la dicha provincia al Congreso Constituyente que debia instalarse en la capital de la República de Colombia el 2 de Enero de 1830.

Resuelto como estaba el General HÉRES á no tener ingerencia en la cosa pública, á que habia consagrado toda su juventud, compró un pequeño campo, sito á seis leguas de la capital, y se dedicó á su cultivo; mas, sancionada en Valencia la Constitucion de 1830, y nombrado por sus conciudadanos en 1831 para la Diputacion provincial de Guayana, hubo de ceder á las exigencias de sus amigos, aceptó el puesto de Diputado, y presidió aquel Cuerpo en su primera reunion constitucional; y más luego, en 1833, ocupó un puesto en el Congreso de Venezuela como Senador principal por la provincia de Guayana. Sus deseos sin embargo le atraian á la vida privada; por lo que al terminar las sesiones de 1833, en que comenzaba su período de cuatro años, hizo renuncia del cargo por el tiempo que le faltaba; y, de regreso á su país natal, contrajo matrimonio con una jóven, prima hermana suya, probre y huérfana, su tierna é inseparable compañera durante el resto de su vida.

En 1835, y á consecuencia del movimiento militar que estalló en Carácas, proclamando reformas de la Constitucion de 1830, y que dió por inmediato resultado la expulsion del Presidente y del Vicepresidente de la República, el Vicepresidente del Consejo de Gobierno, encargado del Poder Ejecutivo, nombró al General HÉRES, Jefe de Operaciones del Orinoco, con facultades omnímodas, para sostener y restablecer el órden constitucional; mas, restituida la tranquilidad pública, se retiró de nuevo á su campo, en donde recibió del Gobierno de Venezuela, "como partícipe que era de este tributo de gratitud nacional," un ejemplar del Decreto del Congreso, de 14 de Mayo de 1836, gratulatorio de los servicios de los valientes militares que,

en 1835 y 1836, defendieron y sostuvieron la verdadera causa del pueblo.

Poco despues de esto, en el mismo año de 1836, y á propuesta de la Diputacion provincial de Guayana, fué nombrado Gobernador de esta provincia por el Vicepresidente de la República, Dr. Andres Narvarte, encargado del Poder Ejecutivo; destino de que excusó encargarse, hasta que, alterado el órden público en Urbana, pueblo de la provincia, en donde se cometieron muchos y graves desórdenes, tomó el mando, restableció la tranquilidad, y dió garantías y seguridad á toda la provincia. En casi todo el período de su mando, que terminó en 1840, permaneció en su campo, á causa del mal estado de su salud, dejando encargados del despacho á los respectivos Jefes políticos.

Como nunca faltan enemigos á las grandes reputaciones y al verdadero mérito, el General HÉRES tuvo que defenderse personalmente ante el Senado de Venezuela, en 1840, de acusaciones que le proporcionaron un espléndido triunfo, haciendo resaltar su capacidad, su claro talento, su sólida y variada instruccion.

Restituido al hogar doméstico, tuvo que aceptar, en su calidad de militar, que nunca se debe á sí mismo sino á su patria, la Comandancia de armas de la provincia de Guayana; destino á cuyo desempeño fué llamado por el General Cárlos Soublette, entónces Presidente constitucional de Venezuela.

En ese destino estaba sirviendo, como habia servido siempre, á la causa de la moral y de la justicia, cuando la mano alevosa del asesino, armada por bastardas pasiones, cortó el hilo de su preciosa existencia en la noche del 9 de Abril de 1842, en la sala de su propia casa de habitacion, y en presencia del Illmo. señor Mariano de Talavera, íntimo amigo suyo, que frecuentemente le visitaba! Así habia muerto, años ántes, á golpe de asesinos, en la oscura montaña de Berruecos, su grande amigo y apreciador el Gran Mariscal de Ayacucho, el inmaculado y eminente Sucre, la mas pura gloria del Ejército de Colombia....!

Su viuda, la señora María de Jesus Rodil de Héres, modelo de virtudes privadas, ha sabido corresponder al nombre de su marido, y guardar y honrar dignamente su memoria.

Sus compatriotas, los hijos y vecinos de Guayana, no le han olvidado ni podrán olvidarle: el canton ó departamento principal de la provincia, cuya ciudad capital es Bolívar, lleva el nombre de HÉRES: su retrato figura en la sala de las sesiones del Ilustre Concejo Municipal, al lado de los de BOLÍVAR, Washington, Sucre y Talavera; y ha sido tambien mandado colocar en la sala de las sesiones de la Asamblea Legislativa del Estado, por decreto de su Asamblea constituyente de 10 de Junio de 1864.

Carácas, Abril de 1866.

186

BALTAZAR MARRERO.

(*Por Cristóbal Mendoza.*)

BALTAZAR MARRERO, hijo de honestos padres, se halló en el mundo sin los medios que la fortuna proporciona ordinariamente á los grandes personajes para su elevacion en la carrera literaria: carecia de fondos y de teatro para cultivar y desp'egar sus grandes talentos. Pero el seminario conciliar de Santa Rosa le adoptó en su seno, vistiéndole una de las becas destinadas para los pobres: su constancia honró la eleccion: de colejial estudió todo lo que se acostumbraba enseñar en su tiempo: recibió los grados hasta el de Maestro en filosofía y Doctor en teolojía y los sagrados órdenes hasta el Presbiterado, sirviendo al mismo tiempo con provecho y honra del seminario los oficios que se confieren á sus mas distinguidos alumnos en la economía interior, ya en la presidencia de sala, ya en los afanes de la enfermería, ya, en fin, como librero para la conservacion, uso, y aseo de la biblioteca.

Admitido á las carreras de las cátedras se radicó, por decirlo así, en las de gramática latina, en que,

sobreponiéndose á las preocupaciones de su tiempo, desterró el mal gusto, é introdujo los modelos de la bella literatura, especialmente en los catorce años que regentó la cátedra de mayores y elocuencia: á sus esfuerzos extraordinarios se vió ceder el fácil pero bárbaro latin de la edad media: en lugar de las lecciones del Breviario romano y los cánones de Trento, familiarizó á sus discípulos con Ciceron, Virjilio, Ovidio, Quinto Curcio, Cornelio, Valerio, Salustio y demas escritores del siglo dorado de Roma.

Libre de toda pasion ambiciosa, él habia resuelto envejecer en aquella cátedra; pero, devorado su celo por el bien de la patria en la ilustracion de la juventud, y convencido de la nulidad que resultaba de un tiempo precioso en que con el nombre de ciencias se confundia el entendimiento claro de los caraqueños con las indagaciones vagas á que habia llegado la corrupcion del peripato, hizo un esfuerzo y obtuvo la cátedra de filosofía. ¡Época feliz en que rayaba el sol de la razon y de la verdadera literatura! Mas, ¡quién lo creyera! en vez de hallar protectores y auxiliares en sus antiguos maestros y en el poder supremo del gobierno, que con mejor tino habria recogido el fruto de aquella útil innovacion, solo encontró rivales y perseguidores que distrayéndole de su instituto le envolvieron en un proceso que iba costándole la vida; y al fin lograron expelerle de la cátedra, cargándole de disgustos, erogaciones, y últimamente de una multa desproporcionada, impuesta por el oscuro tribunal que despotizaba la América bajo el nombre de *Consejo de Indias*, por el *crímen imperdonable*, sí, *crímen político*, de haber querido mejorar la educacion de los americanos.

No desmayó, sin embargo, pues contra todo el poder de la soberanía, y, lo que es más, de preocupaciones envejecidas, continuó sus tareas, bien que de un modo clandestino: él halló medios de burlar los patronos de la ignorancia; y, aprovechando la bella disposicion de algunos jóvenes y la dócil condescendencia del que le reemplazó en la cátedra, enviaba todos los dias, desde La Guaira, en cuyo curato se le habia confinado, las lecciones que de su mano escribia por la noche: de allí se recibieron los elementos de Euclides, los descubrimientos de Newton. ¡Cuán cier-

to es que se necesita muchas veces obrar el bien á escondidas!

Así, hubo de triunfar la fuerza de la verdad contra el pesado yugo de las preocupaciones, contra la influencia del poder. Las prohibiciones del gobierno se redujeron á papel mojado que nada valia: se abrió un comercio de libros: la buena lógica, la física experimental, y la filosofía moral, subrogaron á los entes de razon, y trasmitieron su brillo á las ciencias mayores. La teología del Lugdunense, reemplazó al padre Gonet; los célebres Vanespen, Berardi y Eineccio á Reyfestuél, Murrillo y Pichardo.

El Doctor MARRERO, por uno de aquellos arcanos de la Providencia que hacen verter agua de las rocas, que convierte la corrupcion de una semilla en árbol frondoso, que á veces elige instrumentos viles para confundir á los poderosos; el Doctor MARRERO, digo, cuando ménos lo esperaba se vió trasladado de una parroquia á la Canongía, y mui luego á la dignidad de Maestrescuela, reuniendo en sí el Rectorado conciliar, y dedicando, á pesar de los mismos que le elevaban, todo su influjo y tareas al fomento de la literatura.

Se preguntará, ¿cuál fué, ó en qué consistió el gran mérito de este personaje? ¿inventó algunas máquinas? ¿descubrió y calculó el peso del aire? ¿inventó la imprenta? ¿descubrió el aguja de marear? ¿ó corrijió siquiera el calendario? No, nada de esto: él hizo más: venció las preocupaciones; se venció á sí mismo; y, rasgando con mano atrevida el velo que oscurecia nuestro país, hizo entrar por todas partes torrentes de luz, que no han podido apagarse. Gasendo, Descartes, Galileo, Kepler, Newton, vosotros no existiais para nosotros! Esta grandiosa adquisicion la debemos á MARRERO. *El género humano habia perdido sus títulos: Montesquieu se los restituyó.* ¡Con cuánta más propiedad diremos nosotros: *la América habia perdido sus títulos, y fué* MARRERO *quien se los restituyó*!

187

VICENTE LECUNA.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

El modesto ciudadano cuyo nombre está al frente de estos apuntes, nació en la ciudad de Valencia, capital del Estado Carabobo, Venezuela, en el año de 1790. Sus padres, personas mui respetables, vecinos de aquella localidad, fueron Don José Antonio Lecuna y Doña María Antonia Párraga.

Era el jóven LECUNA de una excelente índole: se educó bajo un régimen doméstico que garantizaba sus futuros procederes de hijo inmejorable, de ciudadano intachable, de padre de familia mui respetable en todos sentidos, y de servidor público inmaculado.

Temprano se dió LECUNA al partido de la República en cuyo servicio entró desde imberbe con destino al importante ramo de Hacienda pública, comenzando por meritorio en las Comisarías del Ejército, y siguiendo la suerte de las huestes que movia BOLÍVAR en conquista de la libertad de Venezuela.

Emigró en 1814 con los restos del Ejército al Oriente venezolano y á las Antillas; volvió á Venezuela en servicio de campaña, y siempre en el ramo de Comisarías: así llegó á Guayana en 1817 con el LIBERTADOR quien le destinó, despues de libertada Angostura, al desempeño de la Tesorería nacional y á la Comisaría del Ejército de Apure.

Hizo la campaña de 1819 sobre Nueva Granada, y la de Venezuela en 1820 y 1821; y, despues de la segunda batalla de Carabobo, en que se encontró, quedó en Valencia sirviendo la Comisaría general del Ejército que obraba en Venezuela hasta la ocupacion de Puerto Cabello por las armas de la República.

Desde 1823 fué LECUNA destinado á Carácas para el desempeño de la Tesorería departamental de los departamentos de Venezuela, Zulia, Maturin y Orinoco; y, disuelta la República de Colombia y constituida Venezuela en nacion independiente, entró LECUNA á desempeñar, y

desempeñó por muchos años, la Tesorería general del Estado: mereció por sus servicios en la Hacienda nacional, el grado de Teniente Coronel de Ejército con pension como Jefe en cuartel: luego fué Administrador de la Aduana de La Guaira; Ministro de Hacienda en la primera Administracion del General José Tadeo Monágas; Senador por la provincia de Carabobo, en donde vió la luz primera, como hemos dicho; y Presidente del Tribunal mayor de Cuentas, en cuyo alto empleo se encontraba cuando le sorprendió la muerte el dia 12 de Noviembre de 1862.

Al fallecimiento del benemérito ciudadano, de grata memoria, de quien nos hemos ocupado, la prensa de Carácas expresó su duelo en los términos siguientes:

"Ayer falleció en esta capital el señor VICENTE LECUNA, respetable ciudadano que mereció la consideracion pública. Fué un magistrado honrado, y ejerció la caridad con mano pródiga en las épocas prósperas de su vida. Paz para su alma justa y benévola; y para su numerosa familia, la expresion de nuestro sentimiento, por la dolorosa é irreparable pérdida que la muerte acaba de causar en ella."

VICENTE LECUNA fué uno de los hombres dignos de ser imitados: habiendo empleado su vida desde mui jóven en el desempeño de cargos públicos, delicados y erizados de peligros, lo hizo á satisfaccion de sus conciudadanos, y con aprobacion de las Administraciones de Colombia y de Venezuela; ceñido siempre á las leyes ó disposiciones superiores, sin haber dejado un enemigo personal, ni político; sin haber dejado una mala voluntad para su memoria.

Carácas, 1877.

188

EMIGDIO BRICEÑO.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

El General EMIGDIO BRICEÑO nació en Venezuela de una familia extensísima y respetable de las provincias de Mérida, Trujillo y Barínas.

Mui jóven, imberbe, sentó plaza BRICEÑO como soldado distinguido, Aspirante, en Enero de 1814, en las fuerzas que se organizaban en Trujillo á las órdenes del Coronel Cháves, para la campaña de reconquista de las provincias occidentales, que hacian las armas republicanas, y continuó sus servicios en toda la guerra magna en Venezuela y Nueva Granada.

El General BRICEÑO, hombre honrado, si tuvo la desgracia de que sus ideas de republicano, acaso exajeradas, le llevasen, ofuscado, hasta formar en las filas de los conjurados contra el Padre de la patria, en 1828, mostró un dia la honradez y patriotismo que le distinguieron, declarando su error, é improbando que se continuase, al traves de los tiempos, atribuyendo al Grande Hombre de la América otra ambicion que no fuese la de ser UN BUEN CIUDADANO Y EL PRIMER PATRIOTA DE HISPANO-AMÉRICA.

Forman los mas exactos apuntes biográficos de BRICEÑO, las publicaciones que, en la triste ocasion de su muerte, hizo LA AMÉRICA de Bogotá, y que reproducimos á continuacion.

II

LOS PRÓCERES SE VAN!

Una vez más tenemos que enlutar las columnas de *La América*, y hacernos eco del sentimiento público, al comunicar á la nacion la ingrata nueva del fallecimiento de uno de los preclaros varones que ayudaron á fundarla.

Las filas de los Próceres se estrechan! La muerte va cobrando de ellos el tributo á que está sometido todo lo humano; y lo que ayer era falanje, apénas es ya un grupo sagrado que el verdadero patriotismo enaltece y la República venera.

El General EMIGDIO BRICEÑO ha dejado vacío el puesto que ocupaba en esa brillante y ya reducida constelacion de fundadores de la patria, y ha entrado en la noche de la muerte, que para su nombre no será sinónimo del olvido.

Ni cómo habia de serlo! La historia, que en la República es el verdadero libro de oro donde se asientan los merecimientos de los que la sirven como timbre de orgullo para sus hijos, guardará lugar distinguido para el niño Aspirante de 1814, que luchó hasta ganar las charreteras estrelladas, como legítimo galardon de casi medio siglo de servicios.

Corria el mes de Enero de 1814. La guerra de Independencia habia tomado en Venezuela ese carácter sangriento que los peninsulares quisieron darla, y que los patriotas hubieron de imitar en la necesidad terrible de exterminar para no ser exterminados. Calzada habia ocupado á Trujillo, y perseguia allí á los patriotas con la crueldad que hizo su nombre imperecedero en nuestros anales: no contento con sacrificar á los hombres capaces de tomar las armas, arrojaba de sus hogares á las familias pocos dias ántes opulentas: ponia en remate sus propiedades, sin dejarlas ni la ropa de su uso, y prohibia con pena de la vida el que se las diese asilo ó socorro, porque á sus ojos el patriotismo constituia delito de aquellos sobre los cuales debe pesar la maldicion del cielo.

En la noche del 13 de aquel mes la esposa y los hijos de Don Manuel Ignacio Briceño se estrechaban en el alar de una casa, porque se les habia arrojado de la suya; y acongojados esperaban de Dios el consuelo que nunca niega él al infortunio. La situacion era ya espantosa; forzoso era ya luchar para ver manera de remediarla; y uno de los hijos, que acababa de cumplir catorce años, se despidió de los suyos para incorporarse en las filas patriotas, completamente desprovisto de recursos, escaso de esperanzas, pero rico en bendiciones de los suyos, y en deseos de buscar el desquite de tanta afrenta. El 16 de Enero se presentaba como soldado de la patria, y era incorporado en

calidad de Aspirante en la columna que comandaba el Coronel Bartolomé Cháves.

Hizo con lucimiento sus primeras armas en la campaña de Trujillo; pero habia llegado la época en que la República naciente quedara casi ahogada en la sangre de sus propios hijos, derramada sin tasa en campos gloriosos ya que desgraciados. Despues del gran desastre de La Puerta, y de los muchos que á aquel se siguieron, como consecuencia forzosa del desconcierto y de las rivalidades de los jefes, las fuerzas en que Briceño estaba enrolado fueron batidas en el mes de Setiembre en la batalla de Mucuchíes, y los restos de la Division se desbandaron sin poder reunirse á alguna columna de patriotas, que todas iban sufriendo suerte idéntica.

Hasta el año de 1820 no pudo volver á incorporarse en el Ejército Libertador, y al hacerlo fué ascendido á Subteniente, en premio de sus anteriores servicios. Interrumpida la campaña de aquel año por el armisticio que temporalmente la puso término, fué destinado junto con otros oficiales á organizar un batallon en Trujillo; y debidamente arreglado presentaron el "Várgas," con el cual ganaron tantas merecidas glorias el 24 de Junio de 1821 en el campo inmortal de Carabobo.

Tarea demasiado larga seria para este escrito la de seguirle paso á paso en los innumerables combates en que tomó parte activa en aquella lucha homérica. Oficial distinguido por Soublette en las campañas de Maracaibo y Coro, le fué dado ser actor en ese memorable sitio de Puerto Cabello en que el grito de asalto y de rendicion despertó eco bastante poderoso para que á los pocos meses lo devolvieran desde las alturas de Cundurcunca los vencedores en Ayacucho.

Participó de las glorias que, unas veces vencedor y otras vencido, pero siempre grande, segaba por donde quiera el Ejército Libertador. Los campos de Marimonda, Salina-rica y Babure guardan, del entónces Teniente, noble recuerdo; y la historia patria registra con orgullo el 26 de Diciembre de 1822 en que con 80 hombres defendió el paso del puente de Motatan haciendo posible á fuerza de heroismo la retirada de la Division Zulia, perseguida por todo el Ejército que comandaba Moráles, y salvando á la

emigracion republicana, cuyo abnegado valor era admirado hasta por los mismos que eran escándalos del heroismo.

Mereció los honores del triunfo el 9 de Enero de 1823 en la sorpresa de Bailadores, y en la persecucion hecha al enemigo poniéndole con su compañía en completa derrota.

Pasados algunos años, y asegurada la independencia de la patria, por un momento pareció eclipsarse su estrella. Conseguido el fin que todos ambicionaban, las rivalidades se convirtieron en pasiones, el caudillaje se abrió campo entre los nobles vencedores, y llegó el momento en que se acusara de aspirar á la púrpura al que solo habia ambicionado el título de *buen ciudadano*. Llevados á un mal fin, pero movidos por un sentimiento generoso, los conspiradores del 25 de Setiembre, que en su época pudieron no ser considerados sino como victimarios, reclaman en la historia el juicio debido á patriotas ofuscados.

El Capitan BRICEÑO tomó parte en la conjuracion, participó de sus peligros, y á la causa que defendia ofreció su vida; pero desde el primer momento se opuso á que se diera muerte á BOLÍVAR, llevando su resistencia hasta un duelo con Carujo que no aspiraba á aprehender al que creian tirano sino á dar á la conjuracion mancha sangrienta. (*) Sentenciado á muerte, su condena fué conmutada por el LIBERTADOR en la de presidio en los de Puerto Cabello, que sufrió con ánimo

(*) Copiamos un párrafo de la página 80, tomo XIII de los "DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA VIDA PÚBLICA DEL LIBERTADOR DE COLOMBIA, PERÚ Y BOLIVIA" por Blanco y Azpurúa, edicion de 1877.

"Algunos otros de los conjurados tambien repugnaban el asesinato. El Capitan EMIGDIO BRICEÑO (hoi General), en una de las discusiones prévias tuvo un fuerte altercado con Carujo, que no aceptaba nada que no fuera matar á BOLÍVAR á puñaladas, lo que Briceño rechazaba con vehemencia votando por la destitucion y el juicio nacional. De la discusion acalorada pasaron á los insultos y amenazas, que pararon en un duelo al sable, el que no tuvo consecuencias porque los demas conjurados se interpusieron y lo evitaron. Esta circunstancia, conocida despues, salvó la vida á BRICEÑO, que fué el oficial que mandaba la partida que sorprendió la guardia del General Padilla."

resignado y varonil. Cuando el trascurso de los años hubo volcado todo lo deleznable, y cuando solo quedaron en pié, como decia Zea, los grandes hechos y los grandes hombres, más de una vez nos fué dado presenciar la muda leccion que daba el ya entónces anciano General BRICEÑO al descubrirse reverente ante la memoria del Grande Hombre, que, como el mayor de los suplicios, sufrió el de que algunos de sus compatriotas le juzgaran ambicioso vulgar.

Reinscrito en la lista militar con grado de Sargento mayor, ganado en la defensa del Gobierno legítimo en 1830, siguió prestando sus servicios á la causa de la legitimidad, lo mismo en aquella época aciaga que en las contiendas civiles de 1840, 1854 y 1860.

Más de un episodio interesante y honroso podriamos intercalar en este escrito, si no fuera este trabajo más propio de su biografía completa, que poco tardará en aparecer.

Previo el consentimiento del Senado, el Poder Ejecutivo le expidió el despacho de General efectivo el 12 de Junio de 1858. Su carrera estaba coronada.

Adornaba su pecho la estrella de los Libertadores de Venezuela......Justo es lamentar su pérdida!

Llevaba en el brazo el escudo de los vencedores de Carabobo........Soldados de Colombia, justo es llevar luto por él!

En los últimos meses en que el patriotismo alarmado juzgaba posible un rompimiento con nuestra hermana la República de Venezuela, supo él sobreponerse al natural y legítimo amor á la tierra natal; y, en cumplimiento de sus deberes para con la patria, elevó al Poder Ejecutivo el memorial del caso, en el cual hacia votos por la paz entre los dos pueblos; pero para cuando esta fuera imposible, por las temerarias exigencias del caudillo venezolano, ofrecia á la República cuanto tenia: su espada para defender la dignidad nacional, la pension de que disfrutaba para no ser gravoso al Tesoro, sus hijos para enseñarles á morir por la República.

Ah! los Próceres se van! Los que se educaron en la gran guerra; los que se crearon oyendo diariamente la leccion de que el cumplimiento del de-

ber es la suprema lei, y el amor á la patria el supremo de los amores, estrechan sus filas donde la muerte viene haciendo año por año riquísima cosecha. ¡Justo es venerar á los que quedan! ¡justo es honrar la memoria de los que se despiden!

Hasta la vista, General BRICEÑO! Ni aún fria ya me fué dado estrechar la mano que nunca toqué sin respeto y sin cariño; pero cumplo mi deber de amigo y de patriota al dejar en este pobre recuerdo algo como una siempreviva, ya que no pude depositarla en vuestra tumba.

A los vuestros, á los que amásteis tanto y que tanto os amaron, yo no tengo nada que decirles. Sé que entre ellos tengo lugar señalado, y en vano seria esforzarme en inútiles palabras de consuelo, ya que para mí mismo las necesito.

A la nacion, presenta *La América*, por mi conducto, pésame sincero por la pérdida de uno de sus buenos servidores....¡Los Próceres se van!

JOSÉ MARÍA QUIJANO OTERO.

HOJA DE SERVICIOS.

[EXTRACTO.]

El Coronel EMIGDIO BRICEÑO, primer Ayudante general y Jefe del Estado Mayor de la segunda Division, su edad 46 años, su país Venezuela, salud regular, su estado casado, sus servicios y circunstancias los que se expresan:

Empleos.

Aspirante, 16 de Enero de 1814 hasta Setiembre 10 del mismo año.

Subteniente, 6 de Marzo de 1820.
Teniente, 24 de Diciembre de 1821.
Capitan graduado, 15 de Setiembre de 1826.
Capitan efectivo, 4 de Setiembre de 1827.
Sargento mayor, 15 de Enero de 1830.
Teniente Coronel, 6 de Abril de 1841.
Coronel graduado, 15 de Agosto de 1841.
Coronel efectivo, 1º de Abril de 1847.

Tiempo doble de campaña.

Desde 16 de Enero de 1814 hasta Setiembre 10 del mismo año.

De Marzo 6 de 1820 á Diciembre 31 de 1823.

Hasta Agosto 28 de 1830 contra la faccion Callao en esta ciudad.

De Setiembre 10 de 1840 hasta Julio 20 de 1842.

Cuerpos en que ha servido.

En la columna de Depósito de Trujillo, á las órdenes del señor Coronel Bartolomé Cháves: en el Batallon Várgas: en el Batallon Boyacá: en el Batallon Carácas: en la Secretaría de la Comandancia general del Zulia: en el Batallon número 3º de Reserva, despues Paya: en la oficina central del Estado Mayor general de Colombia: de Comandante de la Guardia nacional del canton de la Mesa: de Comandante del Batallon número 6º: de Comandante general del Departamento de Cartagena y en jefe de la 1ª Columna: de 2º Ayudante general en la oficina central del Estado Mayor general: de Jefe de Estado Mayor de la 1ª Division: de Comandante de armas de la provincia de Bogotá; y en el empleo que hoi sirve.

Campañas y acciones de guerra en que se ha hallado.

En la campaña de 1814 en la provincia de Trujillo, de Aspirante, y en el mes de Setiembre de dicho año en la accion de Mucuchíes, que se perdió, á las órdenes del General Rafael Urdaneta contra el General español Calzada, y en donde quedó disperso hasta 6 de Marzo de 1820, que se incorporó al Ejército Libertador, en la clase de Subteniente, é hizo la campaña de Venezuela hasta la conclusion en Diciembre de 1823. En 24 de Julio de 1821, sirviendo en el batallon Várgas, se encontró en la batalla de Carabobo, á las órdenes de S. E el LIBERTADOR PRESIDENTE SIMON BOLÍVAR. Estuvo en la línea exterior de Puerto Cabello desde Julio de 1821 hasta Diciem-

bre del mismo año. En 1822 hizo las campañas de Maracaibo y Coro, sirviendo en el batallon Carácas y bajo las órdenes del señor General Cárlos Soublette. En Setiembre del mismo año regresó á Maracaibo y se encontró en la accion de Marimondo, á las órdenes del Teniente Coronel Cárlos Castelli, y en la batalla de Salina-rica á las del General Lino Clemente. Despues de esta derrota fué enviado en parlamento de Betijoque á Maracaibo, cerca del General español Moráles, y llenó honrosamente su comision. En Octubre del mismo año se encontró en la accion de Babure, á las órdenes del Teniente Coronel Manuel Leon, contra fuerzas superiores, mandadas por el Coronel español N. Nuñez, que fué derrotado completamente. El 26 de Diciembre del mismo año con 80 hombres sostuvo la retirada de la Division Zulia en el puente de Motatan contra el ejército español mandado por el General Moráles, y con sus fuegos salvó la emigracion republicana. En 9 de Enero de 1823 se encontró en la sorpresa que se dió á los enemigos en Bailadores, y con su compañía batió y persiguió las fuerzas que mandaba el Coronel Caúla, tomándole varios prisioneros en el cerro de Mariño. En 1830 hizo, en esta plaza, en favor del Gobierno legítimo, contra la faccion del Callao, la campaña, y se encontró en varios tiroteos que en Cipaquirá y cercanías de esta ciudad tuvieron lugar hasta la derrota del Santuario.

Al servicio de la Nueva Granada hizo la campaña del Sur, desde Setiembre de 1840, y la del Norte hasta los tiroteos de Oiba y San Gil, de cuyo último punto regresó con el batallon que mandaba á la toma de la ciudad de Honda, que tuvo lugar el 9 de Enero de 1841, á las órdenes del señor General Joaquin Posada Gutiérrez. En Marzo del mismo año marchó con la 3ª Division al valle del Cauca, y á su regreso se encontró en la accion de Riofrío, funcionando á la vez como Jefe de Estado Mayor y Comandante del batallon número 6º; continuando la campaña del mismo año por las provincias de Popayan y Pasto; y teniendo en ámbas varios tiroteos hasta la completa pacificacion de ellas. De Pasto contramarchó, é hizo la campaña del Magdalena en 1842 por la via de Ocaña, en las provincias de Mompox y Cartagena, continuando en operaciones en el canton de Barranquilla hasta Julio del mismo año, en que fué

destinado, con el cuerpo de su mando, á la guarnicion de Cartagena, encargándose de la Comandancia de armas de aquella provincia.

Condecoraciones.

El escudo de Carabobo y la estrella de Libertadores de Venezuela.

Bogotá, 26 de Marzo de 1849.

Vicente Gutiérrez Piñérez.

V. B.—El Secretario de Guerra,

Barriga.

189

ANTONIO LÓPEZ DE SANTA-ANNA.

(*Por Ramon Azpurúa.*)

I

ANTONIO LÓPEZ, que fué en la guerra de independencia de Mejico el General ANTONIO LÓPEZ DE SANTA ANNA, nació en la ciudad de Jalapa, Méjico, el dia 21 de Febrero de 1790, y recibió una educacion circunscrita que era la mas general en los tiempos en que gobernaba á Nueva España, bajo el régimen colonial, el Gobierno español.

II

Poco se conoce de los antecedentes de este personaje. De su carácter nos dice Don Lúcas de Alaman en su libro "Historia de Mejico," lo siguiente:

"Conjunto de buenas y malas cualidades; talento natural mui claro, sin cultivo moral ni literario; espíritu emprendedor sin designio fijo ni objeto determinado; energía y disposicion para gobernar, oscurecidas

por graves defectos; acertado en los planes generales de una revolucion ó una campaña, é infelicísimo en la direccion de una batalla, de las que no ha ganado una sola; habiendo formado aventajados discípulos y tenido numerosos compañeros para llenar de calamidades á su patria, y pocos ó ningunos cuando ha sido menester presentarse ante el cañon frances en Veracruz, ó á los rifles americanos en el recinto de Mejico; SANTA-ANNA es sin duda uno de los mas notables caractéres que presentan las revoluciones americanas, y este el hombre que dió el primer golpe al trono imperial de Iturbide."

III

En 9 de Junio de 1810 el jóven SANTA-ANNA recibió los cordones de Cadete del regimiento de infantería Fijo de Veracruz; y en 1812 era oficial subalterno al servicio activo del ejército español que combatian los patriotas republicanos armados en defensa de la causa de Independencia.

"Habiendo servido SANTA-ANNA en clase de subalterno á las órdenes del General Arredondo, empieza á figurar, despues del plan de Iguala, atacando á Alvarado, y tomándolo, y Jalapa sufre la misma suerte, y en Veracruz es rechazado. Por estos servicios, y otros prestados en la feliz campaña que terminó con la memorable entrada del ejército de las Tres-Garantías, fué premiado por Iturbide, primero con el despacho de Coronel, y poco despues con el de Brigadier. Con motivo de la coronacion del *Libertador*, le escribió una carta felicitándole por aquel acto, y diciéndole estaban, él, y su cuerpo el regimiento número 8, dispuestos á derramar su sangre por su digno Emperador. Pero por algunas quejas elevadas contra él, pensó Iturbide relevarle del mando de la privincia de Veracruz, y le llamó á Méjico para emplear sus servicios de otra manera; pero SANTA-ANNA, ofendido de semejante desaire, quiso vengarse, y se dirijió á Veracruz, donde proclamó la república con la guarnicion de aquella plaza el 2 de Diciembre de 1822.

"Iturbide comisionó á los Generales Echávarri, Cortazar y Lobato; y en vez de declararle una activa persecucion, entraron en convenir con él, y se volvie-

ron á Méjico á derrocar el poder del Emperador, filiados ya en el partido escoces; entónces SANTA-ANNA se embarcó para Tampico con su cuerpo, para ir á fomentar la revolucion en el interior. SANTA-ANNA se declaró protector del sistema federal, pero fué batido por Armijo; más despues se le nombró Comandante general y Gobernador de Yucatan; y en aquella época concibió el audaz proyecto de desembarcar con 500 hombres, sorprender el castillo del Morro de la Nabona, y proclamar la libertad de aquella colonia española, á cuya empresa convidaba el descuido con que la guardaba el Gobierno español.

"Con motivo de la revolucion de Tulpancingo, conocida con el nombre de plan de Montaño, SANTA-ANNA que habia sido relevado del Gobierno de Yucatan, ofreció sus servicios al General Guerrero cuando marchaba sobre los pronunciados, y fué nombrado Vicegobernador de Veracruz; pero fué depuesto por el Congreso del Estado.

"Burlando la vigilancia del Comandante general Mora, salió de Jalapa en la noche del 11 de Setiembre de 1828 con una parte del 5º batallon de infantería, dejando encerrado en el cuartel á su Coronel Azcárate, y se dirijió al castillo de Perote donde fué recibido con salvas de artillería y músicas. Desde este punto expidió una proclama en favor de Gómez Pedraza; y aumentando sus fuerzas comenzó la revolucion, en tanto que el Congreso general la declaraba fuera de la lei. El Gobierno destacó al General Rincon con fuerzas suficientes; y, despues de varios encuentros, SANTA-ANNA abandonó á Perote la noche de 19 de Octubre, tomando el rumbo de Oajaca, y cerca de esta ciudad se dió otra accion mui reñida en la hacienda de Panzacola, en que triunfaron las tropas del gobierno, y SANTA-ANNA fué á encerrarse al convento de Santo Domingo para resistir al ejército victorioso. El General Calderon relevó al anterior en el mando de las fuerzas del Gobierno, y siguieron las hostilidades; pero en ese tiempo estalló en Méjico un pronunciamiento en 30 de Noviembre en el edificio de la Acordada, en el que figuraba Zavala, y esta revolucion triunfó, librando á SANTA-ANNA de una posicion crítica.

"Entónces se retiró este último General á su hacienda de Manga de Clavo, en donde permaneció has-

ta Julio de 1829, en que llegando á su noticia la invasion de Barradas por Tampico, sin órden del Gobierno se embarcó en Veracruz con la tropa que pudo reunir, y se dirigió al punto invadido; y, en compañía del instruido y bravo General Teran, les hizo rendir las armas el 21 de Setiembre de 1829. Este en algunas épocas ha sido declarado otro de los dias de regocijo, alternando con el 16 y 21 del mismo mes, de recuerdos y glorias nacionales. El espíritu de partido no puede llegar al punto de negar el mérito contraido por el General SANTA-ANNA, y que si Hidalgo tuvo la honra de iniciar la independencia, é Iturbide la de consumarla, es de SANTA-ANNA exclusivamente la de haberla afirmado, y de hacer perder para siempre á España la esperanza de recobrar su antigua y más florida colonia. Esta es la página más bella de la vida del General SANTA-ANNA, y la historia la ha escrito en sus anales con letras de oro; ¡lástima que otras lo esté con caractéres oscuros, ó con rasgos de sangre!

"El 2 de Enero de 1832 el Comandante general de Veracruz, Don Ciriaco Vásquez, y demas Jefes de la guarnicion de esta plaza y castillo de Ulúa, se pronunciaron pidiendo la remocion de los Ministros y del Vicepresidente Bustamante; pero su verdadero autor fué el General SANTA-ANNA, que se puso á poco á la cabeza, y fomentó el pronunciamiento con sus disposiciones y su prestigio. El Gobierno mandó en su contra al General Calderon con un cuerpo considerable de ejército, y el 3 de Marzo se trabó un fuerte combate en Tolome, en que fueron batidas las tropas insurrectas, y SANTA-ANNA con los restos fué á encerrarse á Veracruz donde fué pronto atacado por Calderon, quien no pudo tomar la plaza, y levantó el sitio el 18 de Marzo.

"Entretanto, el Vicepresidente admitió á sus Ministros la renuncia que hicieron de las carteras; pero SANTA-ANNA no se contentó con esto, sino que exigió se restableciese á Gómez Pedraza en la Presidencia de la República. Mas el Gobierno mandó al General órden expresa para que continuase las hostilidades, y ámbos ejércitos volvieron á encontrarse en Corral-Salvo; pero cuando la accion iba á comenzar, se pactó un armisticio. El General Facio tomó el mando de las fuerzas del Gobierno; y su enemigo, burlando la vigilancia del General del Gobierno, pasó

las cumbres de Acalcingo, y se dirijió rápidamente á Puebla; pero Facio le salió al encuentro en el cerro de Quezaltepec para disputarle el paso, y fué este derrotado completamente. Vencido el obstáculo del enemigo, SANTA-ANNA atacó á Puebla, que capituló despues de una corta resistencia.

"El General Muzquiz, que era el Presidente interino, porque Bustamante habia salido á ponerse al frente de la Division que marchaba contra los pronunciados en Zacatecas, trató de entrar en un arreglo con SANTA-ANNA; pero este no convino con sus proposiciones. En consecuencia, SANTA-ANNA se dirijió á la capital, y el 1º de Noviembre llegó á Tacubaya, desde donde intimó la rendicion al General Quintanar, que era el que mandaba en jefe la guarnicion de Méjico, quien la desechó, y entónces la ciudad fué sitiada; pero Bustamante, despues de haber derrotado á Moctezuma en la famosa accion del Gallinero, acudió á darle auxilio, y SANTA-ANNA se vió obligado á levantar el sitio para dirijirse á Cuantiltan y Huehuetoca al encuentro de este General, concentrando el dia 12 sus fuerzas en la hacienda de Casa-Blanca, donde hubo algunas escaramuzas. El 16 replegó SANTA-ANNA sus fuerzas á Zumpango de la Laguna, de donde salió el 30 para Puebla, y á donde le siguió el General Bustamante. Este Jefe trató de impedirle la entrada en aquella ciudad, con cuyo objeto se adelantó á ocupar el cerro de San Juan, lo que verificó el dia 5 de Diciembre: en la madrugada del 6 SANTA-ANNA ocupaba con la infantería el rancho de Posadas; habiendo tenido allí lugar una accion de cinco horas en que se perdieron más de 1.000 hombres, suspendiéndose el fuego en virtud de algunas pláticas de acomodamiento, que dieron por resultado que el dia 11 se celebrase un armisticio, concluyendo por último la campaña por un convenio celebrado en el rancho de Zavaleta, en el que se arregló que Gómez Pedraza entraria á ejercer la Presidencia hasta concluir el período constitucional que debia acabar á fines de Marzo de 1833.

"Así terminó esta revolucion con la renovacion del Congreso y Legislaturas, y fué nombrado el General SANTA-ANNA para Presidente, y para Vicepresidente Gómez Pedraza. El nuevo magistrado convocó al Congreso á sesiones extraordinarias, las que se

abrieron el 1º de Julio; y entónces le pidió permiso para ir á atacar á los pronunciados por la religion y fueros, siendo el promovedor de la nueva revolucion Don Ignacio Escalada, y secundado por Duran y otros Jefes. Despues de una campaña variada, el Presidente al fin obtuvo el triunfo en los cerros de Guanajuato.

"El 24 de Abril de 1834 regresó Santa-Anna á Méjico; y volvió á empuñar las riendas del Gobierno. Lo primero que hizo fué cerrar las puertas de las Cámaras á los Diputados y Senadores, derogando la mayor parte de los decretos que habian expedido, y Gomez Farias tuvo que pedir su pasaporte para fuera de la República, porque varias poblaciones se habian pronunciado desconociéndole como Vicepresidente.

"El año de 1835 se reunió el Congreso general, y uno de sus primeros decretos fué la reduccion de la milicia; pero el Congreso de Zacatecas no se conformó con este decreto, y autorizó al Gobernador del Estado para que pudiese disponer de toda la milicia y repelar cualquiera agresion que se intentase contra el referido Estado.

"Santa-Anna, que se habia retirado á Manga de Clavo, dejando de Presidente interino al General Barragan, luego que supo lo que pasaba en Zacatecas, regresó á Méjico y se puso á la cabeza de las fuerzas que volvieron al órden al Estado rebelado.

"Habiendo llegado la noticia de la sublevacion de Tejas, Barragan dió parte á Santa-Anna, que se habia vuelto á Manga de Clavo, de lo que ocurria, y este se puso á la cabeza de una respetable Division, saliendo para San Luis el 23 de Noviembre, donde aumentó sus fuerzas, y el 23 de Febrero tomó la ciudad de Bejan que habian abandonado los tejanos. Despues tomó por asalto el fuerte del Alamo, y mandó pasar á cuchillo su guarnicion. Los enemigos de nuestra patria fueron batidos en todos los encuentros, y trescientos que fueron hechos prisioneros en Goliat al mando del Coronel Famin, pasados por las armas. Pero deseando dar un golpe atrevido al enemigo y cojer á su Congreso, se adelantó con las compañías de preferencia de los cuerpos hasta San Jacinto, donde fué sorprendido por el General tejano Austin, y hecho prisionero.

"Despues de haber recobrado su libertad se retiró á Manga de Clavo, y ya entónces gobernaba el General Bustamante. Allí permaneció hasta el año de 1838 en que los franceses se apoderaron del castillo de San Juan de Ulúa, por lo que fué nombrado Comandante de Veracruz. El 5 hicieron los enemigos un desembarco, y el General SANTA-ANNA que les hizo frente perdió una pierna en el combate.

"Ya rehabilitado por su comportamiento contra el enemigo exterior, el General Bustamente le dejó encargado de la Presidencia, miéntras él salia á atacar á Mejía que se habia pronunciado en Tampico; pero miéntras tanto el General Bustamente se dirigía al interior, el General Mejía, atravesando la sierra, intentó tomar por sorpresa á Puebla; mas SANTA-ANNA le salió al encuentro con una Division, y en la accion del 3 de Mayo en Acajete, despues de un combate sangriento, las tropas del Gobierno salieron vencedoras, y Mejía fué hecho prisionero y fusilado.

"Se volvió despues el General SANTA-ANNA á su hacienda, y no se mezcló en ningun suceso político hasta el año de 1841 en que, habiéndose pronunciado el General Parédes en Guadalajara contra la administracion del General Bustamante, y siendo secundado por el General Valencia, vino SANTA-ANNA á reunírseles con fuerzas que trajo del rumbo de Veracruz, y despues del triunfo que concluyó con el convenio de la Estanzuela, sobreponiéndose á sus compañeros ocupó la silla presidencial y gobernó conforme á un nuevo código que se llamó *Bases Orgánicas*. Entónces tuvo lugar la escision de Yucatan, y el cuerpo de tropas que mandó SANTA-ANNA para hacerle volver al órden, fué derrotado. En esa época se aumentó la escuadrilla con varios vapores, se demolió el Parian, se construyeron el teatro nacional y la plaza del mercado llamada del Volador.

"Dejó el mando por algun tiempo y en su lugar al General Canalizo, y se retiró á su hacienda con un cuerpo de ejército de 10.000 hombres que fueron acantonados en Jalapa.

"El 1º de Noviembre el Comandante general de Jalisco se pronunció por la responsabilidad que debia exigirse al Ejecutivo. El General SANTA-ANNA con las fuerzas de Jalapa se dirigió á atacarle; pero,

en su marcha para aquella poblacion, supo el pronunciamiento de Méjico, con motivo de haber el General Canalizo disuelto el Congreso. La revolucion cundió por toda la República, y ya le fué imposible vencerla; dejó el mando de su Ejército despues de haber atacado á Puebla, y fué hecho prisionero en Jico, y obligado á salir fuera de la República.

"Con motivo de la guerra con los norte-americanos, SANTA-ANNA volvió á la República y entró á la capital en una misma carretela con Gómez Farias, y llevando en medio la Constitucion de 1824. A los pocos dias salió con varias fuerzas para San Luis Potosí, donde estableció su Cuartel general y reunió unos 16.000 hombres con los que atacó á Taylor en la Angostura, le quitó tres posiciones, tres cañones y algunas banderas, y se retiró á San Luis. Entretanto Scott desembarca por Veracruz, toma la ciudad de este nombre despues de una heróica defensa; SANTA-ANNA con celeridad trasporta su ejército y le disputa el paso para la capital en Cerro-Gordo, donde es batido completamente por el enemigo. No se desalienta, y con unas fuerzas que trae de Oajaca, y con una constancia y un trabajo infatigables, vuelve á reunir un ejército respetable con el que defiende la ciudad de Méjico; pero, despues de los combates de Padierna, Churubusco, Molino del Rei, Chupultepec y Garitas, en que salió vencedor el Ejército de Scott, y se introdujo el desaliento en nuestras fuerzas, SANTA-ANNA, viendo la impotencia que habia para resistir al enemigo, mandó evacuar la ciudad, y en la villa de Guadalupe renunció la Presidencia y entregó el mando al General Herrera, y él siguió con la caballería para el rumbo de Puebla, por donde todavía hostilizó al enemigo; pero el Gobierno establecido en Querétaro le privó del mando de aquellas fuerzas, y se vió obligado á embarcarse para fuera de la República, siendo el único que no desesperó de la salvacion de Méjico, y que jamas estuvo por la paz.

"Permaneció algunos meses en la Habana, y de allí pasó á la República de la Nueva Granada, fijando su residencia en Turbaco, donde construyó una hermosa casa, y allí permaneció hasta que le volvió á su patria la revolucion que tuvo lugar en 1852, volviendo á empuñar las riendas del poder en 1853.

"En este tiempo nombró á Don Lúcas Alaman

para el Ministerio de Relaciones, lo cual dió á conocer cuál seria la marcha de su política. Gobernó con un poder omnímodo; creó unos brillantes cuerpos de la Guardia; restableció la Orden de Guadalupe, y se hizo dar el título de Alteza Serenísima. A fin del año influyó para que los Gobernadores levantasen su acta en que declaraban que era voluntad de la nacion que siguiese en un mando indefinido, y que él nombrase su sucesor en el poder, en caso de su muerte.

"Entónces el General Alvarez en las montañas del Sur proclama el plan de Argulta, que reforma y secunda Comonfort en Acapulco. El Presidente, deseando acabar de un golpe con los revoltosos, escoje lo más florido de su ejército y se dirije á Acapulco: en vano en la formidable posicion del Peregrino se le oponen las fuerzas enemigas; las bate, y llega hasta Acapulco; pero, por falta de artillería de sitio, y de víveres, retrocede sin haber tomado el castillo, y llega despues de varios combates hasta Méjico. Pero aquella revolucion se va extendiendo por el rumbo de Morelia, y hácia allá se dirije en persona con fuerzas respetables; mas el enemigo, cuyo plan de guerra era no presentar accion, por lo bisoño de sus tropas, le obliga á marchar y á contramarchar de un punto para otro, destruyendo así, sin combatir, sus tropas, por medio de la desercion, y las enfermedades, y agotándolas sus recursos. Viendo que la revolucion habia tomado tanto cuerpo, y que los recursos que se proporcionó con la venta de la Mesilla á los americanos, se habian agotado, salió de la capital el 9 de Agosto de 1855, y el 18 del mismo mes se dió á la vela para la Nueva Granada, donde permaneció hasta 1858."

IV

Cuando ocurrió la invasion francesa en Méjico, SANTA-ANNA ofreció permanecer neutral, y así permanecia, en efecto, en su patria; pero se manifestó mui luego dispuesto á tentar la conmocion del país en su favor: en consecuencia de esto el General Bazaine le dió órden de salir del territorio, lo que hizo SANTA-ANNA en Febrero de 1864. Mas luego el Emperador Maximiliano le nombró Mariscal de su Imperio. En 1865

se le vió mezclado en nuevas revoluciones, y desde entónces logró volver á la vida privada ya mui avanzado de edad y con una achacosa salud. Continuó el antiguo General de Division de la República, LÓPEZ DE SANTA-ANNA en la vida privada, sin otra significacion en su patria que la que inspira un antiguo servidor reducido á la nulidad por su ancianidad, y por su mala salud, no obstante algunos poderosos motivos, de su parte, en su vida pública, para que sus compatriotas le retirasen su respeto y aprecio.

Carácas, 1877.

190

RAMON CASTILLA.

(Por Ramon Azpurúa.)

El General RAMON CASTILLA nació en 1797 en Tarapaca; y, á la edad de 19 años, en el de 1816, sentó plaza en tropas realistas, y tenia él grado de Capitan: mas tan luego como comenzó en el Perú la guerra de Independencia, CASTILLA tomó partido con los patriotas en favor de la causa americana. Militó bajo las banderas peruanas haciendo la guerra á los españoles, y tenia 20 años de edad cuando llevaba las charreteras de Capitan del Ejército republicano.

Se encontró en las batallas de Junin y Ayacucho, en que triunfó, con la bandera de su causa—la Independencia—el Ejército Unido bajo el mando de BOLÍVAR en 1824, batallas en que resonó por última vez en Sur-América el bronce del régimen colonial español.

Tenia CASTILLA 26 años de edad cuando ya era Teniente Coronel del Ejército republicano, y fué elevado, por sus servicios al Perú, hasta el más alto rango militar; y luego, en 1844, por el voto de sus compatriotas, desempeñó la primera Magistratura de la República.

Si honroso es merecer el sufragio de un pueblo libre por el primer puesto oficial de la nacion, lo es más cuando se ha merecido por sus virtudes y servicios y cuando se obtiene la gratitud pública. El Mariscal CASTILLA recibió la prueba de su merecimiento y de la gratitud de sus compatriotas en la reeleccion que de él hicieron estos para la Presidencia del Perú.

Amigo entusiasta de la autonomía de los pueblos americanos, tomó parte en 1837 en la campaña restauradora comandada en jefe por el General Don Manuel Búlnes, y promovió en distintas ocasiones tratados de alianza entre diversas Repúblicas.

En los 14 años que CASTILLA rigió su patria, ya como Dictador, ó como Presidente constitucional, hizo bienes mui notables al país entre los que mencionaremos los siguientes:

Abolió en 1849 el tributo que pagaban á sus antiguos señores 2,000.000 de indios del Perú: emancipó en 1854 los esclavos que tenia el Perú, con cuyo acto hizo de 30.000 siervos 30.000 ciudadanos con derechos: abolió el cadalso político; y nunca autorizó con su firma la aplicacion de la pena ordinaria de muerte: fué el fundador del crédito interior y exterior peruano; y era ardiente partidario de la libertad electoral, de la de la prensa, y de la de asociacion.

El adelanto industrial del Perú se debe en gran parte al Mariscal CASTILLA que supo aplicar impulso á las empresas de utilidad pública. Unido con el inteligente y acaudalado capitalista chileno Don Pedro Gonzalez de Candano, emprendió en el país valiosas é importantes obras industriales, una de estas las líneas férreas que unen á Lima con el Callao y Chorrillos. La primera de estas líneas inició en la América del Sur ese género de caminos.

Por contener hechos de interes en los Anales del Perú, y de honra en la vida pública de CASTILLA, vamos á consignar aquí dos párrafos de un importante escrito europeo en ocasion de discurrirse en 1874 sobre el Brasil y sus relaciones con las Repúblicas americanas—Son estos:

"Pero, en 1849, el Perú con sus disposiciones administrativas, hizo saber al Brasil que su predominio en el Amazonas habia terminado, que la República empleaba sus caudales y sus mejores hombres

en el establecimiento de colonias y gobiernos locales, y preparaba la organizacion de factorías para atraer sobre sus territorios amazónicos una importante inmigracion, y con ella el interes y la atencion de los pueblos y del comercio europeos.

"El Gobierno del Perú que, presidido entónces por el General CASTILLA, espíritu fuerte y concienzudo, é indomable republicano, acababa en 1846 de echar por tierra la última reaccion monárquica intentada contra América, en la conocida expedicion de Bayona, debia ser, como fué para el Brasil, por una parte, el destructor de la artificiosa preponderancia brasilera de las regiones americanas, y por otra, el regulador de la verdadera entidad personal del imperio, en el mapa político del continente."

El General CASTILLA gobernó su país durante catorce años.

Mas el espíritu de imparcialidad que siempre nos guia, tratándose de lo que tiene relacion con la historia, permite que terminemos este pequeño esbozo expresando que la memoria del Mariscal RAMON CASTILLA ha tenido la desgracia de que fuese al frente de una de tantas revoluciones de cuartel que han azotado al Perú, que él falleciese. CASTILLA concluyó su larga carrera pública en 1867, falleciendo en campaña, como militar, y acaudillando un movimiento revolucionario contra una de las Administraciones del Perú.

Nueva York, Mayo de 1874.

191

MANUEL IGNACIO VIVANCO.

(*Del* DICCIONARIO BIOGRÁFICO AMERICANO *por José D. Cortes.*)

MANUEL IGNACIO VIVANCO nació en Lima en 1806. Desde sus primeros años reveló distinguidas dotes in-

telectuales; sus padres le dedicaron á la carrera literaria. Hacia con gran aprovechamiento sus estudios en el convictorio de San Cárlos de Lima cuando estalló el movimiento revolucionario que proclamó la Independencia del Perú de la dominacion española.

VIVANCO abandonó el colegio con varios compañeros, y presentóse á los insurgentes, pidiendo una colocacion en las filas de los libertadores de su patria. Primeramente fué colocado en la armada como Guardiamarina; pero, creyendo más útiles sus servicios en tierra, pidió su incorporacion al ejército, en el que fué admitido en clase de Cadete.

Desde 1821 militó en todas las campañas de la Independencia, concurriendo á las batallas de Junin (6 de Agosto del año de 1824), y Ayacucho (9 de Diciembre del mismo año de 1824), siendo condecorado con las medallas de estos gloriosos hechos de armas. Concluida la guerra de Independencia, continuó VIVANCO prestando sus servicios en el ejército con gran brillo y distincion; obtuvo los ascensos de su carrera por rigurosa escala, é hízose notar en el desempeño de importantes puestos públicos, como uno de los hombres de mas talento é instruccion de Hispano-América. Sus vastos conocimientos militares le valieron el nombramiento de Director del Colegio naval militar, puesto que desempeñó con grande utilidad del país, formando en él oficiales mui distinguidos para el ejército y la armada. Tuvo á su cargo, en varias épocas, el mando de diversas Divisiones del ejército, y de varios departamentos de la República como Prefecto, entre otros el de Arequipa, donde se hizo querer hasta la adoracion, pues era considerado como el ídolo de aquel pueblo.

Su grande influencia política, su preponderante influjo el ejército, y la grande opinion en que le tenia todo el Perú; le crearon un inmenso partido que le llevó al mando supremo de la República con el título de supremo Director.

La revolucion de 1843, encabezada por los Generales Nieto y Castilla, derrocó su gobierno; y, proscrito VIVANCO, permaneció por muchos años fuera de su patria, conservando siempre el amor de sus partidarios, quienes procuraron elevarle nuevamente á la Presidencia de la República, tanto en 1851 por eleccion po-

pular, cuanto, en Noviembre de 1856, por medio de una revolucion que tuvo éxito desgraciado.

Vuelto al seno de su patria en 1862, fué nombrado Ministro Plenipotenciario y Enviado extraordinario del Perú en la República de Chile, de donde fué llamado por el General Pizet, para celebrar con España los tratados de 27 de Enero, á consecuencia de la cuestion española en el Pacífico; era, en aquel entónces, Ministro de Guerra y Marina.

Proscrito nuevamente por el gobierno que derrocó á Pizet, á su regreso á su país natal, el Departamento de Arequipa le eligió Senador. Concurrió á dos Legislaturas, haciendo brillar en aquella Cámara su honradez política, la firmeza de su carácter, y sus grandes dotes oratorias.

Era mui versado en el idioma castellano, por lo cual la Real Academia española le nombró socio correspondiente en el Perú.

Sorprendido por una enfermedad repentina y desconocida, fué á buscar alivio en la vecina República de Chile, en donde murió en Setiembre de 1873.

192

LÚCAS ALAMAN.

[*Por Marcos Arróniz.*]

Este es uno de los hombres que más han llamado la atencion en nuestro país, ya por su influencia marcada en varias administraciones, ya por la lectura de sus obras en que están desarrolladas sus teorías. No es nuestro ánimo ponernos ni de la parte de sus partidarios que le juzgan como el hombre más distinguido por sus talentos que ha producido Méjico independiente, y que deben estudiarse sus obras con la fe del creyente; ni tampoco pensamos alistarnos en las filas de sus detractores, juzgándole como capaz de cualquier exceso para la consecucion de sus fines, y

por tanto indigno de toda consideracion, y rebajando su capacidad hasta un grado propio del olvido. Nosotros pertenecemos á otra clase mas imparcial: recibimos nuestras inspiraciones de la luz de la verdad; y arreglamos nuestra conciencia á la justicia. Nosotros vemos en él, verdad es, al hombre de partido, que desde los altos puestos del poder, ó por medio de la poderosa imprenta trata de hacer triunfar sus ideas; pero esto estaba en su derecho: y si como creemos no tuvo parte en la traicion de que fué víctima el General Guerrero, y lo probó absolviéndole la Suprema Corte de Justicia en 1834, su firmeza en sostener sus creencias políticas, su laboriosidad y constancia para la introduccion de mejoras en la República, sus trabajos en la minería, y su mérito literario, reclaman sin duda alguna consideracion de parte de sus compatriotas.

Tuvo nacimiento D. LÚCAS ALAMAN en la ciudad de Guanajuato en 18 de Octubre de 1792, siendo sus padres Don Juan Fuente Alaman, persona bien colocada en la sociedad y de regulares bienes de fortuna, y su madre Doña María Ignacia Escalada, viuda de Don Gabriel de Arechederreta, siendo por tanto hermano, por la parte materna, del Doctor Don Juan Bautista, caballero de la órden de Cárlos III y Canónigo de la catedral de Méjico. Segun nos refiere en su "Historia de Méjico" el señor ALAMAN, escribió el referido Doctor unos Apuntes históricos, que le sirvieron mucho para la formacion de su obra.

En el colegio de la Purísima Concepcion de su ciudad natal estudió las matemáticas, habiendo ántes aprendido la lengua de Horacio y Ciceron; sus dos maestros en las ciencias exactas, que lo fueron Don José Rojas y Don Rafael Dávalos, tuvieron una suerte funesta, pues el primero fué víctima del odioso tribunal de la Inquisicion, y el segundo fusilado por órden de Calleja en 1810, por haber fundido piezas de artillería para el ejército independiente.

En el colegio de minas de Méjico recibió lecciones de mineralogía de Don Andres del Rio, uno de los sabios que han dado mas lustre á aquel Seminario, y cuya pérdida lamentan todavía los amigos de la ciencia; allí mismo se instruyó en física y química, y con Don Vicente Cervántes cursó botánica. Ya por este tiempo habia obtenido una instruccion nada

vulgar de los clásicos latinos, y que sin duda contribuyó á formar el gusto literario de que tan hermosas pruebas ha dado despues en el plan y en el desempeño de sus obras, que han circulado con aplauso en el extranjero y en su país nativo.

En 21 de Enero de 1814 se embarcó para España, y de allí pasó á Francia, teniendo la fortuna de estar presente al desenlace de la epopeya del imperio frances, y de conocer al guerrero que conquistó tantas naciones, humilló tantos tronos, y batió tantos ejércitos. Pasó en seguida á las pintorescas montañas de Escocia, y pudo ver la entrada de los ejércitos aliados, pues á poco tiempo volvió á Paris. Recorrió toda la Italia, sembrada de recuerdos ilustres, de magníficas ruinas y de monumentos acabados en el ramo de las bellas artes. Vió á la risueña Nápoles iluminada por el Vesubio; á la reina del Adriático durmiendo acariciada por las olas; y entró á la soberbia catedral de Milan, admirando sus maravillas. Tantos países y escenas tan hermosas, tantos modelos del arte tan perfectos, deben haber influido en su organizacion perfeccionando su gusto. Visitó la Suiza, las orillas del Rhin, y se detuvo en Freyberg para completar sus estudios en minería. Recorrió despues la Prusia y el Hanover, y para estudiar el griego se detuvo en la universidad de Gotinga, y tambien dió un paseo por la Holanda y la Flandes. Durante su permanencia en Paris, adonde regresó, siguió los cursos de química en el colegio de Francia, y los de ciencias naturales en el Jardin de Plantas. En todas estas excursiones le valieron mucho las cartas de recomendacion que le proporcionaron el Baron de Humbold, el Obispo de Gregoire y el Abate Haüy; todos estos viajes le proporcionaron un conocimiento profundo de los hombres, y un caudal considerable de experiencia que tanto debia aprovecharle en su carrera de hombre público.

Por esta época sufrió algunos reveses de fortuna en sus intereses, y se encontró en la necesidad de pasar á Madrid, donde solicitó se le concediese el privilejio para separar el oro de la plata por medio del ácido sulfúrico; pero los sucesos políticos entorpecieron este asunto, pues entónces se restablecia en España la Constitucion de 1812.

Volvió á su patria, y el Conde de Venadito fué el primero en utilizar sus talentos, y le nombró Secretario de la junta de salubridad pública. Mas no tardó en volver á emprender nuevos viajes, pues fué nombrado Diputado á las Cortes de España por la provincia de Guanajuato.

Debiendo á la minería su capital, habiendo sido el constante estudio de la juventud, y representando una provincia cuya principal riqueza constituia aquel ramo; naturalmente debia de ser un objeto de preferencia para él su fomento, y para este objeto publicó en un Semanario político y literario un largo artículo sobre las causas de la decadencia de la minería en Nueva España, y aunque sufrió impugnacion, fué defendido victoriosamente. Pocos dias se habian pasado cuando inició las proposiciones que, pasadas á una comision de que formó parte, produjeron el dictámen que él mismo redactó, y fué aprobado casi sin discusion en 8 de Junio de 1821.

Ya en esta época se iba á consumar la independencia, y tan luego como tuvo verificativo con la entrada del ejército tri-garante á la capital, en la junta provisional gubernativa del imperio, en la sesion de 5 de Octubre del propio año, á mocion del señor Don José María Fagoaga, se presentó aquel dictámen, pidiendo fuesen admitidos los artículos con que concluia; y, despues de varias discusiones habidas y presentadas en varias sesiones, y entre ellas una mui luminosa, que el referido señor Fagoaga y los señores Orbegozo extendieron en Febrero, vino á motivar todo por último el decreto de 22 de Noviembre de 1821, que influyó en la prosperidad creciente de este ramo; el otro que se publicó el 18 de Febrero del siguiente.

Los Diputados por Méjico, léjos del teatro de los sucesos que daban una nueva existencia política á su patria, y tratándose en las Cortes sobre las medidas que debian tomarse para que el poder de España volviese á alcanzar hasta aquellas ricas regiones, no pudieron ostensiblemente declararse á favor de aquella causa que no debia dejar de halagar sus corazones; pero validos y disfrazados de otras apariencias con el plan del célebre Conde de Aranda que tendia á una confederacion, iban rápidamente á dar casi el mismo resultado. ALAMAN fué quien redactó

la exposicion que presentaron y no produjo ningun resultado. Por este tiempo publicó en Madrid un folleto á consecuencia de lo acordado por los Diputados de América para favorecer la causa de la independencia, por no haber querido insertarle el periódico titulado: *La Miscelánea.*

En las sesiones extraordinarias, como se habia distinguido anteriormente en varias discusiones de importancia, fué nombrado Secretario, y el Ministro de Hacienda Yandiola le mandó pagar sus dietas, haciéndole ofertas para que se quedase en España.

Trabajó en París en Abril de 1822 para formar una compañía para el laboreo de minas en Méjico, que no tuvo un feliz resultado; pero en Inglaterra, país mas á propósito para las grandes empresas, llegó á conseguir su objeto con el nombre de Compañía Unida de minas, con un capital que en lo sucesivo se elevó hasta 6,000.000 de pesos.

Cuando estuvo en Francia fué presentado por el Baron de Humbold al Duque de Montmorency, Ministro á la sazon, y al Príncipe de Polignac; proporcionándole una órden el Ministro para que un buque de guerra le convoyase desde la Martinica, en el seno mejicano, pues entónces estaba infestado de piratas.

Por fin volvió á su patria en 23 de Marzo; y, en el mes siguiente, á los treinta años de edad, fué nombrado Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Interiores por el Gobierno provisional, que se componia de los señores Bravo, Negrete y Michelena. Se dedicó entónces, ademas de las tareas gubernativas, á organizar el archivo general, y estableció el Museo de antigüedades é historia natural.

En 1825 renunció la cartera, y volvió de nuevo á la vida privada, habiéndose casado con doña Narcisa García Castillo, de una familia distinguida de Guanajuato, dedicándose á la direccion de la Compañía Unida de minas, y emprendió establecer en el cerro del Mercado, cerca de Durango, la primera ferrería que ha habido despues de la independencia.

Fué nombrado despues por el Duque de Terranova y Monteleone como encargado para la administracion de sus bienes en la República, y que se componia del antiguo marquesado del valle de Oajaca, que habia heredado de Cortes.

A consecuencia del pronunciamiento del ejército de reserva al mando del General Bustamante, vino á recaer la presidencia de la República en el Presidente de la Suprema Corte de Justicia Don Pedro Velez, y dos asociados, que lo fueron el General Don Luis Quintanar y Don LÚCAS ALAMAN, que duró poco tiempo, pues que recayó la suprema magistratura en el General Bustamente y nombró al último de aquellos señores para el Ministerio de Relaciones. Entónces trabajó por fijar los límites entre Méjico y los Estados Unidos.

Celebrado en 23 de Diciembre de 1832 el convenio de Zavaleta, fué derrocada la administracion de Bustamante por el Jefe del movimiento que comenzó en Veracruz. Entónces se abrió un proceso en la Cámara de Diputados á causa de las acusaciones promovidas por el General Don Juan Alvarez y por el Diputado Don José Antonio Barragan, contra los señores Vacío y ALAMAN: el punto principal de ellas se contraia á acusarles por haber permitido la captura á traicion del General Guerrero, y por los fusilamientos de otros patriotas. Tuvieron ámbos que esconderse para evitar las venganzas; escribiendo entónces el señor ALAMAN su defensa que elevó al Presidente General Santa-Anna en Junio de 1834, rebatiendo todos los cargos, y fué absuelto por la Suprema Corte de Justicia.

Libre entónces de toda persecucion se dedicó á las empresas fabriles y fundó la fábrica de hilados y tejidos de algodon de Cocolapan, en las cercanías de Orizava, estableciendo otra en Celaya de tejidos mas ordinarios; tambien fué quien introdujo en la República carneros merinos, cabras del Thibet, y caballos y yeguas de razas extranjeras. Fué, por último, introductor de una prensa y de piedras para la litografía.

En la corta administracion del General Bravo, por ausencia del General Santa-Anna, fué nombrado Director de la Junta de industria, y trabajó por plantear las escuelas de artes y agricultura teórica y práctica, llegando á comprar para este fin la hacienda de San Jacinto; pero mil inconvenientes se opusieron á lo que mucho más tarde se ha realizado, y en el mismo lugar.

Durante la administracion última del General Santa-Anna, fue nombrado para la Secretaría de Relaciones que habia desempeñado otras veces; y en

ese alto puesto le sorprendió la muerte el 2 de Junio de 1853.

El primer tomo de sus *Disertaciones sobre la historia de la República mejicana* se publicó en 1844, continuando esta publicacion hasta que la concluyó en 1852.

Alternó con esta publicacion su HISTORIA DE MÉJICO *desde los primeros movimientos que prepararon su independencia, en el año de* 1808, *hasta la presente época*: ella consta de cinco grandes volúmenes, adornados de retratos, mapas y facsímiles, y fué impresa por el señor Lara en su establecimiento.

Concluye esta obra el señor ALAMAN con una triste profesía: "Méjico será sin duda un país de prosperidad, porque sus elementos naturales se lo proporcionan; pero no lo será para las razas que ahora lo habitan; y como parece destinado á que los pueblos que se han establecido en él en diversas épocas, desaparezcan de su superficie dejando apénas memoria de su existencia; así como la nacion que construyó los edificios del Palenque y los demas que se admiran en la península de Yucatan, quedó destruida, sin que se sepa cuál fué ni cómo desapareció; así como los tultecas perecieron á manos de las tribus bárbaras venidas del Norte, no quedando de ellos mas recuerdos que sus pirámides de Cholula y Teotihuacan; y así como, por último, los antiguos mejicanos cayeron bajo el poder de los españoles, ganando el país infinito en este cambio de dominio, pero quedando abatidos sus antiguos dueños: así tambien los actuales habitantes quedarán arruinados y sin obtener siquiera la compasion que aquellos merecieron, y se podrá aplicar á la nacion mejicana de nuestros dias, lo que un célebre poeta latino dijo de uno de los mas famosos personajes de la historia romana: STAT MAGNI NOMINIS UMBRA: *no ha quedado mas que la sombra ilustre de otro tiempo.*"

Nosotros esperamos que el presagio funesto del historiador lo desmienta nuestra brillante juventud en que se encierran tantas esperanzas, y que aprovechándose de las lecciones de lo pasado sepa enderezar sus pasos al buen sendero rompiendo el oscuro porvenir. Pero volviendo al señor ALAMAN y su obra, diremos, que aunque le concedamos la mejor buena fe al escribirla, no creemos que esté exenta de parcialidad; sus opiniones le hacen sacar deducciones que no nos pare-

cen estar conformes con la índole de los sucesos; busca los datos de estos últimos entre personas y documentos que halagan sus deseos; y habiendo presenciado tan de cerca los sucesos y hecho un papel tan importante en la política del país, no puede revestirse de aquella frialdad que deja al juicio todo su poder para colocar los acontecimientos en su verdadero punto de vista. Cree trabajar imparcialmente sus escritos cuando la pasion los ha dictado.

Fué miembro correspondiente de la Sociedad para instruccion elemental de Paris; miembro del Instituto real de ciencias de Baviera; socio correspondiente de la Sociedad real de horticultura de Bruselas; vocal de las Academias de la lengua y de la historia de Méjico; socio de número del Instituto nacional de geografía y estadística; miembro de la Sociedad filosófica de Filadelfia; corresponsal de la Sociedad histórica de Massachussetts; académico honorario de la Real Academia de Madrid y de la de Bellas Artes de San Cárlos de Méjico; socio corresponsal de la Academia pontificia romana de Arqueologia, y perteneció á otros cuerpos literarios ademas de los mencionados.

193

FRANCISCO ARANDA.

(Por Juan Vicente Silva.)

I

Cuarenta y tres años han pasado desde que la disolucion de la antigua Colombia mostró al mundo lo que dejan las pasiones de partido, cuando el furor banderizo las enciende, ó el odio implacable las inspira: cuarenta y tres años desde que esas frenéticas pasiones abrieron una tumba donde debia reposar confundido el polvo de las ruinas de Colombia con las cenizas venerandas de su LIBERTADOR.

De aquellos tiempos nos quedaron algunos varones eminentes, actores ó testigos de la guerra de Independencia; y cuyos sublimes pormenores debian trasmitir á las generaciones venideras en tradiciones inmortales. Uno de esos hombres ilustres, el Licdo FRANCISCO ARANDA, despues de larga y dolorosa enfermedad, acaba de caer en el sepulcro.

El dia 18 de Mayo de 1798 nació ARANDA en la ciudad de Carácas. (*)

Por los últimos años del siglo pasado, dentro de las dos décadas que corrieron desde 1780 hasta 1800, nacieron BOLÍVAR y casi todos los hombres extraordinarios que debieran cooperar á la obra de nuestra Independencia. Varones todos de raras y brillantes aptitudes, dotados de vigorosas facultades, se conocia que Dios les habia formado para ejecutar hazañas imperecederas. Cada vez que la Providencia quiere realizar algunos de sus grandes propósitos, busca instrumentos del tamaño de su intencion; y nos sorprende con hombres que corresponden á la elevacion de su designio.

La precocidad de ARANDA desde sus primeros años cautivó la esperanza de sus padres, y fijó la atencion de sus maestros y de sus condiscípulos. A los seis años estudiaba latin, y para los diez ya seguia el curso de filosofía, discurriendo felizmente sobre materias y cuestiones rara vez accesibles á los hombres en su infancia.

Quisieron sus padres dedicarle al sacerdocio; y puede decirse que todavía niño comenzó á estudiar las ciencias eclesiásticas. Mas, poco tiempo despues, siguiendo los instintos de su vocacion y satisfaciendo sus naturales inclinaciones, propúsose estudiar la cien-

(*) El 27 de Octubre de 1873 fueron conducidos á la última morada, los restos venerandos de FRANCISCO ARANDA, por una numerosa concurrencia oficialmente presidida por el Dr. Eduardo Calcaño, Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Venezuela; y el Gobierno nacional, por decreto Ejecutivo de 11 de Febrero de 1876, ha dispuesto que las cenizas de aquel eminente ciudadano, sean guardadas en el Panteon nacional, en donde serán veneradas dignamente á la par de las de otros Ilustres Próceres de la Independencia sur-americana.

Carácas, 1877.

R. A.

cia del derecho al mismo tiempo que las ciencias teológicas. A los veinte y un años habia concluido sus estudios académicos, y á los veintidos se recibió de abogado; pero no teniendo aún la edad requerida por la lei, no pudo orlar su frente hasta más tarde con los distintivos honrosos que las Universidades conceden á la contraccion y al aprovechamiento.

Obedeciendo la voluntad de sus padres, vivió ARANDA encerrado en los claustros universitarios en aquellos gloriosos años en que nuestros héroes realizaron las brillantes campañas de nuestra Independencia; pero apénas terminados sus estudios académicos, procuró ayudar á los defensores de la patria, y se puso en comunicacion con algunos de sus distinguidos jefes. Peligrosa situacion que supo arrostrar con ánimo fuerte, puesto que permanecia en la misma capital que dominaban nuestros enemigos, y al frente de las autoridades coloniales, crueles hasta no más, en sus medios de represion y de castigo.

Ei 23 de Julio de 1821, casi al mismo tiempo que el génio de BOLÍVAR encadenaba otra vez la victoria en las llanuras de Carabobo, el impetuoso Bermúdez, al frente de algunos valientes, trepaba por la colina del Calvario, coronada en su cima, por numerosos y bien disciplinados batallones españoles. El éxito esquivó sus favores á la heróica temeridad de Bermúdez, que hubo de retirarse precipitadamente hácia los valles de Barlovento. Entre aquellos valerosos estuvo ARANDA; y al lado del arrojado cumanes, se distinguió por su entereza imperturbable.

Cuando el sol de Carabobo irradió sobre toda Venezuela, quedó consolidada nuestra independencia, y comenzaron para esta seccion de la América las difíciles labores de la organizacion. Once años de guerra contínua no habian dejado sino ruinas en todas partes; los hábitos de obediencia, tan necesarios para el órden de las oficinas, se encontraban absolutamente relajados; los restos de los archivos públicos estaban en asombrosa confusion; y las oficinas eran el mas completo testimonio del abandono y del desórden. Para iluminar ese caos necesitábase la luz de superiores inteligencias: y desde allí comenzó ARANDA á ascender en el cielo de Colombia como un astro magnífico de rutilantes rayos.

Daremos una idea cabal de los servicios de ARANDA en esa época, insertando algunos párrafos de un folleto que en 1848 publicó el ilustrado Doctor M. de Briceño.

"Como Secretario del Vicepresidente departamental en tiempo de Colombia, contribuyó el señor ARANDA á la organizacion de las oficinas de Hacienda en Venezuela, y auxilió con sus luces la direccion general de rentas.

"Fué único Contador mayor del antiguo Tribunal de Cuentas, y planteó por comision especial en esta provincia la contribucion directa, nombró á los empleados del ramo, organizó sus oficinas, y arregló su contabilidad.

"Como Auditor de Marina, empleo delicado por los conocimientos y probidad que su desempeño requeria, ejerció las funciones de la extinguida Corte de Almirantazgo, resolviendo con sabiduría y con prudencia casos graves, sin que ninguna de sus sentencias consultadas hubiese dado á los neutrales motivo de reclamo.

"Como Teniente de Asesor en las intendencias de los departamentos de Venezuela y Maturin, como Intendente interino de los mismos departamentos, conoció en la mayor parte de las causas de secuestro y confiscaciones; manifestando siempre tino y cordura que no son siempre dones del talento."

Si los servicios y empleos enumerados en esos párrafos, hicieron notable el nombre de ARANDA en Colombia como organizador, oficinista y magistrado; vamos á comprobar, apoyados en tradiciones irrecusables, que su reputacion como político y como legislador fué tambien célebre en la Gran República.

Corria el año de 1826. El LIBERTADOR acababa de colgar su espada vencedora: las coronas que le diera Colombia, se enlazaban con las que alcanzó en las campañas del Perú y de Bolivia: la América del Sur, poco ántes cautiva, se habia convertido como por encanto en naciones libres; y el eco de los aplausos de sus pueblos resonaba por el Universo. Entónces la intriga falaz y la ambicion impaciente se aliaron; y se produjo la primera ola de la anarquía que conmovió á Colombia.

A la inteligencia perspicaz de ARANDA no pudo ocultarse ninguno de los hilos de las tramas, ni la

trascendencia de los sucesos que se preparaban. Comunicólo todo á BOLÍVAR, y con el tino que caracteriza al hombre de Estado, le anticipó los funestos resultados que preveia. Refiérese que, asombrado el LIBERTADOR, no dió entero crédito á las aseveraciones de ARANDA; pero desgraciadamente los acontecimientos confirmaron la notable prevision que inspiró sus acertados juicios.

No nos ocuparemos de la actitud de ARANDA en los sucesos de 1826; porque no queremos recordar acaecimientos que el mismo General BOLÍVAR intentó suprimir de nuestra historia con aquellos conceptos elocuentes en que la generosidad de nuestro LIBERTADOR casi igualó á su génio. "*Ahoguemos*, dijo, *en los abismos del tiempo, el año de* 1826. *Yo no he sabido lo que ha pasado.*"

Ademas, bien podemos olvidar algun detalle de la vida de ARANDA en aquel año, cuando ya vamos á contemplar su descollante figura con toda su esplendidez en los salones de la Convencion de Ocaña.

El sacudimiento de la gran República, al primer embate de la anarquía en 1826, hizo estremecer la América entera; por eso todas las naciones de nuestro Continente volvieron la vista hácia Colombia y BOLÍVAR, aguardando el desarrollo de los sucesos en una espectativa que dominaban á la par el temor y la esperanza. A su turno, los bandos en que estaba dividida la República se daban cita para la Convencion que habia sido convocada en 1827 por el Congreso constitucional.

Con dificultad podrá adquirirse un exacto conocimiento de la exacerbacion de los bandos en aquella época. Los enemigos de BOLÍVAR estaban animados por el firme propósito de librarle la última batalla. Diez y seis años de victorias y de reveses, de aplausos y de contradicciones, habian aumentado dolorosamente el número de esos enemigos. Entre estos se contaban algunos militares que, á pesar de sus aptitudes y aspiraciones, estuvieron siempre mui distantes del primer puesto que el génio de BOLÍVAR le fijó en las campañas: eran tambien sus enemigos, aquellos que en los dias de las ovaciones se sentian oprimidos por la popularidad que halagaba al LIBERTADOR; y los que en la época de la organizacion se suponian con más habilidad y más talento que él para restablecer las bases de la consolidacion de Colombia, como todos

aquellos subalternos que, con más ambicion que servicios, no alcanzaron á ver satisfechas sus exageradas pretensiones.

Todos esos malos elementos tenian su genuina representacion en la Convencion de Ocaña; pero allí estaban tambien, y dignamente representados, los partidarios del LIBERTADOR, los que cifraban sus esperanzas y el porvenir de Colombia en la habilidad, el desprendimiento, y la elevacion de miras del Padre de la patria.

Fué en las ruidosas sesiones de esa Convencion donde ARANDA refrendó sus ejecutorias como político, y en donde desplegó notables condiciones de orador.

Las discusiones de aquella Asamblea eran combates; y cuando el calor de los polemistas llegaba hasta un grado extraordinario de exaltacion, se dejaba oir la voz de ARANDA, tranquila y persuasiva, restableciendo el sosiego entre los encarnizados combatientes. Cuando el furor de las pasiones hacia que reinase la oscuridad en torno de aquellos legisladores, resplandecia la inteligencia de ARANDA como luz providencial señalando todos los caminos, é iluminando el porvenir. Cuando el patriotismo de los bolivianos desfallecia, fatigado por la obstinacion de sus contrarios, resonaba la palabra de ARANDA, briosa, enérgica, irresistible, reanimando el valor de sus compañeros y dando á los débiles aliento.

Si los enconos banderizos hicieron estéril tanto esfuerzo, tanto patriotismo y tanta inteligencia, los historiadores tendrán que refrescar siempre los laureles que ARANDA segó en la célebre Convencion de Ocaña.

II

Los contemporáneos de ARANDA le hicieron justicia en aquel tiempo; puesto que, al año siguiente de 1829, fué elejido Diputado por Carácas al Constituyente que debia instalarse el año de 1830 en Bogotá, á aquel ilustre cuerpo que el LIBERTADOR llamó "*Congreso admirable*" por los personajes que lo componian.

Cuando los nuevos acontecimientos de las provincias del Norte amenazaron la disolucion de Colombia, y casi era inevitable la ruina de la gran República, el Congreso Constituyente elijió una respetable comi-

sion de su seno que viniese á Venezuela con el objeto de escoger los medios de conservar la asociacion colombiana. Alcanzó entónces **Aranda** la honra de ser miembro de esa comision en union del General Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, y del Illmo. Obispo de Santa Marta.

Las pasiones al fin triunfantes desgarraron la primera creacion de **Bolívar**; y se derrumbó la República que, al decir del elocuente Zea, tenia un pié en el Atlántico y otro en el Pacífico.

En los últimos momentos de Colombia, sobrevino la muerte de su egregio fundador; y los más decididos partidarios de este y de aquella sufrieron un honroso destierro. Entre ellos encontrábase **Aranda**, que pasó sus dias de ostracismo colmado de amargas privaciones, y procurándose medios de subsistencia con duro trabajo y tenaz laboriosidad.

Hemos diseñado los servicios de **Aranda** en la antigua Colombia. Ántes de ocuparnos en los que prestara en Venezuela, debemos manifestar que nosotros, sin las aptitudes ni los datos necesarios, no hacemos su biografía. Apénas anotamos algunos apuntamientos que pueden servir para el que acometa la difícil empresa de escribirla. Por ello, no nos consideramos en el deber de seguir al eminente **Aranda** en los pormenores de su vida pública en Venezuela como escritor, hacendista, magistrado, legislador y hombre de Estado, que bajo todas estas faces influyó notablemente en los destinos de su patria.

Deber será de su biógrafo estudiar las árduas cuestiones en cuya discusion tomó parte en algunas ocasiones decisivas, y demostrar que los desdenes de la fortuna y aun el martirio que alguna vez sufrió, contribuyeron á realzar su virtud y relevantes cualidades y á dar más valor á sus desinteresados servicios.

Vamos á limitarnos solamente á recordar los elevados puestos públicos en que Venezuela utilizó las aptitudes de **Aranda**.

Todos los partidos le confiaron destinos de elevada consideracion: todos le confirieron altas dignidades; prueba inequívoca de la excelencia de sus méritos.

Al regreso de **Aranda** á Venezuela, despues de su destierro, se dedicó al ejercicio de la profesion de abogado. Numerosa clientela acudió á su bufete; y

en litigios y defensas dejó bien comprobados la profundidad de sus conocimientos, la elevacion de sus doctrinas, el alcance de sus múltiples facultades, y la pureza y moralidad de sus medios.

Poco tiempo, sin embargo, ejerció la abogacía; porque la provincia de Carácas le señaló un puesto el año de 1834, como su Representante en el Congreso nacional.

En la segunda administracion del General J. A. Páez desempeñó el Ministerio de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

Fué reelecto Ministro de Hacienda y de Relaciones Exteriores el año de 1842, en la administracion del General C. Soublette.

El año de 1848 ocupó una curul en la Cámara del Senado, representando la provincia de Carácas.

El General José Gregorio Monágas, el inmortal redentor de los esclavos, le nombró, el año de 1851, Ministro del Interior y Justicia.

El año de 1855, en la segunda administracion del General J. Tadeo Monágas, fué Ministro de Estado en los mismos Departamentos de lo Interior y Justicia.

A fines del año de 55 fué á los Estados Unidos de América con el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario.

En los últimos meses de 1856, á su regreso á Venezuela, continuó desempeñando el Ministerio de lo Interior bajo el Gobierno del General J. Tadeo Monágas.

Por última vez fué Ministro de Estado el año de 1859 en la administracion del General J. Castro.

Concluiremos estos apuntes haciendo mencion, mui debida, de una de las producciones que dió á ARANDA fama imperecedera.

Constituida Venezuela el año de 1830, sus primeros Congresos no legislaron sobre la administracion de Justicia, y por consecuencia los pueblos todos vinieron á una situacion insoportable. Como era natural, se habia aglomerado multitud de causas y negocios judiciales que no pudieron resolverse en los tiempos de la guerra ni en los años agitados que precedieron á la disolucion de Colombia; y numerosos contrincantes acudieron á los tribunales pidiendo justicia y proteccion para sus derechos.

Las leyes orgánicas vigentes tenian defectos que hacian mui difícil la organizacion misma de los tribunales; y las del procedimiento presentaban una confusion en que se enredaban tanto los litigantes como los jueces. Fijaban su proceder los magistrados ateniéndose á las leyes colombianas, no adecuadas á la nueva organizacion de Venezuela, y procurando luz para muchos casos en las fórmulas que establecian los antiguos códigos españoles.

El clamor de los pueblos era tan imponente como incalificable el que los Congresos no oyeran sus acentos conmovedores, ni satisficieran sus necesidades con útiles reformas. No habia ni podia haber recta administracion de justicia; y los venezolanos no podian soportar impasibles el desquiciamiento de lo que constituye la base fundamental de las sociedades.

Los Ministros de Estado desde 1831 hasta 1836 pedian, en sus informes anuales, á los Congresos, leyes y reformas que la espectacion y la ansiedad de los ciudadanos hacian urgentes.

En la Memoria que el Ministro de lo Interior de 1836, Doctor J. S. Rodriguez, presentó al Congreso constitucional, se encuentran los siguientes conceptos, cuya insercion creemos mui oportuna:

"En órden al procedimiento considero mui débil la más vigorosa excitacion que el Gobierno hiciera por mi órgano al Cuerpo Legislativo con el fin de obtener su reforma. Ha llegado á un extremo el más alarmante la situacion de los pueblos en este ramo.

"La tolerancia de los pueblos esperando en cinco Legislaturas el remedio de un mal que se ha llamado la gangrena de la República, no es concebible, señores, que se extienda á más. Nos hallamos, á mi ver, en el último punto á que la paciencia humana puede ser conducida."

Estaba reservado al eminente jurisconsulto á quien consagramos estas líneas, la gloria de ser el autor de la reforma que anhelaban los pueblos, que solicitaban los Gobiernos, y que al fin acordaron los Congresos.

El gran Código de procedimiento judicial de 1836, obra exclusiva de Aranda, será siempre un testimonio inmortal de su sabiduría y de su talento. Para formarlo requeríanse todos los conocimientos especiales y profundos que poseia nuestro primer jurisconsul-

to y toda la claridad de la vasta inteligencia con que la Providencia le dotara. Si la dificultad de la empresa sobrecojió el ánimo de los mismos legisladores, extraordinaria debe ser la honra del que acometió su desempeño é hizo la reforma con un acierto solo comparable á la magnitud del beneficio que recibieron nuestros pueblos.

La saludable trascendencia del gran Código de ARANDA ha llegado hasta nuestra época; pues, aunque ha sufrido despues oportunas mdoificaciones, todavía se conservan el espíritu, el plan, y aún las formas principales que dió ARANDA al procedimiento.

Hemos trazado algunos rasgos qne acaso serán útiles al que quiera y pueda presentar la vida de ARANDA en su verdadera magnitud, y con todos sus detalles. Si lo que hemos escrito contribuye á realzar el brillo del nombre de FRANCISCO ARANDA, haciendo más conocidos sus servicios, alcanzariamos una satisfaccion tan grande como grandes fueron nuestra estimacion y respeto al que alguna vez fué nuestro maestro, en su propio hogar, en extranjero, más hospitalario suelo, y al que siempre fué nuestro bondadoso amigo.

Nosotros, que encontramos en la historia algunos ejemplos que desmienten la acusacion de ingratitud que hacen los pesimistas á los pueblos, esperamos que nuestros escritores ofrendarán á la memoria de ARANDA, no esbozos como este, cuyo mal desempeño disculpa solo el patriotismo, sino trabajos luminosos donde resplandezcan sus eminentes servicios, y que correspondan á las dotes singulares que ennoblecieron su espíritu.

Carácas, Noviembre de 1873.

194

AGUSTIN ITURBIDE.

(*Por Márcos Arróniz, adicionada por Ramon Azpurúa.*)

En la ciudad de Valladolid, hoi Morelia, Méjico, nació el dia 27 de Setiembre de 1783 AGUSTIN ITURBIDE; siendo sus padres Don Joaquin de Iturbide, natural de Pamplona en el reino de Navarra, y Doña Josefa de Arámbura, pertenecientes ámbos á la parte distinguida de la poblacion; y parece que estuvo á punto de morir, siendo mui niño, quemado en un incendio. En la misma ciudad de Valladolid se instruyó en las primeras letras, y en el Seminario conciliar de la misma ciudad estudió gramática latina. En 1798, y á la edad de quince años, entró al servicio de las armas, en la clase de Alférez, en el regimiento de infantería provincial de Valladolid, que mandaba el Conde de Casa Rul. El año de 1805 se enlazó con Doña Ana María Huarte, de una familia notable, y á poco tiempo marchó con su cuerpo al Canton que en Jalapa formó el Virei Iturrigarai. Cuando estalló la revolucion de independencia con el grito dado en Dolores el 16 de Setiembre de 1810 por el Cura de aquella poblacion Don Miguel Hidalgo y Costilla, fué invitado por este célebre caudillo para que tomase parte en el movimiento, á lo que él se negó, y mas tarde con 30 hombres se reunió á las fuerzas de Don Torcuato Trujillo que aguardaban al Ejército de los independientes, para disputarles el paso en el monte de las Cruces para la capital. En esta memorable accion fué donde por primera vez se batió el jóven Oficial como el mejor veterano; y por su intrépido valor mereció mil elogios de sus Jefes, y fué ascendido á Capitan de una compañía del Batallon provincial de Tula, pasando al Sur á servir á las órdenes de García Rio. Por enfermedad vino á Méjico, y se salvó por este incidente imprevisto de haber perecido como su Jefe á manos de los insurgentes. Primero marchó a su pa-

tria, y luego para Guanajuato como segundo del Comandante general García Conde. En todos los encuentros y acciones reñidas se señaló, y él fué quien capturó á Alvino García que fomentaba allí la revolucion. Todos sus grados y ascensos los alcanzó en el campo de batalla, y en poco tiempo fué nombrado Coronel del regimiento de Celaya. Situó ITURBIDE su cuartel general en Irajuato, y pronto organizó la defensa de San Miguel, Chamacuero y San Juan de la Vega, dispersando las fuerzas de Don Rafael Rayon, Tovar, y el P. Torres; condujo convoyes y mandó fusilar muchos insurgentes en todas estas expediciones. Pero, ántes de estas últimas operaciones, acudió por órden de Llano al socorro de Valladolid, que atacaba, á fines de 1813, con todo su Ejército, Morélos; y, por órden de aquel, fué á hacer un reconocimiento á la posicion enemiga con 360 hombres, la mayor parte de caballería, y no solo se contentó con lo prevenido, sino que atacó el campo de Morélos, defendido por 20.000 hombres acostumbrados á vencer, y por 27 cañones, y en la carga llegó hasta el centro enemigo, y estuvo á punto de hacer prisionero al Jefe enemigo. Siguió el combate en la noche, y despues de destrozarles, les dejó batiéndose entre ellos mismos, motivado todo por la confusion que introdujo; y al fin se desbandaron, abandonando el campo. En seguida acompañó á Llano al ataque del cerro de Cóporo, y á pesar de haberse extendido por escrito su opinion sobre el mal éxito que tendria el asalto proyectado por el Jefe español, este le comisionó para mandar la columna de ataque, pero fueron rechazadas las tropas conforme él lo predijo.

Al año siguiente le concedió el Virei el mando de las provincias de Guanajuato y Valladolid, y del Ejército del Norte. Pero varias personas influentes se quejaron de él por excesos de severidad y abuso de su poder; y, aunque fué absuelto, se le separó del mando, pues no tenia mucha confianza el Gobierno en los Jefes mejicanos; y el Obispo electo de Michoacan, Abad y Queipo, predijo que la fama y victorias de ITURBIDE podian ser mas adelante fatales para la causa de España.

Llegó el año de 1820, y en él se proclamó la Constitucion española por un movimiento revoluciona-

rio en la isla de Leon. Aquella conducta sirvió de ejemplo á las tropas de Méjico, y entónces se empezó á hablar con seguridad de independencia, y esta opinion empezó á generalizarse. ITURBIDE conoció el verdadero estado del país y de sus fuerzas; y con la experiencia que le dieron los primeros caudillos de los independientes, modificó su proyecto, fijando tres bases esenciales, la *union*, la *religion* y la *independencia*. Con ellas creyó amalgamar todos los intereses, bosquejó un programa que halagaba á todos, daba órden á la revolucion, y presentó un plan, bien concebido para las circunstancias, llamado de las Tres-Garantías, por su autor, y despues perfectamente ejecutado.

Para llevarlo á cabo era necesario obtener el mando de un cuerpo de tropas, en cuyo secreto estaban varias personas influentes, de quienes se valió para que se le diese la órden de ponerse al frente de las fuerzas que debian marchar al Sur á combatir á Guerrero, que era casi el único caudillo que conservaba en aquellas asperezas, y en todo el reino, el fuego que se encendió en Dolores. Salió ITURBIDE de Méjico para aquel rumbo el 16 de Noviembre de 1820 con su antiguo regimiento de Celaya; y con las fuerzas que allí habia, reunió unos 2479 hombres, situando su cuartel general en Telcolapam; y se atrajo á su partido á todos los Jefes y Oficiales que se hallaban á sus órdenes. Para engañar al Gobierno, y para ganarse mas prestigio, quiso acabar con los insurgentes de aquel rumbo, y en las operaciones que siguieron no tuvo la mejor parte, por lo que creyó ser ya necesario atraerse á Guerrero, quien al cerciorarse de las buenas intenciones de aquel, aceptó su plan; y, con un desprendimiento que le honró, se puso á sus órdenes con sus fuerzas, y entónces ya pudo proclamar públicamente su plan de las Tres-Garantías, ó de Iguala, en esta última ciudad, el 24 de Febrero de 1821, y dió parte de ello al Virei. Ántes habia mandado emisarios participando su proyecto á los Jefes mas notables, como Quintanar, Barragan y Porres en Michoacan, Bustamante y Cortazar en Guanajuato, y al Brigadier Negrete que era de ideas liberales. Por aquellos puntos fué secundado inmediatamente; pero el Virei nombró á Don Pascual Linan Jefe de una Division de cuerpos

expedicionarios que debian ir á sofocar el movimiento revolucionario, y fué nombrado su segundo Armijo, que aunque mejicano, estaba enteramente decidido por el Gobierno español. Entretanto la posicion de ITURBIDE no era favorable; sus tropas con las noticias de Méjico empezaron á desertar, y en otros puntos, como Acapulco, hubo reacciones en favor del Virei. Creyó que la inaccion le seria fatal, y se dirigió al Bajio, dejando á Guerrero en el Sur, y en el camino recibió noticias mui favorables, como eran de que la opinion pública estaba declarada por su plan, y que Don Vicente Filisola y Don José Codallos le habian secundado en Zitácuaro; Don Luis Cortazar en Amoles, ocupando á Salvatierra y Celaya; Don Anastasio Bustamante lo hizo tambien tomando posicion de Guanajuato; Don Joaquin Barragan en Ario; y Don Juan Dominguez en Apatzuigan. ITURBIDE llegó á Zitácuaro, y de allí á Acámbaro, y á mediados de Abril de 1821 contaba ya con un Ejército de 6.000 hombres. Tuvo, pues, una entrevista con los Generales españoles Cruz y Negrete, y este último tomó parte con los independientes.

La campaña duró siete meses, que mas bien puede llamarse paseo militar, pues casi todas las poblaciones secundaban su plan, por el rumbo de Veracruz, Santa-Anna y Herrera: ITURBIDE tomó por capitulacion á San Juan del Rio, hizo rendir las armas con las fuerzas que mandaba Echávarri á las tropas que de San Luis Potosí venian en auxilio de Querétaro á las órdenes de Bracho y San Julian; esta última ciudad al fin se rindió, y Luaces tomó parte en la independencia. El Virei reunió en la capital la mayor parte de los cuerpos expedicionarios hasta el número de unos 5.000 hombres; era el último esfuerzo, pues la revolucion cundia por todas partes; las tropas que guarnecian el Saltillo y Monterei, mandadas por Don Nicolas del Moral, Don Pedro Lemus y Don Gaspar López, se pronunciaron; y Arredondo, que era el Comandante de aquellas provincias, tuvo que retirarse á San Luis. Sobre Puebla marchaban Bravo y Herrera. Entretanto en Méjico estallaba la desunion; el Conde de Venadito fué depuesto por las tropas españolas y en su lugar nombrado el Mariscal Novella, que mandó apresurar la construccion de las fortificaciones, y ordenó alistar

cuerpos de patriotas españoles; haciendo con esto el último esfuerzo para defenderse. Al mismo tiempo desembarcaba en Veracruz O'Donojú, que en Córdoba tuvo una entrevista con ITURBIDE, á quien escribió con tal objeto, y el 24 de Agosto de 1821 se celebraron los tratados que llevan el nombre de aquel punto, por los que O'Donojú queria asegurar el trono de Méjico, como única ventaja en tan extremas circunstancias, para Fernando VII, ó sus hermanos Don Cárlos ó Don Francisco de Paula, ó para el Príncipe heredero de Luca; pero de no admitir estas personas, se dejó la libre eleccion de Emperador á las Cortes mejicanas.

Puebla cayó en poder de ITURBIDE que entró á ella entre mil demostraciones de regocijo; estrechó el sitio de Méjico, y despues que Novella reconoció á O'Donojú, lo que al principio resistia, la ciudad fué evacuada por las tropas expedicionarias por órden del nuevo Virei, y el 27 de Setiembre de 1821 hizo el Libertador su solemne entrada á la capital al frente de 16.000 hombres. El júbilo mas puro estaba reflejado en los semblantes, los edificios adornados, las campanas en movimiento, y los cañones haciendo salvas. ITURBIDE anunció á la nacion mejicana que ya era libre por medio de una proclama, que entre otras cosas decia á los mejicanos: "Ya sabeis el modo de ser libres; á vosotros toca señalar el de ser felices."

Reunióse la Junta gubernativa el 28 de Setiembre de 1821, para empezar á dar cumplimiento al plan; en ella tuvo lugar O'Donojú, y en la noche extendió la acta de independencia, en la que se tributaban mil elogios á ITURBIDE.

Toda la República proclamó el referido plan, y solo quedó fiel al Gobierno español el castillo de San Juan de Ulúa, donde mandaba el General Dávalos. ITURBIDE envió fuerzas al mando de Filisola á Guatemala, que se incorporó á Méjico.

ITURBIDE, con un plan sabiamente concebido y felizmente ejecutado, sin venganzas, apénas costando sangre, atrayéndose las simpatías de todos por sus relevantes méritos; era el hombre que se habia elevado sobre sus compatriotas por sus talentos y servicios, y el más digno y más á propósito para gobernar el país; pero no pudo despues establecer un go-

bierno sólido; y, deslumbrado por la ambicion, llevó á sus sienes la corona con cuyo frio contacto le saludaba la muerte.

La junta organizó cuatro Ministerios, se formaron cuatro Capitanías generales, se crearon condecoraciones para la milicia, y se estableció la Orden de Guadalupe.

Por fin se reunió el Congreso convocado, y declaró que en él residia la soberanía, y declaraba inviolables á los Diputados. ITURBIDE empezó á desazonarse con aquel Cuerpo, y su partido trabajaba sordamente por su elevacion, que vino á apresurar la noticia de que las Córtes de España no reconocian los tratados de Córdova, y por medio del Sargento del regimiento de Celaya Pio Marcha, se proclamó á ITURBIDE, en un motin militar, Emperador de Méjico, la noche del 18 de Mayo de 1822; y este movimiento fué secundado por toda la guarnicion entre el estruendo del cañon y el repique de las campanas. El Congreso resistia el nombramiento; pero urgido por el pueblo y la guarnicion, cedió al fin, y el 21 prestó ITURBIDE ante el Congreso su juramento, verificándose la ceremonia de la coronacion con extremada magnificencia, el 21 de Julio en la Catedral, y se formó, á imitacion de las europeas, la Corte Imperial. [1]

Las provincias recibieron con alegría la noticia, y de todas partes y por medio de sus autoridades se le enviaban congratulaciones. Ninguno podia aspirar á aquel supremo puesto mejor que ITURBIDE, por su genio, por su valor, sus hechos, su desprendimiento y nobleza; pues rehusó el millon de pesos que le asignó la junta, y los inmensos terrenos que se le regalaban. Pero lo perdió la ambicion, y el pueblo mejicano, que habia vertido su sangre por la libertad, deseaba las formas republicanas, la sencillez y la más

[1] BOLÍVAR, cuando supo que ITURBIDE se habia proclamado Emperador de Méjico, escribió al señor Fernando Peñalver, uno de los dignatarios de Colombia, lo siguiente:

"Mucho temo que las cuatro planchas cubiertas de carmesí que llaman trono, cuesten más sangre que lágrimas, y den más inquietudes que reposo......Hasta que la corrupcion de los hombres no llegue á ahogar el amor de la libertad, los tronos no volverán á ser de moda en la opinion."

expresa representacion nacional, y no una parodia de la corte española; y pues ITURBIDE olvidó sus promesas, ¡qué mucho que la nacion olvidase sus servicios! [2]

Pronto comenzaron á notarse síntomas de disgusto, y estalló un verdadero desacuerdo entre el Emperador y el Congreso; y como le negase este varias iniciativas, ITURBIDE, instigado por sus amigos y los Jefes militares, lo disolvió por un decreto el 31 de Diciembre, y nombró á Don Luis Cortazar para que lo llevase á cabo, expidiendo un manifiesto á la nacion para sincerar su conducta.

Santa-Anna, Coronel del regimiento número 8º de infantería que hacia poco le habia adulado, felicitándole en términos los más exagerados por su exaltacion al imperio, proclamó la república el 2 de Diciembre de 1822, y la junta que reemplazó al Congreso ya ocupada de útiles medidas gubernativas, de acuerdo con el Emperador, convino en enviar á Cortazar y Labato con dos Divisiones, que despues de algunas escaramuzas en que tuvieron la victoria, llegaron ante los muros de Veracruz, y allí se detuvieron sin poder penetrar.

Guerrero, que se humilló al Emperador con motivo de su coronacion, proclamó la república en el Sur, en compañía de Bravo, y sostuvieron su empresa con las armas en la accion de Almolonga, en que murió Epitacio Sánchez por parte de los imperiales, y Guerrero salió herido.

Pero entónces, que abundaban las logias, se trabajaba por derribar al Emperador; y, con el pretexto de derrocar la ambicion de un soldado hábil y afortunado, daban rienda suelta á otras mil pasiones mui ruines. Los escoceses fueron los que más trabajaron, y lograron enseñorearse de las mismas tropas del Emperador, que estaban en la provincia de Veracruz, y

[2] BOLÍVAR, contestando al General Páez sobre las propuestas que le hacian de establecer en Colombia una monarquía, le decia:

"Yo no soi Napoleon, ni quiero serlo; tampoco quiero imitar á César; ménos aún á ITURBIDE. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de LIBERTADOR es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, me es imposible degradarlo."

las hicieron proclamar el plan de Casamata el 1º de Febrero de 1823, que fué casi secundado en toda la República. Los Generales en quienes el Emperador habia puesto su confianza, como Echávarri, Negrete, Calderon, Moran, Quintanar, Barragan, Otero, Armijo y otros, volvieron contra él las armas que les confiara para su defensa.

ITURBIDE, en tan angustiadas circunstancias, quiso entrar en arreglos con los pronunciados, levantar tropas, y restablecer el Congreso, y expidió una proclama manifestando sus servicios; pero tuvo que renunciar su corona ante el Congreso; y se retiró á Tulpancingo. [3] El Congreso, desentendiéndose de su abdicacion, declaró nula su eleccion, y ordenó á ITURBIDE que saliese fuera del país, para fijarse precisamente en Italia, concediéndole el tratamiento de Excelencia, y un sueldo de 25.000 pesos anuales: tambien declaró nulos el plan de Iguala y los tratados de Córdova, dejando á la nacion su libertad de constituirse como mejor la pareciere.

El General Bravo fué el encargado de custodiar á ITURBIDE hasta su embarque, y se tramó una conspiracion para asesinarle en su marcha; pero Bravo le salvó, aunque su trato fué áspero á veces con su ilustre prisionero, que se embarcó por fin en la Antigua, en la fragata *Rowlins*, para Liorna, el 11 de Mayo de 1823.

Llegó ITURBIDE á Liorna, pero no se le permitió estar allí más que un mes, y entónces hizo un viaje á Florencia donde le recibió con grande consideracion el gran Duque de Toscana. Pretendió pasar á Roma y se le negó. Salió de Liorna por última vez el 17 de Diciembre; y, pasando por Suiza, las riberas del Rhin y la Bélgica, se dirigió á Ostende y de allí

---

[3] BOLÍVAR, en un banquete espléndido que se le dió en Lima en 1824, pronunció un elocuente bríndis que terminaba así:

"Porque los pueblos americanos no consentirán jamas, no deben consentir jamas, elevar un trono en todo su territorio: que así como Napoleon fué sumerjido en la inmensidad del Océano, y el nuevo Emperador ITURBIDE derrocado del trono de Méjico, caigan los usurpadores de los derechos del pueblo americano, sin que uno solo quede triunfante en toda la dilatada extension del Nuevo Mundo."

se dió á la vela para Lóndres, donde publicó un manifiesto que fué traducido al inglés y frances.

Las noticias que le comunicaban sus amigos de Méjico, le pintaban el país en un estado completo de anarquía, motivada por la guerra que se habian declarado los centralistas y federalistas: hablábase tambien de la Santa Alianza para reconquistar las colonias españolas: ITURBIDE, creyendo esto último de buena fe, ó fingiéndolo, comunicó al Congreso su llegada á Inglaterra, en su exposicion fechada el 13, y ofreciendo su persona, sus servicios y armas, municiones y dinero. El Congreso, en pago de esto, le proscribia, llamándole traidor y amenazándole con la muerte si volvia á poner el pié en la República. ITURBIDE, sin saber esta determinacion, se embarcó en Lóndres el 4 de Mayo de 1824, con su esposa y dos hijos menores, y los eclesiásticos López, Treviño y Morandini, y el Teniente Coronel polaco Beneski; y llegó contento á las costas mejicanas donde desembarcó en Soto la Marina el 14 de Julio.

Para no dar en qué sospechar, bajó á tierra el Coronel Beneski, y pidió licencia al Comandante militar Don Felipe de la Garza para desembarcar, en union de sus compañeros, pues venia con el objeto de colonizar. Desembarcó ITURBIDE; pero, por su destreza al montar á caballo y su disfraz, se hizo sospechoso al Sargento que custodiaba el punto, y destacó varios soldados que le aprehendieron en el paraje de los Arroyos, y le presentaron á Garza, á quien se dió á conocer, diciendo que no venia con ánimo hostil, como se conocia por venir solo y con parte de su familia. Garza le puso preso y le condujo á Soto la Marina, diciéndole que se preparase á morir dentro de tres horas. Sereno oyó la sentencia, enviando al que así le condenaba sin oirle el borrador de una exposicion que estaba formando para el Congreso y pidiendo viniese á auxiliarle su Capellan que habia quedado á bordo. Garza entónces se compadeció, suspendió la ejecucion, dando cuenta al Congreso del Estado de Tamaulipas, que se hallaba reunido en Padilla, á donde se condujo á ITURBIDE. En el camino Garza tomó la extraña resolucion de darle el mando de las fuerzas que le custodiaban, y llegó á Padilla el 19. El Congreso, erigido en tribunal, decretó, algunas horas ántes, al saber su arribo, que se ejecutase inmediatamente la

sentencia. Entónces Garza le volvió á quitar el mando de las tropas, y se presentó al Congreso, haciéndole ver que ITURBIDE al salir de Inglaterra ignoraba la lei de proscripcion, y que sus intenciones no eran revolucionarias. El Congreso á pesar de todo, con una bárbara é injusta sentencia, le condenó á morir. Copiamos de la obra del señor Alaman lo que sigue: "A las seis de la tarde, él mismo dió aviso á la guardia que le custodiaba, que era llegada la hora de la ejecucion. Al sacarle á la plaza dijo á los soldados que le escoltaban: *A ver, muchachos, daré al mundo la última vista*: dirigió sus miradas á todos lados, preguntó cuál era el lugar del suplicio, se vendó los ojos por su mano: su marcha, en más de ochenta pasos, y su voz, fueron con entereza. Llegado al sitio del suplicio entregó al eclesiástico que le habia acompañado, el reloj y rosario que llevaba al cuello para que los mandase á su hijo mayor, y una carta para su esposa: previno que se repartiesen entre la tropa que asistió á la ejecucion tres onzas y media de oro en monedas pequeñas que traia en el bolsillo; y, dirigiéndose á los concurrentes, dijo con voz tan firme y clara que se pudo oir en toda la plaza: *Mejicanos! en el acto mismo de mi muerte, os recomiendo el amor á la patria, y observancia de nuestra santa Religion: ella es quien os ha de conducir á la gloria. Muero por haber venido á ayudaros, y muero gustoso porque muero entre vosotros: muero con honor, no como traidor: no quedará á mis hijos y su posteridad esta mancha: no soi traidor, no. Guardad subordinacion y prestad obediencia á vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios: no digo esto lleno de vanidad, porque estoi mui distante de tenerla.*"

Despues mandó hacer fuego el Ayudante Castillo: cayó atravesado de balas, una en la cabeza y las demas en el pecho, y se le dió sepultura en el cementerio de Padilla.

Los Congresos de todos los Estados felicitaron al de Tamaulipas; y el Poder Ejecutivo, formado de Victoria, Guerrero y Dominguez, ofreció á Garza la banda de General de Brigada, y se le reprendió al mismo tiempo por su vacilacion en dar cumplimiento á la lei. Los nombres de los Diputados que votaron por su muerte fueron inscritos con letras de oro en

los salones de sesion de varias Legislaturas, y parecia que se habia purgado la tierra del más famoso criminal, pues hubo muchas demostraciones de júbilo por tan funesto crímen.

Durante la administracion del General Bustamante en 1838, por disposicion del Congreso promovida por aquel, se mandaron traer las cenizas del Libertador, y se recibieron en la ciudad con gran pompa, en la tarde del 25 de Setiembre del mismo año. Despues de unas exequias selemnes y magníficas con que se rehabilitó su memoria, y entre recuerdos de tristeza y gloria, entre sinceras lágrimas, luto aparente y luto del corazon, y una infinidad de indiferentes, fueron, despues de varios paseos fúnebres y ceremonias, enterrados en la capilla de San Felipe de Jesus de la Catedral de Méjico, dentro de una urna de mármol. Una relacion detallada de la traslacion fué escrita por el Ministro de la Corte de justicia, y se reimprimió en el año de 1849 por órden del Presidente de la República Don José Joaquin de Herrera, en una bella edicion impresa por el señor Cumplido.

Esta fué la vida de ITURBIDE. No negaremos que cometió faltas reprensibles; pero sus servicios y méritos eminentes inclinan á su lado la balanza de la jústicia, y aquellas con su muerte no solo fueron purgadas, sino que recibieron un castigo superior é indigno. La fria é imparcial historia le ha colocado en un lugar eminente que debe ocupar, como guerrero ilustre, político hábil, Libertador de Méjico y Emperador desgraciado.

195

JOSÉ MIGUEL MONTALVO.

(*De la* HISTORIA DE LA LITERATURA DE NUEVA GRANADA, *por Vergara y Vergara.*)

DON JOSÉ MIGUEL MONTALVO era natural de Timaná, (Estado del Tolima) y habia nacido en 1783. Tenia relaciones de familia con el célebre fabulista Iriarte. Educóse en el Colegio del Rosario, y recibió su grado de Doctor en jurisprudencia: se entregó al ejercicio de su profesion en esta ciudad, todo el tiempo que medió entre su recibimiento de abogado y la revolucion de 1810 que le abrió carrera mas gloriosa coronada con trágico fin. MONTALVO era poeta, y tenia la especialidad de ser un admirable improvisador. No se conserva mas obra suya que *El Zagal de Bogotá*, que fué representado con mucho aplauso en el teatro de Bogotá, la noche del 9 de Febrero de 1806. Este soliloquio trágico es de mediano mérito, y no puede tener otro interes que el de ser uno de los primeros ensayos de la Melpómene granadina.

MONTALVO, el amable poeta y laborioso abogado, se fué en 1813 á la campaña del Sur, como Oficial del ejército de Nariño, de quien era ciego adorador. Despues de la dispersion del ejército del sur, en los ejidos de Pasto, fué uno de los que mas contribuyeron á salvar sus restos, y llegando á Popayan continuó sus servicios como militar hasta la ocupacion de todo el territorio granadino por las tropas de Morillo y Sámano, en 1816. Quiso entónces emigrar para los Andaquíes; pero cayó en manos de los españoles y fué conducido á Bogotá con otros compañeros. Durante la penosa marcha dijéronle al Oficial de la escolta que MONTALVO era improvisador; y aquel, por entretener el fastidio del viaje, le llamó, y le dijo—Vamos, insurgente; hazme una quintilla con pié forzado, y te doi un patacon.—Veamos el pié forzado!—Y entónces el Oficial, por ver cómo salia del apuro, le dió este pié:

Viva el sétimo Fernando
Con su fiel y leal nacion......
....
—Pero es con la condicion
De que en mí no tenga mando;
Y venga mi patacon,

concluyó MONTALVO, alargando la mano para recibir la moneda, que le sirvió para cenar aquella noche.

En Santa Fe compareció ante el *Consejo permanente de guerra* (*) presidido por el Coronel Casano. Oida la acusacion, empezó MONTALVO su defensa, y la fundó en documentos españoles. Leyó el Manifiesto de la Junta de Sevilla, ó sea el Consejo de Regencia, que dice: "desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que ántes, encorvados bajo un yugo mucho mas duro miéntras mas distantes estábais del centro del poder."

—Eso no viene al caso! interumpió Casano.

—"Os miraban con indiferencia, vejados por la codicia, y destruidos por la ignorancia......"

—Eso no viene al caso! gritó Casano.

—"Vuestros destinos no dependen ya ni de los Ministros ni de los Vireyes: estan en vuestras manos......"

—Eso no viene al caso! volvió á gritar Casano.

—Lo que no viene al caso, contestó MONTALVO, es haber dado esa proclama para enviar luego á ustedes. Una de las dos cosas estaba por de mas.

Casano le hizo callar; y, al retirarse el preso, le dijo airado:

—Advierta usted que ha faltado al Consejo.

—Pues entónces, échele otra bala al fusil.

Pocos dias despues, el 29 de Octubre de 1816, fué pasado por las armas en la plazuela de San Francisco, teniendo por compañeros de martirio á Cáldas, Ulloa y Buch.

(*) La casa en que se reunia ese Tribunal sangriento, es la que hace esquina á San Juan de Dios, y habita hoy el señor Michelsen.

FIN DEL TOMO TERCERO.

AUNQUE SEA TARDE, ES ÚTIL UNA CORRECCION.

—

En el tomo primero de esta obra, en la página 212, línea 9ª, donde dice *Abril*, léase *Marzo;* y en la página 374, primera línea del tercer párrafo, en donde dice *ante de las*, léase *ante las:* en el tomo segundo, página 467, línea primera del cuadro XVI, donde dice 1816, léase 1817; y en la página 475, del mismo tomo segundo, línea 21ª del cuadro XXXI, donde dice *esa Antilla*, léase *esta Antilla.*

INDICE

DE LAS BIOGRAFÍAS QUE CONTIENE EL PRESENTE

TOMO TERCERO.
